



UNIVERSIDAD DE MURCIA

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

La actividad pesquera en la Bahía de Mazarrón
y el turismo marineró como propuesta de
desarrollo

D. DANIEL MORENO MUÑOZ

2018



UNIVERSIDAD DE MURCIA

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

La actividad pesquera en la Bahía de Mazarrón y el turismo maradero como propuesta de desarrollo

D. DANIEL MORENO MUÑOZ

Licenciado en Geografía

Tesis Doctoral realizada bajo la dirección de los Doctores D. Cayetano Espejo Marín y D. Ramón García Marín, del Departamento de Geografía, Facultad de Letras, Universidad de Murcia.

Murcia, 2018

AGRADECIMIENTOS

En septiembre de 2014 comencé a surcar las aguas de la Bahía de Mazarrón para investigar la actividad pesquera en este accidente geográfico del Mare Nostrum. Es decir, en la tierra marinera donde vi la luz primera. Durante estos cuatro años se han producido temporales que han azotado este viaje. Creo conveniente realizar una serie de agradecimientos a quienes me han ayudado a solventar las marejadas, ya que detrás de la elaboración de una tesis doctoral siempre existen personas que, de manera directa o indirecta, colaboran en el cometido.

En primer lugar, quiero dar las gracias a mis padres. Pese a las circunstancias su apoyo es constante. Sin ellos no habría llegado hasta este punto, por lo que es de justicia que sean los primeros en aparecer en estas líneas. Seguidamente, me gustaría agradecer a mis abuelos, Genaro y José, y abuelas, Anica e Isabel, todo lo que han hecho por mí a lo largo de mi vida. Además, doy las gracias al resto de familiares. Considero obligatorio mencionar a Ángeles Muñoz, “la Chacha Angelita”, por su implicación en el capítulo cuarto de esta Tesis. Y dedicar en gran medida esta investigación a todos los pescadores de mi familia, “Los Jaloques”.

Gracias a Ana Cortijo, mi pilar fundamental durante estos años. Ha sido la persona que me ha ayudado a mantener el rumbo en esta navegación. Incluso cuando ha fallado el compás, me ha mantenido en la dirección, guiándome en la vuelta a tierra firme.

En el ámbito académico, deseo mostrar mi eterno agradecimiento a mis tutores, D. Cayetano Espejo Marín y D. Ramón García Marín. Son mis padres académicos. A Cayetano lo conocí en 2009, cuando impartía la asignatura de Geografía Rural, momento en el que surge una estrecha relación que dura hasta el día de hoy. Durante este tiempo he procurado aprender de su experiencia y sus consejos, siempre sabios, que me hacen mejorar como persona y como investigador. Con Ramón la situación es idéntica. Es todo un ejemplo de humildad y trabajo constante. Gracias a él he tenido la oportunidad de realizar investigaciones sobre otros temas y de participar en congresos. Sus recomendaciones también me han hecho crecer en el ámbito personal y académico. Por tanto, les doy a ambos las gracias en mayúscula, por ser mis profesores, mis tutores y, sobre todo, grandes amigos.

A todos los profesores del Departamento de Geografía de la Universidad de Murcia que me impartieron docencia, pues el aprendizaje de sus conocimientos me permitió ser geógrafo, una profesión que, si me permiten la afirmación, llevo interiorizada desde pequeño, pues siempre amé esta disciplina.

Gracias también a mis compañeros de Promoción de la Licenciatura. Quiero destacar a dos de ellos, fundamentales en el día a día, David Espín y Gregorio Castejón. Considero oportuno mencionar a otros colegas de la carrera que me han apoyado y ayudado a adquirir conocimientos sobre otros temas: Víctor Ruíz, Rubén Giménez y María de los Ángeles López.

Durante 4 meses el barco navegó en el Océano Atlántico, concretamente haciendo un cabotaje en el que recibí las influencias del profesorado del Departamento de Geografía e Turismo da Universidade de Coimbra (Portugal). Por tanto, gracias a todos los docentes de esta institución e investigadores del CEGOT que me aportaron saberes y me ayudaron durante mi periplo en el país vecino.

Deseo dar las gracias a la Cofradía de Pescadores de Puerto de Mazarrón, organismo que me ha facilitado todo lo que ha estado a su disposición. Personifico este agradecimiento en Isabel María López, Manuel Sánchez y Vicente Orozco.

Por otro lado, quiero expresar mi gratitud hacia mis amigos. Han sido testigos durante estos cuatro años de mis evoluciones en esta investigación, por lo que no puedo olvidarme de ellos. Gracias a Álvaro Ocón, Diego Pérez, José García, Emma Zamora, Carolina Martínez, Rafael Navarro, Lucas López, Ginés Muñoz, Miguel Ballesta y Eugenia Soler. Asimismo, me gustaría agradecer la colaboración de aquellas personas en el trabajo de campo o en la cesión de imágenes como Antonio Fernández, Miguel Ángel Noguera, Laura Hummer y Francisca Fernández.

En definitiva, el barco llega a puerto después de 4 años de investigaciones. La navegación no ha sido fácil, pero gracias a todas las personas mencionadas y a las imágenes que velan por los pescadores mazarroneros cada noche en la faena pesquera, la Purísima Concepción de Bolnuevo y la Virgen del Carmen, esta travesía llega a su fin, al lugar donde estaba destinado. Desembarco todas las capturas y cierro una etapa académica y personal de mi vida que tanto me ha aportado.

GRACIAS A TODOS.

ÍNDICE

RESUMEN.....	Página 19
ABSTRACT.....	Página 20
CAPÍTULO I. Introducción.....	Página 21
1.1. Justificación e hipótesis de partida.....	Página 25
1.2. Objetivos.....	Página 27
1.3. Estructura.....	Página 29
CAPÍTULO II. Fuentes y metodología.....	Página 31
CAPÍTULO III. Condicionantes naturales de la actividad pesquera y turística en la Bahía de Mazarrón.....	Página 37
1. Localización.....	Página 39
2. Características físicas de la Bahía de Mazarrón.....	Página 39
2.1. Modelado costero.....	Página 40
2.2. Clima.....	Página 49
2.2.1. Precipitaciones.....	Página 49
2.2.2. Temperaturas.....	Página 51
2.2.3. Insolación anual.....	Página 52
2.2.4. Régimen de vientos.....	Página 52
2.2.5. Oleaje.....	Página 53
2.3. Red de drenaje.....	Página 54
2.3.1. Rambla de las Moreras.....	Página 54
2.3.2. Rambla del Valdelentisco.....	Página 55
2.3.3. Rambla de Los Lorentes.....	Página 55
2.3.4. Rambla de Villalba.....	Página 56
2.3.5. Rambla de Pastrana.....	Página 56
3. Riesgos con origen natural destacados.....	Página 56
3.1. Inundaciones.....	Página 56
3.2. Sequía.....	Página 57
3.3. Olas de calor.....	Página 58
3.4. Temporales marítimos.....	Página 58
4. Acciones antrópicas condicionantes de la dinámica natural.....	Página 59
5. Breves reflexiones finales acerca del medio físico como condicionante para la pesca y el turismo.....	Página 61
CAPÍTULO IV. Aproximación cualitativa a los pescadores.....	Página 63
1. Introducción y marco teórico.....	Página 65
2. Cambio socioeconómico en Puerto de Mazarrón y Bolnuevo.....	Página 67
3. La pesca.....	Página 71
3.1. Artes de pesca, caladeros y especies capturadas.....	Página 71
3.1.1. Artes de fondo.....	Página 72
3.1.2. Artes de deriva.....	Página 76
3.1.3. Artes de cerco.....	Página 77
3.1.4. Artes de arrastre.....	Página 80
3.2. Innovación en las embarcaciones.....	Página 85

3.2.1. Cambios en el espacio de pesca.....	Página 87
3.3. Innovación en las instalaciones portuarias.....	Página 90
3.4. El paro biológico.....	Página 94
3.5. El argumento de la suerte.....	Página 97
4. Los oficios.....	Página 99
4.1. ¿Cómo se llegaba a pescador?.....	Página 99
4.2. El papel de la mujer.....	Página 104
4.3. Oficios auxiliares.....	Página 108
4.3.1. Calafates.....	Página 108
4.3.2. Mecánicos reparadores de embarcaciones.....	Página 110
4.3.3. Arrieros.....	Página 110
4.3.4. Personal administrativo de la Cofradía de Pescadores.....	Página 111
4.4. Otros oficios.....	Página 113
5. Modo de vida del pescador.....	Página 115
5.1. La familia.....	Página 115
5.2. Las relaciones sentimentales.....	Página 118
5.3. La renta.....	Página 121
5.3.1. El salario a la parte.....	Página 123
5.4. La vivienda.....	Página 125
5.4.1. Modernización de la vivienda del pescador.....	Página 128
6. Fiestas y costumbres.....	Página 131
6.1. La Romería de Bolnuevo.....	Página 133
6.1.1. Antecedentes.....	Página 134
6.1.2. Vivencias de los pescadores.....	Página 135
6.1.3. El compromiso de los pescadores.....	Página 139
6.2. La Virgen del Carmen.....	Página 140
CAPÍTULO V. La actividad pesquera.....	Página 143
1. Introducción y marco teórico.....	Página 145
2. Estructura de la flota pesquera de la Región de Murcia.....	Página 148
2.1. Evolución de la estructura de la flota pesquera de la Región de Murcia (1987-2016).....	Página 148
2.2. Evolución de la flota según modalidad de pesca.....	Página 151
2.2.1. Artes menores.....	Página 151
2.2.2. Cerco.....	Página 153
2.2.3. Arrastre.....	Página 154
2.2.4. Palangre.....	Página 156
2.3. Evolución de la flota en las Cofradías Pesqueras de la Región de Murcia.....	Página 157
2.3.1. Águilas.....	Página 158
2.3.2. Cartagena.....	Página 160
2.3.3. San Pedro del Pinatar.....	Página 162
2.3.4. Mazarrón.....	Página 164
3. La población activa en el sector pesquero de la Región de Murcia.....	Página 169
3.1. Evolución de la población activa en el sector pesquero de la Región de Murcia (1987-2016).....	Página 169
3.2. Evolución de la población activa en las Cofradías	

Pesqueras de la Región de Murcia.....	Página 171
3.2.1. Águilas.....	Página 171
3.2.2. Cartagena.....	Página 173
3.2.3. San Pedro del Pinatar.....	Página 175
3.2.4. Mazarrón.....	Página 176
4. Distribución de la pesca desembarcada en la Región de Murcia y valor de las capturas.....	Página 180
4.1. Evolución de la pesca desembarcada en la Región de Murcia (1987-2016).....	Página 180
4.2. Pesca desembarcada en las Cofradías Pesqueras de la Región de Murcia.....	Página 181
4.2.1. Águilas.....	Página 182
4.2.2. Cartagena.....	Página 183
4.2.3. San Pedro del Pinatar.....	Página 183
4.2.4. Mazarrón.....	Página 183
4.3. Evolución del valor de las capturas desembarcadas en la Región de Murcia (1987-2016).....	Página 186
4.4. Valor de las capturas en las lonjas pesqueras de la Región de Murcia.....	Página 187
4.4.1. Águilas.....	Página 187
4.4.2. Cartagena.....	Página 188
4.4.3. San Pedro del Pinatar.....	Página 188
4.4.4. Mazarrón.....	Página 189
4.5. Pesca desembarcada según grupos de especies en la Región de Murcia.....	Página 191
4.5.1. Peces.....	Página 191
4.5.2. Moluscos.....	Página 192
4.5.3. Crustáceos.....	Página 193
4.6. Pesca desembarcada según grupos de especies en las lonjas pesqueras de la Región de Murcia.....	Página 194
4.6.1. Águilas.....	Página 195
4.6.2. Cartagena.....	Página 199
4.6.3. San Pedro del Pinatar.....	Página 204
4.6.4. Mazarrón.....	Página 208
CAPÍTULO VI. La actividad turística.....	Página 221
1. Antecedentes sobre el turismo en Mazarrón.....	Página 223
2. Evolución de la oferta turística.....	Página 230
2.1. Hoteles.....	Página 230
2.2. Hostales y pensiones.....	Página 232
2.3. Apartamentos.....	Página 234
2.4. Campings.....	Página 234
3. Evolución de los viajeros en el siglo XXI.....	Página 238
3.1. Viajeros residentes en España por Comunidades Autónomas (2000-2016).....	Página 240
3.2. Viajeros no residentes en España según procedencia (2007-2016).....	Página 242

4. Evolución de las pernoctaciones en Mazarrón.....	Página 244
5. Mazarrón en el contexto regional.....	Página 249
6. El fracaso de una infraestructura hotelera singular en Mazarrón: Hotel Sensol Camposol.....	Página 255
CAPÍTULO VII. El turismo marineró.....	Página 259
1. Introducción y marco teórico.....	Página 261
2. Definición de turismo marineró o pesquero y pesca-turismo.....	Página 267
2.1. Turismo marineró o pesquero.....	Página 267
2.2. Pesca-turismo.....	Página 269
3. Marco legislativo.....	Página 272
3.1. Unión Europea.....	Página 272
3.2. Italia.....	Página 274
3.3. Portugal.....	Página 275
3.4. Francia.....	Página 277
3.5. España.....	Página 277
3.5.1. Galicia.....	Página 280
3.5.2. Cataluña.....	Página 280
3.5.3. Islas Baleares.....	Página 282
3.5.4. Comunidad Valenciana.....	Página 286
3.5.5. Islas Canarias.....	Página 287
3.5.6. Región de Murcia: La necesidad de un marco legal para el desarrollo del turismo marineró.....	Página 287
3.6. Algunas consideraciones sobre la legislación.....	Página 287
4. Iniciativas de turismo marineró en España.....	Página 288
4.1. Galicia.....	Página 288
4.1.1. Mar de Lira.....	Página 289
4.1.2. PESCANATUR.....	Página 292
4.1.3. Turismo marineró en Vigo.....	Página 294
4.1.4. GUIMATUR.....	Página 296
4.1.5. BLUSCUS turismo marineró.....	Página 299
4.1.6. Mar de Aguiño.....	Página 304
4.1.7. MARGALAICA.....	Página 306
4.1.8. COME O MAR.....	Página 311
4.2. Asturias.....	Página 313
4.2.1. Luanco.....	Página 313
4.2.2. Llanes.....	Página 314
4.2.3. Avilés.....	Página 317
4.2.4. Villas Marineras.....	Página 318
4.3. Andalucía.....	Página 319
4.3.1. Turismo Marineró Costa del Sol.....	Página 319
4.3.2. Barbate.....	Página 322
4.3.3. Rutas Marineras.....	Página 323
4.3.4. Nature Tarifa.....	Página 325
4.4. Cataluña.....	Página 327
4.4.1. Roses Vila Marinera.....	Página 327
4.4.2. L´ Escala.....	Página 329

4.4.3. La Ametlla de Mar.....	Página 332
4.4.4. Cambrils.....	Página 334
4.4.5. Palamós.....	Página 335
4.4.6. Organización de Armadores de Pesca de Cataluña (OAPC).....	Página 342
4.4.7. El Peix al Plat.....	Página 344
4.5. Comunidad Valenciana.....	Página 345
4.5.1. Peñíscola.....	Página 345
4.5.2. Pesca Turismo El Paraíso.....	Página 348
4.5.3. Calpe.....	Página 350
4.5.4. El Campello.....	Página 352
4.5.5. Santa Pola.....	Página 352
4.5.5.1. Museo del Mar.....	Página 352
4.5.5.2. Museo de la Sal.....	Página 353
4.6. País Vasco.....	Página 354
4.6.1. San Sebastián.....	Página 354
4.7. Islas Baleares.....	Página 355
4.8. Región de Murcia.....	Página 356
4.8.1. Águilas.....	Página 356
4.8.2. Cartagena.....	Página 361
4.8.3. Mazarrón.....	Página 363
4.9. Algunas consideraciones sobre las iniciativas.....	Página 364
5. Percepción de los turistas sobre el turismo mariner.....	Página 364
6. Percepción de los pescadores sobre el turismo mariner.....	Página 376
7. Recursos para el desarrollo del turismo mariner en Mazarrón.....	Página 390
CAPÍTULO VIII. Conclusiones y propuestas de desarrollo.....	Página 403
BIBLIOGRAFÍA.....	Página 419
ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS.....	Página 433
ANEXOS.....	Página 447

RESUMEN

RESUMEN

Esta investigación se centra en el análisis de la actividad pesquera en la Bahía de Mazarrón, en su influencia en el municipio que le da nombre, y en las repercusiones que dicha actividad tiene en el contexto regional. Además, se estudian los recursos pesqueros, materiales e inmateriales, con los que cuenta Mazarrón para la puesta en valor de una nueva e incipiente actividad turística, el denominado turismo mariner, que sirva para complementar el modelo turístico actual basado en el turismo de sol y playa y que permita ofertar actividades turísticas a lo largo de todo el año, pues la actividad turística en Mazarrón se realiza prácticamente durante los meses estivales.

El marco teórico-conceptual que guía la investigación se estructura en los siguientes puntos de reflexión: i) *La sostenibilidad como preocupación central*, en relación con los principios del nuevo paradigma de desarrollo turístico sostenible y con la realización de las actividades económicas de un modo racional y sostenible que garantice la preservación de los recursos; ii) *La pesca como patrimonio cultural y como recurso turístico*, pues el sector pesquero cuenta con un patrimonio material e inmaterial que reviste un gran interés para el público en general; iii) *El devenir del sector pesquero*, que hasta hace muy pocos años era un gran pilar en la economía de Mazarrón y que cada vez cuenta con un menor peso en el sector económico, a pesar de tener una gran importancia dentro del contexto regional pesquero; iv) *Las tradiciones y modo de vida de los pescadores*, ya que muchas de las tradiciones se están perdiendo, y el modo de vida de las familias que se dedican a la pesca ha cambiado en las últimas décadas con la incorporación de la mujer al trabajo o jóvenes que no quieren dedicarse al sector pesquero. Para la elaboración de esta tesis doctoral se ha utilizado fuentes cuantitativas, con el fin de cuantificar las diversas variables relacionadas con la pesca y el turismo, y cualitativas, para conocer la realidad del territorio a través de las personas que lo frecuentan y de sus experiencias.

Entre las principales conclusiones de esta investigación se encuentran: i) La importancia del sector pesquero en Mazarrón a nivel regional, debido al número de activos y al desembarco de capturas; ii) La pérdida de barcos durante los últimos años debido a la jubilación de los armadores, esto muestra un devenir incierto del sector; y iii) La existencia de numerosos recursos idóneos de ser aprovechados para la puesta en marcha del turismo mariner.

ABSTRACT

The project focuses on the analysis of the fishing activity in the Mazarrón Bay and its influence in the town that gives its name, and the repercussions that this activity has on the regional context. In addition, fishing resources, material and immaterial are studied, with which Mazarrón has for the enhancement of a new and incipient tourism activity Fishing Tourism, with the aim of complementing the current tourist model, based on sun and beach tourism, allowing the offer of new tourist activities throughout the year, since current tourism activity in Mazarrón takes place mainly in the summer months.

The theoretical framework that guides the research is divided into the following reflection points: i) *Sustainability as a central concern*, in relation to the principles of the new paradigm of sustainable tourism development with the realization of economic activities in a rational and sustainable manner which ensures the preservation of resources; ii) *Fishing as cultural heritage and as a tourist resort*, since the fisheries sector has a tangible and intangible heritage which is of great interest to the public in general; iii) *The future of the fishing industry*, which until a few years ago was a major pillar in the economy of Mazarrón and increasingly has less weight in the economic sector, despite having great importance in the fisheries regional context; iv) *The traditions and way of life of the fishermen*, as many of the traditions are being lost, and the way of life of the families engaged in fishing has changed in the last decades with the incorporation of women into the labour or the refusal of young people to enter in fishery sector.

For the elaboration of this doctoral thesis, quantitative sources have been used, in order to quantify the various variables related to fishing and tourism, and qualitative, to know the reality of the territory through the people who frequent it and their experiences.

Among the main conclusions of this investigation are: i) The importance of the fishing sector in Mazarrón at a regional level, due to the number of assets and the landing of catches; ii) The loss of ships in recent years due to the retirement of shipowners, this shows an uncertain future of the sector; and iii) The existence of numerous suitable resources to be used for the implementation of marine tourism.

CAPÍTULO I



INTRODUCCIÓN

El mar ocupa un lugar destacado, esencial, entre los recursos naturales del mundo (Salvà, 1987; Worm y Branch, 2012). La pesca constituye la actividad extractiva que dota al ser humano de los recursos alimenticios que facilitan las aguas continentales y marinas (Pauly et al., 2002). Se realiza desde tiempos remotos mediante el desarrollo de todo tipo de ingenios, artilugios y técnicas para conseguir capturas.

Esta actividad siempre ha sido fundamental para la alimentación de la población mundial. Tal y como indica la FAO (2017), la pesca proporciona cerca del 20% del aporte de proteínas a aproximadamente 3.000 millones de personas, porcentaje que se eleva hasta el 70% en los países costeros. Según el citado Organismo, la pesca artesanal y de bajura involucra en torno al 90% de la actividad pesquera mundial, con más de 200 millones de trabajadores activos en el sector. Estas pesquerías costeras a lo largo del planeta tienden a compartir ciertas características, como la movilidad de los pescadores, la alta competencia entre los mismos o la incertidumbre en las capturas (Chakalall et al., 2007). No obstante, también presentan diferencias. Por ejemplo, en los Estados en desarrollo estas modalidades realizan una importante contribución a la hora de reducir la pobreza, pero también entrañan problemas de índole legal (Oumarous et al., 2016), mientras que en las naciones desarrolladas la flota de bajura es la más numerosa, pero la que menos volumen de capturas desembarca.

La pesca tiene una gran importancia en los países de fuerte tradición marítima. Actualmente, según del Informe del Sector Pesquero Español (2017), España es el primer productor de pesca de la Unión Europea. En 2016, los barcos españoles desembarcaron un total de 898.333 Tm de pescados y mariscos, que suponen en torno al 20% del total comunitario. Además, generó el 22% del empleo en el sector, con 33.288 tripulantes de los 151.000 totales.

Según los datos del Censo de la Flota Pesquera Operativa (2016), los 9.299 barcos españoles pueden desglosarse del siguiente modo: 8.988 faenan en caladeros nacionales, y de éstos 7.216 son de artes menores (flota más numerosa). Este conjunto desembarca el 40% de las capturas. Mientras que 107 buques operan en aguas de la Unión Europea (no españolas), que significan el 4% de los desembarcos, y otros 194 lo hacen en caladeros internacionales, cuyo volumen de pesca capturado fue del 56%.

La actividad pesquera marina está presente en cada una de las Comunidades Autónomas españolas con litoral. Si bien el número de embarcaciones y, por ende, el de activos en el sector, no se reparte de una manera homogénea, todas ellas guardan una semejanza

común, que no es otra que el predominio de la pesca costera o litoral mediante la flota de bajura.

La pesca en la Región de Murcia ha constituido desde la antigüedad una importante actividad socioeconómica (Peñalver et al., 2017). Las localidades litorales con Cofradía de Pescadores (Águilas, Mazarrón, Cartagena y San Pedro del Pinatar) tienen una dilatada trayectoria en el sector. Conviene mencionar que la pesca en Mazarrón tiene su razón de ser en dos entidades de población menores ubicadas en su costa, Puerto de Mazarrón y Bolnuevo. Ambos lugares presentan una fuerte tradición de esta actividad. No obstante, desde la construcción del puerto pesquero en la década de 1970 toda la flota recae en Puerto de Mazarrón y que, desde hace varios lustros, se encuentra en una decadencia que llega a la actualidad.

Por otro lado, el turismo se ha convertido en las últimas décadas en uno de los sectores con mayor crecimiento a escala global (Sebit et al., 2016). Según la UNWTO (2016), se trata de la mayor fuente de riqueza de numerosos Estados. En los últimos años, una de sus características es la diversificación de la oferta (Bramwell, 2004; Oom do Valle et al., 2011). Este fenómeno ha producido la globalización de los destinos y el desarrollo de nuevos productos de calidad como estrategia de competitividad en el mercado turístico (Albalade y Bel, 2010; Hruleva et al., 2013).

Históricamente, las zonas costeras han sido lugares en los que se han llevado a cabo prácticas de ocio y recreación (Blázquez e Yrigoy, 2016). Tal y como indica Serrano (2007), el último medio siglo viene marcado en España por un importante desarrollo turístico, especialmente significativo en su área litoral. Es decir, ha primado el turismo de sol y playa. A pesar de los tópicos asociados a esta modalidad turística y a sus destinos consolidados o en fase de madurez, estos territorios constituyen piezas fundamentales del entramado turístico internacional, en constante y compleja recomposición (Vera y Baños, 2010).

El turismo en el litoral mediterráneo español viene definido, según Vera (1994), por el predominio de una demanda masiva de población de clase media que se aloja en hoteles y apartamentos también de categoría media. No obstante, conviene añadir que en la mayoría de núcleos costeros se produce la construcción de numerosas viviendas que son adquiridas para segundas residencias (Huete, 2008), preferentemente ocupadas en época estival (Goulding et al., 2004), por lo que la actividad turística tiene una acusada estacionalidad, propia del turismo de masas (Coll y Seguí, 2014).

Muchos de estos lugares, siguiendo la teoría del ciclo de la vida de los destinos turísticos de Butler (1980), se encuentran en fase de estancamiento e incluso de declive, debido fundamentalmente por la pérdida de atractivo y las nuevas motivaciones (Heitmann, 2011). En esta tesitura, y con un contexto turístico de fuerte competencia, estos destinos buscan mediante estrategias de diferenciación la oferta de nuevos productos turísticos singulares, con el fin de atraer nuevas visitas y ser competentes frente a otros lugares. Éstas, según Vera y Baños (2016), pueden realizarse mediante el impulso de planes para la renovación del destino, una posible reorientación del modelo y la redefinición de la imagen de la marca (Vera y Baños, 2016; Simancas y Ledesma, 2016).

De acuerdo con Mathew y Sreejesh (2017), el desarrollo del nuevo escenario turístico de estos destinos pasa por la apuesta por la calidad de los productos. Es decir, no se busca tanto la cantidad sino la distinción. Por ello, se incorporan elementos relacionados con el paisaje o la identidad local (González y Antón, 2016), parámetros que favorecen un turismo que aumenta la competitividad del destino, genera nuevas rentas económicas en la comunidad receptora y garantiza la sostenibilidad futura de los recursos y el territorio (Croes et al., 2018).

1.1. Justificación e hipótesis de partida

La pesca es una de las actividades humanas que se encuentra a la sombra de las ciencias geográficas. No existen numerosas publicaciones desde la Geografía, e incluso en los numerosos estudios regionales se ha ocultado el problema. Sin embargo, desde otras disciplinas, como la Economía o el Derecho, las investigaciones sobre el sector pesquero se han incrementado en los últimos años, debido principalmente a la convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar o las Políticas Pesqueras llevadas a cabo por los estados ribereños o por organismos internacionales como la Unión Europea. Tal y como indica González (1988), la enorme complejidad de su análisis conforma un abanico múltiple de evaluación y aplicación de soluciones para poner en marcha las medidas de ordenación, regulación y gestión de los recursos pesqueros.

Actualmente, la pesca de bajura española presenta una problemática derivada de factores como la disminución del volumen de pescado desembarcado y su precio, incremento del coste del combustible, furtivismo, pérdida de la cultura marinera y falta de relevo generacional (Padín y Aboy, 2010). La conjunción de éstos ha provocado en varias regiones una regresión del sector constatada en la retirada de embarcaciones y en el descenso del número de trabajadores (Martínez y Moreno, 2013). Este hecho es una evidencia en la Región de Murcia. Por ejemplo, el número de barcos ha disminuido en el

periodo 2007-2016 en un 37,55%. Como es lógico, Mazarrón no queda ajeno a este fenómeno, y la regresión en su cifra de embarcaciones censadas es del 41,08% en el último decenio.

Paralelamente a la crisis del sector pesquero, los municipios costeros de la Región de Murcia tratan de aumentar el número de turistas cada año. Éstos se concentran en los meses estivales, por lo que se buscan iniciativas singulares que fomenten la calidad del destino y complementen y diversifiquen a las actividades ya existentes. El fin no es otro que atraer visitantes no solo en verano, sino también durante todo el año y mejorar la competitividad frente a otros lugares. En la actualidad, en múltiples comunidades pesqueras tradicionales de todo el mundo se están desarrollando iniciativas a través de los recursos relacionados con la pesca que permiten poner en valor esta actividad y, en la mayoría de los casos, generar unas rentas adicionales a los pescadores (Cheng y Chang, 2017).

En este sentido, resulta de interés y procede abordar un estudio que asocie pesca y turismo. La actividad pesquera presenta una problemática motivada por los factores mencionados en líneas superiores, y el turismo puede ayudar a revitalizar, reactivar y revalorizar el sector a través de la puesta en valor de elementos como las instalaciones portuarias, el patrimonio material e inmaterial relacionado con la pesca, los paisajes litorales, los restos arqueológicos marítimos, la gastronomía y el oficio de pescador propiamente dicho.

Por tanto, la hipótesis de partida que se plantea en esta tesis doctoral es la que se relaciona a continuación. La actividad pesquera en Mazarrón presenta una regresión en los últimos años, fundamentada principalmente en el descenso del número de embarcaciones. El modelo turístico municipal se basa en el de sol y playa, con una acusada estacionalidad concentrada en los meses de julio y agosto. La localidad tiene una fuerte tradición pesquera, y, por ende, existen numerosos elementos patrimoniales marítimos que pueden ser aprovechados para diversificar la oferta turística. Una actividad de turismo marítimo con carácter sostenible podría convertirse en un complemento ideal para el desarrollo territorial e identitario, generando o favoreciendo visitas a lo largo de todo el año, con el consiguiente beneficio económico y social.

El otro factor que ha justificado la elección de este tema es el personal. La actividad pesquera es la razón de ser de mi familia materna. Así, mi bisabuelo Pedro y su hermano Luciano eran afamados pescadores de Bolnuevo, conocidos como “Los Jaloques”. Este

apodo fue heredado también por mi abuelo José, pescador desde los 14 años, con el que tantas horas he compartido en el muelle pesquero de Puerto de Mazarrón.

Mi familia ha poseído diversas embarcaciones: “Bartolomé”, “Pedro y Luciano” y “Punta Antina”. Estas dos últimas son las que he tenido oportunidad de conocer. La primera de ellas se encuentra expuesta en una rotonda a la entrada de Puerto de Mazarrón como símbolo de identidad pesquera en el municipio. La segunda, activa desde 1983 hasta su desguace en 2013, ha formado parte de mi vida desde que tengo uso de razón, pues en 1992 y con la edad de 18 meses me embarqué en la procesión marítima en honor a la Virgen del Carmen. Los barcos mencionados dejaron de surcar los mares, pero siguen faenando en congresos de carácter internacional, en conferencias o en artículos científicos. Como bisnieto, nieto y sobrino nieto de sus armadores, es un orgullo llevarlos por todo el mundo. No es fácil comandarlos, pero se desenvuelven muy bien incluso en aguas foráneas a su Mar Mediterráneo natal. Cada uno me dice *non omnis moriar* (no moriré del todo). Seguiréis vivos para siempre. Tenedlo seguro.

Por tanto, ya que no me he dedicado a la pesca, y siendo una actividad que tanto interés me suscita, convengo realizar una investigación sobre ella, ya que quiero “devolver” al sector todo lo que me ha aportado personalmente durante mi vida.

Por último, tanto en la Región de Murcia como en el municipio de Mazarrón, las investigaciones realizadas sobre el sector pesquero son muy escasas. En este sentido, resulta de interés para académicos, para las distintas administraciones y para el público en general una producción investigadora científica sobre el tema que permita descubrir la historia y el presente del sector pesquero, además de plantear propuestas para mejorar el devenir de una actividad presente desde hace miles de años.

1.2. Objetivos

Los objetivos que se persiguen en esta investigación son los siguientes:

- 1. Poner de relieve el papel de la actividad pesquera en la Bahía de Mazarrón respecto a la Región de Murcia:** Mazarrón es uno de los cuatro municipios de la Región que cuenta con Cofradía de Pescadores junto a Águilas, Cartagena y San Pedro del Pinatar. En el año 2016 se desembarcaron más del 50% de las capturas regionales, lo que pone de manifiesto la importancia de este puerto en el contexto regional. Es interesante abordar la evolución del número de capturas, embarcaciones y trabajadores existentes

para su comparación con las localidades mencionadas y su significación respecto al total regional.

2. **Analizar las modalidades de pesca, desde la tradición a la innovación:**

Durante el último siglo se han empleado multitud de artes para el desarrollo de la actividad pesquera. Por ello, se analizan las utilizadas en Mazarrón con sus respectivas funciones, modo de empleo, principales caladeros y especies capturadas. No obstante, la mayoría de ellas no tiene ninguna incidencia en la actualidad. Los cambios en las artes de pesca están ligados a las innovaciones de los barcos. A comienzos del siglo XX se faenaba en embarcaciones de pequeña eslora fabricadas en madera. Durante este periodo el tamaño y material de las mismas ha aumentado hasta llegar, finalmente, a trabajar con las de poliéster y fibra. Con este objetivo también se pretende constatar cuál ha sido la evolución del espacio de pesca y cómo ha influido la innovación tecnológica en el sector.

3. **Conocer en profundidad la realidad social de las personas dedicadas y/o vinculadas con la pesca:**

Este objetivo se aborda desde la Geografía de la Percepción. Con el método de la entrevista se recopilan los diferentes modos de vida y tradiciones de los pescadores y su entorno, además de conocer su percepción acerca del sector y los cambios acaecidos durante las últimas décadas en el mismo. Por otro lado, se consideran las transformaciones del modo de vida de los pescadores, ya que éste se ha modificado debido al cambio cultural y el desarrollismo de las últimas décadas del S.XX.

4. **Analizar la percepción de los pescadores y los turistas acerca del turismo mariner:**

Mediante las numerosas encuestas realizadas se constata el grado de interés de los pescadores para poner en funcionamiento esta modalidad turística, ya que les influye directa e indirectamente. Además, antes de llevar a cabo una propuesta de esta índole es conveniente conocer cuál es la percepción y qué actividades demandarían los turistas.

5. **Proponer estrategias para la puesta en valor del patrimonio pesquero como recurso turístico:**

Con el trabajo de campo realizado y el estudio del patrimonio cultural marítimo se proponen una serie de estrategias para que se oferte en Mazarrón el denominado turismo mariner, un turismo complementario al modelo actual predominante de sol y playa, que se realiza de una manera sostenible en el territorio con el fin de atraer turistas no solo en

época estival, sino también a lo largo de todo el año, y que repercute beneficiosamente en los hosteleros y en los comercios del municipio.

1.3. Estructura

Los dos primeros apartados son introductorios. En ellos se incluyen la justificación e hipótesis de partida, objetivos y estructura, así como las fuentes y metodología utilizadas. Tras los citados epígrafes, en el capítulo tercero, titulado “Condicionantes naturales de la actividad pesquera y turística en la Bahía de Mazarrón”, se muestra una descripción del marco geográfico en el que se inserta la investigación y se indagando en una serie de factores naturales que condicionan la pesca y el turismo.

En el siguiente apartado, “Aproximación cualitativa a los pescadores”, se investiga sobre la realidad que perciben los pescadores, tanto activos como jubilados, con el fin de constatar cómo ha cambiado su modo de vida en función de las transformaciones territoriales y las innovaciones en el sector pesquero, ya que influyen directamente en sus actitudes y aptitudes. Se estructura en torno a cinco grandes subapartados: i) Cambio socioeconómico: en la década de 1960 se produce en Mazarrón un desarrollo que repercute en todos sus ciudadanos y, por ende, en los pescadores; ii) La pesca: este epígrafe se justifica en conocer la evolución en el desarrollo de la actividad pesquera, así como las innovaciones en el sector que producen cambios sustanciales en el mismo; iii) Los oficios: se pretende descubrir cómo los pescadores deciden decantarse por su profesión y qué oficios auxiliares existen en el sector. Además, se aborda el papel de la mujer de los pescadores, así como la posibilidad de tener otros empleos; iv) Modo de vida del pescador: el objetivo es identificar cómo es el día a día de un pescador y cómo repercute un factor tan importante como es la formación académica; v) Fiestas y costumbres: hace referencia a las tradiciones festivas, de gran importancia en todas las sociedades, incluidas las comunidades pesqueras.

Tras este acercamiento a los pescadores, procede abordar el capítulo quinto, “Análisis de la actividad pesquera”. En él se estudia la evolución del sector pesquero desde 1987 hasta 2016, a partir de las siguientes variables: i) estructura de la flota pesquera; ii) población activa en el sector; y iii) pesca desembarcada y valor de las capturas. Conviene aclarar que el desglose de las especies de peces se constata desde 1988, mientras que el de crustáceos y moluscos desembarcados se realiza desde 2008. Hasta esa fecha no eran distinguidas del grupo general. Por otro lado, muchas especies presentan el valor total alcanzado a lo largo del año en la subasta, ya que los desembarcos han sido inferiores a 1 Tm, por lo que para el registro estadístico se considera como “0” en ese aspecto.

Este apartado sigue un patrón espacial claro, de escala regional a escala local. Primero se analiza el conjunto de la Región de Murcia y después cada puerto de forma individualizada. El último abordado en cada epígrafe es el de Mazarrón, con el fin de evidenciar su papel en el contexto regional y realizar comparaciones con los otros puertos (Águilas, Cartagena y San Pedro del Pinatar).

El capítulo sexto, “La actividad turística en Mazarrón”, analiza el turismo en Mazarrón. Para ello se examina la evolución de la oferta hotelera, el número de viajeros y su lugar de procedencia y el de pernoctaciones. Este estudio permite poner de manifiesto cuál es la importancia turística del municipio respecto a localidades costeras de la Región de Murcia y cuál es el origen de sus visitantes. Además, como caso de estudio singular se indaga en el fracaso de un hotel de cuatro estrellas con oferta de balneario que buscaba ser un referente a nivel regional.

Tras el análisis de la pesca y el turismo, en el capítulo séptimo se aborda el análisis del denominado turismo mariner. En primer lugar se hace referencia al concepto y a la situación legislativa actual. Tras ello, se recogen las iniciativas existentes en las distintas Comunidades Autónomas españolas de esta modalidad turística. Seguidamente, se analiza la percepción de los pescadores y los turistas de Mazarrón sobre la misma. Finaliza este apartado con una muestra del patrimonio cultural existente en la Bahía de Mazarrón que podría ser aprovechado para impulsar el turismo mariner en este territorio. Por último, se recogen las principales conclusiones extraídas en la investigación, y se realiza una propuesta para impulsar el desarrollo de un turismo sostenible que ayude a generar nuevas rentas y a la puesta en valor del sector pesquero en todos sus aspectos, desde los saberes tradicionales que se han transmitido de generación en generación hasta el patrimonio marítimo.

CAPÍTULO II



FUENTES Y METODOLOGÍA

Abordar el estudio de un tema tan complejo y vasto requiere un enfoque metodológico adecuado. La Geografía, como ciencia de síntesis, ciencia de las relaciones espaciales de los fenómenos que ocurren en un territorio determinado, y ciencia de la organización del espacio, en su metodología, frecuentemente, proporciona una relación estrecha entre técnicas cuantitativas y cualitativas.

Según Stake (2006), existen dos grandes formas de enfocar una investigación: una orientada a las mediciones y otra a la experiencia¹, y ambas enriquecen la comprensión de la realidad analizada. Y de acuerdo con Salkind (2009), el análisis de los datos debe proporcionar una imagen amplia del fenómeno que interesa explicar, sin olvidar que entender la naturaleza descriptiva de un acontecimiento es tan importante como entender el fenómeno en sí mismo, por la razón de que no es posible evaluar ni apreciar los avances que se han logrado sin entender el contexto en el que tuvieron lugar tales sucesos. En este sentido, y según el anterior autor citado, el tipo de investigación desarrollado en este proyecto queda enmarcado en la categoría de “no experimental” y subcategorías: descriptiva, histórica, correlacional y cualitativa (Tabla 1).

Tabla 1. Tipos de investigación no experimental

	Descriptiva	Histórica	Correlacional	Cualitativa
Propósito	Describir las características de un fenómeno existente	Relacionar sucesos que han ocurrido en el pasado (conectados o no con el presente)	Examina las relaciones entre variables indicando su grado de dependencia	Examina el comportamiento humano y el contexto social, cultural y político en cual se produce
Marco temporal	actual	pasado	Actual o pasado (correlación) futuro (predicción)	Actual o pasado
Grado de control sobre variables	Ninguno o bajo	Ninguno o bajo	Bajo a mediano	Moderada a alta

Fuente: Salkind (2009).

Uno de los problemas centrales a los que se enfrentan las ciencias sociales concierne a la articulación adecuada entre el marco teórico y el trabajo empírico (Bunge, 1983). La teoría elaborada se convierte en una excelente guía para hacerle preguntas a la realidad, cuya respuesta obliga, tal vez, al ajuste y la modificación del marco teórico de partida.

¹ Señaladas más comúnmente por cuantitativas y cualitativas.

Se ha realizado un ejercicio constante de análisis y síntesis (Cano, 1986) para relacionar las numerosas estadísticas utilizadas. Para facilitar el entendimiento y la interpretación del lector, numerosas figuras (mapas y gráficos) han sido confeccionadas.

Las fuentes consultadas para desarrollar esta investigación se pueden dividir en dos grupos principales: fuentes primarias y secundarias. La información primaria se ha obtenido a través del trabajo de campo. Desde mi punto de vista, una investigación de índole geográfica no debe carecer de este método. Por ello, se han realizado numerosas salidas para examinar el territorio donde se inserta la Bahía de Mazarrón, así como para constatar los distintos elementos patrimoniales relacionados con el mar y la pesca. Al ser una pesquisa sobre la pesca se han realizado salidas a bordo de embarcaciones pesqueras, con el objetivo de conocer en profundidad cómo se desarrolla la actividad. En este sentido, podría decirse que se ha realizado también un *trabajo de mar*.

Para la elaboración del capítulo cuarto, “Aproximación cualitativa a los pescadores”, se han llevado a cabo multitud de entrevistas a pescadores jubilados y actuales, aún en activo, así como a sus mujeres (puede consultarse esta entrevista en el Anexo I). Este método de investigación se plantea para reconstruir la realidad tal y como la observan los sujetos de un sistema social definido (Sampieri y Cols, 2003). Es decir, entender los fenómenos sociales que ocurren en un determinado espacio, por lo que el contexto cultural es muy importante, investigándose en los lugares donde las personas realizan sus actividades cotidianas. Tal y como indica Lepeley (2001), favorece la relación interpersonal, el valor de la empatía, permite observar el comportamiento verbal y no verbal, aporta una cantidad de información oral e incluso pensamientos, emociones y perspectivas. Las entrevistas, en la mayoría de los casos, han sido en las instalaciones portuarias. Además, y sin abandonar el método de la entrevista, se han realizado visitas a los cuatro puertos regionales para conversar con los pescadores activos en la actualidad y comprender de forma más exhaustiva su concepción acerca del sector en el pasado, presente y su devenir futuro.

Para conocer la percepción de los turistas y de los pescadores sobre el turismo marineró se ha empleado el método de la encuesta (Anexo II y III). Según Sierra (1994), es una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características. Se trata de uno de los métodos

de investigación más empleados. Así, de acuerdo con Casas et al., (2003), entre sus características destacan:

- La información se obtiene mediante una observación indirecta de los hechos a través de las manifestaciones realizadas por los encuestados, por lo que cabe la posibilidad de que la información obtenida no siempre refleje la realidad.
- Permite la obtención de datos sobre una gran variedad de temas.
- La información se recoge de forma estandarizada mediante un cuestionario, lo que faculta hacer comparaciones intragrupalas.

Se encuestaron a 180 turistas alojados en hoteles, apartamentos, campings o en viviendas de segunda residencia ubicadas en Mazarrón. El 68,88% de éstos visitaban por primera vez el territorio. Es decir, en primera instancia no tienen vínculos afectivos en el territorio. El 31,12% restante son turistas fieles, que poseen una vivienda en el municipio a modo de segunda residencia y, por tanto, lazos con el lugar y con sus habitantes.

El número total de pescadores encuestados es de 33. Es decir, la totalidad de los armadores de Mazarrón en 2016. La razón por la que se ha encuestado a los propietarios de las embarcaciones es sencilla, en caso de poder implantarse la modalidad pesca-turismo serían los encargados de ofrecer sus barcos para esta actividad.

En lo que respecta a las fuentes de información secundaria, los datos estadísticos principales se han recopilado en dos vertientes, pesquera y turística. Los de la primera pertenecen a los Anuarios Estadísticos de la Región de Murcia publicados entre 1987 y 2016. Mientras que para el análisis del turismo se han empleado los proporcionados por *MurciaTurística*², estos datos son aportados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y se reprocesan antes de su publicación con la colaboración del Centro Regional de Estadística de la Región de Murcia (CREM) y los servicios de la Consejería de Industria, Turismo, Empresa e Innovación de la Región de Murcia.

² Web oficial de turismo de la Costa Cálida - Región de Murcia.

CAPÍTULO III

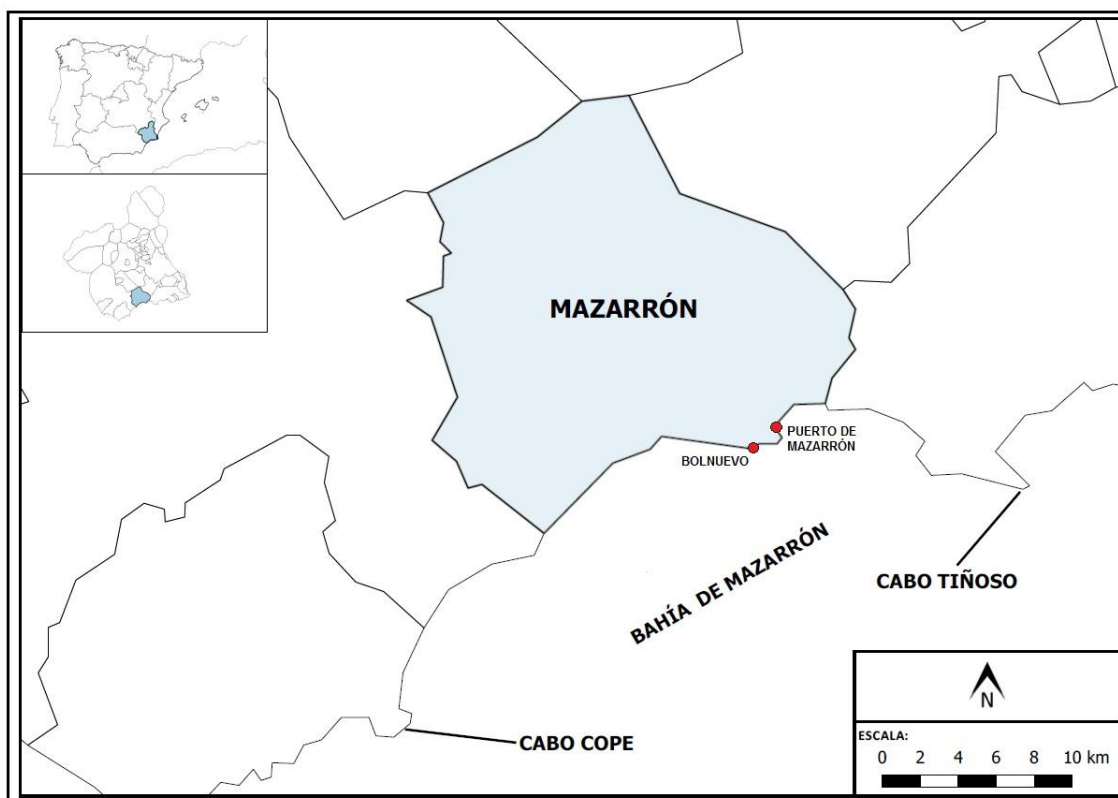


CONDICIONANTES NATURALES DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y TURÍSTICA EN LA BAHÍA DE MAZARRÓN

1. Localización

La Bahía de Mazarrón se localiza en la costa sur de la Región de Murcia, limitada por los cabos Tiñoso y Cope. Tiene una longitud de costa de unos 45 kilómetros y se conforma como el arco más profundo del Golfo de Mazarrón (Figura 1).

Figura 1. Localización de la Bahía de Mazarrón



Fuente: Elaboración propia.

En el territorio existe otro arco menor claramente diferenciado. Se trata de la Ensenada de Mazarrón, y según indica Calvo (2005) fue descrita por Mateo Vodopich en 1870 de forma detallada y precisa en cuanto a características náuticas y litorales. Este accidente geográfico se inserta entre Cabo Tiñoso y el Cabezo de los Aviones en Puerto de Mazarrón.

En la Bahía de Mazarrón se encuentra Puerto de Mazarrón, enclave de interés estratégico para el municipio, debido fundamentalmente a la actividad pesquera y al desarrollo en las últimas décadas del turismo.

2. Características físicas de la Bahía de Mazarrón

En este apartado se recogen aquellas características físicas más destacadas de la Bahía de Mazarrón: modelado costero, clima y red de drenaje.

2.1. Modelado costero

Para designar la intersección de la superficie continental con la del mar, suelen utilizarse, indistintamente, los términos litoral y costa. No obstante, el litoral se conceptúa como la franja que, por encima o por debajo del nivel medio de las aguas marinas, está sometido a la acción de las fuerzas que modelan el trazado del perfil de los continentes. El término costa, sin embargo, se suele aplicar a una franja de anchura indeterminada que se extiende tierra adentro a partir de la línea litoral, dando lugar a paisajes más o menos influidos por la cercanía del mar (López, 2007).

La Bahía de Mazarrón presenta una costa baja hasta Puntas de Calnegre en Lorca. Desde la Punta de la Azohía, los retablos montañosos de las sierras litorales (Moreras, Algarrobo y Lo Alto) se distancian del mar pero conservan su disposición paralela a la línea de costa, propiciando la proliferación de conos y glacis encostrados. La continuidad del litoral se interrumpe con la aparición de ramblas (Valdelentisco, Lorentes, Moreras, Villalba y Pastrana) que, en episodios de lluvias torrenciales, actúan como reguladores del litoral con su aporte de fango, cantos, gravas y arenas, originando en algunos casos deltas en su desembocadura (ramblas de Pastrana, Moreras y Lorentes).

A lo largo de la costa mazarronera existen diversos procesos de tombolización. Los materiales sólidos aportados por las ramblas, oleaje y deriva litoral han propiciado la unión a tierra firme de antiguas islas. Las puntas de la Reya, la Pava y el Cabezo del Mojón (en la frontera con el término municipal de Cartagena) están totalmente fijadas a la plataforma continental. Por su parte, el Cabezo del Castellar (Figura 2) y el del Gavilán presentan un istmo que, con frecuencia, es barrido por las olas en situaciones de temporal al encontrarse a nivel del mar.

El Cabezo de los Aviones, que resguarda a los barcos de pesca de Puerto de Mazarrón, muestra rasgos de ser un gran tómbolo, quedando al este la denominada Playa del Paseo y al oeste la Urbanización Bahía. Sin embargo, su carácter tombólico no parece del todo claro.

Los relieves litorales están estrechamente relacionados con las estructuras. El predominio de una estructura longitudinal en las principales líneas tectónicas, unido a los fenómenos de subsidencia, explica la presencia de escollos e islas como Isla Plana, Isla de Adentro, Galerica y Cueva Lobos. Además, hay que tener en cuenta las oscilaciones del nivel marino debidas a movimientos epirogénicos o a cambios en el clima. De acuerdo con López (1982), las oscilaciones cuaternarias del nivel marino mediterráneo han quedado

marcadas en el litoral de Mazarrón por la presencia de retazos de playas levantadas Tirrenienses afectadas por procesos de karstificación.

Figura 2. Detalle del Istmo del Castellar



Fuente: Autor.

Estos procesos dan lugar a playas y calas de distinta génesis y características a lo largo del territorio, desde la Punta de la Azohía hasta Cabo Cope:

Playa de La Azohía: Constituye el extremo más oriental, tanto de la Bahía de Mazarrón como de la ensenada homónima. Es una playa de gravas y arenas gruesas procedentes de la Rambla de La Azohía, llegándose a ver un pequeño delta submarino en su desembocadura.

Playa de la Chapineta: Cerca de esta playa afloran niveles de glaciares pliocuaternarios en un leve escarpe bajo el que se presenta una acumulación de arenas gruesas (Lillo, 1984). Sin embargo, conforme se avanza hacia el este existen zonas pedregosas debido a la proximidad con la Playa de La Azohía.

Playa de San Ginés: Al oeste de la Playa de la Chapineta se encuentra la de San Ginés. Presenta dos tramos diferenciados, el primero de gravas y el segundo arenoso como salida a un pequeño llano aluvial.

Playa de Isla Plana o de la Calera: De arenas finas, es respaldada por el escarpe del glaciar que da lugar a un acantilado muerto que se prolonga hacia el este hasta la formación conoide de la Punta de la Calera. Al oeste, la playa finaliza en un antiguo balneario (Baños

de la Marrana), existiendo en sus proximidades unos horizontes de limos rojos y delgadas costras calizas (Lillo, 2008)

Costa rocosa de Isla Plana: A la izquierda de la desembocadura de la rambla del Corral se ubican unos acantilados frente al mar, de caliza triásica, dando lugar a complejos kársticos marinos, sobre todo en el sector de Los Tajos o en la propia Isla, parte de la cual está ahuecada bajo el nivel de aguas medias (Lillo, 1984).

Playa del Corral: Se encuentra respaldada por un glacis pliocuaternario en el que existen niveles inferiores encostrados, que se adentran en el mar formando acera litoral y plataforma supralitoral (Lillo, 2008). La arena es gruesa y tiene zonas donde predominan las gravas.

Acantilados del Cabezo de la Cueva del Agua: Esta zona es un complejo kárstico de calizas triásicas que se ha configurado por la acción marina. Existen diversas calas, pero sólo se puede acceder a ellas desde el mar o siendo propietario de los chalets que en primera línea de costa dan acceso a las mismas.

Playa del Mojón: A su espalda cuenta con un escarpe establecido en los materiales del glacis pliocuaternario, donde también existen diversos encostramientos de la roca caliza (Lillo, 1984). Tiene dos sectores diferenciados, al oeste se localizan arenas gruesas, y al este, debido a la desembocadura de la rambla del Valdelentisco, la playa muestra cantos y gravas aportados por el curso fluvial.

Cala Negra: Esta pequeña cala, de difícil acceso, se corresponde con la desembocadura de un pequeño barranco, que en sus márgenes presenta un acantilado frente al mar, quedando entre ambos encorsetada la playa.

Playa del Alamillo: Playa de gravas continuamente reedificada por la acción transversal del oleaje, que, a pesar de sus características de permeabilidad, deja hacia el interior un área que en estado natural quedaría expuesta a inundaciones periódicas (Lillo, 1984).

Playa del Rihuete: Este sector comprende la zona de sedimentos no consolidados entre la desembocadura de la antigua rambla de Mazarrón (actualmente soterrada por las edificaciones) y la de Los Lorentes. A lo largo del tiempo, se ha conformado un depósito de cantos y gravas que da lugar a la denominada Punta del Rihuete, teniendo una disimetría granulométrica de sedimentos E-W, llegando en la parte más occidental a ser una playa de arena gruesa que se une con la Playa del Paseo (Roselló y Sanjaume, 1975).

Playa del Paseo: Constituye el extremo occidental de la Ensenada de Mazarrón, delimitada al oeste por el puerto pesquero y el Cabezo de los Aviones. En tiempos pasados tenía un carácter degradante y sufría la pérdida de arenas constantemente. Este hecho

provocó, hace algo más de medio siglo, que la playa prácticamente desapareciera, pues no tenía aporte de sedimentos. Sin embargo, actualmente es de naturaleza progradante, debido a la construcción del puerto pesquero y tres escollos artificiales para frenar temporales que alteran la deriva litoral (Figura 3). Es de arenas gruesas, y se trata de una de las más disfrutadas por visitantes y lugareños.

Figura 3. Playa del Paseo



Fuente: Laura Hummer Hernández.

Playa de la Isla: Se extiende desde el extremo occidental del Cabezo de los Aviones hasta el Cabezo del Arráez. En condiciones naturales, la playa se genera gracias al equilibrio dinámico entre los efectos contrapuestos de los vientos y oleajes del sureste y los del suroeste (Dabrio y Polo, 1981). No obstante, las alteraciones humanas (construcción del puerto deportivo en la Punta de la Reya y los vertidos de la Fundación Santa Elisa) han modificado su naturaleza, erosionando el sector central y acumulando sedimentos y estériles de la minería en una zona denominada “Gachero”.

Playa de la Reya: Comprende la extensión territorial entre la Punta de la Reya y la Punta de los Gavilanes. Se divide en dos zonas claramente diferenciadas: “Bahía Chica” y “Bahía Grande”. Ambas cuentan con arena fina y dorada. Actualmente son dos de las playas más concurridas por los turistas.

Playa de la Pava: Es una continuación de la playa de la Reya, con la que se comunica mediante el istmo de la Punta de los Gavilanes. Al final de la playa existen vestigios romanos de la toma de agua de la antigua explotación salinera.

Playa de Nares: Entre la Punta de Nares y el istmo del Castellar se encuentra esta playa. La arena es fina y cuenta con una pequeña acumulación de gravas al oeste (Figura 4). Tiene varios escollos marinos de naturaleza caliza, al igual que las dos puntas que la delimitan, mostrando un indicio de la existencia de un bloque hundido por la tectónica de la zona (Roselló y Sanjaume, 1975).

Figura 4. Playa de Nares



Fuente: Autor.

Playa del Castellar o Playa Grande: Queda limitada al este por el istmo del Castellar, que protege la zona de los vientos de levante y que en época púnica era de uso portuario; y al oeste por la desembocadura de la rambla de Las Moreras. La dinámica de la playa está regulada por el aporte de sedimentos del citado curso fluvial y por otros pequeños ramblizos hoy desaparecidos.

Bolnuevo: Localizada a los pies de la Sierra de las Moreras, es una de las playas más extensas y concurridas de Mazarrón (Figura 5). De gravas y arena fina, su formación recae en el aporte de sedimentos de la rambla de Las Moreras y de otros cursos fluviales

desaparecidos (López y Gomariz, 2005). A su espalda se encuentra la “Ciudad Encantada” de Bolnuevo, uno de los monumentos naturales con mayor interés del municipio y un claro ejemplo de erosión diferencial entre areniscas y conglomerados (López, 2014).

Figura 5. Playa de Bolnuevo



Fuente: Autor.

El Rincón: A los pies del paraje de Puntabela se ubica la playa del Rincón. Su formación es debida al aporte de un pequeño barranco y al hundimiento de un bloque (Águila et al., 2009). De arenas finas, es una de las playas con una mejor conservación del litoral. En ella se encuentran numerosos bancos de posidonia, que transmiten las excelentes condiciones de calidad de las aguas y la conservación de sus fondos marinos.

Piedra Mala: Al oeste del Rincón de Bolnuevo se encuentra un escollo marino que da nombre a la playa. En las proximidades de este lugar se encuentra una gran pared que se alza sobre el manantial de Piedra Mala, hoy desaparecido, y que constituye un magnífico plano de falla, indicativo de los movimientos tectónicos que han contribuido al modelado del litoral mazarronero (Fernández et al., 2000).

Cueva Lobos: Desde Piedra Mala hasta esta playa existen series sedimentarias de origen marino que muestran diversas trasgresiones marinas (Fernández et al., 2000) (Figura 6). La playa de Cueva Lobos es fruto de un bloque hundido, y en ella predominan arenas

gruesas y gravas procedentes de un barranco que aprovecha la debilidad tectónica entre dos bloques.

Figura 6. Series sedimentarias de origen marino desde Piedra Mala hasta Cueva Lobos



Fuente: Autor.

Playa Amarilla: Playa de arenas medias y gravas originarias de diversos barrancos que desembocan en el mar. Cuenta en su lateral más meridional con una serie de formaciones kársticas singulares provocadas por la abrasión marina.

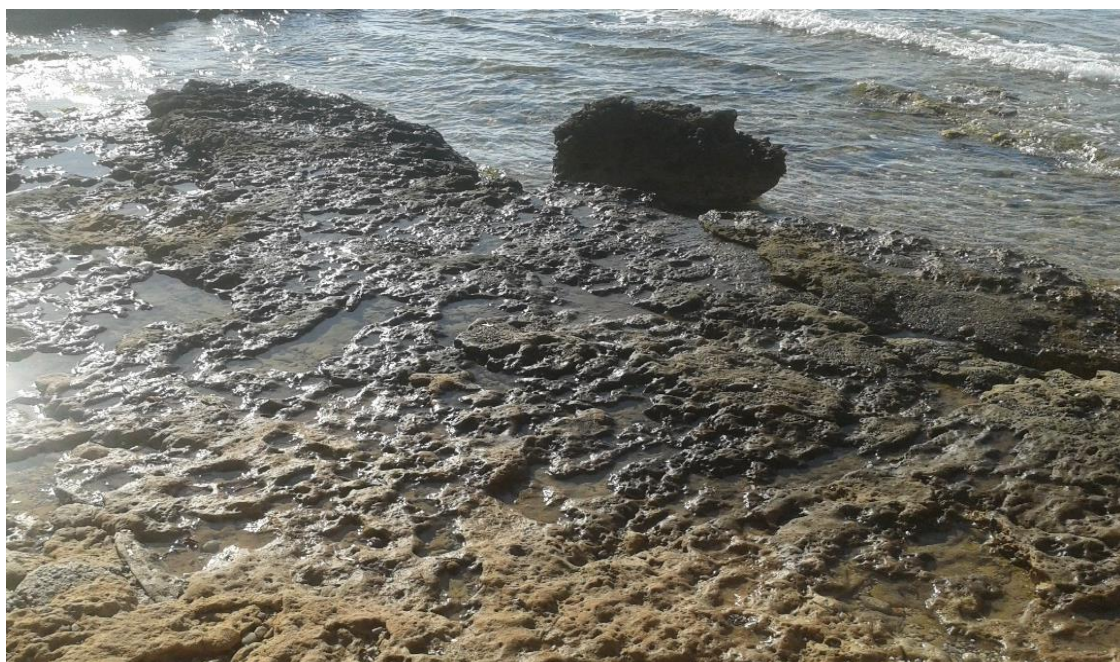
La Grúa: En esta playa es posible contemplar depósitos de fósiles marinos, así como una cantera abandonada establecida sobre los sedimentos de areniscas que aparecen cubiertos por los materiales cuaternarios. Está conformada por arenas medias y gravas procedentes de un pequeño barranco aledaño. Además, existen los restos de un embarcadero que servía para el transporte de materiales procedentes de las minas adyacentes.

Cala Desnuda: Cala cuya génesis radica en la desembocadura de un pequeño barranco. Contiene arena fina y gris, y restos de cantos y gravas procedentes de las escorrentías.

Cala Leño: Playa de gravas en la que se hallan restos de una antigua fundición romana, que indican la intensa explotación de este territorio desde la antigüedad.

Barranco Ancho: Playa de arenas gruesas con cantos de considerable tamaño procedentes de un ramblizo que se ensancha de manera considerable en la desembocadura. A ambos lados de la playa pueden contemplarse procesos de karst litoral (Figura 7).

Figura 7. Karst litoral en la playa del Barranco Ancho



Fuente: Autor.

Hondón del Fondo: Con una extensión de aproximadamente 100 metros, cuenta con arenas finas y gravas procedentes de las escorrentías del barranco que desagua en ella.

Playa del Salar o Benzal: Esta playa se localiza cerca de las proximidades de Cañada de Gallego. Su nombre radica en la vegetación xerófila que puede contemplarse a su alrededor. Es de gravas y arenas finas aportadas por la rambla de Villalba (Figura 8).

Figura 8. Playa del Salar y de Cobaticas



Fuente: Autor.

Cobaticas: Al sur de Cañada de Gallego se encuentra la playa de Cobaticas. De arenas finas y gravas, cuenta con más de 1 kilómetro de longitud y actualmente es una de las playas caninas del municipio. La proliferación de invernaderos circundantes ha motivado la extracción de arena para el desarrollo de cultivos hidropónicos (Figura 8).

El Ballenato: De arenas gruesas, bolos y gravas, la playa del Ballenato debe su nombre a un *scull* que se asemeja a una ballena. Su formación radica en un ramblizo litoral de considerables dimensiones.

Percheles: Playa de arenas finas flanqueada por rebordes rocosos de cuarcitas y micaesquistos negros del Cámbrico-Pérmico. Además, muestra diversas especies halófilas. En los últimos años se ha consolidado durante los fines de semana como una de las playas más visitadas de la localidad (Figura 9).

Figura 9. Playa de Percheles



Fuente: Autor.

El Palomarico: La tectónica ha configurado esta playa de arenas finas y gravas procedentes de un barranco. En sus proximidades existen numerosas especies xerófilas que conforman paisaje circundante.

Parazuelos: De arenas gruesas y gravas, la playa de Parazuelos se forma a raíz del aporte de varias ramblas litorales. En ella se observan los restos de las instalaciones de descarga de mineral para su traslado en gabarras hacia embarcaciones fondeadas a una cierta distancia de la costa

2.2. Clima

Antes de abordar una caracterización climática de Mazarrón es conveniente advertir la escasez de registros para este territorio. Actualmente se encuentran activas dos estaciones meteorológicas, pertenecientes al Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario (IMIDA), concretamente la estación AL62, localizada en Cañada de Gallego, y la AL61, situada en Leyva. Los registros de estas estaciones son cortos, la AL62 cuenta con datos desde 1996 y la AL61 desde mediados de 2014, lo que supone un problema a la hora de analizar de forma precisa y rigurosa el clima de la zona.

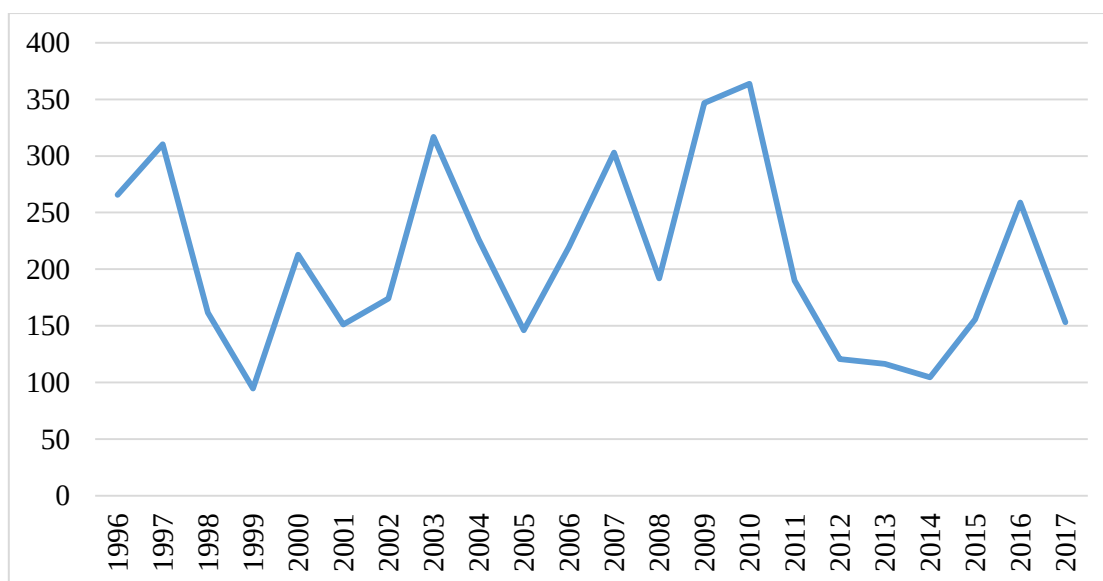
Entre las características climáticas destaca una época de sequía estival coincidente con las máximas temperaturas, y una importante irregularidad interanual de las precipitaciones. Se trata, según diversos autores (Geyger, 1973; Gil, 1987), de un clima mediterráneo de variedad surestina (Sureste peninsular español) de invierno seco. El rasgo más acusado de este subtipo climático es una aridez bastante acentuada, causada por la escasa eficacia de unas precipitaciones de extrema irregularidad interanual (años que duplican los índices medios de precipitación, y años que no registran la mitad de esos índices promedio), y elevada concentración equinoccial (los meses de primavera y otoño acaparan el 70% de la precipitación media anual) (Pérez, 2007).

Estas características climáticas son resultado de la circulación general atmosférica, que determina en gran medida el clima peninsular, y de factores geográficos, pues este territorio se localiza a sotavento del flujo zonal de poniente imperante (Conesa y Alonso, 2006). Los relieves Béticos actúan de diferente forma, bien impidiendo el paso de borrascas desde el oeste, bien forzando el ascenso en altura de masas de aire alimentadas de humedad en un Mediterráneo occidental muy peculiar, provocando fuertes precipitaciones en cortos periodos de tiempo (Gil, 1988).

2.2.1. Precipitaciones

Como se observa en la Figura 10, el observatorio de Cañada de Gallego registra precipitaciones anuales inferiores a 300 mm, salvo años excepcionales. La precipitación media de la serie analizada (1996-2017) es de 208,38 mm, dato que muestra la constante escasez de lluvias en el territorio estudiado y la variabilidad interanual de las precipitaciones.

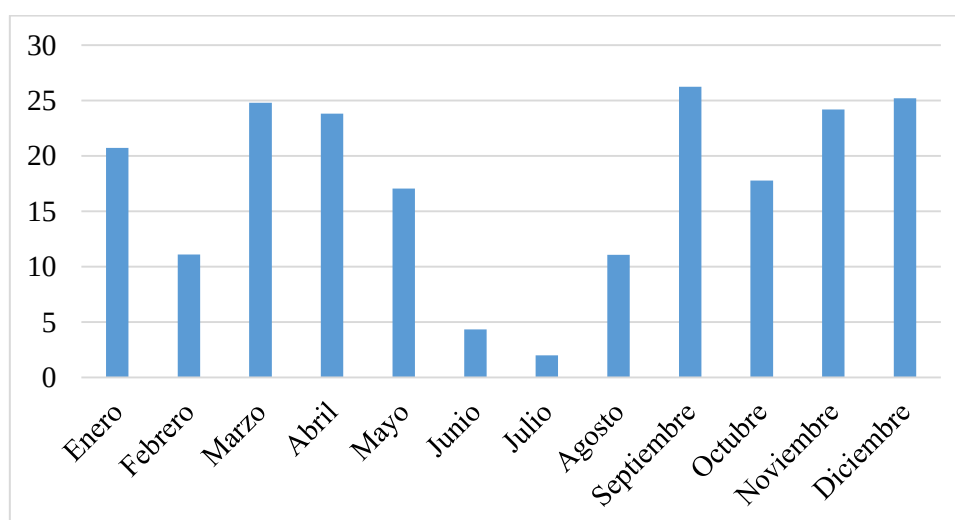
Figura 10. Precipitaciones anuales registradas en Cañada de Gallego (1996-2017)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos del IMIDA.

Las precipitaciones no se reparten de manera homogénea. Se concentran principalmente en otoño y primavera, con la formación, en ocasiones, de episodios de DANA (Figura 11). Estas lluvias son capaces de descargar auténticos diluvios, llegándose a medir precipitaciones de más de 100 mm en 24 horas, e incluso esta misma cantidad en un periodo de tiempo más reducido, provocando crecidas de tipo *flash-flood* (Moreno y Romero, 2013). La proliferación de lluvias torrenciales es uno de los rasgos del clima de Mazarrón, pues la mayoría de los días en los que se registran lluvias no se observan más de 10 mm, y se puede constatar el 30% del total anual de las precipitaciones en tan solo un día.

Figura 11. Precipitación media mensual en Cañada de Gallego (1996-2017)



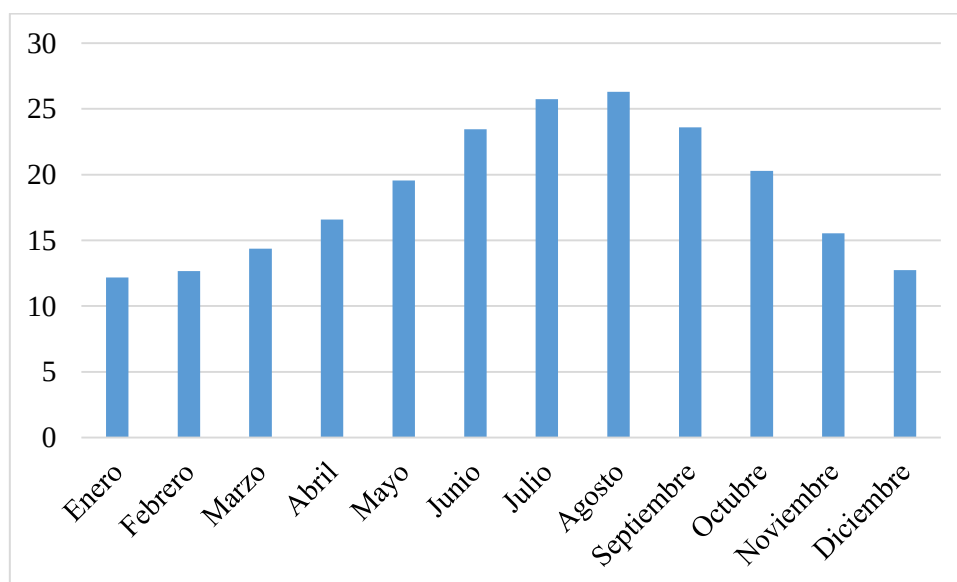
Fuente: Elaboración propia a través de los datos del IMIDA.

2.2.2. Temperaturas

La temperatura media anual ronda los 19°C. En general, los promedios mensuales no bajan de los 12°C, y en agosto se alcanzan los 26°C. El mes más frío corresponde a enero, con unas mínimas diarias de 8°C, si bien la temperatura mínima absoluta puede llegar a los 0°C y la máxima superar los 18°C. Por el contrario, el mes más cálido es agosto, donde las máximas medias diarias llegan a los 30°C y las máximas absolutas superan los 35°C. A partir de enero se observa el paulatino aumento de las temperaturas hasta alcanzar el máximo en agosto, comenzando entonces un descenso más pronunciado hasta llegar al mínimo en enero (Figura 12).

En julio y agosto, principalmente, Mazarrón sufre episodios donde las temperaturas alcanzan valores muy elevados que, en algunos casos, han llegado a superar los 40°C. Sin embargo, éstas podrían ser algo mayores de no ser por su condición de municipio costero, ya que la brisa marina es uno de los condicionantes del clima más influyentes, ejerciendo de regulador térmico. Las olas de calor no sólo se manifiestan en los meses estivales, sino que debido a la presencia de un régimen generalizado de altas presiones que afecta a la Península Ibérica de abril a octubre, hacen que en meses como mayo o septiembre se pueda producir este fenómeno meteorológico de temperaturas extremas.

Figura 12. Temperatura media mensual en Cañada de Gallego (1996-2017)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos del IMIDA.

A pesar de la bonanza del clima, en determinadas ocasiones, se registran episodios de temperaturas extremas por frío a lo largo de los meses invernales. Las olas de frío que afectan al municipio son debidas fundamentalmente a: i) heladas de advección, por la

entrada de masas de aire polar continental o ártico marítimo, y ii) heladas de irradiación en noches claras y despejadas con situación atmosférica anticiclónica. Durante la ola de frío del año 2005, de carácter polar continental (Capel, 2005), en la estación de Cañada de Gallego se registró una temperatura mínima de -1°C el 27 de enero. Esta temperatura propició la nevada en las sierras del municipio (Algarrobo y Las Moreras) e incluso llegó a nevar a nivel del mar en Bolnuevo, hecho prácticamente insólito en Mazarrón.

2.2.3. Insolación anual

Otro factor decisivo en el clima son las horas de sol. Debido a la estabilidad atmosférica predominante durante la práctica totalidad del año, Mazarrón cuenta con más de 3.000 horas de sol al año, llegándose a superar en algunos años las 3.500 horas, y esto se traduce en medias de unos 275 días despejados al año (Tabla 2).

Tabla 2. Horas de Sol anuales registradas en Cañada de Gallego (2008-2017)

Año	Horas de Sol
2008	3.103
2009	3.352
2010	3.212
2011	3.403
2012	3.477
2013	3.514
2014	3.562
2015	3.504
2016	3.336
2017	3.565
Media	3.402,8

Fuente: Elaboración propia a través de los datos del IMIDA.

El estío es la época del año con más horas diarias de sol, debido a la mayor duración de los días y, lógicamente, a las condiciones atmosféricas de estabilidad predominantes. Por su parte, el otoño es la estación que menos horas de sol registra, debido al paso sucesivo de temporales de levante.

2.2.4. Régimen de vientos

Para constatar el régimen de vientos se han empleado los datos del punto SIMAR 2069090, una boya ubicada en plena Bahía de Mazarrón, concretamente a 1.25° de longitud W y 37.50° de latitud N.

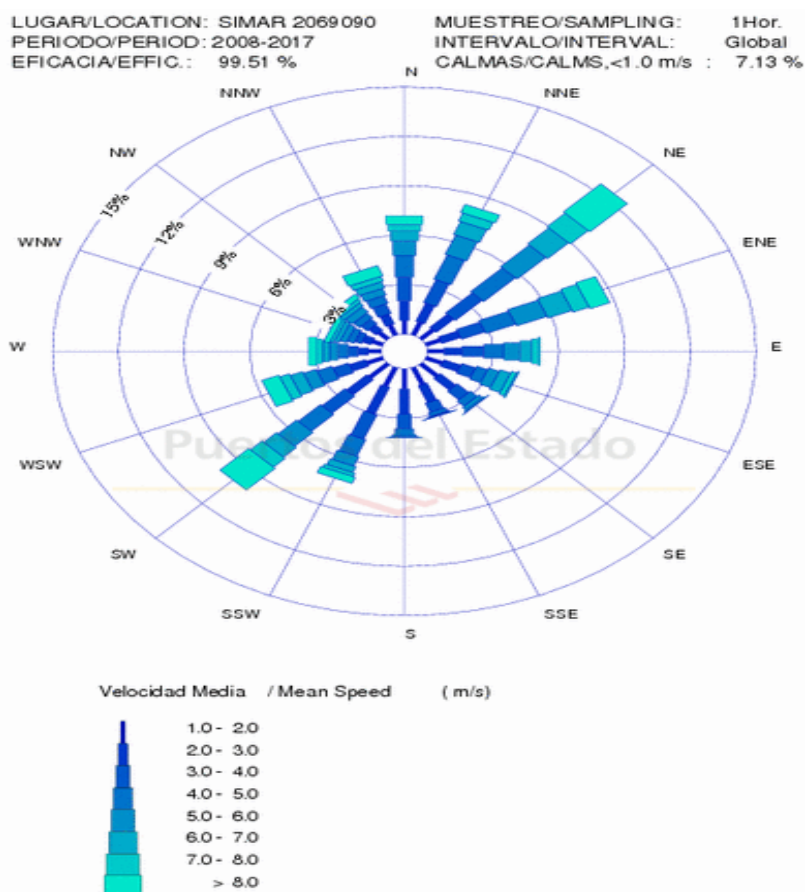
Los vientos predominantes provienen del primer cuadrante, en el que se registran más del 30% de los mismos en la serie 2008-2017 (Figura 13). Los más comunes son los de

procedencia NE, es decir, los gregales, que muestran las velocidades medias más altas y constantes con más de 8 m/s.

Conviene destacar también los del tercer cuadrante, especialmente los del SW, los denominados lebeches. Estos han registrado en torno al 10% de la serie, y llegan a sobrepasar los 8 m/s.

Por último, los del segundo y cuarto cuadrante son menos significativos.

Figura 13. Dirección media de los vientos en la Bahía de Mazarrón (2008-2017)



Fuente: Puertos del Estado.

2.2.5. Oleaje

Según los datos obtenidos del punto SIMAR 2069090, la procedencia general del oleaje en la Bahía de Mazarrón es del este. Esto ha quedado constatado al representar casi el 48% en el periodo 2008-2017. Es decir, olas originarias de levante. No obstante, su altura significativa no sobrepasa los 2 metros. Además, el oleaje del SW también es característico, pues supera el 20% de las mediciones realizadas. La Bahía, en definitiva, no suele exponerse a fuertes marejadas, aunque existen registros de máximos que sobrepasan los 4 metros de altura.

2.3. Red de drenaje

En el desarrollo de la red de drenaje las ramblas ocupan una importancia fundamental. Estos cauces con caudal temporal u ocasional constituyen un elemento esencial en la configuración del paisaje (López et al., 1986). La virulencia de las lluvias determina el comportamiento hidrológico de estos cursos mediante escorrentías ocasionales y abultadas crecidas que los caracterizan (López y Romero, 1992).

Mazarrón cuenta con una serie de ramblas de diversa magnitud, que vierten su escorrentía a la Bahía de Mazarrón. Las más importantes son: rambla de Las Moreras, Valdelentisco, Los Lorentes, Villalba y Pastrana.

2.3.1. Rambla de Las Moreras

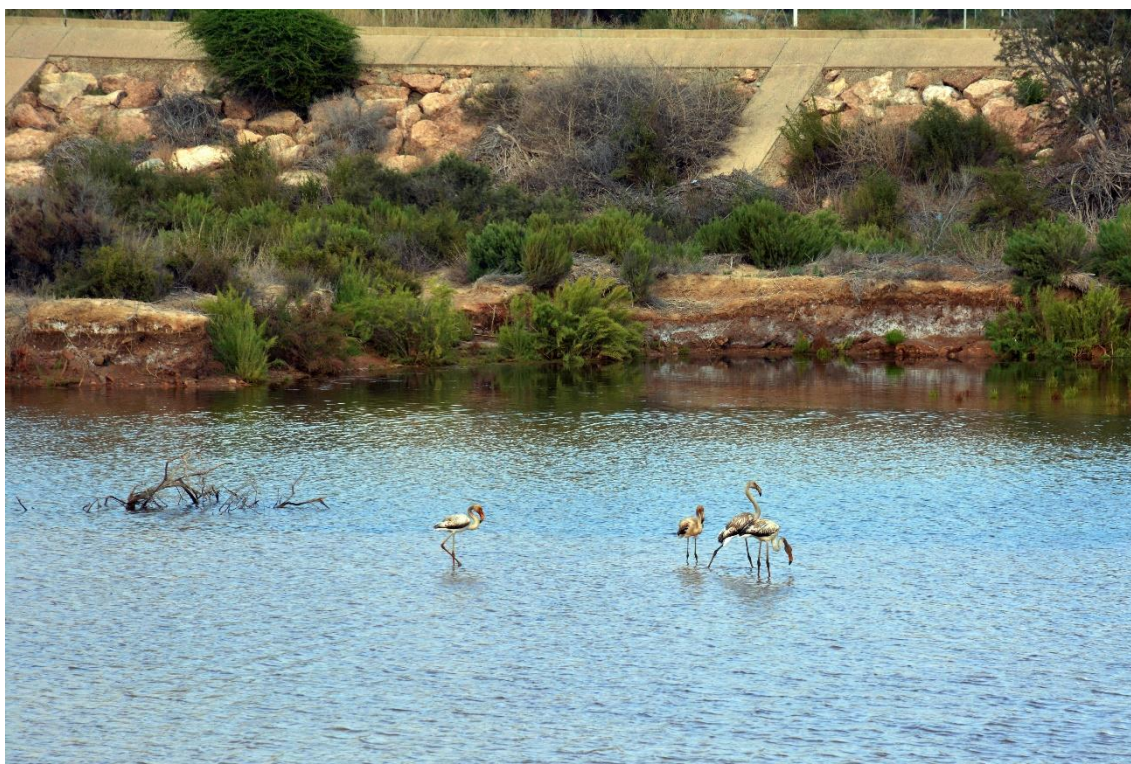
La rambla de Las Moreras se constituye como la principal arteria en la red de drenaje de la Cuenca de Mazarrón (Rodríguez, 1993). La superficie de la cuenca es vasta, en torno a 259 km², delimitada por una serie de relieves circundantes: Sierra de las Moreras y de las Herrerías al Oeste, Sierra del Algarrobo al Este, y formaciones tabulares al Norte.

Se trata de una rambla de amplias dimensiones, con un total de 276 km de longitud de cauces formados a través de la confluencia de cursos que descienden desde los relieves próximos. Su génesis radica al Norte de la Cuenca de Mazarrón, concretamente con la rambla de los Andanes, que recoge las aguas de las ramblas de las Carrascas, Polancar y de los Navarros (García, 2010).

La virulencia de sus avenidas quedó de manifiesto el 7 de septiembre de 1989 cuando tuvieron lugar lluvias de carácter extraordinario, y la rambla de Las Moreras llevó un caudal punta de 1.300 m³/s (CHS); la onda de crecida fue de varios metros de altura, al estrecharse la rambla a 1,5 km de su desembocadura en dirección a Bolnuevo, desbordando su lecho de inundación estacional y arrasando todo a su paso, infraestructuras urbanas, invernaderos agrícolas y el propio camping de Bolnuevo, que se encontraba en su lecho de inundación. El muro de hormigón de 3 m de altura que protegía el camping no fue lo suficientemente fuerte para contener la avenida.

El curso desagua en Bolnuevo, creando un pequeño delta en su desembocadura, lugar donde se ha conformado un humedal con vegetación y fauna características de estos ambientes (Figura 14).

Figura 14. Flora y fauna en la desembocadura de la Rambla de las Moreras



Fuente: Laura Hummer Hernández.

2.3.2. Rambla del Valdelentisco

También conocida como rambla del Mojón, es la frontera natural entre Mazarrón y Cartagena, constituyéndose como el órgano de drenaje más oriental del territorio. Su cuenca es de 23,6 km², y desemboca a los pies del cabezo del Mojón, bloque de calizas triásicas, mediante el cual se estableció hace siglos la divisoria marítima entre Cartagena y Mazarrón (Lillo, 2008). En su desembocadura se ha construido recientemente un residencial, aumentando la exposición y el riesgo de sufrir daños por inundación en caso de generarse lluvias torrenciales en su zona de alimentación.

2.3.3. Rambla de Los Lorentes

Es la cuenca más pequeña de toda la zona analizada, ya que ocupa una superficie de 16,5 km². Recoge fundamentalmente la escorrentía de la sierra de Lo Alto y de los pequeños cerros y collados que delimitan la estrecha franja que constituye su cuenca. Nace al sur del Mingrano y desemboca en la Punta del Rihuete, un sector donde ha aumentado el número de viviendas construidas, ocupando éstas incluso el lecho de inundación. La zona tiene una gran afluencia de turistas, llegando a ver caravanas ocupando su cauce durante todos los meses del año (Moreno y Romero, 2013).

2.3.4. Rambla de Villalba

La rambla de Villalba, comprendida entre la rambla de las Moreras al norte y la de Pastrana al sur, tiene una superficie de cuenca de unos 28 km². El colector principal nace en un paraje conocido como la Casa de Villalba, en la cara sur de la Sierra de las Herrerías. La parte alta del tramo está constituida principalmente por una masa forestal, mientras la parte baja cuenta con grandes zonas dedicadas a los cultivos.

Mientras el curso desciende en dirección norte-sur, recibe el aporte de otras ramblas procedentes de la vertiente meridional de la Sierra de las Herrerías, además de recibir las aguas de otros barrancos como Los Cazadores por su margen derecha.

En su desembocadura, situada en la playa del Hondón, tal y como indica Pérez (2008), la acción marina ha dado lugar a estrechas y fragmentadas playas.

2.3.5. Rambla de Pastrana

Esta rambla es el curso más importante del territorio de la cuenca neógena de Cañada de Gallego. Se trata de un sistema de drenaje de gran desarrollo longitudinal (Gil, 1987). Recoge las aguas de unas semicuevas interiores, a las que vierten ramblas y barrancos procedentes de las cumbres de la Sierra de la Almenara. Tiene una longitud máxima de 23 km desde su cabecera hasta la desembocadura, con una superficie aproximada de cuenca de 80 km² (Pérez, 2007).

En su desembocadura, el contacto con el mar no se produce de manera directa debido previsiblemente al hundimiento del fondo marino, no existiendo tampoco ningún cono de deyección.

3. Riesgos con origen natural destacados

3.1. Inundaciones:

Conviene hacer alusión al riesgo por inundación, ya que son múltiples los cursos efímeros que discurren por el territorio y existen edificaciones residenciales construidas en sus proximidades y, en algunos casos, han llegado a invadir el cauce. Este riesgo ha aumentado considerablemente en el municipio en los últimos decenios, puesto que la expansión de los usos residenciales del suelo se ha producido, en mayor o menor medida, a expensas de la ocupación de áreas próximas a cauces o espacios marjalencos de avenamiento precario que recuperan su antigua función natural con ocasión de tormentas intensas (Olcina, 2006).

En los últimos años, diversas zonas residenciales se han visto afectadas por inundaciones. La más destacada es la Urbanización Bahía, construida a comienzos de la década de 1960 sobre la antigua explotación salinera. El residencial sufre periódicas inundaciones,

debido, tal y como menciona Pérez (2010), a la situación topográfica deprimida que motiva que cada vez que se producen lluvias de fuerte intensidad, los desagües instalados se saturan rápidamente al no encontrar el agua un punto de desagüe por encima del nivel marino, que en esos momentos suele elevarse a consecuencia del viento que abate sobre la costa (Figura 15).

Figura 15. Mapa de zonas inundables en la Urbanización Bahía



Fuente: Elaboración propia.

Otro espacio a tener en cuenta es la desembocadura de la Rambla de Los Lorentes, sometida a la acción antrópica. En ambos márgenes se han edificado viviendas que no quedan exentas del riesgo. Además, a escasos 50 metros de su desembocadura se suelen aparcar coches y caravanas, sobre todo en época estival, que en caso de lluvias torrenciales están sometidos a un peligro manifiesto.

3.2. Sequía:

La parvedad de las lluvias es una de las características climáticas que definen al Sureste de la Península Ibérica. Mazarrón se ha visto afectado por diversos periodos de sequía (García 2008; Moreno, 2016). En época estival generan problemas de abastecimiento de agua debido a dos razones fundamentales, por un lado la gran afluencia turística durante los meses de julio y agosto, y por otro las 6.296 has destinadas a cultivos de regadío (CREM, 2016) que hacen que las necesidades y demandas de agua sean muy elevadas.

En múltiples ocasiones, ciudadanos y turistas han observado cortes en el suministro de agua en sus viviendas de Puerto de Mazarrón y Bolnuevo principalmente, así como en las duchas existentes en las playas, medida tomada por las autoridades para regular un recurso escaso y valioso en el territorio como es el agua (Moreno y Romero, 2013).

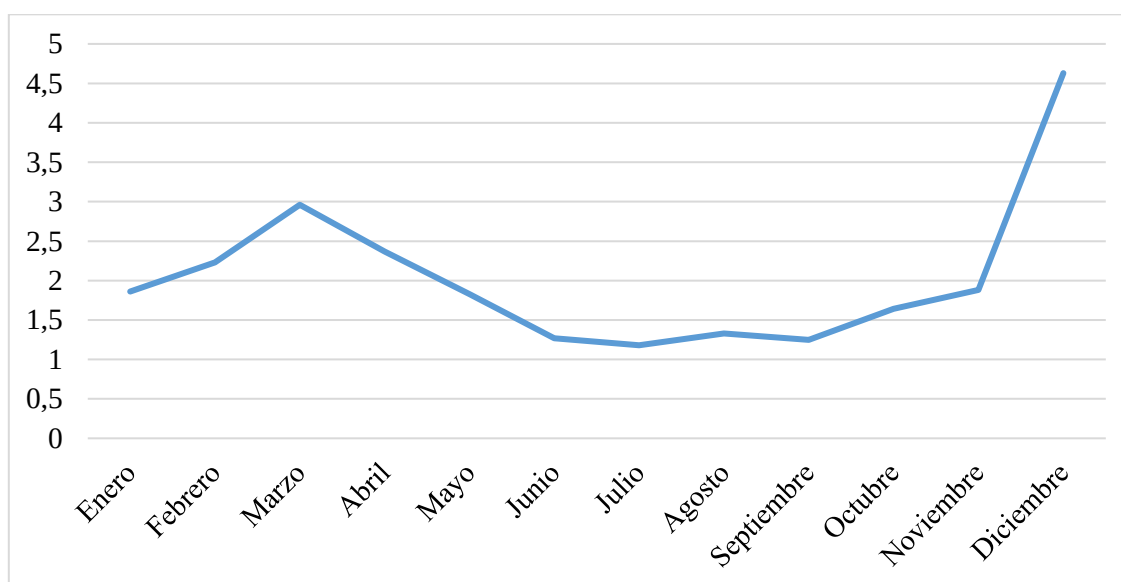
3.3. Olas de calor:

Durante los meses de julio y agosto principalmente, en Mazarrón se producen episodios en los que las temperaturas registran valores muy elevados. Sin embargo, éstas serían algo mayores de no ser por su condición de municipio costero, ya que la brisa marina suaviza las temperaturas durante todo el año. Las olas de calor no sólo se manifiestan en los meses estivales, sino que debido a la presencia de un régimen generalizado de altas presiones que afecta a la Península Ibérica de abril a octubre, hacen que en meses como mayo o septiembre se pueda producir este fenómeno meteorológico de temperaturas extremas.

3.4. Temporales marítimos:

En los meses invernales y primaverales suelen proliferar temporales marítimos que llegan a ocasionar daños en playas. Los más comunes proceden del segundo cuadrante, con vientos de gregal y levante principalmente. Durante estos fenómenos la altura del mar sobrepasa los 4 metros de altura y los vientos pueden alcanzar los 100 km/hora. Por su parte, la época estival presenta las mayores calmas en el estado del mar.

Figura 16. Altura máxima mensual del oleaje en la Bahía de Mazarrón en 2017



Fuente: Puertos del Estado.

Estos hechos quedan constatados en la altura máxima mensual del oleaje en 2017 (Figura 16). Se observa como los picos de intensidad más elevados se registran en los meses invernales y los mínimos en verano. El máximo anual se da con 4,63 metros en diciembre y el mínimo en julio con 1,18.

4. Acciones antrópicas condicionantes de la dinámica natural

A lo largo de la franja costera de la Bahía de Mazarrón se han producido una serie de alteraciones que influyen de manera directa en la dinámica litoral.

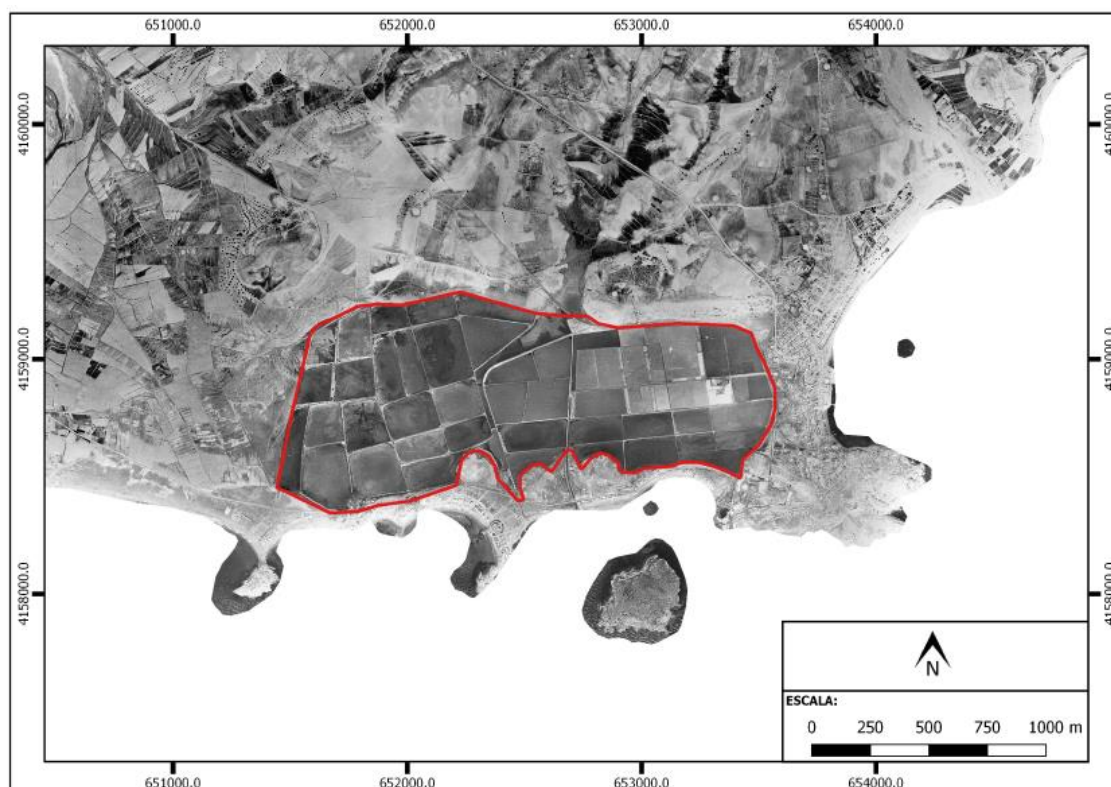
Uno de los principales sectores económicos a lo largo de la historia de Mazarrón ha sido la minería. En el término municipal existen diversos lugares donde se llevó a cabo esta actividad extractiva (Cabezo de San Cristóbal, Los Perules, Coto Fortuna) (Guillén, 1997). Sin embargo, la principal consecuencia de la minería se localiza en la Playa de la Isla. En la parte oriental del Cabezo de los Aviones se situaba una antigua planta metalúrgica, conocida como Fundición Santa Elisa, dedicada a la fundición de plomo a partir de la galena argentífera extraída de los cotos mineros de Mazarrón. Dicha fábrica vertía incontroladamente los residuos a la playa (unas 30 toneladas al día). Estuvo en funcionamiento desde 1886 hasta 1927, destruyéndose rápidamente sus instalaciones tras cesar la actividad (Reverte, 1974). Los vertidos configuraron una zona de estériles conocida como “El Gachero”.

Además, tras la construcción en la Punta de la Reya de un puerto deportivo que protege a playa de los lebeches, pero cuyo espigón restringe el transporte litoral, la playa ha visto modificada su anchura en algunas zonas en el último medio siglo, tal y como lo atestiguan las fotografías aéreas manejadas.

Esto propició el descubrimiento de dos barcos fenicios, el primero de ellos, denominado “Mazarrón I”, en 1988 (Negueruela et al., 1995), y el segundo, tras diversas prospecciones, en 1994, conocido como “Mazarrón II”.

Entre Bolnuevo y Puerto de Mazarrón existía una explotación salinera presente desde época romana. En las salinas se concentraban gran cantidad de especies como grullas y flamencos, y en la playa se recogían piedras jaquecas, siendo frecuente la presencia de gaviotas entre las jarcias cuando las embarcaciones limpiaban sus redes en las piedras del Gachero. En 1961 las salinas fueron vendidas a una empresa turística. La zona fue desecada para la construcción de la “Urbanización Bahía”. Su edificación supuso un fuerte impulso para el desarrollo turístico en Mazarrón. Pero, desde el punto de vista ambiental, se perdió un espacio natural de elevado valor ecológico (Figura 17).

Figura 17. Delimitación de la superficie de las salinas en 1956



Fuente: Elaboración propia.

Gran parte de la costa mazarronera se encuentra urbanizada, acciones como la descrita anteriormente han degradado un espacio de gran calidad paisajística. La belleza de su litoral hace que en la historia reciente proliferasen numerosas construcciones en este espacio. Tal fue la voracidad urbanística que en 1978 se lanzó un proyecto para edificar la Isla de Adentro, o Isla de Paco, como se le conoce desde entonces. Por suerte, jamás se edificó.

Bolnuevo, pequeña población de pescadores hasta los años 70 de la pasada centuria, también sucumbió ante el boom turístico. En la falda de la Sierra de Las Moreras se empezaron a edificar chalets y viviendas que hoy en día confieren a Bolnuevo un gran atractivo turístico. Afortunadamente, aún se conservan parte de las casas típicas de los pescadores a escasos metros de la playa, remodeladas por los propietarios, y que guardan el encanto tradicional con utensilios pesqueros de épocas pretéritas, como jarcias o garbillos.

En las proximidades de Bolnuevo, prácticamente unido con el ente poblacional, se encuentra el paraje de Puntabela, que no se libró del boom inmobiliario y registra construcciones a escasos metros del mar. Si se sigue la línea de costa hacia el sur, a partir de la isla de Cueva Lobos existen numerosas calas que no han sufrido alteración alguna

(La Grúa, Cala Leño, Cala Amarilla o Cala Desnuda), dando lugar a un paisaje de excelente calidad visual, con aguas cristalinas y contrastes colorísticos de los materiales que afloran en el lugar.

En definitiva, estamos ante un espacio litoral alterado por la acción antrópica. Los cambios surgen sobre todo a partir de la década de los 60 y 70 del siglo XX, cuando en Mazarrón comienza a destacar el turismo como actividad económica. Esas transformaciones fueron aceleradas entre 1995 y 2008, pero continúan en la actualidad.

5. Breves reflexiones finales acerca del medio físico como condicionante para la pesca y el turismo

Tal y como indica George (1976), el medio físico condiciona las actividades humanas, pero nunca las determina. La pesca en la Bahía de Mazarrón está influida principalmente por el régimen de vientos y el estado del mar. La caracterización climática de la zona dota de una estabilidad marítima general, que permite una correcta navegación, así como un menor movimiento de la embarcación cuando se realiza la faena pesquera. No obstante, en invierno se producen temporales procedentes del primer cuadrante, generalmente del NE y del E, que dificultan el desarrollo de la actividad. Fenómenos como las olas de calor o frío no condicionan las tareas. Es decir, las mismas se desarrollan salvo una meteorología adversa de viento o fuertes marejadas.

Las condiciones físicas del medio donde se desarrolla el turismo tienen un papel fundamental (Olcina, 2014). En el territorio analizado el clima se presenta junto a la calidad de sus playas como el gran atractivo turístico y como el principal factor de reclamo. El alto número de horas de sol anuales, las temperaturas medias por encima de los 18°C, la escasez de precipitaciones y la situación costera del municipio, son componentes que juegan un papel decisivo a la hora de desarrollar la actividad turística. No obstante, conviene advertir que la presencia de fenómenos adversos como olas de calor intensas o tormentas estivales, entre otros, pueden condicionar la actividad turística.

CAPÍTULO IV



APROXIMACIÓN CUALITATIVA A LOS PESCADORES

1. Introducción y marco teórico

El objetivo fundamental de este apartado es la valoración de los saberes locales y las relaciones entre el comportamiento de la sociedad, de los pescadores y el medio geográfico en el que viven, por medio de entrevistas específicas que revelen las actitudes y aptitudes de los recursos humanos, así como sus determinantes sociales, culturales y políticos. El inventario de los distintos saberes se obtiene con la investigación de los conocimientos tácitos y la realidad que los circunda. Se entienden por conocimientos tácitos todos aquellos que de alguna manera constituyen el patrimonio genético del individuo. En una palabra, los conocimientos que han adquirido por su propia experiencia y que son transmitidos por contacto entre las gentes del lugar hasta llegar a constituir el patrimonio cultural y el vínculo social del territorio. El problema de una investigación de esta naturaleza radica en que los conocimientos que se desean poner en valor no están codificados, pues tan sólo pueden ser descubiertos con la participación de quienes los poseen (Andrés, 2006).

La metodología para descifrarlos es muy simple: entrar en contacto directo con las personas que los detentan, tanto para darlos a conocer como para incorporarlos a un proceso de desarrollo. Este acercamiento constituye una ardua tarea que exige altas dosis de paciencia y perseverancia a lo largo de varios años de reuniones en torno a un guión previamente preparado. Reuniones que se han celebrado en los lugares que juegan el principal papel de referencia de los pescadores: el muelle pesquero, la cofradía de pescadores, el varadero, la lonja, los almacenes de aparejos y en viviendas particulares. A las reuniones realizadas en lugares públicos de las instalaciones portuarias acudía un nutrido grupo de personas. Todos los interlocutores son personas de diferente estrato social, económico, cultural y político, pero con un hilo director que los cohesiona: todas estas personas están preocupadas por el futuro de un sector con el que tienen profundos lazos y no manifiestan en ningún momento el deseo de contarlos.

Todo ello con una única finalidad, obtener una aproximación cualitativa a los pescadores. Por lo general, este acercamiento a los marineros se ha realizado desde el punto de vista de la Antropología, por lo que es conveniente citar algunos trabajos relevantes a la hora de abordar este apartado. Pi-Sunyer (1977), analiza los cambios tecnológicos en una comunidad de pescadores al iniciarse la incursión de las nuevas embarcaciones de motor y la ampliación del espacio de pesca. Seguidamente, Calo (1978) reflexiona sobre el proceso de formación de nuevas familias en la pesca, los diferentes roles que adoptaban

los géneros en las faenas productivas y cómo podían variar en función de las clases sociales, o el papel de las mujeres en la gestión de la familia y su economía.

En la década de 1980, Pascual (1984), valora las nuevas especializaciones de los pescadores y las estrategias de las unidades productivas en un contexto local (Puerto de las Nieves, Agaete, Islas Canarias), fruto de los cambios acaecidos y de una mayor globalización. Por último, Breton (1989), analiza el oficio de pescador y cómo se aprende en las villas marítimas de Cataluña, teniendo como resultado una transmisión generalmente de generación en generación.

Una aproximación muy detallada sobre las prácticas y saberes de los pescadores es realizada por Galván (1992). En este caso examina poblaciones de la costa de Galicia a través de la percepción de sus habitantes, mostrando la transmisión de generación en generación de saberes como el oficio de pescador, la reparación de las redes o la navegación. Siguiendo una metodología homóloga, Alegret (1996), indaga sobre la importancia de la percepción local sobre los recursos pesqueros, jugando un papel decisivo a la hora del devenir del sector, debido a su sobreexplotación con las nuevas embarcaciones de mayor capacidad extractiva.

Siches (2002), muestra los cambios sociales acaecidos en el Mediterráneo debido al desarrollo económico del país y, por consiguiente, los nuevos modos de vida de los pescadores, haciendo hincapié en las constantes transformaciones de las localidades costeras que tradicionalmente se han dedicado a la pesca y que se encuentran insertadas en un nuevo marco donde el turismo es la actividad principal. Ya en 2007, Rubio-Ardanaz (2007) expone cómo el acercamiento a realidades marítimas se ha ido plasmando en un corpus descriptivo e interpretativo para tratar de comprender una diversidad amplia de componentes y manifestaciones.

Con los cambios en el sector seguirán surgiendo nuevos interrogantes que despertarán interés de disciplinas como la Geografía, la Antropología o la Economía. Desde mi punto de vista, uno de los retos para la consolidación de esta línea de investigación es la interdisciplinariedad de la misma, pues enriquecerá las pesquisas y las hará más completas.

Por tanto, en este apartado se aborda desde la Geografía una evaluación de la situación económica, social, cultural, medioambiental y del potencial de desarrollo de la pesca. Esta es la razón por la que se empieza por investigar acerca de las experiencias de los pescadores para proponer al territorio como proyecto de acción, porque, como señalan Courlet y Pecquer (1996), el territorio se ha convertido en un factor privilegiado del

desarrollo, en la medida en que incluye todos los factores (históricos, culturales y sociales) que están en la base de los modelos específicos de organización de la producción y de la continua interacción entre la esfera económica y la esfera social. Pero, fundamentalmente, porque el territorio lo entendemos como una construcción colectiva. En definitiva, si los recursos específicos definen al territorio como una creación colectiva y dentro de los recursos específicos los recursos humanos son determinantes, se justifica plenamente que la fuente de esta parte de la investigación la constituyan el conjunto de personas que están en el territorio. Personas que van a transmitir sus aptitudes y actitudes a través de los conocimientos que tienen de su historia, su cultura, su territorio, su sociedad en conjunto.

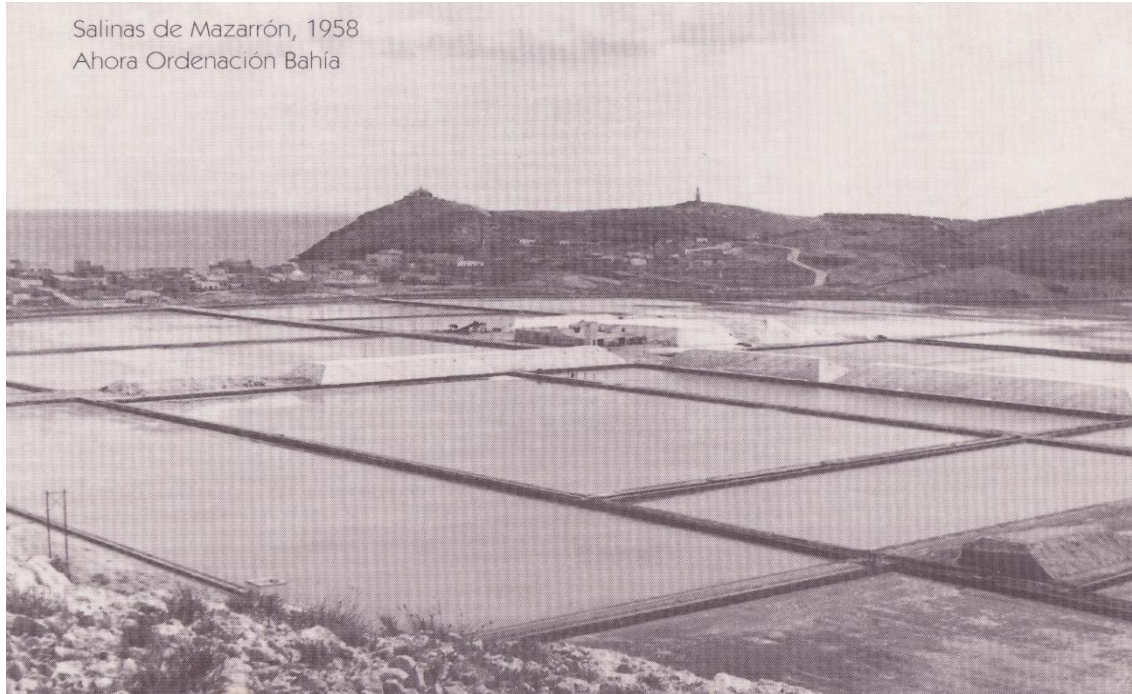
Antes de entrar en el análisis de la información recogida es preciso conocer a nuestros interlocutores. Se trata de personas vinculadas directamente con la actividad pesquera. Es decir, ciudadanos que han desempeñado el oficio de pescador a lo largo de su vida y que trabajan en la actualidad en el sector. Por tanto, se hace necesario dividir la muestra en tres grupos de edad: i) Población sobreenvejecida (mayores de 75 años) (19,7% de los encuestados); ii) Población envejecida (entre 55 y 75 años, ya que en la actualidad los miembros del colectivo se jubilan a los 55 años) (23%); y iii) Población activa en el sector actualmente (57,4%). Paralelamente, se efectuaron entrevistas a mujeres relacionadas con el sector pesquero. En la mayoría de los casos familia directa de pescadores al tener el rango de esposa, hija o hermana de pescador, con la misma división de grupos de edad que para los propios pescadores. De este modo, la población sobreenvejecida de mujeres entrevistada atañe al 21,4% de la muestra, la envejecida al 35,7% y el grupo activo en otros oficios al 42,9%.

2. Cambio socioeconómico en Puerto de Mazarrón y Bolnuevo

La década de 1960 viene marcada en Mazarrón por el cierre de dos de sus actividades económicas principales, minería y explotación salinera (Figura 18), y por el inicio de la expansión turística y agrícola (Moreno, 2014). Comienza, por tanto, una transformación general del municipio, especialmente significativa en la línea de costa comprendida entre Puerto de Mazarrón y Bolnuevo. Conviene advertir que los cambios en Bolnuevo acontecieron algo más tarde debido a la llegada de agua potable en 1980, lo que retrasó el proceso. No obstante, según declaran los encuestados con edades a partir de los 55 años, la expansión urbanística en ambos lugares fue muy rápida. Puerto de Mazarrón crece principalmente hacia el litoral oeste, construyéndose numerosas edificaciones en los terrenos de las antiguas salinas (Figura 19). Por su parte, en Bolnuevo se edificó en la

falda de la Sierra de las Moreras y la zona de Puntabela mediante chalets residenciales. Es decir, ambos poblados de pescadores se vieron rodeados de viviendas de una tipología totalmente diferente.

Figura 18. Antigua explotación salinera en Puerto de Mazarrón (1958)



Fuente: Archivo General de la Región de Murcia.

El sector pesquero no queda ajeno a estas transformaciones. La pesca pasó de ser la actividad económica predominante en estos núcleos costeros a verse relegada por la agricultura, el turismo y la construcción. Además, con las nuevas posibilidades de formación en los centros educativos del municipio, los jóvenes deciden alargar su vida académica, en pos de conseguir nuevos empleos que les alejase de la dureza del mar.

Pese a ello, la mayoría de las familias dedicadas tradicionalmente a la actividad pesquera siguieron implicadas en el sector mediante barcos de cerco y arrastre. Pero, como se ha comentado en líneas anteriores, con la evolución municipal no todos los miembros varones de la familia deciden seguir en el sector pesquero. Por otro lado, algunos armadores venden sus embarcaciones y dejan completamente el oficio para abrir negocios como supermercados, pequeños comercios, bares o restaurantes, buscando una mayor calidad de vida y rentas superiores.

El desarrollo socioeconómico de Mazarrón coincide, como se verá más adelante, con la proliferación de embarcaciones más potentes y con una mayor capacidad extractiva. La afluencia turística propia de un turismo de masas en el verano condiciona la actividad

pesquera, debido al incremento de la demanda del producto y al aumento de las ventas, por lo que los beneficios para los pescadores eran mayores. Es decir, se produce una especie de “turismo dependencia”, ya que en gran medida los ingresos de los pescadores están en función de la actividad turística.

Figura 19. Edificaciones en las salinas en la actualidad



Fuente: Laura Hummer Hernández.

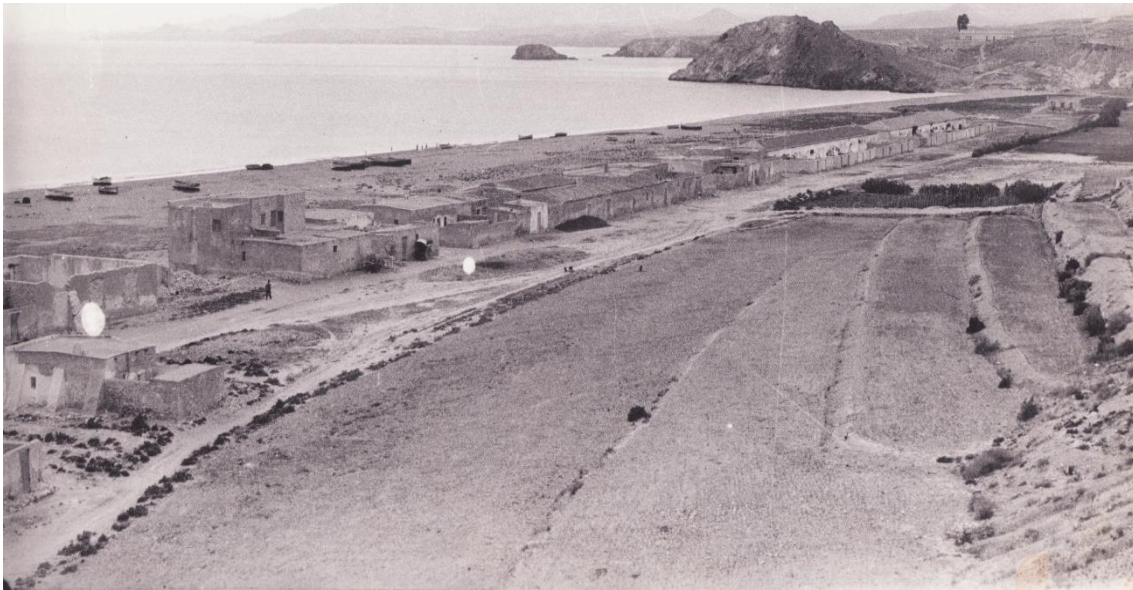
Los pescadores activos en la actualidad, afirman que cuando ellos nacen el cambio socioeconómico ya se había producido. Como es lógico, revelan la existencia de un equipamiento hotelero y de la edificación constante de nuevas viviendas con el fin de atraer el turismo. La población mazarronera, gracias en parte a la agricultura, comenzó a crecer, pues muchas personas procedentes de otras Comunidades Autónomas (Andalucía principalmente) emigraron hacia la localidad en busca de un empleo durante todo el año. Además, el sector de la construcción demanda mano de obra, por lo que antes de tener como oficio la pesca, algunos de los entrevistados trabajaron en otros oficios como pintores, fontaneros o albañiles. Pese a ello, las rentas más elevadas las conseguían en verano, cuando podían trabajar de camareros en bares y restaurantes.

Sin embargo, todos coinciden en la preferencia por la actividad pesquera, motivada en gran medida por la seguridad de tener un empleo fijo en la embarcación de sus

progenitores u otros familiares, así como la cultura del mar que llevan interiorizada desde que tienen uso de razón.

Por tanto, puede afirmarse que las transformaciones socioeconómicas fueron recibidas con agrado entre los pescadores entrevistados de mayor edad. En términos globales mejoran sus condiciones de vida y su poder adquisitivo. No obstante, diversos pescadores de Bolnuevo consideran que el lugar ha perdido su encanto tradicional marinero.

Figura 20. Bolnuevo en la década de 1940



Fuente: Ángeles Muñoz Muñoz.

Figura 21. Bolnuevo en la actualidad



Fuente: Autor.

Esto es debido a las nuevas edificaciones que han transformado sustancialmente el paisaje y su trama urbana (Figuras 20 y 21). Además, las embarcaciones quedan atracadas en el puerto pesquero de Puerto de Mazarrón, por lo que es difícil encontrar pequeños botes de pesca varados en la playa de Bolnuevo como sucedía antaño.

Por último, en relación a las conclusiones que se evidencian de las opiniones de los pescadores activos en la actualidad, éstos consideran que los cambios que se han producido en las últimas décadas son muy beneficiosos para el municipio, pues se ha generado una cierta riqueza y se han mejorado infraestructuras como carreteras, servicios de salud, centros educativos o lugares de ocio.

Respecto a la actividad pesquera declaran que los jóvenes optan a nuevos trabajos, menos sacrificados y que dotan de una mayor calidad de vida. Es decir, al igual que ocurre con el sector agrícola, la pesca tiene menos activos.

3. La pesca

Este apartado pretende en primer lugar poner de manifiesto las artes de pesca tradicionales y actuales empleadas en la Bahía de Mazarrón, los caladeros frecuentados por los pescadores para el ejercicio de su actividad y las especies capturadas. En segundo lugar se abordan las innovaciones en el sector, así como los cambios en el espacio de pesca. Se finaliza este epígrafe con la visión del paro biológico, hecho que paraliza el trabajo durante un mes al año y que, al ser insertado a finales de la década de 1980, generó un cierto rechazo entre los trabajadores del sector. Y con el factor suerte, uno de los hechos al que achacan los pescadores el volumen de pesca desembarcada.

3.1. Artes de pesca, caladeros y especies capturadas

A lo largo de la historia han sido diversos los artes de pesca tradicionales empleados en la Bahía de Mazarrón. Actualmente, muy pocos tienen incidencia en la actividad pesquera como se verá a continuación. El resto ha desaparecido de manera paulatina debido a las mejoras de las embarcaciones (tamaño, posibilidad de ir a caladeros más profundos, mayor capacidad de almacenamiento, etc.), evolución de otros artes como el arrastre y el cerco o la escasa rentabilidad de las capturas con los artes tradicionales.

Por tanto, es preciso desglosar los artes de pesca que se empleaban en el territorio objeto de estudio, así como constatar su interés turístico en caso de ponerse en marcha el turismo marino. Todo en cuanto hace referencia a este punto ha sido relatado por los pescadores en las entrevistas.

3.1.1. Artes de fondo

Bonitolera: Arte de forma rectangular empleado para la captura de especies como el bonito, lechas o melvas en zonas como Bolnuevo, El Hondón y Parazuelos. Se compone de varias redes unidas unas a otras por sus lados verticales, alcanzando, a veces, una longitud de 500 a 700 metros. En la relinga alta lleva corchos y en la baja plomos. En esta última lleva amarradas unas diez piedras de unos dos kilos de peso que sirven para hacer bajar la red al fondo y asegurarla en él.

En los extremos del arte se forma un pie de gallo, reforzado con unos 25 trozos de cabo delgado, terminando en garas a las que se amarran dos trozos de cabo de esparto, a cuyos chicotes se hacen firmes: a uno, una piedra de bastante peso para fondear el arte, y al otro una boya que va a la superficie para indicar el sitio donde se encuentra la red y poder cobrar de ella.

Para su uso se sale del puerto (o de la playa) con las piezas en la cubierta del barco, apiladas ordenadamente y empalmadas unas con otras. Cuando se llega al punto en el que se quiere calar se determina la dirección de la corriente, y con la embarcación a poca velocidad se tira el arte al agua por una de las bandas de popa empezando por un pie de gallo, siguiendo por cada una de las piezas del arte y terminando por el pie de gallo final que se deja amarrado a la embarcación.

En la Bahía de Mazarrón se calaba al atardecer y se recogía al alba. Para su recogida se necesitan dos hombres, uno sobre la borda para recoger el arte y otro detrás echando la red sobre la cubierta y clasificando las capturas.

Los entrevistados afirman que este arte no despertaría interés entre los turistas. La razón es sencilla, como se ha mencionado se realiza el calado y horas después se vuelve para levantar el arte al amanecer, por lo que los interesados deberían ir dos veces al puerto pesquero para salir a faenar. Además, desconocen si alguna embarcación de artes menores posee estas redes y, sobre todo, si alguien estaría dispuesto a ofertar esta salida.

Nasas: Arte destinado a capturar langostas, pulpos, bogas, congrios o morenas. Es un arte de pesca pasivo que permite entrar al pez y dificulta su salida. En Mazarrón se empleaban tres clases distintas de nasas: la nasa “sencilla”, de aproximadamente dos metros y medio de circunferencia y setenta centímetros de altura; la nasa “doblera”, cuenta con una circunferencia similar a la anterior pero tiene sobre un metro de altura y la nasa “morené” (Figura 22), que tiene un metro de circunferencia y unos sesenta y cinco centímetros de altura.

Figura 22. Nasa tipo “morené” empleada en la Bahía de Mazarrón



Fuente: Autor.

En la Bahía de Mazarrón se calaba en los meses de junio, julio y agosto en cualquier lugar, siempre y cuando no molestase a las barcas de jábega o cualquier otro arte que estuviese fondeado. Mientras que en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre se calaban desde la Azohía hasta el Cabezo del Faro o Punta de los Aviones y desde Cueva Lobos a Cabo Cope. Los pescadores revelan que los lugares de este territorio más propicios para su práctica son Cueva Lobos, Puntabela y Puntas de Calnegre.

Las tres clases de nasas se fondeaban siempre de día, levantándose una sola vez. Una vez caladas, los pescadores procuraban que entre ellas quedase una distancia de unos 20 brazos, calando las embarcaciones de 20 a 40 nasas en tres o cuatro hileras que los pescadores solían llamar collas. Cada una llevaba cabos y chicotes con piedras para que quedasen tendidas en el fondo. En el extremo de cada colla, se amarraba un cabo con una boya que va a la superficie.

Según los pescadores que faenan en embarcaciones de artes menores, la recogida de las nasas es interesante desde el punto de vista turístico, ya que se capturan pulpos, morenas, calamares o langostas. Pero, actualmente las nasas tienen una veda limitada entre el 1 de mayo y el 30 de junio. Es decir, los dos meses previos al verano, en los que la afluencia turística no es tan alta. Además, los visitantes suelen pernoctar en fin de semana, días en los que no se faena. Por su parte, los entrevistados pertenecientes a las edades más

avanzadas coinciden con los pescadores actuales en el interés de valorizar esta modalidad de pesca.

Trasmallo: Arte de forma rectangular que se sigue empleando en la actualidad para capturar especies como salmonete, morena, congrio, sepia, pulpos o bogavantes (Figura 23). A mediados del siglo XX se calaba principalmente en el Fondeadero de la Subida, Ensenada de Mazarrón y Bolnuevo, algo que ocurre a día de hoy.

El arte está compuesto por tres redes superpuestas, las dos exteriores se denominan de malla más clara e hilo más grueso que la interior, que es más tupida y de mayor extensión.

Figura 23. Réplica de trasmallo



Fuente: Autor.

Las dos redes exteriores, denominadas “hermanitas”, tienen en torno a 12 cm de lado el cuadrado. Por su parte, la red central es de 20 a 30 mm de lado el cuadrado. Las tres redes van montadas entre dos relingas, la superior tiene un grosor de unos 17 mm y en ella se colocan corchos situados a unos 50 cm unos de otros, mientras que en la inferior se colocan plomos para fijar el arte al fondo. Las relingas terminan formando un pie de gallo al que se amarra un cabo que en un extremo tiene una piedra o un bloque de cemento y en el otro extremo un pedazo de corcho o un cualquier objeto de plástico que se mantenga a flote.

Se cala indistintamente de noche o de día. Se tiene en cuenta la dirección de la corriente, siguiendo siempre la dirección de la misma para evitar que la red se enrede con la que se

acaba de calar. Una vez calada la red se deja solo el arte hasta la mañana o la noche siguiente cuando se produce el levantamiento. Para este proceso son necesarias dos personas, una sobre la borda para sacar del agua las redes y otra en cubierta para el clasificado de las capturas.

El trasmallo es un arte que, según los pescadores activos en la actualidad, podría tener una especial relevancia desde el punto de vista turístico. Tal y como indican, en caso de llevarse a cabo el turismo pesquero, sería interesante ofertar la visualización levantamiento de las redes debido a su espectacularidad. Sin embargo, para la población sobreenviejecida encuestada, y en contraposición a otros artes de pesca tradicionales, el trasmallo no debe ser un reclamo, pues es una modalidad que tiene aplicación en la actualidad y no es conveniente entorpecer la faena pesquera.

Boguera: Practicado para la captura de la boga frente a la costa de Bolnuevo y de Puerto de Mazarrón. Tiene una forma rectangular y se compone de varias piezas de red unidas unas a otras por sus lados verticales. Cada pieza tiene unos 100 metros de longitud, llevando los artes más complejos hasta 5 piezas iguales.

Consta de dos relingas, en la inferior se colocan plomos separados unos de otros entre 30 y 50 centímetros, mientras que en la superior va provista de corchos distanciados entre ellos aproximadamente unos 40 centímetros. En un extremo del arte se fija un pedral y en ambos extremos se fijan los gallos que cuentan con un farol para guiar a las embarcaciones que intentan cruzarlas.

Se calaba al anochecer, una vez llegado al lugar designado se procedía a halar el arte a favor de la corriente por la popa. Sobre las 9 de la noche se realizaba una primera levantada para volver a calar a las 12 de la noche y proceder a la levantada definitiva al amanecer.

Varios encuestados coinciden en que la boguera dejó de calarse a principios de la década de 1950, ya que no era muy rentable. Así, afirman que es muy difícil que una persona pueda poseer un arte de estas características en Mazarrón, por lo que es complicado ponerlo en valor desde el punto de vista turístico.

Andana: Arte fijo de fondo similar al arte de la boguera, ya que tan solo varía en que la red tiene doble altura. No era muy frecuente en uso y se regía por las mismas disposiciones que la boguera. La andana se calaba todo el año y cualquier lugar de la Bahía de Mazarrón con el fin de capturar bogas. No obstante, en caso de haber otras embarcaciones realizando artes distintos como la bonitolera, la andana debía de ser calada a una distancia considerable para no entorpecer a los otros barcos.

Al igual que la boguera, los entrevistados consideran que, ya que tiene sus mismas características y, probablemente, no exista ningún arte para practicarlo, la andana no debe ser calificada como un reclamo para los visitantes en época estival.

3.1.2. Artes de deriva

Sardinal: Destinado principalmente a la pesca de la sardina, el boquerón o el jurel, era muy usado en la Bahía de Mazarrón, concretamente en los caladeros del Fondeadero de la Subida, Puerto de Mazarrón, Bolnuevo, El Hondón y Covaticas.

Se compone de tres, cuatro y cinco piezas de red, según los recursos disponibles de cada armador. Cada pieza tiene largos variables, pues los había de 50 a 100 metros por 16 a 20 de alto. Es de forma rectangular de un solo paño, llevando alrededor un refuerzo de hilo más grueso, formando mallas de 4 centímetros. Como otros artes de pesca, consta de una relinga superior con corchos pequeños y redondos, y una inferior de plomos.

Los pescadores salían a faenar a media tarde y las embarcaciones estaban tripuladas por cuatro o cinco hombre. Intentaban aprovechar las primeras horas de la noche y las de la mañana por ser las horas más propicias para esta pesca. Para calar el arte se echa desde la borda de popa de la embarcación, en dirección perpendicular a la línea de la costa y se deja en las aguas toda la noche. El sardinal se practicaba de marzo a julio de forma diaria, siempre y cuando las condiciones marítimas lo permitiesen.

Los entrevistados de mayor edad coinciden en la necesidad de poner en valor este arte de pesca, ya que era uno de los más empleados por los pescadores y forma parte de la historia del municipio. Sin embargo, debido a la imposibilidad de faenar con él, consideran que deben emprenderse otras acciones para darlo a conocer.

Golondrinera: Arte utilizado para la pesca de voladores y agujas. Por lo general, se calaba en Bolnuevo, Parazuelos y Covaticas, no obstante no era muy frecuente.

Se compone de varias piezas cosidas unas a otras por los extremos, dando una longitud de 50 a 100 metros y una altura de 5 a 10 centímetros, contando la malla con cuadrados de 5 a 6 centímetros de lado. La relinga superior va provista de corchos a una distancia de unos 15 centímetros para que se mantenga la flotación del arte, ya que la relinga inferior va provista de plomos. Las dos relingas se prolongan en sus extremos formando unos pies de gallo que terminan en una gara en la que se amarra un cabo ligado a la embarcación. Ésta se encuentra sin fondear para que el arte y la embarcación se desplacen en favor de la corriente.

Se calaba de día y de noche, echándose desde la popa en perpendicular a la línea de costa y a favor de la corriente. Para su levantamiento uno de los tripulantes recoge el arte por

la popa de la embarcación lentamente mientras que otro recoge las capturas. La golondrinera se halaba desde el 15 de mayo hasta el 15 de septiembre, fecha aproximada del retorno de los voladores.

Al igual que para el arte anteriormente descrito, los entrevistados afirman que no debe ser puesto en valor turísticamente, pues los voladores ya no son tan frecuentes en la Bahía de Mazarrón.

Lachera: Semejante al sardinal, se usaba para la pesca de la alacha en toda la Bahía de Mazarrón, pero no era muy conocido. Solo se diferencia de éste en que la red tiene menos altura. Se podía calar durante todo el año mientras no se molestase a otros artes de pesca. En contraposición al sardinal, la población sobreenviejecida entrevistada no lo considera como un reclamo turístico debido, en gran medida, a su desconocimiento, ya que sus recuerdos sobre el mismo son escasos, pues dejó de faenarse con esta modalidad tras la Guerra Civil.

3.1.3. Artes de cerco

Agujera: Se empleaba en la Bahía de Mazarrón, preferentemente en los caladeros de Bolnuevo, Fondeadero de la Subida y Puerto de Mazarrón, para la pesca de la aguja. Consta de dos pernadas y un copo, dividiéndose el arte en tres partes. Las pernadas constan de unos 100 metros de longitud por unos 20 de altura. La boca del copo, presenta unas dimensiones de unos 23 metros de longitud por 25 de altura. Y, la tercera, el copo, tiene unos 3 metros de largo por 2 de alto. Al igual que otros artes de pesca tiene corchos en la relinga superior y plomos en la inferior. A los extremos de cada perna lleva un palo o calón con un cabo formando un pie de gallo terminando en gara donde se amarran unos cabos y en uno de los chicotes lleva una pequeña boya.

Se utilizaba a cualquier hora del día o de la noche siempre y cuando las condiciones meteorológicas fuesen proclives. Para su calado se necesitaban dos embarcaciones, en una de ellas iba el arte y una vez se divisaban las agujas se les hacía el cerco empezando a largar red por la popa y por el calón donde va la boya, aguantando otro barco el otro extremo del arte. Una vez realizado el cerco se franqueaba la última embarcación y la que caló el arte toma los chicotes de las bandas. Dos hombres de ésta última tiran a la vez de las pernadas hasta meter el arte con la pesca a bordo.

Conviene mencionar que el arte lo construían los mismos pescadores con redes ya usadas de otras artes. Por ello, y en este sentido, varios pescadores afirman la necesidad de dar a conocer este sistema de pesca, que ha quedado en el olvido tras más de medio siglo en desuso.

Llampuguera: Practicado en la Bahía de Mazarrón capturar llampugas, generalmente en toda la Ensenada de Mazarrón, el Castellar y Bolnuevo. Tiene unos 100 metros de largo por 10 de alto en el copo y 3 en los extremos o bandas. En la parte superior, sujetos a la relinga, lleva corchos muy juntos, estando más juntos en el centro donde se encuentra el copo, a fin de que pueda resistir el peso de la pesca, llevando la relinga inferior muy pocos plomos (Llorca, 2000). Las dos relingas se prolongan en sus extremos, formando una empuñadura en la que se amarra un cabo que sirve para acercar el arte a la embarcación una vez largado (Figura 24).

Figura 24. Réplica de llampuguera



Fuente: Autor.

Su empleo se realizaba del siguiente modo: una vez localizado el banco de peces se larga el arte a favor de la corriente, valiéndose de un bote auxiliar tripulado por 4 o 5 hombres que deja abalizado el chicote de la banda de proa. A barlovento se hace el cerco y, una vez unidos los dos chicotes, se cierra la relinga baja, quedando las capturas encerradas en el arte. Los pescadores armaban este arte con redes usadas de otros, calándose desde el 15 de agosto al 30 de noviembre. Para decidir el sitio en el que calar el arte se realizaba un sorteo en la Capitanía de Puerto entre todas las embarcaciones.

Los entrevistados afirman que no sería de provecho para los visitantes porque no es tan espectacular como otras modalidades tradicionales y la dificultad añadida de encontrar un arte de estas características entre el colectivo de pescadores.

Mamparra: Arte para la pesca de especies como la sardina, el jurel o el boquerón, practicado en el Fondeadero de la Subida, Puerto de Mazarrón, Bolnuevo, El Hondón y Covaticas. Se compone de una sola red, de forma rectangular. Las dimensiones varían desde los 150 a los 200 metros, no llegando a los 20 metros de altura. Tanto la relinga inferior como los lados verticales de la red están convenientemente dispuestos de argollas de hierro, formando una jareta que al calar va cerrando el arte de abajo a arriba una vez hecho el cerco en la mar.

La pesca se realiza con tres embarcaciones. Una vez que llegaban al punto designado, el patrón de la embarcación donde iba el arte da fondo a una piedra de bastante peso, amarrada ésta a un cabo de unos 80 metros de largo que al llegar al fondo le amollan el cabo de unos 20 o 25 metros con el fin de que la embarcación no la arrastre, aguantando la piedra la embarcación hasta el momento del cerco. Las otras dos embarcaciones también fondean con un rezón, una de ellas se coloca a unos 100 metros a barlovento de la del arte, mientras que el conocido como bote de la luz se coloca a unos 300 metros. Éste enciende las luces y una vez que se acerca el banco de peces a la superficie atraídos por la luz, avisa a la embarcación principal mientras leva y con un gran cuidado se acercan hasta atracarse a su popa, retirándose después más de 20 metros. Tras este proceso empieza a largarse el arte a favor de la corriente hasta hacer el cerco, dejando en el centro el bote de la luz. Si se ve que hay pesca en el bolso que se forma se va cerrando la mamparra por abajo, aprisionando la pesca totalmente en unos 15 minutos. Reducido el bolso de la red a la menor dimensión posible, quedan las capturas en el centro y con un garbillo se saca el pescado para echarlo a bordo de la tercera embarcación que se atraca al costado de la principal.

La mamparra era muy utilizada por los pescadores de Bolnuevo. Por ello, instan en la entrevista a su promoción. No obstante, son consciente de la poca rentabilidad en la época actual pero, como ocurre con otras artes, poco a poco va desapareciendo de la memoria de la población local.

Cerco: Arte de pesca para la captura de especies pelágicas (sardina, alacha, jurel, boquerón, pescadilla, etc), consistente en cercar los peces con una red sin que se enmalle en ella, formando un recinto en el que éstos no puedan salir. Han ido sustituyendo a los tradicionales sardinales o mamparras (Figura 25).

Es un arte selectivo, ya que localiza el banco de peces, momento en el cual el la embarcación realiza una serie de maniobras cercando las capturas para que queden dentro del arte. En la parte superior de la red dispone de una relinga de corchos, que la mantienen

en posición vertical, cuando se utiliza. En la parte inferior lleva una serie de plomos, que ayudan al mantenimiento vertical, contando además con un conjunto de anillos por los que pasa un cabo resistente llamado “jareta”.

Se caracteriza por tener una maniobra de calado específica donde interviene, además del pesquero, un bote auxiliar de unos 4 metros de eslora, llamado bote de la luz. Éste sirve para concentrar los bancos de pescado atrayéndolos con unos potentes faroles, una vez que el patrón ha detectado el cardumen en el mar.

Esta modalidad es la más destacada dentro de la flota pesquera de Mazarrón en la actualidad. Los entrevistados afirman que desde el punto de vista turístico reviste un gran interés. No obstante, el trabajo se realiza por la noche, regresando a puerto entre las 8 y las 9 de la mañana, por lo que la faena se puede alargar entre las 10 y las 12 horas. Además, indican de la posibilidad de que no se cale el arte durante la jornada debido a la escasez de pescado. Es decir, el turista podría quedar insatisfecho con la actividad.

Figura 25. Barco de cerco llegando a puerto



Fuente: Autor.

3.1.4. Artes de arrastre

Jábega: Arte de arrastre y de tiro con cabos a tierra. Se compone de dos pernadas y un copo que es el remate de éstas. Las pernadas tienen unos 150 metros de longitud cada una y bordean lateralmente el copo, que se adosa a sus lados menores (Figura 26).

Figura 26. Réplica de jábega



Fuente: Autor.

La red va rodeada de dos relingas, la superior está compuesta de corchos a fin de que el arte se mantenga bien abierto dentro del agua, mientras que la inferior tiene plomos para mantener el arte en vertical.

En la Bahía de Mazarrón se practicaba en principalmente en el Castellar y Bolnuevo, pero también en Cueva Lobos y Parazuelos para capturar sardinas, boquerón o jurel. Según diversos testimonios en el cabezo del Castellar deben existir fisuras en las rocas del roce de las grandes cuerdas que usábamos para tirar de la jábega.

La valorización y promoción de este arte ha sido afirmada de forma unánime por todos los entrevistados. Se trata de uno de los más emblemáticos para los pescadores, especialmente para los de Bolnuevo, ya que fue una fuente de riqueza considerable hasta finales de la década de 1950. Los entrevistados que se encuentran en activo en la actualidad también son partidarios de recuperar esta tradición, pues han escuchado a los marineros más veteranos hablar maravillas sobre la jábega.

A los pecadores entrevistados se les indicó que la jábega está siendo promocionada en la costa de la Região Centro Norte de Portugal. Hecho que despertó un gran interés entre ellos, ya que consideran necesaria su puesta en valor y afirman que se debería seguir el modelo de esta zona de Portugal.

Procede, por tanto, exponer lo constatado en el trabajo de campo efectuado en la Região Centro Norte. En Praia da Tocha existe un centro de interpretación para su puesta en valor (Figura 27).

Figura 27. Centro de Interpretação da Arte Xàvega (Praia da Tocha)



Fuente: Autor.

Durante el verano se realizan demostraciones en directo en varias localidades como en Praia da Tocha, Praia de Mira o Espinho, con el fin de atraer turistas y mantener viva una tradición que en la Península Ibérica tiene más de dos siglos. Además, en los municipios litorales de la Região Centro Norte portuguesa, existen claras reminiscencias a esta modalidad de pesca en el nombre de las calles, azulejos en las viviendas o en monumentos.

Boliche: Uno de los artes más empleados en la Bahía de Mazarrón, especialmente en la zona del Castellar y en Bolnuevo para capturar especies pelágicas. Consta de un funcionamiento similar al de la jábega, conociéndose como su “hermano pequeño”. Es un arte de malla muy tupida, se cala desde tierra por medio de botes y se recoge a mano. Este método captura a cualquier especie que se encuentre en su camino al ser arrastrado hasta la orilla.

Al ser el “hermano pequeño” de la jábega, los entrevistados coinciden en la necesidad de su puesta en valor.

Arrastre: La pesca de arrastre es una de las más extendidas y habituales entre las flotas pesqueras del mundo, a nivel internacional y en el caladero nacional. Consiste

básicamente en un gran saco de malla con forma de embudo, dividido en dos mitades. El tamaño de malla va decreciendo desde la boca de la red hasta el copo, que es por donde se cierra el embudo para acumular las capturas. De cada una de las alas de la red salen unos cables y unas “puertas” que son unas piezas de madera o metálicas, que mantienen la boca de la red abierta mientras es remolcada por el barco pesquero.

La forma del saco o calcetín de la red tiene un efecto de succión que atrapa a los peces que nadan por delante de la boca. Como los peces de fondo no se precian por ser grandes nadadores, son fácilmente capturados, ya que sólo podrían escapar si nadasen a más de 4 nudos de velocidad (unos 7,5 Km por hora).

El arrastre es junto al cerco la modalidad de pesca que mayor volumen desembarca en la lonja de Puerto de Mazarrón. La práctica totalidad de los entrevistados afirman que es un arte con gran interés para los turistas debido a dos razones fundamentales: los arrastreros capturan especies de alto valor en los mercados como las gambas y el hecho de faenar durante la mañana y regresar a puerto a primeras horas de la tarde (Figura 28).

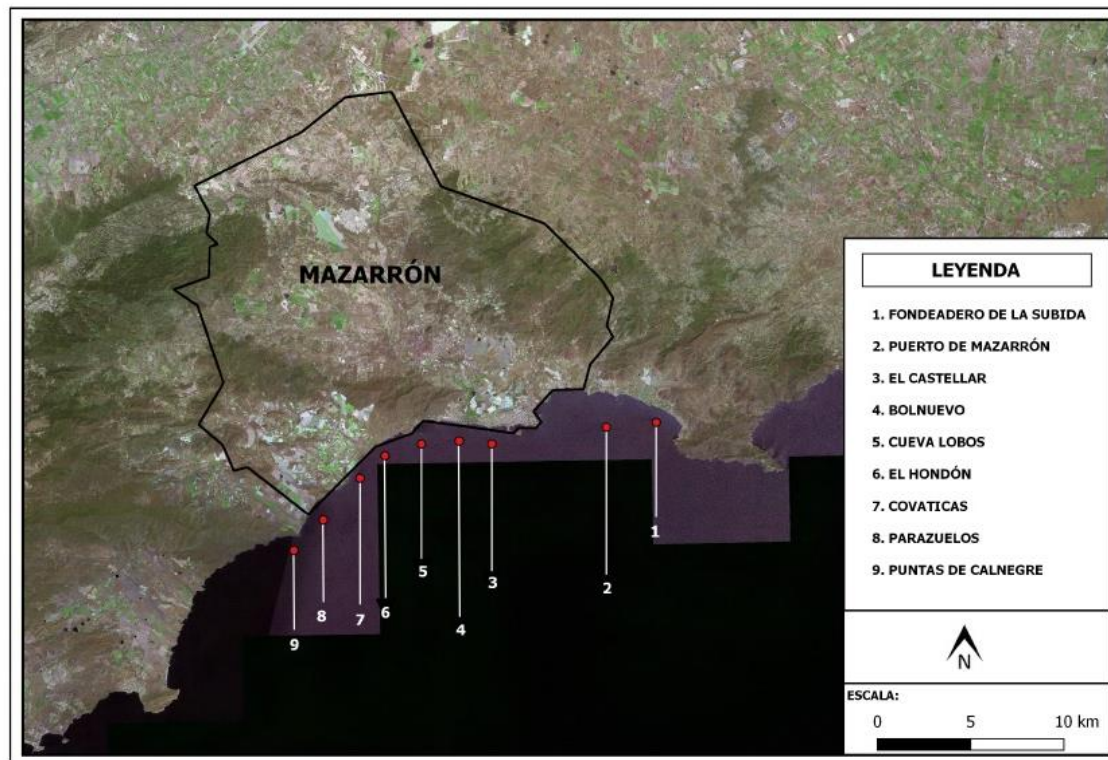
Figura 28. Descarga de capturas en un barco de arrastre en Puerto de Mazarrón



Fuente: Autor.

A modo de síntesis, las artes de pesca tradicionales, según revelan los pescadores en las entrevistas, se realizaban en un total de 9 caladeros en la Bahía de Mazarrón y existían una serie de especies predominantes en cada uno de ellos (Figura 29).

Figura 29. Caladeros en la Bahía de Mazarrón



Fuente: Elaboración propia.

Desde La Azohía hasta Puntas de Calnegre los lugares de pesca mencionados son los siguientes: i) Fondeadero de la Subida: en aguas de La Azohía se empleaban artes como el trasmallo, mamparras y sardinales. Los pescados predominantes eran caballas, pescadillas y sardinas; ii) Puerto de Mazarrón: en plena Ensenada de Mazarrón se faenaba con las mismas artes del anterior caladero, siendo las especies más capturadas el boquerón, la sardina y el jurel; iii) El Castellar: este enclave fue de vital importancia para los pescadores, pues en él practicaban las jábegas principalmente, consiguiendo abundantes capturas de boquerón, jurel, caballa y lecha. iv) Bolnuevo: por medio del sardinal, el boliche, las jábegas y las mamparras se capturaban estorninos, bonitos, lechas y boquerones, aunque también especies como los salmonetes y las pescadillas; v) Cueva Lobos: debido a la profundidad de sus fondos y la existencia de la isla del mismo nombre se trataba de un lugar propicio para calar las nasas en busca de congrios, besugos, bogas o morenas. Además, también practicaban la jábega tirando desde la playa, obteniendo boquerones y sardinas; vi) El Hondón: en esta zona se halaban artes como el sardinal o la

mamparra, siendo un lugar rico en sardina, jurel y bonito; vii) Covaticas: también se calababan la mamparra y el sardinal, pero las especies capturadas, por lo general, eran el boquerón, la alacha y el estornino; viii) Parazuelos: en este caladero se obtenían pescados como el caramel, la lecha, el bonito y la pescadilla. Pese a ello, no era muy frecuentado debido a la presencia de gabarras que cargaban en un embarcadero el material procedente de unas minas cercanas; ix) Puntas de Calnegre: este lugar, perteneciente a Lorca, era propicio para el calado de las nasas, capturándose las mismas especies que en Cueva Lobos.

3.2. Innovación en las embarcaciones

La actividad pesquera no queda ajena a los grandes cambios tecnológicos acaecidos durante el siglo XX. Los pescadores cambian su modo de faenar considerablemente, por lo que es preciso abordar la irrupción tecnológica en el sector desde mediados de la centuria mencionada hasta la actualidad.

Los entrevistados con edades superiores a los 75 años recuerdan que hasta el decenio de 1940, la mayoría de las embarcaciones pesqueras de Puerto de Mazarrón y Bolnuevo se desplazaban a remo a la hora de salir a faenar. Las que tenían motor eran regentadas por los armadores de mayor capacidad adquisitiva. Pese a ello, no se desplazaban a caladeros muy lejanos, ya que su potencia no llegaba a los 20 CV (Figura 30) y la navegación era muy complicada los días en los se producían inclemencias meteorológicas como los temporales de levante.

Figura 30. Pescadores metiendo el arte en una pequeña embarcación



Fuente: Familia Muñoz.

A comienzos de la década de 1960 proliferan las nuevas embarcaciones de mayor eslora con motores de “aceite pesao”, empleado por barcos como el *Pedro y Luciano*. Estos motores tenían unos 40 CV de potencia, sustituyéndose pocos años después por otros de 130 CV, que imprimían una mayor fuerza para los desplazamientos. Más tarde, en la década de 1990, las embarcaciones, por lo general, dejan de fabricarse en madera. El nuevo material empleado es el poliéster, que dota de una mayor estabilidad a la hora de navegar. A esto se le unen motores mucho más potentes (pueden llegar hasta los 500 CV), lo que permite una navegación más rápida y efectiva.

La aparición de las embarcaciones de madera con una eslora comprendida entre los 15 y los 22 metros, viene ligada a otra de las grandes innovaciones para el sector pesquero. Los barcos comienzan a utilizar radares de detección del pescado, el denominado “pato”, por el ruido que hacía al detectar las capturas. No obstante, tal y como atestiguan los entrevistados envejecidos y sobreenvejecidos, en sus últimos años como activos no entendían el funcionamiento de los aparatos, los cuales tenían que ser manejados por compañeros de profesión más jóvenes. Su percepción sobre este aspecto de la actividad pesquera es clara, consideran que son mejores pescadores que los actuales. Su principal y único argumento es que ellos comenzaron a faenar sin ayudas tecnológicas y encontraban capturas la mayoría de los días. Por su parte, los trabajadores en activo en la actualidad afirman que los radares son esenciales a la hora de faenar. No conciben su trabajo sin esta ayuda, y destacan la gran capacidad que adquirirían sus antecesores a la hora de desempeñar el oficio mediante la observación del mar y la propia experiencia.

También es preciso abordar los cambios del espacio interior de las embarcaciones. A finales del decenio de 1960 éstas comienzan a tener espacios para el descanso de los pescadores, hecho impensable décadas atrás cuando los pescadores se relajaban en la cubierta de los barcos sobre unos “marvales” de esparto o incluso encima de colchones elaborados de algas. Su inclusión, unido a la posibilidad de faenar en aguas de otras Comunidades Autónomas como Andalucía, Comunidad Valenciana y Cataluña propicia una transformación en la vida diaria de los pescadores, como se recogerá en un apartado posterior de la investigación. Los entrevistados mayores de 55 años se muestran muy satisfechos con estas transformaciones interiores. No obstante, consideran que los marineros actuales disfrutan de comodidades aún superiores, ya que algunas embarcaciones disponen de aire acondicionado y calefacción en su interior. La opinión de estos no difiere de los otros grupos de pescadores.

Otra innovación en los barcos fue la posibilidad de llevar un compartimento con hielo para echárselo a las capturas, y mantenerlas lo más frescas posible hasta su desembarco en las lonjas. Hasta la década de 1950, la mayoría de los barcos transportaban las capturas en cestas de esparto llamadas “lavaeras”, hechas por un vecino de Bolnuevo conocido como “Manuel el Aguileño”. En ellas se podían echar en torno a 20 o 30 kilos de pescado. Poco después comenzaron a clasificar el pescado en cajas de madera, formato que se mantiene hasta la actualidad, añadiéndose también otros materiales como el corcho y el plástico. Esto permite realizar una mejor clasificación de las especies

Respecto a la actividad pesquera propiamente dicha, los entrevistados mayores de 55 años afirman que la adaptación a las nuevas embarcaciones se produjo de manera rápida y eficiente. Los pescadores manejaron con facilidad el cerco y el arrastre, pues guardan similitudes con otros artes empleados. Por su parte, los botes de la luz para el alumbrar en la pesca de cerco también evolucionaron. En un primer momento, al ser soltados de la embarcación principal, navegaban a remo, lo que requería una buena condición física por parte del tripulante. Al igual que los barcos, los motores también fueron añadidos a los botes, mejorando su rapidez. En este caso, la mayoría de los activos en la actualidad no han apreciado cambios en el modo de faenar, ya que se trabaja del mismo modo que cuando se enrolaron por primera vez. No obstante, algunos de ellos han ejercido la actividad con los botes de la luz navegando a remo.

Por tanto, procede en este momento de la investigación abordar un apartado referente al espacio de pesca, ya que debido a la proliferación de embarcaciones con mayor eslora y capacidad extractiva éste cambia.

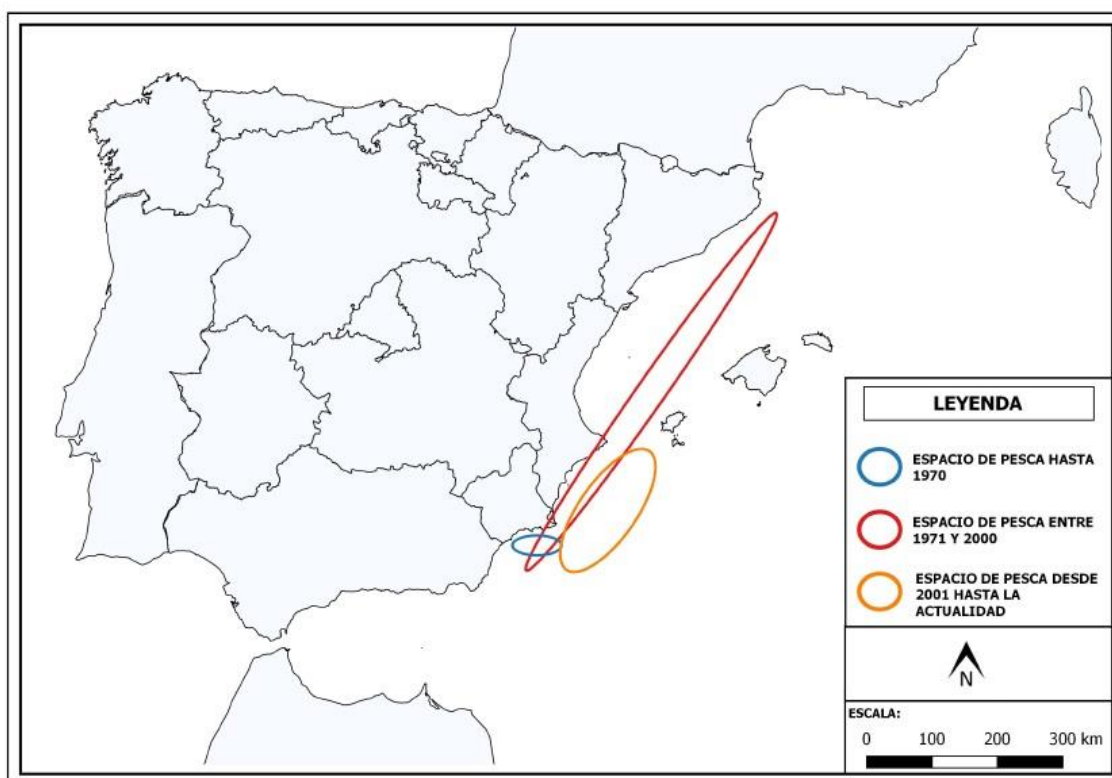
3.2.1. Cambios en el espacio de pesca

Gracias a la innovación en las embarcaciones espacio de pesca ha ido aumentando con el paso del tiempo. Se ha constatado que durante la primera parte del siglo XX los pescadores faenaban en caladeros próximos a la costa de Puerto de Mazarrón y Bolnuevo. Sin embargo, algunas veces doblaban Cabo Tiñoso para buscar capturas en el litoral oeste de Cartagena en la zona comprendida entre dicha ciudad y Cala Salitrona. Este hecho se producía si no se conseguían capturas en la Bahía de Mazarrón.

Los entrevistados constatan que el cambio en el espacio de pesca se produce a finales de la década de 1960 y el comienzo de la de 1970, debido a las mejoras tecnológicas introducidas en las embarcaciones. La flota pesquera de Mazarrón llega a faenar a lo largo de la costa mediterránea española hasta aguas próximas al Cabo de Creus en Gerona, concretamente en la localidad de Roses. Esta ampliación genera un cambio sin

precedentes el sector pesquero, ya que anteriormente se regresaba a casa el mismo día de la faena. Desde entonces los pescadores podían estar una o dos semanas sin retornar a su hogar. Los barcos se atracan en los diversos puertos pesqueros del litoral mediterráneo español sin ningún tipo de problema legal, condicionante que facilita la expansión de faena pesquera (Figura 31).

Figura 31. Mapa mental del espacio de pesca



Fuente: Elaboración propia.

Estos cambios también fueron mencionados por los pescadores envejecidos, ya que muchos de ellos se adentraron en el sector a comienzos de la década de 1960. Su percepción del espacio de pesca es prácticamente similar a la descrita en líneas superiores. Sin embargo, conviene matizar que la mayoría comienza a faenar con embarcaciones que se desplazaban hacia el litoral de otras Comunidades Autónomas, por lo que no llegaron a utilizar artes de pesca como el sardinal o la jábega con pequeños barcos frente a las costas de Bolnuevo y Puerto de Mazarrón. No obstante, los que se dedicaron a las artes menores seguían empleando métodos como el trasmallo o las nasas y su impresión del espacio de trabajo es menor.

En lo que confiere a la actualidad, los pescadores envejecidos y los activos afirman que se faena generalmente en la costa de la Región de Murcia, descargando el producto, siempre que sea posible por distancia, en la lonja de Puerto de Mazarrón. Los marineros

que trabajan en barcos de cerco, razonan las aguas de la Bahía de Mazarrón y de la Región de Murcia propicias para las capturas de especies pelágicas como boquerón, jurel, lecha, sardina o caballa. Es decir, las mismas que han constatado los entrevistados de mayor edad. Por su parte, los de arrastre muestran su predilección por faenar en los cañones submarinos de Águilas, Garrucha y Palos, así como en el Escarpe de Mazarrón, lugares donde se concentra la gamba roja y otras especies como la quisquilla.

Figura 32. *Punta Antina*, barco mazarronero entrando al puerto de Torrevieja



Fuente: Familia Muñoz.

En lo que respecta a la faena en aguas de otras provincias, tan solo se desplazan a Alicante, concretamente a los puertos de Alicante, Torrevieja, Altea o Jávea (Figura 32). Sin embargo, no faenan en lugares más al norte debido a la problemática existente a la hora de desembarcar el pescado. Pese a poder descargar en cualquier lonja del territorio español, muchas cofradías de pescadores, especialmente las de Cataluña, dejan a los barcos que no pertenecen a su Comunidad Autónoma los últimos para subastar el pescado, por lo que el precio del mismo baja considerablemente.

Por tanto, puede afirmarse que las impresiones del espacio de pesca para los marineros sobre envejecidos y envejecidos aumentó de manera paulatina a partir de la década de 1970. Pero, en los últimos años de su actividad éste se vio mermado al dejar de faenar en la costa norte de la Comunidad Valenciana y en Cataluña. Por su parte, los trabajadores activos en la actualidad tienen unas impresiones claras, pues no han sufrido prácticamente variación alguna desde su incursión en el sector.

3.3. Innovación en las instalaciones portuarias

Por otro lado, las innovaciones en las instalaciones portuarias también son muy importantes, así lo han constatado los pescadores que ya se han jubilado. Un hecho considerado de vital importancia es la construcción del nuevo puerto pesquero debido a la sucesión de temporales de levante que dañaban a las embarcaciones. A raíz del acontecido los días 21 y 22 de marzo de 1973 (Figura 33), la Cofradía de Pescadores elabora un informe por el que se insta la construcción de un puerto refugio para embarcaciones pesqueras. Además, los pescadores se agrupan en la denominada Comisión *Lobos del Mar*, realizando manifestaciones en favor de la construcción la infraestructura a los gobernadores civiles (Figura 34), ya que otros puertos de la Región de Murcia contaban con un espigón que protegía los barcos.

Figura 33. Temporal de levante de 1973 en Puerto de Mazarrón



Fuente: Archivo Cofradía de Pescadores de Puerto de Mazarrón.

El nuevo puerto se erige a mediados de la década de 1970, su función consiste en la protección de los barcos frente a las calamidades del tiempo y dotar a éstos de un espacio donde ser atracados y que los pescadores puedan acceder a ellos sin necesidad de ir con un bote, ya que hasta entonces se encontraban fondeados cerca de la costa. Junto al nuevo

espigón también se construyen casetas para que los marineros guarden sus aparejos de pesca.

Figura 34. Manifestación en favor de la construcción del puerto refugio



Fuente: Archivo Cofradía de Pescadores de Puerto de Mazarrón.

Figura 35. Pescadores conversando en el varadero (1995)



Fuente: José Muñoz Muñoz.

Con el paso del tiempo, el puerto pesquero fue dotándose de nuevas instalaciones como una lonja de pescado más grande y un varadero (Figura 35), hasta llegar a la situación actual con una zona destinada para embarcaciones de recreo.

El varadero es un revulsivo a la hora de acometer las reparaciones necesarias en las embarcaciones. Hasta su construcción a finales de la década de 1980, los barcos de cerco y arrastre se varaban en las instalaciones de otras Cofradías de Pescadores como Águilas, Cartagena o Garrucha (Almería). El mes de paro biológico, al igual que ocurre en la actualidad, se aprovechaba para realizar las mejoras más importantes, tales como cambios de motor, hélices, radares, sondas y pintar las embarcaciones. Los pescadores se desplazaban hasta estas localidades para trabajar en las reparaciones (ahorrando así dinero el armador) o ver la evolución de las tareas mecánicas, lo que suponía un gasto de dinero extra en la gasolina de los automóviles empleados en el viaje, así como en las dietas, ya que muchas veces comían en la localidad donde se varase el barco.

Las casetas fueron muy bien acogidas por los pescadores (Figura 36). Las redes, corchos, plomos y demás utensilios se guardaban en cocheras cercanas a las casas o en los patios de las mismas. Esto supone no tener que desplazar los materiales, estando así dentro del mismo puerto pesquero.

Figura 36. Interior de una caseta para el almacenamiento del material



Fuente: Autor.

Se trata de un espacio que los pescadores utilizan para remendar y entablar relaciones sociales entre ellos. El remiendo, según los encuestados de mayor edad, es uno de los principales problemas del sector pesquero en la actualidad. Es difícil encontrar personas que reparen las artes de pesca como se hacía antaño, cuando la práctica totalidad del colectivo de pescadores sabía remendar. Muchos de ellos aún realizan reparaciones en las redes para embarcaciones de familiares y amigos, consiguiendo así mantener el contacto con el sector, seguir ligados a su modo de vida y, en algunos casos, conseguir una renta complementaria a su pensión (Figura 37). Por su parte, los pescadores actuales consideran que una parte importante de los mismos sabe realizar estas tareas, ya que han adquirido el saber gracias a la práctica y a la necesidad imperante para poder llevar a cabo su trabajo.

Figura 37. Pescadores jubilados remendando en las instalaciones portuarias de Puerto de Mazarrón



Fuente: Autor.

Además, en las instalaciones portuarias se construyó un surtidor de gasolina para las embarcaciones. Hasta su construcción, era necesario desplazarse a repostar a otros puertos de la Región de Murcia o provincias limítrofes, según donde estuviesen faenando. No obstante, pese a la inequívoca aceptación por parte de todos los miembros del colectivo, creen que la construcción del nuevo puerto deportivo está rompiendo con el aroma de la pesca tradicional, a pesar de estar separadas ambas dársenas por unos cien

metros. La modernidad de la infraestructura es aceptada como un motor de desarrollo para el municipio, pero existe una nostalgia hacia su antiguo puerto con la dársena que, hasta hace algo más de una década, era destinada a las pequeñas embarcaciones de artes menores y algunas de recreo, y que actualmente es ocupada en su totalidad tras diversas obras por las últimas.

Por su parte, los pescadores activos en la actualidad consideran provechosas todas las mejoras que se han realizado en los últimos años en la dársena pesquera, como la construcción de nuevos pantanales para el atraque de un mayor número de embarcaciones, varios almacenes comunes para el resguardo de los aparejos de pesca, la modernización de la lonja pesquera o la instalación de cámaras de seguridad en toda la instalación portuaria.

3.4. El paro biológico

Hasta hace varias décadas persistía la concepción de que los recursos del mar eran inagotables. Besançon (1965) indica que la pesca es la única actividad extractiva que no devora los recursos, siendo ínfimo su impacto en la naturaleza. Este hecho ha quedado constatado en las entrevistas realizadas a los pescadores mayores de 55 años. No obstante, en la década de 1970 se produce un cambio en el pensamiento acerca de los recursos marinos, considerándose como no renovables (Compán, 1983). La señal principal fue inequívoca. Pese a lograr volumen superior en las capturas, debido a la mayor capacidad extractiva de las embarcaciones, muchas especies se desembarcaban con menor frecuencia en las lonjas. Esto supone una preocupación a nivel mundial por el agotamiento de los caladeros y la toma de medidas por países ribereños de diversas partes del Planeta (González, 1988).

En España, coincidiendo con la entrada del país a la Unión Europea, se incluye el paro biológico en las políticas pesqueras a finales de la década de 1980. Es decir, la interrupción temporal de la actividad pesquera decretada por la autoridad competente con el objetivo de regenerar los recursos del caladero marino. Esta medida, impuesta por las autoridades, no fue aceptada de manera unánime entre el colectivo. Su concepción era, y sigue siendo para muchos, la misma que hace varias décadas. Consideran que si no hay buenas capturas es debido al factor suerte, pues no se había encontrado el pescado, o al divino, puesto que Dios no lo quiso así.

Los pescadores de las embarcaciones de cerco y arrastre, pese a tener la obligación de realizar una parada de un mes para regenerar los caladeros, faenaban de manera ilegal con sus pequeños botes, con el fin de vender el producto en bares y restaurantes y conseguir

un mayor beneficio económico. Encaja advertir en estas líneas que durante el periodo de veda de la actividad los trabajadores del sector reciben un sueldo procedente de ayudas estatales y europeas. No obstante, estas prácticas furtivas no fueron constantes, ya que la Guardia Civil comenzó a patrullar las aguas de una manera más intensa.

Por tanto, los entrevistados con edades superiores a los 55 años muestran claras discrepancias con el paro biológico. Esto viene motivado principalmente por una razón: cuando se iniciaron en la actividad pesquera no había normas que regulasen el trabajo, saliendo a faenar cualquier día del año sin ningún tipo de inconveniente de carácter legal. Destaca la siguiente percepción:

“Los recursos del mar siempre estarán ahí. Nosotros hemos salido a faenar todos los días sin descanso y hemos seguido capturando pescado, solamente es necesario tener suerte y encontrarlo. Nunca me ha parecido bien la decisión del paro biológico”

Fuente: Entrevista a J.M.M. (04/06/2015).

Pese a ello, algunos de los que se han jubilado recientemente han asimilado el riesgo que supone la sobreexplotación de caladeros y ven beneficiosa la parada, como se constata en esta opinión.

“He pescado toda mi vida sin necesidad de paro biológico, pero creo que es necesario que se repongan los caladeros para que puedan ganar más dinero. No obstante, hasta que el control fue exhaustivo por parte de las autoridades, seguía saliendo a faenar con el bote de la luz, calando artes como el trasmallo”

Fuente: Entrevista a F.M.M. (04/06/2015).

Figura 38. Slogan PEZqueñines no, gracias!



Fuente: MAGRAMA.

Es decir, las numerosas campañas publicitarias del gobierno para proteger los recursos pesqueros de los caladeros nacionales han tenido sus frutos. Una de las más conocidas fue la lanzada por el Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos (FROM) en 1983 denominada *PEZqueñines ¿No, gracias!* Cuyo objetivo fue la reducción de las capturas y el consumo de peces que no llegasen a unas determinadas tallas mínimas (Figura 38). Esta promoción estuvo presente en numerosos folletos, programas de radio y anuncios de televisión, con el fin de llegar a todos los hogares españoles.

En lo que respecta a los pescadores activos, están plenamente concienciados de la necesidad de reponer los caladeros. Hace aproximadamente medio siglo esto era impensable, tal y como se ha constatado en las entrevistas. El paro biológico supone un mes de descanso para los trabajadores del sector, recibiendo una compensación económica por la paralización de la actividad. Las ayudas económicas tienen una financiación triple: Fondo Europeo de la Pesca, Administración General del Estado y Comunidad Autónoma. No obstante, según indican, el descanso no es propiamente dicho, ya que durante ese tiempo se dedican a reparar las embarcaciones, así como realizar tareas de mantenimiento de las mismas (Figura 39).

Figura 39. Pescador haciendo tareas de mantenimiento en una embarcación de cerco durante el paro biológico



Fuente: Autor.

El contraste de opiniones acerca del paro biológico entre los grupos de pescadores encuestados indica claramente un cambio de mentalidad acaecido entre los trabajadores del sector acerca de los recursos pesqueros. Hace 60 años se extraían las especies de manera voraz, sin restricción alguna. Hoy en día el control por parte de las autoridades es férreo en pos de garantizar la sostenibilidad de los caladeros, medida que es muy bien acogida, ya que está en juego el devenir del sector, así como numerosos empleos y que, como se ha mencionado, permite descansar a los marineros.

3.5. El argumento de la suerte

Todos los pescadores entrevistados coinciden en que el argumento de la suerte forma parte del conjunto de ideas y creencias de los pescadores. Éstos versan sobre el concepto cuando tratan de dar cuenta de los resultados obtenidos en las capturas entre las distintas embarcaciones.

De acuerdo con Sánchez (1999), el uso de la suerte en lugares públicos pone de manifiesto que el pescador atribuye el éxito o fracaso de la pesca no a variables personales y controlables por el sujeto, sino a factores externos y aleatorios (la suerte o el azar) sobre los que no ejerce ningún control el individuo. Esto se corrobora en las siguientes percepciones:

“Los pescadores más mayores conocemos las aguas de la bahía y ahora llevan muchos aparatos que detectan el pescado. Cuando yo faenaba teníamos que tener suerte cada noche para poder sacar el pescado. Ahora la suerte también influye pero en menor medida. Hace décadas no podíamos prever los temporales, era todo cuestión de suerte”

Fuente: Entrevista a B.M.G. (08/11/2016).

“El que tenía suerte sacaba bastante pescado y se ganaba el jornal. Los pescadores mazarroneros buscábamos la suerte de cualquier modo, saliendo a faenar a la hora fuese y, sobre todo, rezábamos mucho para que Dios nos trajera suerte y poder llevar pescado a casa y tener el sustento para los hijos y nuestras mujeres”

Fuente: Entrevista a J.M.M. (25/12/2017).

Hoy en día, tanto pescadores jubilados como actuales, son conscientes de que factores como la tecnología, habilidad al navegar o la toma de decisiones de salir a faenar según el estado del tiempo, tienen una incidencia directa con las capturas. No obstante, factores como la rotura de un arte son en cierto modo “controlables” pero suceden de improviso, como cuando se rompe a causa de la gran cantidad de pescado capturado. Esto ha sido aseverado por los pescadores. Merece la pena ser resaltada esta opinión:

“Una de las cosas que más temen los pescadores, tanto en la actualidad como hace años, era la rotura del arte de pesca. Esto tenía una serie de consecuencias hace décadas que, en muchas ocasiones, siguen siendo las mismas a día de hoy: i) Esa noche casi seguro no había capturas y, por consiguiente, no hay beneficios económicos; ii) El arte debe ser reparado de inmediato, es decir, los pescadores no descansaban al día siguiente y se dedicaban a remendar las roturas en la red; iii) Si la rotura es muy grande se tenía que comprar otro arte, hace décadas suponía un gran desembolso considerable para el armador, llegando a pasar en muchos casos penurias, debido a este gasto imprevisto”

Fuente: Entrevista a F.M.R. (14/08/2017).

Las diferencias en las capturas de los barcos son generadas, según los propios pescadores, por el factor suerte y por las habilidades y conocimientos del patrón. Éstos nunca están seguros de lo que puede ocurrir cada vez que se sale a pescar, por lo que muchas veces salen a faenar y lo hacen guiándose de otras embarcaciones según resultados de días anteriores o incluso si intuyen que ese día otro barco está capturando pescado van hacia el lugar donde se localice. Así lo atestigua esta percepción:

“Antiguamente si un barco sacaba pescado en una determinada zona al día siguiente eran múltiples las embarcaciones que se dirigían hacia el lugar para intentar ellos tener la misma suerte. Yo no lo llamaría envidia, aunque sí que existe entre los pescadores, pero había que buscar la suerte y si uno había faenado varios días en un lugar donde no había pescado y se enteraba de algún caladero próximo con gran cantidad de pescado allá que íbamos a buscarnos la vida”

Fuente: Entrevista a M.S.S. (14/08/2017).

Además, los pescadores muestran una inclinación positiva hacia los nuevos aparatos que detectan los bancos de peces y hacen más fácil capturar el pescado. Es decir, consideran que con una mayor tecnología pueden conseguir mayores beneficios, dejando, en este caso, la suerte a un lado, aunque no la olvidan:

“El barco que lleve mejor radar es el que más posibilidades tiene de capturar más cantidad de pescado. Sin embargo, esto es solo una parte de los factores que influyen, pues es necesario que el patrón conozca bien las aguas donde se faenan, el estado del mar y tener un poco de suerte. Puedes tener el mejor dispositivo pero si no tienes suerte y te diriges a lugares equivocados es imposible tener una buena jornada de pesca”

Fuente: Entrevista a P.M.B. (28/05/2016).

Por tanto, y de acuerdo con Sánchez (1999), el argumento de la suerte es también un pretexto, una estrategia ideológica que suprime la arrogancia social y la rivalidad de los hombres de la mar. Se eluden diferencias sociales asociadas al triunfo o fracaso en la pesca. Consecuentemente, le creencia de la suerte favorece unas relaciones de mayor armonía y convivencia cordial entre los pescadores.

4. Los oficios

4.1. ¿Cómo se llegaba a pescador?

Según mencionan los entrevistados mayores de 55 años, al ser la pesca la actividad predominante en Puerto de Mazarrón y Bolnuevo, la mayoría de los varones decidían enrolarse a tempranas edades en el barco familiar o en otro de personas conocidas para obtener beneficios económicos y ayudar en el hogar. Las familias que poseían una embarcación inculcaban el oficio a los hijos desde pequeños para que trabajasen cuanto antes. El aprendizaje se realizaba mediante la observación. La primera vez que faenaban les explicaban el funcionamiento del arte de pesca a utilizar. Pero, en la mayoría de los casos, ya sabían usarlo de haber escuchado a padres, abuelos o parientes cercanos hablar de ello. Es decir, una clara manifestación de conocimientos tácitos.

Los pescadores sobreenvejecidos destacan como característica de su inserción en el sector pesquero la prontitud con la que se enrolaban en las embarcaciones (Figura 40).

Figura 40. Cartilla de pescador de José Muñoz Muñoz (1948), enrolado con 14 años de edad

PROVINCIA MARITIMA DE CARACENA DISTRITO de en situación de de se termina de

José Muñoz Muñoz de Pedro de de de Narajón vecino de Bolnuevo de Nació el 11 de Septiembre 1933 de inscrito folio 29/1.948 de Le corresponde servir por (1) de Ingresa en la situación activa de la Armada de de de Ingresa en caja en de de de Amor de 19

Sello Pa.

(1) Marina o Ejército.

SEÑALES PERSONALES

Cuerpo pequeño Nariz achucada
 Ojos redondos Boca pequeña
 Cejas pequeñas Color moreno
 Pelo castaño Barba pequeña
 Frente ancha Particulares N.

Firma del inscrito

Fuente: Autor.

La mayoría de los pescadores faenaron a edades muy tempranas, incluso antes de los 10 años de edad. Este hecho es debido a que no había ningún problema legal, pues las medidas de protección y vigilancia eran escasas, además de que los progenitores hacían lo posible para que sus hijos empezasen a ayudar en el barco cuanto antes.

Un entrevistado recuerda que la primera vez que faenó fue con 6 años, y vivió una experiencia aterradora. Las condiciones meteorológicas no eran propicias, produciéndose un fuerte temporal que estuvo a punto de hundir la embarcación. Esto propició los llantos del niño y de algunos marineros, quienes rezaban y pedían a la Virgen del Carmen llegar a tierra por el joven que llevaban entre la tripulación. Pese a ello, lejos de amilanarse por la experiencia vivida, siguió trabajando en el sector desde ese día, renunciando a su formación académica para ayudar con un nuevo salario en su hogar. Este hecho se relaciona con la valentía que, según los pescadores, tiene el colectivo. Tal y como atestiguan, cuando practicaban el arte de la jábega o el boliche en pleno invierno, no dudaban en tirarse al mar pese a las bajas temperaturas para reforzar con su fuerza el copo lleno de pescado, ya que si reventaba éste se perdían todas las capturas y, por consiguiente, era necesaria su reparación. Estos actos provocaban enfermedades como pulmonías o gripes.

En relación a la formación académica, los pescadores jubilados revelan que las posibilidades de formación para los niños de Puerto de Mazarrón y Bolnuevo eran diferentes. Los del primer lugar disponían del Colegio del Pósito de Pescadores o Escuela de Orientación Marítima, sito en la céntrica Calle Mayor (Figura 41). Éste permitía a los hijos de los pescadores recibir una educación básica obligatoria. El profesor era D. Antonio Hellín Costa, persona muy querida en Puerto de Mazarrón, y que actualmente da nombre al instituto de la localidad. Si las condiciones de la economía familiar lo permitían, seguían estudiando la enseñanza superior en otras localidades como Totana y Cartagena.

En Bolnuevo existía una pequeña escuela de enseñanza básica donde se juntaban todos los jóvenes. Algunos compaginaban el oficio de pescador con los estudios. No obstante, la mayoría acababa abandonando los estudios para irse a trabajar a la pesca, debido a la necesidad de tener más renta en el hogar o, incluso, si se tenían que quedar como propietarios de las embarcaciones. Además, tal y como han asegurado los entrevistados sobre envejecidos, muchos sentían vergüenza por las faltas de ortografía que cometían y por no aprender tan rápido como lo hacían otros niños de Puerto de Mazarrón. Por ello, se negaban a ir al colegio para enrolarse como pescador y así conseguir dinero.

Figura 41. Aula del Colegio del Pósito de Pescadores de Puerto de Mazarrón



Fuente: Archivo de la Cofradía de Pescadores de Puerto de Mazarrón.

Por tanto, puede afirmarse que los pescadores de Bolnuevo recibían menor formación que los de Puerto de Mazarrón. Sin embargo, marineros de ambos lugares no llegaron a recibir ningún tipo de enseñanza, aprendiendo a leer y escribir con el paso del tiempo por cuenta propia.

En lo que respecta a la formación en materia pesquera, hasta la segunda mitad del siglo XX era escasa. No se realizaban prácticamente cursos para la instrucción de los pescadores. El oficio se aprendía con la experiencia como se ha comentado anteriormente. En ambos lugares había pescadores con el título de Patrón de Altura sin saber leer ni escribir, obteniéndolo a través de sus conocimientos sobre navegación. En contraste con los pescadores de Bolnuevo, los de Puerto de Mazarrón comenzaron a recibir cursos de formación a partir de finales de la década de 1950, organizados por el Pósito de Pescadores (Figura 42). Finalmente, los de Bolnuevo también accedieron a ellos por las directrices marcadas por el citado organismo encargado de regular la actividad pesquera en la Bahía de Mazarrón.

Figura 42. Foto de familia en un curso organizado por el Pósito de Pescadores de Puerto de Mazarrón



Fuente: Archivo de la Cofradía de Pescadores de Puerto de Mazarrón.

Por otro lado, también es necesario mencionar la temprana edad con la que diversos pescadores se hacían cargo de la embarcación. Hasta mediados de la pasada centuria la esperanza de vida no era muy alta (41,73 años para los nacidos en 1920) (Cabré et al., 2002), por lo que era frecuente ver a pescadores nacidos durante la Guerra Civil y en años posteriores regentando el barco de su progenitor a finales de la década de 1950 siendo menores de edad. Es decir, quedaban como jefes de toda la tripulación enrolada en el barco. Estos hechos eran advertidos por los armadores. Por ello, enseñaban a sus hijos desde muy jóvenes las tareas de administración de la embarcación. Entre ellas destaca la repartición del salario a la parte entre los trabajadores, dónde comprar aparejos, cómo reparar las redes o a quién vender el pescado para conseguir el sustento económico.

La inserción en el sector de los pescadores envejecidos guarda semejanzas con el de los sobreenvejecidos, es decir, por tradición familiar. La mayoría reconoce enrolarse nada más de finalizar sus estudios básicos, porque tenían un puesto de trabajo asegurado y, por consiguiente, accedían a poder comprar una vivienda. Además, también se hacían cargo de embarcaciones tras la jubilación de sus progenitores. No obstante, afirman que al tener la posibilidad de buscar otros trabajos y obtener una mayor formación, no todos los varones de su generación decidían trabajar en la actividad pesquera.

Procede citar en este momento de la investigación la dificultad encontrada por personas procedentes de otros lugares para integrarse en el colectivo. Los pescadores envejecidos y sobreenvejecidos lo achacan a dos razones fundamentales. La primera es la dureza del oficio, pues creen no estaban dispuestos a hacer el sacrificio que ellos hacían y por eso abandonaban. Mientras que la segunda responde a que consideraban la pesca como un empleo temporal. Por ejemplo, habitantes de pedanías eminentemente agrícolas como Cañada de Gallego o Leyva buscaban ganar dinero en época de malas cosechas. Por tanto, los problemas que tuvieron para consolidarse en el oficio también pueden ser considerados como una dificultad en el establecimiento de relaciones entre los pescadores y las personas ajenas a su oficio y modo de vida.

Por su parte, los pescadores actuales han tenido la oportunidad de cursar sus estudios en los colegios y en los institutos de la localidad. Así, la mayoría revela poseer como formación la Educación General Básica (E.G.B.) o la Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.). Pese a ello, varios encuestados no tienen estudios, generalmente los de mayor edad que, por otro lado, mencionan haber estudiado en el Colegio del Pósito de Pescadores durante sus últimos años de funcionamiento.

Según atestiguan, pese poder cursar el bachillerato y otros estudios superiores decidían trabajar en el sector pesquero como habían hecho miembros de su familia por el mero hecho de tener garantizado un puesto de trabajo y, por consiguiente, un salario. En lo que respecta a los cursos organizados por la Cofradía de Pescadores, consideran que han sido obligados a participar en ellos porque lo marcan las directrices de la Unión Europea, especialmente los de materia de seguridad laboral a bordo de las embarcaciones. Pero, advierten que estas acciones formativas son interesantes y les sirven para saber actuar en caso de tener contratiempos mientras faenan (Figura 43).

Los pescadores activos en la actualidad son, en la mayoría de los casos, descendientes o familiares de los pescadores ya jubilados. Es decir, también se adentran en la actividad pesquera por tradición. Pese a que sus posibilidades de formación y de acceso a otros trabajos han sido superiores, han preferido seguir ligados a los negocios familiares en la pesca. No obstante, uno de los principales problemas que mencionan los entrevistados es la escasez de jóvenes que quieran dedicarse a este trabajo.

Los marineros actuales, en contraposición a la percepción de los pescadores envejecidos y sobreenvejecidos, no muestran la misma visión sobre la incursión de trabajadores cuyas familias no se han dedicado a la pesca. Consideran que cualquier persona puede adaptarse sin problemas, siempre y cuando resista las duras condiciones del oficio. Este hecho lo

constatan con los diversos pescadores procedentes de otros países como Senegal, Argelia y Marruecos, que no habían trabajado en la pesca y que han aprendido a desarrollar la actividad.

Figura 43. Foto de familia en un curso para pescadores en 1992



Fuente: Pedro Muñoz Ballesta.

Por tanto, puede afirmarse que los pescadores de Bolnuevo y Puerto de Mazarrón se adentran en el oficio por tradición familiar. Esto perdura hasta el día de hoy, pero en menor medida. Los sobreenvejecidos podían haber buscado otros oficios como la minería, pero su arraigo al mar y a su modo de vida les facilitaba la decisión de trabajar en el sector pesquero. No obstante, hay quien recuerda que fue pescador por imposición de sus progenitores, por lo que no pudieron acceder a otros puestos de trabajo, trabajando en la actividad pesquera hasta el día de su jubilación. Actualmente existe una clara preocupación entre los miembros del colectivo ya que, por lo general, los jóvenes no se dedican a la pesca, y tienen que buscar mano de obra en personas totalmente ajenas al sector.

4.2. El papel de la mujer

Una vez descrito el oficio del pescador conviene plantearse la siguiente cuestión ¿qué papel desempeñaba la mujer?. Partimos de una estructura familiar arcaica, ya que por norma general, las mujeres de los pescadores sobreenvejecidos no desempeñaban ningún

oficio, encargándose de las tareas del hogar. No obstante, varias encuestadas afirman haber trabajado haciendo labores de costura, limpiando casas o ayudando a personas mayores. Con la proliferación de los invernaderos a principios de la década de 1970, mujeres de Puerto de Mazarrón y de Bolnuevo se incorporan al sector agrícola en busca de nuevas rentas que complementasen el salario del marido, en pos de conseguir un mayor poder adquisitivo en una época en la que comenzaba la expansión turística y la construcción de numerosas viviendas de mejor calidad. Este hecho es más propio de las mujeres de los pescadores envejecidos, pues la práctica totalidad ha revelado haber tenido un oficio hasta su jubilación.

Entre las tareas del hogar que realizaban las mujeres de los pescadores sobreenvejecidos destacan cocinar, lavar y arreglar ropa, educación y escolarización de los hijos o limpiar. Por ejemplo, en Bolnuevo hasta la llegada del suministro de agua potable en las casas, las mujeres se desplazaban a lavar las prendas y sábanas a un nacimiento de agua situado en las proximidades de la playa de Piedra Mala, que en la actualidad, debido a la sobreexplotación de los acuíferos, no mana. Los recursos hídricos se obtenían de pozos y de un aljibe, y se transportaban por las propias mujeres al hogar mediante jarras o cántaros para uso doméstico. Además, se constatan diferencias en la compra de alimentos y ropa para el hogar entre Bolnuevo y Puerto de Mazarrón. Las del primer lugar mencionado, por lo general, se desplazaban hacia Mazarrón, ya que allí había variedad de tiendas. Mientras que las de Puerto de Mazarrón compraban en su mismo núcleo poblacional o en Mazarrón, debido al mayor desarrollo económico. No obstante, en Bolnuevo existía una pequeña tienda de ultramarinos, donde se podían adquirir los alimentos básicos.

Por su parte las mujeres envejecidas entrevistadas afirman que su papel es prácticamente idéntico a sus predecesoras. Sin embargo, matizan que al incurrir en el mercado laboral, algunas tareas del hogar las repartían con sus maridos como el hecho de realizar la compra o pagar facturas. Además, las de Bolnuevo no tenían que desplazarse hasta Piedra Mala para lavar, ya que el agua corriente llegó a sus viviendas.

Por otro lado, procede señalar que las mujeres de los pescadores sobreenvejecidos y envejecidos se encargaban de preparar la cofa (cesto de esparto donde llevaban provisiones) a los varones que se dedicaban a la actividad pesquera (Figura 44). Este hecho, tal y como constatan los entrevistados, lo han mantenido hasta su jubilación. Es decir, la mujer del pescador ha mantenido su papel hasta prácticamente los albores del siglo XX.

Figura 44. Cofa utilizada por los pescadores



Fuente: Autor.

Las mujeres de Bolnuevo tenían una relación directa con la pesca (Figura 45). Entre sus cometidos destaca la ayuda que prestaban los días con niebla. Se acercaban a la orilla de la playa con una caracola en la que soplaban emitiendo un sonido con el fin de que las embarcaciones que estaban faenando no perdiesen la referencia de la costa. Además, si había embarcaciones varadas en la orilla y se producía un temporal colaboraban en su desplazamiento para que no fuesen arrastradas por la marea.

Figura 45. Matrimonios en la playa de Bolnuevo al lado de las embarcaciones (1958)



Fuente: Ángeles Muñoz Muñoz.

Al llegar los barcos a tierra participaban en la venta directa del pescado a los arrieros, así como a su previa clasificación. Además, se trasladaban a pie a Mazarrón siguiendo el curso de la rambla de Las Moreras para transportar el pescado con las “lavaeras”, con el objetivo de vender las capturas de la embarcación familiar. Por tanto, puede afirmarse que la mujer, pese a no salir a faenar, jugaba un papel decisivo dentro de la pesca en Bolnuevo. Por su parte, en Puerto de Mazarrón la situación durante la primera mitad del siglo XX era idéntica a la de Bolnuevo. Pero, no formaban parte de la cadena productiva de la actividad pesquera.

Una de las tareas propias de la mujer en pesca, es el montaje o la reparación de las redes de pesca. Las mujeres que se dedican a esta parte de la actividad son consideradas como rederas. Conviene aclarar que, actualmente, la Región de Murcia es la única Comunidad Autónoma junto las Islas Baleares en la que no existe tal figura. Este hecho ha quedado constatado por las mujeres entrevistadas mayores de 55 años, quienes afirman que los pescadores no querían que ayudasen en esta parte del trabajo, pues se sentían más seguros haciéndolo ellos mismos (Figura 46). No obstante, en Bolnuevo hasta la década de 1940 había mujeres que hacían redes por encargo, las denominadas “juaneras”. Las tejedoras tardaban varias semanas en confeccionar cientos de metros de jarcia. Su precio era bajo, entre 5 y 6 duros dos cientos metros y se hacían con hilo de cáñamo.

Figura 46. Pescador remendando ante la mirada de la mujer



Fuente: Familia Muñoz.

A mediados de la década de 1960, con la introducción de embarcaciones que navegaban hacia otras Comunidades Autónomas, los pescadores comenzaron a estar fuera de sus viviendas durante varias semanas. Este hecho, propicia un aumento de las funciones de la mujer en el hogar. Se produce un matriarcado familiar, pues la mujer se encargaba de los asuntos escolares de los hijos, del pago de facturas, de la limpieza del hogar o del cuidado de los progenitores del matrimonio. Por su parte, el varón se dedicaba a ganar el dinero para la subsistencia de la familia. Estas circunstancias, que hoy en día están asumidas con total normalidad, fueron duras tanto para los pescadores como para sus mujeres, pues estaban acostumbrados a estar en familia todos los días. Pese a ello, esto les permitió tener una mayor cantidad de ingresos económicos, una mayor calidad de vida y la adquisición de nuevas viviendas, además de conocer otros lugares y forjar nuevas amistades.

Las mujeres de los pescadores activos afirman desempeñar un oficio, sea en el sector primario, secundario o terciario. Es decir, con el paso de las décadas se invierte el patrón de la ocupación de las mujeres de los pescadores, pasando de no trabajar o realizar pequeñas labores a estar todas activas. No obstante, están a cargo de la mayor parte de las tareas del hogar. Pero, su percepción sobre el desplazamiento de los marineros hacia otras Comunidades Autónomas fue asumido con total normalidad, pues al ser la mayoría naturales de la localidad son plenamente conscientes de cómo se desarrolla la actividad pesquera.

Por tanto, el papel que desempeñaba la mujer en los hogares de los pescadores ha cambiado en las últimas décadas. Llama la atención que, al contrario que sucedía en otras sociedades, donde el hombre se encargaba de ganar y administrar el dinero, en el modo de vida de los pescadores la mujer se encargaba de administrarlo y resolver los problemas administrativos que podían plantearse en el hogar, ya que durante la mayoría de las semanas el hombre se encontraba fuera de casa. Este hecho, en el caso de los pescadores de cerco se mantiene vigente en la actualidad.

4.3. Oficios auxiliares

Entre los oficios complementarios a la actividad pesquera destacan los siguientes:

4.3.1. Calafates

El oficio de calafate está ligado directamente con la actividad pesquera. Los calafateros son las personas encargadas de construir y reparar las embarcaciones de madera. En Puerto de Mazarrón y Bolnuevo fueron muchos los barcos que se construyeron a mediados del siglo XX.

Los trabajos se hacían totalmente a mano. Conviene diferenciar la construcción de dos tipos de embarcaciones. Las de menor eslora movidas por remos y las de mayor eslora con motor de gasolina. Las primeras se hacían por carpinteros o calafates, siempre bajo la ayuda de los pescadores. Mientras que las embarcaciones para la pesca del cerco y el arrastre eran realizadas por calafates con ayuda de sus empleados, colaborando también los propios pescadores (Figura 47).

Figura 47. Pescadores junto al *Pedro y Luciano* al terminar su construcción



Fuente: Familia Muñoz.

En Puerto de Mazarrón hubo varios calafates bastante conocidos. Por ello, jóvenes de la localidad se adentraron en el oficio para ganar un salario en un trabajo alejado de la dureza del mar, y bien remunerado.

Las reparaciones eran hechas por los propios pescadores con ayuda de calafates. Las pequeñas embarcaciones se varaban cada día en las playas, siendo éste el procedimiento a seguir en caso de tener que realizarse trabajos de reparación. Por otro lado, las de mayor eslora que faenaban por otras provincias se reparaban en los varaderos de otras localidades mientras el puerto pesquero de Puerto de Mazarrón no contó con esa instalación.

El precio de la construcción de los barcos era elevado para la época. Por ejemplo, el *Pedro y Luciano*, primera embarcación de gran eslora para la pesca de cerco que se construyó en Mazarrón, tuvo un coste directo de 250.000 pesetas más el dinero invertido en pintura

y el motor. Además, a D. Joaquín Martínez, maestro calafate afamado en la Región de Murcia y autor del trabajo, se le incentivó con otras 25.000 pesetas por la calidad del trabajo.

No obstante, el oficio de calafate en Mazarrón ha acabado desapareciendo, pues las embarcaciones en la actualidad son de fibra o polyester, por lo que no es necesario reparar embarcaciones de madera, salvo pequeños botes cuyas tareas de mantenimiento las realizan los propios pescadores.

4.3.2. Mecánicos reparadores de embarcaciones

Con la aparición de las embarcaciones a motor se hace necesario para los pescadores contar entre la tripulación con una persona con conocimientos de mecánica, con el fin de poder solventar los problemas técnicos que pudiesen aparecer durante la navegación. Además, en la mayoría de los casos, participaban en las reparaciones de carácter mecánico que se hacían cuando el barco era varado. Estas personas eran conocidas como “los motoristas”. Por otro lado, también ayudaban en el calado de las artes de pesca. Es decir, su función dentro de la embarcación era doble. Por un lado, estaban durante toda la jornada laboral pendiente del motor, y, por otro lado, participaban en la faena pesquera. Cuando proliferaron las nuevas embarcaciones a motor se hacía difícil encontrar personas con conocimientos de mecánica, ya que la formación entre los pescadores era, por lo general, escasa. Tal y como atestiguan los entrevistados, muchos “motoristas” se formaron a través de la propia experiencia, llegándose incluso a equivocarse varias veces a la hora de hacer reparaciones.

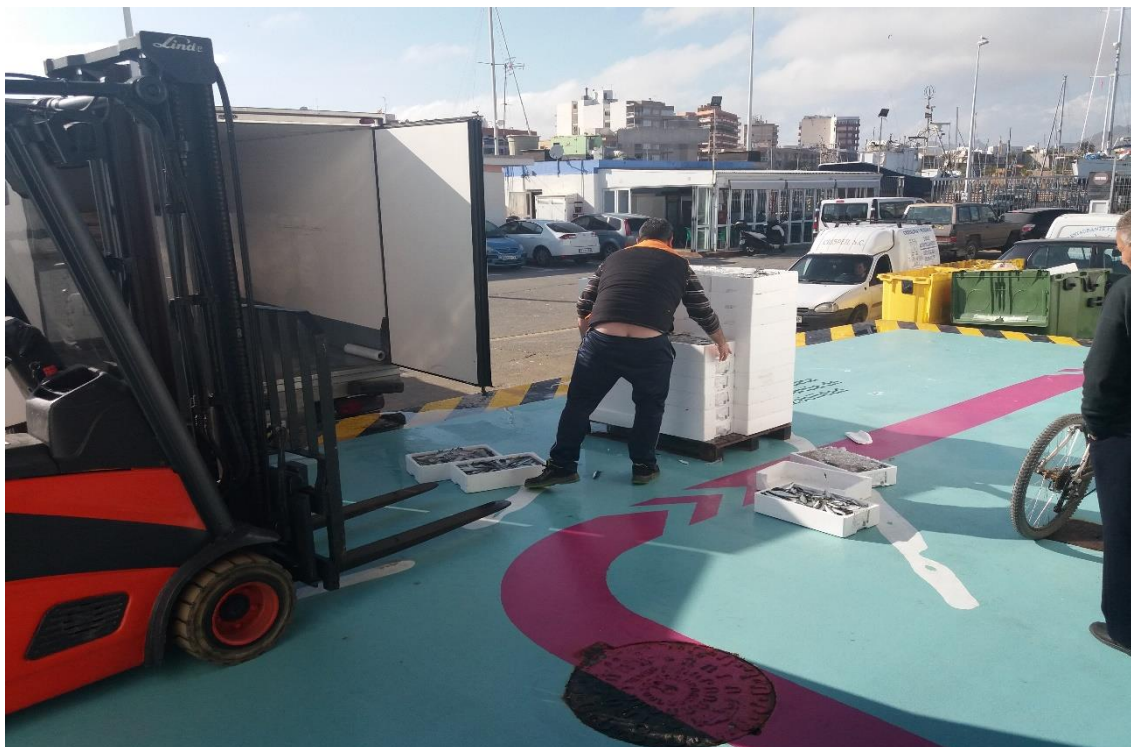
La figura del “motorista” llega hasta la actualidad, formando parte de la propia tripulación del barco. Están considerados como pescadores, cobrando el mismo salario que las personas que se dedican solamente a la faena pesquera y, en algunos casos, una parte doble.

4.3.3. Arrieros

Los arrieros eran personas que se encargan de comerciar con el pescado que se desembarcaba en la lonja de Puerto de Mazarrón y en la playa de Bolnuevo. Traslataban las mercancías hacia los mercados locales de municipios interiores como Alhama de Murcia, Totana o Lorca. El transporte se realizaba mediante pequeños camiones. Baste advertir que éste no era muy rápido. Su lentitud era propia de las deficiencias en las comunicaciones y de la escasa cilindrada de los vehículos a motor, por lo que las mercancías tardaban varias horas en llegar hasta los destinos. Por tanto, el pescado que se consumía en estos lugares no era tan fresco como el de Mazarrón. No obstante, esto se

fue subsanando con el paso del tiempo, mediante la mejora de las vías de comunicación y la llegada de vehículos frigoríficos que garantizaban la frescura de las especies.

Figura 48. Carga de las capturas adquiridas en la lonja de Puerto de Mazarrón



Fuente: Autor.

Actualmente la figura de los arrieros es substituida por intermediarios, propietarios de pescaderías o empresas particulares que compran mercancías en la lonja pesquera. Cualquier empresa puede adquirir productos siempre y cuando tenga el permiso pertinente de la Cofradía de Pescadores. Éste se consigue mediante un aval que garantice el pago de la mercancía comprada. La procedencia de los compradores es de la propia localidad, la Región de Murcia y de las vecinas provincias de Almería, Albacete y Alicante (Figura 48).

4.3.4. Personal administrativo de la Cofradía de Pescadores

En 1920, gracias a la labor de D. Gregorio Fernández Ballesta (Ayudante Militar de Marina de Mazarrón desde 1919 a 1927), y bajo el nombre de Pósito de Pescadores, se crea la actual Cofradía de Pescadores de Puerto de Mazarrón. El citado personaje realizó una labor social encomiable sobre el colectivo de los pescadores, siendo ésta destacada por los entrevistados que ya se han jubilado.

Tal y como se recoge en sus estatutos actuales, la Cofradía de Pescadores de Puerto de Mazarrón se constituye como una Corporación de Derecho Público de base representativa y sin ánimo de lucro, que tiene la representación exclusiva de los intereses económicos y

profesionales del sector extractivo-pesquero en el ámbito de su jurisdicción territorial y alcanza la costa comprendida entre el Faro de Cabo Tiñoso y Puntas de Calnegre, quedando inserta en la Federación Regional y Nacional de Cofradías de Pescadores. Son miembros de la Cofradía los empresarios y trabajadores que de forma profesional exclusiva se dediquen a la actividad extractiva pesquera, las familias y trabajadores autónomos, de la rama de la pesca que tengan condición de asociados y las cooperativas del mar.

La Cofradía de Pescadores siempre ha contado con varios administrativos que se encargan de la gestión de la misma y de las ganancias de los pescadores, pues como se menciona anteriormente los marineros perciben la renta en función del valor de las ventas en la lonja. La institución tiene empleados para que el desembarco de las capturas, el suministro de hielo y la celebración de la subasta se lleve a cabo en las condiciones más óptimas. Además, proporciona a los armadores materiales para la faena pesquera (Figura 49).

Todos los entrevistados coinciden en la importancia de la Cofradía en la organización de la actividad pesquera, ya que desempeña un papel fundamental. Así, han destacado la buena gestión realizada por su personal a lo largo de los años. Conviene citar que actualmente el Patrón Mayor es Manuel Sánchez, pescador conocido como “El Caena”, Isabel María López la Secretaria y Vicente Orozco el administrativo.

Figura 49. Materiales sin estrenar de la Cofradía de Pescadores de Puerto de Mazarrón



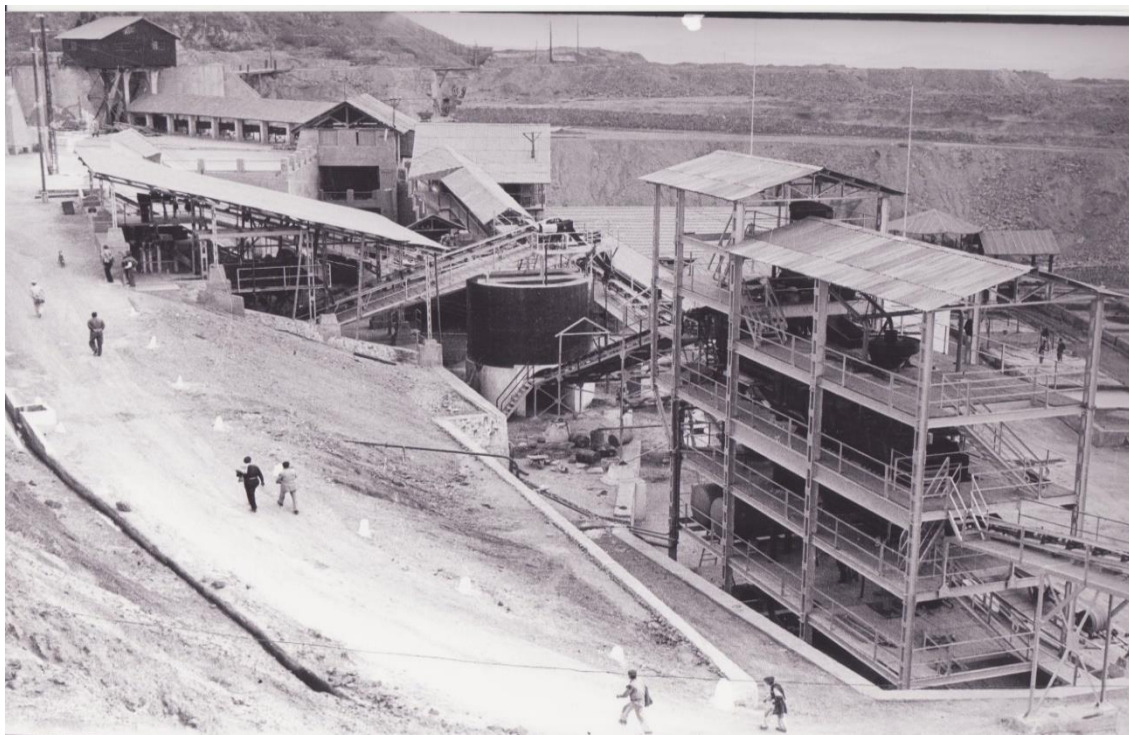
Fuente: Autor.

4.4. Otros oficios

Durante los primeros decenios del siglo XX la mayoría de los varones de Puerto de Mazarrón y Bolnuevo se dedicaban a la actividad pesquera. La población que no trabajaba en el sector pesquero lo hacía en otros oficios como albañilería, carpintería, fontanería, tiendas de ropa o de alimentación, fruterías o farmacias. No obstante, tanto en Bolnuevo como en Puerto de Mazarrón, las personas empleadas en estos trabajos eran menores que las dedicadas a la pesca.

Puerto de Mazarrón presentaba una diversificación de oficios más alta debido al mayor desarrollo socioeconómico. Algunos pescadores trabajaban días sueltos en las salinas, en la Fundición Santa Elisa o en algunas fincas del Alamillo ayudando a los agricultores. Por su parte, Bolnuevo era un poblado donde la práctica totalidad de los varones se dedicaban a la pesca. Las oportunidades de trabajos que complementasen su renta de pescador eran muy escasas. Los pescadores de Bolnuevo recuerdan que muchas veces era necesaria la mano de obra para la carga de las gabarras que transportaban sal o el material sacado de la actividad minera, trasladándose hacia Puerto de Mazarrón para intentar conseguir un jornal. Pero, las mujeres de los marineros de este lugar trataban de impedirlo, colocándose como barrera en las inmediaciones de la playa de la Isla. Este hecho constata una rivalidad entre la población de Bolnuevo y la de Puerto de Mazarrón.

Figura 50. Explotación minera en Mazarrón



Fuente: Ángeles Muñoz Muñoz.

Con el auge de la minería en Mazarrón a finales del siglo XIX y la primera mitad del XX, diversos pescadores que dejaron su oficio para trabajar en las explotaciones mineras (Figura 50). Esto vino motivado por las oscilaciones negativas en las capturas y la bonanza económica del sector minero. Empero, su paso por esta actividad fue efímero, debido a que tenían que desplazarse a pie desde la costa hasta Mazarrón y, sobre todo, por las condiciones del oficio de minero. Los pescadores mencionan que sentían pánico en las minas, trabajando a cientos de metros de profundidad. Consideraban la pesca como un trabajo más seguro pese a los temporales, por lo que en semanas o días decidían regresar al sector pesquero.

En la década de 1960 comienza una expansión agrícola sin precedentes en el municipio. Las empresas adquieren invernaderos procedentes de países como Holanda que permiten varios ciclos de cultivos anuales. Este hecho es fundamental en el devenir de la sociedad mazarronera. La población municipal empieza un crecimiento poblacional con la llegada de trabajadores de otras provincias limítrofes. Además, Mazarrón inicia la expansión turística, por lo que se hace necesaria mano de obra en el sector de la construcción. No obstante, una pequeña parte de la población mazarronera emigró hacia otras Comunidades Autónomas como Cataluña o la Comunidad Valenciana, cuyo desarrollo económico era muy superior, por lo que la demanda de activos en sectores como la industria o los servicios también fue elevada.

Todo ello influye directamente en la actividad pesquera, debido a que parte de la población se inicia en la agricultura o el sector de la construcción y se emprenden nuevos negocios comerciales y hosteleros, especialmente en la década de 1980. Por tanto, los activos dedicados a la pesca a escala municipal mengua. Pese a ello, las familias que tradicionalmente se dedicaban a ella siguen haciéndolo, pues con las nuevas embarcaciones son mayores las capturas y, por consiguiente, los beneficios económicos. Muchas de estas familias poseen aún en la actualidad embarcaciones y siguen vinculadas al sector. No obstante, la implicación en la pesca es menor, debido a que los ciudadanos buscan nuevos oficios más cómodos y con un mejor salario. Este hecho ha sido constatado por los pescadores entrevistados con una edad superior a 55 años.

Por su parte, los trabajadores activos en la actualidad consideran que la diversificación de oficios es mucho mayor que hace varias décadas. Afirman que han tenido posibilidades de acceder a otros empleos, algunos de ellos más cómodos y con una renta económica

más elevada que la pesca. Pero, como se ha comentado en otros apartados, han preferido mantenerse ligados a la actividad como han hecho sus progenitores u otros familiares.

5. Modo de vida del pescador

5.1. La familia

Según los entrevistados envejecidos y sobreenvejecidos, la vida familiar era muy tranquila, sin muchas distracciones. Existía un clima de armonía, ya que por lo general los miembros de una familia disponían de una renta más o menos similar, por lo que no existía la envidia entre ellos. Todos se ayudaban para que nadie tuviese dificultades económicas y así vivir en las mejores condiciones posibles.

Los lazos con los vecinos, generalmente pescadores, también eran muy estrechos. No dudaban en auxiliarse entre ellos en caso de faltar sustento alimenticio, ropa o calzados. Es preciso advertir que la mayoría de familias de pescadores de Bolnuevo y Puerto de Mazarrón tenían parentesco. Este hecho propiciaba aún más la unión entre los miembros del colectivo.

Los entretenimientos familiares eran escasos. Los ratos libres en familia se destinaban a las tareas del hogar, descansar, conversar o pasear por las inmediaciones del hogar o por la zona. Cuando las embarcaciones se varaban por necesidad de realizar alguna reparación, los distintos miembros de la familia se desplazaban hasta el lugar para ayudar o, simplemente, observar el trabajo de los pescadores en el barco (Figura 51).

Figura 51. Visita de una mujer a la reparación de una embarcación (1965)



Fuente: Familia Muñoz.

Las diferencias en la vida familiar de varones y mujeres también eran significativas. Los primeros destinaban la mayor parte del tiempo a la actividad pesquera, sea faenando o

con tareas afines con su oficio. Los pescadores de cada familia hablaban sobre temas relacionados con la pesca como las condiciones marítimas que se encontrarían a la hora de navegar (Figura 52). Pero también de temas de actualidad en la época como situaciones políticas, crecimiento del municipio, sucesos o deportes.

Figura 52. Reunión familiar en una casa de Bolnuevo



Fuente: Ángeles Muñoz Muñoz.

Las mujeres compartían entre ellas gran parte del tiempo. La mayoría de las veces salían a hacer la compra en grupo o cosían todas en alguna casa, entablando así relaciones sociales (Figura 53).

Figura 53. Mujeres cosiendo en Bolnuevo



Fuente: Ángeles Muñoz Muñoz.

Como se ha mencionado en un apartado anterior, en Bolnuevo, al no existir agua corriente, se desplazaban hacia la zona de Piedra Mala, donde lavaban sábanas y ropa, así como esperaban a que se secasen. En ese periodo de tiempo aprovechaban también para conversar tendidamente sobre recetas de cocina, administración del hogar, escolarización de los hijos o sobre la faena pesquera de los maridos.

En lo que respecta al tiempo en el que toda la familia estaba reunida, como por ejemplo la hora de comer, el ambiente era muy bueno. Los entrevistados recuerdan que el varón de mayor edad se encargaba de sacar los temas de conversación, generalmente relacionados con la actividad pesquera y las ganancias que se estaban obteniendo, necesidades del hogar y con la actualidad social del municipio. Es decir, trataban variables socioeconómicas. Además, en estas reuniones si hacía frío o las condiciones climatológicas eran adversas, las mujeres aprovechaban para insistir a los pescadores para que no saliesen a faenar ya que ponían en peligro sus vidas y podían caer enfermos de pulmonía, gripe o fuertes resfriados.

Por otro lado, la actividad política era un tema al que los pescadores no le daban mucha importancia, especialmente los de Bolnuevo, más alejados de la cabecera municipal y, por ende, con un cierto aislamiento. Por su parte, los de Puerto de Mazarrón estaban más interesados en ella, debido a las transformaciones socioeconómicas que se estaban produciendo.

A comienzos de la década de 1970, la incorporación de la mujer al trabajo, el desplazamiento de los varones hacia otras Comunidades Autónomas a la hora de realizar la actividad pesquera, así como el mayor desarrollo socioeconómico de la localidad y de la Región de Murcia, generan un cambio en el modo de vida familiar. Las familias siguen con prácticamente las mismas rutinas descritas anteriormente. No obstante, existen algunos cambios. Los temas de conversación son cada vez más diversos. Aun así, la mayor parte del tiempo se mencionaba a la actividad pesquera, especialmente en los hogares donde los pescadores faenaban durante la semana en aguas de otras Comunidades Autónomas. Además, ya no se producen las visitas generales cuando la embarcación estaba varada. Por otro lado, constatan que el hecho de poder desplazarse a ciudades como Cartagena o Murcia permitía disfrutar de actividades como el cine o las compras en los centros comerciales.

Otra actividad familiar destacada es la asistencia a los partidos del C.D. Bala Azul, equipo de fútbol de Puerto de Mazarrón que desde su fundación en 1948 hasta prácticamente la década de 1990 estuvo formado por jugadores relacionados con la actividad pesquera.

Así, los pescadores y sus mujeres asistían a los encuentros celebrados en Puerto de Mazarrón con el fin de ver jugar a sus familiares y amigos. No obstante, coinciden en que presenciaban los partidos divididos. Es decir, por un lado las mujeres y por otro los varones.

En lo que respecta a los pescadores activos en la actualidad, su modo de vida familiar es corriente. Los trabajadores en embarcaciones de cerco mencionan que intentan pasar el mayor tiempo posible durante el fin de semana con sus familias y desconectar de su trabajo, ya que si están faenando en otros puertos no ven a sus familiares durante la semana. Por su parte, los que trabajan en barcos de artes menores y de arrastre consideran que su modo de vida no dista mucho del de las personas que tienen otros oficios. Por último, advierten sobre las mayores posibilidades de realizar actividades familiares fuera del hogar y del cambio existente respecto a sus antecesores, quienes dedicaban la mayor parte del día a la actividad pesquera.

Por tanto, la vida familiar de los pescadores sobreenvejecidos y envejecidos era sencilla. Por lo general, los varones se dedicaban todos a la actividad pesquera, mientras que las mujeres se destinaban a las labores del hogar. Esto no cambia hasta mediados de la segunda mitad del siglo XX cuando la mujer empieza a su inserción en el mercado laboral, algo que llega hasta la actualidad.

5.2. Las relaciones sentimentales

Los pescadores sobreenvejecidos afirman que aprovechaban los días festivos para cortejar a las mujeres. Generalmente, los noviazgos surgían entre los jóvenes de Bolnuevo y Puerto de Mazarrón fundamentalmente, y entre éstos y los habitantes de Mazarrón. Las relaciones entre los descendientes del colectivo de pescadores, sean varones o mujeres, con personas de pedanías rurales próximas como Los Lorentes, Las Balsicas o Cañada de Gallego no eran frecuentes.

Durante el noviazgo las parejas quedaban en los ratos de descanso e intentaban hacerlo con la mayor intimidad posible. Durante la primera mitad del siglo XX, tanto Bolnuevo como Puerto de Mazarrón eran núcleos de población con pocos habitantes, por lo que los padres trataban de emparentar a sus descendientes con los de otras familias conocidas del gremio de pescadores. Por ello, cuando las relaciones se producían con personas que no procedían del colectivo saltaban dudas entre los progenitores sobre el futuro de la relación, y en algunos casos intentaban romper las mismas. Según los entrevistados, se valoraba considerablemente que un hijo, sea varón o mujer, contrajese matrimonio con

otra persona cuya familia tuviese una embarcación pesquera, ya que garantizaba cierta estabilidad en la economía familiar.

Una vez formalizada la relación, normalmente previo consentimiento de los progenitores, el varón podía entrar a casa de la mujer sin ningún tipo de restricción. A partir de ese momento se consideraba que la pareja ya estaba prometida, por lo que el paso siguiente era el compromiso matrimonial.

Las bodas se producían, por lo general, en la iglesia del lugar de residencia de la novia. Hasta 1946, año en el que se construye la ermita, los habitantes de Bolnuevo celebraban los enlaces matrimoniales en Puerto de Mazarrón (Iglesia de San José). Como se ha mencionado, las diferencias en el desarrollo de Puerto de Mazarrón y Bolnuevo eran evidentes, por lo que las celebraciones de los matrimonios eran diferentes (Figura 54 y Figura 55).

Conviene aclarar que en la mayoría de los casos, una vez acabada la ceremonia, ambos contrayentes volvían a sus ocupaciones habituales, sin posibilidad de realizar un viaje de novios o disfrutar de un día de descanso. No obstante, ese día sí que tenía lugar una comida o cena especial entre los novios y los familiares, con el fin de celebrar el matrimonio.

Figura 54. Boda en Bolnuevo el 28 de abril de 1963



Fuente: Ángeles Muñoz Muñoz.

Figura 55. Boda en Puerto de Mazarrón (1964)



Fuente: Isabel Ballesta García.

Conviene aclarar que en la mayoría de los casos, una vez acabada la ceremonia, ambos contrayentes volvían a sus ocupaciones habituales, sin posibilidad de realizar un viaje de novios o disfrutar de un día de descanso. No obstante, ese día sí que tenía lugar una comida o cena especial entre la pareja y los familiares, con el fin de celebrar el matrimonio.

Las relaciones sentimentales de los pescadores envejecidos guardan semejanzas con las anteriormente descritas. La mayoría coincide al indicar que contrajeron matrimonio con mujeres procedentes de familias del gremio. Pero, los noviazgos eran distintos, pues las posibilidades de salir durante las noches y los fines de semana eran mayores. La concepción sobre la aprobación de los matrimonios por parte de los progenitores cambia, a partir de mediados del decenio de 1970 las mujeres dejan de pedir dicha aprobación para llevarlo a cabo sin ningún tipo de restricción. Además, tal y como mencionan, comienzan a entablarse relaciones con personas ajenas a la actividad pesquera, por lo que la endogamia dentro del colectivo comienza a desaparecer.

Por último, los marineros actuales reconocen que las relaciones sentimentales entre personas que guardan relación directa con la pesca son inusuales. Este hecho lo achacan a que cada vez son menos los jóvenes que se dedican a la actividad. Además, destacan que el crecimiento poblacional del municipio, permite entablar las relaciones con mujeres de familias dedicadas a otros empleos. Por su parte, las hijas de los pescadores

envejecidos advierten también sobre el incremento poblacional mencionado y sobre el hecho de tener mayores posibilidades a la hora de obtener una formación académica. Esto les permite desplazarse a cursar sus estudios universitarios a ciudades como Cartagena o Murcia y, por consiguiente, conocer a personas totalmente ajenas a la actividad pesquera. Por tanto, puede afirmarse que las relaciones sentimentales de los pescadores han variado con el paso del tiempo. A mediados de la pasada centuria eran muy endogámicas, generalmente surgidas entre personas procedentes de familias del colectivo, mientras que en la actualidad es un hecho prácticamente insólito debido a las razones mencionadas en líneas anteriores.

5.3. La renta

La renta, según los pescadores jubilados, durante buena parte del siglo XX no era muy elevada. Las ganancias dependían del valor de las capturas mediante un sistema de retribución a la parte (descrito en el siguiente apartado). Este era uno de los motivos por el que apenas descansaban, ya que una jornada sin faenar suponía no tener ningún ingreso. Pese a la escasez de la renta, en épocas de buenas capturas destacan un modo de vida cómodo, pudiendo adquirir productos que no eran de necesidad básica como licores o helados. Conviene citar en estas líneas el tipo de alimentación. En ella predominaban los productos del mar. Tal y como mencionan los pescadores sobre envejecidos, el trueque de alimentos fue fundamental para la sociedad mazarronera en la Guerra Civil y en la posguerra. Los habitantes de Bolnuevo y Puerto de Mazarrón, pescadores fundamentalmente, conseguían de este modo alimentos como pollo, conejo, cerdo y diversas hortalizas. Así, las personas residentes en Mazarrón y pedanías como Las Balsicas, Los Lorentes o Los Rincones, también disfrutaban de pescado fresco. Es decir, gracias a este sistema los ciudadanos suplían las carencias de nutrientes alimenticios que tenían en sus lugares de residencia.

Los armadores de las embarcaciones gozaban de una calidad de vida superior, debido a que recibían la mitad de las ganancias de la faena. Pese a ello, en tiempos donde las capturas no rentaban lo suficiente como para conseguir un rendimiento económico óptimo, los gastos básicos de mantenimiento de la embarcación o comprar nuevos aparejos de pesca suponían un esfuerzo evidente. Este hecho también llega a los trabajadores de cada embarcación, por lo que ahorraban la cantidad máxima de dinero cuando las ganancias eran sustanciales, ya que la incertidumbre en las capturas siempre está presente en el sector. En relación a las ganancias los entrevistados que no han sido propietarios de embarcaciones guardan un grato recuerdo sobre un aspecto del salario,

considerado por todos ellos como la bondad del armador. Viene motivado porque en época de escaso rendimiento económico éstos daban a sus trabajadores un pequeño anticipo de dinero para que pudiesen hacer frente a los gastos del hogar, esto se denomina “la pobra”. Además, si era posible para el regente del barco, las personas enroladas recibían durante las navidades un aguinaldo.

Los marineros con edad superior a los 55 años coinciden en afirmar que la renta obtenida por la faena pesquera comenzó a crecer con el desarrollo socioeconómico del país y con la posibilidad de comerciar y transportar el producto hacia las Comunidades Autónomas del interior peninsular. La mayor capacidad extractiva de las embarcaciones, la subida en los salarios de otros oficios y la mayor demanda del producto en los núcleos costeros donde aflora el turismo, son los motivos a los que los pescadores achacan esta subida de los precios y, por consiguiente, de sus ganancias.

Los trabajadores activos en la actualidad en el sector consideran que la renta de su oficio no es muy elevada si se ciñen al periodo anual. Todos los entrevistados afirman que los meses en los que su salario es más alto corresponden a la época estival y fechas como Semana Santa o los puentes existentes en todo el territorio nacional. Es decir, el desarrollo continuo del turismo existente en la Región de Murcia y en España es uno de los motivos principales por los que consiguen las mayores ganancias. No obstante, mencionan que si un día cualquiera el barco en el que faenan es el único que desembarca una especie, por ejemplo la sardina, ese día los beneficios se multiplican debido a la ley de la oferta y la demanda. Este hecho también ha sido constatado por los pescadores mayores de 55 años. En resumen, los entrevistados sobreentrevistados de Puerto de Mazarrón obtenían una mayor renta económica en la venta de sus capturas ya que las vendían en la lonja pesquera, mientras que los de Bolnuevo lo hacían más frecuentemente mediante arrieros. Sin embargo, con el paso del tiempo éstos empiezan a vender el producto en la citada instalación con un mayor beneficio económico, hasta llegar a comerciarse todas las capturas en la misma tras desplazarse toda la flota pesquera a Puerto de Mazarrón. Los tres grupos entrevistados coinciden en el auge del turismo como uno de los condicionantes a la subida del precio de los productos pesqueros, sobre todo en época estival, debido a la gran cantidad demandada, ya que se trata de un alimento de calidad, además de ser beneficioso para la salud. Además, destacan la necesidad de ahorrar dinero durante la bonanza económica porque el salario en este trabajo es incierto.

5.3.1. El salario a la parte

Según los pescadores entrevistados, las ganancias en el sector dependen de las capturas y de los precios que adquieren en la subasta. El modo de retribución en el sector se denomina salario a la parte. Se trata de un sistema en el que una vez que el armador cubre los gastos de la embarcación en materia de gasolina y hielo principalmente, el excedente económico es repartido entre las personas que aportan la mano de obra a la hora de desarrollar la actividad pesquera. Por norma general, el propietario se queda el 50% de los beneficios, mientras que la otra mitad es para el resto de trabajadores.

Los pescadores jubilados de Puerto de Mazarrón y Bolnuevo cobraban su retribución diariamente del modo mencionado. No obstante, atestiguan que cuando el barco llegaba a puerto con las capturas lo primero que hacían era apartar una cierta cantidad de pescado, siempre a criterio del patrón, para su sustento alimenticio.

Es preciso advertir sobre las diferencias en las ventas entre ambos lugares durante la primera parte del siglo XX. En Puerto de Mazarrón el pescado se vendía en la lonja pesquera (Figura 56), dependiente del Pósito de Pescadores, organismo que retenía un porcentaje fijo en las ventas que oscilaba entre el 3 y el 5%.

Figura 56. Carga de pescado en la antigua lonja



Fuente: Archivo de la Cofradía de Pescadores de Puerto de Mazarrón.

En Bolnuevo, al no existir instalación para la subasta del pescado, las ventas se producían en la misma orilla de la playa a través de los arrieros, por lo que no daban cuentas a ningún organismo.

Según los encuestados, había diferencias significativas entre las partes a percibir por la tripulación. No todos los marineros recibían el mismo porcentaje de las ganancias, sino que el patrón, los técnicos de la embarcación y la persona responsable del denominado bote de la luz, tenían una retribución más elevada que los trabajadores que se encargaban solamente del calado de las redes. Es decir, se producía un acuerdo entre el armador y los tripulantes para fijar los porcentajes a repartir de las ganancias que se obtuviesen en la faena pesquera.

El sistema a la parte está en relación con el periodo de descanso de los trabajadores. El hecho de ganar un salario diario motivaba a los pescadores salir a faenar prácticamente todos los días del año, salvo que las condiciones meteorológicas fuesen muy adversas. Por tanto, la ausencia de un salario fijo fomentaba el incremento de las jornadas de pesca. Por esta razón, a comienzos de la década de 1980, surgen discrepancias entre los pescadores, ya que se empezó a controlar la actividad de manera más exhaustiva por parte de las autoridades. La jornada laboral pasó a realizarse de lunes a viernes, dejando los sábados y domingos para el descanso, en vez de tener lugar a diario. Los pescadores de mayor edad querían seguir faenando cada día, mientras que los más jóvenes eran partidarios de trabajar 5 jornadas a la semana, dejando dos días libres para ocio y descanso. Finalmente, todos los trabajadores del sector accedieron a estos cambios.

Además, con la concentración de la flota pesquera en Puerto de Mazarrón y la construcción de una nueva lonja, las capturas realizadas en la Bahía de Mazarrón se desembarcaban en la citada instalación, por lo que la Cofradía de Pescadores pasó a controlar la distribución de las rentas entre los marineros y gestiona sus cotizaciones. Este hecho condiciona nuevamente la actividad pesquera, pues los trabajadores obtienen el salario de manera semanal, una vez el armador de la embarcación “ajusta cuentas” con la Cofradía, entidad que recibe en la actualidad el 5,6% de las ventas de cada barco (Figura 57).

Procede en esta cuestión citar la interesante reflexión de Oliver (1999), para quien el sistema a la parte reduce el conflicto entre el propietario de la embarcación y los trabajadores, ya que todos se sienten integrados y participan en una misma empresa cuyos resultados, favorables o negativos, les afectan directamente.

Figura 57. Momentos previos a la subasta en la lonja pesquera de Puerto de Mazarrón



Fuente: Autor.

Por tanto, todos los pescadores entrevistados han sido remunerados del mismo modo durante el desempeño del oficio. Es decir, mediante el salario a la parte. Por ello, puede afirmarse que esta modalidad de retribución es un método tradicional vigente en la actualidad que cuenta con una aceptación unánime por los trabajadores del sector.

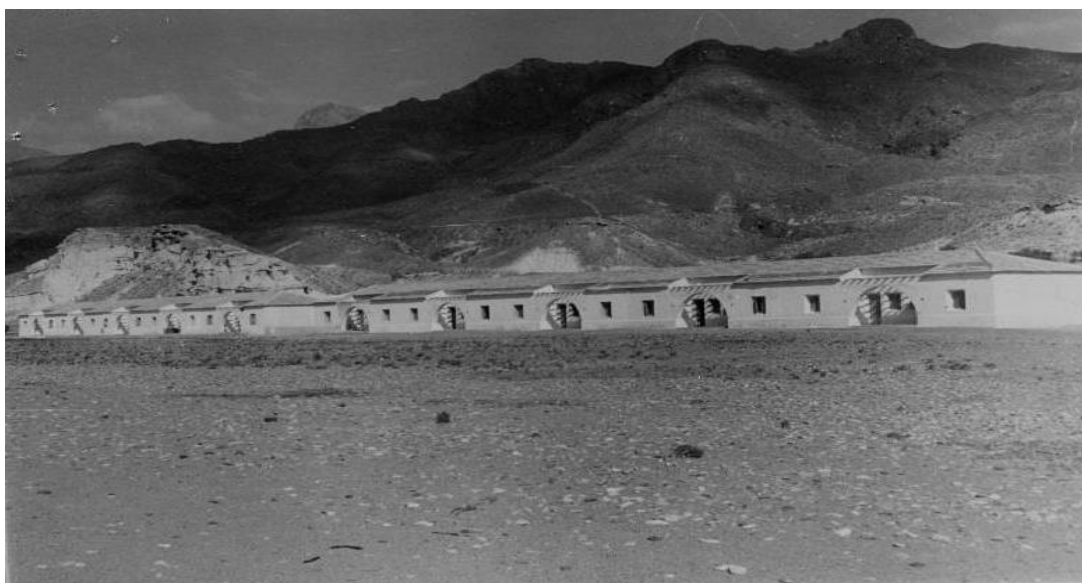
5.4. La vivienda

Para abordar este apartado acerca de la vivienda del pescador procede hacer una diferenciación entre las casas de los pescadores en Bolnuevo y las de Puerto de Mazarrón durante la primera mitad del siglo XX. Es decir, las habitadas por los entrevistados sobreenvejecidos y envejecidos. Esta diferenciación viene motivada porque hasta la construcción del Barrio de los Pescadores (1971), los miembros del colectivo residen en ambos entes poblacionales.

Las viviendas en Bolnuevo se ubicaban a escasos metros de la playa. La explicación de este emplazamiento adolece al hecho de precisar estar lo más cerca posible del lugar donde los pescadores varaban las embarcaciones (Figura 58), es decir, en la orilla de la playa. En la actualidad estas moradas siguen existiendo, pero en su práctica totalidad han sido reformadas por sus propietarios, y en algunos casos se han ampliado las alturas de la vivienda al haber sido adquiridas como segundas residencias por personas de otros municipios vecinos como Totana, Aledo o Murcia, y que prácticamente tan solo las

habitan durante el periodo estival y en fines de semana ocasionales durante el resto del año.

Figura 58. Casas de pescadores en Bolnuevo en 1960



Fuente: Archivo General de la Región de Murcia.

Las casas eran de planta baja y de dimensiones variadas. Por lo general, tenían una pequeña cocina, varias habitaciones y un patio interior donde se dejaban algunos aparejos de la pesca, las tinajas y cántaros con agua dulce y se hacía de comer en época estival. No obstante, había viviendas que poseían una especie de cochera para guardar jarcias, remos, nasas, plomos y demás útiles de la embarcación. Además, hay quien recuerda la construcción de pequeños botes en los patios, rompiéndose paredes una vez construido para sacarlo de la vivienda y reparándose rápidamente la misma.

Las dimensiones de los dormitorios eran reducidas salvo el matrimonial. Contaban con una o dos camas y pequeños armarios para guardar la ropa, así como cajones para otras pertenencias y enseres personales. Las familias más pudientes poseían algunos colchones de lana, los de clase media de borra (parte más gruesa de la lana y, por tanto, de menor valor) y de algas secas del mar o ramas secas de palmito para la clase más baja, pues no podían adquirir los materiales mencionados. Normalmente, los hijos tenían que compartir habitación, abrigándose con mantas durante el invierno ya que no existía la calefacción en el hogar.

La cocina tenía diversos armarios para almacenar productos alimenticios y guardar vasos, platos y sartenes, así como una mesa para comer y cenar en familia. Dentro de la cocina había un espacio para hacer fuego con leña y poder calentar las sartenes, ollas y otros utensilios apoyados en hierros. Sin embargo, en el patio también existía un área para

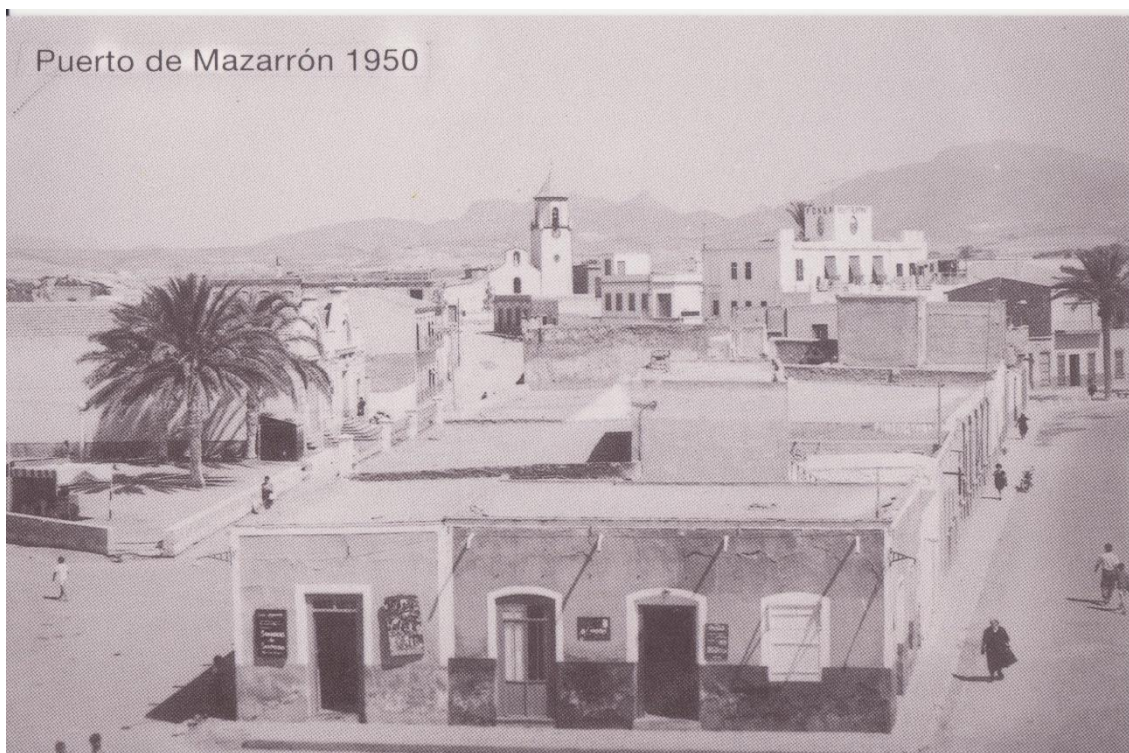
cocinar y poder evitar los olores dentro de la vivienda. En la cocina la mujer jugaba un papel primordial, pues se desplazaba a la Sierra de las Moreras a coger leña para poder cocinar.

Al no existir el agua corriente (a Bolnuevo llegó a finales de la década de 1970), no había cuartos de baño. Las necesidades se hacían en un jarrillo y luego se tiraban a los mulares que había de basuras. Revelan que cuando no disponían de papel higiénico se empleaban papeles de periódico o de cartuchos de arroz habichuelas o garbanzos para la limpieza personal. Para la ducha el agua se calentaba en ollas en invierno, mientras que en el verano se bañaban en el mar y después se enjuagaban con agua dulce en casa. Pese a ello, todos los días no podían ducharse debido a la falta de recursos hídricos. Diversos entrevistados coinciden que el primer baño con agua caliente procedente de una ducha se lo daban durante la estancia en el Servicio Militar Obligatorio.

El servicio de luz llegó a Bolnuevo en noviembre de 1963. Hasta la fecha las casas eran alumbradas con velas o con candiles de la época de aceite, poniéndose una “torcida” a la que se pegaba fuego y consumía el aceite generando luz. Algunas familias poseían un quinqué de gas servía para alumbrar la vivienda, siendo éste recargado en Mazarrón.

Por otro lado, las casas de los pescadores de Puerto de Mazarrón eran diferentes a las de Bolnuevo (Figura 59).

Figura 59. Puerto de Mazarrón en 1950



Fuente: Archivo General de la Región de Murcia.

Por norma general eran de un tamaño mayor, con servicios de luz y agua. Se ubicaban en las proximidades del puerto pesquero, siguiendo la línea de costa y en los alrededores de la Iglesia de San José. Además, las viviendas de pescadores de Puerto de Mazarrón no adolecían a ninguna tipología.

Las viviendas de Puerto de Mazarrón poseían unas habitaciones de mayor tamaño, no siendo necesario que varios hermanos compartiesen cuarto. Los colchones de las camas eran de lana o de espuma, quedando la borra como el material empleado por los habitantes con menores rentas económicas. Por su parte, la cocina también era de mayores dimensiones, disponiendo de los elementos necesarios para su funcionamiento como el fregador. Además, las casas tenían como mínimo un cuarto de baño, por lo que las condiciones higiénicas eran mejores que las de Bolnuevo y los pescadores podían ducharse con agua corriente cada día.

Por tanto, las diferencias entre las viviendas habitadas por pescadores en Bolnuevo y Puerto de Mazarrón durante la primera parte del siglo XX son evidentes. Los del primer ente poblacional no poseían las mismas comodidades en el hogar, por lo que su modo de vida era más duro que el de los marineros de Puerto de Mazarrón. No obstante, a finales de la década de 1960 comienza una modernización de las viviendas ligada al desarrollo socioeconómico municipal, por lo que es necesario indagar en la modernización del hogar en el próximo apartado.

5.4.1. Modernización de la vivienda del pescador

A finales de la década de 1960 se inicia la construcción en Puerto de Mazarrón del denominado *Barrio de los Pescadores*.

Este hecho es fundamental para muchas familias, especialmente de Bolnuevo, que deciden cambiar su lugar de residencia por unas casas más amplias de dos alturas. Las viviendas constan de dos plantas. La planta baja dispone de un salón, una habitación y una cocina, además de un patio con otros dos espacios interiores (cocina y baño) y encima de éstos una pequeña terraza. En la parte superior de la casa existen dos habitaciones, un cuarto de baño y un balcón (Figura 60).

Se trata de una edificación de protección oficial que llegó a través del Ministerio de la Vivienda. Gracias a la intervención del Pósito de Pescadores de Puerto de Mazarrón, los miembros del colectivo tuvieron preferencia a la hora de adquirir las viviendas y a un menor precio del estipulado inicialmente.

Figura 60. Barrio de los Pescadores de Puerto de Mazarrón en la actualidad



Fuente: Autor.

La mayoría de pescadores de Bolnuevo, al no saber leer ni escribir, fueron ayudados por Pedro Díaz y Pablo Talavera a anotar sus nombres en una libreta para saber quiénes querían optar a la vivienda. Las casas fueron inauguradas en 1971, haciéndose un acto en el que participaron autoridades como el Gobernador civil, el Alcalde de Mazarrón o el Patrón Mayor del Pósito de Pescadores (Figura 61).

El resto de casas de Puerto de Mazarrón fueron cambiando paulatinamente en el tiempo en función del desarrollo socioeconómico local debido a las nuevas actividades como el turismo y la agricultura. Los miembros del colectivo que no se trasladaron al Barrio de los Pescadores, cambiaron de manera lenta pero continua sus viviendas por otras con mayores comodidades o a pisos de varias alturas.

No obstante, no todos adquieren viviendas en el Barrio de los Pescadores. Como revelan diversos encuestados envejecidos, miembros del colectivo prefieren comprar en otra zona de la localidad. Este hecho es debido a las nuevas edificaciones que se construyen en Puerto de Mazarrón con unas mayores comodidades, acordes a los tiempos que corrían. Se trata de edificios de varias alturas y varias viviendas por planta. Así, los pescadores comienzan a residir junto a otras personas totalmente ajenas al oficio, produciéndose un cambio significativo en su modo de vida.

Figura 61. Inauguración del Barrio de Pescadores de Puerto de Mazarrón en 1971



Fuente: Archivo de la Cofradía de Pescadores de Puerto de Mazarrón.

Por su parte, las viviendas en Bolnuevo comienzan su transformación en la década de 1980, una vez que tienen servicios de agua corriente y electricidad. Este hecho es aprovechado por los pescadores para remodelar sus casas, adaptándolas a las nuevas innovaciones en el hogar. Estas transformaciones llegan hasta la actualidad (Figura 62).

Figura 62. Casa de pescadores en Bolnuevo remodelada y vivienda turística



Fuente: Autor.

Conviene mencionar que fruto de la adquisición de viviendas en el Barrio de los Pescadores de Puerto de Mazarrón y con el traslado de las embarcaciones al puerto pesquero, diversos miembros del colectivo vendieron sus casas de Bolnuevo a personas de otros municipios que buscaban tener una segunda residencia. Éstas aprovechan también para realizar cambios, llegando a dotar a las viviendas de dos alturas.

Los pescadores actuales no residen en una zona determinada de Puerto de Mazarrón, sino que han ido adquiriendo las viviendas en función de sus posibilidades económicas y de los precios de mercado. De hecho, según constatan varios entrevistados, diversos marineros tienen su hogar en Mazarrón, principal núcleo urbano del municipio.

Por tanto, la vivienda de los pescadores se ha ido transformando continuamente durante el siglo XX hasta la actualidad. Esto, unido al desarrollo socioeconómico municipal, ha provocado cambios en su emplazamiento, puesto que los marineros han pasado de residir prácticamente en la misma zona a hacerlo en lugares totalmente diferentes.

6. Fiestas y costumbres

Los entrevistados mayores de 75 años afirman que hasta la década de 1970, los pescadores prácticamente salían a faenar todos los días, por lo que los días feriados eran escasos. En ese momento se comienza trabajar de lunes a sábado, dejando los domingos para el descanso. Esto fue reivindicado por los más jóvenes (población envejecida encuestada), surgiendo algunos conflictos entre éstos y los pescadores de más edad, quienes sostenían que era necesario trabajar a diario. No obstante, es preciso aclarar que se perdían jornadas de trabajo debido a inclemencias meteorológicas como los temporales de levante. Además, cuando había luna llena muchos patrones decidían no realizar la actividad con artes como el sardinal o la mamparra, quedando estos días para la pesca de las jábegas o el boliche.

Hasta la década de 1960, uno de los festivos más importantes era el 15 de agosto, día de la Asunción. Los jóvenes pescadores de Bolnuevo se desplazaban al Paseo Marítimo de Puerto de Mazarrón donde paseaban y degustaban un vaso de helado (quien podía porque no todos tenían dinero). Durante la festividad se aprovechaba para ligar. Según los entrevistados, los varones cortejaban a las mujeres, pero éstas iban con sus progenitores que esperaban que invitasen a las hijas y, si era posible, también a ellos, con el fin de dar el visto bueno a los posibles relaciones sentimentales. Es decir, generalmente los noviazgos surgían entre los jóvenes miembros de familias de pescadores de Puerto de Mazarrón y Bolnuevo, por lo que no eran frecuentes las relaciones entre éstos y personas procedentes de otras pedanías rurales.

Otro de los días de descanso era el 8 de diciembre, fiesta local por la Inmaculada Concepción. Los pescadores se trasladaban a Mazarrón para procesionar la imagen de la patrona. Portarla era todo un privilegio para el colectivo. Se celebraba un sorteo para ver qué vara del trono correspondía a cada embarcación, participando todos los miembros varones de la familia del barco en la procesión mediante relevos. El pescador que en esos momentos realizaba el Servicio Militar Obligatorio desfilaba con el atuendo de marinero. Para que éstos pudiesen participar en la procesión, el cura mandaba una orden a Cartagena para que se les concediese el permiso pertinente. Este hecho era muy celebrado por las familias, ya que así podían ver a su familiar después de algunos meses.

Por otro lado, el verano es recordado con agrado. Los pescadores tenían por costumbre acostarse en la playa a la sombra de las embarcaciones varadas para disfrutar de la brisa marina y conseguir estar más frescos. Por las tardes se reunían para comentar la faena de la noche anterior y los beneficios obtenidos en la venta del pescado, y conversaban sobre temas cotidianos como la mayor afluencia turística en el municipio y sus transformaciones socioeconómicas. Además, el 16 de julio es el día de la Virgen del Carmen, patrona de los pescadores, festividad que se detallará en un apartado posterior. Los entrevistados envejecidos recuerdan como los días de ocio y descanso fueron cada vez mayores en el sector. Coinciden en un hecho trascendental para ello, la instauración de la democracia. Este acontecimiento marca la implantación de la jornada laboral pesquera al igual que se realiza en la actualidad, es decir, de lunes a viernes. Así, cada semana los pescadores tienen dos días de descanso. Como se menciona en líneas superiores, esto fue cuestionado por los pescadores de mayor edad pero, finalmente, tuvieron que ceder ante las normativas impuestas por las distintas administraciones. Este grupo señala el día de la Región de Murcia (9 de junio) como uno de los más importantes en la década de 1980, ya que coincidiendo con la festividad a nivel regional y la llegada de los primeros turistas se realizaban actividades variadas en el paseo marítimo (paellas, campeonatos de fútbol playa o conciertos) (Figura 63). Estos hechos son recordados con agrado por los pescadores, ya que les servía como distracción de su trabajo y para conocer a personas procedentes de otros lugares de la Región de Murcia y de otras Comunidades Autónomas, entablando así amistades que aún perduran en la actualidad.

Figura 63. Celebración del día de la Región de Murcia en Puerto de Mazarrón



Fuente: Archivo de Cofradía de Pescadores.

Por su parte, los pescadores activos en la actualidad tienen como días feriados los estipulados en el calendario laboral del país, así como el día de la Virgen del Carmen. Es decir, gozan de un mayor descanso que los marineros activos hace varias décadas, lo que repercute en una mayor calidad de vida y el tener más tiempo para sus familias. Este hecho es muy valorado, ya que muchas semanas trabajan en puertos pesqueros de otras localidades como San Pedro del Pinatar, Alicante, Torrevieja o Altea.

La celebración más importante de la localidad tiene una relación directa con los pescadores, por lo que ha sido mencionada de manera unánime por todos los entrevistados. Se trata de la conmemoración del Milagro de Bolnuevo, acontecido el 17 de noviembre de 1585, cuando, según testimonios de la época, la Purísima Concepción libró a la población de una incursión berberisca. Tal es la magnitud del evento en la actualidad que se hace necesario describirlo en un apartado propio en detalle.

6.1. La Romería de Bolnuevo

Mazarrón es uno de los múltiples municipios de España y de la Región de Murcia que cuenta con una peregrinación religiosa. La Romería de Bolnuevo es una festividad que

arrastra a miles de personas de la localidad y de otros lugares regionales. El número aumenta cada año, por lo que es un reclamo turístico municipal.

La Romería tiene una relación directa con los pescadores. Así, la peregrinación junto a la Virgen de Bolnuevo se inserta en un marco geográfico, histórico y cultural cuyo conocimiento es muy importante para conocer su naturaleza actual. Para ello se abordan varios aspectos: El milagro, la festividad y cómo se produce la implicación del colectivo en el evento.

6.1.1. Antecedentes

Durante los siglos XV, XVI y XVII fueron frecuentes las incursiones de piratas berberiscos en todo el litoral murciano (Pardo et al., 2011). A lo largo de éste existen torres vigía para la defensa de las poblaciones ante los posibles saqueos de los piratas procedentes del norte de África (Torre de San Juan y Torre de Cope (Águilas), Torre de Santa Isabel y Torre de los Caballos (Mazarrón) y Torre de Santa Elena (Cartagena)), que han quedado como vestigio de los mecanismos de defensa contra estos ataques. Además, garantizaban, en cierto modo, la seguridad de las pequeñas embarcaciones que faenaban durante la noche en aguas murcianas.

La historia de Mazarrón no se entiende sin uno de estos ataques, el que tuvo lugar la madrugada del 17 de noviembre de 1585 en la playa de Bolnuevo, conocido como Milagro de la Virgen de la Purísima. Cuenta la leyenda que la imagen de la Virgen amaneció con el rostro cálidamente encendido y empapado en sudor que, a pesar de ser retirado, volvía a aparecer y estaba vuelto hacia el mar, su manto tenía gotas de agua marina y estaba lleno de arena. La lámpara que se encontraba apagada por falta de combustible rezumaba aceite sin cesar. Además, sin que nadie la tañera, las campanas del santuario tocaban a rebato y la playa de Bolnuevo apareció cubierta de azucenas (Rico, 2004). Se indica también que una conversación entre mazarroneros durante una partida de cartas, en la que uno de ellos dijo que tenía “catorce caballos”, confundió a unos espías de los musulmanes que creyeron que se trataba de una caballería que se aproximaba para hacerles frente. En el momento que retrocedían apareció en la playa una doncella cuyo resplandor los atemorizó, de tal manera que escaparon arrojando armas y objetos a la playa (Alonso, 1974).

Uno de los objetos conservados de aquel suceso es la bandera musulmana. Tiene un alto valor simbólico para la sociedad mazarronera. Estuvo expuesta desde 1585 sobre el camarín del altar mayor en la iglesia de La Purísima hasta 1982, año en el que su mal estado obligó a los responsables de la iglesia a descolgarla para enmarcarla entre dos

cristales (Martínez et al., 2006). Dado su deterioro, en los últimos años se han realizado tareas de restauración y actualmente la bandera es exhibida en la iglesia y puede ser vista por todo el que lo desee.

Los hechos son relatados en un documento de la época conocido como “Las Nueve Declaraciones del Milagro” del siguiente modo:

“En una de aquellas temidas incursiones corsarias, tuvo lugar un hecho trascendental conocido como El Milagro de la Virgen de la Purísima. Se cuenta que en la madrugada del 17 de noviembre de 1585, la tripulación de uno de aquellos barcos de piratas huyó por la intercesión de la Virgen, en forma de hermosa doncella rodeada de un gran resplandor. Sobre la arena de las playas quedaron las armas que en su fuga dejaron los corsarios y hasta una bandera, que aún conservamos, y que fueron halladas al amanecer por las gentes del lugar. Estas, al ir a agradecer a la Virgen el frustrado ataque, descubrieron en la ermita de la Concepción una lámpara de la que no paraba de manar aceite y que se hallaba sorprendentemente encendida, pese a que había sido vista aquella mañana seca y apagada; pero, sin duda, lo que más sobrecogió a aquellos vecinos fue el iluminado rostro de la Virgen del que brotaba un divino sudor y cuyo manto se encontraba mojado y con restos de arena. Los testigos de aquellos asombrosos hechos no tardaron en sacar conclusiones: la Virgen, a la que tantas veces habían rezado y solicitado protección, habría obrado el milagro de hacer huir a los corsarios”.

Este milagro, constituido por un encadenamiento de hechos que mezclan lo fortuito y lo providencial, y culminado con la manifestación de la Virgen en presencia de buena parte del pueblo, fue difundido entre cristianos y moros, según cuenta el franciscano Ginés Alcázar en el siglo XVIII. Pero, lo curioso es que los piratas no dejaron de acosar la costa, sino que volvieron una y otra vez. Para unos, será debilidad de una Virgen que intercede a veces sí, a veces no. Pero también significa que el suceso milagroso no está al servicio de unos intereses, ya sean económicos, de bienestar material o de propaganda (García e Irigoyen, 2006).

6.1.2. Vivencias de los pescadores

La festividad tiene su origen en los hechos anteriormente descritos. El 17 de noviembre es día festivo en la localidad y en torno a la fecha se celebran las fiestas de Bolnuevo en honor a la Purísima Concepción. Esta conmemoración ha ido evolucionando y creciendo a lo largo del tiempo, si bien, pese a mantener su singularidad tradicional, los cambios más importantes han ocurrido en las últimas décadas.

Los pescadores sobrevenidos afirman que la primera vez que se realiza es en 1947, coincidiendo con la inauguración de la Iglesia de Bolnuevo. La Romería se celebraba el día 17 de noviembre bajando desde Mazarrón a Bolnuevo y volviendo por la tarde después de que los participantes, en su mayoría marineros y familiares de éstos, se comieran en la orilla de la playa un pequeño bocadillo (Figura 64).

No obstante, el evento entró en una espiral de declive, dejándose de realizar en 1970. Pese a ello, y gracias al fervor que despertaba la imagen entre los pescadores se volvió a celebrar en 1975. Los inicios de esta nueva etapa fueron lentos y difíciles, pues no había muchas personas interesadas en ayudar. Tal y como constatan, la perseverancia tuvo su premio y se sigue realizando hasta la actualidad, con mayor número de participantes cada año.

Figura 64. Romería de Bolnuevo en la década de 1950



Fuente: Ángeles Muñoz Muñoz.

Desde 1975, el domingo anterior al 17 de noviembre la Virgen es trasladada desde su santuario en Bolnuevo hacia Mazarrón, donde permanece hasta el domingo siguiente. A lo largo de la semana numerosas personas realizan sus plegarias a la “Milagrosa”, sobrenombre con el que se conoce entre los mazarroneros, y llenan la imagen de flores. El 17 de noviembre, si el día recae en domingo, o el posterior domingo al 17, se celebra la tradicional romería, siendo el momento culminante de la fiesta. La Purísima Concepción es transportada desde Mazarrón hasta su ermita en Bolnuevo. Actualmente,

durante el recorrido es acompañada por más de 15.000 romeros, la mayoría de ellos mazarroneros, pero también numerosos turistas entre charangas y cánticos (Figura 65).

Figura 65. Romería de Bolnuevo en la actualidad



Fuente: Autor.

A lo largo del trayecto, la imagen realiza diversas paradas antes de llegar a Bolnuevo. La primera en la pedanía de Las Moreras, donde los romeros degustan un pequeño desayuno. Tras cantar unos trovos, la imagen se traslada hacia la desaladora “Virgen del Milagro”. Allí los acompañantes disfrutan de un merecido almuerzo mientras se vuelven a realizar una serie de cantares a modo de plegarias. La tercera detención se produce a la entrada de Bolnuevo, donde se rezan varias oraciones y se lanzan flores a la imagen. Después de esta pausa la Virgen transita por las dos calles principales hasta llegar a la playa, lugar en el que se oficia una santa misa. Tras la eucaristía, la imagen regresa entre aclamaciones y vítores a su santuario, donde permanece hasta el año venidero.

El día de la romería la mayor parte de los miles de romeros aprovechan para comer con sus familias en la playa, y las familias de pescadores originarias de Bolnuevo se reúnen en sus viviendas originales.

Las autoridades municipales suelen repartir sardinas procedentes de la Bahía de Mazarrón entre los asistentes que lo deseen. Además, durante desde la semana previa se realizan actividades en Bolnuevo y Mazarrón (conciertos, representaciones teatrales, ofrendas de flores y talleres infantiles). Entre las actividades que congregan mayor número de

personas destacan: la representación teatral del Milagro en Bolnuevo y la lectura escenificada de las Nueve Declaraciones del Milagro en el Santuario de la Purísima (Mazarrón).

Desde mediados de la década de 1980 hasta finales del siglo XX tenía lugar una representación de moros y cristianos en las calles de Bolnuevo. Sin embargo, era una escenificación peculiar ya que no hubo batalla entre ambos bandos.

Figura 66. Pescadores sobreenvejecidos de Bolnuevo disfrutando de la Romería en familia



Fuente: Autor.

La percepción de los pescadores acerca del evento es diferente según la edad de los encuestados. Así, los jubilados consideran que la Romería en sus comienzos era muy familiar, participando principalmente las personas de Bolnuevo ligadas a la actividad pesquera. Según manifiestan el evento ha crecido desmesuradamente, y ahora son miles las personas que participan. No obstante, afirman que aún se mantiene la esencia a la hora de portar el trono, ya que la Virgen es llevada por personas relacionadas con el gremio, y que ellos se reúnen con sus familias en Bolnuevo para disfrutar del día y pedir salud y protección a la imagen (Figura 66).

Por su parte, los pescadores actuales también han vivido cambios en la celebración, ya que también perciben la mayor afluencia anual. Tal y como revelan, para ellos es un día muy especial, pues procesionan a uno de sus símbolos y aprovechan para pasar el día en familia.

Es decir, tanto los pescadores jubilados como los actuales son partícipes activos en la festividad. Según manifiestan, se trata del día más especial del año, pues se reúnen todas las familias con un objetivo común, venerar la imagen de la Purísima Concepción.

6.1.3. El compromiso de los pescadores

Como se ha visto, la génesis de la Romería radica en la implicación de los pescadores de Bolnuevo con la festividad. Desde sus inicios el trono ha sido portado por éstos y por sus descendientes, se dediquen o no a la actividad pesquera, hecho que perdura hasta el día de hoy.

Actualmente, uno de sus atractivos son los trovos a la Virgen, tradición que se remonta desde hace varias décadas. Éstos forman parte del patrimonio cultural inmaterial de la festividad, transmitiéndose de generación en generación por los devotos, siendo una tradición dentro de la Romería. Se trata de un recurso y también como elemento de tradicionalización y retraditionalización, cohesión e identidad, ya que la mayoría hace referencia al mar y a los pescadores. Entre los más conocidos se encuentran:

*Ellos salen a pescar, te llevan en el corazón y tú todas las noches los acompañas al
ladico del timón. (Al ladico del timón, Purísima Concepción, con esa mano bendita
échanos la bendición).*

*Te pido la protección, te la pido con esmero, para todos los trabajadores, para todos
los marineros. (Para todos los marineros, Purísima Concepción, con esa mano bendita
échanos la bendición).*

*Que haya sardina y jurel y boquerón para la traña, y que haya gamba también,
salmonete y pescadilla. (Salmonete y pescadilla, Purísima Concepción, con esa mano
bendita échanos la bendición).*

*Te pido la bendición, nos tienes que resguardar, sé tú el faro en la noche, líbranos del
temporal. (Líbranos del temporal, Purísima Concepción, con esa mano bendita échanos
la bendición).*

*¿Cuánto vale una cerveza? 100 pesetas ya te dije, cóbrate las 1000 pesetas, lo que
sobra es para la Virgen. (Lo que sobra es para la Virgen, Purísima Concepción, con
esa mano bendita échanos la bendición).*

Por otro lado, es frecuente observar en la mayoría de los barcos del municipio imágenes de la misma junto a la Virgen del Carmen, patrona de los pescadores. Sin embargo, la Romería de Bolnuevo es más sentida por los pescadores, especialmente por los que su origen familiar procede de Bolnuevo.

Esta singularidad local confiere a Mazarrón, en contraposición a otros municipios costeros, la posibilidad de realizar dos conmemoraciones religiosas de atracción turística relacionadas con la actividad pesquera. Por un lado, la celebración de la Virgen del Carmen el 16 de julio y, por otro, la Romería de Bolnuevo, antesala a las fiestas patronales que tienen lugar en diciembre.

A mi criterio, la singularidad de esta festividad y su relación con los pescadores radica en:

- Devoción por la imagen. El sentir de los pescadores mazarroneros ante la Virgen de Bolnuevo es generalizado, por lo que numerosas las embarcaciones llevan en su interior fotos de la imagen.
- El milagro sucedió en las proximidades de Bolnuevo, lugar que hasta hace varias décadas era un poblado eminentemente marinero. Sus aguas eran zona de calado de las pequeñas embarcaciones debido a su riqueza de especies como la sardina, el boquerón o el jurel.
- Los pescadores tomaron la imagen como una seña de identidad, hecho que se ha transmitido de generación en generación y perdura hasta nuestros días.
- Implicación del colectivo en la festividad: ofrenda de flores, transporte de la imagen a los santuarios, participación en las actividades, etc.
- El trono de la imagen está formado por un barco de madera sobre el que se encuentra la Virgen, motivado por su relación con los pescadores.
- Las personas encargadas de portar el trono llevan la típica camiseta de pescador, con la Virgen bordada en el pecho.
- La Asociación Cultural “Virgen del Milagro”, encargada de organizar la festividad junto al Ayuntamiento de Mazarrón, está formada en su mayor parte por familias de pescadores y personas ligadas al mar.

Por último, es conveniente mencionar que el 23 de noviembre de 2017, se incoa en la Asamblea Regional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el procedimiento para conceder el distintivo de Fiestas de Interés Turístico Regional a la Romería de Bolnuevo.

6.2. Festividad de la Virgen del Carmen

Como se ha indicado, el día 16 de julio es el día de la Virgen del Carmen, patrona de los pescadores. Los entrevistados mayores de 75 años coinciden en señalar que la procesión

marítima se realiza desde mediados del siglo XX, pero no recuerdan con exactitud la fecha del inicio.

Desde entonces este día se aprovecha para descansar y realizar actos conmemorativos. No obstante, según afirman los entrevistados jubilados, hasta la llegada de los turistas tan solo despertaba interés entre los miembros del colectivo de pescadores. Éstos recuerdan la celebración de actividades variadas el día de la Virgen del Carmen como el concurso de cucaña en el muelle pesquero y las tradicionales moragas y comidas de hermandad entre todos los pescadores.

Figura 67. Barco en la procesión marítima de la Virgen del Carmen



Fuente: Laura Hummer Hernández.

En la actualidad, los actos en honor a la Virgen del Carmen son similares (Figura 67). Por la mañana se oficia una misa en la Iglesia de San José, para trasladar posteriormente la imagen hasta la lonja pesquera. Por la tarde, se celebra de nuevo una eucaristía y se entrega a los marineros jubilados que han cumplido 85 años una placa en reconocimiento a su vida ligada al mar. Tras ello, tiene lugar la procesión marítima, donde los barcos mazarroneros surcan la Bahía, según las condiciones meteorológicas hacia Bolnuevo o La Azohía, tras la embarcación que porta la imagen. Al llegar a puerto, los pescadores trasladan la imagen por el Paseo Marítimo hasta la sede de la Cofradía de Pescadores y se adentran unos metros en la playa, para después regresar a la Iglesia de San José.

Los pescadores jubilados y los activos afirman que la demanda por subirse en una embarcación es mayor cada año, por lo que la envergadura de la festividad crece. Se trata, al igual que la Romería de Bolnuevo, de un día especial para ellos, puesto que actualmente no existe obligación de faenar esa noche. Además, las citadas comidas de hermandad y las moragas se siguen realizando.

CAPÍTULO V



LA ACTIVIDAD PESQUERA

1. Introducción y marco teórico

Desde el punto de vista geográfico, los estudios sobre la actividad pesquera en España no son abundantes. La mayoría de publicaciones realizadas sobre esta temática han quedado insertadas en los tratados generales sobre Geografía de España. Esta escasez fue advertida en la década de 1970 por Benito (1975), quien considera que los problemas estadísticos dificultan el estudio de este sector por parte de geógrafos y académicos de otras disciplinas como la economía. Complementando al citado autor, Suarez de Vivero (1979), indica que, por lo general, la Geografía Humana aún no ha indagado en los temas marítimos de forma exhaustiva, sino que se dedica a las actividades que tienen lugar en tierra firme, por lo que la pesca está a la sombra de esta disciplina. Así, considera sería un factor desorientador abogar por el desarrollo de una Geografía Marítima.

Una de las primeras obras de la Geografía del último medio siglo que hace referencia a la pesca es la investigación de Plans (1970), en la que se hace una rápida alusión al sector pesquero en la que destaca la costa atlántica como el lugar donde se desembarcaron más del 50% de las capturas consumidas en España en el año 1965. Dos años más tarde, Gomila (1972), aborda la importante tradición pesquera española y las innovaciones que se producían en las embarcaciones y que permitieron conseguir un mayor volumen de capturas. En este sentido, aventuraba una paulatina desaparición de los artes de pesca tradicionales como la almadraba, el trasmallo, las nasas o la golondrinera, en detrimento del cerco y del arrastre. Esta última modalidad es considerada por Ortega y Zoido (1972), como un revulsivo para los pescadores de Garrucha (Almería), ya que gracias a esta innovación podían conseguir capturas de gamba roja, muy cotizada durante el verano con el desarrollo turístico de la costa española. En 1976, Compán realiza un estudio detallado de la pesca marítima en España en el que expone los métodos y las artes de pesca empleadas, la población activa en el sector, su peso en la economía y la reciente problemática derivada de la III Convención Internacional de Derechos del Mar. Ya en 1978, Roselló muestra el crecimiento de la producción pesquera a nivel mundial entre 1931 y 1965, e indaga en un factor decisivo en el sector, el transporte. La mejora de las comunicaciones hace que las especies capturadas lleguen en mejor estado de conservación al interior del país, lo que incrementa la demanda del producto.

Roselló (1981) desarrolla una investigación sobre los distintos medios técnicos empleados en las costas españolas a la hora de realizar la faena pesquera y sobre las regiones pesqueras. Destaca la Región de Levante como una de las más prolíficas en especies pelágicas y a la Atlántica al ser la zona donde más capturas se desembarcan.

También advierte sobre la revolución que supone para el sector la mejora de las vías de comunicación y de los modos de transporte, ya que facilitan el comercio con el interior del país. Seguidamente, Compán (1983) versa sobre la pesca marítima en Andalucía, caracterizada por una crisis debida a la inadecuación estructural incumplimiento de la legislación política interna y exterior inadecuadas y agotamiento de los caladeros por sobrepesca específicamente por abuso de los artes de arrastre. Por su parte, Barceló y Salvà (1984), destacan la sobreexplotación de los caladeros, especialmente los del Atlántico norte y los del Pacífico norte, cuyos recursos comenzaban a verse mermados ante este hecho, ya que las capturas mundiales se triplicaron desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta 1980. Además, muestran como la III Conferencia General de Derechos del Mar (1973), consolida el control y la gestión de los recursos del mar a los Estados ribereños.

Viruela (1985), en un estudio localista, analiza la actividad pesquera en el Grau de Castellón. En esta investigación se indaga sobre las personas dedicadas a la pesca, la estructura de la flota pesquera y el desembarco de las capturas. El autor advierte sobre un descenso y envejecimiento de la mano de obra en el sector, así como la escasez de datos estadísticos para su análisis.

Roselló (1986), muestra la heterogeneidad en el volumen de pesca desembarcado en las regiones pesqueras españolas, siendo la Noroeste la más importante ya que concentraba en 1985 el 46% de los desembarcos. Por otro lado, se destaca que los barcos de zona comprendida entre Cabo de Gata y Cabo La Nao, se están convirtiendo en “turísticodependientes” al generar la mayor cantidad de ingresos en época estival, debido a la afluencia turística que genera una mayor la demanda de productos pesqueros al consumirlos en bares y restaurantes.

Salvà (1987), desarrolla un análisis global de la situación de la actividad pesquera. Analiza variables (tipo de flota, trabajadores y especies desembarcadas) por regiones en España y la problemática social y laboral de la actividad, así como la incidencia de las políticas pesqueras. Este mismo autor (Salvà 1989) destaca como en 1984 el 74,46% de la flota pesquera española tenía un Tonelaje de Registro Bruto inferior a 20. Es decir, una flota cuyas pesquerías recaen fundamentalmente cerca de la costa. Por otro lado, destaca la inserción de España a la Unión Europea como un hecho que hace al sector adaptarse ante las normativas impuestas desde el citado organismo.

Compán (1989), realiza un análisis exhaustivo en el que indaga en aspectos como los caladeros nacionales y sus especies predominantes, las medidas adoptadas por la

administración nacional tras la entrada de España a la Unión Europea, los tipos de barcos de pesca y los destinos de la producción.

López (1989), afirma que la pesca no desempeña un gran papel en la vida económica española a pesar de ser la cuarta potencia mundial en número de embarcaciones. Además, considera que el sector vivía a mediados de la década de 1980 una crisis motivada por el agotamiento de los caladeros y el envejecimiento de la flota. En la línea del anterior autor, Molinero (1993) advierte sobre el poco valor que tiene la actividad pesquera en el PIB de España, así como el escaso empleo directo que genera. No obstante, considera que debido a su concentración espacial y a las actividades industriales y de servicios adquiere una mayor relevancia.

Fenosa (1994), analiza, por un lado, diversas variables como la estructura de la flota pesquera, el número de activos y la cantidad de pesca desembarcada y, por otro, los problemas derivados de la gestión y conservación de los recursos pesqueros, ya que los caladeros se están agotando.

Ya en el año 2000, Bjorn y Lois (200), realizan una investigación comparativa entre la pesca de Galicia (España) y la de Noruega. Constatan que se asemejan en la importancia de sus pesquerías de altura y en la utilización de grandes palangreros. Y se diferencian en que los asentamientos pesqueros de Galicia están más descentralizados a lo largo de todo el litoral, mientras que en Noruega se concentran en unos pocos puertos.

Lois (2001), considera la pesca como un factor de dinamismo de los espacios litorales, pero caracterizada por ser una rama productiva con problemas para su análisis debido a que algunas administraciones carecen de datos oficiales hasta mediados de la década de 1980. El declive del sector también es abordado en esta investigación. Así, los datos muestran un descenso en el número de empleos a nivel nacional, pasándose de 117.000 en 1987 a 60.800 en 1998. Es decir, más de la mitad en una década. Por otro lado, se menciona el agotamiento de los caladeros como una de las causas que explican la crisis de la pesca artesanal en Galicia y en las regiones del Mediterráneo.

Fløysand y Sæther (2007), realizan una investigación localista en la Ría de Muros (Galicia) sobre la división del trabajo según el género en el sector pesquero. Así, constatan que las actividades marítimas han estado controladas por los hombres, mientras que las mujeres controlaban las actividades en tierra.

Suárez de Vivero et al., (2008) exponen, a raíz de la crisis que vive el sector pesquero, los diferentes sentidos aplicables al término gobernanza en el ámbito marítimo y realizan

un recorrido político-institucional que muestra que el ámbito oceánico ha sido pionero en desarrollar un enfoque próximo al modelo de gestión de la pesca.

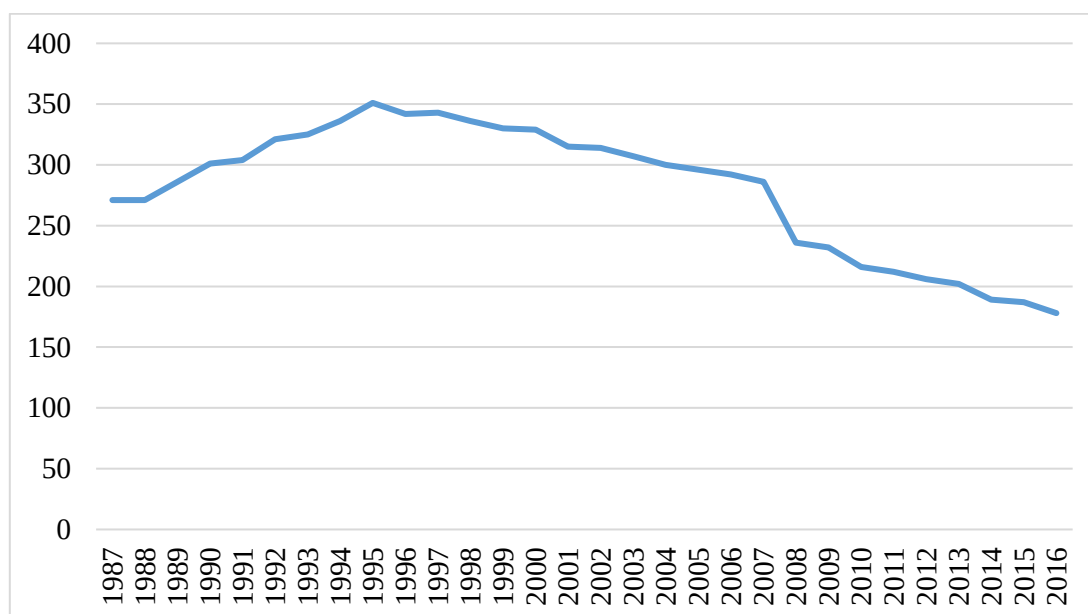
Por último, conviene mencionar que el último tratado de Geografía Humana en España, editado en 2017, no hace ninguna referencia al sector pesquero. Por tanto, puede afirmarse que la pesca es un tema en el que aún queda mucho por investigar desde el punto de vista geográfico, ya que el sector tiene unas repercusiones territoriales cuyo estudio es necesario.

2. Estructura de la flota pesquera de la Región de Murcia

2.1. Evolución de la estructura de la flota pesquera de la Región de Murcia (1987-2016)

En el año 1987 el número de embarcaciones pesqueras censadas en la Región de Murcia ascendía a 271. Tres décadas más tarde, en 2016 esta cifra se reduce a 178, lo que supone una disminución de la flota en un 34,32% (Figura 68).

Figura 68. Evolución de la flota pesquera en la R. Murcia (1987-2016)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

En el periodo analizado se observan dos etapas claramente diferenciadas. La primera comprende entre 1987 y 1995, momento en el que se alcanza el máximo número de embarcaciones (351). Durante este ciclo son numerosos los armadores que adquieren nuevos buques de cerco y arrastre de mayor potencia que permiten aumentar el radio de acción de la flota. De este modo se desplazan hacia caladeros de provincias como Castellón o Gerona, preferentemente en época estival, con el fin de vender las capturas a lo largo de todo el arco mediterráneo que por aquellas fechas seguía con el boom turístico,

lo que provoca un aumento importante en la demanda de productos pesqueros. Además, las innovaciones tecnológicas juegan un papel decisivo durante este periodo. Estos hechos están directamente relacionados con la población ocupada en el sector como se verá en otro apartado. Al aumentar el número de capturas y su valor, son múltiples los ciudadanos de los municipios costeros que deciden buscar oportunidades laborales en la pesca.

Procede mencionar que excepto San Pedro del Pinatar, donde las artes menores son el motor de la pesca local, los armadores de mayor edad del resto de puertos regionales mantienen en su posesión pequeños botes con el fin de practicar en sus ratos libres una pesca artesanal costera que les permite vender productos en los restaurantes de la localidad. Esto motiva a las autoridades a llevar un control exhaustivo durante la época del paro biológico, ya que se extraen productos de forma ilegal en época de repoblación de los caladeros y que no cumplen las medidas de las tallas reglamentarias marcadas por las leyes de pesca. No obstante, en localidades como Águilas o Mazarrón, estas prácticas mantienen “vivas” artes tradicionales como el boliche o el sardinal. Además, estas embarcaciones se empleaban en barcos de cerco, lo que comúnmente se denomina como “bote de la luz”, con el fin de alumbrar el agua y atraer a los peces, además de ayudar a estrechar el cerco.

La segunda etapa (2002-2016) muestra una regresión del número de embarcaciones que se mantiene hasta la actualidad. Entre las causas que explican esta progresiva disminución del número de embarcaciones se encuentran:

- **El encarecimiento de los precios del gasóleo:** El valor de los derivados del petróleo marca las pautas de la economía global, no quedando el sector pesquero exento de su repercusión, pues el encarecimiento del precio del gasóleo lleva a que los pescadores tengan que vender el producto capturado a un precio más elevado para poder cobrar un salario y por tanto obtener beneficios. Sin embargo, el precio del pescado no lo marcan ellos, sino la coyuntura del mercado, lo que genera aún más incertidumbre económica
- **La consolidación del sector de la construcción y del turismo como pilares básicos de las economías de los municipios litorales:** El auge del sector de la construcción es muy importante para entender la evolución del número de barcos y de trabajadores. La demanda de nuevos puestos de trabajo (albañiles, pintores, fontaneros, electricistas, etc), fruto de un modelo intensivo de edificación de viviendas en los campos litorales, provoca que parte de los activos en la pesca decida dedicarse a estos oficios que les garantiza un sueldo seguro.

- **Las medidas de seguridad establecidas por la Unión Europea:** Estas medidas obligan a las embarcaciones a realizar un gasto económico en materia de seguridad, inasumible para algunos armadores, dada la antigüedad de algunos barcos y la casi imposibilidad de su aplicación, lo que ha provocado la baja de las que no cumplen con la nueva normativa.
- **Envejecimiento de la población dedicada al sector:** La jubilación de numerosos armadores provoca, en muchos casos, que las embarcaciones sean vendidas o desguazadas, debido a que sus descendientes, en gran parte, no tienen interés por la actividad pesquera.
- **Financiación de la Unión Europea para la paralización de la actividad:** Este hecho es trascendental para comprender el inicio del descenso del número de barcos y su intensiva caída entre 2007 y 2008, cuando se pasa de 286 a 236. La Unión Europea promueve ayudas para la paralización definitiva de embarcaciones, una parte de ellas destinadas para crear arrecifes marinos artificiales. Estas compensaciones económicas son acogidas con agrado en el colectivo, especialmente por los armadores próximos a su jubilación. Quienes deciden jubilarse y sus hijos no van a continuar en la actividad, ven con agrado la recepción de unos recursos económicos elevados. Estas ayudas se han mantenido vigentes hasta la actualidad, por lo que el número de embarcaciones sigue disminuyendo, a la par que sus patrones se van jubilando.
- **Incertidumbre en el salario:** La actividad pesquera no cuenta con un salario fijo, sino que depende exclusivamente del volumen de capturas desembarcado y su precio en la subasta. Por ello, muchos pescadores deciden buscar nuevas oportunidades en otros sectores en auge como la construcción, cuyas rentas a final de mes están aseguradas.
- **Percepción de la pesca como un trabajo de baja condición por parte de la sociedad:** En las numerosas entrevistas realizadas a pescadores se constata que su percepción acerca de su oficio no es positiva. Consideran que los ciudadanos dedicados a otros oficios con mayores comodidades opinan que la actividad pesquera no está bien vista por la sociedad. Así, abandonaron el sector, buscando puestos de trabajo con una mejor reputación.

2.2. Evolución de la flota según modalidad de pesca

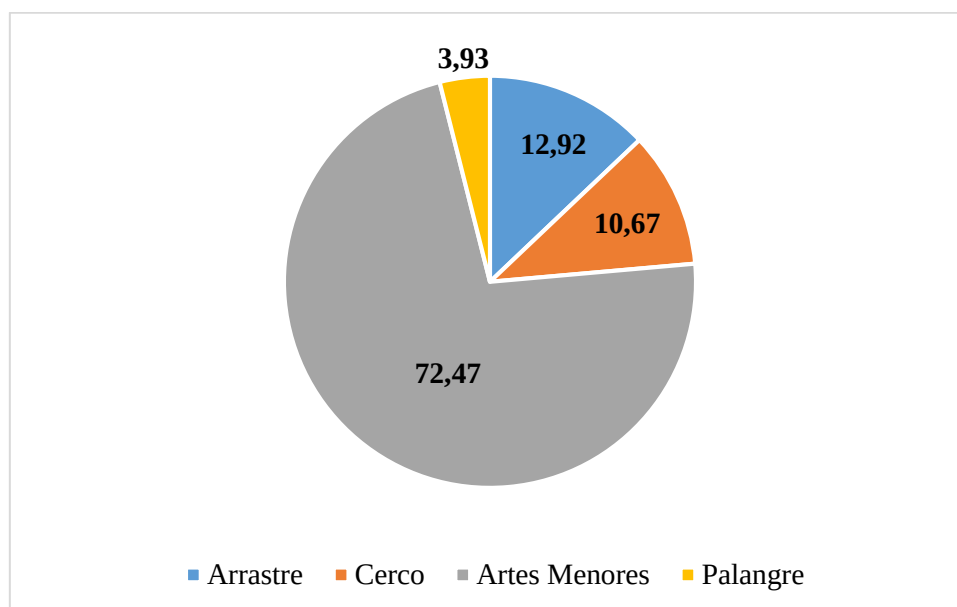
Para conocer la evolución de la flota pesquera regional, desglosamos las embarcaciones según las modalidades de pesca existentes. Las estadísticas oficiales distinguen entre: artes menores, cerco, arrastre, y palangre.

2.2.1. Artes Menores

Durante el periodo analizado (1987-2016) las embarcaciones de artes menores son las más numerosas del sector, hecho que pese a su disminución paulatina llega hasta la actualidad. Conviene mencionar que se emplean de dos modos claramente diferenciados. Por un lado, como “botes de la luz” por los barcos de cerco y, por otro, como barcos que realizan una faena pesquera propia.

El peso de estos barcos en el contexto regional ha variado entre un mínimo de 65,4% en 1988 hasta el máximo alcanzado en la última anualidad (2016) con una significación del 72,47% (Figura 69). Es decir, casi 3 de cada 4 embarcaciones de la Región de Murcia se dedican a una actividad extractiva de recursos marinos cerca de la costa con artes menores. San Pedro del Pinatar es el puerto pesquero que registra mayor cantidad de estos barcos debido a su proximidad al Mar Menor como se verá más adelante.

Figura 69. Embarcaciones según modalidad de pesca en la Región de Murcia en 2016 (%)

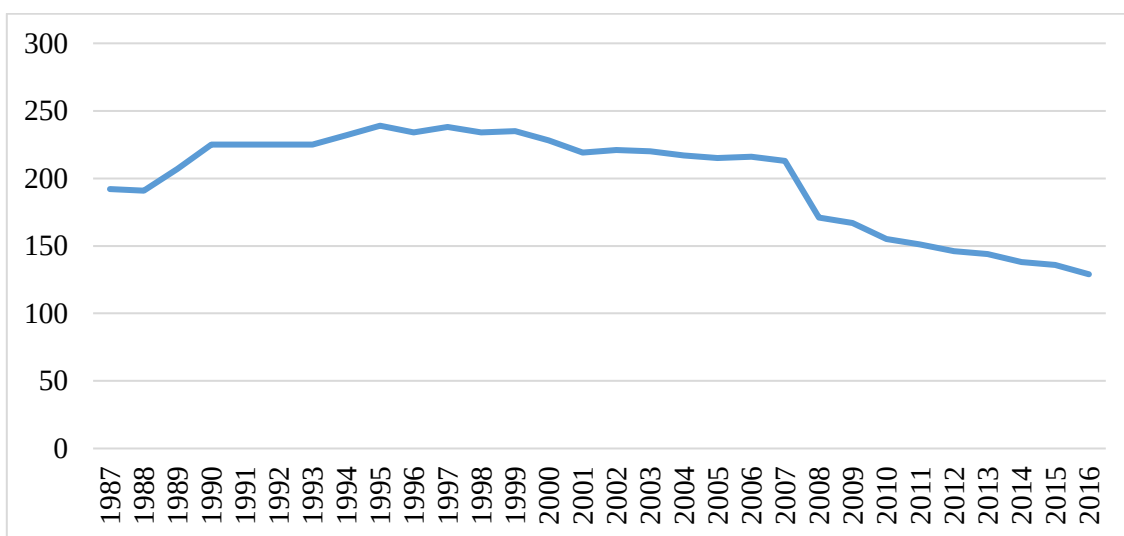


Fuente: Elaboración propia a través de datos de la CARM.

El descenso de estas embarcaciones desde el año 2002 es constante. La caída más pronunciada corresponde al periodo 2007-2008, ya que en un año disminuye el número de barcos de 213 a 171. Este hecho tiene una relación directa con las ayudas de la Unión

Europea concedidas para la paralización definitiva de la actividad, así como con el envejecimiento de la población del sector. Es decir, los pescadores con edades próximas a su jubilación deciden jubilarse y, por tanto, desprenderse de la embarcación para cobrar las compensaciones procedentes de la Unión Europea (Figura 70). Pese a ello, es muy común observar embarcaciones de artes menores en los puertos regionales, pues siguen siendo el tipo predominante (Figura 71).

Figura 70. Evolución del número de embarcaciones de artes menores en la Región de Murcia (1987-2016)



Fuente: Elaboración propia a través de datos de la CARM.

Figura 71. Embarcaciones de artes menores en Puerto de Mazarrón



Fuente: Autor.

2.2.2. Cerco

En lo que respecta a la modalidad de cerco, durante el periodo de análisis existe una regresión en el primer trienio, pasándose de 34 embarcaciones en 1987 a 27 en 1989. A partir de ese momento comienza una tendencia progresiva que llega hasta 1997, máximo histórico de la serie con 51 embarcaciones. Sin embargo, a partir de esta fecha se inicia una regresión que dura hasta la actualidad, quedando únicamente 19 barcos en toda la Región de Murcia (Figura 72).

Figura 72. Barcos de cerco en San Pedro del Pinatar



Fuente: Autor.

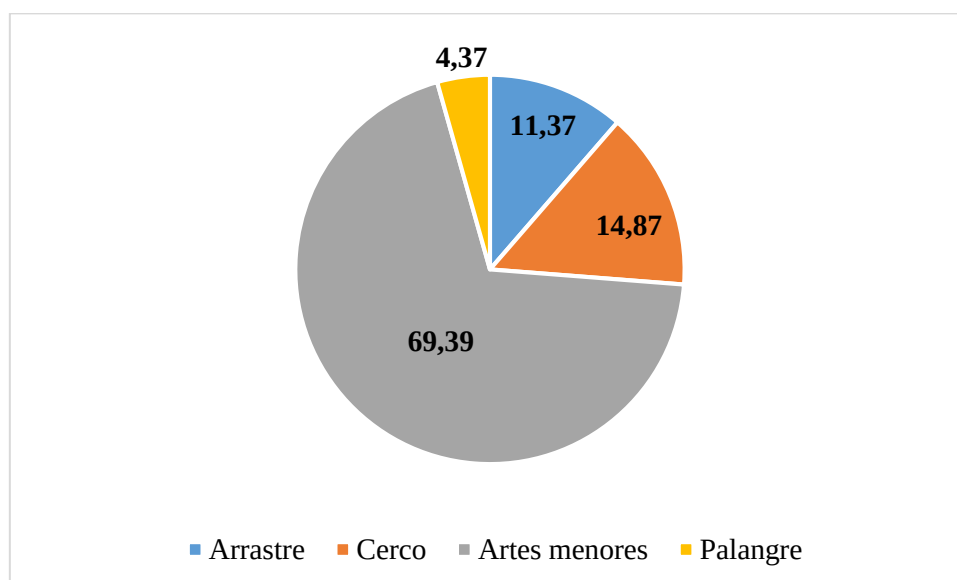
El fuerte incremento surgido entre 1989 y 1997 se debe a una coyuntura favorable en el sector por la buena demanda de sus capturas (sardina, boquerón, jurel...). Este hecho incentiva a los descendientes de pescadores para seguir con la tradición familiar, buscando rentas económicas en el barco propio. También se dieron casos de adquisición de barcos de segunda mano que se ofrecían a buen precio. Durante estos años se dobló el número de embarcaciones de cerco.

La reducción de barcos de este tipo desde 1997 hasta la actualidad guarda una estrecha relación con los factores explicados anteriormente: el envejecimiento de la población del sector pesquero, la situación de bonanza del sector de la construcción y las ayudas por

parte de la Unión Europea al desguace de embarcaciones, son factores que provocan la regresión de esta modalidad. La caída más pronunciada se da entre 2005 y 2008, cuando pasa de 36 a 24 el número de barcos. Es decir, se retiran de la actividad justamente un tercio (33,33%).

El peso de los barcos de cerco sobre el total de la flota a nivel regional es actualmente del 10,67%, y ocupa el tercer puesto en relevancia. Su aportación máxima se alcanza en 1997 (14,86%), momento en que presenta el número de embarcaciones más elevado (51) (Figura 73). Precisamente durante el periodo 1997-2002 la pesca de cerco, en número de embarcaciones, tan solo era superada por los barcos de artes menores.

Figura 73. Embarcaciones según modalidad de pesca en la Región de Murcia en 1997 (%)



Fuente: Elaboración propia a través de datos de la CARM.

2.2.3. Arrastre

Esta modalidad tiene su auge en el primer lustro de la década de 1990. La demanda de productos obtenidos con el arrastre (gambas, langostas y otros crustáceos), así como su valor en el mercado, marcan una tendencia al alza de estas embarcaciones. Sin embargo, a partir de 1994, cuando alcanza su máximo (51 barcos), empieza un paulatino descenso que llega hasta nuestros días a pesar de repuntar levemente en el trienio (1999-2002). Las causas de este descenso se deben especialmente a factores políticos, pues, tal y como ha quedado constatado, la pesca de arrastre es la más nociva para el medio marino, ya que, además de agotar los recursos pesqueros, destruye grandes praderas de posidonia e incluso arrecifes naturales de los que existen en las aguas regionales. Por ello, las medidas que se marcan desde la Unión Europea son más duras para este tipo de actividad pesquera

que para otros. Además, su eliminación constituye una reivindicación permanente de los ecologistas. A pesar de los intentos de restricción por parte de grupos ecologistas y de las directrices existentes en materia legislativa, así como la reducción progresiva del número de barcos, desde el año 2006 el arrastre se ha consolidado como el segundo grupo en importancia dentro de la Región de Murcia (Figura 74).

Figura 74. Barco de arrastre en Águilas

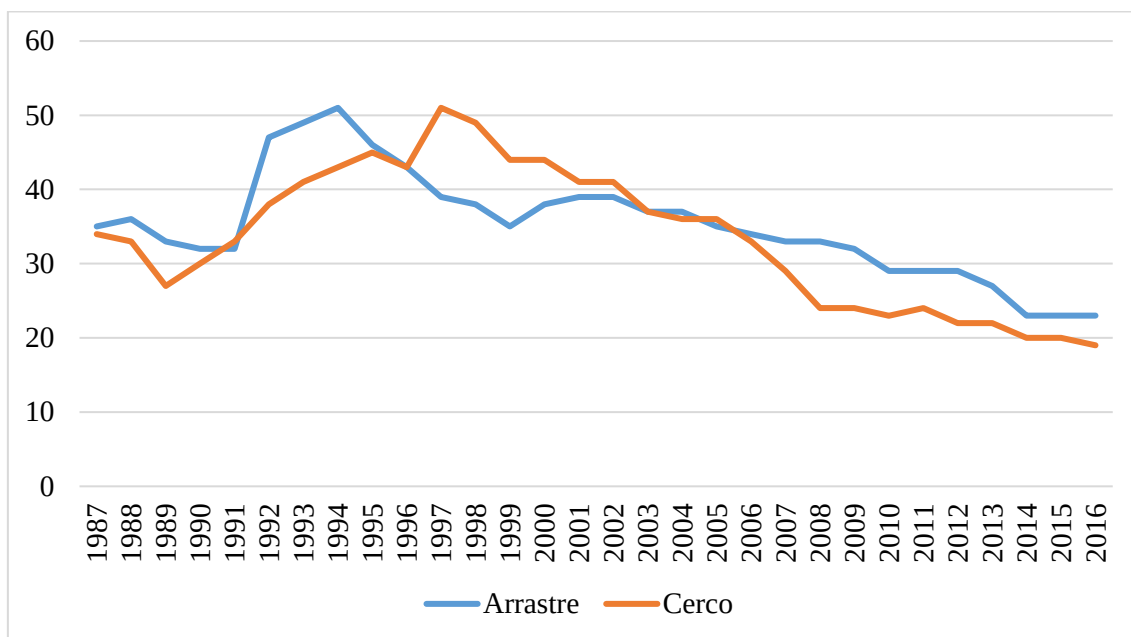


Fuente: Autor.

Respecto al peso del conjunto sobre el total regional, esta modalidad alcanza su máximo en el año 1992, cuando aporta el 16,9% de la flota murciana. En la actualidad, el número de barcos de arrastre (23) supone una significación el 12,92% de la flota pesquera regional.

Conviene mencionar que las embarcaciones de cerco y arrastre han tenido una evolución similar a lo largo del periodo 1987-2016, coincidiendo, en la mayoría de los casos, las fluctuaciones positivas y negativas (Figura 75).

Figura 75. Evolución de las embarcaciones de cerco y arrastre en la Región de Murcia (1987-2016)

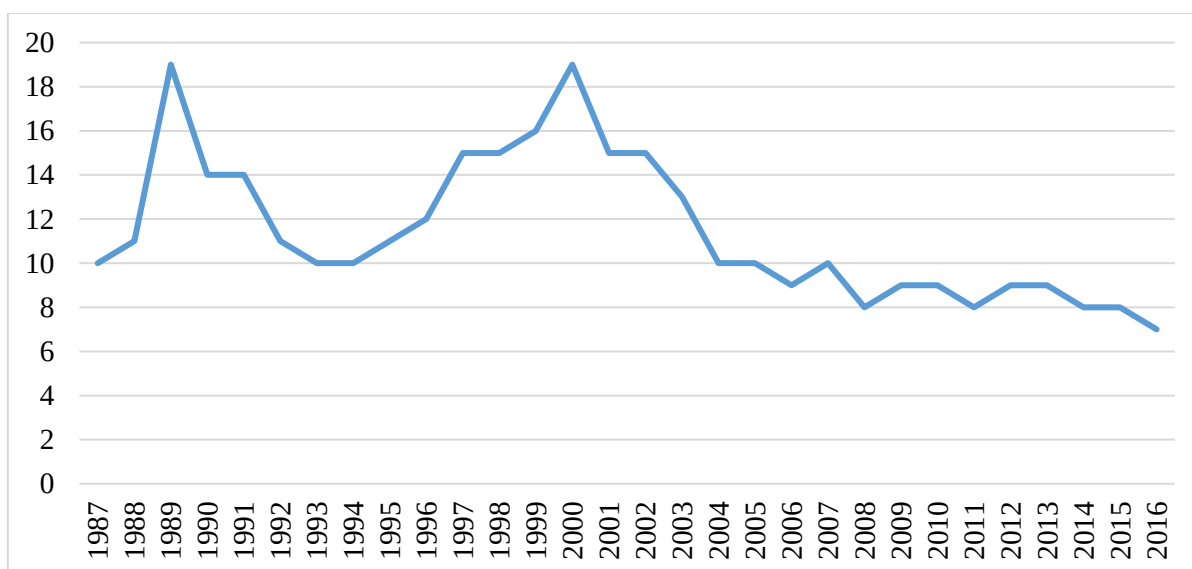


Fuente: Elaboración propia a través de datos de la CARM.

2.2.4. Palangre

Esta modalidad de pesca ha sufrido variaciones en el número de embarcaciones durante el periodo analizado (Figura 76).

Figura 76. Evolución de embarcaciones de palangre en la Región de Murcia (1987-2016)



Fuente: Elaboración propia a través de datos de la CARM.

Su evolución recoge varias etapas: la primera en el trienio 1987-1989, en la que los palangreros casi se duplican, pasándose de 10 a 19; la segunda comprendida entre 1990

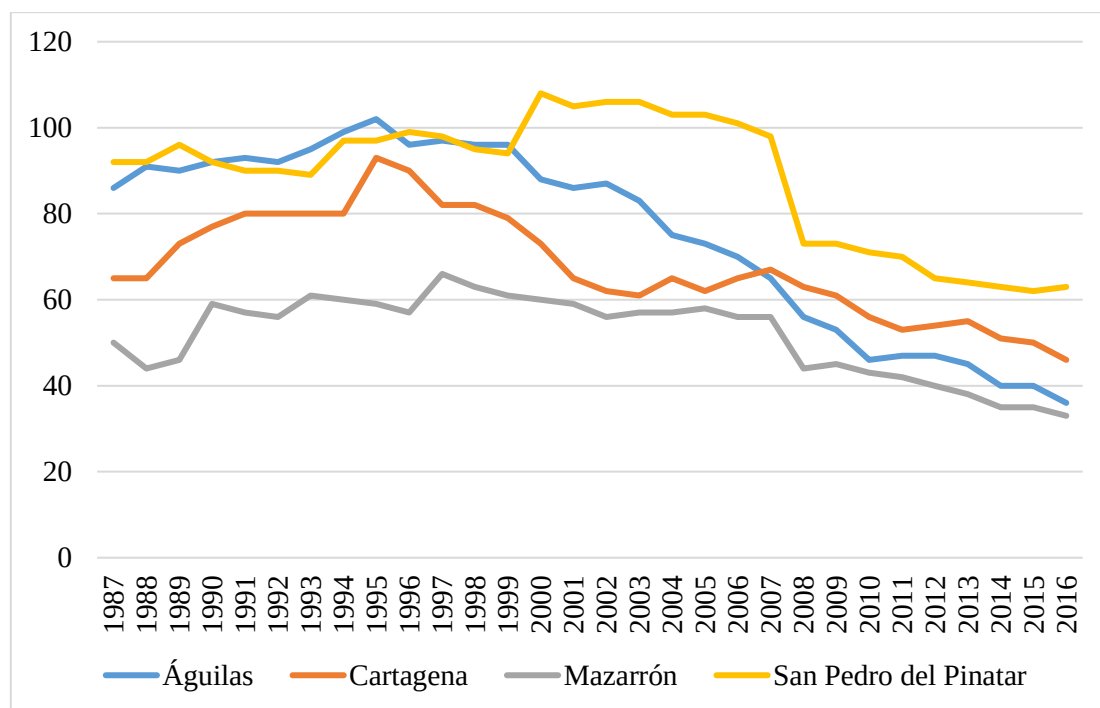
y 1994 año en el que registra un número idéntico al de 1987 (10); la tercera etapa (1995-2000) es de crecimiento, volviéndose a alcanzar los 19 barcos; la última etapa se inicia en 2001 y llega hasta la actualidad. En ella se produce un descenso prácticamente constante, que lleva a que en 2016 únicamente queden 8 palangreros en la flota pesquera regional.

Por tanto, el palangre es en importancia la última modalidad de pesca en la Región de Murcia, motivado principalmente por ser un arte de pesca tradicional para la captura de túnidos o algunas especies pelágicas. Actualmente su participación dentro del conjunto regional es del 3,93%, porcentaje muy bajo y que ha llegado a ser menor en otros años.

2.3. Evolución de la flota en las Cofradías Pesqueras de la Región de Murcia

La evolución de la flota pesquera de la Región de Murcia presenta una evolución distinta en cada uno de los puertos regionales. Durante el periodo de análisis ha experimentado oscilaciones crecientes y decrecientes, especialmente significativas las últimas debido a la pronunciada reducción del número embarcaciones. A pesar de la tendencia general, Cartagena y Águilas han tenido una leve recuperación algunos años. No obstante, el sector camina hacia una lenta y paulatina pérdida de barcos, que afecta a los 4 puertos de la Región (Figura 77).

Figura 77. Evolución del número de embarcaciones en los puertos de la Región de Murcia (1987-2016)



Fuente: Elaboración propia a través de datos de la CARM.

La aportación de cada localidad al conjunto total de la Región de Murcia ha variado a lo largo del periodo analizado. En 1987 San Pedro del Pinatar era el puerto con mayor número de embarcaciones, 92, lo que suponía 31,4% del total regional. Le seguían en cuanto a aportación al total regional: Águilas (29,35 %), Cartagena (22,18%) y Mazarrón (17,06%). Desde 1991 hasta 1995 Águilas se consolida como el puerto con mayor peso dentro del contexto regional. Sin embargo, San Pedro del Pinatar vuelve a recuperar la primera posición en 1996, consolidando ésta en el año 2000, situación que llega hasta la actualidad.

En 2016 San Pedro del Pinatar dispone de 63 barcos, y le siguen en importancia Cartagena (46), Águilas (36) y Mazarrón (33) (Tabla 3). Este hecho se explica por la presencia mayoritaria de barcos de artes menores en San Pedro del Pinatar, que faenan en aguas del Mar Menor buscando especies muy valoradas en el mercado como chirrete, dorada o langostinos, con artes de pesca como la chirretera, la langostinera y el trasmallo (Valero, 1972).

Tabla 3. Distribución de la flota pesquera en la Región de Murcia por puertos (2016)

Municipio	Embarcaciones	(%)
Águilas	36	20,2
Cartagena	46	25,8
Mazarrón	33	18,5
San Pedro del Pinatar	63	35,4
Total	178	100

Fuente: Elaboración propia a través de datos de la CARM.

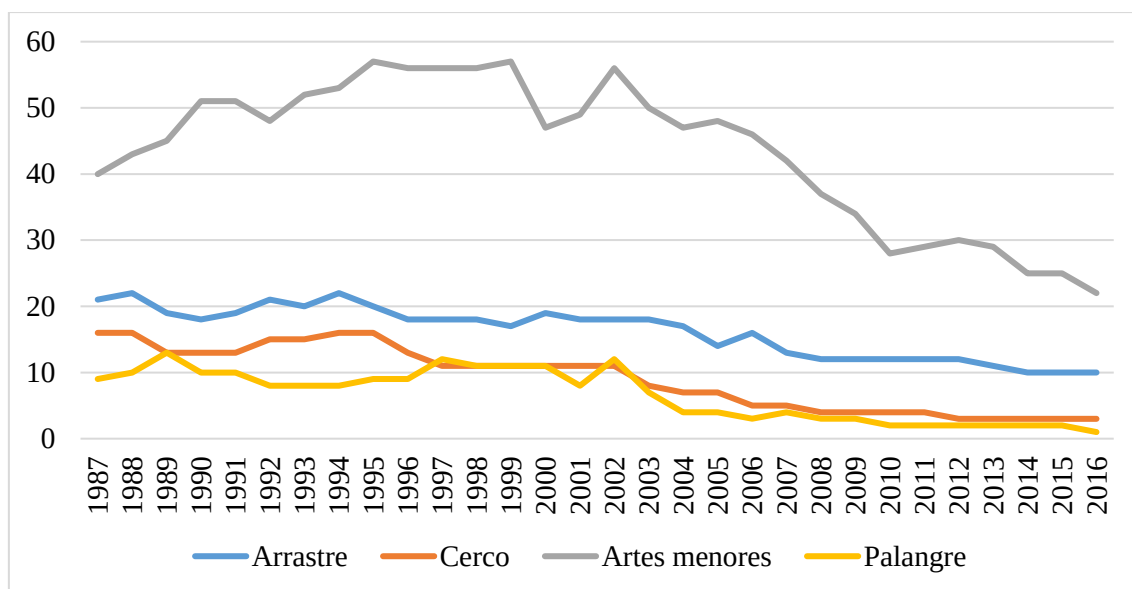
Pasamos a continuación al análisis de la evolución del número de embarcaciones en cada Cofradía.

2.3.1. Águilas

Los barcos de artes menores predominan en el puerto pesquero más occidental de la Región de Murcia (Figura 78). La evolución de esta modalidad presenta variaciones a lo largo del periodo analizado. En 1987 se registraban un total de 40, número que asciende prácticamente cada año hasta alcanzar las 57 en 1995 y 1999. En el año 2000 se produce un descenso de 10 embarcaciones motivado por su venta, según los pescadores entrevistados en Águilas. Durante el siguiente trienio se produce una recuperación, computándose un total de 56 en 2002. Es decir, valores similares a los registrados al final de la pasada centuria. Sin embargo, desde ese momento se produce una continua regresión hasta la actualidad (22 barcos en 2016), salvo un ligero repunte entre 2010 y 2012.

Este descenso se justifica porque los pescadores que practicaban artes de pesca tradicionales como el trasmallo se jubilan y venden sus embarcaciones, ya que sus descendientes no están interesados por seguir con la actividad pesquera.

Figura 78. Evolución del número de embarcaciones según modalidad de pesca en Águilas (1987-2016)



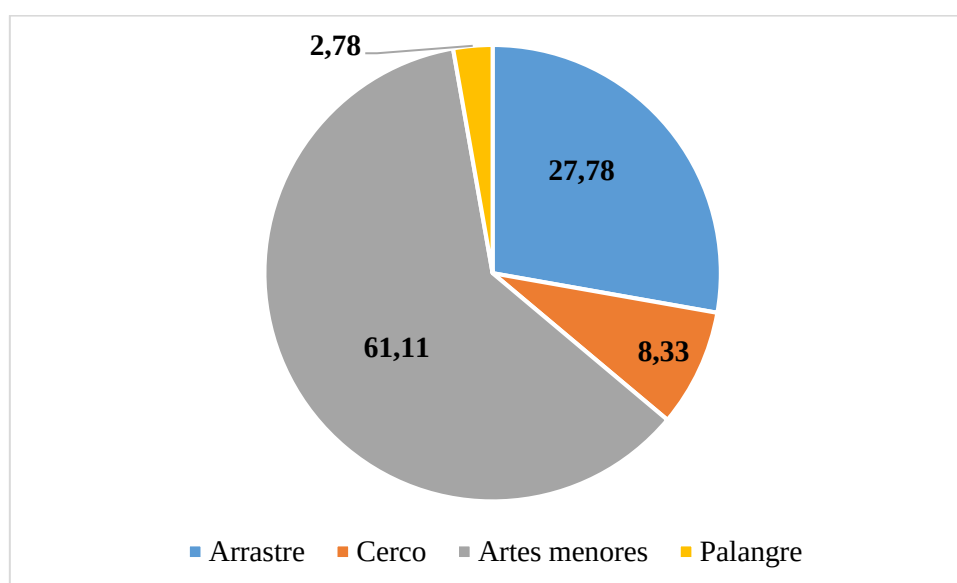
Fuente: Elaboración propia a través de datos de la CARM.

En Águilas la segunda modalidad en importancia es el arrastre. En 2016 están censadas un total de 10 embarcaciones, es decir, un 43,47% del total regional. Este hecho se explica por la cercanía de un escarpe submarino con destacada presencia de gamba roja, ya que con la técnica del arrastre se pesca este recurso de calidad excepcional que adquiere un gran valor en el mercado, motivado por su alta demanda, de ahí que los pescadores lo denominen como el “oro rojo de la Águilas”. No obstante, según datos facilitados por la Cofradía de Pescadores, en febrero de 1981 se censaban un total de 30 arrastreros. Es decir, se ha producido una reducción de una tercera parte de estos barcos, debido a factores mencionados anteriormente, especialmente los marcados por la legislación pesquera.

El número de barcos de cerco presenta una fuerte caída durante el periodo analizado. En 1987 y 1995 se registraban un total de 16, mientras que en 2016 tan solo se contabilizan 3. Es decir, en términos porcentuales se han reducido en un 81,25 %. La explicación a este hecho se debe a varias causas: el desguace de embarcaciones fruto de las ayudas de la Unión Europea, la jubilación de los armadores y la preferencia de los pescadores aguileños por el arrastre debido a su mayor rentabilidad.

Por último, el palangre muestra un cierto paralelismo con el cerco. Desde el 2002, cuando registra su segundo máximo histórico (12), inicia un progresivo declive que llega hasta la actualidad. En 2016 solo existe una embarcación dedicada a este arte de pesca en Águilas. Por tanto, en Águilas predominan las artes menores (22 embarcaciones) y el arrastre (10). Esta última modalidad genera a los pescadores las mayores rentas económicas, debido a las capturas de gamba roja. Mientras que los barcos de cerco y palangre tienen una presencia testimonial (Figura 79).

Figura 79. Embarcaciones según modalidad de pesca en Águilas en 2016 (%)



Fuente: Elaboración propia a través de datos de la CARM.

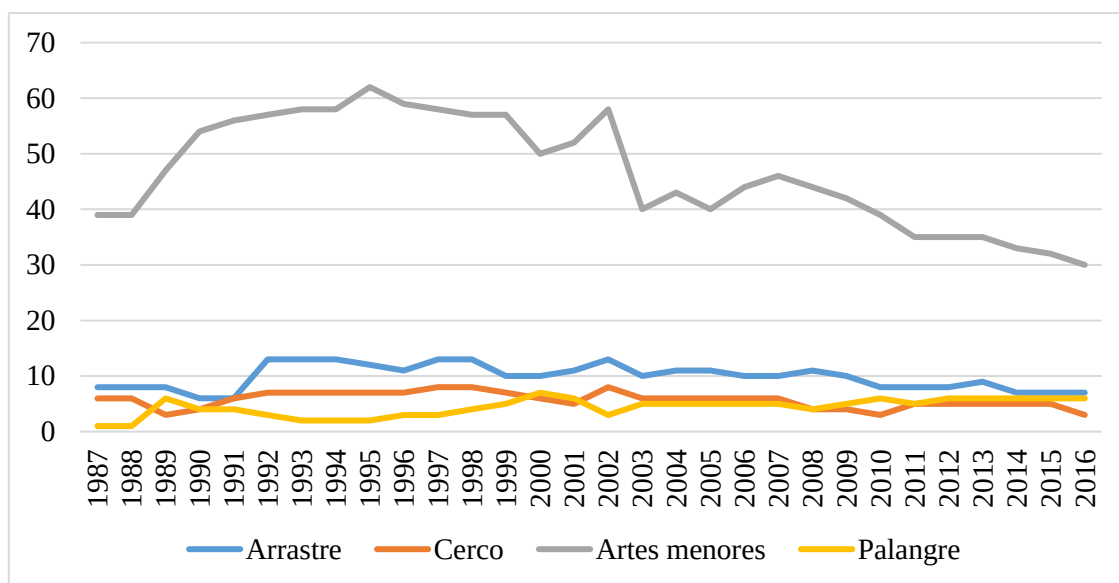
2.3.2. Cartagena

La flota pesquera de Cartagena ha seguido durante el periodo analizado la misma tendencia que los demás puertos (Figura 80). No obstante, el hecho de ser una ciudad donde la actividad pesquera no es un sector económico relevante motiva que el descenso de embarcaciones sea menos brusco que en otros puertos, debido a que la población ocupada en este sector conserva una importante tradición familiar.

Desde 1987 las embarcaciones de artes menores son las que más peso tienen dentro de la localidad. Durante el periodo de análisis presenta cuatro fases. La primera de ellas comprende entre 1987 (39 barcos) y 1995 (62). Es decir, un aumento porcentual del 58,97% en menos de una década. La causa fundamental de este crecimiento, según los pescadores entrevistados, se debe a la revalorización de los productos del mar en bares y restaurantes de la ciudad. Este hecho anima a determinados jóvenes a adquirir una embarcación de esta modalidad. La segunda fase corresponde entre 1996 y 2003, y en ella el número de barcos de artes menores disminuye salvo en el trienio 2000-2002, en el

que vuelven a aumentar. No obstante, es precisamente al año siguiente (2003), cuando se produce un descenso de 18 embarcaciones. Es decir, pasa de las 58 de 2002 a las 40 de 2003. La razón de este hecho, según las entrevistas, es la decisión tomada por pescadores que están próximos a su jubilación para paralizar su actividad y, por consiguiente, deshacerse de las embarcaciones. La siguiente etapa tiene una menor duración (2004-2007). Durante la misma se produce un ligero crecimiento que sitúa el número de barcos de artes menores en 48. A partir de 2008 se inicia un periodo que dura hasta la actualidad. En él se distinguen varias subfases: una primera hasta 2011 en el que se produce una regresión del 23,92% debido a las ayudas recibidas procedentes de la Unión Europea para la paralización de la actividad. La segunda comprende entre 2011 y 2013, con el número de barcos constante (35), y la última a partir de 2014, año en el que vuelve a iniciarse un ligero descenso que arroja una cifra de 30 embarcaciones de artes menores en 2016.

Figura 80. Evolución del número de embarcaciones según modalidad de pesca en Cartagena (1987-2016)



Fuente: Elaboración propia a través de datos de la CARM.

El resto de modalidades presenta una tendencia similar. No se constatan en ellas síntomas de aumento o disminución considerable. El arrastre es el segundo modo de pesca en la actualidad, posición que mantiene desde 1992 cuando se contabilizaron 13 embarcaciones. Desde ese año hasta 2008 el número de arrastreros muestra pequeñas variaciones tanto progresivas como regresivas. No obstante, durante este periodo la cifra no sobrepasa las 13 ni se contabilizan por debajo de 10. Por último, a partir de 2009 se inicia un paulatino descenso que llega hasta la actualidad cuando se computan un total de 7 barcos de arrastre. Por tanto, conviene mencionar que a lo largo del periodo de análisis

(1987-2016), esta modalidad ha llegado a casi duplicar el número de embarcaciones en años como el trienio 1992-1994 pero, actualmente presenta los mismos valores que en 1987 (7).

El palangre se ha consolidado en los últimos años como la tercera modalidad en importancia en Cartagena. Desde 1987 hasta la actualidad los valores constatados presentan ligeras variaciones de aumento y disminución. Si se comparan las cifras entre el único barco de 1987 y los seis de 2016, puede afirmarse un crecimiento en términos porcentuales muy elevado. El mayor crecimiento registrado se produce entre 1988 y 1989 cuando el número de palangreros pasa de 1 a 7, y supera al de las embarcaciones de cerco. Conviene destacar que, al contrario de lo que ocurre con el resto de modalidades en los distintos puertos regionales debido a las ayudas comunitarias para la paralización de la actividad pesquera, el palangre en Cartagena aumenta ligeramente en 2009 y 2010, superando de nuevo a las embarcaciones de cerco. Desde ese momento el número de barcos de palangre se mantiene constante, estando censadas un total de 6 en 2016.

Por su parte, las embarcaciones de cerco muestran una tendencia similar a la del palangre. Es decir, con periodos regresivos y progresivos pero sin fuertes variaciones. No obstante, entre la cifra registrada en 1987 (6) y la de 2016 (3), se reducen a la mitad. El incremento más significativo se produce entre 1989 (3) y 1992 (7). Pero, procede mencionar que 1999 y 2002 (8) son los años en los que se computan un mayor número de barcos.

Por tanto, actualmente en Cartagena la modalidad predominante son los barcos dedicados a las artes menores con 30 embarcaciones, que en términos porcentuales suponen casi dos tercios del total (65,21%), seguida del arrastre (7) con una significación del 15,21% y de los palangres (6) con el 13,04%, relegando al cerco al último puesto (3) y un 6,51%. Es decir, se trata de una flota en la que predominan los barcos de pequeña eslora destinados a las artes tradicionales como el trasmallo. Los barcos destinados a la pesca de mayor capacidad extractiva, cerco y arrastre, tienen poca presencia. No obstante, su papel con respecto al total de arrastre a nivel regional es casi de un tercio.

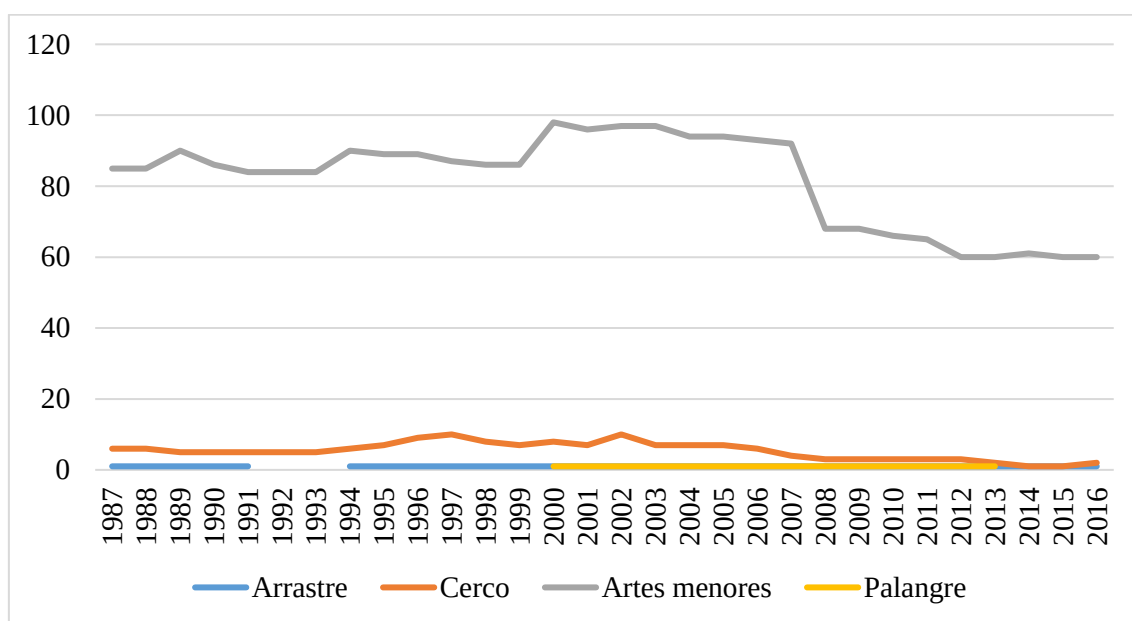
2.3.3. San Pedro del Pinatar

Desde el año 2000, San Pedro del Pinatar es el puerto con mayor número de embarcaciones y, por consiguiente, el que más peso tiene dentro de la flota pesquera regional.

Como se observa en la Figura 81, las artes menores (60) son las predominantes. En términos porcentuales significan la práctica totalidad de la flota pesquera (95,23%). Si se comparan con los dos años del periodo analizado, en 1987 contabilizan 85 embarcaciones

y en 2016 son 60, por lo que se constata un descenso del 29,42%. Como es lógico, a lo largo de estos años, esta modalidad presenta variaciones. Entre 1987 y 1999 se constata una etapa con cierta estabilidad, que contabiliza entre 90 y 84 barcos. En el 2000 se produce un incremento, registrando un total de 98, valor que se mantiene prácticamente constante hasta 2007 año en el que hay 92. Sin embargo, en 2008, se produce un descenso sin precedentes, quedando 68 barcos operativos, debido a las mencionadas ayudas procedentes de la Unión Europea. Es decir, una pérdida porcentual de más de un cuarto de total (26,09%). Este número se mantiene más o menos constantes hasta 2016, momento en el que se registran un total de 60 barcos de artes menores.

Figura 81. Evolución del número de embarcaciones según modalidad de pesca en San Pedro del Pinatar (1987-2016)



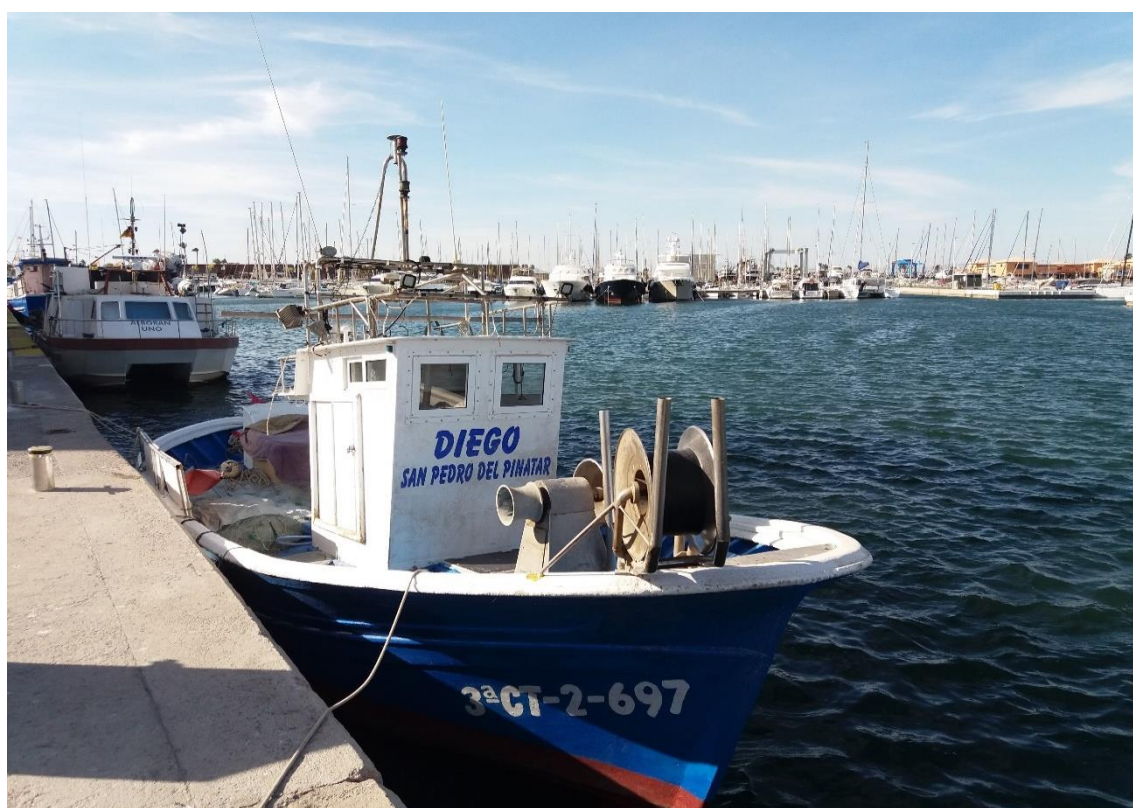
Fuente: Elaboración propia a través de datos de la CARM.

La modalidad de cerco es la segunda en importancia en San Pedro del Pinatar. En 2016 tan solo se constatan 2 embarcaciones. Pero, durante la década de 1990 y a comienzos del siglo XX se registran un número de barcos más alto (10 en 1997 y 2002). Es a partir de 2002 cuando se inicia un paulatino descenso que llega hasta la actualidad. Este hecho está relacionado, como no puede ser de otro modo, con las ayudas de la Unión Europea.

El arrastre, al igual que el cerco, apenas tiene importancia en la actualidad en San Pedro del Pinatar. No obstante, desde 1987 nunca ha habido más de un arrastrero censado. Tal y como aseguran los entrevistados, en 1991 se vendió el único existente en la localidad. En 1994 se incorporó a la flota local un nuevo barco de arrastre que se mantiene hasta 2016.

Respecto al palangre, tan solo se ha registrado una embarcación entre el 2000 y el 2013. Por tanto, las embarcaciones de artes menores también son las predominantes en San Pedro del Pinatar, pero de un modo más acusado que en el resto de puertos regionales. La causa fundamental que explica este hecho es la proximidad del Mar Menor, lugar donde faenan los pescadores con artes menores en busca de especies como chirretes, doradas, lubinas o langostinos, de alto valor en los mercados. Por último, cabe mencionar que en la actualidad los barcos de artes menores de San Pedro del Pinatar representan el 46,51% del total de la flota murciana de esta modalidad (Figura 82).

Figura 82. Barco de artes menores en San Pedro del Pinatar



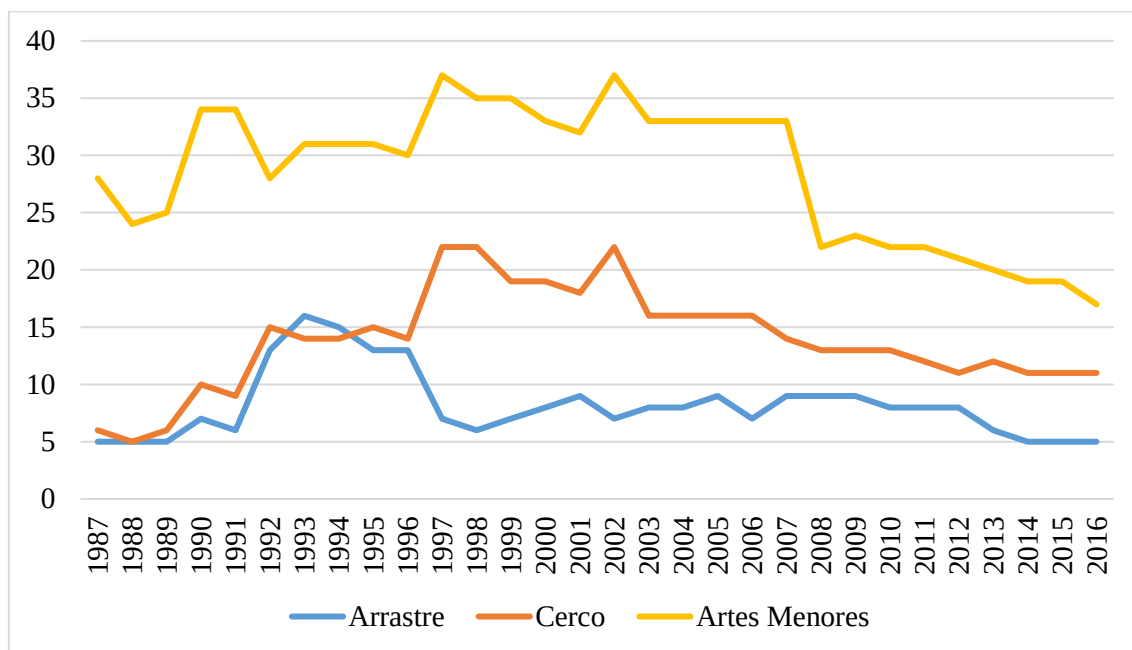
Fuente: Autor.

2.3.4. Mazarrón

Mazarrón ha sido, y sigue siendo en la actualidad, el puerto de la Región de Murcia con menor número de embarcaciones. Si se compara con Águilas o Cartagena, la reducción del máximo de barcos registrados (66 en 1997 y 2002) no es tan acusada como en los otros casos, ya que no llega a la mitad de su flota (46,97%). A la hora de analizar el papel de la flota mazarronera en el contexto regional procede examinar la misma por modalidad de pesca y conocer qué peso tienen los distintos tipos de barcos (Figura 83).

En Mazarrón, como en el resto de los puertos regionales, predominan las embarcaciones de artes menores (17), que significan el 48,48% del total. A esta modalidad le sigue el cerco (11) y el arrastre (5), modalidades que desembarcan la mayor parte de las capturas y necesitan más mano de obra.

Figura 83. Evolución del número de embarcaciones según modalidad de pesca en Mazarrón (1987-2016)



Fuente: Elaboración propia a través de datos de la CARM.

Como se ha mencionado, las embarcaciones de artes menores son las más numerosas, si bien son las que menos incidencia tienen en la pesca desembarcada y en el valor de las capturas. A finales de la década de 1980 y durante la de 1990 esta modalidad presenta una tendencia marcada por los barcos de cerco, que necesitan de botes para desarrollar la faena, por lo que éstos quedan englobados dentro de las artes menores. Es decir, el cerco y las artes menores presentan una evolución prácticamente paralela. Este hecho se debe a su interrelación en la actividad pesquera. Esto se puede advertir con facilidad, ya que ambas modalidades presentan su máximo número de embarcaciones en 1997 y 2002. Entre 2003 y 2007 se produce una estabilización en el registro de embarcaciones de artes menores, con una cifra que llega a las 33. En 2008 acontece una fuerte regresión de 11 barcos debido a las ayudas procedentes de la Unión Europea para paralizar la actividad pesquera. Desde entonces se produce un descenso tenue pero constante hasta llegar a los 17 en 2016. Si se comparan los datos de este año con los de 1987 (28 embarcaciones) se constata una pérdida del 39,29 % de los barcos de artes menores. No obstante, si se toman

como referencia los años 1997 y 2002 en los que presentan su máximo (37), la pérdida es aún mayor (54,06%).

Si se compara el número de embarcaciones de artes menores registradas en 2016 en la Cofradía de Pescadores de Puerto de Mazarrón con las de la misma modalidad en el resto de puertos regionales, se comprueba que es el último en importancia con una significación del 13,38%. San Pedro del Pinatar (46,51%) lidera esta estadística seguido de Águilas (17,05%) y Cartagena (23,26%).

Figura 84. Barco de cerco entrando a Puerto de Mazarrón



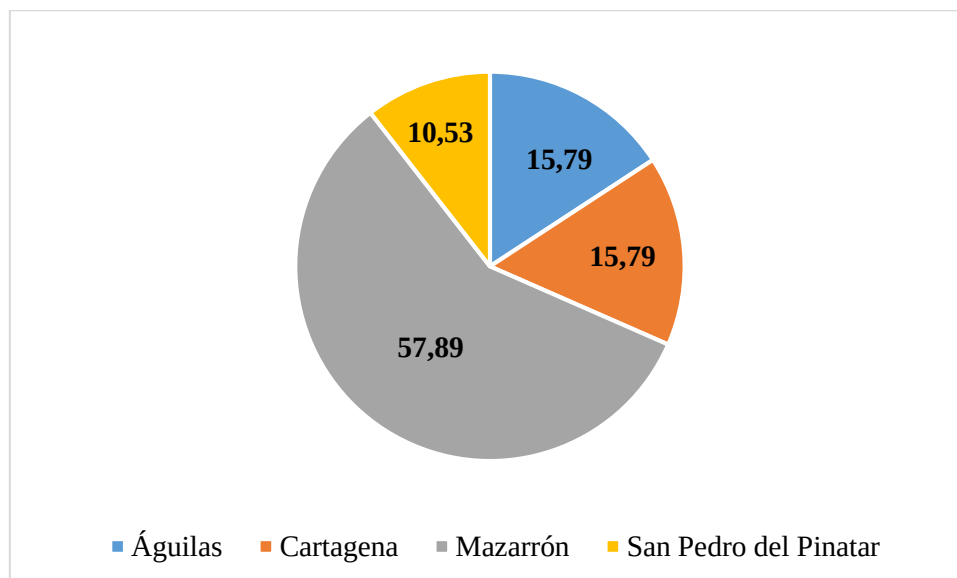
Fuente: José Muñoz Muñoz.

La modalidad de cerco es la que presenta en la actualidad el segundo mayor número de buques en Mazarrón (11) (Figura 84). Durante el periodo de análisis muestra dos fases. La primera comprende entre 1987 y 2002. En ella se registra un crecimiento prácticamente constante, salvo algunos años donde se producen disminuciones. El mayor incremento se da entre 1996 y 1997, cuando el número de barcos de cerco pasa de 14 a 22. Los pescadores mazarroneros justifican el aumento por la incorporación en el sector de jóvenes que deciden seguir los pasos de su progenitor o familiares. Así, tal y como revelan, algunos adquieren barcos de mayor capacidad con el fin de conseguir una rentabilidad económica como armadores. La segunda etapa (2003-2016) es de tendencia regresiva. En 2003 se reduce en 6 el número de embarcaciones, quedando la cifra de cerco

en 16, valor que se mantiene constante hasta 2006. Entre 2007 y 2008, como en otros puertos regionales, se inicia un paulatino descenso que llega a 2016, año en el que se cuentan solo 11, debido a las subvenciones para retirada de embarcaciones de la Unión Europea. No obstante, la pérdida no es tan acusada en Mazarrón como en Águilas, Cartagena y San Pedro.

Los barcos de cerco mazarroneros son decisivos a la hora de analizar el sector regional, ya que más de la mitad (57,89%) están censados en la Cofradía de Pescadores de Puerto de Mazarrón (Figura 85). La importancia del cerco viene dada por la abundancia en la Bahía de Mazarrón de especies pelágicas como sardina, boquerón o jurel. Estas especies tienen una amplia demanda local por los restaurantes en época estival y durante los fines de semana de todo el año para satisfacer las necesidades de los visitantes que buscan consumir productos de frescos de la tierra. Por tanto, se trata del puerto con más peso en esta modalidad a nivel regional. Por ello, y como se verá más adelante, la pesca desembarcada en Mazarrón es la más voluminosa de todos los puertos de la Región de Murcia.

Figura 85. Embarcaciones de cerco en la Región de Murcia por localidad en 2016 (%)



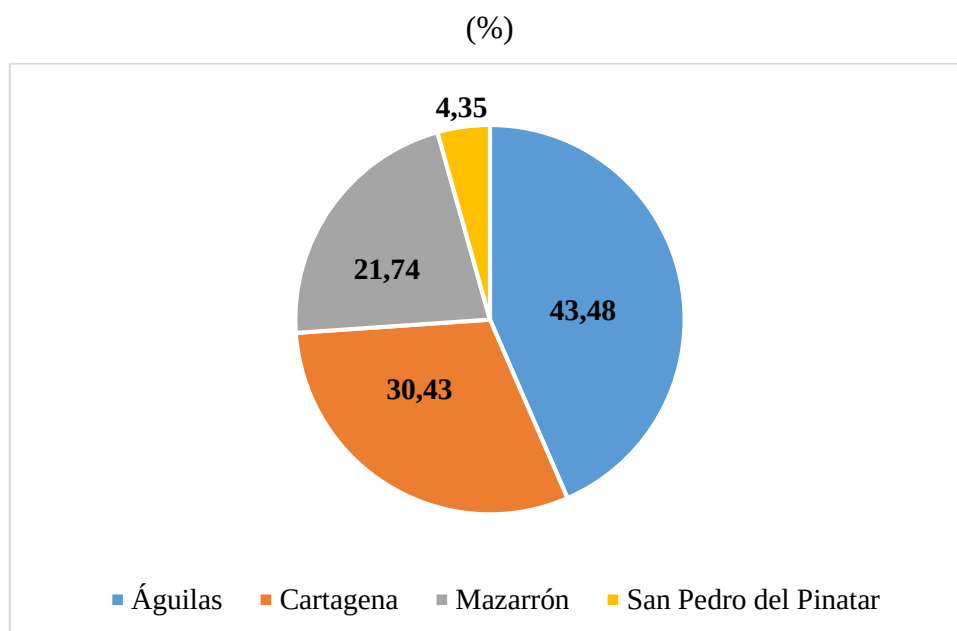
Fuente: Elaboración propia a través de datos de la CARM.

Respecto al arrastre, la evolución de esta modalidad de pesca ha sido muy heterogénea a lo largo del periodo 1987-2016. A comienzos de la década de 1990 se produce un auge sin precedentes. El número de embarcaciones censadas asciende a 16 (1993), es decir, el 32,65% del total regional. Desde 1993 se inicia un lustro de decadencia hasta alcanzar un mínimo en 1998 con 6 barcos y, año en el que comienza un repunte que llega hasta el 2001 (9). En 2003 comienza una etapa más o menos estable que llega a 2012. En 2013 se

produce una nueva regresión debido a la jubilación de varios armadores que deja el número de embarcaciones en 5, cifra que se mantiene en la actualidad.

Los arrastreros son decisivos en la economía pesquera de Mazarrón, pues con ellos se capturan especies como cigalas y quisquillas, que tienen alta demanda en fechas navideñas por la población en general, y por los restaurantes en cualquier época del año. Actualmente, la flota de arrastre de Mazarrón es la tercera en importancia dentro del conjunto regional (Figura 86). No existen indicios por parte de los armadores de recuperación, ya que esta modalidad, como se ha comentado anteriormente, es muy agresiva para el medio marino y la legislación marca unas pautas muy exigentes para la preservación del mismo.

Figura 86. Embarcaciones de arrastre en la Región de Murcia por localidad en 2016



Fuente: Elaboración propia a través de datos de la CARM.

Por tanto, puede afirmarse que el sector pesquero de la Región de Murcia ha sufrido una clara regresión en los últimos años en materia de embarcaciones. La caída en cada puerto es evidente. Estos cambios han provocado un cambio en el posicionamiento de Águilas y Cartagena. En 1987 Águilas era la segunda localidad en importancia en el contexto de regional y Cartagena ocupaba la tercera posición, en la actualidad es a la inversa. San Pedro del Pinatar su primer puesto, y Mazarrón continua en el cuarto lugar. Además, las diferencias del número de embarcaciones totales entre los diversos puertos se han reducido.

De todos los puertos, Águilas ha sido el que más ha reducido su flota, con un porcentaje del 64,7%, que supone casi dos tercios. Mazarrón es el puerto donde menos ha disminuido

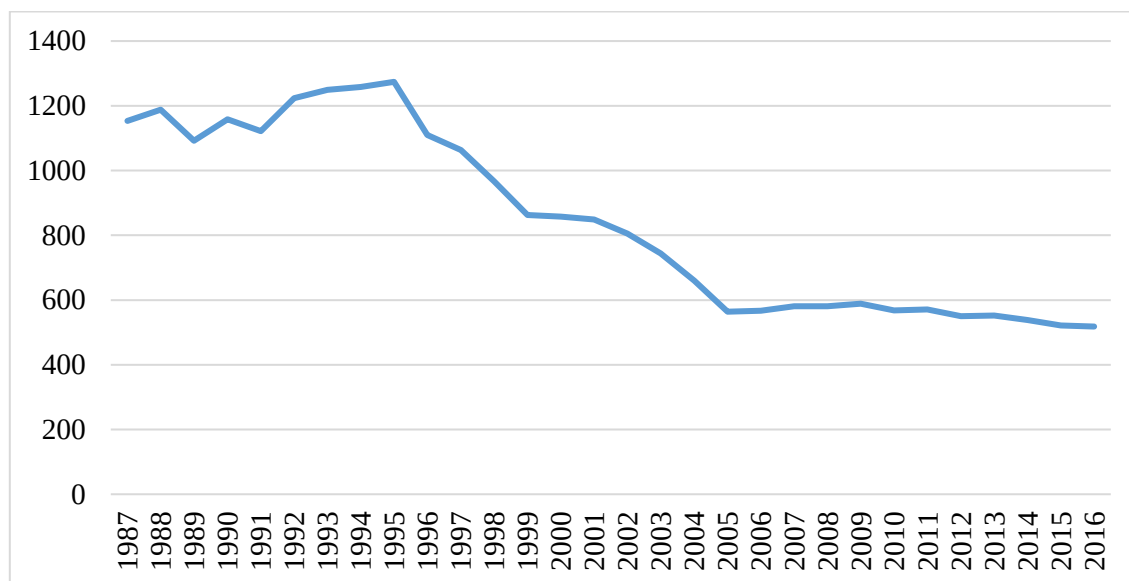
el número de barcos, y como es el de mayor volumen en capturas mantiene un interesante dinamismo.

3. La población activa en el sector pesquero de la Región de Murcia

3.1. Evolución de la población activa en el sector pesquero de la Región de Murcia (1987-2016)

En 1987 el número de pescadores embarcados en la flota pesquera murciana era de 1.153. La evolución de este colectivo desde ese año hasta la actualidad queda reflejada en la Figura 87. Se pueden distinguir 3 etapas. La primera entre 1987 y 1995, que registra un avance positivo prácticamente constante, salvo algunos altibajos, desde 1987 a 1995, momento en el que se evidencia el mayor contingente de población activa en el sector (1.274). El incremento está ligado al crecimiento del número de embarcaciones, que conlleva una mayor necesidad de mano de obra. Tal y como revelan los pescadores encuestados, muchos jóvenes deciden por esas fechas seguir los pasos de sus familiares y dedicarse a la actividad pesquera, ya que ven factible poder vivir de ella.

Figura 87. Evolución de la población activa en el sector pesquero de la Región de Murcia (1987-2016)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

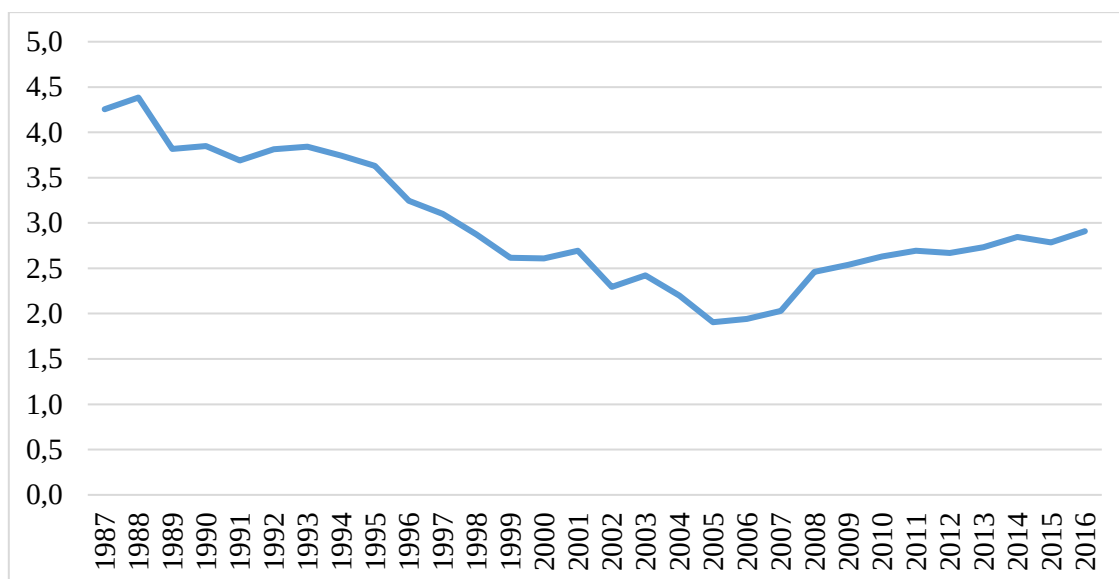
En 1996 se inicia una fase de descenso progresivo que llega a 2005 con 564 trabajadores. Es decir, en una década se reduce el número de activos en más de la mitad (55,73%). Esta disminución viene provocada por el auge que viven otros sectores económicos de la Región, especialmente el de la construcción, sin olvidar otras actividades como la agricultura intensiva, que demanda abundante mano de obra debido a la ampliación de los cultivos de regadío, y en especial de la superficie cultivada en invernaderos. El

crecimiento de estas actividades anima a los jóvenes a buscar oportunidades laborales en ellas, dejando de lado la pesca, oficio en el que la obtención de recursos económicos es incierta y, por tanto, inestable.

A partir del año 2005 se inicia una etapa de estabilidad laboral que llega hasta la actualidad. Esta tendencia no coincide con la del número de embarcaciones, ya que como se ha visto en el apartado anterior, se está produciendo un paulatino descenso de las mismas. Es decir, los pescadores de los barcos que cesan su actividad siguen vinculados en el sector trabajando en otros. Este hecho conlleva un aumento de la media de trabajadores por embarcación.

El número de pescadores no sigue la misma tendencia que el de los barcos. Y se constata cuando se analiza la media de trabajadores por embarcación (Figura 88). Los datos muestran etapas distintas a lo largo del periodo analizado. La comprendida entre 1987 y 2005, muestra una regresión prácticamente constante salvo algunos años. A lo largo de este periodo se registra en 1988 el máximo absoluto de la serie (4,4 trabajadores/embarcación) y el mínimo en 1995 (1,9). Esta tendencia regresiva se invierte precisamente a partir del año 2005 cuando se estabiliza la mano de obra en el sector y disminuye el número de embarcaciones, y, por tanto, la media comienza a aumentar hasta los 2,9 trabajadores por embarcación.

Figura 88. Media de trabajadores por embarcación en la Región de Murcia (1987-2016)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

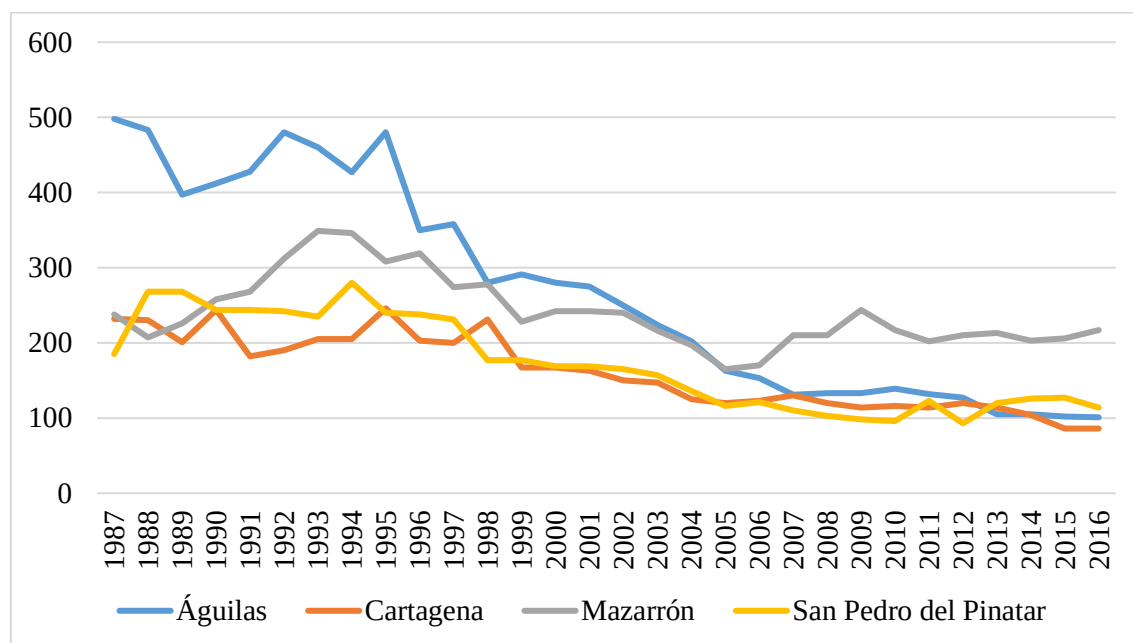
En tres décadas, entre 1987 y 2016 se ha reducido el número de empleados en el sector pesquero de la Región de Murcia a más de la mitad (55,08%). Las causas, como se han mencionado, han sido variadas a lo largo de los años. El cálculo de la ratio de trabajadores

por embarcación pone de manifiesto la preponderancia de pequeñas embarcaciones familiares de artes menores, que trabajan con poca mano de obra. Es decir, está en estrecha relación con la modalidad que más buques concentra a nivel regional.

3.2. Evolución de la población activa en las Cofradías Pesqueras de la Región de Murcia

Desde finales de los años ochenta la población ocupada en el sector pesquero de la Región de Murcia presenta destacados contrastes, tanto en su volumen como en su evolución en cada uno de los cuatro municipios con cofradía de pescadores: Águilas, Cartagena, Mazarrón y San Pedro del Pinatar (Figura 89). Por ello, procede analizar la citada evolución en cada uno de los puertos regionales, con el fin de tener un conocimiento más exhaustivo de la actividad pesquera.

Figura 89. Evolución de la población activa por cofradías de pescadores (1987-2016)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

3.2.1. Águilas

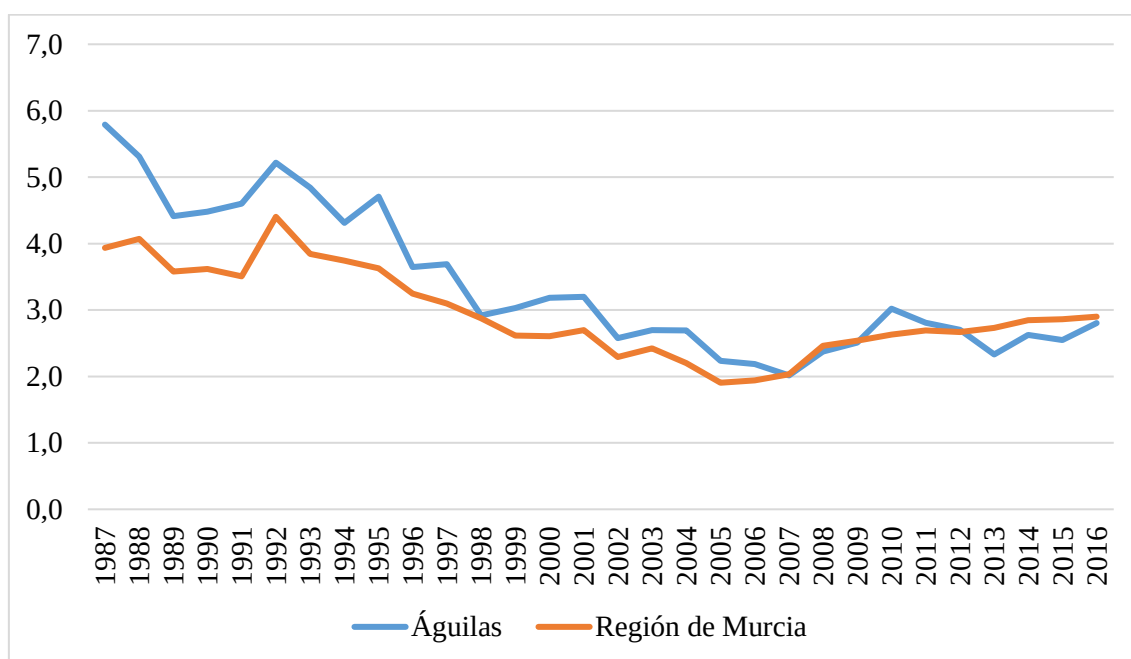
Tal y como se constata en la Figura 89, desde 1987 hasta 2005, pese a la continua pérdida de efectivos desde 1996, Águilas presenta el mayor volumen de trabajadores de todos los puertos regionales con actividad pesquera. Además, en algunos años con una amplia diferencia (finales de la década de 1980 y primeros años del siguiente decenio). Desde 2006, sigue la pérdida de activos pero no es tan acusada.

Si se comparan los datos de los dos extremos de la serie se observa cómo entre 1987 y 2016, el número de trabajadores dedicados a la pesca en Águilas ha pasado de 498 a 102. Es decir, en términos porcentuales se ha reducido en un 79,52%.

Las causas de esta tendencia regresiva se asemejan a las del contexto regional: la vitalidad de la agricultura de regadío intensivo en el campo aguileno, el impulso del sector de la construcción, el envejecimiento de la población dedicada a la pesca, el desguace de embarcaciones y el agotamiento de los caladeros pesqueros próximos a su costa. No obstante, desde 2005 hasta la actualidad el número de pescadores se ha mantenido constante, aunque la incidencia de la crisis en el sector de la construcción ha provocado la vuelta al mar de algunos que encontraron empleo en otros sectores más seguros desde el punto de vista económico y personal.

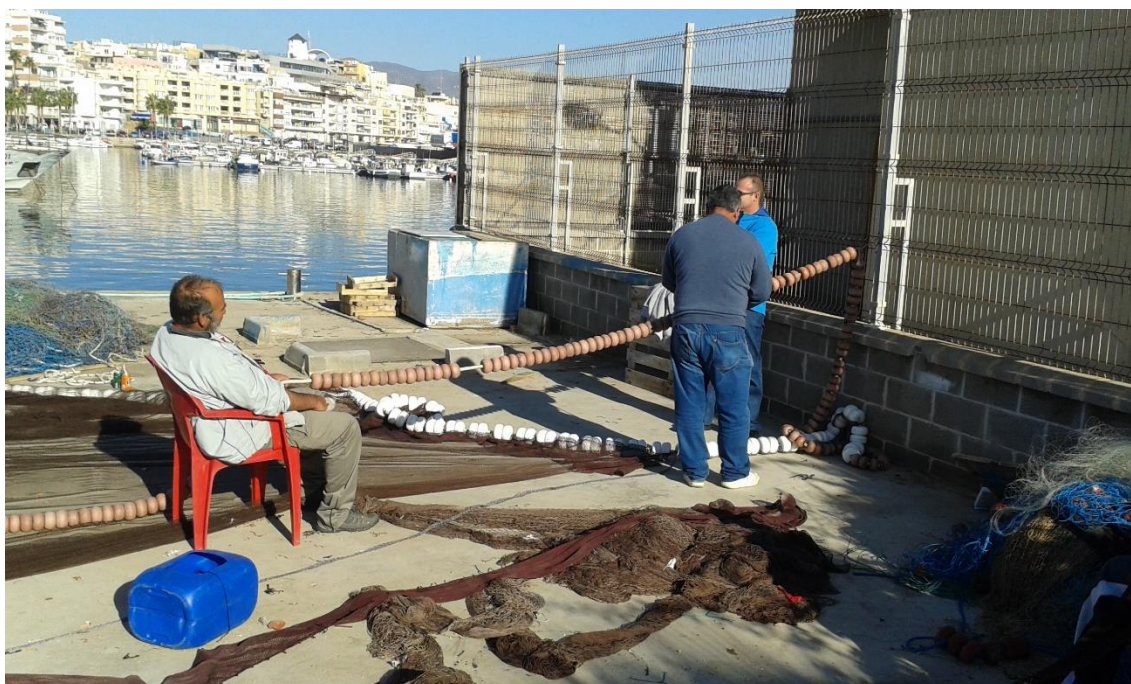
En cuanto a la media de trabajadores por embarcación, Águilas presenta desde 1987 hasta 2007 un índice superior a la media regional (Figura 90). Esto es debido a que concentra gran parte de la población ocupada en el sector, especialmente entre 1987 y 1997. Por ejemplo, al inicio de la serie (1987), los pescadores aguilenos significaban el 43,19% del total regional. Este índice comienza a asemejarse a los niveles regionales a partir de 2007, cuando se iguala. En la actualidad la media de activos es de 2,8 trabajadores por embarcación, tan solo una décima menos que la ratio regional (2,9) (Figura 91).

Figura 90. Comparativa de la evolución del número de trabajadores/embarcación entre Águilas y la Región de Murcia (1987-2016)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

Figura 91. Pescadores de Águilas preparando las redes de pesca



Fuente: Autor.

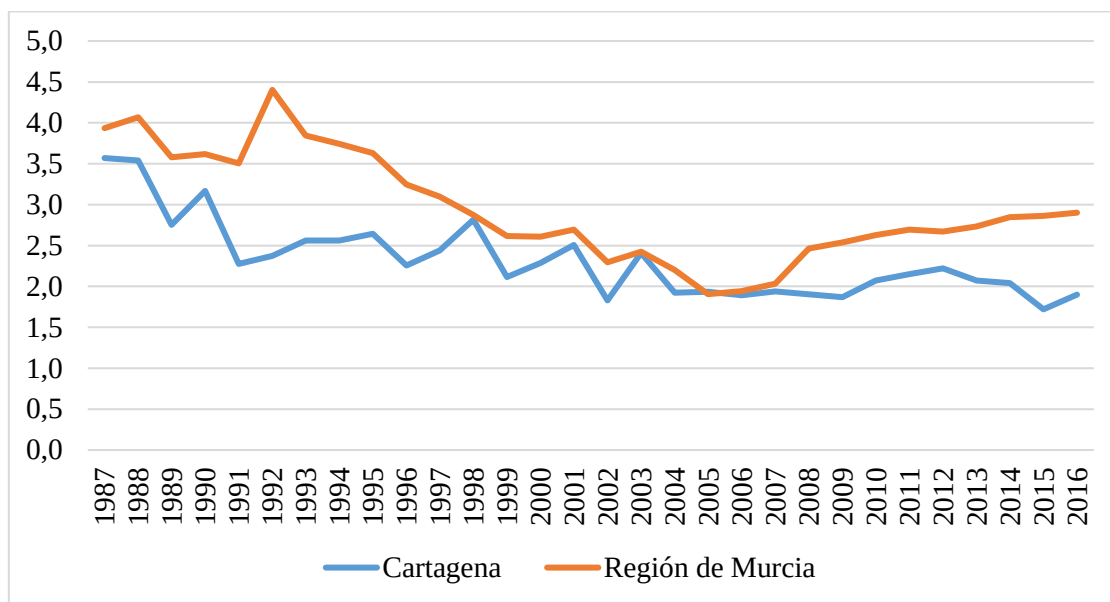
3.2.2. Cartagena

Cartagena, durante el periodo analizado (1987-2016), ha sido durante varios años el puerto con menor número de efectivos de la Región de Murcia. Si se comparan los valores de 1987 (232 trabajadores) y los de 2016 (86), se constata una pérdida porcentual de más de la mitad de los activos (62,94%). Los datos muestran una disminución constante motivada por el desarrollo de una ciudad que, cada vez más, se está especializando en el sector servicios y que cuenta con una amplia diversificación de su economía (industria, agricultura o producción energética).

En lo que respecta a la ratio de trabajadores por embarcación, Cartagena ha sufrido oscilaciones constantes a lo largo del periodo analizado (Figura 92). Esto adolece al número de activos, ya que pese al descenso del número de barcos la media se ha elevado algunos años como en el lustro 2008-2012, cuando aumentan los el número de pescadores pese a disminuir el de los barcos. Durante estas tres décadas Cartagena siempre ha presentado una media inferior a la regional, salvo en 2005 y 2006 cuando se igualaron los valores (1,9 en ambos casos).

En 2016, Cartagena muestra la media de trabajadores por barco (1,9) más baja de todos los puertos. La razón que explica este valor es la reducción del número de empleados y barcos dedicados al cerco y al arrastre, así como el predominio de las artes menores, cuyas embarcaciones funcionan con reducida mano de obra (Figura 93).

Figura 92. Comparativa de la evolución del número de trabajadores/embarcación entre Cartagena y la Región de Murcia (1987-2016)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

Figura 93. Pescadores remendando en el puerto de Cartagena



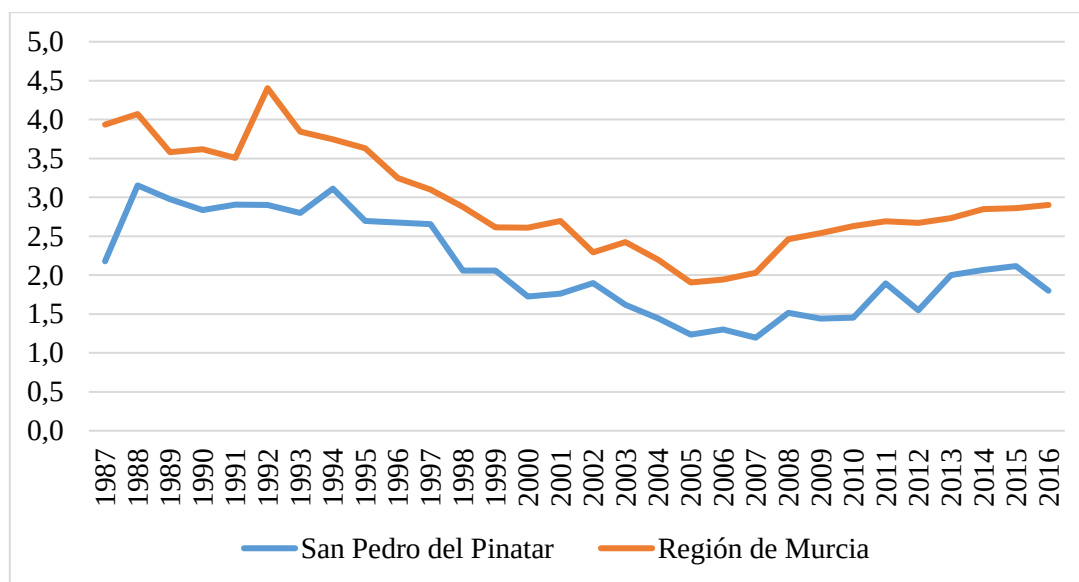
Fuente: Autor.

3.2.3. San Pedro del Pinatar

El número de pescadores en San Pedro del Pinatar, al igual que ocurre en otros puertos regionales, muestra una serie de variaciones progresivas y regresivas durante el periodo analizado. Entre 1987 y 1988 se produce un aumento reseñable, pasándose de 185 a 268. Este hecho responde, según los pescadores entrevistados, a la buena coyuntura económica que tenía el sector en ese momento, por lo que muchas personas deciden enrolarse en embarcaciones pesqueras buscando rentas mayores, sobre todo durante el verano con la llegada de los turistas al Mar Menor, que demandan los productos de este lugar. A partir de 1988 se inicia una etapa de estabilización que llega hasta 1994, momento en el que se da el máximo de la serie analizada (280). Desde 1995 sufre pérdidas constantes hasta 2012, cuando se registra el mínimo absoluto de pescadores (93). A partir de 2013 aumenta cada año salvo entre 2015 y 2016, dejando la cifra en 114.

Durante algunos años, San Pedro del Pinatar ha sido el puerto regional con menor número de empleados. Esto es debido a su flota de artes menores, cuya cifra de embarcaciones es muy elevada respecto a otros puertos, y que por su tamaño no suelen faenar más de 3 empleados por barco. Con esta modalidad se trabaja en el Mar Menor, cuyos productos adquieren un gran valor en el mercado.

Figura 94. Comparativa de la evolución del número de trabajadores/embarcación entre San Pedro del Pinatar y la Región de Murcia (1987-2016)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

En lo que confiere a la media de trabajadores por embarcación, San Pedro del Pinatar está durante todo el periodo de análisis por debajo de la media regional. Salvo en 1987 cuando

está a 1,7 puntos de distancia, los demás años oscilan entre 0,4 y 1,2. Actualmente el número de trabajadores por embarcación es de 1,8 (Figura 94).

3.2.4. Mazarrón

En Mazarrón, tal y como se observa en la Figura 89, la evolución de la población activa en el sector presenta cuatro fases diferenciadas en el periodo analizado. La primera de ellas entre 1987 y 1993, cuando se produce un aumento en el número de trabajadores que llega a los 349 en 1993, máximo absoluto para Mazarrón. Esta etapa coincide con la proliferación de nuevas embarcaciones de cerco y arrastre, de mayor eslora, capacidad extractiva y que posibilitan la faena en otros caladeros. En 1993 ambas modalidades sumaban 30 barcos. Además, en ese momento la pesca era uno de los pilares de la economía municipal. Este hecho anima a los hijos de los pescadores a buscar una oportunidad en el sector y con ello seguir la tradición familiar, como indican varias personas que se adentraron en la pesca por aquellas fechas:

“A finales de la década de 1980 muchos jóvenes de Puerto de Mazarrón que no quisimos o no tuvimos la posibilidad de estudiar, ya que había que desplazarse hasta Totana, decidimos hacernos pescadores como muchos de nuestros familiares”.

Fuente: Entrevista a J.M.B (02/05/2016).

“En Mazarrón las posibilidades de los jóvenes a finales de 1980 y comienzos de la década de 1990 no eran muchas, se limitaban a la agricultura y la pesca. Al tener que buscar un trabajo decidí dedicarme a la pesca en la embarcación que poseía mi padre”.

Fuente: Entrevista a P.M.B. (04/06/2016).

La segunda etapa se inicia en 1994 y llega hasta 2005, momento en el que se alcanza el mínimo de trabajadores (165). Durante este periodo existen leves oscilaciones positivas en algunos años, sin embargo la tendencia constante es regresiva. Existen varias razones que explican este declive:

- A mediados de la década de 1990 llegan a Mazarrón nuevas innovaciones tecnológicas para los invernaderos que hacen posible ciclos de cultivos más largos y eficientes que satisfacen las nuevas demandas de los mercados españoles y europeos. Además, aumenta el número de hectáreas de regadío y se construye en 1996 una planta desalinizadora, pionera en el Sureste Peninsular para paliar el déficit hídrico.
- Se produce un auge sin precedentes del sector de la construcción, hecho que, como se ha mencionado anteriormente, es una causa que afecta a todos los puertos regionales, porque en torno a ellos se producen un proceso urbanizador muy

intensivo, dada su lógica localización en el litoral. Las condiciones climáticas, la disponibilidad de suelo urbanizable y el aumento de las actividades turísticas explican este fenómeno en Mazarrón. Estos factores llevan a muchas personas a buscar un empleo en un sector necesitado de mano de obra para construir las nuevas edificaciones, con mejores condiciones laborales en materia salarial, así como una menor incertidumbre en la remuneración y a una mayor comodidad en el horario laboral. Además, muchos pescadores llegaron a trabajar durante el paro biológico en la construcción como albañiles, pintores, fontaneros, etc., tal y como lo atestigua un trabajador del sector en la actualidad:

“Cuando comenzó el auge de la construcción fueron muchos los pescadores que dejaron la actividad en busca de una mayor ganancia. En el mes del paro biológico íbamos a trabajar de peones a las obras existentes, para tener un plus económico.”

Fuente: Entrevista a J.P.M.R. (12/10/2016).

- El envejecimiento de la población activa del sector pesquero tiene una incidencia directa en su evolución. Durante este periodo se producen las primeras jubilaciones (significantes en número) en el colectivo, mermando el número de activos. Este factor es razón directa del descenso del número de embarcaciones. Sin embargo, la regresión en materia de embarcaciones es más acusada a partir de 2007, tal y como se puede comprobar en el apartado anterior.

La tercera etapa corresponde al periodo 2006-2009. En estos años se invierte la tendencia. Mazarrón, en contraposición al resto de puertos regionales donde todos sufren una regresión fruto de las razones explicadas anteriormente, aumenta considerablemente la mano de obra, pasando de 165 efectivos en 2005 a 244 en 2009, es decir, se incrementa en un tercio. Por tanto, procede explicar las causas de este fenómeno:

- Durante este periodo el sector de la construcción vive uno de sus mejores momentos pero ya existen síntomas de agotamiento del modelo. Mazarrón no queda exento de esta debilidad, por lo que algunos trabajadores deciden retornar a la actividad pesquera ya que las empresas dedicadas a la construcción empiezan a despedir personal debido, fundamentalmente, a la escasez de compradores de viviendas y, por ende, de nuevas edificaciones.
- La demanda de mano de obra para la construcción propicia, como en gran parte del territorio regional, la llegada de numerosos efectivos poblacionales de Sudamérica (especialmente de Ecuador y Colombia) y del Magreb. Este hecho, unido a los inicios de la crisis del sector, hace que personas de esa procedencia

comiencen a enrolarse en barcos de cerco y arrastre, que son lo que necesitan más personal para el desarrollo de su actividad (Figura 95). Es a partir de 2006 cuando Mazarrón se consolida como el puerto de la Región de Murcia con mayor cantidad de población activa en el sector.

Figura 95. Trabajador magrebí clasificando las capturas



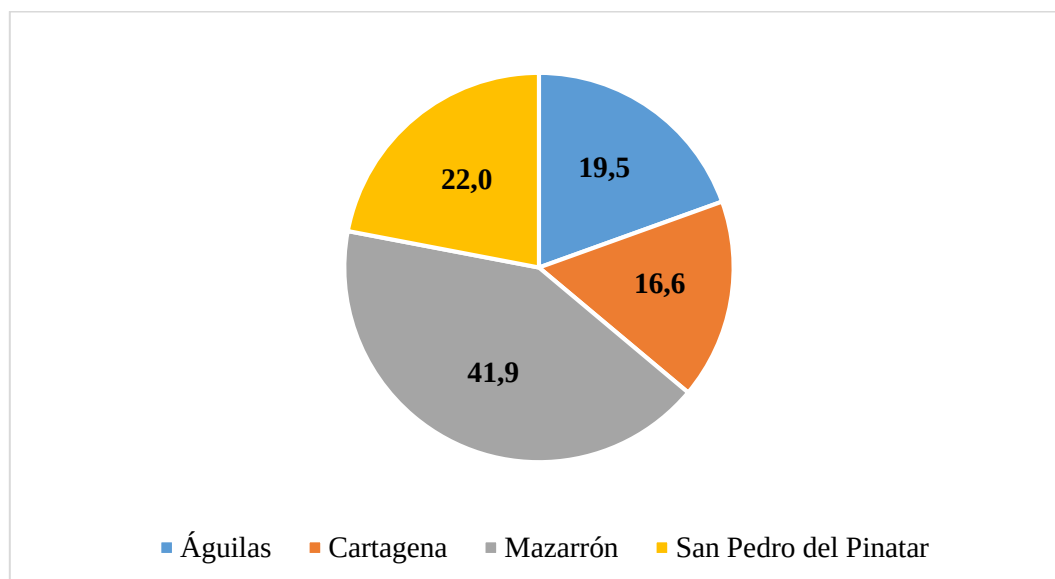
Fuente: Autor.

La última etapa corresponde al periodo 2009-2016, en el que el número de trabajadores en la actividad pesquera en Mazarrón ha disminuido hasta de los 244 de 2009 a los 217 en 2016. Durante estos años se han retirado 10 barcos, y esta es la principal causa de este descenso.

Actualmente, Mazarrón es el puerto regional con mayor número de trabajadores en el sector pesquero, que suponen el 41,9% del total (Figura 96). Este porcentaje se explica teniendo en cuenta la naturaleza de las embarcaciones. Mazarrón, como se ha indicado en un apartado anterior, cuenta con más de la mitad de los barcos de cerco regionales (55%), que necesitan más mano de obra que los de artes menores. Por ello, pese a que la flota mazarronera supone el 18,5% del total regional, su número de activos supera en más del doble esa cifra. Por esta razón presenta una media en 2016 de 6,6 trabajadores por

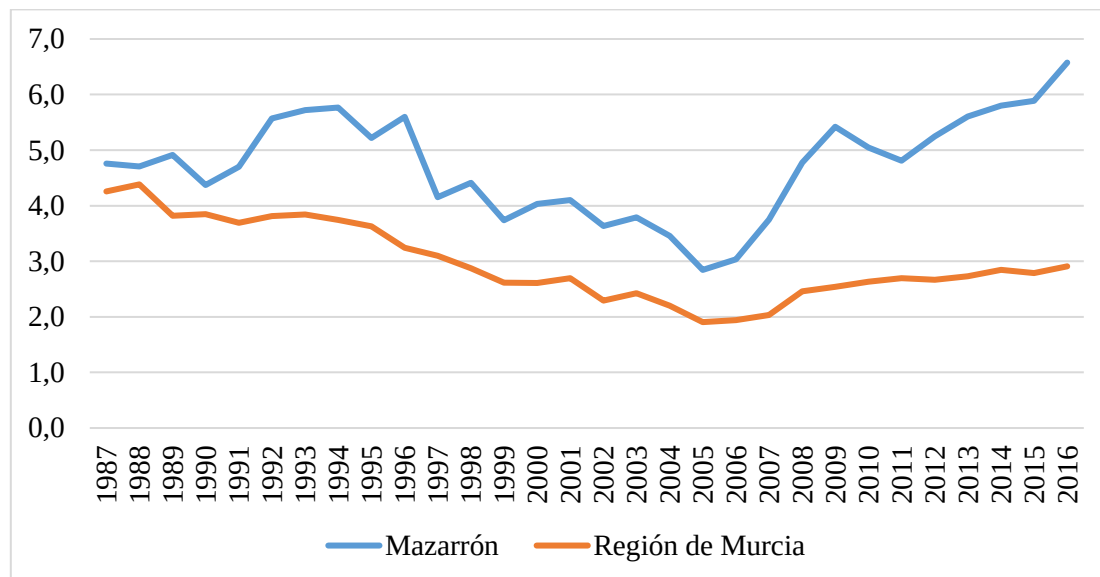
embarcación, muy por encima de los otros puertos de la Región: Águilas (2,8), Cartagena (1,9) y San Pedro del Pinatar (1,8). (Figura 97).

Figura 96. Significación de los trabajadores por cofradía en la Región de Murcia (2016)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

Figura 97. Comparativa de la evolución del número de trabajadores/embarcación entre Mazarrón y la Región de Murcia (1987-2016)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

Por tanto, el número de trabajadores ha evolucionado de un modo diferente cada Cofradía en las tres últimas décadas. En términos generales el descenso del número de activos ha sido pronunciado, debido a las causas que se han expuesto. A nivel local, en 1987 Águilas con 498 activos era el puerto regional que presentaba la mayor cifra de pescadores, mientras que en la actualidad es Mazarrón con 217 (Figura 98). Es decir, se ha producido

un reposicionamiento de los puertos en la Región de Murcia en lo que confiere a empleo en el sector pesquero de extracción.

Figura 98. Parte de la tripulación de un barco de cerco desempeñando la faena pesquera



Fuente: Autor.

4. Distribución de la pesca desembarcada en la Región de Murcia y valor de las capturas

4.1. Evolución de la pesca desembarcada en la Región de Murcia

La cantidad de pesca desembarcada en la Región de Murcia presenta oscilaciones durante el periodo analizado (1987-2016), que ponen de manifiesto la incertidumbre con la que viven las personas que se dedican a esta actividad (Figura 99). Es decir, pese a los avances tecnológicos en las embarcaciones para lograr una mayor cantidad de capturas, el sector sigue viviendo una constante inestabilidad porque cada vez que salen a faenar no tienen la más mínima certeza de la cantidad, variedad y precio de lo que pueden capturar.

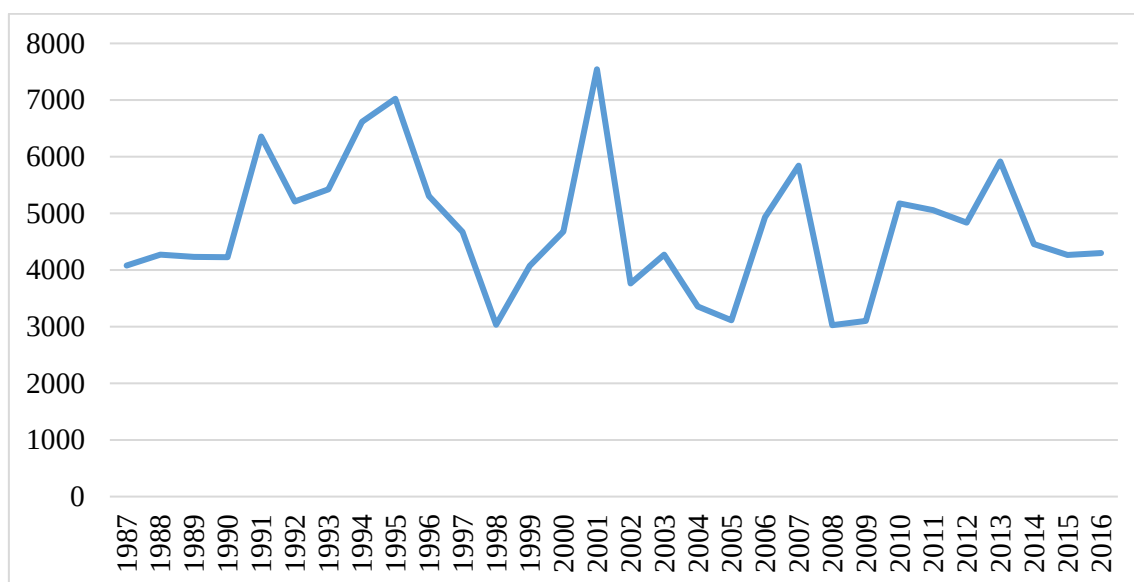
El periodo 1987-2016 muestra ciclos con tendencias regresivas y progresivas, con una duración bienal o trienal preferentemente. Por ejemplo, en 1995 se registra la segunda cifra máxima de desembarcos (7.023 Tm), produciéndose al año siguiente una caída constante hasta 1998, año en el que el volumen de pesca desembarcada fue de 3.033 Tm. Por tanto, en solo tres años se reduce las capturas en más de la mitad. A partir de 1999 se

inicia un repunte positivo hasta alcanzar en 2001 el máximo de la serie (7.543 Tm). Es decir, se duplican las capturas desembarcadas en las lonjas de la Región de Murcia.

Desde 2010 con 3.103 Tm, se observa un crecimiento hasta 2013, que llegan a las 5.914 Tm, mientras que en el último trienio las cifras se mantiene más o menos constantes. En 2016 se desembarcaron un total de 4.300 Tm, una cifra semejante a la de 1987 (4.080 Tm).

Por tanto, pese a la mayor capacidad extractiva de las embarcaciones y sus innovaciones tecnológicas para la detección de las especies, el volumen de capturas sigue presentando oscilaciones constantes. No obstante, si se calcula la media de capturas por número de embarcación se constata que esta es mayor en la actualidad. En 1987 era de 15,05 Tm, mientras que en 2016 asciende 24,15 Tm. Esto es debido a la reducción considerable del número de embarcaciones.

Figura 99. Capturas desembarcadas en la Región de Murcia entre 1987 y 2016 (Tm)



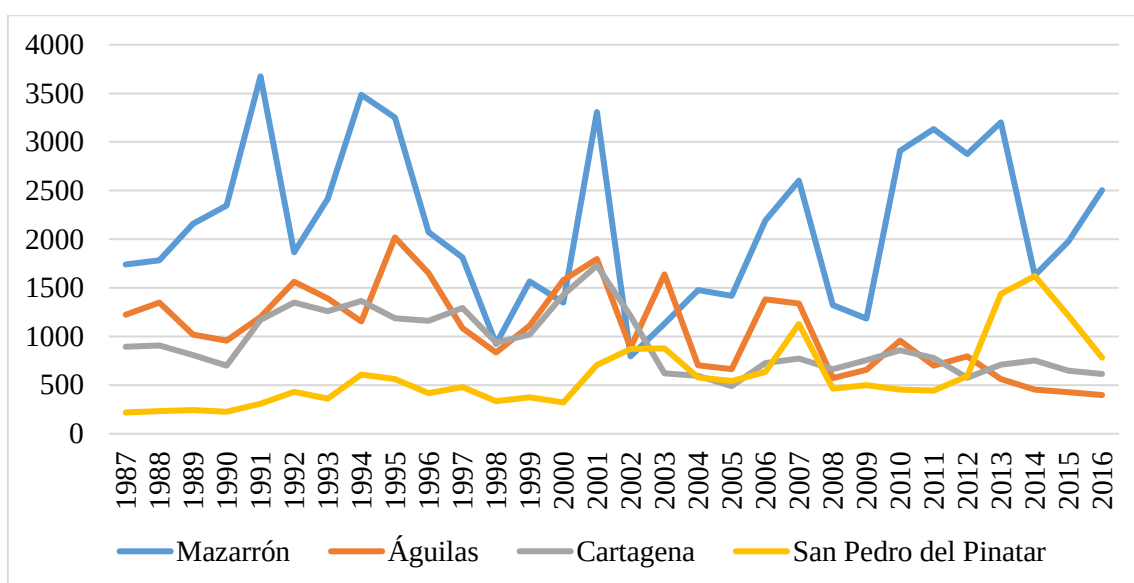
Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

4.2. Pesca desembarcada en las Cofradías Pesqueras de la Región de Murcia

La pesca desembarcada no se reparte de manera homogénea a lo largo de la costa murciana, sino que se observan diferencias entre los cuatro puertos regionales (Figura 100). Pese a la fuerte tradición y vocación pesquera existente en el litoral de la Región de Murcia, factores como el predominio de embarcaciones de cerco y arrastre en puertos como Mazarrón y Águilas en contraposición a San Pedro del Pinatar, donde prevalecen los barcos de artes menores, o la riqueza de los caladeros locales que atraen embarcaciones de otras regiones limítrofes, explican este desequilibrio espacial.

Procede advertir a la hora de analizar este apartado sobre la necesidad de tener en cuenta el factor interregional, ya que embarcaciones de otras provincias (Almería, Alicante o Valencia) pueden faenar y descargar las capturas en las lonjas de la Región de Murcia. Este hecho motiva que un porcentaje de la pesca desembarcada en los distintos puertos regionales proceda de barcos censados en otras regiones. Por tanto, las estadísticas oficiales no distinguen de los desembarcos de las embarcaciones regionales de las de otras provincias. Es decir, a día de hoy resulta imposible cuantificar las capturas de las embarcaciones de la Región de Murcia.

Figura 100. Evolución de la pesca desembarcada en los puertos de la Región de Murcia en el periodo 1987-2016 (Tm)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

4.2.1. Águilas

En Águilas el número de Tm desembarcadas ha variado entre 1987 y 2016. En 1987 se desembarcaron un total de 1.225 Tm, mientras que en 2016 tan solo 398 Tm. El máximo de la serie se registra en 1995 (2.019 Tm), mientras que el mínimo se contabiliza en 2016. Desde el inicio del periodo analizado hasta 2010 se situaba en la segunda posición de esta clasificación a nivel regional, salvo algunos años en los que es superado por el puerto de Cartagena. No obstante, en 2003 fue el lugar donde más capturas se desembarcaron (1.640 Tm). Desde 2013 ocupa el último puesto de los puertos de la Región de Murcia.

La caída de los desembarcos en Águilas se produce a raíz del descenso del número de embarcaciones, analizado en anteriormente. Este hecho es fundamental para la localidad, ya que en 2016 solo operan 10 barcos de arrastre y 3 de cerco, las modalidades que más capturas desembarcan.

4.2.2. Cartagena

En 1987 se desembarcan en Cartagena un total de 894 Tm, esta cifra muestra oscilaciones hasta 2016. En 2001, año del número de desembarcos más elevado a nivel regional, se registra el máximo de la serie (1.730 Tm), mientras que el mínimo se produce en 2005 (490 Tm).

Durante la práctica totalidad del periodo analizado, Cartagena ocupa la tercera posición regional en pesca desembarcada. Sin embargo, en años como 1994, 1997 y 2002 ha ocupado el tercer lugar de esta clasificación.

La reducción más importante del volumen de capturas se produce en 2003. Este año se desembarcan un total de 623 Tm, mientras que el año anterior se registran 1.212 Tm. Es decir, una disminución del 48,6%. Desde 2003, la cifra se ha mantenido más o menos constante. La causa que explica estas cifras es la fuerte caída del número de embarcaciones entre 2002 y 2003, cuando se retiran de la actividad un total de 18 barcos de artes menores por los motivos explicados en el apartado anterior.

4.2.3. San Pedro del Pinatar

Desde 1987 hasta 2002 San Pedro del Pinatar fue el puerto regional con menor número de desembarcos, en algunos años con bastante diferencia respecto a las otras localidades. Esto es debido al predominio de las embarcaciones de artes menores que faenan en aguas del Mar Menor, cuyas capturas no son tan abundantes como las conseguidas con barcos de cerco o arrastre.

A partir de 2003 la posición de San Pedro del Pinatar en el conjunto regional ha variado. Destaca el fuerte crecimiento de 2013 y 2014, cuando se constata un desembarco de 1.438 Tm y 1.622 Tm respectivamente. En 2013 se posiciona como el segundo puerto en importancia, ya que empiezan a desembarcar capturas barcos de otros municipios e incluso de provincias como Almería, Alicante o Castellón, motivados por los altos precios adquiridos por los productos en la lonja de la localidad.

4.2.4. Mazarrón

Entre 1987 y 2016, es el puerto regional en el que más capturas se desembarcan (64.111 Tm). En la práctica totalidad de los años ha liderado esta estadística, algunos con bastante amplitud respecto a Águilas, Cartagena y San Pedro del Pinatar.

Tal y como sucede con el resto de los puertos, su evolución muestra fuertes contrastes bianuales y trienales, pero también entre dos años consecutivos. Por ejemplo, en 2001 se desembarcaron un total de 3.309 Tm, mientras que en 2002 los desembarcos

disminuyeron hasta las 796 Tm. Es decir, una reducción de más de tres cuartas partes de la pesca desembarcada con respecto al año anterior (75,95%).

Conviene plantearse cuáles son las razones por las que en la lonja pesquera de Puerto de Mazarrón se desembarcan la mayoría de las capturas a nivel regional. El principal motivo es la flota pesquera de cerco, ya que la mayoría de barcos de esta modalidad de la Región de Murcia tienen su base en Puerto de Mazarrón. Además, la presencia de boquerón o jurel en las aguas de la Bahía, atrae a barcos de otras provincias como Almería o Málaga, ya que los precios que se alcanzan en la lonja suelen ser bastante elevados. En verano es frecuente observar embarcaciones de otros lugares atracados en Puerto de Mazarrón (Figura 101).

Figura 101. Barco de cerco almeriense en Puerto de Mazarrón



Fuente: Autor.

Si se tienen en cuenta los últimos datos registrados, se observa el fuerte peso de Mazarrón en la Región de Murcia. En 2016, los desembarcos en este puerto suponen el 58,21% del total regional, es decir, más de la mitad de las capturas. El segundo puerto en importancia es San Pedro del Pinatar con un 18,21%, seguido de Cartagena y Águilas con un 14,33% y un 9,26% respectivamente (Tabla 4).

Tabla 4. Peso de la pesca desembarcada por puertos en la Región de Murcia en 2016

Puerto pesquero	Tm	(%)
Mazarrón	2.503	58,21
Águilas	398	9,26
Cartagena	616	14,33
San Pedro del Pinatar	783	18,21
Total Regional	4.300	100

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

Estos datos contrastan con los del año 1987, momento en el que se inicia la serie estadística (Tabla 5):

Tabla 5. Peso de la pesca desembarcada por puertos en la Región de Murcia en 1987

Puerto	Tm	(%)
Mazarrón	1.742	42,7
Águilas	1.225	30
Cartagena	894	21,9
San Pedro del Pinatar	219	5,4
Total Regional	4.080	100

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

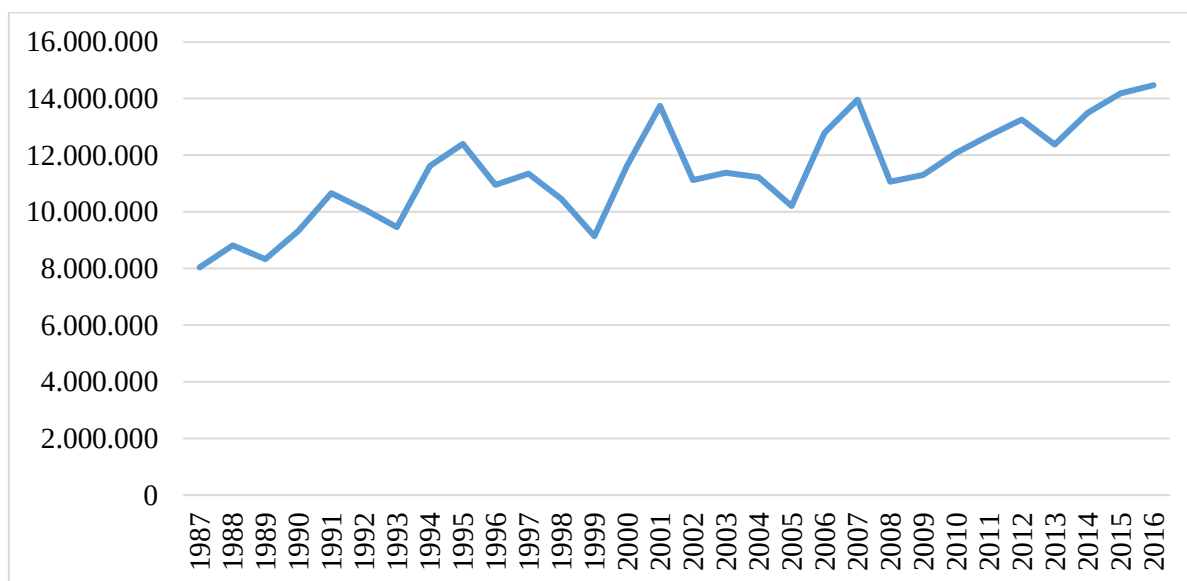
En 1987, Mazarrón lideraba esta estadística. No obstante, las diferencias entre este puerto y Águilas y Cartagena era menos acusada. Si se comparan los datos con los de 2016 se observa un reposicionamiento de los puertos en función del volumen de pesca desembarcada. En 1987, Águilas ocupaba la segunda posición en la clasificación con un 30%, mientras que en 2016 es el último puerto regional con tan solo el 9,26%. Por su parte, San Pedro del Pinatar ha pasado a ocupar la segunda posición y Cartagena se mantiene en la tercera.

Por tanto, las oscilaciones en el volumen de pesca desembarcada son una constante en cada puerto y, por ende, en el conjunto de la Región de Murcia. Esto demuestra la incertidumbre que tienen los pescadores a la hora de obtener recursos económicos, ya que dependen de las capturas. Mazarrón, como se ha comentado, es el puerto regional que lidera los desembarcos en las tres últimas décadas, salvo en algunos años, debido a las especies que habitan en su Bahía y al predominio de los barcos de cerco. Es decir, la pesca desembarcada en Puerto de Mazarrón juega un papel decisivo en el sector regional, ya que en la mayor parte de los años la mayoría de las capturas se desembarcan en su lonja.

4.3. Evolución del valor de las capturas desembarcadas en la Región de Murcia (1987-2016)

El valor de la pesca desembarcada en la Región de Murcia ha fluctuado a lo largo del periodo 1987-2016. A pesar de las variaciones, en el conjunto de estas tres décadas existe una tendencia al alza de los precios (Figura 102). Los datos de 2016 presentan el máximo absoluto con 14.187.414 €, mientras que el mínimo se da en 1987 (8.041.593 €).

Figura 102. Valor de las capturas desembarcadas en la Región de Murcia (1987-2016)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

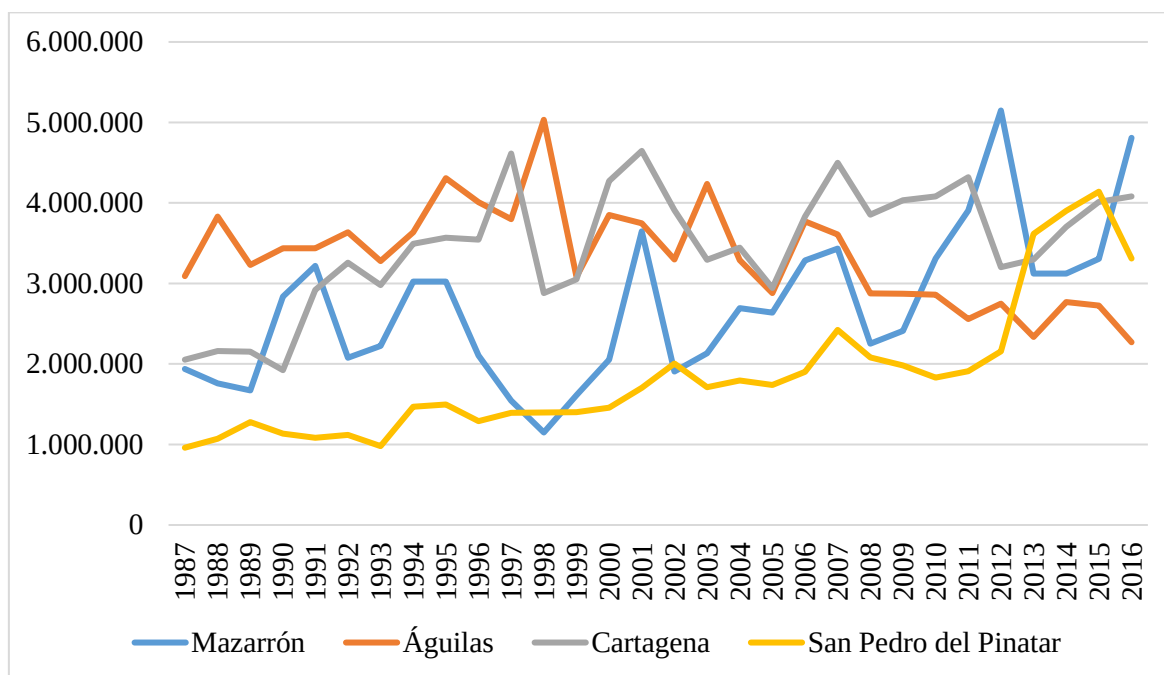
Estas oscilaciones son fruto de la ley de la oferta y la demanda de productos del mar. En 2001, año donde se desembarca el mayor volumen de capturas dentro del periodo analizado (7.543 Tm), el valor de éstas alcanzó los 13.744.444 €. Si los datos se comparan con otros años donde las capturas han sido menores se observa claramente la fluctuación de los precios de mercado. En 2009, en plena crisis económica y pesquera, se desembarcan un total de 3.103 Tm, algo menos de la mitad que en 2001, y su valor en las distintas lonjas de la Región de Murcia alcanzó los 11.300.359 €.

Los pescadores consideran que los precios han aumentado por la mayor demanda de la población, ya que se trata de un alimento cuyas propiedades nutritivas son muy amplias. No obstante, la mayor demanda de producto se produce en navidades y en verano. En ambos casos el precio se encarece de forma sustancial. Además, las mejoras en los medios de transporte hacen que las mercancías adquiridas en la lonja lleguen más frescas a regiones del interior en un tiempo menor, por lo que existen un número de intermediarios más elevado que hace décadas que compran en las lonjas pesqueras de la Región de Murcia.

4.4. Valor de las capturas en las lonjas pesqueras de la Región de Murcia

A lo largo del periodo analizado el valor de las capturas no se ha repartido de una forma homogénea en los cuatro puertos regionales. Las fluctuaciones importantes han sido una constante en tres de ellos (Águilas, Mazarrón y Cartagena), mientras que San Pedro del Pinatar se ha mantenido más o menos constante con una tendencia al alza, disparada desde 2012 (Figura 103).

Figura 103. Valor de las capturas desembarcadas en los puertos regionales (1987-2016)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

4.4.1. Águilas

En términos medios durante el periodo de análisis, Águilas es el mayor puerto regional en valor de pesca desembarcada con un valor medio de 3.350.510 €. No obstante estos datos contrastan con los de los últimos años. Desde 1987 hasta el año 2003, el puerto de Águilas registra salvo en 1997, 2000, 2001 y 2003, en detrimento de Cartagena, el mayor valor de la pesca desembarcada en los distintos puertos regionales. Su máximo lo alcanzó en 1998 (5.033.203 €). En 2004 inició una regresión, aliviada algunos años como 2006 y 2007 con un valor de 3.771.782 y 3.606.830 €.

Desde 2013 es el puerto regional donde las capturas alcanzan un valor más bajo como consecuencia de ser el lugar donde menor pesca se desembarca. El mínimo de la serie se constata justamente en el último año analizado, 2016, con 2.269.897 €.

4.4.2. Cartagena

Cartagena es el segundo puerto en importancia en lo que a valor de los desembarcos se refiere. Entre 1987 y 2016, el precio medio anual es de 3.467.673 €. Su valor máximo se produce en 2001 con 4.646.909 €, mientras que el mínimo corresponde 1990, con un precio total de 1.686.488.

Figura 104. Lonja pesquera de Cartagena



Fuente: Autor.

Este puerto ha liderado durante varios años esta estadística en la Región de Murcia, especialmente durante el periodo 2004-2011. Desde la disminución en 2012 que relegó a Cartagena a la segunda posición, el valor de las capturas aumenta cada año. En 2016, las 616 Tm de pesca desembarcada se vendieron por un precio total de 4.081.763 € (Figura 104). Estos datos contrastan con los de 2014, cuando las 754 Tm desembarcaron lograron un valor de 3.704.200 €. Es decir, el valor medio de la Tm en Cartagena está aumentando en los últimos años.

4.4.3. San Pedro del Pinatar

San Pedro del Pinatar presenta el valor medio de los desembarcos más bajo de los cuatro puertos regionales (1.858.230 €). Este hecho es debido al predominio de las

embarcaciones de artes menores cuyas capturas no son tan abundantes como las de los barcos de cerco o arrastre.

En el trienio 2013-2015 el precio de la pesca desembarcada en San Pedro del Pinatar aumenta de manera sustancial, por lo que se posiciona en primer lugar respecto a los otros puertos regionales. Es en 2015 cuando alcanza su valor máximo (4.140.218 €). Sin embargo, pese a registrar en 2016 las capturas un precio total de 3.310.071 €, San Pedro del Pinatar retrocede a la tercera posición.

Las causas que explican el crecimiento en el trienio 2013-2015 adolecen a la mayor cantidad de pesca desembarcada, que superan esos años las 1.000 Tm. En 2016, los desembarcos vuelven a un volumen más o menos medio para San Pedro del Pinatar (783 Tm), pero el precio de medio de la Tm es muy elevado 4.227,42 €, lo que demuestra que en la lonja de la localidad las cotizaciones del producto fueron en 2016 muy elevadas (Figura 105).

Figura 105. Aparejos de pesca y lonja de San Pedro del Pinatar



Fuente: Autor.

4.4.4. Mazarrón

En la mayoría de los años del periodo analizado (1987-2016), Mazarrón ha sido el tercer puerto regional en valor adquirido por los desembarcos. El precio medio anual de los

misimos es de 2.712.303 €. Conviene recordar que Mazarrón es durante la mayoría de años de estas tres décadas el puerto con mayor volumen de pesca desembarcada en la Región de Murcia. Es decir, el precio medio de la Tm es menor que en el resto de puertos regionales, ya que la oferta de productos es superior.

Como se observa en la Figura 103, existen fuertes variaciones en el valor de las capturas que responden al mayor o menor número de pesca desembarcada y a las necesidades del mercado. Por ejemplo, en 1998 se desembarcaron un total de 923 Tm, cuyo precio alcanzó un total de 1.149.087 €, es decir, un precio medio de 1.149,08 € la Tm, mientras que en 2001, con 3.309 Tm desembarcadas el valor medio de la Tm fue de 1.102,12 €.

Conviene destacar el año 2012, ya que el valor de las especies desembarcadas fue de 5.148.741 €, lo que supuso más de un tercio del total regional (38,83 %). Es decir, buena parte de la económica pesquera regional salió de la lonja de Puerto de Mazarrón. No obstante, el precio medio de la Tm fue de 1.790,86 €, lo que difiere significativamente del resto de puertos regionales: Cartagena (5.580,57 €), San Pedro del Pinatar (3.633,84 €) y Águilas (3.228,94 €). Esto se explica por la ley de la oferta y la demanda, es decir, el hecho de presentar una oferta de productos superior hace que el valor de sus precios sea más barato (Figura 106).

Figura 106. Preparación de productos pesqueros en la lonja de Puerto de Mazarrón



Fuente: Autor.

El valor de la pesca desembarcada en Mazarrón no llega a una cuarta parte del total regional durante el periodo de análisis, está cifrado en 81.369.099 €, que en términos porcentuales representa el 23,82%. Se encuentra por detrás de Cartagena (30,45%) y Águilas (29,42%). En último lugar queda San Pedro del Pinatar con una significación del 16,32%. Es decir, entre tres puertos acumulan 83,68% del valor total de las ventas de desembarcos en la Región de Murcia.

Por último, en lo que confiere a los distintos puertos regionales, conviene mencionar que las posiciones durante las tres últimas décadas han variado. Durante la mayor parte del periodo analizado, Águilas es la localidad que ha liderado esta estadística, tras Cartagena, Mazarrón y San Pedro del Pinatar.

En 2016 Mazarrón fue el puerto regional que presenta mayor valor de la pesca desembarcada (4.810.417 €), seguido de Cartagena (4.081.763 €), San Pedro del Pinatar (3.310.071 €) y Águilas (2.269.897 €). No obstante, el precio medio de la Tm en Mazarrón es bastante inferior a las de las otras localidades (Tabla 6).

Tabla 6. Pesca desembarcada, valor y valor medio en las distintas cofradías pesqueras de la Región de Murcia (2016)

Puerto Regional	Valor		Precio medio Tm
	desembarcos (€)	Tm desembarcadas	
Águilas	2.269.897	398	5.703
Cartagena	4.081.763	616	6.626
Mazarrón	4.810.417	2.503	1.922
San Pedro del Pinatar	3.310.071	783	4.227

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

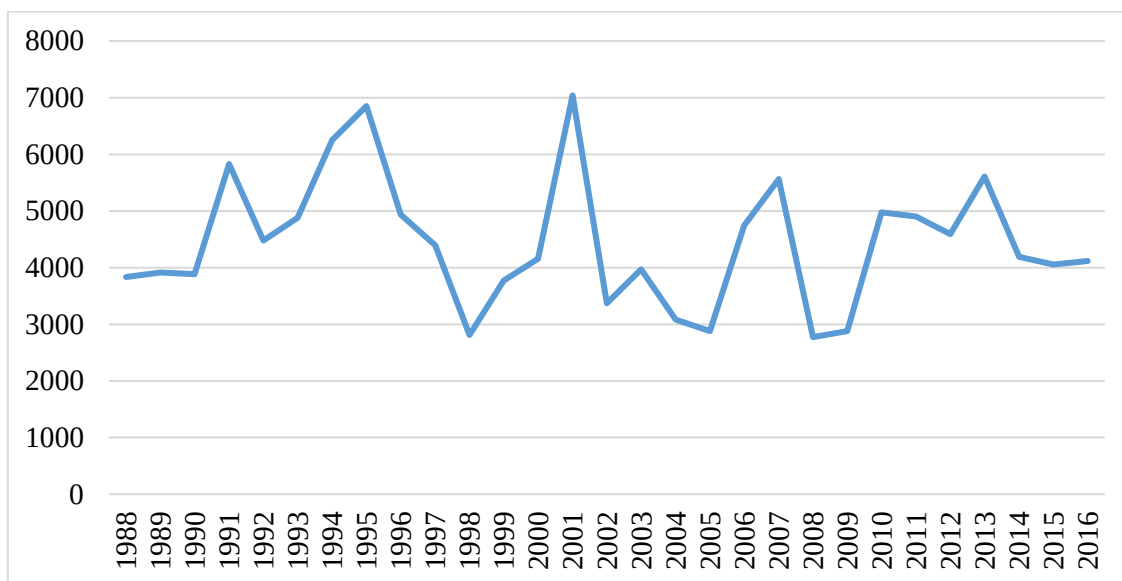
4.5. Pesca desembarcada según grupos de especies en la Región de Murcia

La pesca desembarcada se divide en tres grupos de especies: peces, crustáceos y moluscos. Durante el periodo analizado (1988-2016), en la Región de Murcia se han desembarcado un total de 128.718 Tm de peces, lo que supone, el 92,85% del total de las capturas. Un volumen más escaso lo presentan los moluscos con 5.662 Tm (4,08%) y los crustáceos con 4.254 Tm (3,07%). Conviene mencionar que es a partir de 1988 cuando se empieza a desglosar la pesca desembarcada por grupos de especie.

4.5.1. Peces

El volumen de peces desembarcado en las distintas lonjas regionales en el periodo 1988-2016 es superior al 90%, por lo que su evolución muestra un comportamiento similar al número de desembarcos totales en cada año. Es decir, se producen ciclos progresivos y regresivos (Figura 107).

Figura 107. Evolución del volumen de peces desembarcados en la Región de Murcia entre 1988 y 2016 (Tm)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

El valor de los peces desembarcados varía en función de la cantidad de producto capturado. No obstante, la evolución de los precios presenta una tendencia al alza. El mayor valor medio de la Tm se constata en 2016 (2.662,54 €), cuando las 4.115 Tm desembarcadas adquirieron un precio total de 10.956.350,17 €.

El incremento de los precios en las subastas queda demostrado al comparar los datos de 2016 con los del 2000. Ese año se desembarcó un total de 4.154 Tm, cifra similar a la de 2016, en las lonjas de la Región de Murcia, que fueron vendidas por un valor total de 8.065.294,00 €. Es decir, el coste medio de la Tm fue de 1.941,57 €.

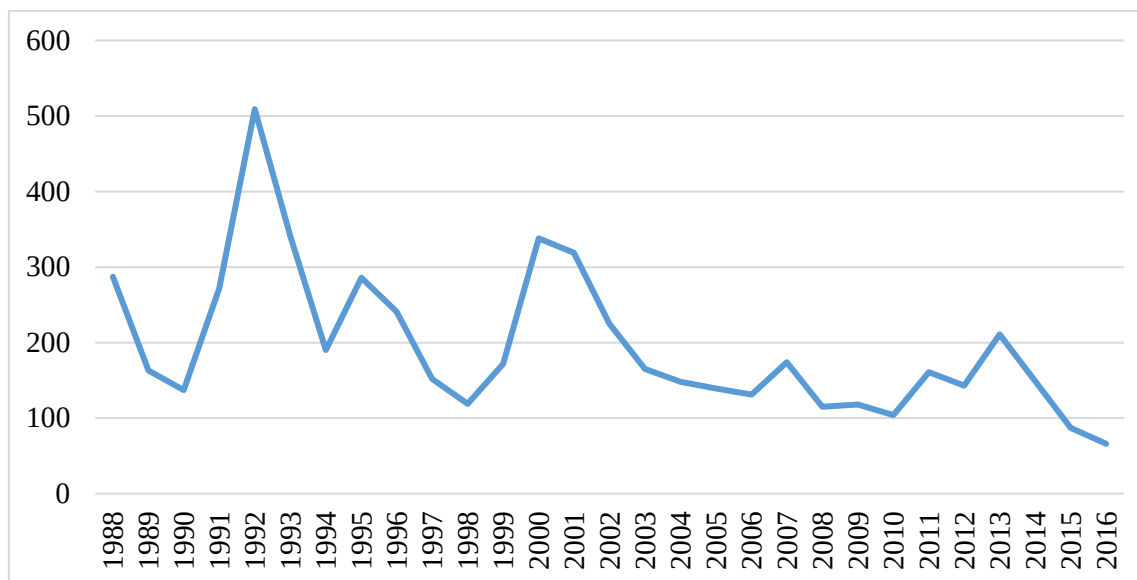
4.5.2. Moluscos

La cantidad de moluscos desembarcados presenta cifras mucho más modestas que las de los peces. No obstante, también muestra un patrón cíclico de regresiones y progresiones a lo largo del periodo analizado. Por norma general, salvo las dos últimas anualidades las capturas de moluscos han superado las 100 Tm (Figura 108).

La mayor cantidad de moluscos desembarcados se produce en 1992 (509 Tm), mientras que el mínimo es en 2016 (66 Tm). Las cotizaciones del producto también presentan variaciones. El valor medio máximo de la Tm se constata en 2008 (10.346,17 Tm), justo el año en el que comienza la crisis económica. Ese año las 115 Tm capturas de moluscos obtuvieron un precio total de 1.189.809,20 €. Sin embargo, un año después, se desembarcan un volumen de moluscos similar (118 Tm) que fue subastado con un valor

total de 604.436,10 €. La media la de la Tm fue de 5.122,34 €, es decir, una bajada de más del 50% en un año.

Figura 108. Evolución del volumen de moluscos desembarcados en la Región de Murcia entre 1988 y 2016 (Tm)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

Los moluscos tienen una demanda alta en bares y restaurantes de las localidades costeras de la Región de Murcia, pero también en el resto de España. Por ello, su precio es elevado. Además, los ciudadanos demandan estos productos en Navidad o Semana Santa.

4.5.3. Crustáceos

Los crustáceos son las especies marinas más difícil de capturar y, por consiguiente, las que mayor precio registran al ser subastadas. Este hecho, junto a su alta demanda en bares y restaurantes de todo el país, así como para el consumo cotidiano en ciertos momentos del año, al igual que ocurre con los moluscos, motiva unos precios muy elevados.

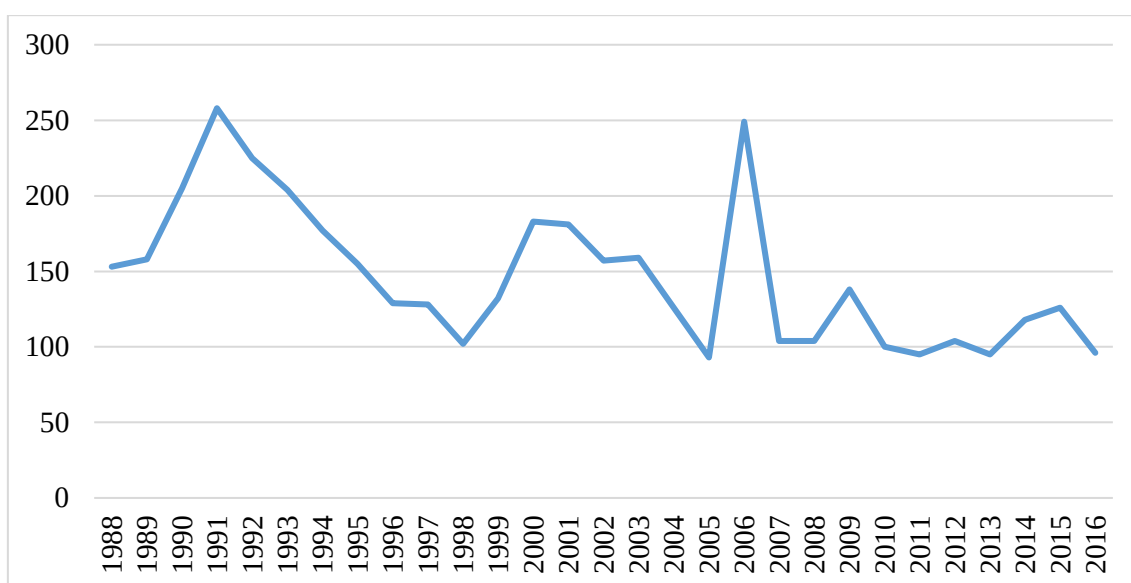
Como se observa en la Figura 109, la evolución en los desembarcos de crustáceos presenta oscilaciones, que entre algunos años son bastante pronunciadas. Por ejemplo, en 2005 se desembarcó el mínimo de la serie con 93 Tm, mientras que en 2006 se constata el segundo máximo con 249 Tm. Es decir, un aumento porcentual del 167,74%. Sin embargo, en 2007 se produce una importante reducción del volumen desembarcado, dejando éste en 104 Tm.

En lo que confiere a su valor los crustáceos muestran como los otros dos grupos de especies una tendencia al alza. Conviene aludir el precio medio de la Tm en 2007 (33.767,93 €), máximo de la serie, y motivado por la escasez del producto (104 Tm) y la

buena coyuntura económica del país. Esto contrasta con el año anterior, en el que el valor medio es de 14.699,47 €, ya que es un año de abundantes capturas.

Por último, procede mencionar el precio de los crustáceos en 2009, en plena crisis económica. Las 138 Tm desembarcadas son vendidas en las lonjas por un total de 2.186.771,52, es decir, el precio medio de la Tm es de 15.846,17 €. Los pescadores achacan este descenso a la citada crisis, ya que los ciudadanos no tenían poder adquisitivo para comprar estos productos, por lo que los precios en la subasta no eran elevados como otros años.

Figura 109. Evolución del volumen de moluscos desembarcados en la Región de Murcia entre 1988 y 2016 (Tm)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

Por tanto, las capturas desembarcadas en la Región de Murcia son peces fundamentalmente ya que registran más del 90% durante el periodo de análisis. Moluscos y crustáceos presentan un volumen muy inferior al de los peces. Este hecho, como se ha advertido, es debido a la dificultad que entraña su captura ya que habitan cerca de las rocas y en los fondos marinos.

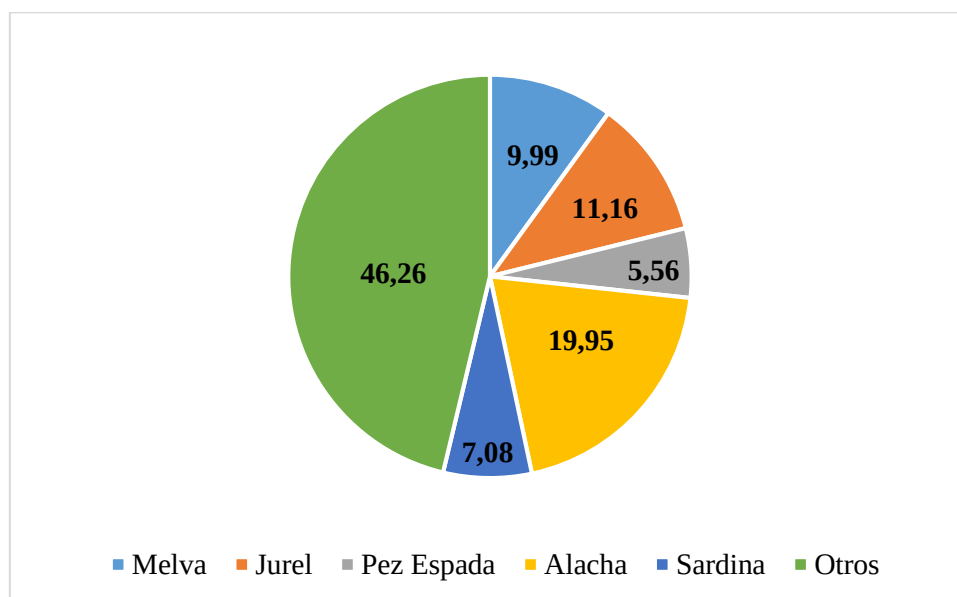
4.6. Pesca desembarcada según grupos de especies en las lonjas pesqueras de la Región de Murcia

Para conocer de manera más exhaustiva la pesca desembarcada en las lonjas regionales es necesario analizar la amplia diversidad de especies capturadas. No obstante, los datos no muestran en cada anualidad las mismas variedades, por lo que se examinan las que se encuentran cada año en las estadísticas.

4.6.1. Águilas

Los desembarcos de los distintos tipos de peces en Águilas no presentan diferencias sustanciales. En el total acumulado desde 1988 (26.926 Tm), solo la alacha destaca un respecto a otras especies al haberse desembarcado 5.374 Tm, es decir, casi una quinta parte del total (19,95 %). Le siguen el jurel, las melvas, la sardina y el pez espada (Figura 110).

Figura 110. Principales especies de peces desembarcadas en Águilas 1988-2016 (%)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

Las especies muestran oscilaciones durante el periodo analizado. Así, el 65,72 % (3.532 Tm) del total de alacha se desembarca en el decenio 1994-2003, desde entonces su disminución es casi constante. Por ejemplo, en 2005 tan solo se desembarcaron 13 Tm. Estos valores, comparados con otros años donde se superaban las 700 Tm (762 en 2001), son muy escasos. No obstante, la parvedad del producto hace subir el precio medio de la Tm, pues en 2001 fue de 298,93 € y en 2005 de 1.951,30 €.

En la última anualidad el boquerón fue la especie más desembarcada con 95 Tm. Le siguió la alacha (40 Tm), el estornino (26 Tm), y el salmonete y la melva (23 Tm). El valor medio de la Tm es diferente según la especie, volumen capturado y demanda del mercado (Tabla 7). El dentón, pescado blanco que puede alcanzar los 14 kg de peso, fue el más valioso (25.645,76 € la Tm), debido a la dificultad que presenta su captura ya que se encuentra cerca de las rocas. Le siguen en importancia el chanquete (16.972,63 € la Tm) que solo puede ser capturado durante tres meses al año, de ahí su alto precio, y el pez de

San Pedro (15.937,45 € la Tm), pescado no muy común pero muy rico en sabor. Otra especie que supera los 10.000 € por Tm es la lecha (10.625,26 €).

El valor de las especies más desembarcadas no es tan elevado. Por ejemplo, la alacha de la que se desembarcaron 40 Tm, muestra un valor total de 11.681,09 €, es decir, 292,03 € por cada Tm. Pese a ello, existen contrastes entre pescados que fueron capturados en cantidades similares. La melva y el salmonete (23 Tm cada uno) tienen una diferencia de 5.424,26 € en favor de este último, muy cotizado en los restaurantes de la localidad a lo largo de todo el año, especialmente en verano. Si se compara con el estornino (26 Tm), las diferencias son aún mayores, pues el valor medio de la Tm de esta especie solo alcanzó los 293,92 €. Otra de las especies que conviene destacar es el bonito, debido a la demanda para los platos basados en salazones, cuyo precio medio por Tm desembarcada llega en 2016 los 5.180,80 €.

Tabla 7. Valor medio de la Tm desembarcada por especies de peces en Águilas (2016)

Pez	Tm	Valor (€)	€/Tm
Alacha	40	11.681,09	292,03
Bonito	5	25.904,01	5.180,80
Boquerón	95	148.182,06	1.559,81
Chanquete	1	16.972,63	16.972,63
Dentón	1	25.645,76	25.645,76
Estornino	26	7.641,92	293,92
Gallineta	2	11.105,16	5.552,58
Lecha	13	138.128,36	10.625,26
Melva	23	39.493,81	1.717,12
Merluza, pescadilla	8	64.902,36	8.112,80
Pajel o breca	2	13.219,21	6.609,61
Pez de San Pedro	1	15.937,45	15.937,45
Rape	12	81.523,95	6.793,66
Salmonete	23	164.251,73	7.141,38
Sargo	1	6.561,41	6.561,41

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

Para comprobar la evolución del valor de la Tm en un pescado se ha escogido el bonito, ya que presenta las fluctuaciones propias del mercado en función de la oferta y la demanda (Tabla 8). El valor más alto se constata en el año que menos bonito se desembarca en la lonja de Águilas (2007), mientras que en 2014, cuando se subastaron 23 Tm, el precio medio de la Tm bajó hasta los 2.537,76 €.

Tabla 8. Valor medio de la Tm desembarcada de bonito en Águilas (2007-2016)

Año	Tm	Valor (€)	€/Tm
2007	1	6.984,00	6.984,00
2008	1	6.247,65	6.247,65
2009	2	13.532,64	6.766,32
2010	22	63.300,01	2.877,27
2011	4	18.798,99	4.699,75
2012	5	23.833,90	4.766,78
2013	23	58.368,52	2.537,76
2014	16	58.995,76	3.687,24
2015	8	30.011,35	3.751,42
2016	5	25.904,01	5.180,80

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

Respecto a los crustáceos, la gamba roja es con diferencia el producto más valorado y desembarcado en Águilas (Tabla 9), ya que es uno de los principales reclamos gastronómicos de la localidad. Desde 2008 se han desembarcado 237 Tm de esta especie de las 348 Tm totales de moluscos, seguido de la gamba blanca (46 Tm), la quisquilla (35 Tm) y el camarón (33 Tm).

Tabla 9. Valor medio de la Tm desembarcada de gamba roja en Águilas (2008-2016)

Año	Tm	Valor (€)	€/Tm
2008	28	963.119,20	34.397,11
2009	26	881.654,12	33.909,77
2010	25	891.866,61	35.674,66
2011	22	793.288,77	36.058,58
2012	26	811.431,57	31.208,91
2013	26	714.097,16	27.465,28
2014	35	1.048.424,29	29.954,98
2015	28	1.038.803,67	37.100,13
2016	21	877.931,77	41.806,27

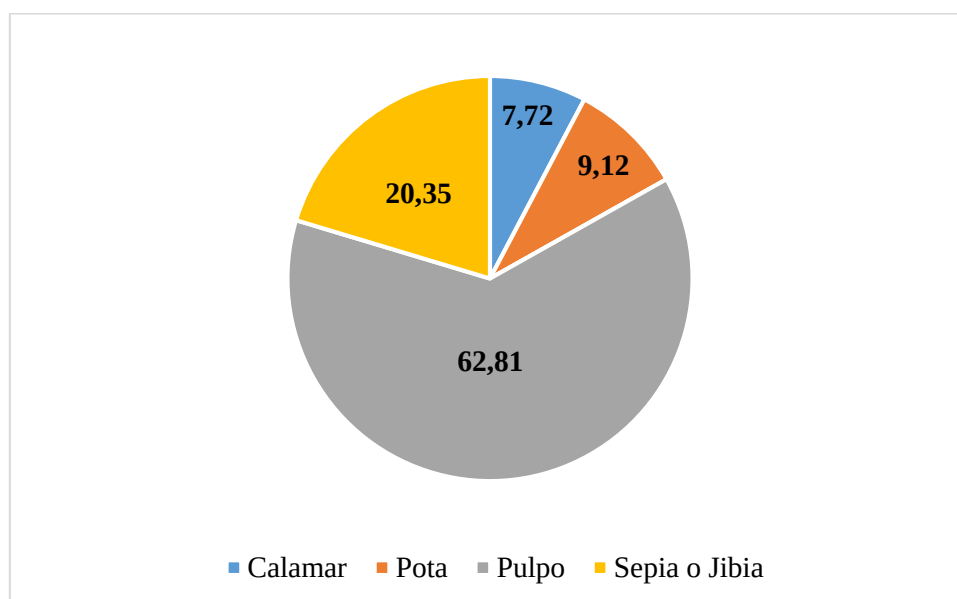
Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

El precio medio de la Tm de gamba roja vendida es superior a cualquier especie, fluctuando en el periodo 2008-2016 entre los 27.465,28 € de 2013 y los 41.806,27 € de 2016. Esto se debe a que habita a unos 250 metros de profundidad en el escarpe de un cañón submarino que los pescadores aguileños conocen como “El Canto”. Además, las capturas que son hembras son aún más cotizadas, ya que su tamaño es casi el doble que el del varón, es la llamada “gamba gorda”.

En lo que atañe a los moluscos, durante el periodo 2008-2016 se han desembarcado un total de 285 Tm. El pulpo es la especie predominante con 179 Tm, seguido de la sepia o

jibia con 58 Tm, la pota (26 Tm) y el calamar (22 Tm). Esto arroja los siguientes valores porcentuales (Figura 111):

Figura 111. Especies de moluscos desembarcados en Águilas 2008-2016 (%)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

El valor de la Tm desembarcada de moluscos, como ocurre en otros puertos, es superior a la de los pescados pero inferior a la de los crustáceos. La especie que más beneficio genera es el calamar, que presenta los siguientes datos:

Tabla 10. Valor medio de la Tm desembarcada de calamar en Águilas (2008-2016)

Año	Tm	Valor (€)	€/Tm
2008	4	46.347,18	11.586,80
2009	2	26.081,94	13.040,97
2010	2	26.719,26	13.359,63
2011	2	24.808,62	12.404,31
2012	5	50.715,55	10.143,11
2013	3	36.833,14	12.277,71
2014	2	24.964,89	12.482,45
2015	1	9.336,19	9.336,19
2016	1	14.533,71	14.533,71

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

Como se observa en la Tabla 10, el valor medio de la Tm desembarcada de calamar en Águilas supera, salvo en 2015, los 10.000 €. El máximo se produce en 2016, cuando se desembarca 1 Tm por valor de 14.533,71 €. La ley de la oferta y la demanda también se impone en este producto, pues en 2012 se produce el mayor número de capturas (5 Tm), que se traducen en el penúltimo precio medio de la tonelada (10.143,11 €).

Si se comparan los datos del valor medio en el precio de la Tm de cada especie de moluscos en 2016, se observan diferencias significativas (Tabla 11). El calamar es la más valiosa, seguido de la sepia o jibia y el pulpo. En la posición más zaguera se encuentra la pota, con valores que distan de las otras especies.

Tabla 11. Valor medio de la Tm desembarcada por especies de moluscos en Águilas (2016)

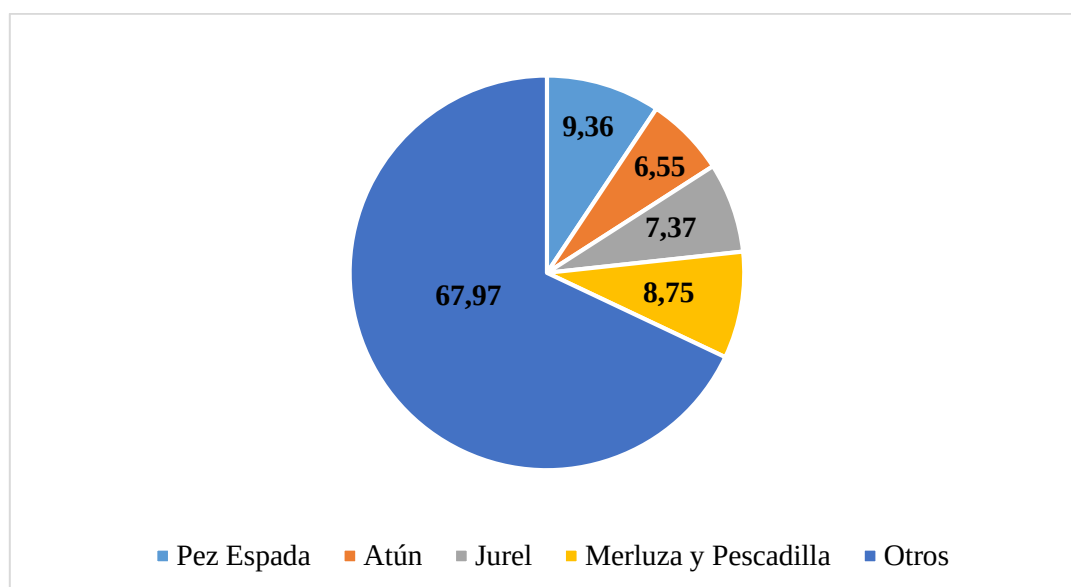
Molusco	Tm	Valor (€)	€/Tm
Calamar	1	14.533,71	14533,71
Pota	5	14.485,14	2897,03
Pulpo	6	41.667,80	6944,63
Sepia o Jibia	3	23.591,18	7863,73

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

4.6.2. Cartagena

Cartagena no presenta un predominio claro en las especies de pescado desembarcadas. Entre 1988 y 2016 se desembarcan 23.675 Tm en la lonja, de las cuales 2.217 fueron de pez espada, 2.073 de merluza y pescadilla, 1.746 de jurel y de 1.552 de atún. Esto desprende unos valores porcentuales en las especies más capturadas más bajos que los de otros puertos, pues ninguna llega al 10 % (Figura 112).

Figura 112. Principales especies de peces desembarcadas en Cartagena 1988-2016 (%)



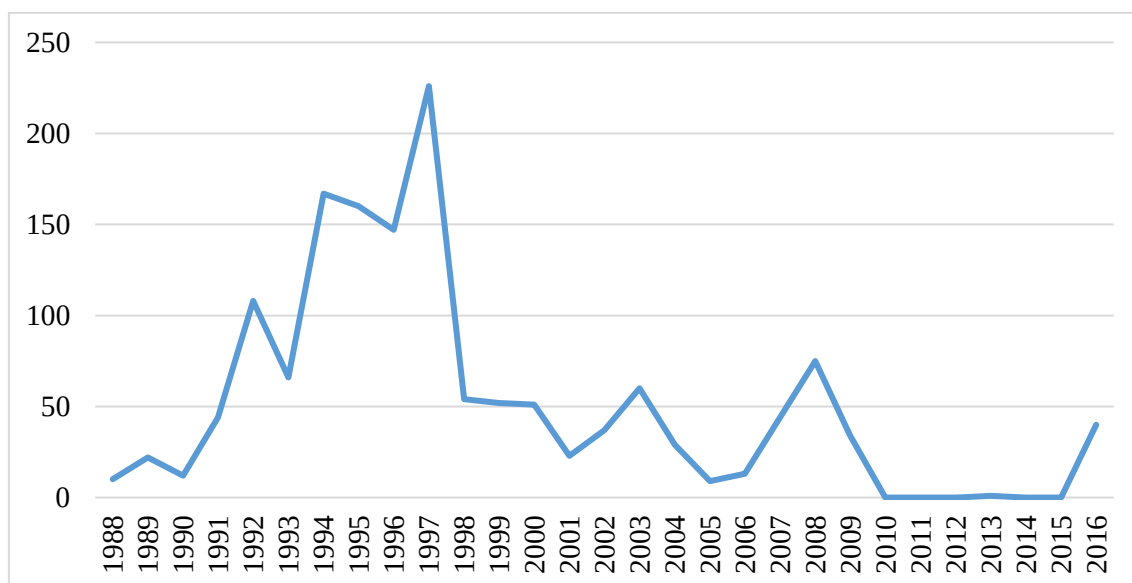
Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

No obstante, es provechoso señalar que los primeros años de la estadística empleada, la mayoría de los pescados desembarcados se acumulan en el apartado “otros”, por lo que

resulta imposible constatar qué especies hace referencia, pues con el paso de los años van incorporándose nuevas a la lista.

La cantidad desembarcada de cada especie ha ido fluctuando a lo largo de los años. Por ejemplo, el atún registra entre 1994 y 1997 un total de 700 Tm, lo que supone el 40,09 % de sus capturas en el periodo analizado (1.746 Tm). Los valores han ido menguando desde 1997, cuando alcanza el máximo absoluto (226 Tm). Desde entonces las cifras constatadas son mucho más modestas. Incluso se producen desembarcos algunos años como en el trienio 2010-2012 y en 2014 y 2015 (Figura 113).

Figura 113. Evolución del desembarco de atún en Cartagena 1988-2016 (Tm)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

En 2016 el pescado más desembarcado en Cartagena fue el pez espada (82 Tm). Con un volumen menor se encuentran el salmónete y el atún con 40 Tm cada uno, el jurel (32 Tm) y la doblada, 29 Tm. El resto de especies significa casi el 60%.

Como es lógico debido a la ley de la oferta y la demanda, el valor medio de las Tm desembarcadas de cada especie no es homogéneo. Pese a ello, y en contraposición a otros puertos como Mazarrón y Águilas, dos de las especies más capturadas en Cartagena como el atún y el pez espada ocupan posiciones de preferencia, ya que llegan a superar los 7.000 € cada Tm (7.350,12 € y 7.111,59 € respectivamente). Estos valores también los sobrepasa la merluza y pescadilla de las que se desembarcaron 25 Tm, cuyo precio medio en 2016 fue de 7.464,44 €. Las especies que más valor adquieren en la subasta son el chanquete, el pez de San Pedro y el dentón, debido a su escasez y la dificultad de captura, con costos similares a los marcados en las lonjas de Mazarrón y Águilas (Tabla 12).

Tabla 12. Valor medio de la Tm desembarcada por especies de peces en Cartagena (2016)

Especie	Tm	Valor (€)	€/Tm
Atún	40	294.004,75	7.350,12
Bonito	16	82.488,74	5.155,55
Chanquete	8	174.974,56	21.871,82
Corvallo	1	9.304,59	9.304,59
Dentón	3	47.105,80	15.701,93
Gallineta	8	61.676,82	7.709,60
Gallo	1	8.655,64	8.655,64
Jurel	32	30.850,45	964,08
Lecha	18	200.389,67	11.132,76
Lubina	8	69.197,05	8.649,63
Merluza, pescadilla	25	186.611,09	7.464,44
Pez de San Pedro	3	59.231,12	19.743,71
Pez espada	82	583.150,73	7.111,59
Rape	24	162.265,20	6.761,05
Rascacio	2	11.796,93	5.898,47
Salmonete	40	275.233,21	6.880,83

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

Tabla 13. Valor medio de la Tm desembarcada de pez espada en Cartagena (2007-2016)

Año	Tm	Valor (€)	€/Tm
2007	76	527.241,00	6.937,4
2008	90	508.943,35	5.654,9
2009	152	948.569,44	6.240,6
2010	150	936.834,14	6.245,6
2011	137	947.816,60	6.918,4
2012	31	207.047,06	6.678,9
2013	79	418.554,79	5.298,2
2014	95	434.223,39	4.570,8
2015	147	869.007,32	5.911,6
2016	82	583.150,73	7.111,59

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

La evolución del precio de la especie más desembarcada (pez espada) es elevada (Tabla 13). Tiene gran valor comercial y su captura es una fuente de ingresos para las embarcaciones de artes menores, pues es muy demandada para venderse en fresco en los restaurantes especializados en pescado. No obstante, la mayor parte se destina a ser congelado para poder disponer de él todo el año, pues su temporada de pesca comprende desde abril a noviembre al ser una especie migratoria. Su precio no llega a los niveles del

chanquete o del Pez de San Pedro, pero comparado con otros productos como el jurel sí lo es. Así, el valor medio de la Tm ha oscilado entre los 4.570,8 € de 2014, a los 7.111,59 € de 2016.

Los crustáceos también presentan en Cartagena un precio alto. Desde 1988 se han desembarcado 1.297 Tm por una cuantía de 18.966.455,44 €. Es decir, el precio medio de la Tm es de 14.623,32 €. El desglose por especies, como ocurre en el resto de puertos, solo puede realizarse desde 2008. Durante estos años la gamba roja ha predominado frente al resto de especies 240 Tm sobre un total de 377, cifra superior a la mostrada por el camarón (69 Tm), o por la cigala (25 Tm)

La gamba roja en Cartagena es el crustáceo que muestra un valor medio más elevado. No obstante, en 2016 la langosta lideró este apartado. Ese año el precio medio de la Tm de gamba roja fue de 32.053,62 €, mientras que la única Tm desembarcada de langosta se tasó en 42.332,24 €.

Tabla 14. Valor medio de la Tm desembarcada de gamba roja en Cartagena (2008-2016)

Año	Tm	Valor (€)	€/Tm
2008	18	653.992,52	36.332,92
2009	20	620.970,09	31.048,50
2010	34	823.476,87	24.219,91
2011	29	731.815,42	25.235,01
2012	29	688.016,77	23.724,72
2013	19	425.621,37	22.401,12
2014	25	568.370,83	22.734,83
2015	22	633.450,43	28.793,20
2016	18	576.965,12	32.053,62

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

Tal y como se observa en la Tabla 14, el precio de la gamba roja ha estado condicionado estos años por la evolución de las capturas y las necesidades de los mercados. En 2008 y 2016, mínimo de gamba roja desembarcada (18 Tm), se constatan los valores medios más altos. Pero, esto no siempre es así. En 2013, se capturan 19 Tm, sin embargo su precio medio es el mínimo del periodo de analizado debido a que la demanda no fue tan elevada, algo que se constata en los otros puertos regionales.

Al analizar la estadística de los crustáceos, se hace imprescindible destacar también la langosta. Desde 2008 cada año se ha desembarcado solamente 1 Tm, sin embargo el crecimiento de los precios en 2015 y 2016 es muy fuerte. Entre 2012 y 2016 se ha incrementado en un 250,15 %, pasándose de los 12.086,81 € a los 42.322,24 (Tabla 15).

Este hecho es debido, fundamentalmente, a los escasos desembarcados de esta especie en el resto de puertos regionales.

Tabla 15. Valor medio de la Tm desembarcada de langosta en Cartagena (2008-2016)

Año	Tm	Valor (€)	€/Tm
2008	1	19.038,52	19.038,52
2009	1	13.353,27	13.353,27
2010	1	12.791,44	12.791,44
2011	1	13.409,86	13.409,86
2012	1	13.867,23	13.867,23
2013	1	12.086,81	12.086,81
2014	1	22.109,76	22.109,76
2015	1	37.056,12	37.056,12
2016	1	42.332,24	42.332,24

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

Desde 1988 se han desembarcado 2.323 Tm de moluscos por un valor total de 8.597.268,92 €. Es decir, el precio medio de la Tm es de 3.700,93 €. La especie más capturada en el intervalo 2008-2016 es el pulpo con 430 Tm, seguida del calamar con 70 Tm y de la sepia o jibia con 55 Tm.

El calamar es el que tiene un mayor valor al ser subastado en la lonja. El precio medio de la Tm durante este periodo es de 13.861,3 €. Este se ha mantenido más o menos constante salvo en el año 2012, cuando acontece una fuerte caída del 38,8 % respecto a 2011, debido al volumen de capturas (Tabla 16). La sepia o jibia también presentan valores altos, no tanto como el calamar, pero sobrepasan ampliamente los 6.000 € por Tm desembarcada cada anualidad. Por ejemplo, el precio medio de ésta en 2013 fue de 9.098,61 €. Por su parte, el pulpo, siguiendo la tónica de los otros puertos, muestra precios más modestos, que se suelen situar en torno a los 5.000 €.

Tabla 16. Valor medio de la Tm desembarcada de calamar en Cartagena (2008-2016)

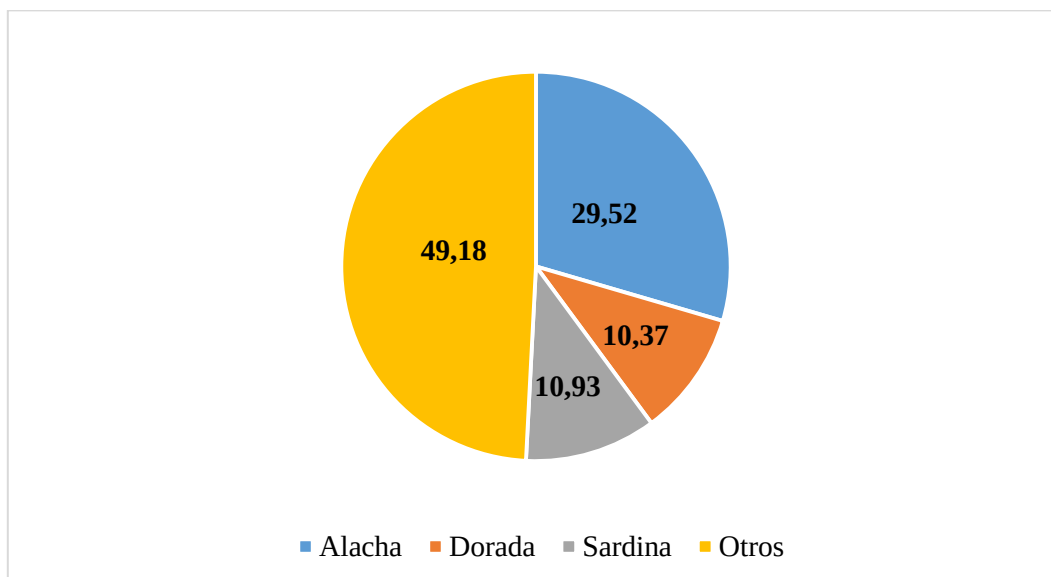
Año	Tm	Valor (€)	€/Tm
2008	8	132.488,44	16.561,1
2009	11	143.102,05	13.009,3
2010	5	83.951,98	16.790,4
2011	9	142.577,47	15.841,9
2012	19	184.179,71	9.693,7
2013	4	59.530,82	14.882,7
2014	4	56.738,79	14.184,7
2015	4	63.281,58	15.820,4
2016	6	104.437,31	17.406,2

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

4.6.3. San Pedro del Pinatar

En San Pedro del Pinatar se han desembarcado desde 1988 un total de 17.347 Tm de peces por un valor de 47.081.011,35 €. Tres especies, alacha, dorada y sardina, concentran más de la mitad (50,82 %). La primera de ellas es con diferencia la más fructífera, pues se han capturado 5.122 Tm (29,52 % del total). Tanto la sardina como la dorada superan el 10 % del total (10,93 % y 10,37 % respectivamente). Sin embargo, los registros de alacha y dorada no están cuantificados todos los años. La alacha se considera desde 1992 y la dorada desde 1996, quedándose varias anualidades sin medir, por lo que su porcentaje sería mayor (Figura 114).

Figura 114. Principales especies de peces desembarcadas en San Pedro del Pinatar 1988-2016 (%)



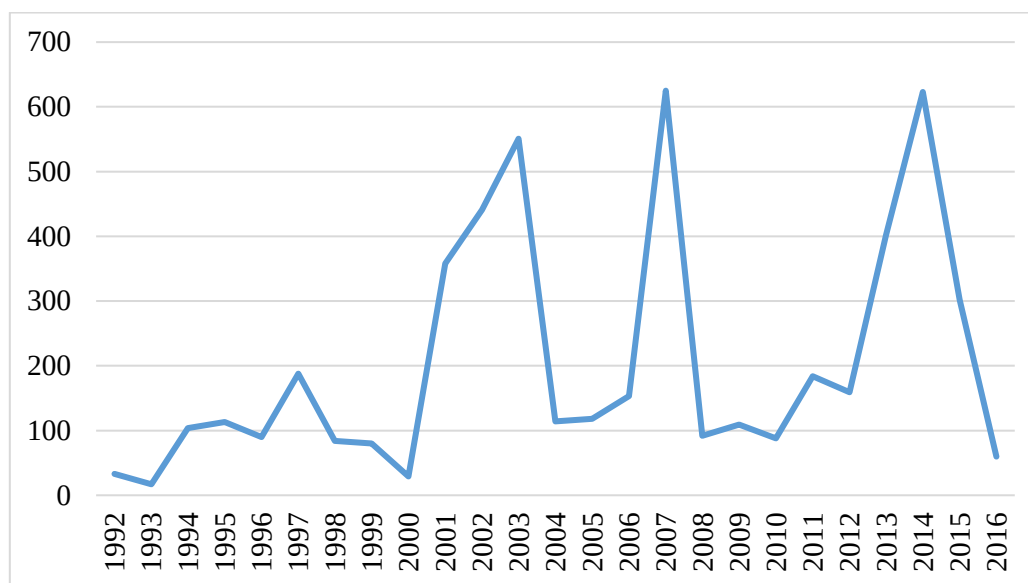
Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

Las capturas de cada especie han fluctuado a lo largo de los años. Cabe destacar la alacha, pues sufre importantes oscilaciones, tanto progresivas como regresivas (Figura 115). El trienio 2001-2003, registró un total de 1.350 Tm, más de un cuarto (26,35 %) del valor acumulado entre 1992 y 2016. En 2007 alcanza su máximo (625 Tm desembarcadas), mientras que al año siguiente tan solo se capturan 92 Tm. Es decir, una disminución del 85,28 % en un año. Por otro lado, la alacha ha llegado a suponer más de la mitad de los desembarcos totales de pescado en San Pedro del Pinatar. En 2003, de las 864 Tm el 63,77 % fueron de esta especie (551). No obstante, el valor de la misma en la subasta es netamente inferior al de otras.

Respecto a los datos de desembarcos de peces en 2016, la dorada, con 293 Tm, es la especie predominante, acaparando más de un tercio del total (38,75%), siguiéndole en

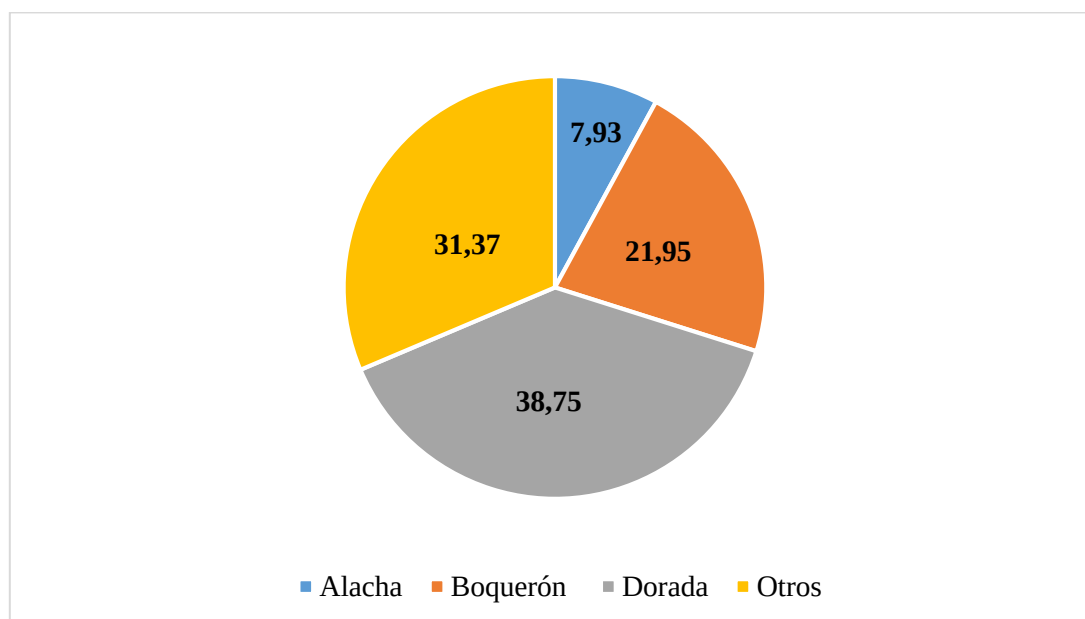
importancia el boquerón (166 Tm, 21,95% de los desembarcos totales). Ya en valores más alejados se encuentra la alacha (7,93%) y otras que no llegan a la treintena de Tm desembarcadas. Estos datos muestran como dos pescados, la dorada y el boquerón, concentran el 60,7 % del total desembarcado en San Pedro del Pinatar en 2016 (Figura 116).

Figura 115. Evolución del desembarco de alacha en San Pedro del Pinatar 1992-2016 (Tm)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

Figura 116. Principales especies de peces desembarcadas en San Pedro del Pinatar en 2016 (%)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

El valor medio de la Tm desembarcada es diferente según las especies (Tabla 17). En el año 2016, el pescado que alcanzó las cotas más elevadas fue el chanquete (26.367,30 €), al igual que en ocurre en el resto de puertos de la Región de Murcia. El siguiente pescado en importancia económica es la lecha, cuyo valor medio por Tm fue de 15.701,71 €, precio superior al registrado en los otros puertos. En tercera posición se encuentra la lubina, pez muy cotizado por los bares y restaurantes de la zona al ser capturado por pequeñas embarcaciones de artes menores dentro del Mar Menor. El precio medio de la Tm fue de 9.809,88 €. Por su parte, la dorada, pez más desembarcado en San Pedro del Pinatar, exhibe un valor más o menos elevado (4.054,13 € por Tm) respecto a otras especies como la sardina (2.290,49 €) o el boquerón (3.022,20 €).

Tabla 17. Valor medio de la Tm desembarcada por especies de peces en San Pedro del Pinatar (2016)

	Tm	Valor (€)	€/Tm
Alacha	60	19.422,51	323,7085
Anguila	21	109.900,61	5233,3624
Boquerón	166	501.686,74	3022,2093
Chanquete	5	131.836,53	26367,306
Chirrete	10	56.805,25	5680,525
Dentón	1	8.388,58	8388,58
Dorada	293	1.187.862,40	4054,1379
Jurel	22	17.773,14	807,87
Lecha	1	15.701,71	15701,71
Lubina	24	235.437,14	9809,8808
Magre	23	154.331,50	6710,0652
Mújol	15	30.150,39	2010,026
Pez espada	5	28.226,79	5645,358
Salmonete	12	58.352,92	4862,7433
Sardina	34	77.876,94	2290,4982

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

En la última década, la especie que más ha subido su valor medio por Tm desembarcada en la lonja de San Pedro del Pinatar ha sido el chanquete. Como se observa en la Tabla 18, en 2007 el precio de la Tm de chanquete fue de 6.582,5 €, valor muy bajo si se compara con el de 2013, cuando con la misma cantidad desembarcada (2 Tm) fue de 30.192,96 € por Tm. No obstante, el mayor salto interanual fue entre 2009 y 2010, produciéndose un incremento del valor medio de la Tm en un 101,44 %.

Tabla 18. Valor medio de la Tm desembarcada de chanquete en San Pedro del Pinatar
(2007-2016)

	Tm	Valor (€)	€/Tm
2007	2	13.165	6.582,5
2008	0	0,00	0
2009	1	9.944,85	9.944,85
2010	1	20.633,40	20.633,4
2011	0	14.537,74	14.537,74
2012	4	47.669,28	11.917,319
2013	2	60.384,12	30.192,06
2014	3	71.103,26	23.701,087
2015	3	92.344,75	30.781,583
2016	5	131.836,53	26.367,306

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

Respecto a los crustáceos, los langostinos (capturados dentro del Mar Menor) son los más desembarcados en la lonja de San Pedro del Pinatar (79 Tm), que suponen el 77,45 % del total desembarcado. El resto de especies tienen unos porcentajes mucho más modestos que, en ningún caso, sobrepasan el 8 % respecto al total.

El langostino del Mar Menor es una especie única, muy cotizada por los mercados debido a su rico sabor y al escaso periodo de capturas (dos meses en primavera y uno en otoño). Su captura se realiza mediante embarcaciones de artes menores con un arte de pesca especial llamado charamita, una forma de captura absolutamente selectiva, o con la langostinera (Tabla 19).

Tabla 19. Valor medio de la Tm desembarcada de langostinos en San Pedro del Pinatar
(2008-2016)

	Tm	Valor (€)	€/Tm
2008	4	242.657,80	60.664,45
2009	8	297.065,15	37.133,14
2010	7	262.700,28	37.528,61
2011	6	253.447,45	42.241,24
2012	5	194.765,31	38.953,06
2013	7	268.194,67	38.313,52
2014	9	275.917,51	30.657,50
2015	9	301.274,12	33.474,90
2016	24	422.348,33	17.597,84

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

El precio medio de la Tm desembarcada en la lonja de San Pedro del Pinatar ha variado en función de la cantidad capturada. En 2008, cuando se produjo el mínimo de

desembarcos con 4 Tm el precio medio de ésta fue de 60.664,45 €, mientras que en 2016, año en el que se batieron los registros de capturas debido, según los expertos, al exceso de nutrientes en el Mar Menor, su valor bajó hasta los 17.597,84 €. Es decir, la ley de la oferta y la demanda está presente a la hora de comercializar esta especie.

Los moluscos son el segundo grupo de especies desembarcadas en San Pedro del Pinatar. En el periodo 1988-2016, se capturaron un total de 277 Tm con un valor total de 1.252.793,70 €, es decir, la Tm tuvo un precio medio de 4.522,72 €.

El número de capturas de moluscos ha menguado en los últimos años. Durante el decenio 2008-2016, fueron 54 las Tm desembarcadas. De éstas, la práctica totalidad fueron de sepia o jibia (42 Tm), mientras que el pulpo y el calamar presentan cifras mucho más modestas (8 Tm y 4 Tm respectivamente).

En este caso, el valor medio de la Tm es mayor para la sepia o jibia que para el pulpo o el calamar. Así, en 2016 la Tm de sepia o jibia de media fue tasada en 5.670,41 €, mientras que los otros no llegaron a la Tm desembarcada, pero el precio total de los kilos capturados fue de 3.757,61 € para el calamar y 1.200,33 € para el pulpo.

El valor medio de la sepia o jibia se ha mantenido constante desde 2008, entre los 5.585,06 € de 2009 y los 7.377,85 € de 2014. Pese a que el volumen de Tm desembarcadas es similar, al contrario de lo que ocurre con otras especies, el año en el que se captura el mayor número de esta especie coincide con su precio más elevado (Tabla 20).

Tabla 20. Valor medio de la Tm desembarcada de sepia o jibia en San Pedro del Pinatar (2008-2016)

	Tm	Valor (€)	€/Tm
2008	4	23.049,78	5.762,44
2009	4	22.340,23	5.585,06
2010	3	18.606,37	6.202,12
2011	3	19.882,39	6.627,46
2012	6	44.223,79	7.370,63
2013	4	23.260,85	5.815,21
2014	7	51.644,95	7.377,85
2015	6	38.636,51	6.439,42
2016	3	17.011,25	5.670,42

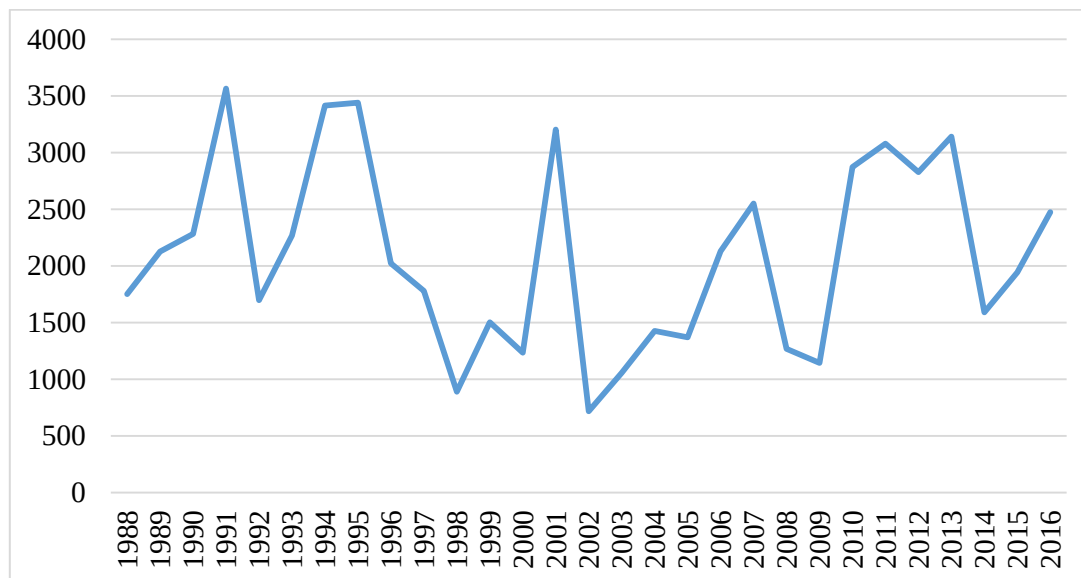
Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

4.6.4. Mazarrón

En Mazarrón predominan los peces. No obstante, como ocurre con las capturas generales, los desembarcos han sufrido oscilaciones regresivas y progresivas durante el periodo de análisis (1988-2016) (Figura 117). En valores absolutos, se han desembarcado 60.770 Tm

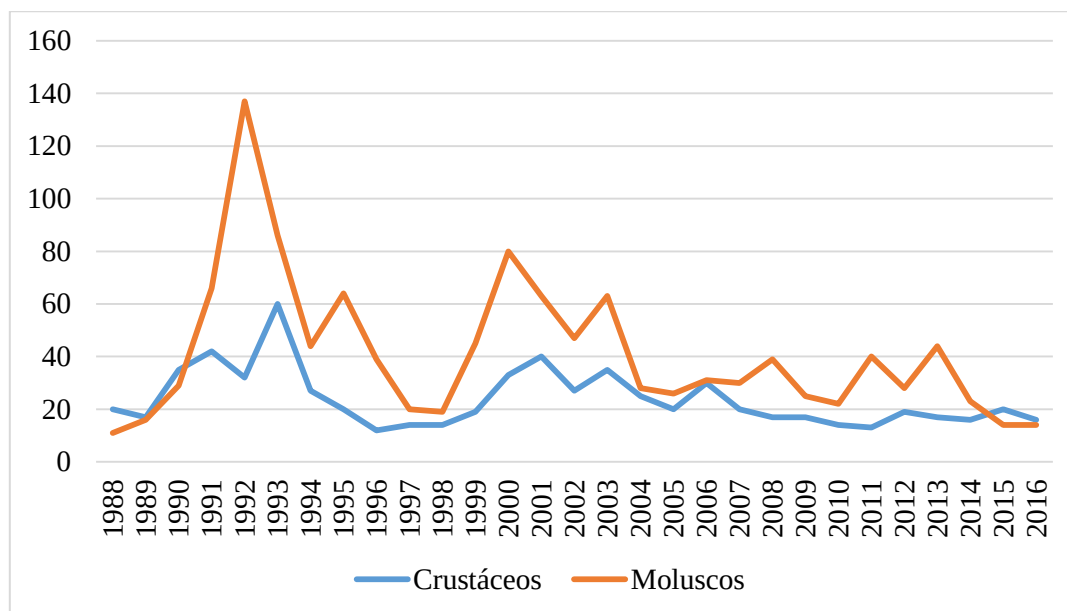
de este grupo, mientras que crustáceos (691 Tm) y moluscos (1.193 Tm) presentan cifras muy inferiores pero las fluctuaciones anuales no son tan acusadas (Figura 118), guardando semejanzas con el resto de la Región de Murcia como se verá a continuación.

Figura 117. Peces desembarcados en Mazarrón 1988-2016 (Tm)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

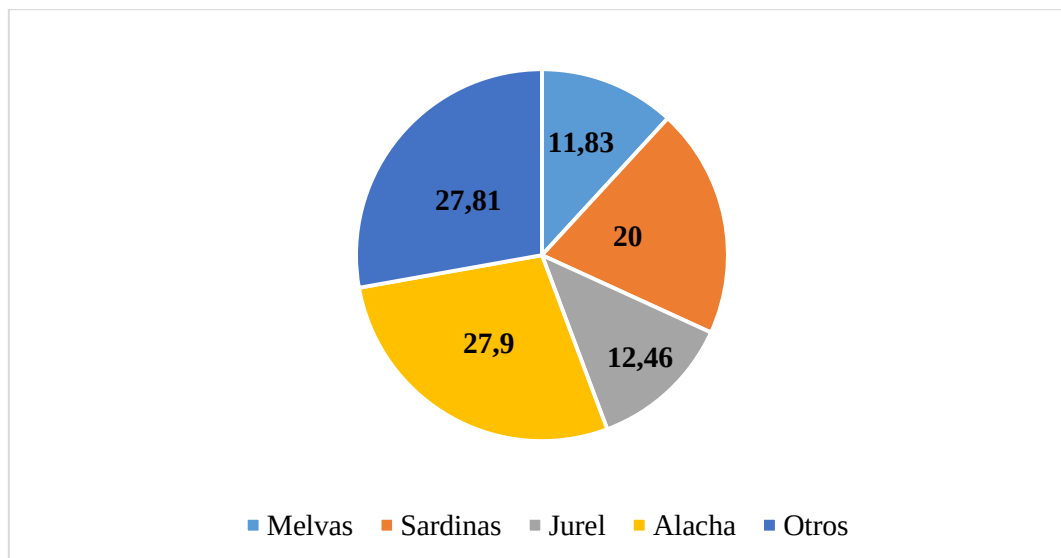
Figura 118. Moluscos y crustáceos desembarcados en Mazarrón 1988-2016 (Tm)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

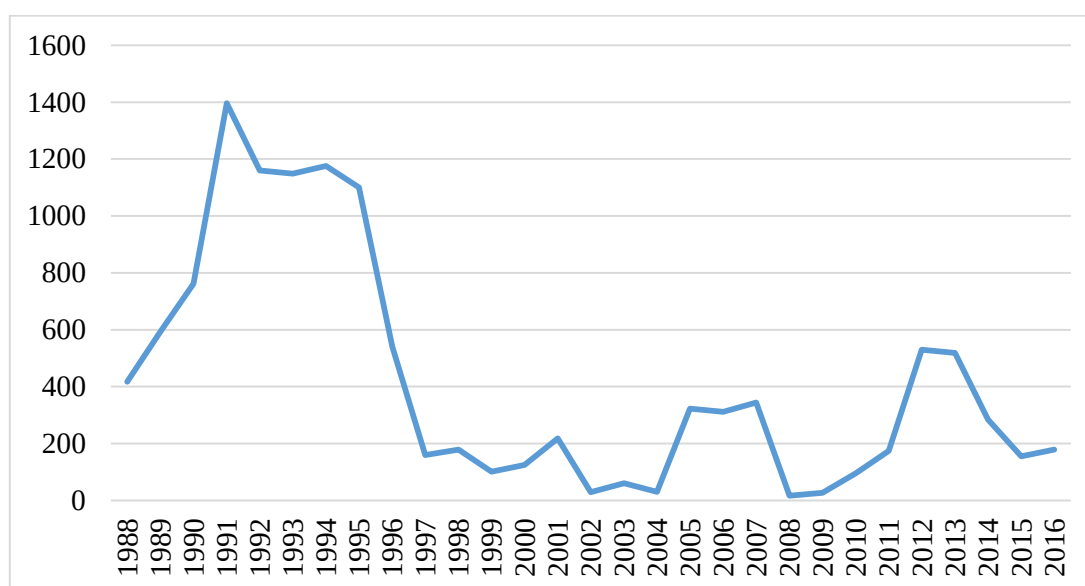
En lo que respecta a los peces, desde 1988 hasta 2016 cuatro son las especies más desembarcadas: Alacha (16.958 Tm), Sardina (12.156 Tm), Jurel (7.576 Tm) y Melvas (7.191 Tm). Esto arroja los siguientes valores porcentuales (Figura 119):

Figura 119. Principales especies de peces desembarcadas en Mazarrón 1988-2016 (%)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

Figura 120. Evolución del desembarco de sardina en Mazarrón 1988-2016 (Tm)



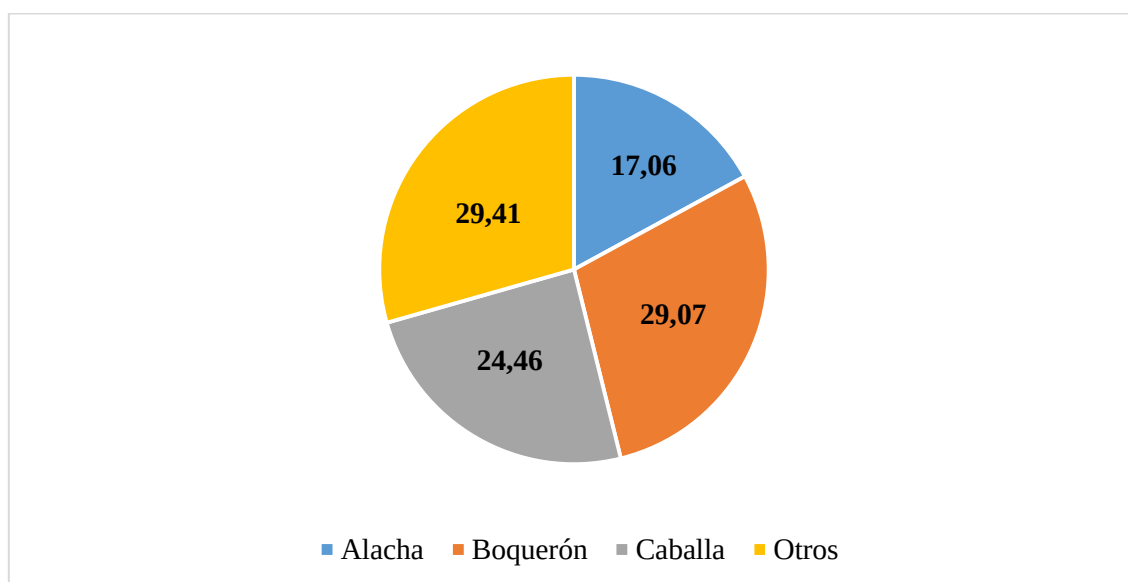
Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

4 especies acaparan casi $\frac{3}{4}$ partes de los peces desembarcados en Mazarrón (72,19 %). Es decir, los pescadores muestran una mayor dedicación en la búsqueda y extracción en éstas respecto a otras. No obstante, cada especie sufre oscilaciones. Por ejemplo, de las 12.156 Tm de sardinas desembarcadas entre 1988-2016, 8.454 fueron capturadas en el decenio 1988-1997. Es decir, el 69,54 % (Figura 120). Esta especie tuvo una gran importancia en los primeros años de la década de 1990. En 1992 se desembarcaron 1.160 Tm de sardinas, que en términos porcentuales supusieron más de dos tercios (68,31 %) del total de los

peces desembarcados en Mazarrón ese año (1.698 Tm). A partir de 1996 se produce un fuerte descenso en los desembarcos de sardinas, manteniéndose los valores más o menos constantes hasta 2016, con fluctuaciones interanuales pero sin alcanzar un volumen elevado. En el trienio 2002-2004, solo se desembarcan 129 Tm, y en 2008 17 Tm, cifras muy alejadas de las presentadas a comienzos de la década de 1990. En las anualidades más recientes, solo 2012 y 2013 con 530 y 519 Tm respectivamente, presentan cifras elevadas.

En 2016 el pez más desembarcado fue el boquerón (719 Tm) que representa el 29,07 %, seguido de la caballa con 605 Tm (24,46 %) y la alacha que muestra un valor absoluto de 422 Tm (17,06 %) (Figura 121). Otras especies como el jurel o la sardina, pese a haber superado las 100 Tm, no obtienen porcentajes significativos (8% y 7,23 %)

Figura 121. Principales especies de peces desembarcadas en Mazarrón en 2016 (%)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

El boquerón, debido a su demanda en el mercado, se ha consolidado en el último quinquenio como una de las especies más buscadas por los pescadores (Tabla 21). En 2016, el precio de las 719 Tm fue de 2.213.892,93 €, es decir, el 52,08 % del valor total de los peces capturados que fue de 4.250.209,19 €. Si se compara con la segunda especie más desembarcada, la caballa, las diferencias son elocuentes. Las 605 Tm de ésta fueron subastadas en la lonja por 172.420,05 €, valor similar al recogido por la alacha (143.684,31 €) con menos Tm desembarcadas, 422. Por otro lado, en el precio del boquerón fluctúa según la época del año. En verano el corcho de esta especie puede llegar a venderse en torno a los 54 euros.

Tabla 21. Valor medio de la Tm desembarcada de boquerón en Mazarrón (2008-2016)

Año	Tm	Valor (€)	€/Tm
2008	6	34.873,10	5.812,18
2009	3	16.204,60	5.401,53
2010	5	29.205,00	5.841,00
2011	9	11.142,10	1.238,01
2012	184	746.556,10	4.057,37
2013	326	1.046.907,00	3.211,37
2014	233	383.325,12	1.645,17
2015	225	529.867,04	2.354,96
2016	719	2.213.892,93	3.079,13

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

El valor medio de la Tm desembarcada presenta diferencias acusadas (Tabla 22). Esto se debe a la ley de la oferta y la demanda. Por ello, el chanquete, una de las especies más demandadas y cotizadas, es la que mayor valor medio presenta por Tm con 21.318,18 €, pues tan solo se desembarcaron 2 Tm, vendiéndose por un total de 42.636,35 € (Figura 122).

Tabla 22. Valor medio de la Tm desembarcada por especies de peces en Mazarrón (2016)

Especie	Tm	€	€/Tm
Alacha	422	143.684,31	340,48
Boquerón	719	2.213.892,93	3.079,13
Brótola	3	13.179,05	4.393,02
Caballa	605	172.420,05	284,99
Chanquete	2	42.636,35	21.318,18
Gallineta	2	6.348,91	3.174,46
Lecha	10	108.531,83	10.853,18
Merluza, pescadilla	8	62.818,40	7.852,30
Pajel o breca	4	13.166,22	3.291,56
Palometa	2	9.798,49	4.899,25
Pez espada	4	29.384,08	7.346,02
Rape	10	67.648,76	6.764,88
Rascacio	1	3.115,17	3.115,17
Salmonete	21	118.186,61	5.627,93
Sardina	179	403.666,10	2.255,12

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

Figura 122. Pesca del chanquete con la técnica de jábega reducida en Puerto de Mazarrón



Fuente: Laura Hummer Hernández.

Si no se tiene en cuenta el chanquete, especies como la lecha, el pez espada, la merluza o el rape, cuya cantidad desembarcada es inferior a la de boquerón, caballa o alacha, presentan un valor medio más elevado, superando con amplitud los 5.000 € por Tm. Sin embargo, la alacha y la caballa, abundantes en aguas de la Bahía de Mazarrón, tal como se constata en las Tm desembarcadas, no son tan demandadas en los mercados. Esto, unido a la gran cantidad que llega a la lonja, hacen que el precio medio por Tm (340,48 € y 284,99 € respectivamente) sea muy inferior al del boquerón o la sardina (3.079,13 € y 2.255,12 €). No obstante, baste aclarar que los valores han ido fluctuando según los años, pues las demandas del mercado no van cambiando y el volumen de las capturas de cada especie va fluctuando. Quizás sea conveniente mostrar la evolución reciente de un tipo de pez. En este caso, se ha escogido el boquerón porque fue el más desembarcado en 2016 y uno de los más buscados por los pescadores, especialmente en época estival por la fuerte demanda de bares y restaurantes (Figura 123).

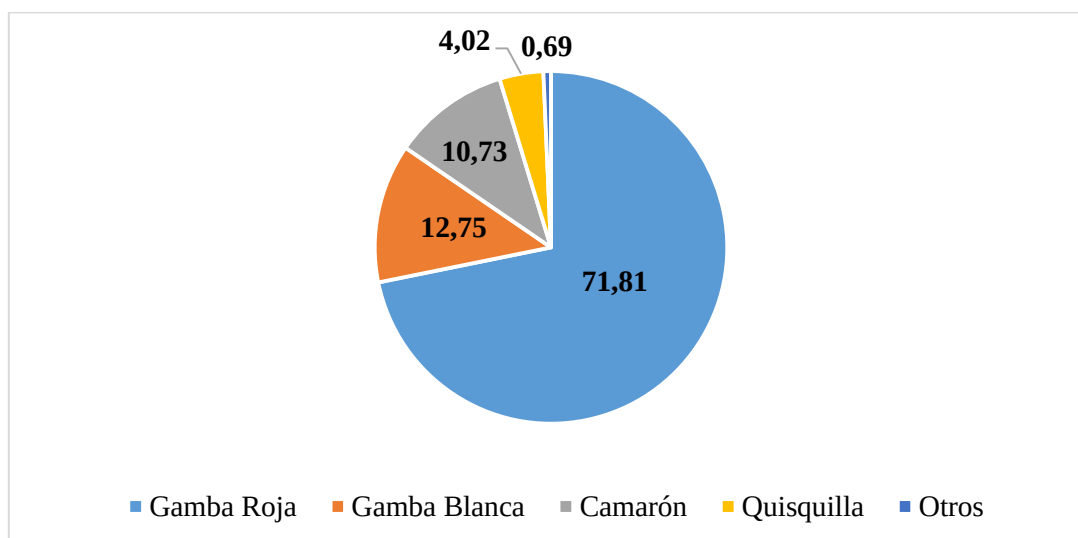
Figura 123. Desembarco de capturas en las inmediaciones de la lonja de Puerto de Mazarrón



Fuente: Autor.

En lo que confiere a los crustáceos, durante estos años predominan las capturas de gamba roja. En términos absolutos se han desembarcado 107 Tm en el periodo 2008-2016, o lo que es lo mismo, el 71,81 % del total. Le siguen en importancia la gamba blanca con 19 Tm (12,75 %) y el camarón con 16 Tm que significan el 10,73 % (Figura 124).

Figura 124. Especies de crustáceos desembarcados en Mazarrón 2008-2016 (%)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

Los crustáceos son productos muy demandados por la sociedad. Su alto precio radica en su escasez, la dificultad que entraña capturarlos y su gran sabor. Por ejemplo, el precio del kilo de langosta oscila en torno a los 100 €, pero que supera los 150 € en fechas navideñas.

Para comprobar el alto valor de este grupo se pone como ejemplo la especie más desembarcada en Mazarrón, la gamba roja (Figura 125).

Figura 125. Gamba roja en la cinta transportadora de la lonja pesquera de Puerto de Mazarrón



Fuente: Autor.

Como se muestra en la Tabla 23, el precio medio de la Tm ha oscilado entre los 24.024,64 € de 2013 y los 38.195,76 € de 2016. Se trata de una de las especies más demandadas en los mercados, alcanzando un precio muy elevado en la subasta en la lonja, así como en bares y restaurantes y en las pescaderías locales.

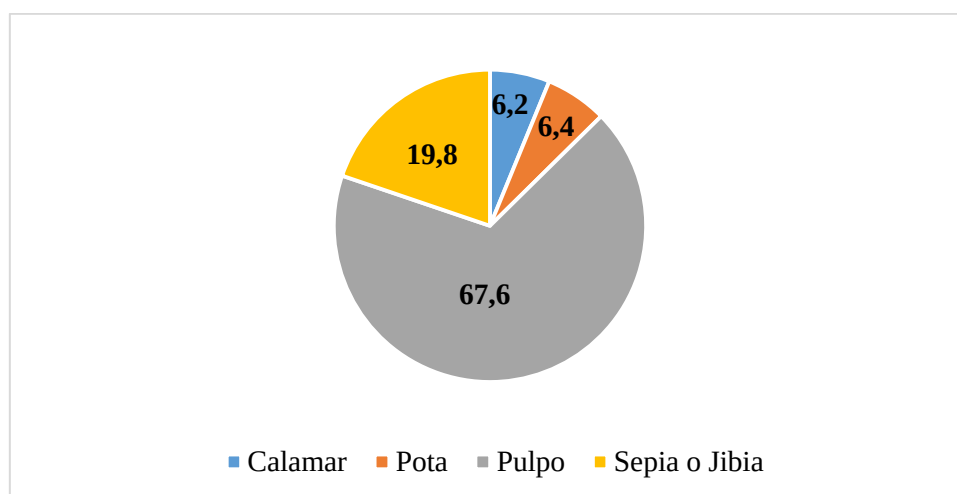
Tabla 23. Valor medio de la Tm desembarcada de gamba roja en Mazarrón (2008-2016)

Año	Tm	Valor (€)	€/Tm
2008	13	380.896,55	29.299,73
2009	12	305.789,98	25.482,50
2010	12	351.419,16	29.284,93
2011	8	265.663,16	33.207,90
2012	13	329.620,66	25.355,44
2013	14	336.344,93	24.024,64
2014	12	301.800,82	25.150,07
2015	14	451.735,51	32.266,82
2016	9	343.761,83	38.195,76

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

Con los moluscos ocurre un caso similar, su difícil captura y su gran demanda hacen que el precio sea elevado. No obstante, no es tan alto como el de los crustáceos. La especie más desembarcada en la lonja de Mazarrón ha sido el pulpo (169 Tm), que en términos porcentuales supone el 67,6 % del total de moluscos. Con porcentajes muy distantes le siguen la sepia o jibia (19,8 %), el calamar (6,2%) y la pota (6,4 %) (Figura 126).

Figura 126. Especies de moluscos desembarcados en Mazarrón 2008-2016 (%)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

Si se analiza el pulpo con detalle, se observa como el valor medio de la Tm ha fluctuado durante el periodo 2008-2016. Entre 2008 y 2014 las capturas oscilaron entre las 16 de 2012 (4.529,14 €/Tm) y las 34 de 2013 (2.829,75 €/Tm). La cantidad desembarcada durante las dos últimas anualidades han disminuido considerablemente (8 Tm y 6 Tm en 2015 y 2016 respectivamente), traduciéndose en una subida de los precios (Tabla 24).

Tabla 24. Valor medio de la Tm desembarcada de pulpo en Mazarrón (2008-2016)

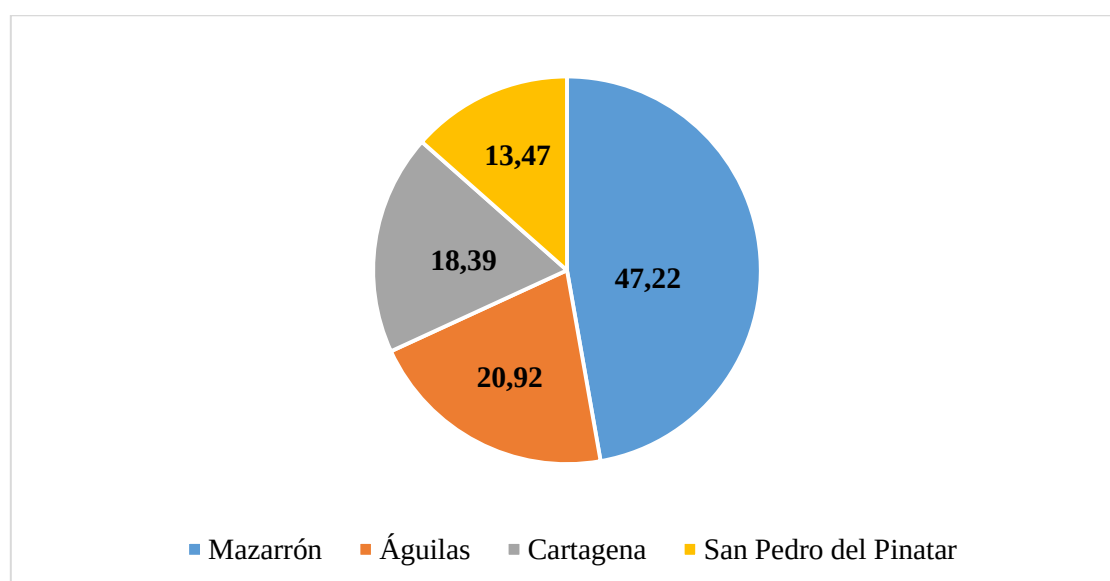
Año	Tm	Valor (€)	€/Tm
2008	26	94.777,06	3.645,27
2009	17	54.507,99	3.206,35
2010	16	52.109,00	3.256,81
2011	29	102.157,92	3.522,69
2012	16	72.466,29	4.529,14
2013	34	96.211,54	2.829,75
2014	17	74.754,87	4.397,35
2015	8	42.637,23	5.329,65
2016	6	33.949,18	5.658,20

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

Por tanto, al comparar los datos de Mazarrón con los del resto de puertos de la Región de Murcia se constata que los peces predominan con una amplia diferencia respecto a crustáceos y moluscos: Águilas (26.926 Tm de peces, 2.030 Tm de crustáceos y 1.869 de moluscos); Cartagena (23.675 Tm de peces, 1.297 Tm de crustáceos y 2.323 Tm de moluscos); San Pedro del Pinatar (17.347 Tm de peces, 236 Tm de crustáceos y 277 Tm de moluscos).

En términos porcentuales, en Mazarrón se descargan casi la mitad de los peces a nivel regional (47,21 %), por lo que lidera con amplitud esta estadística, mientras que los otros puertos regionales muestran porcentajes inferiores que, en el mejor de los casos, llega al 20,92 % en Águilas (Figura 127 y Figura 128).

Figura 127. Peces desembarcados en los puertos de la Región de Murcia 1988-2016 (%)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

Figura 128. Pescadores de Mazarrón clasificando el pescado



Fuente: Autor.

En lo que confiere a los moluscos, Mazarrón se sitúa como el tercer puerto regional (21,07% de desembarcos). Su peso es inferior al de Cartagena (41,02%) y Águilas con (33,02%). Por último, con un valor mucho más alejado de éstas localidades se encuentra San Pedro del Pinatar (4,89 %).

Por su parte, los desembarcos de crustáceos presentan unos contrastes más evidentes en la Región de Murcia. Águilas (47,73 %) y Cartagena (30,49 %), aglutinan el 78,21 % del total desembarcado entre 1988 y 2016. Mazarrón muestra un peso bastante inferior (16,24%), al igual que San Pedro del Pinatar (5,54 %).

Por último, si se analiza el último año, en Mazarrón los peces representaron la práctica totalidad de la cantidad desembarcada (98,8 %), pues de las 2.503 Tm desembarcadas 2.473 fueron de este tipo. Por otro lado, tanto crustáceos, pese a su valor mayor (la Tm tuvo un precio medio de 29.000,24 €), como moluscos tan sólo suponen un porcentaje nimio del 0,6 % (Tabla 25), es decir, en datos absolutos prácticamente son inexistentes.

Tabla 25. Pesca desembarcada en Mazarrón por grupos de especies (2016)

Especie	Tm	(%)	Valor
Peces	2.473	98,8	4.250.209,19
Crustáceos	16	0,6	464.003,95
Moluscos	14	0,6	96.204,07
Total	2.503	100	4.810.417,21

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la CARM.

Este hecho es similar en Águilas, Cartagena y San Pedro del Pinatar, con una preponderancia de los peces frente a crustáceos y moluscos. Es decir, existe un claro patrón regional. La práctica totalidad de la pesca desembarcada en los puertos son peces (Figura 129).

Figura 129. Salmonetes vendidos en la lonja de Puerto de Mazarrón



Fuente: Autor.

CAPÍTULO VI



LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

1. Antecedentes sobre el turismo en Mazarrón

La primera referencia clara al turismo en Mazarrón se localiza en 1881. Francisco Rodríguez Raja solicita una licencia municipal para construir casas sobre la playa del Puerto de Mazarrón. Para complementar la solicitud se proyectó un grupo de barracas dentro del mar, cuyo acceso sería posible mediante un puente de madera. Aquel verano de 1881 ya debieron quedar concluidas algunas instalaciones para los bañistas, incrementándose el número de éstos notablemente al año siguiente³ (Guillén, 2014). El mismo autor, de acuerdo con una noticia publicada en el diario *La Paz de Murcia* en su edición del 19 de septiembre de 1886, señala que el veraneo de la clase social adinerada de los municipios colindantes chocaban con los arrabales obreros de Mazarrón, generándose algunos problemas.

En 1901, el pleno del Ayuntamiento del día 27 de julio acuerda por unanimidad “...verificar las fiestas de recreo en la barriada del Puerto de esta villa para estímulo de la afluencia de bañistas a las playas de este término, dada la solemnidad con que se celebra la festividad de la Asunción de la Virgen del día 15 de agosto”⁴. Este hecho, según Guillén (1997), supuso la realización de regatas, carreras de cintas y la celebración de una gran velada marítima amenizada por la banda de música. El paseo lucía una iluminación veneciana, muy de moda en la época. Este día era la “vará”, es decir, cuando paraban las minas y las embarcaciones tenían un obligado descanso.

En las primeras décadas de la pasada centuria comienzan a llegar al Puerto de Mazarrón visitantes procedentes de localidades vecinas, como Totana o Alhama de Murcia. Pertenecían a clases pudientes de la sociedad y buscaban unas mejores condiciones climáticas ante los tórridos veranos de la zona. En la mayoría de los casos se trataba de una visita diaria, visitando solamente la playa del Paseo en Puerto de Mazarrón (Figura 130). Además, tal como indica García (2002), durante los primeros años del siglo XX, Mazarrón recibe la visita de una Colonia Escolar con niños procedentes de la provincia de Murcia. Acudían a pasar varias semanas a las playas de Puerto de Mazarrón. Solían ir perfectamente uniformados con sus trajes y vestidos veraniegos y estaban acompañados del profesorado que cuidaba de ellos.

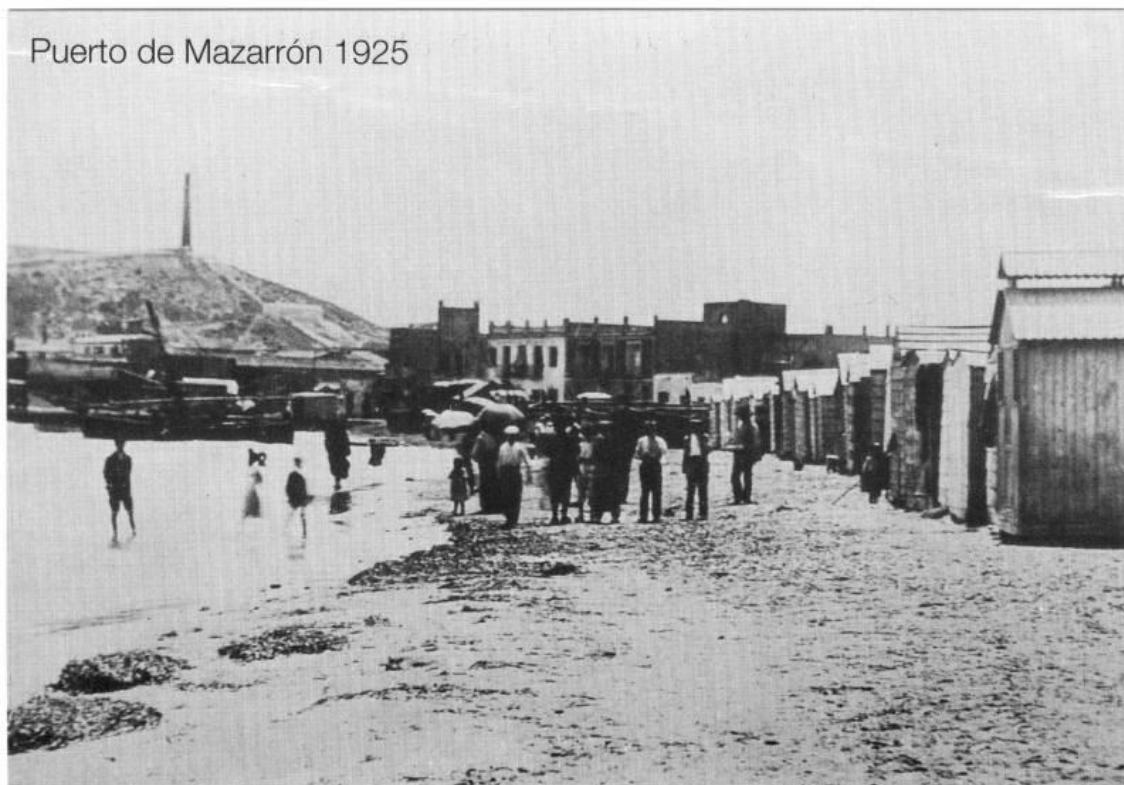
García (2000), recoge el testimonio de una familia de Alhama de Murcia sobre su experiencia turística en Mazarrón a finales de la década de 1920:

³ Actas Capitulares del Ayuntamiento de Mazarrón. 10 de febrero de 1881. Sección 1ª. Legajo. 26. Expediente 6.

⁴ Actas Capitulares del Ayuntamiento de Mazarrón. 27 de julio de 1901, Folio 81

“Cuando se acercaba la canícula mi padre encargaba a un buen amigo buscar casa para el verano y éste le atendía generalmente con agrado, pues tenían una relación considerablemente buena. Y allí nos íbamos la numerosa familia, un viernes cualquiera por la tarde en el Six Delahaye de la casa. El vehículo era de siete plazas y detrás llevaba el consiguiente baúl donde se hacía el acopio del equipaje. Además, en la baca se portaba el jaulón con los capones, conejos y pollos tomateros que habían de saciar el apetito de los expedicionarios durante la estancia en la Playa del Puerto”.

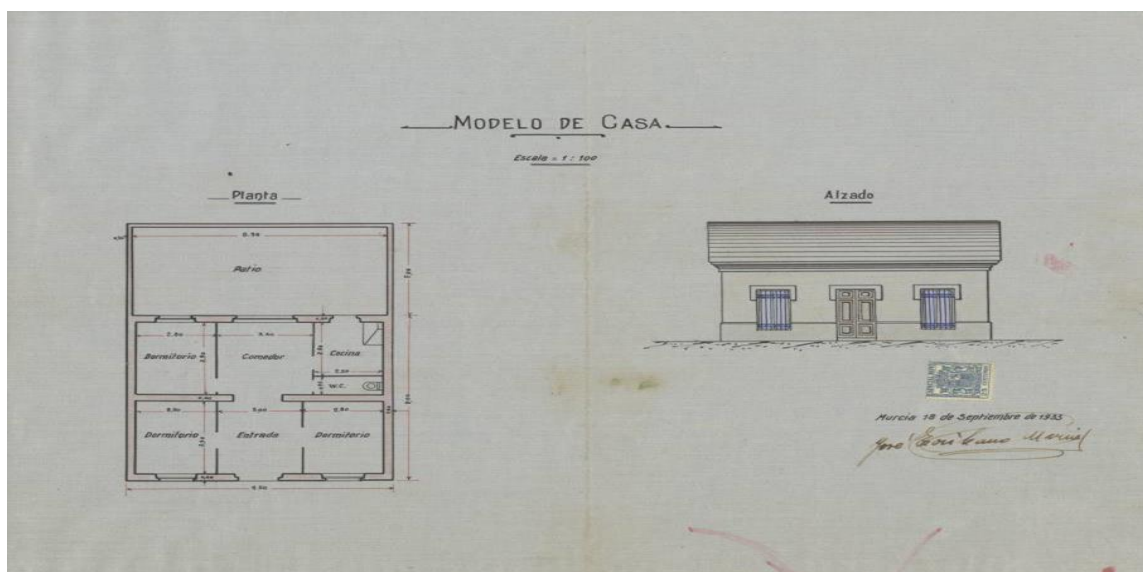
Figura 130. Playa de Puerto de Mazarrón en 1925



Fuente: Archivo General de la Región de Murcia.

Estas afluencias generan ingresos entre los comerciantes mazarroneros y se especula con la posibilidad de construir una serie de viviendas en las proximidades de la Playa de la Isla en 1933 (Figura 131). Sin embargo, debido al estallido de la Guerra Civil no se llevó a cabo su realización, posponiéndose la construcción de éstas casi más de una década.

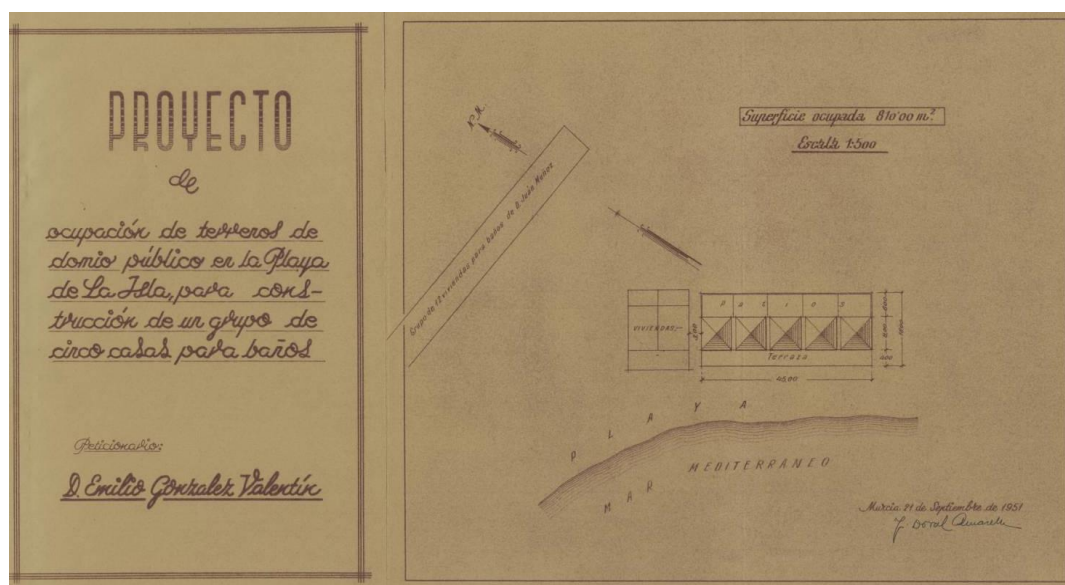
Figura 131. Modelo de casa para la Playa de la Isla (1933)



Fuente: Archivo General de la Región de Murcia.

Tras la Guerra Civil, el núcleo de Puerto de Mazarrón adquiere una gran importancia en el contexto municipal, debido fundamentalmente a la explotación salinera y a la pesca, actividades que generan oportunidades laborales para aquellas personas que no trabajan en la minería, que era la actividad económica más importante y concentraba la mayor parte de la población activa de Mazarrón y otros municipios colindantes. El desarrollo del Puerto de Mazarrón, unido a la llegada de viajeros procedentes de otras zonas, marca el interés de la Administración Pública para atraer visitantes, mejorándose la oferta de actividades en verano y edificando viviendas en primera línea de playa (Figura 132).

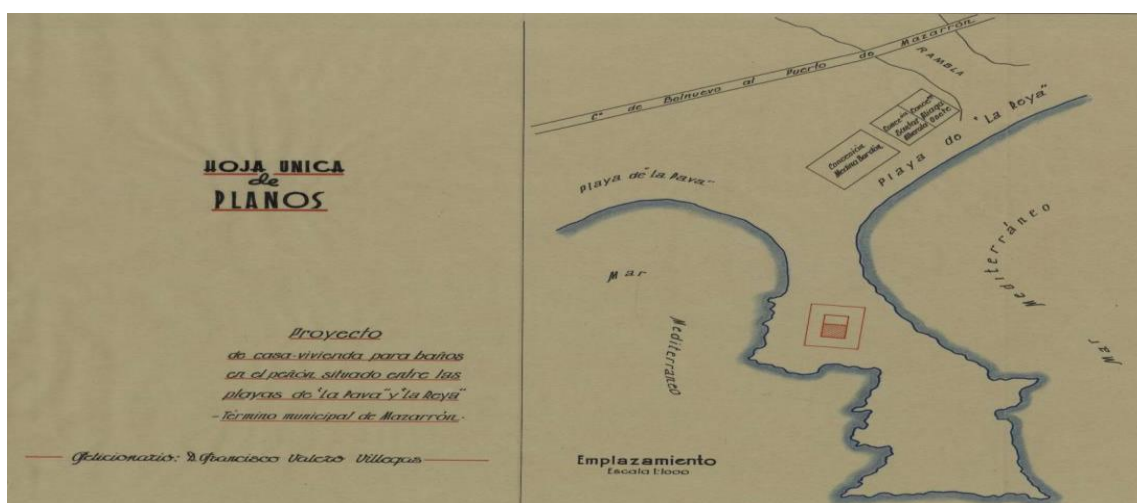
Figura 132. Proyecto para construir casas para baños en la Playa de la Isla (1951)



Fuente: Archivo General de la Región de Murcia.

La construcción de algunas viviendas residenciales en la zona y la aparición del automóvil suponen un nuevo impulso para el turismo en Mazarrón, ya que la sociedad acomodada de la época empieza a adquirir este tipo de moradas para sus vacaciones estivales. Además, el automóvil facilita el desplazamiento y el traslado de un mayor número de pertenencias, aumentando la duración del periodo vacacional. Comienza, por tanto, una expansión residencial asociada al turismo hacia el oeste de Puerto de Mazarrón, construyéndose en primera línea de playa hasta llegar a Bolnuevo (Figura 133).

Figura 133. Documento para la construcción de viviendas en la actual playa de la Reya



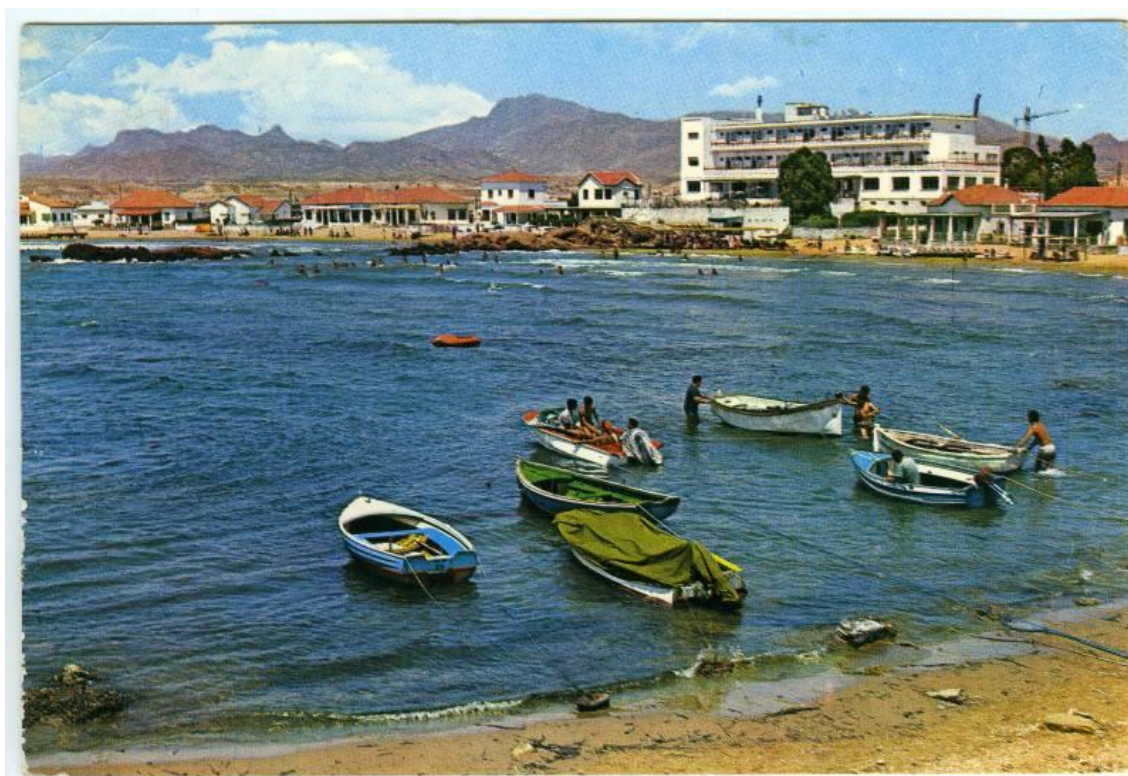
Fuente: Archivo General de la Región de Murcia.

No obstante, Puerto de Mazarrón no contaba con equipamiento hotelero. En la localidad pernoctaban aquellos viajeros que poseían una vivienda residencial o podían alquilarla durante varios días. En la década de 1960, tal y como indica Alonso (1966), se inicia la revalorización turística de Mazarrón, con la proliferación de hoteles urbanizaciones de gran envergadura. La economía mazarronera, ante el cierre de la minería, se dirigía hacia el cultivo de tomates y al desarrollo turístico con mejora de comunicaciones (Roselló, 1968). La Administración concedió créditos cercanos a los 100 millones de pesetas a empresarios para la construcción de hoteles y otros servicios turísticos (Alonso, 1973). En 1971 la localidad disponía de un total de 159 plazas hoteleras repartidas en un hotel de 3 estrellas con 86 plazas y dos de 1 estrella con un total de 73 plazas.

Se hace preciso mencionar la actuación de dos personas fundamentales en el desarrollo turístico de la localidad. En primer lugar a D. José Antonio Alarcón Palacios, posteriormente investido con la Medalla al Mérito Turístico, quien fue decisivo en el avance de la actividad en la zona, debido a la promoción del primer hotel, “Bahía”, localizado en un promontorio que divide las playas de La Reya y de Bahía (Moreno, 2013)

(Figura 134). Tras ello, promovió la construcción del Hotel Dos Playas, para un turismo más selecto con una categoría de 4 estrellas. Y, por otro lado, D. Mariano Yúfera, gestó la edificación de dos complejos residenciales “Playasol” y “Playasol 2”. La asequibilidad para el ciudadano medio, los detalles ambientales y sus servicios de uso comunitario, fueron un poderoso aliciente para su consolidación (Alonso, 1973).

Figura 134. Playa de Bahía con el Hotel Bahía al fondo (1974)



Fuente: Archivo General de la Región de Murcia

Durante el decenio de 1970 se inicia un boom turístico en la localidad, debido al cese de la explotación salinera y la posterior desecación de las salinas para uso turístico inmobiliario. Este espacio de grandes dimensiones supone la construcción de numerosas viviendas a lo largo de varios kilómetros cuadrados desde Puerto de Mazarrón hasta las proximidades de la Rambla de las Moreras. Los compradores proceden fundamentalmente de Murcia y de otras localidades regionales, como Pliego, Lorca o Totana. No obstante, el desarrollo de la actividad turística era aún incipiente pese a poseer unas condiciones climáticas y litorales bastante interesantes (Calvo, 1976). Esta promoción urbanística que continua hasta finales de la década de 1980, marca la llegada de turistas procedentes de otras Comunidades Autónomas, como Madrid y Castilla-La Mancha. Además, se construyen varios hoteles y apartamentos residenciales con el fin de atraer un mayor número de turistas, ofreciendo un mayor confort y mejores servicios.

Los cambios sociales en el país (apertura de España al extranjero con su ingreso en la Unión Europea, fin de la familia tradicional (entendida ésta como un matrimonio efectuado por el rito católico) y surgimiento de nuevos modelos de familia, incorporación de la mujer al trabajo y equiparación salarial, en la mayoría de los casos, al varón y el aumento de la renta per cápita) (Cabrejas, 2004) provocan, según López (1999), un aumento de la duración de las pernoctaciones debido principalmente a la posibilidad de disponer de vacaciones en el trabajo y poseer una vivienda residencial, realizándose estancias de varias semanas e incluso un mes completo. Además, las mejoras en los automóviles y en las vías de comunicación hacen que viajeros de otros puntos de la Región se desplacen durante el fin de semana para disfrutar de las playas y desconectar del trabajo. Estas estancias más prolongadas generan una reactivación de la económica local y la creación de puestos de trabajo en el sector hostelero.

Los últimos años de la década de 1990 y los primeros del siglo XXI vienen marcados por la consolidación de Mazarrón como destino turístico regional de primer orden. Desde el consistorio local se promociona la localidad en diversas ferias nacionales e internacionales, en campañas publicitarias de diferentes medios de comunicación, se incrementan las actividades estivales como conciertos o visitas guiadas, se efectúan mejoras en accesibilidad y servicios, etc. Estos años están sujetos al boom de la construcción, realizándose numerosos proyectos residenciales para propiciar la llegada de turistas procedentes de países como Alemania o Reino Unido. Mazarrón se consolida como el cuarto municipio regional en viviendas edificadas en el periodo 2002-2005 con 7.779 (Serrano, 2006), solo por detrás de Murcia, Cartagena y San Javier. El sector de la construcción se convierte en una actividad primordial para el desarrollo económico (Serrano, 2003), al igual que en otras localidades del mediterráneo español (Espejo, 2011).

En los últimos años se ha mejorado sustancialmente la accesibilidad al municipio. Actualmente se encuentra conectado con la A-7, principal vía rápida de gran capacidad (VRGP) del litoral mediterráneo mediante otras dos VRGP, la RM-3 y la RM-23, trazados sobre las antiguas carreteras nacionales que unían Mazarrón con Totana y Alhama respectivamente. Además, la construcción de la prolongación de la AP-7 en el tramo Cartagena-Vera también mejora su accesibilidad y su conexión con otras provincias como Almería y Alicante. Pero, este vial no ha alcanzado las expectativas previstas, entre otros motivos por tener una tarifa elevada. Apenas cuenta con tránsito, pues la media anual de Intensidades Medias Diarias (IMD) es de 3.340 vehículos. No obstante, si se compara la

accesibilidad actual con la existente hace apenas tres lustros, las mejoras son más que evidentes. Pues Mazarrón se conectaba mediante carreteras comarcales tanto a ciudades próximas como a la capital regional.

Por tanto, Mazarrón no queda exento de las políticas turísticas regionales para elevar la calidad de la oferta turística y diversificar la demanda, pues de acuerdo con Espejo (2004), se busca potenciar la creación de resorts con campos de golf para atraer a un turismo de nivel medio-alto a lo largo de todo el año procedente de otros países. Se construyen dos grandes complejos residenciales: la urbanización Camposol y la urbanización Country Club, en la pedanía de El Saladillo. Pese a ello, actualmente gran parte de las viviendas de estos complejos están deshabitadas e incluso Camposol cuenta en su sector D con numerosos problemas en las casas debido a su construcción sobre el cauce de una rambla que ocasiona continuos desperfectos.

Mazarrón se ha consolidado como un destino turístico debido a su oferta basada en el turismo de sol y playa. Sin embargo, los turistas demandan nuevas actividades, por lo que el consistorio local está trabajando para diversificar la oferta turística a lo largo de todo el año y hacer frente a una clara estacionalidad concentrada en julio y agosto. En los últimos años han surgido slogans publicitarios como “Mazarrón, mar y más”, “Mazarrón: esencia del Mediterráneo” o “...y yo a Mazarrón”, éste último en clara reminiscencia a la década de 1970, (Figura 135), con el fin de dar a conocer otras posibilidades turísticas dentro del municipio, como el turismo de naturaleza, el deportivo o el cultural. Esta nueva política turística está teniendo sus frutos, ya que cada fin de semana del año existen actividades que atraen a personas de otros puntos de la Región de Murcia y provincias limítrofes.

Figura 135. Slogan turístico de Mazarrón en la actualidad



Fuente: Ayuntamiento de Mazarrón.

2. Evolución de la oferta turística

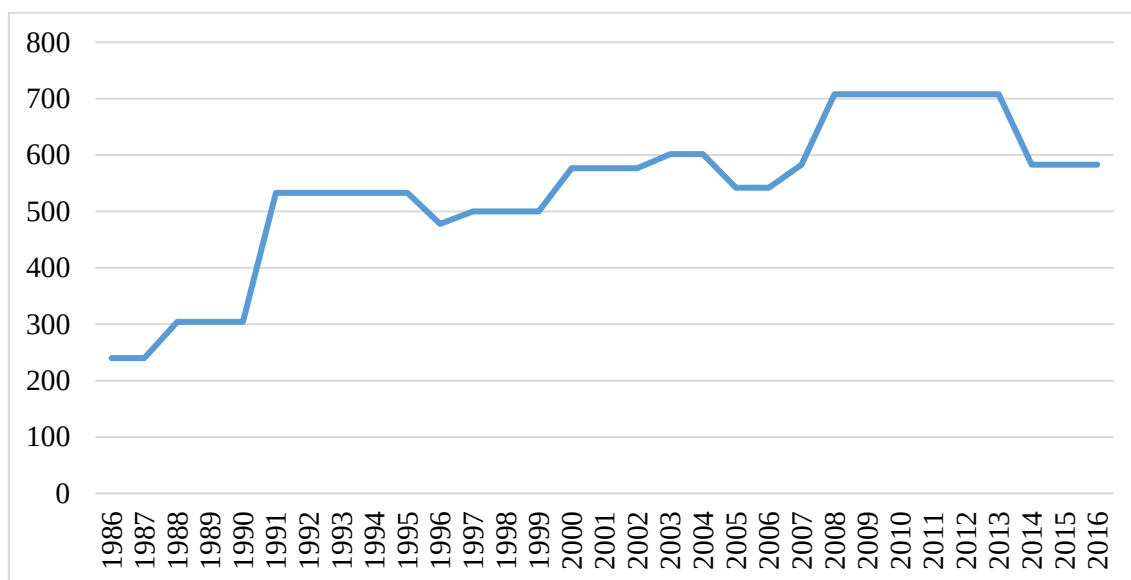
2.1. Hoteles

En las últimas décadas la oferta hotelera en Mazarrón ha aumentado considerablemente (Figura 136). En 1986, pese a ser un destino turístico de cierta relevancia en el contexto regional, sólo había 4 hoteles, siendo uno de ellos de 3 estrellas, dos de 2 estrellas y otro de 1 estrella, que sumaban un total de 240 plazas.

Estas cifras se han elevado de forma más o menos constante, especialmente en la década de 1990 y en los comienzos del presente siglo, cuando se produce una fuerte expansión turística del municipio y la construcción de infraestructuras que ayudan a satisfacer la demanda de las personas que visitan el lugar. En 1995 se alcanzaron las 533 plazas debido al auge de los hoteles dotados de mayores servicios y capacidad de acogida de turistas.

En 2008, coincidiendo con el inicio de la crisis económica global, se alcanza el mayor número de hoteles en Mazarrón (11), traducido en la mayor oferta histórica de plazas (708). No obstante, estos guarismos apenas duran hasta 2014, cuando cierra el hotel de 4 estrellas construido en la Urbanización Camposol en 2008 cuyo fin era albergar turistas procedentes de Reino Unido, Alemania y Francia principalmente. Por tanto, desde 2014 la oferta es similar a la existente en 2007, algo que dura hasta la actualidad.

Figura 136. Evolución del número de plazas en los hoteles de Mazarrón (1986-2016)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de CARM.

En 2016, Mazarrón cuenta con 10 hoteles repartidos del siguiente modo: 6 de 3 estrellas, 3 de 2 estrellas y 1 de 1 estrellas. Esto dota de un total de 583 plazas, distribuidas de manera heterogénea entre los distintos hoteles. En datos comparativos entre 1985 y 2016,

las plazas han crecido en un 58,84%, llegando a tener un porcentaje más significativo entre 2008 y 2013 (aumento del 66,11%).

Actualmente, el 81,13% de las plazas se concentran en los hoteles de 3 estrellas ubicados en Puerto de Mazarrón y Bolnuevo (como el Hotel Bahía, Hotel Alborán y el Hotel La Cubre), los lugares eminentemente turísticos del municipio (Figura 137). Mientras que los de menor capacidad y categoría se localizan principalmente en Mazarrón (Hotel Guillermo y Hotel Costa). Éstos son concurridos durante todo el año por personas que principalmente vienen a visitar a familiares o por cuestiones laborales.

Figura 137. Hotel Alborán en Puerto de Mazarrón (3 estrellas)



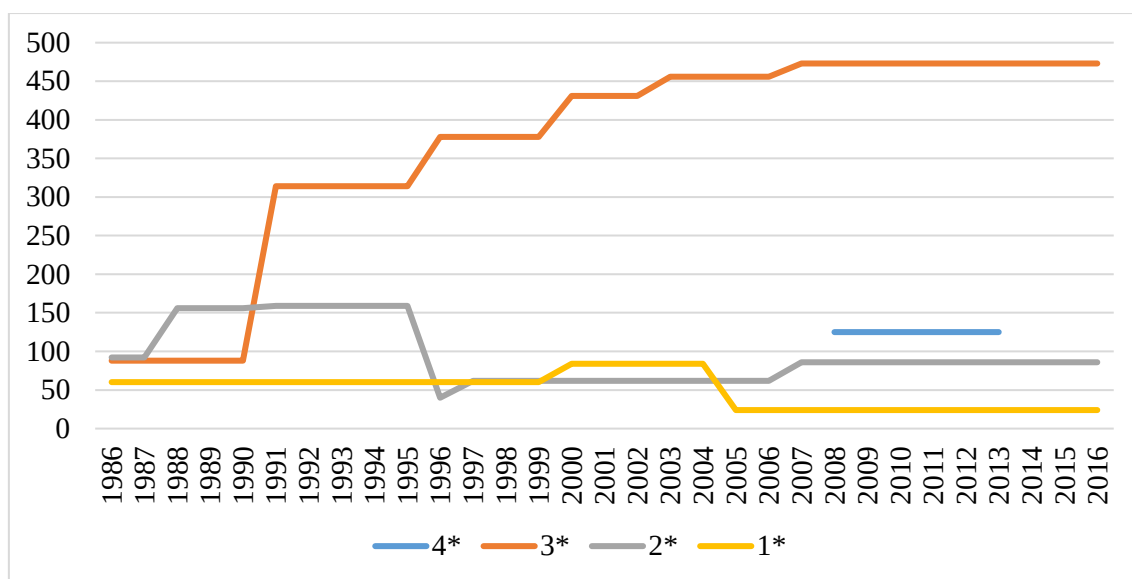
Fuente: Autor.

En lo que respecta a la evolución de las plazas según categoría, tal como se observa en la Figura 138, los hoteles de 3 estrellas son los que más han aumentado en estos tres decenios, pasando de 88 plazas en 1986 a 473 en 2016. Es decir, muestran un crecimiento del 81,4 % en este periodo. El ratio de plazas por hotel en la actualidad es de 78,8.

Por su parte, los de 2 estrellas y 1 estrella, con 86 y 24 plazas respectivamente, presentan valores muy bajos si son comparados con los de 3 estrellas, pues no significan ni el 20% del total municipal (18,87%).

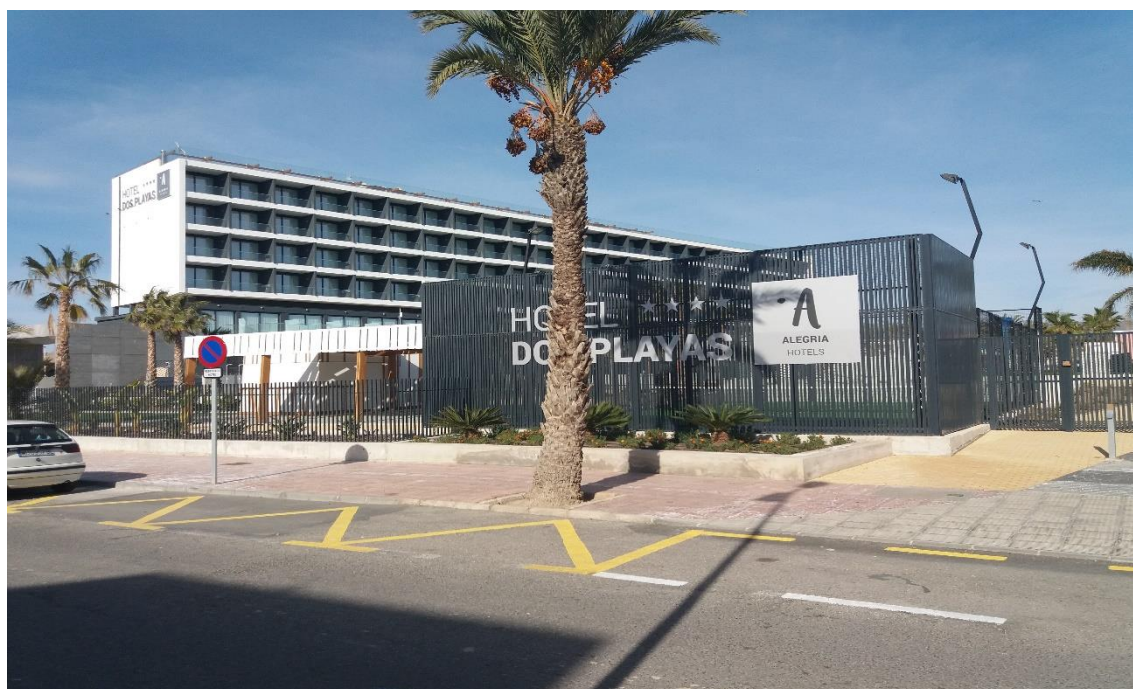
Por último, es conveniente realizar una apreciación. En mayo de 2017 acontece la apertura de un nuevo hotel, el “*Alegría Dos Playas*” (Figura 139), con una categoría de 4 estrellas y ubicado en Puerto de Mazarrón. A pesar de no haber facilitado cifras de plazas disponibles, se puede advertir que cuenta con un total de 138 habitaciones.

Figura 138. Evolución del número de plazas según la tipología del hotel (1986-2016)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de CARM.

Figura 139. Hotel Alegría Dos Playas (4 estrellas)



Fuente: Autor.

2.2. Hostales y pensiones

Como ocurre con los hoteles, la expansión turística Mazarrón crea nuevas pensiones en Puerto de Mazarrón. Esta tipología ha sufrido variaciones desde 1986. Ese año, la localidad contaba con 6, mientras que en la actualidad hay 7. Esta evolución fue al alza hasta el comienzo de la presente centuria, alcanzándose el máximo histórico con 10 (entre los años 2000 y 2003). Actualmente, de las 7 instalaciones existentes 3 son de 2 estrellas

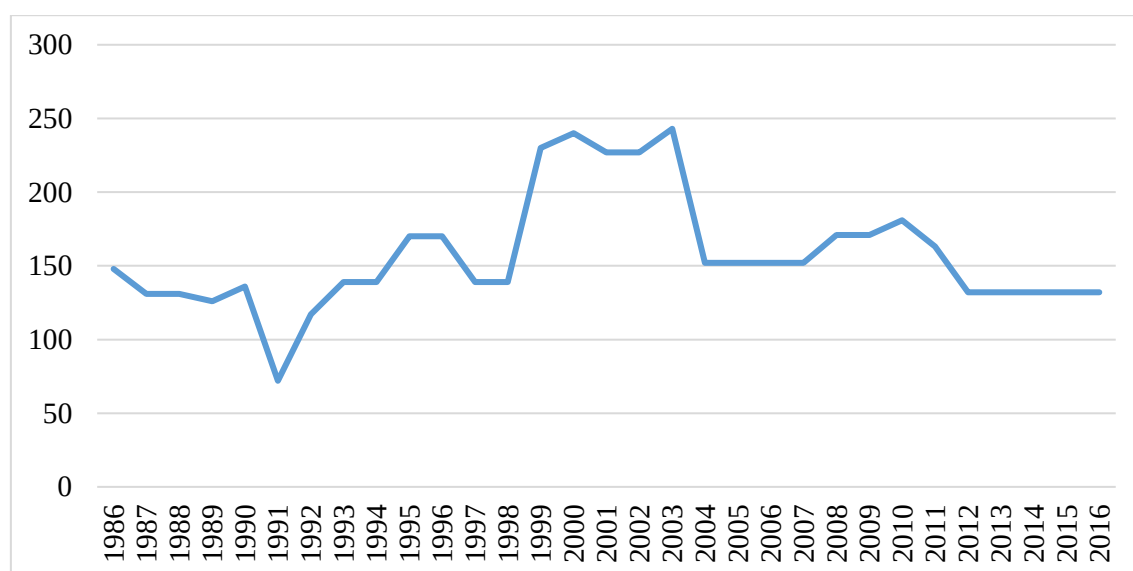
y 4 de 1 estrella. No existe ninguna de la máxima categoría otorgada (3 estrellas) en el conjunto municipal.

Su oferta de plazas también ha ido fluctuando. En 1986 el número ascendía a 148, mientras que hoy en día es inferior (132). A finales del siglo XX y durante los primeros años del presente se manifiestan los valores más elevados. Se llega a un máximo absoluto de plazas en 2003 (coincidiendo con el máximo número de hostales y pensiones) con 243 (Figura 140). Durante este periodo el crecimiento de plazas en los de 2 estrellas es bastante pronunciado, pasando de 35 en 1998 a 114 en 2003, mientras que en los de 1 estrella también se produce aumento de las plazas, pero es menos acusado (104 en 1998 y 129 en 2009).

En 2004 acontece el cierre de 2 pensiones y se origina un descenso significativo. Pese a ello, existe un ligero repuntamiento entre 2007 y 2010, cuando varios hostales y pensiones aumentan su número de plazas. Desde 2012 hasta la actualidad la capacidad de éstos es la misma (132 plazas), repartidas en 69 para los de dos estrellas y 63 para los de una (Figura 141).

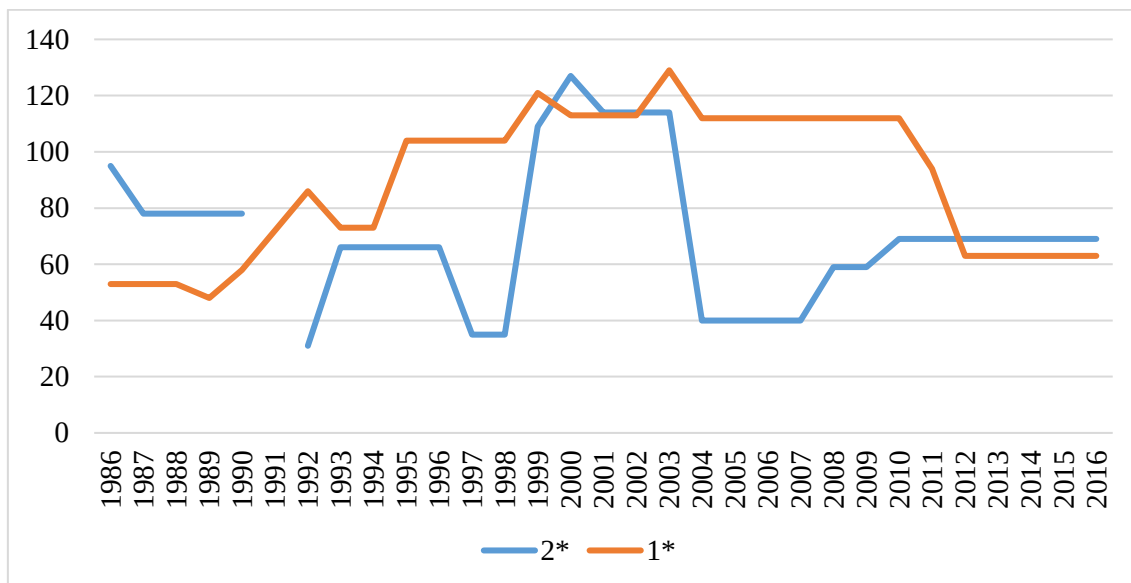
Es preciso añadir que las pensiones que han ido cerrando en los últimos años se localizaban en Mazarrón, alejadas de los focos turísticos de Puerto de Mazarrón y Bolnuevo. Son instalaciones familiares regentadas por dueños que al jubilarse deciden cerrar tras muchos años de trabajo.

Figura 140. Evolución del número de plazas en hostales y pensiones (1986-2016)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de CARM.

Figura 141. Evolución del número de plazas según categoría de hostales y pensiones (1986-2016)



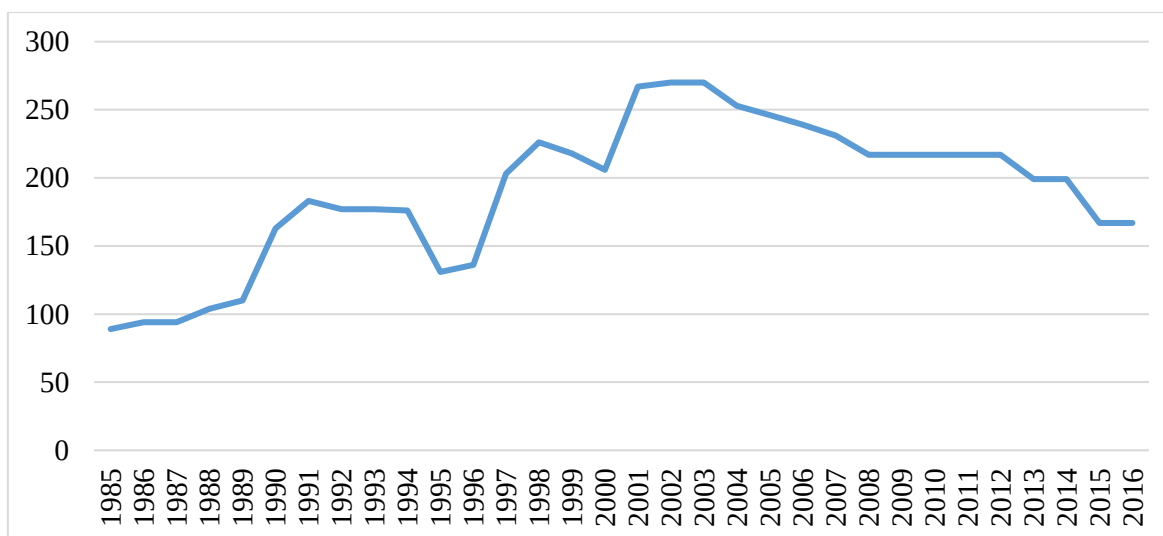
Fuente: Elaboración propia a través de los datos de CARM.

2.3. Apartamentos

Los apartamentos han sido, y siguen siendo, la tipología de alojamiento turístico que más plazas han ofertado en Mazarrón. Con la expansión urbana de Puerto de Mazarrón y Bolnuevo muchos empresarios construyeron numerosos apartamentos a lo largo de la zona, facilitando así la promoción turística de la misma.

Desde 1985 hasta 2002 se produce un aumento paulatino, incrementándose en menos de dos décadas de 89 a 270. Pese a esta tendencia al alza, a partir del año 2004 estas unidades comienzan a descender hasta llegar a las 167 que existen en la actualidad (Figura 142).

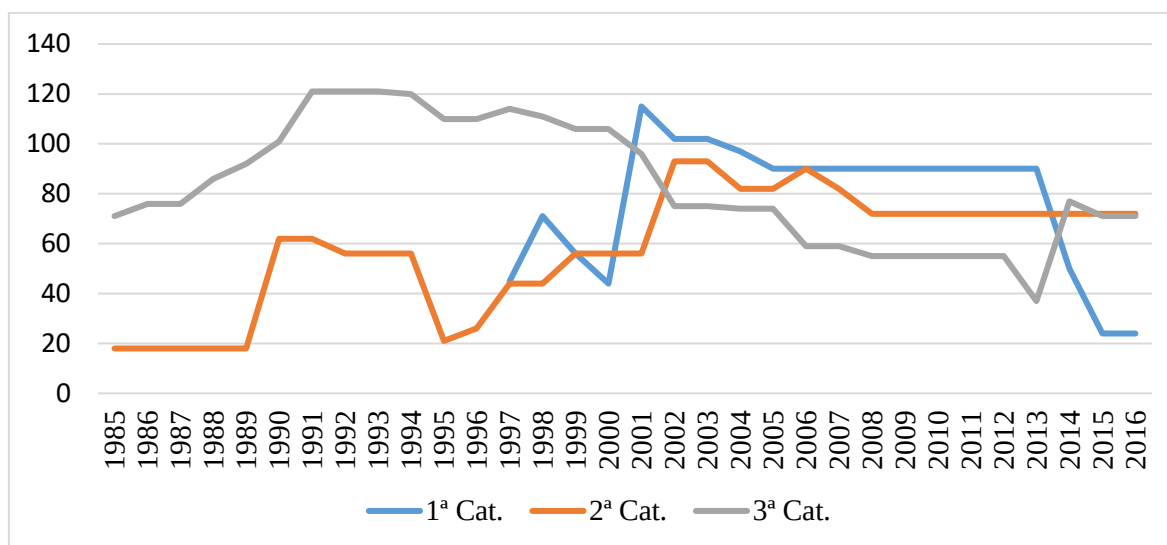
Figura 142. Evolución del número de apartamentos en Mazarrón (1985-2016)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de CARM.

Durante el periodo de análisis, el número de apartamentos según la categoría también ha variado considerablemente. Entre 1985 y el año 2000 los de tercera categoría eran los predominantes en la zona. En los albores del nuevo milenio acontece un aumento sin precedentes de los apartamentos de primera categoría, computándose 115 en 2001. No obstante, éstos comienzan un paulatino descenso al año siguiente, alcanzando los 90 en 2005, guarismo que se mantiene hasta 2013, cuando se origina una brusca caída que actualmente cifra en 24 los apartamentos de primera categoría, por lo que se encuentran por debajo de los de segunda y tercera (72 y 71 respectivamente) (Figura 143).

Figura 143. Evolución del número de apartamentos según categoría (1985-2016)



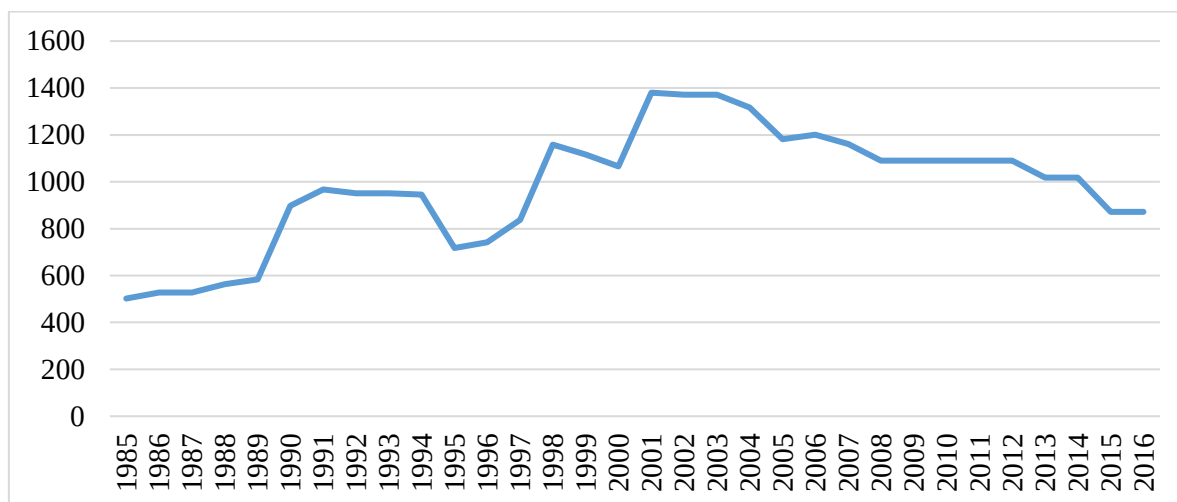
Fuente: Elaboración propia a través de los datos de CARM.

En lo que respecta al número de plazas, la tendencia es similar a la de oferta de apartamentos. Así, desde 1985 hasta los comienzos del siglo XXI se produce un crecimiento prácticamente constante salvo las caídas de los trienios 1994-1996 y 1998-2000. A partir de 2001 acontece un descenso inquebrantable hasta la actualidad, excepto en 2006, cuando repunta ligeramente (Figura 144).

El número de plazas según la categoría es semejante a la oferta de estas unidades. Así, durante el periodo 1985-2001 los apartamentos de tercera categoría ostentaban la mayor parte de las mismas, alcanzando su máximo en el trienio 1991-1993 con 667 plazas. Con su irrupción en 2001, los de primera categoría se sitúan directamente en la posición de referencia con un total de 571. Pese a sufrir pérdidas constantes, hasta el año 2014 es la categoría con mayor capacidad de oferta. En ese momento pierde este privilegio en detrimento de los de tercera categoría. Actualmente se encuentran en el lugar más zaguero

con 124. Es decir, en tres lustros han perdido el 78,3 % de plazas debido, como es lógico, a la caída del número de apartamentos.

Figura 144. Evolución del número de plazas en apartamentos (1985-2016)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de CARM.

Por su parte, los apartamentos de segunda categoría han acusado variaciones a lo largo de los años. Entre 1985 y 1989 existían 72 plazas, pasando a 332 en 1990, es decir, sufre una fuerte oscilación positiva en apenas 1 año. Pese a ello, entre 1994 y 1995 padece este fenómeno a la inversa, de 284 a 91, o lo que es lo mismo, una pérdida del 67,96 % de las plazas. Desde ese año se produce una recuperación en la oferta ligada al crecimiento de estas instalaciones que se mantiene más o menos constante, por lo que queda consolidada en 2008 con 333 plazas, guarismo que llega hasta la actualidad.

2.4. Campings

Durante el periodo de análisis (1985-2016) el número de campings ha sido más o menos el mismo. Entre 1985 y 1989 había dos instalaciones, una de primera categoría y otra de segunda, que ofertaban un total de 1.900 plazas. Tras la riada de 1989 que arrasó el camping de Bolnuevo (de primera categoría), la oferta baja a las 1.000 plazas, cifras que comienzan a crecer tras la reapertura del citado camping en 1996, aumentando a 2.101 plazas. Pese a ello, éste ya no fue considerado de primera categoría sino de segunda (Figura 145). Desde 2001, cuando se abre una nueva instalación, las cifras son idénticas cada año hasta la actualidad, por lo que Mazarrón cuenta con 3 campings de segunda categoría y 2.524 plazas (Figura 146). Es decir, una media de 841,3 plazas por camping. El Ayuntamiento de Mazarrón aprobó en abril de 2015 la construcción de un complejo turístico junto a las calas vírgenes de Calnegre (Lorca) y Cañada de Gallego. Se trataría de un camping de primera categoría con unas 2.700 plazas, convirtiéndose en el segundo

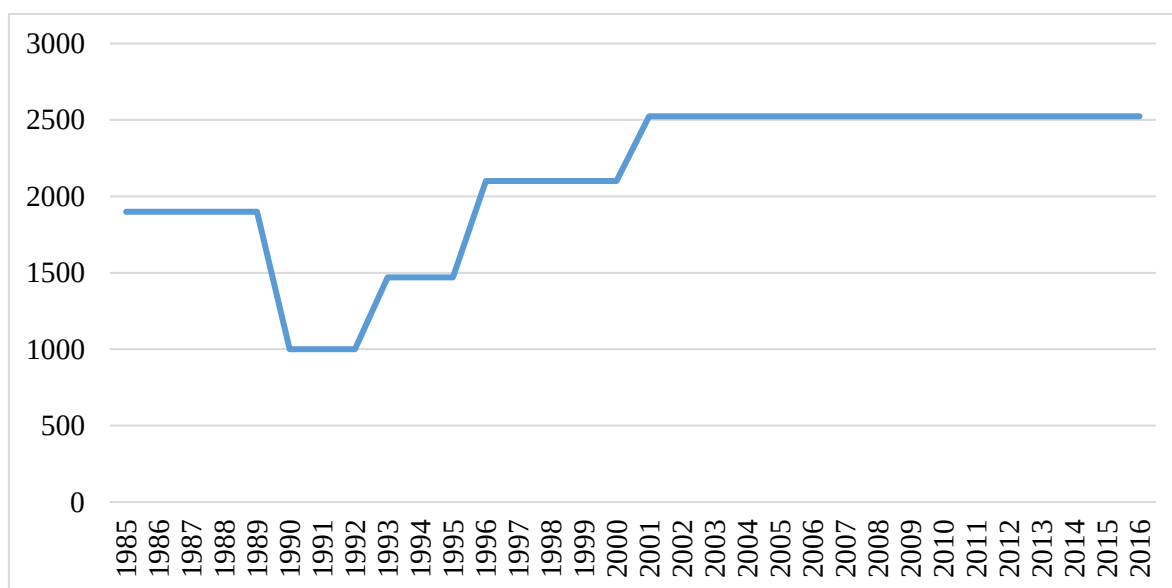
establecimiento más grande de estas características en la Región de Murcia. Los promotores, que son los propietarios de los terrenos, confían en la costa virgen, en el Parque Regional de Cabo Cope y Puntas de Calnegre y en las calas nudistas de Mazarrón como atractivos para los clientes. No obstante, aún es necesaria la redacción del proyecto, por lo que habrá que esperar a noticias futuras.

Figura 145. Entrada al Camping Playa de Mazarrón (Bolnuevo)



Fuente: Autor.

Figura 146. Evolución del número de plazas en campings (1985-2016)

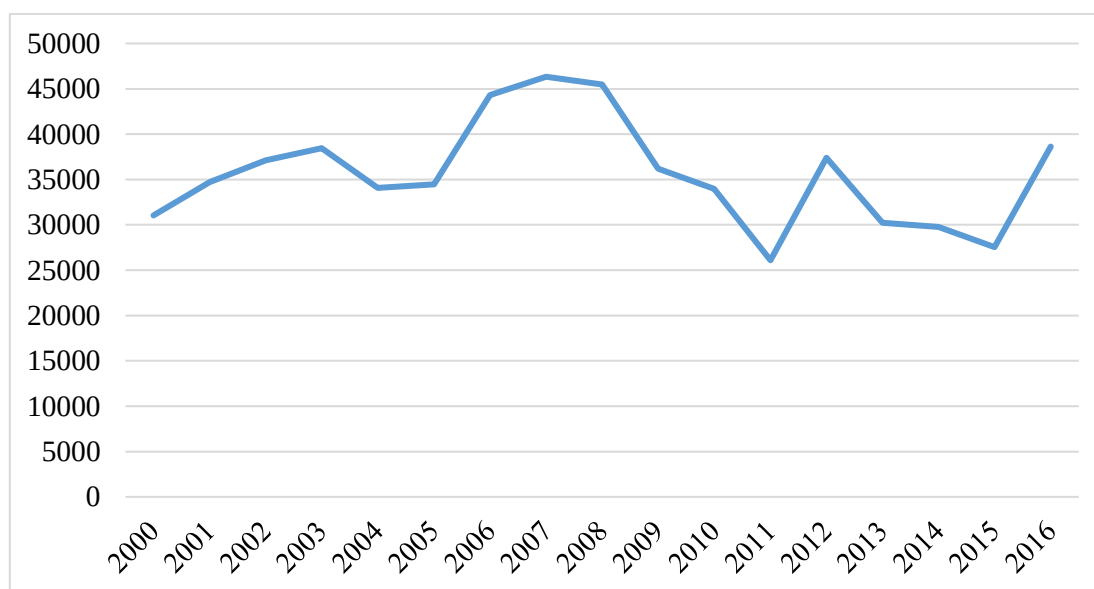


Fuente: Elaboración propia a través de los datos de CARM.

3. Evolución de los viajeros en el siglo XXI

Desde el año 2000 hasta la actualidad el número de viajeros anuales en Mazarrón ha fluctuado (Figura 147). Así, se pueden diferenciar varias etapas. La primera comprende entre 2000 y 2007, cuando alcanza su máximo histórico. El aumento absoluto es de 15.293 viajeros, lo cual representa un ascenso del 30,01%. En esos años no se registran constantemente las mismas intensidades de crecimiento. Este periodo comienza con un incremento firme en los primeros años, pasa de 31.038 viajeros en el 2000 a los 38.449 de 2003. Pese a esta evolución progresiva, en 2004 y 2005 se produce una disminución que llega a valores similares a los de 2001, con 34.064 y 34.450 viajeros respectivamente. No obstante, y fruto de la buena coyuntura económica que vive España, se produce un fuerte aumento en 2006 que dura hasta el año 2008 (45.484 viajeros), justo al comenzar la crisis económica, y que alcanza su máximo en 2007 (46.331). Es decir, en apenas un trienio (2005-2007) acontece un incremento del 25,65%.

Figura 147. Evolución del número de viajeros en Mazarrón (2000-2016)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de MurciaTurística.

La segunda etapa corresponde al trienio 2009-2011. Es decir, los años en los que la crisis económica global afecta de una manera más fuerte. Mazarrón registra una pérdida clara y progresiva de viajeros, llegando a niveles más bajos que en el año 2000. En 2011 se registran 26.098 viajeros anuales que, comparados con los 46.331 de 2007, suponen en términos absolutos un descenso de 20.233 viajeros, que se traducen en una reducción del 43,68%.

La tercera fase comienza en 2012 cuando, a pesar de la crisis existente, se incrementa el número de viajeros en un 30,23%, alcanzándose los 37.401. No obstante, esto es un espejismo. Durante el siguiente trienio (2013-2015) se produce una nueva caída, obteniéndose nuevamente cifras inferiores a las del año 2000 con 29.756 y 27.535 viajeros en 2014 y 2015 respectivamente. Los últimos datos anuales, correspondientes a 2016, muestran un aumento considerable, logrando un valor similar a los existentes en la época de bonanza económica (38.643).

En relación a la evolución de la procedencia de los viajeros, existen diferencias entre los residentes en España y los no residentes (Tabla 26).

Tabla 26. Viajeros según lugar de residencia en Mazarrón (2000-2016)

Año	Total	Residentes en España	No residentes en España
2000	31.038	25.168	5.870
2001	34.721	26.026	8.695
2002	37.112	24.045	13.067
2003	38.449	26.872	11.577
2004	34.064	26.492	7.572
2005	34.450	26.798	7.652
2006	44.323	36.793	7.530
2007	46.331	38.443	7.888
2008	45.484	36.305	9.179
2009	36.199	29.771	6.428
2010	33.960	28.413	5.546
2011	26.098	21.951	4.147
2012	37.401	30.804	6.597
2013	30.230	24.014	6.216
2014	29.756	23.065	6.691
2015	27.535	20.666	6.869
2016	38.643	29.023	9.620

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de MurciaTurística.

Como se observa, los viajeros residentes en España muestran una tendencia similar a la del cómputo global descrito anteriormente. Una primera fase de crecimiento (2000-2008), donde se alcanza el valor máximo en 2007 con la llegada de 38.443 viajeros anuales residentes en España (crecimiento absoluto de 15.248 viajeros en 8 años); un segundo periodo de caída, provocado por la crisis económica, entre 2009-2011, en el que se obtiene el valor mínimo (21.951 en 2011); y una tercera fase mixta desde 2012 a 2016 en la que se expone un aumento de 11.405 viajeros en 2012, un trienio de descenso (2013-2015), y

una tendencia al alza en 2016, año en el que se registra la visita de 29.023 viajeros residentes en España.

Respecto a los viajeros no residentes en España, los primeros años del tercer milenio exponen un crecimiento muy significativo. En 2002 se alcanza un máximo absoluto de 13.067 viajeros procedentes del extranjero, o lo que es lo mismo, más de un tercio del total de viajeros anuales (35,2%). Es a partir de 2004, momento en el que acontece una caída de 4.005 viajeros, cuando se produce una cierta estabilización que arroja entre 2004 y 2007 unas cifras comprendidas entre 7.000 y 8.000 viajeros. Pero, a pesar del inicio de la crisis económica, en 2008 vuelve a subir este guarismo (9.179 viajeros). Durante los años de coyuntura desfavorable el número baja de manera ostensible en apenas 3 años, llegándose a registrar tan solo 4.147 viajeros no residentes en España en 2011. Esto, traducido en porcentaje sobre el total, tiene una significación del 15,8%, es decir, valores que distan sobre los alcanzados en 2002. Desde 2012 hasta 2015, a pesar del repunte de la economía global, se produce un estancamiento en el crecimiento, oscilando entre los 6.597 viajeros (2012) y los 6.896 en 2015. En 2016 llegan a Mazarrón 9.620 viajeros no residentes en España, es decir, un incremento del 25,65% respecto al año anterior.

3.1. Viajeros residentes en España por Comunidades Autónomas (2000-2016)

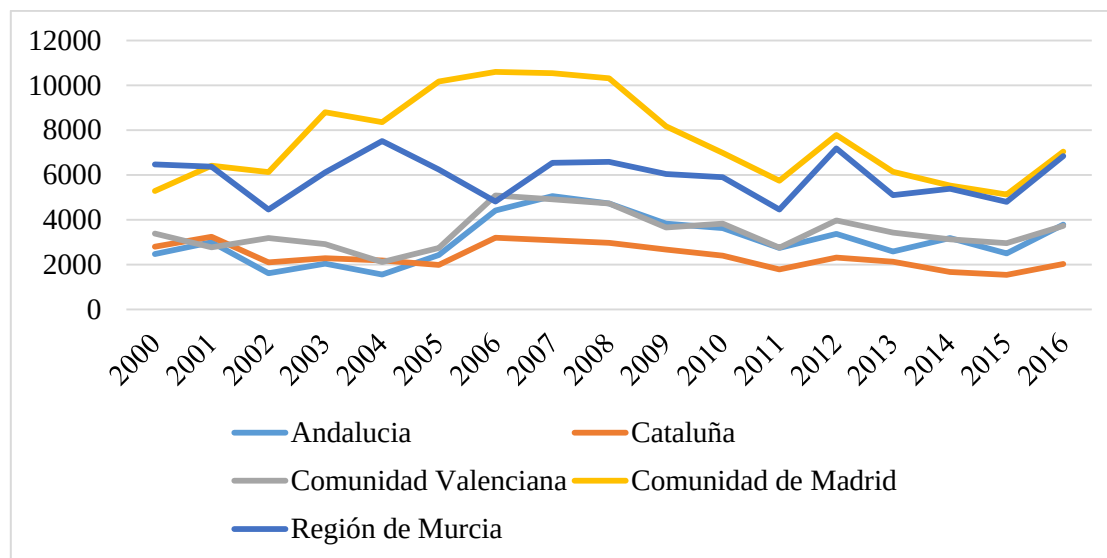
Con el fin de realizar un análisis más exhaustivo de los viajeros en Mazarrón se ha tratado de indagar sobre la procedencia de los mismos. Es conveniente advertir que los datos totales proporcionados por la CARM difieren sobre los publicados desglosados por Comunidades Autónomas. No obstante, el error no es significativo, pues se trata de una diferencia de entre 1 y 5 viajeros.

Mazarrón recibe, en términos generales, viajeros de las 17 Comunidades Autónomas y de las dos ciudades autónomas. En el total acumulativo del periodo 2000-2016, la Comunidad de Madrid es con diferencia quien más aporta al municipio (129.054), seguida de la propia Región de Murcia (100.756), y en valores más distantes de Comunidad Valenciana (59.229), Andalucía (52.859), Cataluña (40.303) y Castilla-La Mancha (35.679). Las otras CC.AA. no contribuyen una cantidad de viajeros especialmente significativa, o lo que es lo mismo, no existe una homogeneidad entre Comunidades Autónomas.

Si se analiza de modo anual, desde 2001 la Comunidad de Madrid ha liderado esta estadística de forma continua. Además, con una diferencia muy significativa en los años de bonanza económica previos a la crisis económica, llegando a alcanzar 5.518 viajeros más que la segunda Comunidad en importancia (Comunidad Valenciana) en 2006. No

obstante, tal y como se observa en la Figura 148 la diferencia en términos absolutos con otras Comunidades se ha reducido desde 2008.

Figura 148. Evolución del número de viajeros de los principales lugares de procedencia de los viajeros residentes en España (2000-2016)



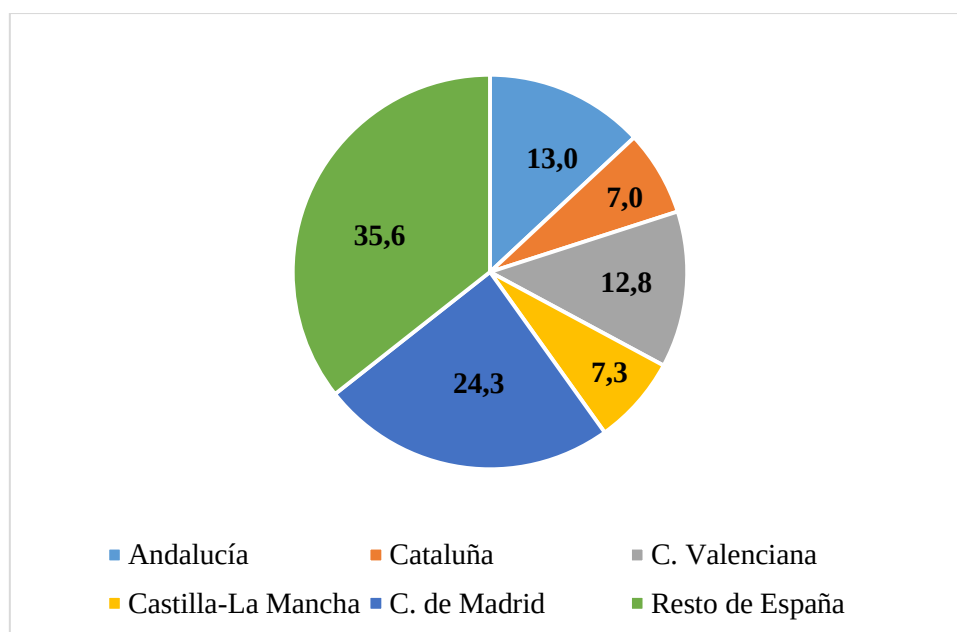
Fuente: Elaboración propia a través de los datos de MurciaTurística.

En los últimos 3 años, el número de viajeros procedentes de la Comunidad de Madrid y el originario de la propia Región de Murcia se ha equiparado. Así, en 2016 la diferencia entre ambas tan sólo fue de 203 viajeros, por lo que de seguir esta tendencia podría darse un cambio en el liderazgo de esta estadística.

Para el año 2016, en términos porcentuales, si no se tienen en cuenta los viajeros que llegan a Mazarrón procedentes de la Región de Murcia (insertando éstos dentro del resto de España), casi $\frac{3}{4}$ partes del total (64,35%) de éstos son aglutinados por 5 Comunidades Autónomas (Andalucía, Cataluña, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Comunidad de Madrid) (Figura 149). Si se mira con detenimiento, entre éstas existen unas diferencias muy significativas, pues el 24,3 % de los viajeros procede de la Comunidad de Madrid, o lo que es lo mismo casi el doble que Andalucía y Comunidad Valenciana (13 y 12,8% respectivamente).

Por otro lado, si en este análisis se inserta a la Región de Murcia como una Comunidad Autónoma sin incluir dentro del resto del conjunto nacional, el porcentaje de viajeros de éste colectivo baja al 12,1 %. Es decir, el 23,5% de los viajeros que llegan a Mazarrón son de la propia Región de Murcia. Esto, unido al 24,3% de la Comunidad de Madrid suman un 57,8%, o lo que es lo mismo, más de la mitad de los viajeros proceden de dos Comunidades Autónomas.

Figura 149. Viajeros residentes en España por Comunidades Autónomas en 2016 (%)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de MurciaTurística.

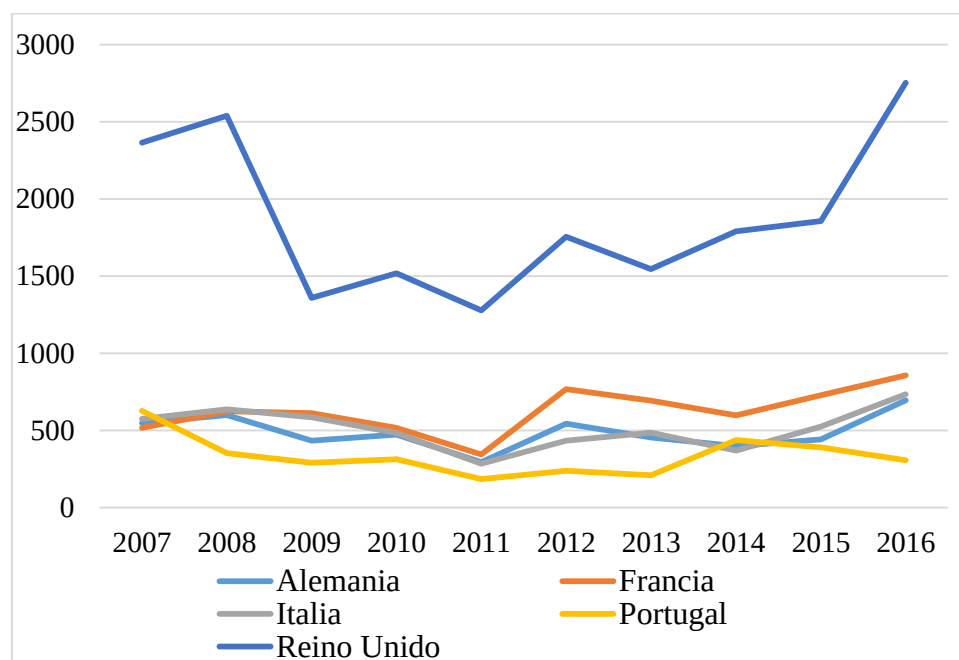
La conclusión que se extrae de estos porcentajes es sencilla: los viajeros españoles que visitan Mazarrón, son, en general, personas residentes en la propia Región de Murcia y en la Comunidad de Madrid. Además, existe un cierto grado de atracción de viajeros de regiones limítrofes (Andalucía y Comunidad Valenciana). No obstante, llama la atención que el 7% de los viajeros sea de Cataluña, lugar que dista en torno a unos 700 km. La explicación es lógica, las conexiones de ésta con la Región de Murcia a través del Arco Mediterráneo son buenas por carretera.

3.2. Viajeros no residentes en España según procedencia (2007-2016)

En lo que respecta a los viajeros internacionales, cabe destacar la presencia de múltiples nacionalidades, especialmente de escala europea. Reino Unido es con diferencia la nación que más viajeros aporta a Mazarrón durante la década analizada (18.765). Estas cifras prácticamente triplican las de Francia (6.265), y las del continente americano (6.213). Tras estos países se sitúan Italia (5.121), Alemania (4.891) y Portugal (3.362).

Si se analiza con un detalle mayor esta estadística, los datos arrojan cifras anuales inferiores a los 1.000 viajeros de todos los países salvo del Reino Unido (Figura 150). Tan sólo Francia en 2016 con 858 viajeros, y en menor medida Italia y Alemania se aproxima al millar. Los viajeros procedentes de otras nacionalidades salvo Portugal, apenas son significativos. Como se ha advertido anteriormente, América en su conjunto muestra cifras equiparables a las de Francia, sin embargo éstas no están desglosadas por naciones.

Figura 150. Evolución del número de viajeros no residentes en España procedentes de los principales países emisores (2007-2016)

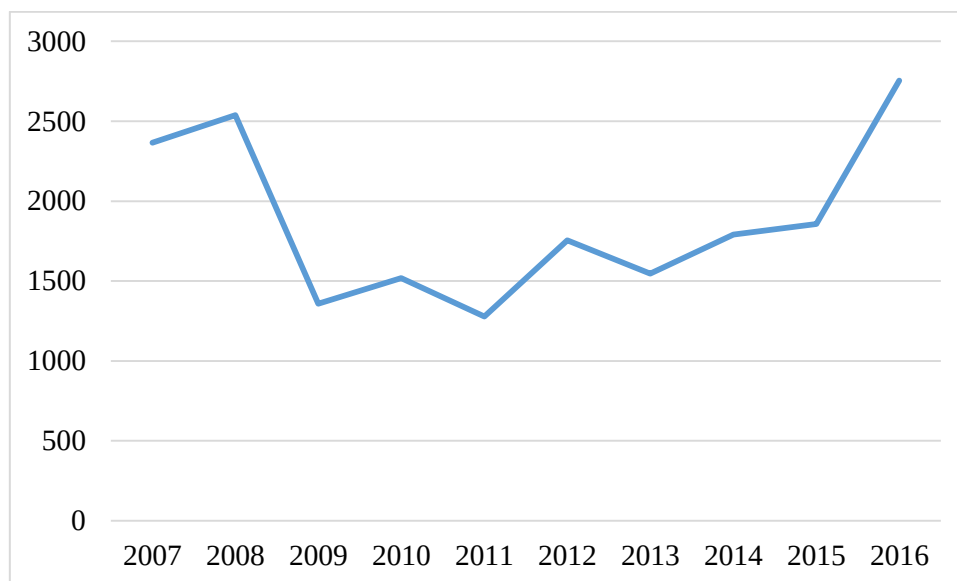


Fuente: Elaboración propia a través de los datos de MurciaTurística.

Tal como se ha comprobado en el análisis global, en 2009 comienza una caída de viajeros propiciada por la crisis económica que no repunta de forma continua hasta 2014. Este hecho es similar si se examina según la procedencia, pues en la práctica totalidad se produce esta tendencia. Pese a ello, existen diferencias entre países. La regresión más pronunciada del número de viajeros la sufren Portugal e Italia, mientras que los guarismos de otras naciones como Dinamarca, Japón o Suecia, se mantienen más o menos constantes. Llama la atención el caso de los viajeros procedentes de Rusia, que aumentan desde 2007 a 2013 de manera prácticamente ininterrumpida.

Es conveniente resaltar los viajeros procedentes del Reino Unido, país que, como se ha mencionado, comanda esta estadística. En términos porcentuales cuenta con una gran significación dentro del total. Así, en 2007 aportaba a Mazarrón el 30% de los viajeros no residentes en España. Actualmente el porcentaje es similar (28,62%). Por su parte, las cifras absolutas sufrieron oscilaciones progresivas y regresivas entre 2009 y 2013, coincidiendo con la crisis económica (Figura 151). En 2011 alcanza su mínimo (1.279), que comparado con los datos del 2008 (2.539) supone una pérdida del 49,63%. Es a partir de 2013 cuando se produce un incremento que llega hasta la actualidad, pues en 2016 visitaron Mazarrón un 78,13% más de viajeros británicos que en 2013.

Figura 151. Evolución del número de viajeros no residentes en España procedentes del Reino Unido (2007-2016)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de MurciaTurística.

En términos generales, los viajeros no residentes en España que llegan a Mazarrón son europeos, especialmente del Reino Unido. Italia, Francia y Portugal debido a su cercanía también aportan cifras significativas, así como Alemania. Es decir, se trata de países europeos con un alto índice de desarrollo (Reino Unido, Alemania y Francia) y de lugares próximos.

4. Evolución de las pernoctaciones en Mazarrón

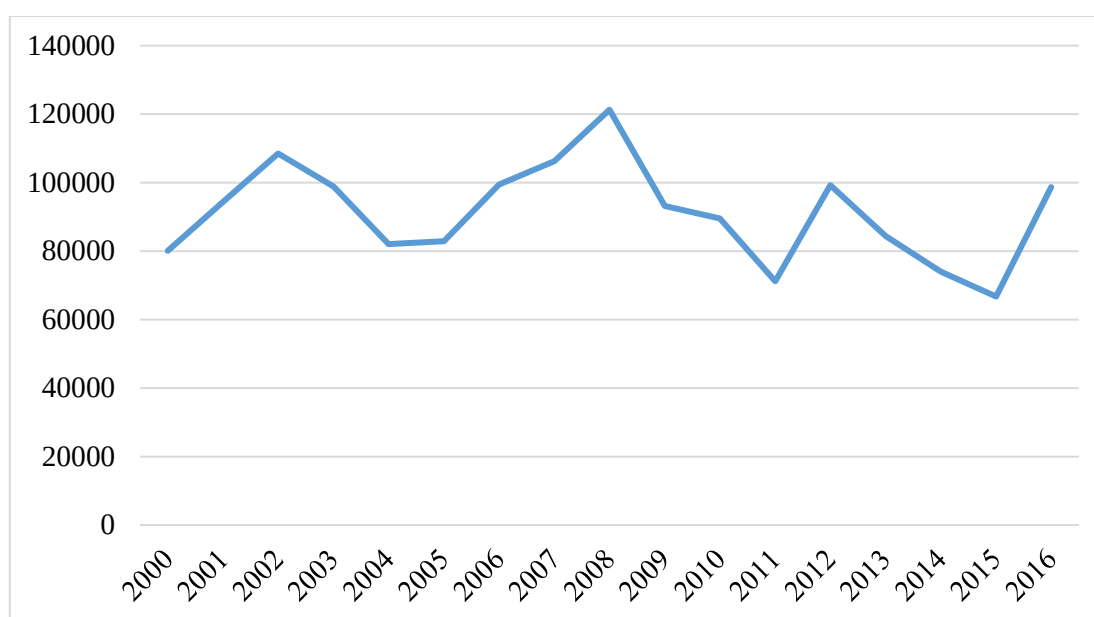
Durante el periodo analizado (2000-2016) las pernoctaciones de los viajeros en Mazarrón han fluctuado (Figura 152). Se pueden dividir en tres fases. Los resultados arrojan un primer periodo (2000-2008) de crecimiento salvo el trienio 2003-2005. No obstante, la magnitud del incremento no es similar según la anualidad. Los tres primeros años muestran un crecimiento significativo constante, en 2002 se alcanzan en términos absolutos la segunda mayor cifra de pernoctaciones (108.458). Este guarismo desciende durante el siguiente trienio y comienza un incremento en 2005 hasta 2008, año en el que se registra el máximo de la serie (121.274), es decir, un 31,7% más de pernoctaciones en 3 años.

En la siguiente fase (2009-2011) acontece un descenso firme en el número de pernoctaciones. Este hecho es debido, fundamentalmente, a la crisis económica que azota a escala global. En 2011 se realizan 71.159 pernoctaciones. Traducido a términos

absolutos se produce una caída de 50.115 pernoctaciones respecto a 2008. Es decir, un descenso del 58,67%.

La tercera etapa comprende desde 2012 hasta 2016, en la que se producen oscilaciones. Se inicia con un fuerte incremento, pasándose de las 71.159 pernoctaciones en 2011 a las 99.270 en 2012. En valores porcentuales significa un aumento del 39,5%. Se trata de un hecho aislado, pues durante el siguiente trienio acaece una bajada del número de pernoctaciones para llegar al mínimo absoluto de la serie en 2015 (66.729). Por último, los datos de 2016 muestran un importante crecimiento (98.693 pernoctaciones), es decir, 31.964 más que en 2015.

Figura 152. Evolución del número de pernoctaciones en Mazarrón (2000-2016)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de MurciaTurística.

En lo que respecta a la procedencia de las pernoctaciones en Mazarrón, se producen contrastes entre los residentes en España y los no residentes (Tabla 27).

Según los datos analizados, la mayoría de las pernoctaciones son efectuadas por personas que residen en el territorio nacional. El porcentaje respecto al total ha variado según los años. No obstante, éste es generalmente muy elevado. Por ejemplo, en el año 2000 significaron el 85,89% del total, mientras que en 2016 el 72,08%. Es decir, pese a existir una diferencia de más de 10 puntos entre estas anualidades, los viajeros residentes en España realizaron en 2016 casi $\frac{3}{4}$ partes del total.

Si se analizan las pernoctaciones de los viajeros residentes en España de manera anual, se advierten 4 fases diferenciadas. La primera entre el año 2000 y 2005. En ella se originan leves fluctuaciones positivas y regresivas que oscilan entre las 65.710 del 2004 y las

76.761 del 2002. Durante la segunda etapa (2006-2008), coincidente con la bonanza económica nacional, tiene lugar un fuerte incremento con su punto álgido en 2008, momento en el que se alcanza el máximo absoluto con 95.061 pernoctaciones. Traducido a valores porcentajes, supone un crecimiento del 44,22% en 2008 respecto al año 2005. El tercer periodo (2009-2011) coincide con la crisis económica, reduciéndose considerablemente el número de pernoctaciones que cae hasta las 59.844 en 2011. Es decir, una disminución de 45.217 entre 2008 y 2011. La última fase (2012-2016), se inicia con un crecimiento de 31.593 pernoctaciones entre 2011 y 2012. Pese a ello, los guarismos comienzan nuevamente a descender, registrándose el mínimo histórico en 2015 con 49.841 pernoctaciones, es decir, un 38,8% menos que en 2012. Pese a esta caída, los últimos datos correspondientes a 2016 (71.143 pernoctaciones) muestran un aumento del 42,73% respecto a 2015.

Tabla 27. Pernoctaciones en Mazarrón según procedencia (2000-2016)

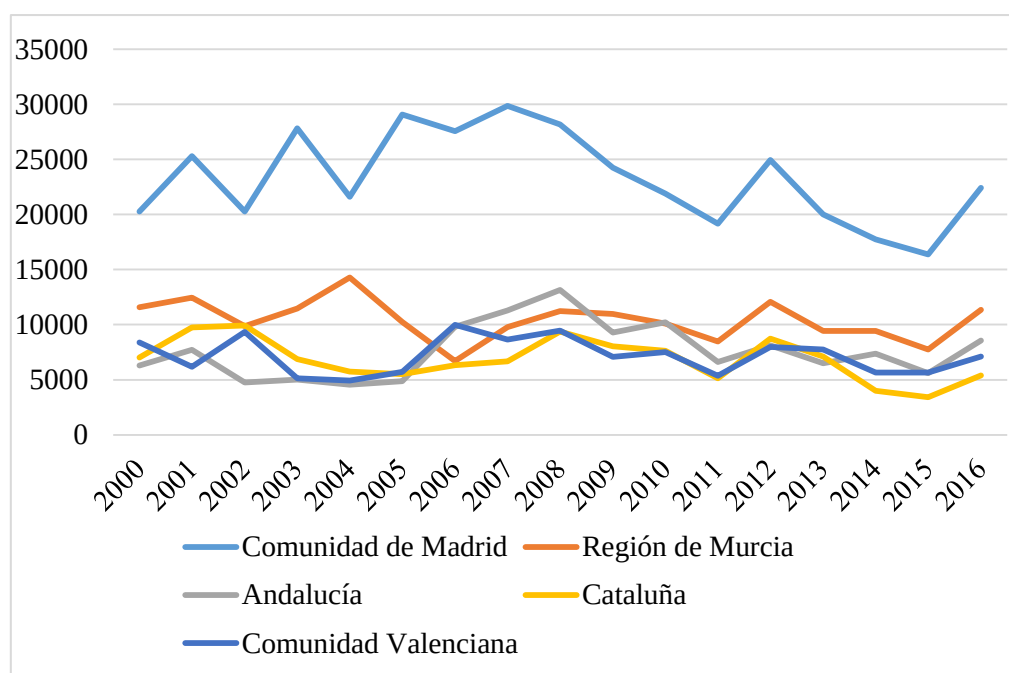
Año	Total	Residentes en España	No residentes en España
2000	80.102	68.800	11.302
2001	94.349	74.818	19.531
2002	108.458	76.761	31.697
2003	98.852	70.148	28.704
2004	82.046	65.710	16.336
2005	82.851	65.912	16.939
2006	99.428	84.990	14.438
2007	106.292	89.846	16.446
2008	121.274	95.061	26.213
2009	93.163	75.656	17.507
2010	89.524	75.254	14.270
2011	71.159	59.844	11.315
2012	99.270	81.437	17.833
2013	84.361	66.800	17.561
2014	73.966	56.876	17.090
2015	66.729	49.841	16.888
2016	98.693	71.143	27.550

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de MurciaTurística.

Para analizar las pernoctaciones con mayor detalle es necesario desglosar las mismas por Comunidades Autónomas, existiendo diferencias significativas entre ellas. Madrid es con amplitud la comunidad que más pernoctaciones aporta a Mazarrón, con un total acumulado de 396.697 entre 2000 y 2016. Le sigue en importancia la propia Región de

Murcia con 177.185, Andalucía (129.766), Comunidad Valenciana (121.863), Cataluña (116.649) y Castilla-La Mancha (102.358). El resto del país presenta cifras más alejadas. Durante todo el periodo de análisis, las personas residentes en la Comunidad de Madrid lideran cada año el número de pernотaciones en Mazarrón. Logra su máximo en 2007 con 29.848, es decir, 18.561 más que la segunda Comunidad Autónoma ese año que fue Andalucía con 11.287 pernотaciones. Como se observa en la Figura 153, las cifras que arrojan las pernотaciones de personas residentes en las otras Comunidades Autónomas son muy distantes a las de Madrid. La Región de Murcia es la mayoría de los años la segunda en importancia. No obstante, algunos años como el trienio 2007-2009 ha perdido este escalafón en detrimento de Andalucía. Conviene advertir que, a excepción de Madrid, las diferencias entre las pernотaciones realizadas por personas de las principales Comunidades Autónomas no son tan acusadas, las posiciones a lo largo de los años.

Figura 153. Evolución del número de pernотaciones en Mazarrón por los residentes en las principales Comunidades Autónomas emisoras de viajeros (2000-2016)

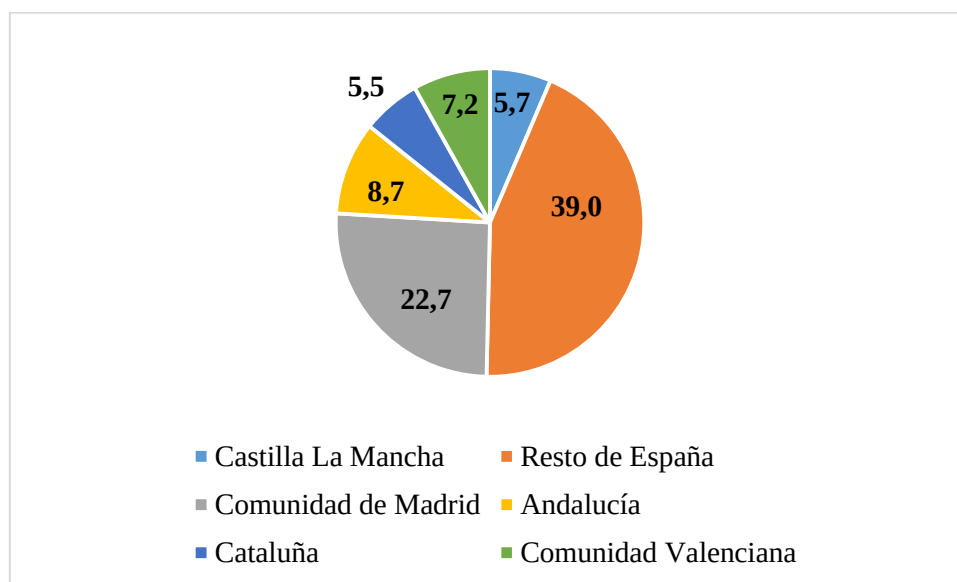


Fuente: Elaboración propia a través de los datos de MurciaTurística.

Si se analiza la última anualidad (2016) en términos porcentuales sin contar las pernотaciones realizadas por los viajeros procedentes de la Región de Murcia (insertando éstos dentro del resto de España), casi la mitad (49,8%) son efectuadas por personas procedentes de 5 Comunidades Autónomas (Comunidad de Madrid, Andalucía, Cataluña, Catilla-La Macha y Comunidad Valenciana) (Figura 154). Pero, en un análisis más exhaustivo en esta estadística, no existe una homogeneidad en el número de

pernoctaciones, pues casi un cuarto del total (22,7%) proceden de la Comunidad de Madrid. Es decir, un porcentaje mayor que el conjunto de las tres Comunidades Autónomas que le preceden (Andalucía, Comunidad Valenciana y Castilla La-Mancha), pues aglutinan un 21,6% de las pernoctaciones.

Figura 154. Pernoctaciones en Mazarrón por viajeros procedentes de las principales Comunidades Autónomas emisoras de viajeros en 2016 (%)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de MurciaTurística.

Por último, cabe añadir que el porcentaje de pernoctaciones realizadas en Mazarrón por los propios residentes en la Región de Murcia es del 15,9%. Porcentaje inferior al de la Comunidad de Madrid pero que junto a ésta acapara el 38,6% de las pernoctaciones anuales en Mazarrón.

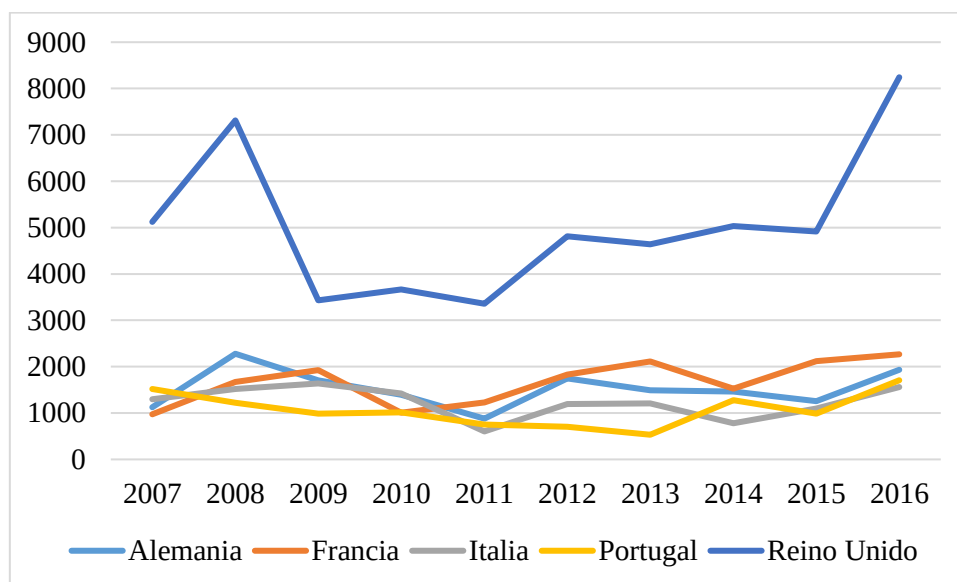
En lo que respecta a las pernoctaciones realizadas por personas que no residen en territorio nacional, destacan las efectuadas por los ciudadanos británicos. Así, durante el periodo analizado (2007-2016), han acumulado un total de 50.529. Si estos datos se comparan con los del segundo país en esta estadística (Francia), se trata de más del triple, pues los residentes en Francia han ejecutado 16.654 pernoctaciones, valores que distan mucho sobre los de Reino Unido. Con guarismos semejantes a los de Francia se sitúan Alemania (15.275), Italia (12.323) y Portugal (10.695).

Si estos datos se analizan por anualidades (Figura 155), las cifras muestran que salvo Reino Unido ninguna nación supera las 2.000 pernoctaciones anuales, a excepción de Francia y Alemania en algunos años. A lo largo de la década de análisis, sin contar el Reino Unido, los países más destacados mantienen unos datos más o menos homogéneos.

Francia se ha consolidado como el Estado que más pernoctaciones aporta a Mazarrón la mayoría de los años, solo superado en varios años por Italia y Alemania.

Las pernoctaciones efectuadas por los residentes en Reino Unido merecen ser analizadas de forma un tanto más exhaustiva. En 2007 realizaron un total de 5.121, guarismo que aumentó considerablemente al año siguiente cuando se registraron 7.313 pernoctaciones en pleno albor de la crisis económica. Este fenómeno produce una fuerte caída del 53,1% en 2009. Desde entonces los registros sufren un estancamiento, con síntomas de recuperación desde 2011 hasta 2015. Pese a ello, este incremento es débil. Es en 2016 cuando acontece un fuerte aumento del número de pernoctaciones, que proporciona unas cifras absolutas de 8.243 pernoctaciones, es decir, 3.330 más que en 2015.

Figura 155. Evolución del número de pernoctaciones de viajeros no residentes en España procedentes de los principales países emisores (2007-2016)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de MurciaTurística.

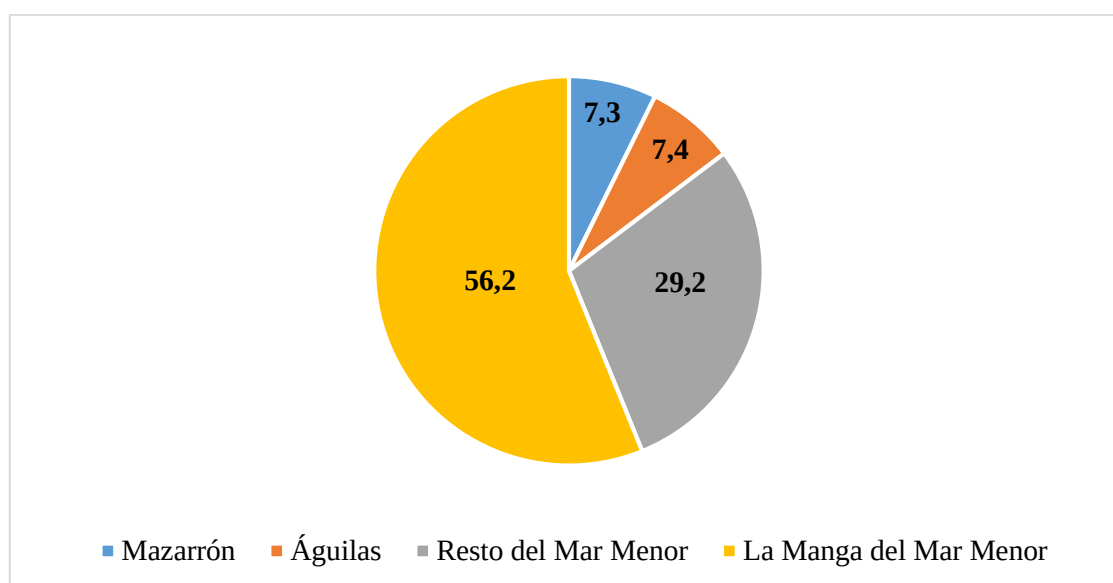
5. Mazarrón en el contexto regional

En un análisis general sobre el turismo en Mazarrón conviene analizar su papel dentro del contexto regional. De acuerdo con Andrés (2007), en el modelo territorial existe una clara dicotomía norte/sur, con una ancha franja de transición que, con bastante alternancia, participa tanto de una como de otra en un claro espacio de indiferencia. En la parte meridional se asienta el turismo de sol y playa, concentrado especialmente en los meses estivales; en la zona septentrional el turismo de interior, de naturaleza y de sensaciones; mientras que la franja central englobaría el denominado turismo de ciudad, quedando integradas las más significativas como Lorca o Murcia debido a su patrimonio material e

inmaterial. Mazarrón se inserta en la zona destinada al turismo de sol y playa. Por tanto, la comparación debe realizarse frente a los destinos de su misma índole.

En lo que respecta a la capacidad hotelera, Mazarrón cuenta en la actualidad con 10 hoteles. Esto supone un 20% del total del litoral murciano, porcentaje tan sólo igualado por el conjunto de la Manga del Mar Menor. Sin embargo, esto se contrapone en lo referido a plazas ofertadas (583), valor que coloca al municipio en la posición más zaguera de esta clasificación. En términos porcentuales significan un escaso 7,3% (Figura 156).

Figura 156. Distribución de las plazas hoteleras en el litoral murciano en 2016 (%)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de MurciaTurística.

En términos absolutos, La Manga del Mar Menor concentra más de la mitad de la oferta turística con 4.486 plazas repartidas en 10 hoteles, siendo 8 de ellos de 4 estrellas (3.795 plazas). Tras la Manga se sitúa el resto del Mar Menor con 2.330 plazas, distribuidas por varios municipios del siguiente modo: 1.024 en San Pedro del Pinatar, 963 en Los Alcázares y 343 en San Javier. De éstas, 1.436 se localizan en hoteles de 4 estrellas que, unidas a las de la Manga, significan un total de 5.231 para el conjunto del Mar Menor.

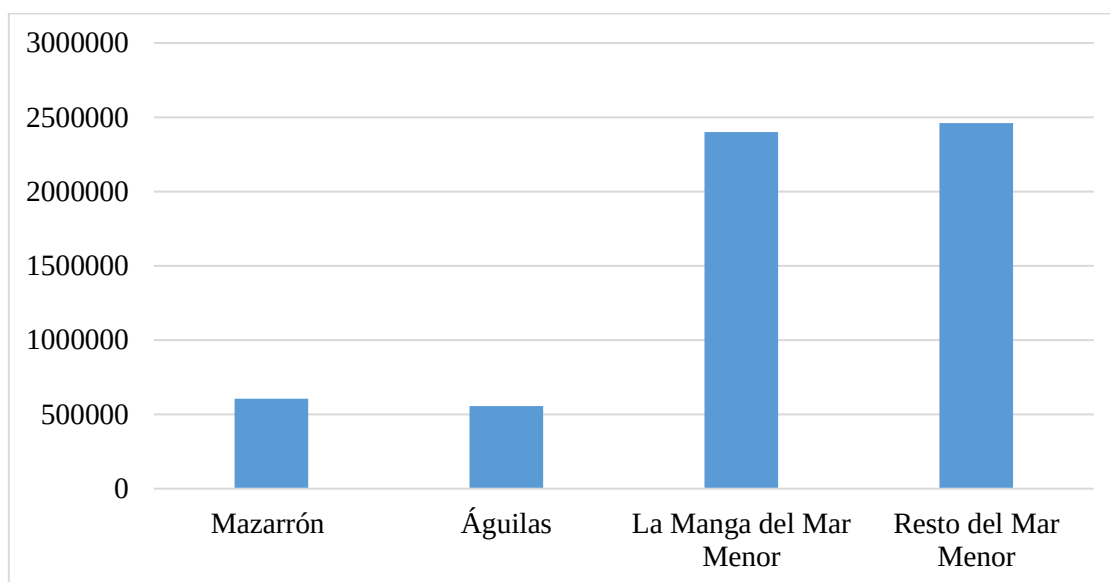
Águilas, por su parte, presenta una oferta turística similar a la de Mazarrón (588 plazas). Al contrario de lo que acontece en Mazarrón, casi la mitad de las plazas ofertadas se encuentran en el único hotel de 4 estrellas del municipio (286). No obstante, tal como se ha mencionado en un apartado anterior, en 2017 abrió en Mazarrón el hotel “*Alegría Dos Playas*” de 4 estrellas que aumentará el número de plazas disponibles, por lo que se podría equiparar a la localidad vecina. En lo que respecta a los hoteles de 3 estrellas (categoría

media), Águilas solamente contabiliza 99 plazas, mientras que Mazarrón registra 473, es decir, unos guarismos considerablemente superiores.

Si se comparan estos datos con los analizados en profundidad para Mazarrón, se extrae que el denominado turismo de calidad (con instalaciones de 4 estrellas en adelante), se localiza en el Mar Menor, emplazamiento que destaca con creces frente a cualquier otro punto del litoral murciano en esta cuestión.

Así, según los datos obtenidos, durante el periodo de análisis 2000-2016 Mazarrón ocupa la tercera posición en lo que respecta al número de viajeros acumulados. Es conveniente advertir que dentro del denominado Resto del Mar Menor, quedan englobadas las localidades de El Algar, Los Urrutias, Los Nietos, Los Belones y Cabo de Palos (Cartagena), Los Alcázares, San Pedro del Pinatar y San Javier.

Figura 157. Viajeros acumulados en el litoral de la Región de Murcia (2000-2016)



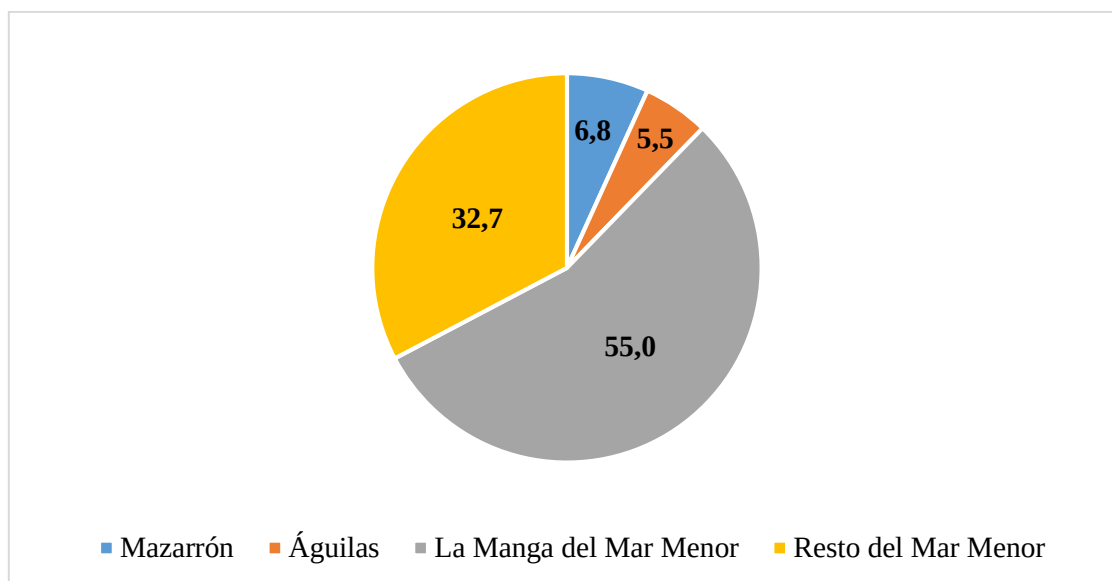
Fuente: Elaboración propia a través de los datos de MurciaTurística.

Como se observa en la Figura 157, en el periodo 2000-2016 Mazarrón acumula, en términos absolutos, un total de 605.794 viajeros, o lo que es lo mismo, el 10,05% del total acumulado en el litoral de la Región de Murcia. Estas cifras distan mucho de las registradas por La Manga del Mar Menor y por el Resto del Mar Menor, que aglutinan 2.399.922 y 2.461.263 viajeros respectivamente. Ambas zonas juntas significan en valores porcentuales el 80,7%. Tan sólo Águilas se asemeja a Mazarrón con 556.612 viajeros acumulados (9,25% del total).

El número de pernoctaciones registradas también expone contrastes semejantes entre la zona del Mar Menor y Mazarrón y Águilas. En Mazarrón se han contabilizado 1.550.517 pernoctaciones en el periodo 2000-2016 que, como ocurre con el número de viajeros,

colocan a Mazarrón en la tercera posición dentro de los destinos del litoral murciano. La estadística la lidera, con una diferencia considerable, La Manga del Mar Menor con 12.568.547 pernoctaciones, seguido del Resto del Mar Menor con 7.469.433. En cuarto lugar aparece Águilas con unos valores próximos a los de Mazarrón (1.251.160 pernoctaciones).

Figura 158. Pernoctaciones realizadas en el litoral de la Región de Murcia entre 2000-2016 (%)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de MurciaTurística.

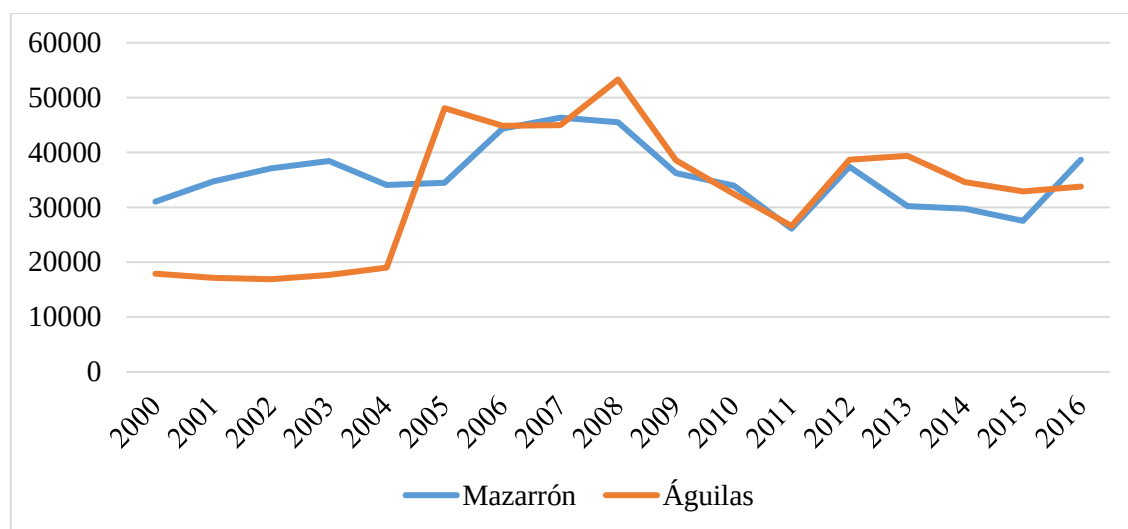
En términos porcentuales, La Manga del Mar Menor registra más de la mitad de las pernoctaciones efectuadas en la costa murciana en el periodo analizado (55%), seguido del Resto del Mar Menor con un 32,7%, es decir, el conjunto de la laguna salada acumula el 87,7% del total de pernoctaciones. Mazarrón obtiene unos valores poco significativos, pues constituye tan solo el 6,8 % del total, mientras que Águilas aún presenta un porcentaje menor (5,5 %). De aquí se desprende una mayor duración de las mismas en La Manga del Mar Menor, pues en valores absolutos se registran 5.099.114 más que en el Resto del Mar Menor con un número similar de viajeros (Figura 158).

Estos datos globales de pernoctaciones y viajeros confirman una dualidad regional en el turismo de sol y playa. Por un lado, el Mar Menor y la Manga, máximo exponente del turismo desde mitad del siglo XX que, tal y como indica Espejo (2011), se beneficia del mito turístico originado desde hace más de un siglo: sus condiciones naturales, entre dos mares con temperatura y salinidad distintas, con propiedades beneficiosas para la salud, siendo un espacio muy demandado por el turismo nacional; y por otro, la parte meridional

de la Región de Murcia comprendida por Mazarrón y Águilas, con un menor desarrollo turístico debido a su menor capacidad hotelera y una actividad sustentada en el turismo de segunda residencia.

Por tanto, tal como se extrae de estos datos, es provechoso realizar una comparación entre Mazarrón y Águilas ya que sus valores son semejantes, y distan mucho de los alcanzados por la totalidad de la zona del Mar Menor.

Figura 159. Evolución del número de viajeros anuales en Mazarrón y Águilas (2000-2016)



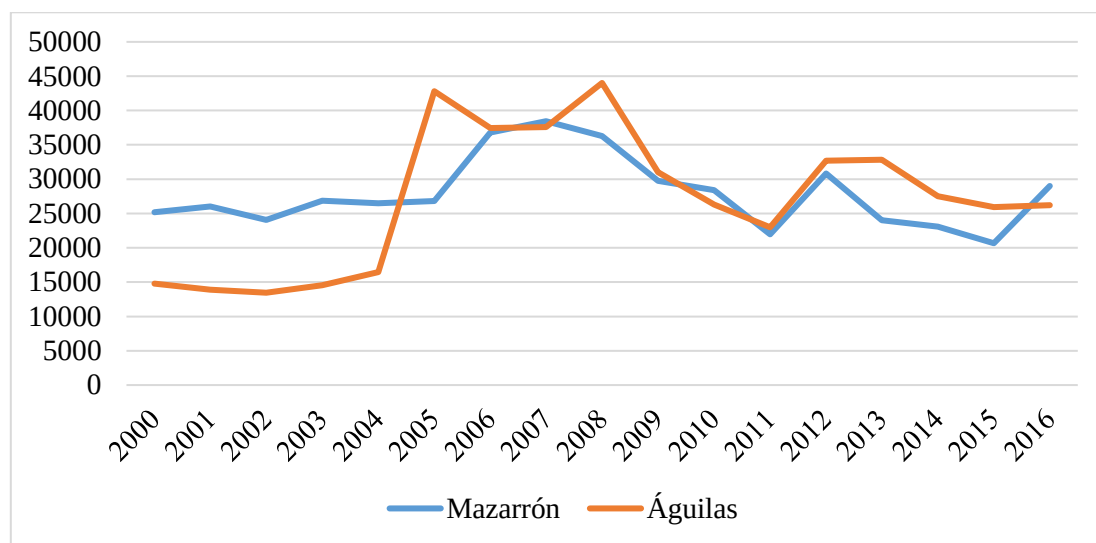
Fuente: Elaboración propia a través de los datos de MurciaTurística.

Pese a que en el cómputo global Mazarrón supera en número de viajeros a Águilas, desde 2005 a la actualidad esta localidad ha registrado unas cifras superiores a las de Mazarrón cada anualidad salvo en 2007, 2010 y 2016. Los primeros años de este siglo muestran unas diferencias considerables entre las dos localidades. Mazarrón duplica el número de viajeros respecto a Águilas durante varias anualidades. No obstante, ambas tienen una tendencia muy similar desde 2006 hasta la actualidad, con un acentuado retroceso durante la crisis económica (Figura 159).

En lo que respecta a la procedencia de los viajeros, preponderan los residentes en el territorio nacional tanto en Mazarrón como en Águilas. Las cifras alcanzadas en Mazarrón de viajeros residentes en España fueron ampliamente superiores a las de Águilas a comienzos de siglo. No obstante, en 2005 se invirtió esta tendencia, cuando llegan a Águilas 16.132 viajeros nacionales más que a Mazarrón. A partir de ese año, las cifras fueron equiparándose, no mostrando diferencias significativas salvo en 2008 y en los años posteriores a la crisis (Figura 160).

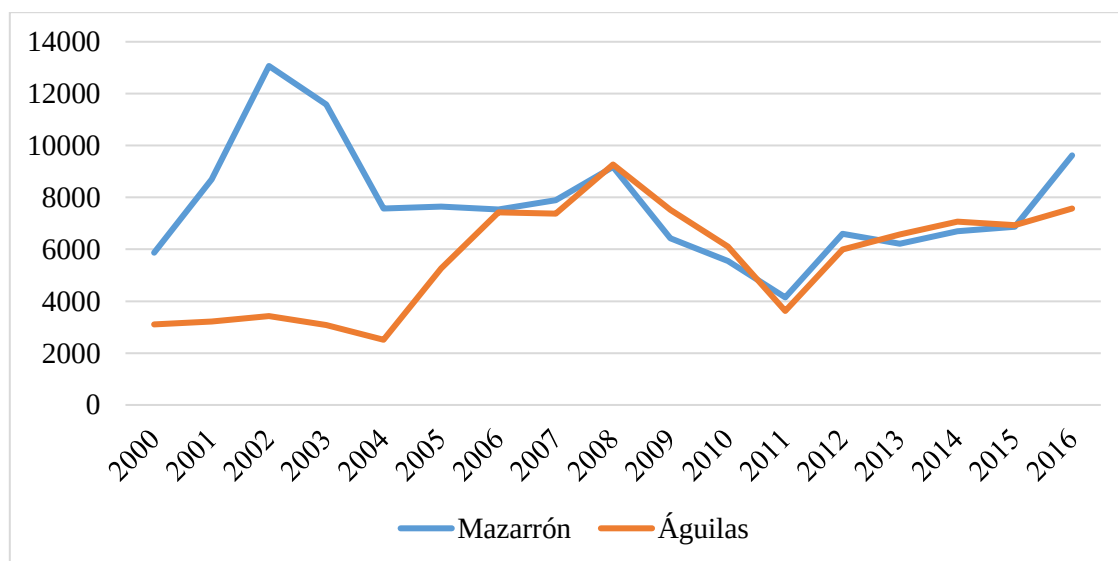
Si estos datos son desglosados por el lugar de procedencia, tanto Mazarrón como Águilas tienen un turismo similar, procedente de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Madrid, Castilla-La Mancha, Cataluña y Comunidad Valenciana, además de la propia Región de Murcia. Pese a ello existen diferencias en los registros. Por ejemplo, en los años previos a la crisis Mazarrón atraía numerosos viajeros procedentes de Madrid (puede verse en otro apartado anterior), mientras que Águilas recibía de Andalucía principalmente (7.226 en 2005).

Figura 160. Evolución del número de viajeros residentes en España en Mazarrón y Águilas (2000-2016)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de MurciaTurística.

Figura 161. Evolución del número de viajeros no residentes en España en Mazarrón y Águilas (2000-2016)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de MurciaTurística.

En lo que respecta a los viajeros procedentes del extranjero, Mazarrón y Águilas muestran una tendencia y valores similares desde el año 2006 hasta 2015 (Figura 161). Durante el quinquenio 2000-2004, Mazarrón atrajo a numerosos viajeros del extranjero, algo que no sucede en Águilas. Por ejemplo, en 2002 las cifras que se desprenden de Mazarrón (13.067) son casi 4 veces las obtenidas en Águilas (3.427 viajeros).

Desde el equilibrio alcanzado en 2006, los datos son similares. Algunos años Mazarrón recibe más viajeros residentes en el extranjero que Águilas y viceversa. Respecto a la procedencia de los mismos, también guardan similitudes ambos municipios. El turismo británico, francés y alemán, es el predominante.

6. El fracaso de una infraestructura hotelera singular en Mazarrón: Hotel Sensol Camposol

A finales de la década de 1990 comienza la construcción de un complejo residencial en la pedanía de El Saladillo (a unos 20 kilómetros de la costa). Se trata de la Urbanización Camposol. El objetivo inicial de la promotora fue la venta de viviendas a personas procedentes de países como Reino Unido, Alemania y Francia, en su mayoría jubilados, atraídos por unos precios asequibles, unas condiciones climáticas bonancibles y, sobre todo, como principal reclamo el campo de golf. Este proyecto guarda semejanza con otros en la Región de Murcia como Mossa Trajectum o Condado de Alhama. No obstante, éstos son privados y se encuentran cercados en toda su extensión por una valla. Además, en las proximidades de Camposol también se construye la Urbanización Country Club. Por tanto, y de acuerdo con Andrés (2004), se produce un proceso de periurbanización turística próxima al mar pero distanciada de la masificación del litoral.

El éxito de Camposol fue inminente. La población de El Saladillo creció de manera rápida y constante. En el año 2000 solamente la habitaban 196 personas, mientras que en 2013 alcanzó su máximo con 5.824 habitantes. Sin embargo, en los últimos años la población ha decaído considerablemente (3.146 habitantes en 2016), fruto de las constantes deficiencias surgidas en sus viviendas: grietas, desprendimientos, por estar construida sobre un campo de margas expansivas y en su mayor parte en zona de ramblas donde la escorrentía tiene para estas viviendas unas consecuencias muy graves. De hecho, carecen de cédula de habitabilidad. Entre las ramblas destaca la de Los Aznares (Figura 162)

Figura 162. Rambla de Los Aznares a su paso por Camposol



Fuente: Autor.

En el año 2004, en plena época de bonanza económica, se realizan unas prospecciones en las proximidades del campo de golf para encontrar una fuente de agua natural que abasteciera al residencial Camposol y sirviera para mantenimiento de la instalación deportiva. Los análisis realizados a las aguas que manaron pusieron de manifiesto que se trataban de aguas con propiedades minero-medicinales y termales, que brotaban a 49°C y ricas en sulfatos, cloruros, sodio, magnesio y calcio, entre otros minerales y sales, que le conceden propiedades curativas. Este hecho propicia que se geste la construcción de un hotel-balneario de cuatro estrellas, el tercero de estas características en la Región de Murcia, tras los complejos de Archena y de Fortuna.

En 2007 se inaugura el hotel-balneario Sensol Camposol de cuatro estrellas (Figura 163). Dota a Mazarrón de 125 plazas hoteleras. Las instalaciones unieron las aguas termales a un elemento clave en la economía mazarronera en el siglo XX, el tomate. Surge la denominada tomaterapia, una propuesta pionera dentro de los tratamientos de belleza y salud, que aprovecha las propiedades curativas y preventivas de las aguas del balneario y le suma los efectos positivos del licopeno del tomate y otros nutrientes como las vitaminas A y C.

El hotel disponía de saunas finlandesas, cabinas de hielo, baños de vapor, zonas de masaje, tratamientos anti-estrés, de cuidado corporal y de belleza, además el campo de golf de la urbanización quedó ligado a él. Por ello, en busca de nuevos clientes potenciales, en 2011 la empresa gestora firma un convenio con la Seguridad Social para personas jubiladas a través del Imsero, convirtiéndose en un revulsivo en invierno en materia de turismo para el municipio. Este hecho es destacado desde el Consistorio local, ya que se generaron nuevos ingresos en el municipio ligado al turismo de salud⁵.

Figura 163. Hotel Sensol Camposol en la actualidad (21-01-2018)



Fuente: Autor.

Pese a la modernidad de las instalaciones, y la potencial clientela del hotel, éste se ve obligado a cerrar en 2013. Conviene buscar una explicación lógica a este fracaso. Por ello, se han realizado una serie de entrevistas con personas ligadas a la gestión del mismo. Tal como revelan algunos actores implicados, la proximidad las termas naturales de El Saladillo (a escasos 500 metros del hotel), provocan una dificultad a la hora de comercializar del producto. Las aguas de este lugar brotan a 51°C de temperatura en medio de una rambla y cuentan con las mismas propiedades minero-medicinales que las

⁵<http://www.laverdad.es/murcia/v/20120216/comarcas/mazarron-apunta-descanso-termal-20120216.html>

del balneario del hotel. Prácticamente a diario se aparkan en sus proximidades autocaravanas de personas de nacionalidad británica, alemana o francesa.

La crisis económica también se considera como uno de los motivos del cierre. El hotel es inaugurado justo antes del estallido de la burbuja inmobiliaria, que motiva un descenso pronunciado de los visitantes en Mazarrón. Los entrevistados consideran que las fechas de apertura no fueron las idóneas, ya que al año siguiente de abrir se produce la citada crisis, que tuvo una repercusión económica en los ciudadanos no solo de nacionalidad española, sino también de los países europeos a quienes estaba destinada la instalación principalmente.

El conflicto de los ciudadanos europeos residentes en Camposol con el Ayuntamiento de la localidad también ha sido mencionado por los entrevistados. Creen que ha sido muy perjudicial para los intereses del complejo hotelero. La población que habita la urbanización está regresando a sus lugares de origen o buscan otros resorts por la zona ya que se sienten estafados por la promotora. Este hecho implica que no motiven a otros compatriotas a pasar unos días en la zona, lo que mermó el atractivo turístico del hotel y, por ende, del municipio.

Por tanto, varias han sido las razones que motivan el cierre. No obstante, ninguno de los actores menciona una mala gestión de la promoción del hotel. Esto es una suposición, pues no se tienen evidencias de ellas pero, llama la atención que no existan noticias en internet acerca de la promoción.

Otro caso de fracaso parecido en cuanto a infraestructura hotelera es el hotel L´Azohía (situado en La Azohía, Cartagena). Los hoteles asociados al turismo de salud y al deportivo, en su modalidad de golf, han tenido éxito salvo el mencionado y éste. Por ello, puede afirmarse que con el cierre del hotel Sensol Mazarrón pierde una oportunidad de desarrollo que generaba un nuevo tipo de turismo complementario al de sol y playa y que dotaba de beneficios económicos al conjunto municipal. Además, el cierre del hotel L´Azohía también perjudica el dinamismo económico de Mazarrón, ya que se encuentra ubicado en plena Bahía de Mazarrón, y la mayoría de los clientes realizaban actividades de ocio en el término municipal de Mazarrón, dada su proximidad geográfica.

CAPÍTULO VII



EL TURISMO MARINERO

1. Marco teórico

El turismo marineró es una actividad de reciente implantación. Las referencias bibliográficas sobre esta modalidad turística son escasas, tanto a nivel nacional como internacional. Pese a ello, en los últimos años se han elaborado aportaciones a tener muy en cuenta.

Los trabajos existentes en la literatura especializada a nivel internacional son, por norma general, estudios localistas. El primer estudio que hace referencia, de manera indirecta, al turismo marineró es el de Hall (2001), que advierte que con el desarrollo del turismo de masas en los lugares costeros se puede producir el fin de “la última frontera” que es el mar, es decir, se podrían desarrollar actividades turísticas en el mar como la observación directa de la actividad pesquera.

En 2003 se publican los primeros estudios en relación con esta modalidad turística. Cheong (2003), muestra como los pescadores coreanos transportan a visitantes a los caladeros para que contemplen la actividad pesquera. Incluso les dan alojamiento en sus viviendas y con ello consiguen recursos económicos. A esta situación les lleva la disminución de los recursos pesqueros y, por tanto, la caída de sus ingresos. Por otro lado, Woods-Ballard et al. (2003), versan sobre la oferta turística del avistamiento de ballenas en los mares del norte de Escocia durante el paro biológico, con el fin de conseguir unos rendimientos económicos adicionales a pesca en esos momentos de inactividad.

En 2012 Cillari et al. (2012), hacen referencia a la puesta en valor de un arte de pesca tradicional en vías de desaparición, el palangre de fondo, como un recurso turístico que genera unos beneficios adicionales durante el estío a los pescadores artesanales de Sicilia (Italia) mediante demostraciones a bordo de las embarcaciones. En esta línea de trabajo, Trimble y Johnson (2013) analizan los cambios en la vida de las comunidades de pescadores de la costa uruguaya y el sureste de Brasil. Estos pescadores alternan la pesca en invierno con paseos en barco para los turistas en verano con el fin de conseguir nuevos recursos monetarios que palién la mala situación del sector. Por su parte, Schuhbauer y Koch (2013), realizan un estudio similar a los anteriores, pero en un territorio, Islas Galápagos (Ecuador), donde la masificación turística ha entrado en conflicto con la actividad pesquera. En este caso, los pescadores son acompañados a faenar por los turistas durante la jornada de pesca. Éstos pueden ayudar a los marineros, siempre y cuando no afecte al desarrollo normal de la actividad. Previamente, reciben una charla formativa para conocer cómo trabajan los pescadores.

La percepción de los pescadores acerca del turismo marineró ha sido analizada por Vasconcelos et al. (2014). Han comprobado la disposición de los pescadores artesanales de Carnaubal en Piauí (Brasil) para trabajar con los turistas, y de este modo poner un nuevo valor para su oficio, resultando la pesca tradicional un factor de desarrollo sostenible debido a la creciente demanda de este nuevo producto turístico. El estudio realizado por Poter y Orams (2014), en el que abordan las posibilidades turísticas existentes para una pequeña comunidad en Filipinas, los pescadores revelan su gran dependencia de los productos marítimos y su satisfacción con la actividad tradicional, por lo que no plantean su incursión en el mercado turístico, considerando al turismo como un invasor de su espacio vital. En esa misma línea se encuentran los pescadores de Zanzíbar, lugar donde el turismo ha ocupado su espacio mediante la proliferación de resorts y la destrucción de artes de pesca con las embarcaciones de recreo, que tienen unas consecuencias nefastas para los armadores. Pese a ello, los operadores ven viable la instauración del turismo pesquero. En cambio, los pescadores se muestran reacios a participar en la actividad, y además no tienen una formación educativa con conocimientos de idiomas (Sebit et al., 2016).

La actividad turística se ha convertido en el pilar fundamental de la economía de la mayoría de las localidades costeras del Mediterráneo. Esto ha tenido consecuencias negativas para trabajos tradicionales como la pesca, ya que la población ha optado por trabajar en otros sectores con condiciones laborales más “cómodas”. Mulazzani et al. (2016), reflexionan sobre el futuro de la actividad pesquera ligada al turismo, y sobre las consecuencias medioambientales de la misma. Por otro lado, en Istria (Eslovenia), debido al incremento del turismo, la población está comenzando a considerar los elementos marítimos y, sobre todo, los gastronómicos del mar como un recurso turístico. Estiman que una forma de identidad territorial puede convertirse en un recurso y una nueva oportunidad de desarrollo (Rogelja y Janko, 2017).

Por último, Chung-Ling y Yo-Chiao (2017), tratan sobre el importante desarrollo que ha tenido el turismo pesquero en Taiwan durante los últimos años. Los pescadores, debido a la disminución de ingresos y el aumento desmesurado del turismo de masas, son partícipes de la actividad pesca-turismo, mostrando una satisfacción general con ésta y con los operados turísticos. Pese a ello, están preocupados ante una posible masificación de la actividad y por la competencia de yates que invaden sus espacios, por lo que consideran necesario una mejora en la gestión del turismo marineró.

En España, los primeros estudios son de comienzos de este siglo, y han sido realizados por antropólogos. Las Islas Canarias se convierten en el marco de referencia, especialmente a través de las Reservas Marinas. Pascual y Santana (2003), muestran la crisis de la pesca artesanal en Canarias motivada, entre otros factores, por el cambio del uso en los espacios costeros. Por esta razón, y basados en la experiencia italiana del turismo pesquero, reflexionan sobre esta actividad como una alternativa para conseguir rendimientos complementarios para los pescadores. En esta línea, Pascual (2003), analiza los cambios turísticos en las Islas Canarias que han supuesto transformaciones en las actividades de los pescadores, así como la influencia de las Reservas Marinas, instrumentos que favorecen el turismo y que merman la pesca artesanal debido a la limitación del espacio de pesca, e insta al colectivo a preservar su cultura mediante el turismo marinerero. Por otro lado, Cabrera y Cabrera (2004), examinan el impacto del turismo en pequeñas poblaciones canarias, localizadas en el espacio de la Reserva Marina de la Isla de La Graciosa. Al generar la actividad turística un fuerte desarrollo socioeconómico, se muestra la posibilidad de diversificar la actividad pesquera a través del turismo.

Las Comunidades Atlánticas españolas, como se pone de manifiesto en el desarrollo de esta investigación, son las que cuentan con mayor número de iniciativas sobre turismo marinerero. Varios ayuntamientos han encargado estudios de viabilidad para la implementación de este novedoso producto. Destaca el realizado en 2008 por la Universidad Politécnica de Madrid para el Ayuntamiento de Llanes (Asturias). En él se analiza el sector turístico y pesquero de la localidad. Se hace una propuesta con el fin conseguir un distintivo de calidad turística frente a otras localidades próximas.

El turismo marinerero como alternativa a la crisis del sector en diversas regiones españolas y fuente para el desarrollo sostenible de éstas, es abordado desde principios de esta década. Los proyectos existentes han sido el germen de estudios para geógrafos, economistas o antropólogos. Molina et al. (2010), estudian las iniciativas nacionales para implementar este tipo de turismo, mostrándolo como una estrategia de diversificación y como una valiosa oportunidad para desarrollar entre el colectivo de pescadores actividades complementarias a la pesca que ayuden, en cierto modo, a conseguir nuevas rentas económicas.

Con la proliferación del fenómeno en Galicia, Padín y Aboy (2010), analizan la correlación existente entre el uso de los recursos turísticos y el nivel de colaboración de los agentes para la implementación del producto “Turismo Mariñeiro” en las ocho zonas

de litoral gallego. Han comprobado que la implementación del producto no es homogénea, dado que no en todas ellas se ofrecen las mismas actividades y el uso de los recursos del litoral es distinto. Tal como indican Pardellas et al. (2011), las diferencias no son solo elocuentes a escala local, sino también a nivel regional, existiendo un claro contraste entre las marinerías del Mediterráneo y las de la España Atlántica.

Considerando estas desigualdades surge el primer estudio comparativo sobre la percepción de los turistas en Andalucía y Galicia. (Ballesteros et al., 2012) han medido las posibilidades de desarrollo del turismo marinerero. Entre los resultados más destacados están: i) Una mayor predisposición a la realización de la actividad por parte de los encuestados en Andalucía, motivados por unas condiciones climáticas favorables, mostrando una fuerte atracción por las degustaciones gastronómicas; y ii) La oferta gallega está muy bien valorada por los encuestados, quienes consideran la posibilidad de ser partícipes en una jornada pesquera como la actividad más atractiva. Otro análisis comparativo se ha llevado a cabo por parte de De la Cruz et al., (2012). Comparan La Restinga (Islas Canarias) y las Islas Medes (Cataluña), espacios que se han adaptado para llevar a cabo esta actividad. Como es lógico, existe una diferencia notable en la capacidad de decisión de los pescadores de ambas localidades.

Fruto del Proyecto Europeo “MARIMED: La pesca como factor de desarrollo sostenible” surgen nuevas investigaciones aportadas por geógrafos. Pérez y Espejo (2012), realizan un estudio detallado sobre su aplicación en Águilas (Región de Murcia). Derivado de este Proyecto se ha generado un Plan de Competitividad Turística denominado “Águilas: El Mar y la Pesca”. Dentro de la Región de Murcia, Martínez y Moreno (2013) abordan el turismo marinerero en Mazarrón que, en contraposición a los resultados conseguidos en Águilas, apenas se ha aprovechado y de ahí su casi nula significación territorial.

La publicación sobre turismo pesquero más exhaustiva, tanto a escala nacional como regional, es la llevada a cabo por Molina (2013). Este autor ha elaborado un documento que analiza en profundidad el turismo pesquero en el ámbito del Estado español, atendiendo a sus antecedentes e identifica las líneas prioritarias que deberían ser consideradas para su adecuado desarrollo futuro. Un buen complemento a este estudio es el realizado por Pardellas y Padín (2013), que trata las motivaciones de los turistas a la hora de realizar la actividad y sus efectos ambientales, socioculturales y económicos.

Miret-Pastor et al. (2016) analizan el turismo pesquero a escala nacional, abordando la situación actual del marco legislativo en diferentes Comunidades Autónomas para la puesta en marcha de la actividad. Además, aventuran un cambio en el sector pesquero,

motivado por el auge del turismo y las nuevas leyes de pesca que se van aprobando con el fin de aprovechar las sinergias del turismo.

En las Comunidades Autónomas del Mediterráneo se considera esta modalidad turística como un complemento al turismo de sol y playa, necesitado de actividades que mejoren su oferta turística, especialmente en la Región de Murcia, Alicante o Almería (Moreno, 2016).

Galicia se ha consolidado como la Comunidad Autónoma con más iniciativas de turismo pesquero. Se ha conseguido una alternativa de rentabilidad económica y un instrumento de puesta en valor de los numerosos recursos de las comunidades pesqueras, tanto tangibles como intangibles (Patiño, 2016). Según el análisis de mercado para la mejora del turismo marinerero en Galicia realizado por Padín et al., (2016), el turismo pesquero es una oferta atractiva para los turistas, revelando que conocer y participar en actividades de pesca a bordo de los barcos tiene un gran potencial dentro del mercado turístico. Por otro lado, Herrera-Racionero et al., (2018), muestran la predisposición de los pescadores artesanales de la Comunidad Valenciana ante la pesca-turismo.

Hay que señalar el importante papel que tiene la gastronomía a la hora de comercializar el turismo marinerero. Así lo han puesto de manifiesto por Alegret (2013), Carbonell (2014), y García y Sánchez (2016), quienes versan sobre los cambios en el concepto de patrimonio marítimo, donde destacan las degustaciones de platos típicos elaborados con productos del mar.

El patrimonio relacionado con la actividad marinera está adquiriendo una mayor relevancia gracias a las instalaciones museísticas destinadas a estudiar, valorizar y difundir el patrimonio marítimo generado a lo largo de la historia. Se trata de infraestructuras de reciente creación debido al interés mostrado por la sociedad en este tema en los últimos años. Casado (2009), señala que los primeros museos marítimos surgen en el norte de España, debido al interés regionalista de valorar lo popular como principio y fundamento de las identidades colectivas, además de las nuevas demandas culturales del turismo de sol y playa.

Estos museos y espacios museísticos, en muchos casos, tienen problemas debido a la falta de financiación, rentabilidad, dotación presupuestaria según la coyuntura económica. Para la solución o alivio de estos problemas se plantea la realización de exposiciones itinerantes, encuentros científicos o rutas turísticas, aprovechando las sinergias existentes. En esta línea de investigación, Pérez y Romano (2012) realizan una clasificación del diverso y rico patrimonio marítimo del País Vasco, instando a reorientar lugares ubicados

en los espacios portuarios, dotándoles de usos y servicios turísticos como lugares donde degustar productos típicos del mar. Pese a ello, Alegret (2013) advierte de que el principal peligro de la transformación que se está produciendo en el patrimonio marítimo es la mercantilización de la cultura marítima, irrumpiendo con fuerza en la oferta cultural y gastronómica (parte integrante del patrimonio inmaterial muy activa en las políticas culturales de turismo).

Como se ha mencionado anteriormente el turismo marinerero tiene un corto recorrido. Este hecho queda constatado en la literatura científica especializada, pues se trata de un tema pocas veces tratado. Su estudio es abordado por diversas ramas como la Geografía, la Economía, la Sociología y la Antropología, debido a las múltiples variables que lo componen. Pese a ello, faltan estudios interdisciplinares.

Por lo general, la característica prioritaria de las investigaciones disponibles tiene un marcado carácter localista. Y predominan los estudios de caso. En las primeras investigaciones se hace hincapié en la puesta en valor de la cultura marinera y de la difusión de su patrimonio material e inmaterial, así como la crisis existente en el sector pesquero. Este rasgo es común a todas las escalas, pues los autores advierten del retroceso que está sufriendo la actividad pesquera de bajura, así como la pérdida de las tradiciones relacionadas con la misma.

Estos hechos, unido al turismo de masas y las necesidades de éste de ofertar nuevas actividades, motivan a los pescadores a buscar nuevos rendimientos complementarios en su actividad. No obstante, el reto fundamental al que debe de enfrentarse esta línea de investigación es el estudio de la percepción de pescadores y turistas, pues apenas existen estudios que midan estos parámetros. Abordar la descripción del patrimonio y las posibilidades de desarrollo de actividades parece tarea sencilla, pero ¿qué opinan los actores implicados? Su opinión es fundamental para la realización de marcos teóricos previos a la implementación del turismo marinerero en cualquier lugar del mundo.

En España, las investigaciones sobre turismo marinerero han sido, en la mayoría de los casos, aplicadas a Galicia, pues esta modalidad cuenta con un mayor recorrido. Sin embargo, en los últimos años se han realizado publicaciones en otras Comunidades Autónomas como la Región de Murcia, Andalucía o Cataluña. Es necesaria, como ocurre a escala global, la realización de estudios que midan la percepción de actores implicados, así como análisis comparativos de regiones entre las que se desarrolla esta actividad turística.

En definitiva, a medida que el turismo marinerero se está implementando a escala global surgen nuevas líneas de investigación: percepción de turistas y pescadores, análisis de mercado, estudios acerca de la legislación o estudios comparativos. No obstante, el transcurso de los años marcará esta tendencia investigadora, pues el turismo pesquero puede no consolidarse como actividad en las zonas litorales y caer en el olvido.

2. Definición de turismo marinerero o pesquero y pesca-turismo

Se suele hablar en unas ocasiones de turismo marinerero y otras de turismo pesquero (Pardellas et al., 2011). Como se ha indicado en el apartado anterior, el turismo marinerero es una actividad reciente e incipiente a todas las escalas. En este contexto, hay pocas publicaciones en las que se defina esta modalidad de actividad turística.

Las leyes de pesca o/y los borradores de las que están en trámite por parte de las Comunidades Autónomas son las únicas que definen claramente el concepto de turismo o turismo pesquero.

El turismo marinerero o pesquero presenta diversas denominaciones según el lugar donde se desarrolle: “turismo mariñeiro” en Galicia y/o “pesca-turismo” en Canarias (Pardellas y Aboy, 2013). Por ello, procede intentar definir en la medida de lo posible lo que significa cada concepto.

2.1. Turismo marinerero o pesquero

La primera definición que se da en España sobre turismo marinerero o pesquero se encuentra en la Ley 11/2008, de 3 de diciembre, de Pesca de Galicia. Esta Ley, en su Artículo 112, define el turismo marinerero como “*Las actividades desarrolladas por los colectivos profesionales del mar, mediante contraprestación económica, orientadas a la valorización y difusión de su trabajo en el medio marino así como de las costumbres, tradiciones, patrimonio y cultura marinera*”. En la actualidad, el turismo marinerero en Galicia queda definido a través de la Ley 6/2009, de 11 de diciembre, de modificación de la Ley 11/2008, de 3 de diciembre, de Pesca de Galicia.

El Anteproyecto de Ley de Pesca Marítima, Marisqueo y Acuicultura de la Comunidad Autónoma de Canarias, de septiembre de 2009, y actualmente en debate, define en su Artículo 115 el turismo pesquero con idénticas palabras al que recoge la legislación autonómica gallega.

El Decreto 87/2012, de 31 de julio, sobre la pesca-turismo, el turismo pesquero y acuícola y las demostraciones de pesca en aguas marítimas y continentales de Cataluña, define en su artículo 3 el turismo pesquero y acuícola como “*La actividad complementaria de la pesca profesional, el marisqueo y la acuicultura que se desarrolla fuera de*

embarcaciones pesqueras, en puertos pesqueros, instalaciones de acuicultura y zonas litorales o continentales relacionadas con la pesca, acuicultura y el marisqueo, por personas profesionales del sector, mediante contraprestación económicas, orientadas a la valorización y la difusión de las actividades y productos del sector así como de las costumbres, tradiciones, patrimonio y cultura marinera”.

Molina (2013), ha redactado el documento del Diagnóstico Estratégico de la Actividad Pesca-Turismo en España, enmarcado dentro del Proyecto SAGITAL, impulsado por la Universidad Politécnica de Madrid y desarrollado en el marco del programa EQUAL del Fondo Social Europeo. En el mismo se especifica el turismo marino o turismo pesquero como *“Aquellas actividades que mediante la promoción y la difusión de la cultura pesquera tradicional, pretenden compatibilizar el mundo de la pesca profesional con la demanda turística que, especialmente en algunas épocas del año, se da en nuestras costas”.*

La Ley 6/2013, de 7 de noviembre, de Pesca Marítima, Marisqueo y Acuicultura en las Islas Baleares define en su Artículo 56 el turismo marinero como *“Las actividades cuyo objetivo principal es diversificar la economía en las zonas pesqueras mediante el desarrollo de servicios complementarios del sector pesquero que generen puestos de trabajo, pongan de relieve los valores positivos de la actividad y contribuyan a la protección del medio ambiente y al consumo de los productos pesqueros locales”.*

Posteriormente, a través del Decreto 22/2016, de 22 de abril, por el que se regulan las medidas para la diversificación de los sectores pesquero y acuícola en las Islas Baleares, el turismo marinero se denomina a la *“actividad que realizan los colectivos de profesionales del mar, mediante una contraprestación económica, orientada a la valoración y la difusión de las actividades y productos del medio marino, así como de las costumbres, tradiciones, cultura y patrimonio marinos, que, por ello, trasciende la mera actividad extractiva y comercial. El turismo pesquero será una actividad complementaria y simultánea a la pesca profesional”.*

A nivel estatal, la Secretaría General de Pesca del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, elaboró un Anteproyecto de Ley, aprobado el 11 de abril de 2014, para la modificación de la vigente Ley 3/2001 de Pesca Marítima del Estado. Esta reforma introduce en el texto el concepto de turismo marinero, como una *“Actividad desarrollada por los colectivos de profesionales del mar, mediante contraprestación económica, orientada a la valorización y difusión de las actividades y productos del medio marino, así como de las costumbres, tradiciones, patrimonio y*

cultura marinera”. Con posterioridad, la Ley 33/2014 de 26 de diciembre, por la que se modifica la Ley 3/2001, de 26 de marzo, de Pesca Marítima del Estado, define el turismo mariner o pesquero como la *“actividad desarrollada por los colectivos de profesionales del mar, mediante contraprestación económica, orientada a la valorización y difusión de las actividades y productos del medio marino, así como de las costumbres, tradiciones, patrimonio y cultura marinera, que por ello trasciende la mera actividad extractiva y comercial”*.

El Manual SEO/BirdLife de Buenas Prácticas Ambientales en Turismo Pesquero de 2014, lo considera que comprende el *“Conjunto de actividades que mediante la promoción y la difusión de la cultura pesquera tradicional, pretenden compatibilizar el mundo de la pesca profesional con la demanda turística. Se trata de una forma de acercar al visitante al mundo de la pesca, presentado por los propios pescadores y que puede ir desde las visitas guiadas a las lonjas, a la gestión de comercios sobre artículos mariner os, museos o gastronomía”*.

La definición de turismo pesquero o mariner o más reciente se encuentra en la Ley 5/2017, de 10 de febrero, de Pesca Marítima y Acuicultura de la Comunitat Valenciana. En ella queda definido como la *“Actividad desarrollada por los colectivos de profesionales del mar, mediante contraprestación económica, orientada a la valorización y difusión de las actividades y productos del medio marino, así como de las costumbres, tradiciones, patrimonio y cultura marinera, que por ello trasciende la mera actividad extractiva y comercial”*.

Tras la lectura del marco legal que le afecta en distintos ámbitos territoriales, me animo a definir el turismo mariner o, que considero más acertado que turismo pesquero, como *“Las actividades desarrolladas en un entorno del litoral, a bordo o fuera de las embarcaciones pesqueras, con el fin de diversificar la economía y poner en valor una singularidad que incida positivamente en los sectores pesquero y de servicios en zonas costeras tradicionales mediante contraprestación económica o sin ella, para poner en valor y difundir la cultura marinera, sus tradiciones, el trabajo en el medio marino y en las instalaciones portuarias, el patrimonio material e inmaterial y el modo de vida de los pescadores”*.

2.2. Pesca-turismo

La definición del concepto pesca-turismo se trata por primera vez en Italia, concretamente en el Decreto 293/1999 de ese país de 13 de abril de 1999. El Decreto define la actividad pesca-turismo como *“Aquella actividad empresarial del armador (persona física,*

empresa o cooperativa) de una embarcación de pesca costera local, que embarca en su propio buque personas distintas de la tripulación a fin de realizar actividades de pesca-turismo". La legislación italiana modifica con el Decreto Legislativo 226/2001, de 19 de mayo en su Artículo 3, este concepto, entendiéndose ahora como *"El embarque de personas que, sin formar parte de la tripulación de la nave de pesca, lo efectúan con fines turístico-recreativos y que denominamos pesca-turismo"*.

Portugal, concretamente para las Islas Azores, también ha definido este concepto a través del Decreto Legislativo Regional nº 36/2008/A en su Artículo 1: *"Pesca-turismo es la oferta de servicios marítimo turísticos de naturaleza cultural de placer, de pesca y actividades accesorias complementarias, ejercida por operador marítimo turístico con licencia en los términos de la presente norma mediante la utilización de embarcación registrada en el ejercicio de la pesca comercial"*.

En España, la primera definición del concepto aparece en la Ley 11/2008, de 3 de diciembre, de Pesca de Galicia. En su artículo 113, considera, dentro de las actividades que conforman el turismo maradero, la pesca-turismo como *"Las actividades desarrolladas a bordo de embarcaciones pesqueras por parte de los profesionales del mar dirigidas al conocimiento, valorización y difusión de su trabajo en el medio marino"*. Tomando como ejemplo la definición de la legislación gallega, el Anteproyecto de Ley de Pesca Marítima, Marisqueo y Acuicultura de Canarias, de septiembre de 2009 define la actividad pesca-turismo del mismo modo que la Ley 11/2008, de 3 de diciembre, de Pesca de Galicia.

Padín y Aboy (2010), definen por primera vez en la literatura científica española el concepto de pesca-turismo, entendiéndose éste como *"La ocupación vinculada al sector pesquero, que desarrolla una actividad lúdica y de divulgación, dando a conocer la profesión a bordo del buque de pesca"*.

El Decreto 87/2012, de 31 de julio, sobre la Pesca-Turismo, el Turismo Pesquero y Acuícola y las Demostraciones de Pesca en Aguas Marítimas y Continentales de Cataluña, denomina la actividad pesca-turismo como *"La actividad complementaria de la pesca profesional consistente en la pesca extractiva o de demostración a bordo de embarcaciones pesqueras por personas profesionales del sector, mediante contraprestación económica, orientadas a la valorización y la difusión de las actividades y productos del sector así como de las costumbres, tradiciones, patrimonio y cultura marinera."*

Para Molina (2013), comprende *“Aquellas actividades realizadas por los profesionales de la pesca marítima que, teniendo por finalidad la difusión, la valorización y la promoción de los modos de vida, las costumbres y la cultura de las personas dedicadas a la pesca marítima, posibilitan que terceros ajenos a la tripulación puedan, mediante contraprestación económica, embarcar en los buques de pesca con el fin de observar y conocer las faenas de pesca, los instrumentos de navegación, las rutas del litoral o el medio marino”*.

En el Artículo 56 de la Ley 6/2013, de 7 de noviembre, de Pesca Marítima, Marisqueo y Acuicultura en las Islas Baleares, se entiende la pesca-turismo como *“La actividad de turismo marinerio desarrollada a bordo de embarcaciones por profesionales del sector con personas distintas a la tripulación, mediante una contraprestación económica, que tiene por objeto, directa o indirectamente, la difusión, la valorización y la promoción del modo de vida, de las costumbres y de la cultura de la actividad pesquera”*. No obstante, este término se modifica con el Decreto 22/2016, de 22 de abril, por el que se regulan las medidas para la diversificación de los sectores pesquero y acuícola en las Islas Baleares el turismo pesquero, quedando definido como *“La modalidad de turismo pesquero o marinerio que realizan profesionales de este sector a bordo de embarcaciones pesqueras, mediante una contraprestación económica, que tiene por objeto, directa o indirectamente, la difusión, valoración y promoción del modo de vida, costumbres y cultura de la actividad pesquera. En cualquier caso, la actividad pesquera solo puede ser ejercida por los miembros de la tripulación de la embarcación”*.

A nivel nacional, la Ley 33/2014 de 26 de diciembre, por la que se modifica la Ley 3/2001, de 26 de marzo, de Pesca Marítima del Estado reconoce la modalidad pesca turismo como *“El tipo de actividad de turismo pesquero o marinerio desarrollada a bordo de embarcaciones pesqueras por parte de profesionales del sector, mediante contraprestación económica, que tiene por objeto la valorización y difusión de su trabajo en el medio marino, en la que los turistas embarcados no podrán ejercer la actividad pesquera”*.

También en 2014, el Manual SEO/BirdLife de Buenas Prácticas Ambientales en Turismo Pesquero propone la modalidad pesca-turismo como *“La actividad de turismo pesquero consistente en acompañar a la tripulación de un barco durante una jornada de pesca, aprendiendo directamente de los profesionales a valorar el medio marino y sus recursos. Embarcados en los barcos de pesca, los turistas observan y conocen las faenas de pesca, los instrumentos de navegación, las rutas o el medio marino”*.

Tras analizar las definiciones existentes y estudiar la actividad pesca turismo considero que la pesca-turismo es *“La actividad insertada de dentro del marco del turismo marítimo o pesquero, desarrollada a bordo de embarcaciones pesqueras consistente en acompañar a la tripulación de un barco durante una jornada completa de pesca, dirigidas por profesionales del sector mediante contraprestación económica con el fin de poner en valor y difundir su trabajo en el medio marino, permitiendo al turista conocer el sistema de pesca, funcionamiento de radares, fases del calado del arte y la clasificación del pescado”*.

3. Marco legislativo

3.1. Unión Europea

De acuerdo con Viñals et al., (2016), el marco legislativo europeo en referencia a asuntos marítimos y pesqueros es complejo. Se encuentra bajo la responsabilidad del Comisionado de Medio Ambiente y Asuntos Marítimos y de Pesca, que a su vez se divide en dos grandes Direcciones Generales: la DG de Medio Ambiente (Environmental DG), que es responsable de la política costera y marina de la UE, y la DG de Asuntos Marítimos y Pesqueros (DG Mare), encargada de los asuntos marítimos y de la pesca.

Ambas elaboran un Plan Estratégico Multianual y un Plan de Gestión Anual, con la finalidad de trasladar las prioridades políticas y los objetivos estratégicos de la Comisión a acciones concretas. Dentro del Plan Estratégico 2016-2020 de DG Mare, se menciona el turismo como una actividad nueva para la diversificación (objetivo general 1) y el uso del patrimonio cultural y natural para aumentar el atractivo turístico (objetivo específico 2).

La Política Marítima Integrada (PMI) se ha consolidado como el eje central que coordina todas las áreas de trabajo relacionadas con asuntos marítimos dentro de la Comisión Europea, con el objetivo primordial de dar una visión íntegra. La PMI pretende ofrecer un enfoque coherente a los asuntos marítimos, incrementando la coordinación entre diferentes áreas que no se centran en un solo sector concreto, sino que requieren una visión multidisciplinar. Dentro de ésta se engloban distintas directivas, políticas, estrategias y recomendaciones, siendo varias las que hacen referencia directa o indirectamente a la necesidad de fomentar el Turismo Pesquero.

Dentro de la PMI existe un concepto clave, la Gestión Integrada de las Zonas Costeras (GIZC), es decir, el proceso de planificación y coordinación el cual trata con la gestión del desarrollo y los recursos costeros y se centra en la interfase tierra/agua (Clark, 1992). Con ella se pretende impulsar la implementación de políticas relevantes de la UE en

materia costera y marina, incluyendo la propia PMI, la Directiva Marina, la Directiva Marco del Agua o la Política Pesquera Común.

El 12 de marzo de 2013, la Comisión Europea adopta una nueva iniciativa para la Planificación Espacial Marina y la Gestión Integrada Costera. La propuesta, que pretende ser un borrador de una Directiva, establece un marco para promover el crecimiento y uso sostenibles de las actividades marinas y costeras. En dicho documento, se hace referencia al turismo como una actividad nueva a tener en cuenta, ya que se ve afectada por cuestiones como la demanda del espacio marino o la salud del ecosistema. Es responsabilidad de cada Estado miembro establecer las medidas de gestión pertinentes para seguir los principios establecidos tanto en el documento de recomendación de 2002, como en el Convenio de Barcelona (Viñals et al., 2016).

En lo que respecta a las estrategias, el denominado crecimiento azul o *blue growth* contempla como actividad específica el turismo costero y marítimo. Se trata de una medida que pretende el crecimiento sostenible del sector marítimo. Además, reconoce la vital importancia de mares y océanos como motores económicos debido a su gran potencial para la innovación y el desarrollo.

Por otra parte, la Directiva 2008/56/CE de Estrategia Marítima (conocida como la Directiva Marítima) constituye el pilar medioambiental de la Política Marítima Integrada. Es la primera legislación europea dirigida a la protección del medio marino y los recursos naturales que contempla el uso sostenible de las aguas marinas poniendo en común todos aquellos sectores que afectan a los océanos y mares, especialmente los relacionados con la gestión de las actividades humanas que tienen un impacto sobre el medio marino. Su principal finalidad es mantener un Buen Estado Ambiental (GES) de las aguas marinas para 2020 y proteger el recurso base sobre el cual dependen muchas actividades sociales y económicas de las comunidades costeras (Viñals et al., 2016).

No obstante, la Política Pesquera Común (PCC) es la que más directamente afecta al sector pesquero. La PPC es un conjunto de reglas para la gestión de la flota europea y la conservación de los stocks de peces. Pretende garantizar que la pesca y la acuicultura sean sostenibles desde el punto de vista medioambiental, económico y social, y ofrezcan a la ciudadanía de la UE una fuente de alimentación buena para la salud. Su finalidad es dinamizar el sector pesquero y asegurar un nivel de vida justo para las comunidades pesqueras. La última revisión de esta política entró en vigor el 1 de enero de 2014. La política actual prevé que entre 2015 y 2020 se fijarán límites de capturas que sean sostenibles y permitan mantener las poblaciones a largo plazo. Por esa razón adopta un

enfoque cautelar que reconoce el impacto de la actividad humana en todos los elementos del ecosistema (Viñals et al., 2016).

Por otro lado, en el marco de la Estrategia Europea 2020, los Fondos Estructurales y de Inversión de la Unión Europea (Fondos EIE) incluyen el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) que dota a la nueva política pesquera para el periodo 2014-2020, de una línea presupuestaria para su lanzamiento e implementación, incluido el turismo pesquero como actividad diversificadora del sector.

España ha apoyado claramente esta actividad. En junio de 2013 los Ministerios de Industria, Energía y Turismo y de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente firmaron un convenio para promover el turismo pesquero en España. En 2014 se aprobó la Decisión 2014/372/UE de ejecución de la Comisión, por la que se establece el desglose anual, por Estado miembro, de los recursos totales del FEMP disponibles en el marco del régimen de gestión compartida para el período 2014-2020. El presupuesto para el conjunto de los 27 estados y para el período completo, es de 5.750 millones de euros, de los cuales la mitad la percibirán cuatro países: España, Francia, Italia y Polonia, siendo el Estado español el más beneficiado con el 20% del total (Viñals et al., 2016).

3.2. Italia

El país transalpino fue pionero en incluir el término pesca-turismo en su legislación. Concretamente en la Ley 41/1982 de Plan de Racionalización y el Desarrollo de la Pesca Marítima. Ésta permitía la actividad entre el 10 de mayo y el 30 de septiembre, coincidiendo con la época de mayor afluencia turística. No obstante, fue regulada por primera vez en 1992 con el Decreto Ministerial de 19 de junio de 1992.

Este Decreto permite a los pescadores embarcar pasajeros en sus barcos desde el 1 de mayo al 30 de septiembre, siempre y cuando reúnan las siguientes condiciones:

- Tengan una edad superior a los 14 años.
- No se supere el número de personas embarcadas de lo estipulado en los documentos de la embarcaciones o determinado por el patrón para garantizar las máximas condiciones de seguridad a la tripulación y a las personas ajenas a ella.
- Se garanticen las mismas condiciones de salvamento a las personas ajenas a la tripulación.

Pese a ello, no todos los barcos pueden ser partícipes de la pesca-turismo, pues quedan excluidos los dedicados a la pesca de arrastre y de cerco, es decir, los de mayor capacidad extractiva.

En 1999 con el Decreto Ministerial de 13 de abril se establece el reglamento en materia de pesca-turismo. En su Artículo 2 aborda las condiciones generales para el desarrollo de la actividad que no habían sido estipulados en el Decreto anterior:

- La embarcación que realice pesca-turismo debe volver a su puerto de origen después de la jornada de pesca o garantizar el traslado de los pasajeros al punto de partida.
- Los menores de 14 años pueden participar bajo la supervisión de sus progenitores o tutores legales.
- Fuerza del mar no superior a 2.
- Sistemas de alojamiento si se navega por la noche.
- Sistemas de alojamiento a usuarios obligatorios entre el 1 de noviembre y el 30 de abril.

El Artículo 5 recoge los documentos que debe reunir el armador para poder desarrollar la pesca-turismo:

- Permiso de la institución del lugar donde esté inscrita la embarcación.
- Copia de la prueba de estabilidad de la embarcación.
- Copia de garantía de seguridad de la embarcación para el ejercicio de la pesca-turismo.

Estas leyes fueron actualizadas con el Decreto Ministerial de 22 de junio de 2012. En él se incluye como actividad de pesca profesional, además de la pesca - turismo, actividades de hospedaje, recreativas didácticas, culturales y de servicios, orientadas a la correcta utilización de los ecosistemas acuáticos y de los recursos de la pesca y a la valorización de los aspectos socio culturales de las empresas pesqueras, llevados a cabo por los empresarios, individuales o asociados, a través de la utilización de la propia vivienda o de las estructuras de las que disponga el pescador, denominadas “ittiturismo”.

3.3. Portugal

La legislación portuguesa en materia de turismo pesquero viene definida por el Decreto Legislativo Regional 23/2007/A de 23 de octubre para la regulación de la Actividad Marítimo-Turística de las Azores y el Decreto Legislativo Regional 36/2008/A de 30 de julio que define el cuadro legal de la pesca-turismo ejercida en las aguas de la subárea de las Azores y la Zona Económica Exclusiva (ZEE) portuguesa.

El primer Decreto es aplicable a todos los operadores marítimo-turísticos y a las embarcaciones utilizadas en el ejercicio de la actividad en las aguas interiores y en las

aguas de la Zona Económica Exclusiva (ZEE) portuguesa. El documento contempla una serie de actividades relacionadas con actividades marítimas:

- Paseo marítimo turístico con programas previamente establecidos y organizados.
- Observación de cetáceos.
- Buceo.
- Pesca turística.
- Pesca-turismo.
- Paseos en submarino.
- Alquiler de embarcaciones con o sin tripulación.
- Servicios efectuados por taxis.
- Servicios de naturaleza marítimo turística prestados mediante la utilización de embarcaciones atracadas o fondeadas y sin medios de locomoción propios.
- Alquiler de motos de agua y de pequeñas embarcaciones registradas.
- Otros servicios, en particular los relativos a los servicios de remolque de equipos de carácter recreativo.

Para practicar la actividad es necesario la expedición de una licencia. No obstante, la actividad pesca-turismo puede ser realizada por los propietarios de las embarcaciones marítimas de la Región que ejerzan su actividad profesional en la pesca.

Se hace indispensable para desarrollar la actividad pesca-turismo la existencia de un seguro de responsabilidad civil destinado a cubrir los posibles daños de la actividad, causados a los usuarios y a terceros, por acciones u omisiones propias, de sus representantes o de las personas a su servicio, por las cuales puedan ser indemnizados.

Por su parte, el Decreto Legislativo Regional 36/2008/A de 30 de julio, es más concreto. Muestra que la licencia para el ejercicio de la actividad puede ser solicitada por los propietarios de las embarcaciones inscritas en el Registro Marítimo con la categoría mínima de patrón de pesca local y ejerzan la actividad profesional en la Región.

También fija los periodos en los que se puede desarrollar la actividad. Ésta puede realizarse durante todo el año. Pese a ello, el Gobierno Regional puede determinar periodos específicos de operación.

Además, prohíbe la captura de pescado de especies que se encuentren en periodo no permitidos o cuyo peso o tamaño sea inferior al mínimo definido por la legislación en vigor. De detectarse esta acción el operador será sancionado económicamente entre 200 y 1500€ y la pérdida de la licencia para el desarrollo de la actividad.

3.4. Francia

En Francia el documento que regula la actividad pesca-turismo es la Orden Ministerial de 13 de marzo de 2012, por la que se modifica la Ley de 23 de noviembre de 1987 relativa a la Seguridad a bordo de las Embarcaciones.

Este texto permite el desarrollo de la actividad a todas las embarcaciones que se encuentren censadas en el Registro Marítimo de la Nación, salvo las de arrastre, siempre y cuando el número de pasajeros no exceda de 12 y los menores de 14 años participen acompañados de sus progenitores o de un tutor legal.

En materia de seguridad destacan las siguientes normas:

- Los usuarios deben ser instruidos previamente, recibiendo las pertinentes instrucciones relativas a la seguridad a bordo, y no está permitida su participación en la actividad pesquera.
- Para las travesías de más de 6 horas es necesaria la existencia de un W.C. cerrado, no necesariamente para uso de los turistas.
- La embarcación debe tener un registro de todos los pasajeros a bordo por si fuesen necesarios sus datos para los equipos de salvamento o rescate.
- Se fija una superficie mínima de cubierta de 0,5 m² por cada pasajero, siendo delimitada y con disponibilidad de barandillas con una altura mínima de 1 metro.
- Los barcos con una eslora inferior a 12 metros deben tener al día el certificado de estabilidad.

Por último, esta Orden Ministerial tiene validez en todo el territorio francés, así como en los territorios de ultramar como Polinesia Francesa, Wallis y Futuna, Nueva Caledonia y las dependencias australes y antárticas francesas.

3.5. España

Hasta la aprobación de la Ley 33/2014 por la que se modificaba la Ley 3/2001 de Pesca Marítima del Estado, no se introdujeron las definiciones de Turismo Pesquero o Marinero y Pesca-Turismo, descritas en el apartado anterior.

La Ley 33/2014 añade un capítulo dedicado a “Medidas de diversificación pesquera y acuícola”. En su Artículo 74 bis establece lo siguiente: *El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente potenciará las medidas de diversificación económica del sector pesquero y acuícola, en particular, el turismo acuícola, el turismo pesquero o marino, y la pesca-turismo, sin perjuicio de las competencias del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, y de las comunidades autónomas.*

A continuación se establecen las condiciones de la pesca-turismo:

1. Para el ejercicio de la pesca-turismo se deberá contar con el previo informe favorable del Ministerio de Fomento, relativo a las condiciones de seguridad marítima, de la navegación, de la vida humana en la mar y de la prevención de la contaminación, y con la previa comunicación al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, sin perjuicio de las exigencias previstas en la legislación correspondiente para los operadores legalmente establecidos en territorio español.
2. La realización de esta actividad será compatible con la pesca extractiva para la que el buque esté autorizado, siempre y cuando dichos buques reúnan las condiciones de seguridad y habitabilidad que reglamentariamente se establezcan. En todo caso, los turistas embarcados a bordo de estas embarcaciones no podrán ejercer la actividad pesquera. Reglamentariamente, consultadas las comunidades autónomas, se establecerán las condiciones de complementariedad y compatibilidad de la actividad de pesca extractiva y pesca-turismo y las condiciones del embarque del pasaje.
3. De conformidad con el apartado primero, dichas actividades serán realizadas en todo caso por profesionales del sector, sujetos por tanto al Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar.
4. El Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, consultadas las comunidades autónomas, podrá establecer medidas específicas para la pescaturismo en aguas exteriores por razón de protección y conservación de los recursos pesqueros.
5. El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente deberá ser informado de los buques que desarrollan esta actividad.
6. Aquellas embarcaciones que opten por desarrollar las actividades de pesca-turismo deberán suscribir un seguro u otra garantía financiera equivalente para cubrir la responsabilidad civil en los términos que reglamentariamente se establezcan de conformidad con la legislación marítima.
7. Reglamentariamente podrán regularse las condiciones de comercialización de los productos pesqueros así obtenidos.

La regulación nacional está a la espera de la aprobación del Real Decreto de julio de 2016, por el que se establecen las condiciones para el desarrollo de la actividad pesca-turismo.

Actualmente es un borrador en fase de exposición. En el documento se especifican una serie de factores:

1. *Buques que podrán realizar la actividad de pesca turismo*: Tendrán derecho a participar las embarcaciones inscritas en el Registro General de la Flota Pesquera. No obstante se deberá contar con el informe favorable del Ministerio de Fomento, relativo a las condiciones de seguridad marítima, de la navegación, de la vida humana en la mar y de la prevención de la contaminación.
2. *Condiciones de complementariedad y compatibilidad con la pesca extractiva*: La pesca-turismo podrá ser compatible con la pesca extractiva para la que el buque este autorizado; llevándose a cabo de acuerdo con las condiciones establecidas en la normativa aplicable según la modalidad pesquera, en cuanto a las épocas, horarios, límites de capturas, artes de pesca y zonas autorizadas.
3. *Condiciones de seguridad y habitabilidad para desarrollar la pesca-turismo*: Se abordan las condicionantes de seguridad para poner en marcha la actividad. Destaca la fijación del número máximo de pasajeros según la eslora de las embarcaciones, quedando fijado en:
 - Para embarcaciones hasta 8 metros de eslora, 2 personas.
 - Para embarcaciones de más de 8 metros hasta 12 metros de eslora, 4 personas.
 - Para embarcaciones de más de 12 metros hasta 20 metros de eslora, 8 personas.
 - Para embarcaciones de más de 20 metros de eslora hasta 12 personas.
4. *Condiciones de comercialización de los productos pesqueros obtenidos*: Serán las previstas en artículo 4.7, del Real Decreto 418/2015, de 29 de mayo, por el que se regula la primera venta de los productos pesqueros.
5. *Seguimiento y control de la actividad pesca-turismo*: se especifica que cada comunidad autónoma será responsable de regular el procedimiento de seguimiento y control de la actividad y de trasladar la memoria anual a la Secretaría General de Pesca del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Por otro lado, diversas Comunidades Autónomas han desarrollado legislaciones propias para la regulación del turismo pesquero, destacando Galicia, Cataluña, Islas Baleares y

Comunidad Valenciana. Por tanto, se hace necesario considerar sus aspectos más importantes.

3.5.1. Galicia

En Galicia la legislación vigente es la Ley 6/2009, de 11 de diciembre, de modificación de la Ley 11/2008, de 3 de diciembre, de pesca de Galicia. En ella se incluyen, además de la definición anteriormente descrita, una serie de actividades dentro del turismo marinerero:

- *Pesca turismo*: actividades desarrolladas a bordo de embarcaciones pesqueras por parte de los profesionales del mar dirigidas al conocimiento, valorización y difusión de su trabajo en el medio marino.
- *Rutas guiadas*: actividades dirigidas al conocimiento del medio en el que se llevan a cabo las actividades profesionales en playas, puertos y pueblos marineros, guiadas por profesionales del mar.
- *Gastronomía*: actividades dirigidas a la promoción y puesta en valor del consumo de los productos de la pesca, el marisqueo y la acuicultura.

La legislación gallega tiene carencia sobre las condiciones que deben tener las embarcaciones para llevar a cabo estas actividades, seguros de responsabilidad civil, personas autorizadas o capacidad de pasajeros por eslora de la embarcación. Este hecho hace que se produzca un vacío legal, pues solo concreta a “profesionales del mar” como las personas encargadas para desarrollar estas actividades, siendo las dedicadas a la pesca, marisqueo o acuícola.

3.5.2. Cataluña

En 2012 se aprueba el Decreto 87/2012, de 31 de julio, sobre la Pesca-Turismo, el Turismo Pesquero y Acuícola y las demostraciones de pesca en aguas marítimas y continentales de Cataluña. Su objeto es regular, como actividades complementarias del sector pesquero, las actividades vinculadas total o parcialmente con la pesca marítima y la acuicultura que permitan mejorar o complementar las rentas de las personas que integran el sector pesquero, con el fin de lograr la diversificación económica del sector y la promoción de sus productos.

Los objetivos marcados por esta Ley son los siguientes:

- Difundir el patrimonio, las tradiciones, los oficios, la gastronomía y la cultura vinculados a la actividad de la pesca, el marisqueo y la acuicultura y el entorno del sector.

- Promover y revalorizar los productos de la pesca, el marisqueo y la acuicultura, incluida la compra y la degustación de pescado y marisco maridados con otros productos de proximidad.
- Divulgar las técnicas pesqueras, las artes y aparejos de pesca y la evolución social, económica y tecnológica del sector.
- Facilitar la adquisición de merchandising, material educativo y objetos de recuerdo vinculados a la actividad de la pesca, el marisqueo y la acuicultura.
- Realizar inmersiones con tubo respirador (snorkel) en instalaciones de cultivos marinos para visionar el entorno.
- Divulgar la contribución de las mujeres en el sector pesquero, promover la aceptación de mujeres en el marco político e institucional de los sectores de la pesca y acuicultura, y promover sus iniciativas mediante la adopción de acciones positivas en los ámbitos que regula este Decreto.
- Difundir las relaciones entre la calidad del medio natural y las actividades humanas.
- Cualquier otra que permita la dinamización económica y la promoción del sector de la pesca, el marisqueo y la acuicultura y sus productos.

La legislación catalana introduce, además de los conceptos de turismo mariner o pesquero y pesca-turismo la figura del “Centro de Turismo Pesquero y Acuícola”, siendo una entidad que gestiona de manera conjunta las actividades de pesca-turismo y turismo pesquero y acuícola que se desarrollan en un determinado entorno.

En lo que respecta a quién puede realizar esta actividad, en el Artículo 4 del documento se muestran las personas físicas y jurídicas que están en disposición de realizar el turismo pesquero:

- Las personas titulares de las autorizaciones, concesiones y licencias de pesca, acuicultura o marisqueo.
- Las entidades mercantiles constituidas por cofradías de pescadores, asociaciones, cooperativas de armadores u organizaciones de productores, junto con los/las titulares de autorizaciones, concesiones o licencias a que se refiere el apartado precedente.
- Las entidades mercantiles constituidas por las personas mencionadas en los apartados anteriores con operadores turísticos u otras empresas de servicios vinculados con el desarrollo de actividades turísticas, de recreo, educativas o

culturales objeto de este Decreto, siempre que estén integradas en su mayoría por empresas o entidades del sector de la pesca, el marisqueo o la acuicultura y que el porcentaje de acciones o participaciones pertenezca en más del 50% a las empresas o entidades de los sectores mencionados.

En el Artículo 8 se reflejan las condiciones de cobertura de responsabilidad civil. Las personas o entidades dedicadas al turismo pesquero deben tener una póliza de seguros de accidentes personales ante las personas usuarias que practiquen las actividades mencionadas, con los capitales mínimos por víctima siguiente: 30.000,00 euros, en caso de muerte; con el sublímite de 3.005,06 euros en caso de muerte de uno o de una menor de 14 años, los cuales se destinarán a cubrir gastos de sepelio. 60.000,00 euros, en caso de invalidez, y gastos de curación, rescate y traslado, hasta 6.000,00 euros.

En lo que respecta al control de la actividad, el Artículo 11 recoge que las personas y los centros que realicen actividades de pesca-turismo, turismo pesquero, acuícola y demostraciones de pesca deben presentar una memoria anual que contenga los siguientes aspectos:

- Las actividades desarrolladas y el número de personas participantes.
- El impacto económico sobre la actividad principal.
- Los beneficios económicos y sociales para el sector.
- Material de promoción, didáctico y/o divulgativo, si procede.
- La valoración de las actividades desarrolladas y la previsión de cambios a realizar en el futuro, si procede.

3.5.3. Islas Baleares

En 2013 se aprobó en las Islas Baleares la Ley 6/2013, de 7 de noviembre de Pesca Marítima, Marisqueo y Acuicultura en las Illes Balears. Una de las finalidades del documento es la diversificación de la economía en zonas pesqueras mediante la implicación del colectivo de pescadores en proyectos que vayan más allá de la actividad pesquera.

Las actividades de turismo marineró deben cumplir tres requisitos:

- Dar un uso óptimo a los recursos ambientales ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.
- Respetar los valores socio-culturales de las zonas implicadas, conservando sus aspectos culturales y tradicionales.

- Asegurar una actividad económica complementaria que proporcione unos beneficios socio-económicos bien distribuidos, especialmente en cuanto a las oportunidades de trabajo estable y la obtención de ingresos y servicios sociales para las zonas implicadas.

Ya en 2016 se aprueba el Decreto 22/2016, de 22 de abril, por el que se regulan las medidas para la diversificación de los sectores pesquero y acuícola en las Illes Balears. Este Decreto tiene por objeto regular las medidas de diversificación de los sectores pesquero y acuícola en las Illes Balears, como conjunto de actividades complementarias vinculadas total o parcialmente a la pesca marítima y la acuicultura, con la finalidad de alcanzar la diversificación económica de estos sectores y la promoción de sus productos. En su Artículo 2 muestra las siguientes finalidades:

- Difundir el patrimonio, las tradiciones, los oficios, la gastronomía y la cultura vinculados a la pesca, el marisqueo, la acuicultura y el entorno de estos sectores.
- Promover y revalorizar los productos de la pesca, el marisqueo y la acuicultura, incluidas la compra y degustación de pescado y marisco.
- Divulgar las técnicas pesqueras, los artes y utensilios de pesca y la evolución social, económica y tecnológica de este sector.
- Facilitar la adquisición de merchandising, material educativo y objetos de recuerdo vinculados a la actividad de la pesca, el marisqueo y la acuicultura.
- Realizar observaciones de fauna marina desde embarcaciones, en especial de aves y cetáceos.
- Cualquier otra que permita la dinamización económica y la promoción de los sectores de la pesca, el marisqueo y la acuicultura.

En el Artículo 4 se muestran las condiciones generales para aplicar medidas de diversificación pesquera y acuícola. En él se mencionan las personas jurídicas que pueden realizar la actividad, siendo las siguientes:

- Las entidades mercantiles constituidas por titulares de autorizaciones, concesiones o licencias, cofradías de pescadores u organizaciones de productores.
- Las empresas de servicios vinculados con las actividades turísticas, de recreo, educativas o culturales objeto de este decreto junto con los titulares de autorizaciones, concesiones o licencias, las cofradías de pescadores o las organizaciones de productores, mediante un acuerdo en el que los miembros del sector pesquero tengan un porcentaje de decisión superior al 50 %.

- Las entidades mercantiles constituidas por empresas de servicios vinculados con el desarrollo de actividades turísticas, de recreo, educativas o culturales objeto de este decreto junto con los titulares de autorizaciones, concesiones o licencias, cofradías de pescadores u organizaciones de productores, siempre que más del 50 % de las acciones o participaciones de la entidad pertenezca a los miembros del sector pesquero.

No obstante, para poder realizar la actividad se deben cumplir una serie de requisitos:

- Ser titular de la autorización, concesión o licencia profesional de pesca, acuicultura o marisqueo.
- Elaborar una memoria descriptiva de las actividades que quieren realizar y de los medios técnicos y los recursos que utilizarán para hacerlo.
- Disponer de las pólizas y seguros que corresponden según la actividad, y concretamente las siguientes: i) Cobertura de responsabilidad civil para el personal ajeno a la embarcación cuando la actividad tenga lugar a bordo de una embarcación de pesca profesional; ii) Cobertura de responsabilidad civil para el personal ajeno al recinto cuando la actividad tenga lugar en una instalación; y iii) Seguro de responsabilidad civil que cubra a todos los participantes de la actividad cuando la actividad tenga lugar en tierra en el marco del turismo marinerero.

En el Artículo 5 se recogen las condiciones específicas para llevar a cabo el turismo pesquero:

- Las actividades incluidas en el turismo pesquero o marinerero se realizarán en tierra o a bordo de embarcaciones pesqueras profesionales. En caso de que se realicen a bordo de una embarcación como parte del turismo marinerero, no pueden incluir el ejercicio de ninguna actividad pesquera.
- Los barcos y embarcaciones que realicen actividades de turismo pesquero o marinerero dispondrán previamente de la autorización preceptiva de la capitanía marítima competente en todos los aspectos relacionados con la seguridad de las embarcaciones y barcos, de sus equipos, del pasaje y de las normas de policía que a tal efecto establezca la capitanía marítima, y garantizarán el cumplimiento de la normativa aplicable en el ámbito de la marina mercante.
- Las personas que realicen las actividades reguladas por este decreto dispondrán de una póliza de seguros de accidentes personales para los usuarios que participen, con los capitales mínimos por víctima siguientes: 30.000,00 euros para el caso de

muerte, 60.000,00 euros para el caso de invalidez y hasta 6.000,00 euros para gastos de curación, rescate y traslado.

Por otro lado, las embarcaciones deben cumplir una serie de condiciones de seguridad y habitabilidad:

- Contar con el número y el tipo suficiente de elementos de salvamento y seguridad para todas las personas que embarquen. El botiquín de a bordo deberá ser adecuado para el tipo de navegación que haga la embarcación.
- El patrón de la embarcación se responsabilizará de las condiciones de seguridad en las que se embarcan los pasajeros. No se admitirá el embarque de menores sin la autorización por escrito de los padres o tutores o personas que requieran asistencia especial en condiciones que no sean compatibles con la práctica segura de la actividad.
- La embarcación contará con medios de acceso seguros para los pasajeros.
- Los artes de pesca y los elementos auxiliares se manejarán siempre teniendo en cuenta la presencia a bordo de pasajeros no familiarizados con la actividad pesquera. En caso de que sea necesario por razones de seguridad y por el tipo de arte, maniobra o actividad concreta, se habilitarán espacios a bordo donde los pasajeros se encuentren libres de peligro y se prohibirá el acceso a determinadas zonas del barco durante las maniobras que comporten riesgo.
- Con antelación al desatraque se proporcionará por escrito a los pasajeros toda la información sobre el barco y las medidas de seguridad que se deben cumplir y explicarles las condiciones en las que se realizará la actividad.
- El patrón de la embarcación se responsabilizará de que tanto las condiciones meteorológicas como las operativas del barco sean adecuadas para el desarrollo de la actividad.
- Los pasajeros, en todo momento, deberán vestir el chaleco salvavidas y disponer del resto de elementos de seguridad necesarios para el tipo de actividad.

En relación a la seguridad de las embarcaciones se establecen el número límite de pasajeros según la eslora:

- Para embarcaciones de hasta 8 metros de eslora, dos personas.
- Para embarcaciones de más de 8 y menos de 12 metros de eslora, cuatro personas.
- Para embarcaciones de más de 12 metros de eslora, ocho personas.

Por último, en el Artículo 9 se marca un control de seguimiento anual. Las personas y empresas o entidades que oferten la actividad deben presentar antes del 10 de diciembre una memoria anual en la que se describan los siguientes aspectos:

- Las actividades que se han realizado y el número de personas que han participado.
- El impacto económico sobre la actividad principal.
- Los beneficios económicos y sociales para el sector.
- El material de promoción, didáctico o divulgativo, si lo hay.
- La valoración de las actividades que se han realizado y la previsión de cambios que se desean hacer en el futuro, si procede.

3.5.4. Comunidad Valenciana

Con la entrada en vigor en 2017 de la Ley 5/2017, *de 10 de febrero, de pesca marítima y acuicultura de la Comunitat Valenciana*, el turismo pesquero es una realidad en esta Comunidad Autónoma. Tal como establece el apartado V del Preámbulo, la sostenibilidad de la actividad pesquera y acuícola requiere, a través de la diversificación, de nuevas fórmulas de negocio diferentes a las tradicionales. La Consellería competente en materia de pesca debe fomentar iniciativas de diversificación que sean un complemento a la actividad pesquera y acuícola. El turismo pesquero o marinero, así como el turismo acuícola, se presenta como la primera línea de diversificación, que permite la revitalización de las zonas costeras y rurales donde se desarrolla la actividad, promoviendo, directa o indirectamente, la difusión, la valoración y la promoción de los distintos oficios y modos de vida, así como el patrimonio y la cultura pesquera.

En el Artículo 18 del capítulo III de esta disposición legal se recogen las condiciones específicas necesarias para la realización del turismo pesquero. Son las siguientes:

- Para el ejercicio de la pesca-turismo se deberá contar con las correspondientes autorizaciones administrativas expedidas por la autoridad competente de la Comunitat Valenciana, previa comunicación al ministerio competente en materia de pesca y obtención de los informes preceptivos de órganos de otras administraciones según normativa vigente.

La realización de esta actividad será compatible con la pesca extractiva para la que el buque esté autorizado, siempre y cuando dichos buques reúnan las condiciones de seguridad y habitabilidad que reglamentariamente se establezcan. En todo caso, los turistas embarcados a bordo de estas embarcaciones no podrán ejercer la actividad pesquera. Reglamentariamente se establecerán las condiciones de complementariedad y

compatibilidad de la actividad de pesca extractiva y pesca-turismo y las condiciones del embarque del pasaje.

3.5.5. Islas Canarias

El Gobierno de Canarias trabaja desde 2015 para modificar su actual Ley de Pesca y adaptarla a nuevos usos y necesidades que vinculen el sector pesquero y el turístico, siempre desde una posición de respeto al medio natural y su puesta en valor. Actualmente, se prepara la propuesta de decreto para incorporar a la citada ley las actividades de turismo marineró, pesquero y acuícola. El objetivo de esta modificación es abrir una posibilidad a los profesionales del sector para iniciar actividades complementarias vinculadas al sector turístico y que pongan en valor el trabajo diario de los profesionales del mar, así como complementar sus rentas.

3.5.6. Región de Murcia: La necesidad de un marco legal para el desarrollo del turismo marineró

En la actualidad no existe ninguna legislación respecto al turismo pesquero, frenando su implantación. No obstante, ya se están realizando actividades en instalaciones portuarias o museísticas que ponen en valor la cultura marinera, pues para su desarrollo no es necesario una ley sobre esta modalidad turística.

3.6. Algunas consideraciones sobre la legislación

En definitiva, la legislación pesquera se ha modificado sustancialmente en los últimos años, incluyendo medidas para la diversificación de la actividad.

A escala europea, desde que Italia contemplase por primera vez el concepto pesca-turismo en 1982, diversos países europeos han seguido sus pasos e incorporan la posibilidad de realizar la actividad en sus nuevas leyes de pesca. Empero, las normativas son recientes, datan de los primeros años del presente milenio o, incluso, de hace menos de un lustro.

Francia, Italia y Portugal son los Estados donde la implementación ha sido más fructífera, contando, en el caso italiano, con numerosas iniciativas a lo largo de su litoral, mientras que en Madeira (Portugal) y Francia se trata de una actividad en auge. Mientras que en otros países ribereños como Grecia, Letonia o Suecia se ha desarrollado la pesca-turismo. No obstante, su puesta en marcha es reciente, por lo que aún hace falta esperar para conocer los resultados.

En lo que confiere a España, conviene advertir que Galicia, pese a ser la Comunidad Autónoma pionera y con un mayor número de iniciativas, cuenta con una legislación carente de regulación en materia de seguridad a bordo, número de pasajeros o seguros de responsabilidad civil, al igual que ocurre en la Comunidad Valenciana. Este hecho se

contraponen a las otras dos Comunidades., Cataluña e Islas Baleares, que contemplan en sus leyes de pesca la pesca-turismo. En ellas se han sentado unas bases exhaustivas para que no quede ningún vacío legal a la hora de poner en práctica la actividad.

La aprobación del Real Decreto de julio de 2016, por el que se establecen las condiciones para el desarrollo de la actividad pesca-turismo, marcará un antes y un después en esta modalidad turística. Este documento nacional servirá como base de las nuevas leyes de pesca de las Comunidades litorales que en su legislación aún no han incluido la posibilidad de poner en marcha la pesca-turismo. Pese a ello, pueden guiarse por las leyes de Cataluña e Islas Baleares ya vigentes.

Por tanto, aunque en todas las Comunidades litorales españolas existen actividades turísticas relacionadas con la pesca, se hace imprescindible la existencia de textos legales que amparen la pesca-turismo. Como se ha comentado anteriormente, solo Galicia, Cataluña, Islas Baleares y Comunidad Valenciana registran esta posibilidad, reduciéndose la oferta en el resto a actividades en tierra como ciclos de conferencias, rutas guiadas, asistencia a la subasta del pescado, degustaciones gastronómicas o exposiciones permanentes y temporales.

4. Iniciativas de turismo marinerero en España

El turismo marinerero es una actividad novedosa (Kauppila y Karjalainen, 2012) que está siendo fomentada en distintos lugares costeros del mundo a escala local como alternativa a la situación económica desfavorable que registra el sector pesquero. Esta modalidad turística cuenta con una relativa presencia real en el litoral español, a pesar de que en la década de 1990 se llevaron a cabo varios proyectos con bastantes subvenciones de la administración (Pardellas y Espejo, 2013).

Si se comparan las diversas Comunidades Autónomas donde existe una oferta de turismo marinerero, se observan diferencias regionales acusadas. Actualmente, Galicia es la que cuenta con una mayor diversidad de actividades turísticas relacionadas con la cultura del mar y la pesca, algo lógico teniendo en cuenta que Galicia puede considerarse como la cuna del turismo marinerero en España. En los últimos años, siguiendo el modelo de los proyectos gallegos, el turismo marinerero ha emergido en otras áreas del litoral español como en Cataluña, Andalucía o la Región de Murcia. Los proyectos han sido acogidos de diferente manera por los actores implicados según la zona pero, por norma general, se han consolidado como productos turísticos singulares, incrementando por consiguiente el número de turistas y generando ingresos en las comunidades costeras.

4.1. Galicia

Como se ha mencionado, Galicia es la Comunidad Autónoma con mayor tradición en el turismo marinerero. A lo largo de su costa existen numerosos proyectos que permiten disfrutar de actividades relacionadas con el mar e incluso con la gastronomía:

4.1.1. Mar de Lira

Comenzó en 2004 gracias al impulso de la Cofradía de Pescadores de Lira. Abarca diferentes actividades de turismo pesquero, ecológico, cultural y gastronómico. Su objetivo fundamental es la dinamización del entorno social de la comunidad pesquera de Lira y dar a conocer la complejidad del mundo de la pesca al conjunto de la sociedad.

Las actividades que han cosechado un mayor éxito son el Taller de Pesca en el que se enseña a los participantes cómo funciona el mundo marinerero, y la pesca-turismo como oferta específica que cuenta con cuatro embarcaciones para ver y participar en las faenas de pesca entre 6 y 8 millas de la costa (Pardellas y Padín, 2013).

El Taller de Pesca ofrece rutas turísticas guiadas por el entorno de Lira y su puerto. Dirigido a escolares y visitantes (Figura 164), pretende visualizar el mar, las tradiciones, la historia y las leyendas de esta ciudad con los ojos de los marineros. Se compone de los siguientes itinerarios:

Figura 164. Escolares participando en la actividad de turismo marinerero



Fuente: El Mundo.

- **A Ruta do Porto:** La evolución de Lira durante los últimos 150 años gira en torno al mar. La agricultura y la ganadería fueron hasta hace muy pocos años el complemento necesario para las precarias economías familiares. Con el recorrido a lo largo del puerto pesquero se contemplan las huellas que han dejado sus habitantes a lo largo del tiempo. Los visitantes observan las distintas embarcaciones y artes de pesca utilizados, las especies capturadas, las instalaciones y viviendas tradicionales de pescadores.

Los hechos más destacados en la historia de esta pequeña villa marinera quedan grabados en el puerto pesquero y, por lo tanto, en la vida de los marineros. Con esta ruta se pretende que el visitante conozca más de cerca la vida de un puerto y de una comunidad marinera.

- **A Ruta dos Naufraxios:** Lira se localiza en la parte sur de la ría de Corcubión, uno de los primeros tramos de la Costa da Morte. En este espacio abundan embarcaciones hundidas que no son visibles desde la superficie y que hacen peligrosa la navegación. A su vez se trata de una fuente de vida, ya que en los pecios abundan numerosas especies de fauna marina.

A lo largo de la historia han acaecido múltiples naufragios a lo largo de esta costa, pereciendo en ella numerosos navegantes, tanto expertos como principiantes, de embarcaciones pesqueras y militares. Con esta ruta los visitantes caminan a lo largo de la costa descubriendo paisajes, historias de barcos hundidos y rescates.

- **A Ruta da Enerxía:** La energía es indispensable y necesaria en toda evolución, incluso en la pesca artesanal. La influencia de la energía marca el paso de las comunidades pescadoras, tanto en la vida en tierra como en la vida marítima. La energía es la encargada de propulsar las embarcaciones, desde los remos hasta los motores diesel, pasando por las velas y los motores a vapor, fuel y gasolina. En esta ruta los participantes conocerán la importancia de la energía para navegar, cocinar, iluminar los faros o dar calor en los barcos.

- **A Ruta da Pesca:** La pesca en Galicia, y en especial en la Costa da Morte, es una forma de vivir. Este mar está lleno de leyendas de ciudades sumergidas, de héroes y de piedras con formas originales que enriquecen la toponimia marina. El pescador domina la geografía marina y conoce cuáles son las principales especies en cada época del año. Además, los mejores mariscos y los pescados más selectos

salen de la zona capturados de forma artesanal. Con esta ruta se da a conocer la vinculación de la comarca con el mar y la pesca, así como la forma artesanal de captura del marisco. Se trata de una de las más demandadas debido a su interés cultural.

La actividad pesca turismo es uno de los puntos fuertes de MAR DE LIRA. El proyecto ofrece salidas a bordo de embarcaciones de pesca que faenan con nasas. El participante puede tomar parte en la propia actividad laboral y conocer directamente sus dificultades y el argot marinerio. La experiencia consta de las siguientes partes:

- **Embarcación:** En torno a las 07:30 de la mañana los visitantes suben a bordo de un barco y preparan la carnada a utilizar en la faena a medida que salen del puerto. Por su parte, el patrón explica la toponimia e indica la zona de pesca.
- **Halación del arte de pesca:** Una vez llegado al lugar elegido para faenar, los tripulantes se disponen a calar las nasas, mientras que los turistas observan el arduo trabajo y la dificultad que tiene la coordinación para calar las nasas.
- **Levantamiento del arte de pesca:** Tras halar las nasas y disfrutar de un merecido almuerzo, donde los visitantes reciben la pertinente explicación del arte de pesca, se produce el levantamiento de las nasas. En la mayoría de casos suelen aparecer pulpos, estrellas de mar o restos de conchas. Tras ello, los pescadores con la ayuda de los turistas devuelven al mar las especies que no pueden ser vendidas en la lonja.
- **Regreso a puerto y subasta:** Una vez conseguidas las capturas, la embarcación se dirige al puerto pesquero para vender las capturas en la lonja. Los visitantes asisten a un espectáculo tradicional, lleno de fervor y bullicio. Una vez finalizada la subasta, tanto pescadores como visitantes se dirigen a un conocido bar de la localidad donde degustan productos típicos del mar (Figura 165).

De forma complementaria al pesca-turismo, MAR DE LIRA ofrece la denominada “Pesca deportiva sostenible”, que tiene como objetivo general promover actitudes de respeto por los recursos y por el medio marino, haciendo ver que es posible y necesaria una pesca deportiva sustentable. Entre los objetivos específicos destacan:

- Conocer y adquirir las habilidades típicas de los pescadores.
- Conocer las especies de la zona.
- Respetar estrictamente, los tamaños, vedas y topes de capturas.
- Disfrutar de la pesca deportiva cuidando y respetando el medio marino.

- Colaborar en la conservación de los recursos pesqueros.

Figura 165. Lonja pesquera de Lira



Fuente: www.turismo.gal

La jornada de pesca se realiza con luz diurna mediante las orientaciones del patrón, el cual ejerce de guía intentando explicar al participante la toponimia marítima, la tipología de los fondos marinos y los aparejos escogidos para la pesca. Si las previsiones meteorológicas prevén vientos superiores a fuerza 3 y olas de más de 1,5 metros de altura no se realiza la actividad.

Para su realización es imprescindible cumplir una serie de normas:

- Respetar topes: en ningún caso se excederá el tope de pesca permitido de 5Kg + 1 pieza. Una vez capturado este tope se devolverán al mar las nuevas capturas.
- Respetar vedas y tamaños y las medidas de seguridad a bordo.
- Tener previamente la licencia de pesca.
- En esta actividad pueden participar menores desde los diez años de edad, siempre que con ellos vaya un mayor que se haga responsable de los mismos.

4.1.2. PESCANATUR

Proyecto nacido a finales de 2005 cuyo objetivo es el desarrollo de actividades de turismo marino en Galicia. Está integrado por las Cofradías de Pescadores de San Martiño de O Grove, San Telmo de Pontevedra y San Xosé de Cangas, todas en la provincia de Pontevedra. Nace con la idea de recuperar la rentabilidad del sector pesquero, por lo que

se necesita conseguir nuevas alternativas que ayuden a recuperar los beneficios y que complementen los de la pesca (Figura 166).

Figura 166. Logotipo del proyecto PESCANATUR



Fuente: <https://www.destino.gal/es/pescanatur-o-grove>

Se trata de un modelo joven de turismo sostenible, en contacto con la naturaleza, el mar, los marineros, mariscadoras y su cultura, con el fin de sensibilizar a la población alrededor de la importancia del mar y del litoral como patrimonio perecedero y recurso espiritual, cultural y económico.

Las actividades que ofrece este proyecto son las siguientes:

- **Pesca de bajura:** Ofrece la posibilidad de navegar por las Rías Baixas en una embarcación pesquera como un marinero más, compartiendo con la tripulación una jornada real de trabajo. El propio patrón enseña cómo se desenvuelve en el mar, las partes del barco, artes que utilizan, zonas de trabajo y leyendas locales sobre la zona. La ruta se complementa con una visita a la lonja y a la subasta del pescado una vez llegada la embarcación a tierra.

Esta ruta se inicia sobre las 05.30 horas de la mañana y termina sobre las 14:00 horas de la tarde. Se puede realizar de lunes a viernes, siempre y cuando no sea festivo, su tarifa es de 40 euros persona con un máximo de 4 personas por día. Las propias cofradías dejan la ropa y las botas de agua necesarias para la actividad y en la embarcación se proporciona el chaleco salvavidas. La edad mínima para niños es 12 años.

- **Marisqueo a pie:** Ruta a pie por los bancos marisqueros de las Rías Baixas donde las propias mariscadoras guían y explican en qué consiste su trabajo de extracción de almejas y berberechos de las playas (Figura 167). Así mismo, los visitantes pueden hacer una pequeña práctica de marisqueo. Para finalizar, se trasladan a la

lonja, donde se muestra todo el proceso que sigue el marisco hasta que llega al mercado.

Figura 167. Actividad de marisqueo a pie en San Xosé de Cangas



Fuente: Consorcio PESCANATUR.

La ruta suele durar sobre dos horas y media y no puede ser ofertada todos los días del año, ya que las mariscadoras trabajan en torno a 14 días al mes debido a que solo trabajan con marea baja para detectar las almejas bajo la arena. La tarifa es de 7 euros persona y es necesario un grupo de 8 personas para que se realice la salida.

- **Ruta Gastronómica:** Para finalizar el día en el mar se promociona una degustación de los productos gastronómicos. Las cofradías cuentan con una serie de restaurantes asociados que ofrecen el denominado “Menú PESCANATUR”, que garantiza el origen y la calidad de los pescados y mariscos que lo componen, a través de recetas tradicionales. La tarifa es 30 euros por adulto y 12 euros por niño.

4.1.3. Turismo marinero en Vigo

La relación de Vigo con el mar es tan profunda que se puede decir que la ciudad no existiría sin él, porque fue el mar el que propició que los primeros moradores de la ciudad se instalasen en ella (Fernández, 2013). Vigo es uno de los destinos consolidados en materia de turismo marinero, por lo que desde el consistorio local se ofertan rutas guiadas. Destacan las siguientes:

- **Visita guiada las bateas:** Las bateas o mejilloneras, son estructuras para el cultivo de bivalvos propias de las rías gallegas, de esas grandes plataformas de madera cuelgan maromas en las que se cría uno de los mayores tesoros de Vigo: las ostras y los mejillones. Los barcos “bateiros” levantan con sus grúas las pesadas sogas cargadas de moluscos. Esta faena es considerada por muchos como un verdadero espectáculo. A través de una visita guiada a la ría de Vigo, el visitante puede contemplarlas ordenadamente junto a la costa. Esta ruta se complementa con un paseo por el centro de Vigo, donde se realiza una degustación gastronómica.
- **Barrios marineros:** A través de una visita guiada los visitantes disfrutan de la esencia de los barrios marineros de la ciudad. El itinerario se inicia en el denominado Barrio Histórico, lugar en el que las viejas casas de pescadores aún se levantan en la plaza de O Berbés, con sus antiguos soportales hasta los que llegaba el mar, y donde antes se vendía el pescado (Figura 168).

Tras la visita al Barrio Histórico, se prosigue la ruta en el barrio de Bouzas, uno de los mejores exponentes de barrio marinero que se pueden encontrar en Galicia. En el paseo marítimo los participantes pueden visitar las embarcaciones clásicas reconstruidas que se exhiben en el pantalán. Por último, se visita el barrio de Teis, coronado por el monte de A Guía. Antes de que Vigo fuese un puerto de grandes barcos, las mujeres de los pescadores subían a este promontorio por las noches para encender hogueras y ayudar a sus maridos a regresar sanos y salvos a casa.

Figura 168. Interior del Mercado de O Berbés



Fuente: Turismo de Vigo.

- **Museo del Mar de Galicia:** Esta instalación tiene una de las más completas exposiciones permanentes de Vigo que combina con muestras temporales, siempre relacionadas con el mundo del mar y la pesca. En él se puede conocer toda la historia de la actividad pesquera de la ciudad: pesca, marisqueo, acuicultura y los métodos de conservación, desde la primitiva salazón hasta el moderno congelado, pasando por los avances técnicos en las embarcaciones o la biología marina (Figura 169).

El museo dispone de un acuario en el que se contemplan los principales ecosistemas que se encuentran entre el propio muelle del museo y la costa acantilada de las Islas Cíes.

La entrada al museo es gratuita y está abierto de martes a domingo de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

Figura 169. Museo del Mar de Galicia



Fuente: www.turismo.gal

4.1.4. GUIMATUR

Asociación nacida en el año 2004 a propósito de unos cursos de formación subvencionados por fondos europeos (Plan EQUAL) y celebrados en el Ayuntamiento de Cambados en estrecha colaboración con la Cofradía de Pescadores "San Antonio" de Cambados. La asociación fue constituida para que las mujeres del municipio tengan una fuente de ingresos complementaria a la actividad pesquera. Está formada por 19 personas, de las cuales 17 son mariscadoras y 2 redeiras. Está abierta a todas las mujeres que trabajen en el sector marítimo-pesquero de Cambados (Figura 170).

Figura 170. Página web de la Asociación GUIMATUR



Fuente: <http://guimatur.org/>

GUIMATUR pretende conseguir los siguientes objetivos:

- Mostrar nuestra forma de vida y la rica herencia cultural del pueblo marinero.
- Promover la cultura tradicional y artesanal marinera.
- Dar a conocer nuestro trabajo y los avances conseguidos.
- Revalorizar el papel de la mujer en el mundo del mar.
- Impulsar actividades vinculadas al mar. Promover nuestros productos y riqueza gastronómica.

La principal actividad que organiza GUIMATUR para promocionar la cultura marinera son las visitas guiadas por la orilla y por los bancos marisqueros de Cambados. Actualmente se realizan dos recorridos: Ruta del Marisqueo y Ruta del Puerto (Figura 171). Al finalizar el itinerario se ofrece como regalo una pequeña bolsa hecha a mano por las redeiras con conchas de las diferentes especies de mariscos de la zona y una guía de marisqueo.

- **Ruta del Marisqueo:** Consiste bajar a la playa, lugar en el que se explica todo el proceso del marisqueo desde la extracción hasta la comercialización. Está condicionada por la bajamar, por lo cual no se puede realizar a diario, y en ella se observan a las mariscadoras trabajando. Se realiza en horario matutino, tiene una duración de unos 90 minutos con el siguiente itinerario:
 1. Bajada al banco de marisqueo.
 2. Visita al punto de control.

3. Visita al barrio de San Tomé con la explicación de la arquitectura popular marinera y una degustación de productos típicos en un conocido bar.
- **Ruta del Puerto:** Se efectúa todos los días laborables, de lunes a viernes, en horario matutino o vespertino. En la ruta de la tarde los visitantes asisten en directo a la subasta de los productos pesqueros en la lonja. Tiene una duración de 90 minutos y el itinerario es el siguiente:
 1. Visita y explicación del funcionamiento de la subasta a la baja en la lonja.
 2. Paseo por el puerto de Tragove con la explicación de los diferentes tipos de embarcaciones, artes de pesca empleados y el tipo de especies capturadas.
 3. Visita a la nave de rederas, lugar en el que ellas explican en qué consisten su trabajo y cómo es un día de su jornada laboral.

Figura 171. Visitantes en la Lonja Pesquera de Cambados



Fuente: GUIMATUR.

- **Ruta para colegios:** Con el fin de sensibilizar a los más pequeños, se oferta una ruta combinada de las dos anteriores para niños en edad escolar. Además, tras finalizar el recorrido guiado, se regala a los profesores una unidad didáctica (adaptada a las edades de sus alumnos) para que completen la actividad en clase y una guía de marisqueo (Figura 172).

Figura 172. Estudiantes participando en la actividad de la ruta para colegios



Fuente: GUIMATUR.

4.1.5. BLUSCUS turismo mariner

Esta iniciativa es el resultado de la unión entre la pasión por Galicia y las ganas de enseñar los encantos de esta tierra de Jacobo y Pablo, dos emprendedores gallegos cuyo objetivo es acercar lo mejor de Galicia al mundo a través de experiencias y eventos a lo largo de toda la costa gallega. La empresa ofrece actividades de marisqueo y pesca, actividades en el mar y rutas gastronómicas (Figura 173).

Figura 173. Logotipo de BLUSCUS Turismo Mariner



Fuente: BLUSCUS Turismo Mariner.

- **Actividades de marisqueo:** Proponen descubrir el marisqueo con diferentes acciones y así conocer el oficio y las especies que se capturan. El visitante vive

una jornada marinera muy especial en la que aprenden todo lo relacionado con este arte de la mano de mariscadores profesionales. Entre las actividades destacan:

1. **Aprender el arte del marisqueo en la Ría de Arousa:** Se trata de aglutinar en una actividad cultura y tradición, pues el objetivo es dar a conocer las labores diarias de un oficio duro pero muy valorado. El visitante se calza unas botas y a pie de playa conoce cómo trabaja una mariscadora de la zona en su día a día, los métodos de extracción que usan, las diferentes artes que emplean, cómo diferenciar las distintas especies que se comercializan y todo lo relacionado con la producción, recolección y venta de una manera activa y práctica. La duración es de aproximadamente dos horas y su precio es de 8 euros (Figura 174).

Figura 174. Participantes en la actividad “Aprender el arte del marisqueo en la Ría de Arousa”



Fuente: Antonio Parada.

2. **Taller de marisqueo con degustación en Illa de Arousa:** La actividad anterior puede complementarse por 12 euros más con una degustación almejas elaboradas en diferentes especialidades (marinera, plancha y salsa verde) acompañadas de un vino albariño y refrescos en un restaurante de Illa de Arousa.
3. **Taller de marisqueo en Cambados y visita a una bodega de vino Albariño:** En primer lugar los visitantes conocen de primera mano el

oficio de mariscador en Cambados. Después visitan una bodega donde una enóloga muestra las características del albariño. Al finalizar son obsequiados con una guía de marisqueo, una bolsa confeccionada por la rederas con la red de pesca donde se incluyen conchas de las especies y una botella de vino Albariño (para dos personas). El precio es de 20 euros.

- **Actividades de pesca:** El objetivo principal es que los participantes puedan vivir jornadas marineras únicas en las que aprender todo lo relacionado con la pesca de la mano de profesionales a bordo de sus barcos, con diferentes actividades para conocer el oficio y las especies que se capturan. Se ofertan dos tipos:
 1. **Conocer las artes de pesca por la Ría de Arousa:** La ruta está orientada a todos aquellos que quieran comprender de primera mano los secretos mejor guardados de las artes pesqueras. A través de pescadores que conocen a la perfección la Ría, los visitantes están en torno a 2 horas aprendiendo los diferentes modos de pesca de la zona y las distintas especies que la habitan. Su precio es de 35 euros. (Figura 175).
 2. **Pesca en barco en la Ría de Arousa:** Con la experiencia de la pesca en barco por la Ría de Arousa el visitante tiene la posibilidad de aprender durante 3 horas este oficio tradicional. De la mano de profesionales se muestran las principales artes de pesca y las especies que se capturan para después practicar el arte de la pesca tras las indicaciones recibidas.

Figura 175. Promoción web de la actividad “Conocer las artes de pesca”



[Experiencias](#) [Qué hacer en Galicia](#) [Blog](#) [Q](#)



[Inicio](#) / [Team Building en Galicia](#) / [Team Building en Pontevedra](#) / [Conoce las artes de pesca en lancha por la Ría de Arousa](#)

Conoce las artes de pesca en lancha por la Ría de Arousa

35,00 €

¿Quereis conocer como pescan los profesionales de la mar? ¡Ahora es posible! De manera divertida y muy original, de manos de auténticos pescadores, aprenderéis a distinguir los diferentes artes de pesca y las especies que se capturan con ellas.

Fuente: BLUSCUS Turismo Marinerio.

- **Actividades en el mar:** Los visitantes también pueden disfrutar del mar en diversas localidades costeras mediante paseos en barcos, veleros, visitas a pueblos marineros, etc. Son múltiples las actividades ofertadas:
 1. **Paseo en barco por la Ría de Corcubión:** Tiene una duración de 1 hora con origen en el Puerto de Finisterre y destino en la Ría de Corcubión. Es una actividad recomendada para hacer en familia. Los niños contemplan los fondos marinos gracias a la visión submarina del barco y los padres vislumbran una vista panorámica de Playa Langosteira o Cabo Fisterra. En el barco se degusta un aperitivo marinero. El precio es de 12 euros.
 2. **Paseo en barco por las bateas de la Ría de Arousa:** Con esta experiencia en barco navegando por la Ría de Arousa se muestra el proceso del cultivo del mejillón a bordo de un barco pesquero durante 2 horas. Subido a una batea los participantes aprenden cómo se cultiva y comercializa, además de probar uno de los productos más ricos de la tierra. Su precio es de 27 euros.
 3. **Paseo en barco por las bateas de Isla Sálvora:** Con esta experiencia de 3 horas por la Isla de Sálvora se descubren, a bordo de una lancha, los rincones, cultura e historia de la isla más desconocida del Parque Nacional Marítimo Terrestre de Las Islas Atlánticas de Galicia. Después se expone cómo se cultiva el mejillón en las bateas para que el visitante viva en primera persona el oficio. Finaliza la jornada con un aperitivo marinero. El coste de la actividad es de 35 euros.
 4. **Islas Cíes a bordo de un velero:** El visitante descubre las Islas Cíes, uno de los archipiélagos más importantes de Galicia. Una experiencia única en un entorno inigualable donde se observan los rincones de las islas a través una ruta guiada por lugares excepcionales, playas de ensueño, faros con siglos de historia y paisajes. Esta actividad tiene un precio de 50 euros.
 5. **Islas de la Ría de Arousa a bordo de un barco:** Con un itinerario tanto a pie como en barco, existe la posibilidad de contemplar cada una de las islas que hay en esta Ría y descubrir el proceso del cultivo del mejillón subidos en una batea. El precio es de 50 euros.
 6. **Maravillas de la Isla de Ons:** Tiene por objetivo dar a conocer la isla a través de una ruta guiada. En época estival se realizan baños en sus paradisíacas playas y la degustación de un menú compuesto por

gastronomía típica. Para descansar, después de una jornada intensa, los visitantes se alojan en las casas de la isla adecuadas para esta actividad. Su precio es de 60 euros.

7. **Maravillas de los cañones del Sil:** Los visitantes navegan a bordo de una lancha por el río Sil, contemplan viñedos y descubren las peculiaridades de hacer la vendimia en la zona. Al finalizar el itinerario, se realiza una ruta a pie por un viñedo con visita a una bodega con una cata de vinos para, posteriormente, degustar un exquisito menú en un antiguo pazo del siglo XVIII. Tras la comida, se visita el monasterio de Santo Estevo del Sil, convertido ahora en Parador, y se efectúa una ruta auto guiada por los interiores del Monasterio cuyo origen se remonta a los siglos VI y VII (Suances, 1993). El precio oscila entre 130 y 140 euros.
8. **Paseo en barco por el río Ulla:** Los visitantes descubren este río con una ruta marítima-fluvial por su cauce. Paisajes naturales, pueblos con encanto y una tranquilidad propia de las rías gallegas, durante el recorrido observan la gran heterogeneidad de especies marinas entre las que destacan la trucha, la anguila o la lamprea. Además, este itinerario está dentro de la Ruta Jacobea por mar, puesto que fue por este río por donde se trasladó al Apóstol Santiago (Sánchez Agustino, 1999). También se contemplan los vestigios vikingos de las Torres del Oeste de Catoira, una antigua fortificación situada a orillas del río Ulla. Su precio es de 45 euros.
9. **Paseo en barco por la Ría de Muros y Noia:** Está destinado para todas las personas que quieran conocer un lugar a través de sus aspectos históricos. Se trata de una travesía a bordo del barco de vela más antiguo de Galicia, el Joaquín Vieta, en la que el visitante descubre los secretos mejor guardados de este emblemático barco y de la historia de la Comunidad Autónoma durante 4 horas. El precio de la actividad es de 30 euros (Figura 176).
10. **Paseo en velero por la Ría de Arousa:** Los visitantes disfrutan de la mayor ría de Galicia navegando a bordo de un velero restaurado en el que contemplan las espectaculares islas e islotes. Incluye una degustación de un menú típico gallego que consta de mejillones, empanada, tortilla y albariño, mientras divisan las mejores vistas de la zona con un tranquilo y agradable paseo. El coste de la actividad es de 50 euros.

11. Paseo en velero por la Ría de Ferrol: Con este paseo se navega en velero por la desconocida pero espectacular Ría de Ferrol, y se descubren los atractivos que ofrece esta zona. Además, tras el itinerario se visita Murgados y se realiza una degustación gastronómica de “pulpo a la mugardesa”. Su precio es de 60 euros.

12. Visita a Sálvora y jornada con percebeiros: La ruta por la Isla de Sálvora en lancha exhibe las leyendas e historias que envuelven a esta isla y los atractivos naturales que la caracterizan. Después, los participantes conocen el arriesgado oficio de los percebeiros y descubren más sobre su vida en el mar. Para finalizar la jornada se ofrece una degustación de productos típicos con unas vistas excepcionales. El precio es de 35 euros.

Figura 176. Ría de Muros y Noia



Fuente: BLUSCUS Turismo Marinero.

4.1.6. Mar de Aguiño

Es una empresa de turismo pesquero por las rías gallegas. La base logística está situada en Aguiño, perteneciente al municipio de Riveira en la provincia de La Coruña. Entre sus actividades destacan:

- **Travesía Rey del Marisco:** Los visitantes observan las zonas de extracción del crustáceo a bordo de una embarcación, y pueden complementar la actividad con un servicio de degustación gastronómica.

- **Travesía Islas Atlánticas:** El turista conoce el Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia a bordo de un barco y observa la gran riqueza de flora y fauna del parque, además de realizar un almuerzo marinero en isla Sálvora. El entorno marino del parque comprende una extensión de 7.285 hectáreas marinas, repartidas a lo largo de las Rías Baixas de Galicia y está formado, de norte a sur, por los archipiélagos de Cortegada y Sálvora (Ría de Arousa), Ons (Ría de Pontevedra) y Cíes (Ría de Vigo) (Peña y Bárbara, 2006) (Figura 177).
- **Pesca Xtrema:** Con esta actividad se realiza pesca recreativa en zonas de gran belleza y encanto. No obstante, está condicionada al tiempo y a las mareas. Los participantes pueden quedarse con las especies capturadas, siempre y cuando no sobrepasen los 5 kg en volumen, algo que incentiva la participación en la actividad.
- **Travesía de la Reserva Marina:** El visitante se adentra en el mundo de la pesca tradicional, recibiendo una explicación de las distintas artes de pesca y cómo es el modo de vida de las personas que se dedican a ella. Tras ello, a bordo de una embarcación, se muestran los distintos caladeros de la zona.
- **Travesía Camino de Santiago:** Ruta marítimo-fluvial por la ría de Arousa y el río Ulla que conmemora la llegada por mar del cuerpo del Apóstol Santiago. El itinerario comienza en la entrada de la ría de Arousa y finaliza en Padrón, donde los visitantes degustan productos típicos.

Figura 177. Turistas partícipes en la actividad



Fuente: Mar de Aguiño.

4.1.7. MARGALAICA

En 2011 nace la iniciativa “MARGALAICA Turismo Mariñeiro”, en vinculación con los 7 Grupos de Acción Costeira gallegos (A Mariña-Ortega, Golfo Ártabro, Costa da Morte, Seo de Fisterra – Ría de Muros y Noia, Ría de Arousa, Ría de Pontevedra y Ría de Vigo – A Guarda). A través de una página web se accede a ofertas de actividades a bordo de embarcaciones, itinerarios por la costa, alojamientos en casas rurales, museos de la pesca y gastronomía tradicional (Figura 178). El proyecto cuenta con el apoyo de la Xunta de Galicia, el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y de la Unión Europea en su Fondo Social de Pesca.

Figura 178. Menú de la página web de MARGALAICA



Fuente: MARGALAICA.

Las actividades se dividen en cuatro secciones:

Marinero en Tierra: Se trata de una actividad en tierra firme, ya que la esencia marinera continúa en el interior de las poblaciones costeras. Pretende poner en valor muelles y lonjas pesqueras, así como antiguas tradiciones, oficios y diversos museos relacionados con la pesca. Las iniciativas ofertadas son diversas:

- **Museo de la Memoria Marinera de Porto de Son (MAREA):** El museo está dedicado a recoger, investigar y transmitir la memoria de las gentes del mar. Su colección etnográfica acerca al visitante al ámbito profesional y al doméstico. Se pueden contemplar viejos aparejos, fotografías antiguas en blanco y negro, relatos orales, un espacio expositivo cuidado y diáfano y soportes de comunicación modernos (emisión en bucle de videos y de un documental de 1960 rodado en Porto do Son) que muestran las vivencias de las mujeres y hombres de este litoral.

El recorrido expositivo comienza en la planta baja, mostrando diversas artes de pesca, así como las dificultades para la navegación hace varias décadas y su relación con los índices de naufragios, particularmente numerosos en el litoral de la Ría de Muros-Noia. Además se recuerda la catástrofe del Prestige en 2002. En la planta superior se muestran útiles de marisqueo de las rederas y objetos e imágenes sobre la industria de la salazón de sardina y las conservas del mar. El último espacio sitúa al viajero en un ambiente íntimo, ya que existe una proyección audiovisual con testimonios ciudadanos de Porto de Son sobre la actividad pesquera (Figura 179).

Figura 179. Museo de la Memoria Marinera de Porto de Son



Fuente: www.margalaica.net

- **Museo Marítimo de Corcubión:** Se sitúa en una antigua fábrica de salazón, transformada a principios del siglo XX y más tarde adaptada para museo. Su colección está relacionada con la vida marítima de la Costa da Morte, y abarca el ámbito geográfico del litoral de los ayuntamientos de Fisterra, Cee, Corcubión, Dumbría y Carnota.

La exposición de los objetos se inicia en las cercanías del edificio, con la exhibición de mástiles, candeleros, grifones de cadena, una hélice de cuatro palas y un ancla tipo almirantazgo, así como diferentes tipos de embarcaciones. Tiene

diversas salas. La primera de ellas está destinada a salvamento marítimo, y destaca la exposición de los botes salvavidas, desde los de construcción de madera de tingladillo, pasando por los de hierro, fibra de vidrio y botes de rescate, hasta las actuales y modernas balsas salvavidas, así como diferentes modelos de equipos de radio de emergencia. La siguiente parte es dedicada a los instrumentos de navegación, con una amplia exposición de bitácoras y periscopios. Por último, cuenta con un espacio para la carpintería de ribera, donde se exponen patrones de madera que sirvieron de base para la construcción de buques y las herramientas propias de este oficio.

La visita tiene una duración aproximada de 1 hora y 30 minutos, y tiene un coste de 1 € por persona. Puede realizarse en verano los viernes, sábados y domingos de 11:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas, mientras que las visitas concertarse para cualquier día de la semana. En época invernal, el horario es el mismo, salvo los domingos, cuando la instalación permanece cerrada.

- **Museo de la Pesca en Fisterra:** situado en el Castillo de San Carlos de Fisterra, uno de los baluartes defensivos de la Costa da Morte que se construyeron en el siglo XVIII para protegerse de los corsarios ingleses y franceses. El museo alberga un espacio expositivo relacionado con las artes de la pesca en Galicia y está compuesto por paneles explicativos sobre las embarcaciones tradicionales, la pesca de las ballenas, los naufragios y todo tipo de utensilios marineros.
Abre en verano, durante los meses de julio y agosto, de 11:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas.
- **Ruta marinera de Muros:** Con este itinerario el visitante realiza una visita a las instalaciones portuarias, en las que observa diversas embarcaciones y conversa con los pescadores que reparan las redes y preparan sus barcos para la faena. Tras ello, se desplazan a la lonja pesquera, donde observan la subasta del pescado, la fábrica del hielo y el pesaje de las capturas. Tiene un precio de 5 euros para adultos y de 4 para niños menores de 12 años.
- **Visita al almacén Asociación de Redeiras “Cabo Burela”:** Con esta actividad el visitante puede observar cómo trabajan las redeiras en la localidad de Burela, montando y reparando las redes de pesca utilizadas por los pescadores. Además, durante el recorrido se realiza una pertinente explicación del oficio que pone de relieve el papel de la mujer en el sector pesquero. La visita tiene un coste de 5 € por persona y se puede llevar a cabo de lunes a viernes (Figura 180).

Figura 180. Redeiras de la Asociación Cabo Burela



Fuente: www.margalaica.net

La mar de aventuras: Esta sección pretende aportar variación y dinamismo a la oferta turística. En las travesías ofertadas se descubren restos de naufragios, islas misteriosas y faros legendarios. El paisaje y el mar acompañan al visitante hasta las bateas y a la zona rocosa de los percebeiros. Además, los fondos marinos adquieren una relevancia, con inmersiones para principiantes y ya iniciados. Destacan las siguientes actividades:

- **Cruceros Fisterra:** Empresa dedicada a los paseos en barco por Fisterra y la Ría de Corcubión. Su objetivo es dar a conocer la belleza de una de las zonas con más encanto de Galicia. La embarcación cuenta con visión submarina, lo que permite la observación directa de los fondos marinos. Desde la misma se observan diversas playas como la Cala del Talón y la playa Estorde. El itinerario está acompañado de una degustación de productos gastronómicos gallegos procedentes del mar.

La actividad se realiza desde Semana Santa y consta de dos horarios matutinos: 11:00 horas y 12:30 horas, y dos vespertinos a las 16:30 horas y a las 17:30 horas. El precio es de 15 euros para los adultos y de 6 euros para los niños con edades entre los 6 y los 12 años, mientras que los menores de 6 años no pagan.

- **Crucero por la Ría de Muros:** El visitante se embarca en un crucero de fibra de vidrio en el puerto de Muros. Durante la travesía el patrón explica a lo largo del recorrido diversos aspectos y curiosidades relacionados con el mar. Desde el barco

se otea el Molino de mareas de Cachón, las bateas de mejillones, antiguas fábricas de salazón de pescado y la Isla de la Creba. Además, la visión submarina de la embarcación permite descubrir los fondos marinos de la ría, sus características y su fauna.

El precio estipulado es de 10 euros para los adultos y 5 para los niños. El crucero realiza 6 salidas a diario desde junio a septiembre en el intervalo de tiempo comprendido entre las 12:00 y las 20:30 horas. No obstante, deben asistir mínimo 10 personas.

Turismo a bordo: En esta sección se pretende ofertar nuevas experiencias en las que el mar y la actividad pesquera son protagonistas, convirtiendo salir a faenar en un pesquero, echar las redes o recogerlas en un momento único. Además, esta iniciativa se complementa con la asistencia de la subasta en la lonja y el compartir comida y vino en las tabernas del puerto con los marineros.

- **Visita a las bateas de la Ría de Muros:** La actividad lleva al visitante hacia las bateas con el fin de mostrar el interesante y tradicional método de cultivo de los mejillones. Además, próximo a la costa se vive de cerca el arriesgado oficio de los percebeiros y se comparten las vivencias de un auténtico marinero. La travesía se hace emocionante a bordo de una lancha rápida. Su precio es de 8 euros por persona pero deben participar un mínimo de 5 clientes. Se puede realizar todo el año, siempre y cuando las condiciones climatológicas sean propicias para su desarrollo.
- **Mar de Cerca:** Iniciativa impulsada por la Cofradía de Pescadores San Andrés de Portosín. El visitante se enrola durante una jornada de pesca en un barco de cerco y observa y experimenta "in situ" la actividad y el trabajo diario llevado a cabo por los marineros profesionales. Así, convive con los pescadores que con su esfuerzo cotidiano consiguen llevar los frutos del mar a las mesas de todo el mundo y siente la verdadera esencia de su profesión y de su forma de vida. Además, observa las maniobras en el puente, el manejo de los aparejos, así como la carga y descarga de pescado y la posterior subasta.
- **Embarque en pesquero profesional:** Con esta iniciativa se ofrece disfrutar de una jornada de pesca a bordo del *Pedra de Area*, embarcación de artes menores (nasas principalmente) que faena en las proximidades de Carnota. Durante la travesía al caladero, el patrón explica cómo realiza su trabajo, las dificultades que se encuentra a la hora de faenar y las peculiaridades de la costa. Es decir, con esta

actividad el turista se adentra de lleno en el mundo de la pesca. Además, se complementa con la asistencia a la subasta en la lonja y con una degustación gastronómica en las tabernas próximas al puerto pesquero (Figura 181).

Figura 181. Barco *Pedra de Area*



Fuente: www.margalaica.net

Tabernas y restaurantes: El mar puesto sobre mantel es la propuesta gastronómica de Mar Galaica. La web muestra un sinfín de restaurantes y tabernas que ofertan pescados, moluscos y mariscos como: lubina, merluza del pincho, sabrosas “xoubiñas”, pulpo, rape, bogavantes, centollas y nécoras que pueden degustarse al natural o con salsas y arroces. Es decir, se ofrece la cocina marinera gallega, en su versión tradicional o en propuestas innovadoras.

4.1.8. COME O MAR

Dentro del proyecto MARGALAICA, se presentó un programa denominado “Come o Mar” vertebrado en la rica y variada gastronomía de la costa gallega, sustentado en la tradición, cultura y ocio vinculado al mar y a la pesca y articulado a lo largo de toda la costa gallega (Figura 182). Este programa persigue una serie de objetivos:

- Potenciar y difundir la marca MARGALAICA como un referente dentro del turismo marítimo.

- Valorizar la cultura marinera, la pesca tradicional y sostenible y los productos marinos de la zona.
- Fortalecer la unión y el trabajo en equipo de todos los Grupos de Acción Costeira de Galicia con un proyecto conjunto que persigue un beneficio y un objetivo común.
- Colaborar a la promoción turística de la costa gallega, incrementando el atractivo turístico del destino a través de la gastronomía y la exaltación de la cultura marinera.

Figura 182. Logotipo del programa Come O Mar



Fuente: MARGALAICA.

Entre las actividades que Come o Mar ofrece se encuentran:

- **Mercados marineros:** Para crear ambiente en localidades costeras, se realizan habitualmente mercados marineros. Turistas y lugareños pueden adquirir productos artesanales relacionados con el mar, así como impregnarse de la cultura marinera que les rodea.
- **Turismo marinerero:** Se ofertan rutas para experimentar directamente la cultura marinera. Los itinerarios incluyen visitas a lonjas, a mariscadoras, varaderos e incluso salidas a la mar en una embarcación para conocer las artes de pesca y cómo es el día a día en el trabajo de pescador.

- **Menús y rutas de tapas Come o Mar:** Programa al que están asociados más de 200 bares y restaurantes por toda la costa. Se ofertan platos elaborados con productos típicos del mar de cada zona, 3 menús degustación y un sinfín de tapas marineras.
- **Obradoiros gastronómicos:** De la mano de cocineros experimentados se realizan a la vista del público, en una cocina portátil, elaboraciones sencillas de cocina con productos del mar de la zona, se explican sus características nutricionales y otros aspectos relacionados, buscando la implicación de los asistentes. Además de la clase práctica, el público se lleva de recuerdo las recetas elaboradas, además de material promocional de los productos de las lonjas y de la zona.

4.2. Asturias

En esta Comunidad Autónoma existe oferta de turismo marinero en las localidades de Luanco, Llanes, Avilés y en otras dos localidades (Cudillero y Ribadesella) que están insertas dentro del proyecto Villas Marineras que engloba localidades de Galicia, Asturias y Cantabria.

4.2.1. Luanco

En la Villa Marinera de Luanco se ubica el Museo Marítimo de Asturias. Está dedicado a la recogida, catalogación, conservación, estudio y exposición de todo tipo de materiales y documentos relacionados con la actividad marítima, considerada ésta en todas sus manifestaciones.

El museo tiene cuatro secciones claramente diferenciadas con temática marítima:

- **Biología marina:** Está formada por una exposición de flora y fauna marinas. Comprende desde los tiempos prehistóricos (representados por numerosos especímenes fósiles), hasta los peces vivos que evolucionan en unos pequeños acuarios.
- **Carpintería de ribera:** Luanco fue uno de los lugares más prolíficos del Cantábrico en la construcción de embarcaciones. Por ello, se ha reconstruido el casetón de un astillero con elementos auténticos de antiguos talleres.
- **Pesca tradicional:** Esta zona del Museo cuenta con una gran variedad de artes y aparejos de pesca (redes de abareque, volanta, palangres, caceas, cales, nasas o poteras) y otros utensilios utilizados para la actividad pesquera.
- **Historia de la navegación:** Este último apartado hace un repaso histórico a la evolución de las embarcaciones desde la Antigüedad con la exposición de casi un

centenar de maquetas. Además, se exponen objetos muy útiles para la navegación como astrolabios, sextantes y cartas de navegación.

Además, en las inmediaciones del puerto pesquero se han instalado paneles expositivos de metacrilato que de forma muy didáctica informan al viajero sobre la historia de la actividad pesquera (Figura 183)

Figura 183. Información sobre la actividad pesquera en Luanco



Fuente: Francisca Fernández Muñoz.

4.2.2. Llanes

En este municipio se promociona la ruta denominada “Llanes Marinero”, en la que se recorren los principales lugares de interés relacionados el mundo del mar. El itinerario se ofrece guiado por expertos o bien puede realizarse en solitario. Consta de las siguientes paradas:

1. **Paseo de San Pedro:** La ruta se inicia en el Paseo de San Pedro. Construido en 1847, es un auténtico mirador sobre la ciudad. Desde él se puede disfrutar de una panorámica única de Llanes, su costa y los montes de la Sierra del Cuera al Sur. El lugar fue utilizado durante siglos como atalaya para el oteo de ballenas, bancos de peces o barcos enemigos (en épocas de guerra o de ataques de piratas). Al estar ubicado sobre la Playa del Sablón, también se divisa parte importante del recinto amurallado de la ciudad.
2. **Puerto de Llanes:** Tras la visita al Paseo de San Pedro el visitante se adentra en el puerto pesquero (Figura 184). Éste fue relevante en la actividad pesquera de altura y bajura entre los siglos XV y XVIII. A finales del siglo XIX se convirtió

en un puerto comercial y de cabotaje de bastante actividad debido a la dificultad de las comunicaciones terrestres. Actualmente, se combina con el puerto deportivo en el corazón de la villa, por lo que en un corto espacio se dispone de la tradición marinera, con los pescadores reparando sus redes y preparando los barcos para salir a faenar, y de las nuevas embarcaciones recreativas.

Figura 184. Puerto Pesquero de Llanes



Fuente: Ayuntamiento de Llanes.

3. **Paseo de San Antón:** La siguiente parada es el Paseo de San Antón, construido hace algunos años, que permite disfrutar de la belleza del puerto de Llanes, bordeándolo en su parte sur hasta llegar al faro.
4. **Faro:** Ubicado al final del paseo de San Antón, data de 1860. El Faro es una torre octogonal, blanca, con casa para el farero que en la actualidad está en desuso. La altura sobre el nivel del mar es de 18 metros y de 8 metros sobre el terreno y su luz cuenta con un alcance de 15 millas marinas.
5. **Tendedero de redes:** Entre el Faro y la Punta de San Antón se encuentra el tendedero de redes, realizado a mediados del siglo XX como una estructura de pilares y vigas de hormigón destinado a secar los aparejos de pesca. Apenas tuvo uso, seguramente por la distancia que le separaba de los muelles que hacía pesado el trabajo de transportar las grandes redes hasta allí. Actualmente, configura una explanada con funciones de mirador que ofrece amplias perspectivas de la costa.

6. **La Tijerina:** También conocida como caseta de la Sociedad de Salvamento de Náufragos. El actual edificio es el que sustituyó a la rústica caseta, también en cemento y con dos pórticos cubiertos en planta baja, donde se instaló una primitiva estación meteorológica. La planta superior es un salón-observatorio en el que se guardaban el telescopio de observación de los buques y los flotadores con largas cuerdas que, impulsados desde allí, servían para recoger a los náufragos a la entrada del puerto. La Sociedad de Salvamento de Náufragos de Llanes fue constituida el 11 de mayo de 1887. De entre los rescates más importantes que se llevaron a cabo, cabe destacar el del vapor Pedrosa en 1905. Se salvó a toda la tripulación y por este motivo la Junta de Llanes premió a los 70 marineros de la villa que tomaron parte en la operación.
7. **Lonja de Pescado:** Una vez visitada la Tijerina, el itinerario se dirige hacia la lonja pesquera, lugar donde tiene lugar la subasta de las especies capturadas. Su espacio interior, amplio y eficaz, queda definido por una sala de depósito-subasta, que alberga las básculas, y sobre este espacio se abren unas galerías desde las que se pueden observar las mercancías y pujar por ellas (Figura 185).

Figura 185. Grupo de estudiantes visitando la Lonja del Pescado



Fuente: Cofradía de Pescadores de Llanes.

8. Aula del Mar: Finaliza la ruta con una visita al Aula del Mar. Este edificio se ha convertido en un centro de referencia de vivencias marinas, con temas que abarcan desde la caza de la ballena en la Edad Media hasta la emigración a América. En la primera planta se observa una sección dedicada a la pesca de la ballena, que tanta tradición tuvo en los puertos del Cantábrico, y otro espacio compuesto por diferentes utensilios de pesca (en su mayoría ya no utilizados), así como otro tipo de objetos que destacan por su valor histórico. En la segunda planta se encuentran dos zonas: la primera es un rincón que alberga la historia de Llanes, mientras que la segunda está dedicada a recordar antiguas embarcaciones del Puerto de Llanes, así como fotos y objetos que recuerdan la importancia que la industria conservera tuvo en el Concejo. Finaliza el recorrido con un vídeo cuyo montaje se centra en la importancia que el mar ha tenido, tiene y tendrá para las gentes de Llanes. Además, se programan juegos interactivos y el guía se encarga de contar historias sobre antiguos marineros.

4.2.3. Avilés

En la localidad de Avilés se oferta una ruta guiada a la nueva lonja pesquera inaugurada en 2009. La visita tiene una duración de una hora y media aproximadamente por sus instalaciones (Figura 186).

Figura 186. Lonja de Avilés



Fuente: Asociación de Mayoristas del Pescado del Principado de Asturias.

Se asiste a la subasta del pescado con el fin de dar a conocer el proceso de tránsito del pescado desde su llegada al puerto hasta su salida para el consumo. Las visitas abiertas al público se realizan en época estival del 1 de julio al 29 de agosto, martes y viernes a partir de las 16:45 horas de la tarde.

Por otro lado, existen las visitas para centros de enseñanza. Se pueden solicitar del 1 de noviembre al 31 de mayo, realizándose martes y viernes a partir de las 10:00 horas. Esta iniciativa está promovida por la Mancomunidad de la Comarca de Avilés y la Sociedad Nueva Rula de Avilés, encargada de gestionar la lonja pesquera.

4.2.4. Villas Marineras

La Asociación Villas Marineras está integrada por diez municipios de Galicia (Baiona, Sanxenxo, Ortigueira y Viveiro), Asturias (Cudillero, Ribadesella y Llanes) y Cantabria (San Vicente de la Barquera, Santoña y Laredo) con una fuerte tradición y cultura ligada al mar y a la pesca (Figura 187).

Figura 187. Logotipo de las Villas Marineras



Fuente: Villas Marineras.

La naturaleza ha sido generosa con las Villas Marineras, ya que les ha proporcionado paisajes únicos e impresionantes; y en respuesta leal a ese regalo del paisaje la Asociación de Municipios Turísticos “Villas Marineras” apuesta por preservar sus espacios naturales, sus bosques, marismas, rías y ríos, sus islas y sus playas, y todos aquellos espacios que merecen ser disfrutados por las generaciones futuras.

Hoy, cada Villa ha evolucionado de una manera diferente, unas siguen con su marcada tradición marinera, otras han reconvertido el sector pesquero y se han convertido en pequeñas ciudades, pero que no olvidan su identidad, ya sean más tradicionales o más modernas. No obstante, siguen conservado la relación con el mar, con la playa, con el turismo náutico y con la costa. Tanto los municipios como la propia Asociación se han

propuesto alcanzar los más altos estándares de calidad turística y desarrollo territorial, de tal manera que la presión turística pueda ser compatible con un desarrollo económico, social y medioambiental sostenible.

La asociación persigue una serie de objetivos:

- Instaurar una red de intercambio de experiencias y cooperación en temas de promoción conjunta, buscando la excelencia turística en su ámbito territorial.
- Establecer un foro de debate sobre las dificultades y necesidades de los municipios turísticos, y participar activamente en actuaciones de carácter piloto destinadas a mejorar los recursos y las capacidades de los municipios para gestionar aspectos relacionados con los servicios a la población residente y flotante.
- La integración como red en las líneas de promoción y en las actuaciones piloto de la Secretaría de Estado, y de las respectivas CC.AA, así como en otras redes de carácter nacional o europeo con objetivos similares.
- Sensibilizar y fomentar la coordinación entre las Administraciones locales, regionales y del Estado.
- Servir de cauce de expresión, coordinación y gestión de las iniciativas comunes en materia de turismo y desarrollo sostenible, promover, desarrollar y coordinar la participación de los municipios asociados en programas e iniciativas europeas relacionadas con dicha finalidad y ser cauce de expresión de la política común de los asociados en materia de turismo.
- Cualquier otra actuación de carácter institucional tendente a la promoción, la difusión de los destinos o la generación de marcos de cooperación que mejoren el desarrollo turístico.

4.3. Andalucía

Pese a su longitud de costa, en torno a 800 km, y su tradición pesquera, en Andalucía el turismo marinerero está escasamente desarrollado, limitado a la Costa del Sol y en Huelva, a través de iniciativas privadas, y en la localidad de Barbate, donde se ha creado un centro de interpretación para la almadraba.

4.3.1. Turismo Marinerero Costa del Sol

Esta iniciativa ofrece la posibilidad de adentrarse y descubrir el mundo de la pesca artesanal, rutas gastronómicas, excursiones al mar y talleres educativos para escolares. Las experiencias pueden realizarse en Marbella, Estepona, Fuengirola y Caleta de Vélez. Entre los objetivos que persigue destacan:

- Poner en valor el sector pesquero artesanal.
- Difundir la cultura y la gastronomía marinera.
- Revalorizar el producto del mar.
- Ayudar a integrar a la mujer en la actividad de la pesca artesanal.
- Promover el respeto por el medio ambiente y por la sostenibilidad de la pesca.
- Generar empleo de calidad dentro del propio sector pesquero.
- Ofrecer un nuevo producto turístico sostenible y alternativo para las localidades costeras, ofreciendo experiencias únicas en contacto con sus gentes, con su cultura y tradición marinera.

La empresa oferta las siguientes actividades y de rutas:

- **Aventura en Familia:** Actividad propicia para realizar en familia en Estepona. En ella se descubre el mundo de la pesca artesanal a través de una visita guiada al puerto pesquero, donde se explican los tipos de barcos, aparejos de pesca y el oficio de los maestros rederos. Seguidamente, los participantes aprenden a reconocer un pescado fresco. Tras ello, practican sus habilidades con un taller de nudos marineros y se pueden llevar a casa un recuerdo hecho por ellos mismos. La jornada termina con un paseo en barco por la Bahía de Estepona (Figura 188).

Figura 188. Turistas visitando el puerto de Estepona



Fuente: Turismo marineró Costa del Sol

- **Ruta de los pescadores:** Los visitantes acompañan a los barcos de pesca para descubrir cómo es la faena y la vida de los pescadores, además de conocer las especies de pescado más comunes en el Mediterráneo. Una vez terminada la

jornada de pesca se procede a realizar un itinerario por el puerto de Estepona donde se asiste a la subasta del pescado en la lonja. Esta actividad es coordinada por una mujer de un pescador (Figura 189).

Figura 189. Ruta de los pescadores



Fuente: Turismo marinerio Costa del Sol.

- **Marinero en Tierra:** Ruta inspirada en el poema del mismo nombre de Rafael Alberti. En ella se observan los lugares más emblemáticos de la vida diaria del puerto pesquero de Estepona donde, acompañados de una guía marinera, mujer de pescador, el visitante se adentra en el mundo de la pesca artesanal. Se dan a conocer los tipos de barcos, las tradiciones marineras, las especies más comunes, la comercialización del pescado, el oficio de los rederos y la pesca del pulpo. Además, se visitan las instalaciones portuarias como el varadero, el faro de Punta Doncella, el Barrio de los Pescadores o la lonja pesquera.
- **Ruta del pez volador:** Esta ruta es única en España entre las iniciativas de turismo marinerio. Se inicia al amanecer y se explica todo lo relacionado con la pesca de esta especie. En primer lugar, se buscan barcos de pesca para ver y conocer de cerca cómo es la faena (muchos días se puede ver planear sobre el agua estos peces). Tras regresar del mar, se continúa la ruta en el Puerto Pesquero y su entorno, con una visita guiada, donde un pescador explica cómo es el proceso de secado, además de degustar este rico salazón.

- **Ruta mar y murales:** Es una forma diferente y ecológica de visitar Estepona, ya que primero se realiza el recorrido andando por el puerto pesquero y luego por la ciudad en bicicleta. El trayecto comienza por la parte más tradicional de la localidad, con una visita guiada por el Puerto Pesquero, donde el visitante se sumerge en el ambiente marinero y sus costumbres, atravesando lugares como el varadero, la lonja pesquera o el faro de Punta Doncella. La ruta continua, ya en bicicleta, por el centro de Estepona, donde se visitan los principales y más vistosos murales artísticos para descubrir el arte urbano por los diferentes barrios de Estepona. Destaca el mural más grande de España, titulado “Día de Pesca”, realizado por el artista José Fernández Ríos.
- **Paseo en barco velero:** El tiempo estable reinante en la Costa del Sol hace que se pueda salir a navegar durante casi todo el año. Con esta actividad el visitante tiene la oportunidad de estar en contacto con la naturaleza ya que son muchos los días que se pueden avistar delfines, cachalotes y otras especies.
- **Ruta del tapeo marinero:** Permite degustar una gran variedad de tapas a base de productos del mar junto con una completa visita a la cultura de la pesca artesanal en Estepona. La ruta comienza con una visita guiada a los lugares más emblemáticos del puerto pesquero, donde los participantes aprenden a diferenciar los tipos de pescado y reciben consejos para diferenciar cuándo es un pescado fresco. La primera parada gastronómica sirve para probar el producto más famoso y típico de la provincia de Málaga, los espetos de sardinas hechos junto a la playa. El itinerario finaliza en el Puerto Deportivo donde en un conocido bar podrán degustar hasta tres tapas realizadas con productos del mar.

4.3.2. Barbate

En esta localidad gaditana se ha creado el Centro de Interpretación del Atún de Almadraba. Situado en el Puerto Deportivo de Barbate, y dependiente de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, es una exposición permanente cuya visita ofrece las claves necesarias para comprender y valorar el patrimonio cultural y medioambiental ligado al atún rojo y al arte de pesca usado desde hace miles de años para su captura.

La visita ofrece las claves necesarias para comprender y valorar el patrimonio cultural y medioambiental ligado al atún rojo y al arte de pesca usado desde hace miles de años para su captura.

También existe la denominada Ruta de la Almadraba que consiste en un recorrido a bordo del Francisco Varo, un antiguo buque de casi medio siglo de historia, que servía de apoyo en la almadraba de Zahara de los Atunes, reformado y acondicionada para el transporte de pasajeros (Figura 190).

Figura 190. Centro de Interpretación del Atún de Almadraba



Fuente: Ayuntamiento de Barbate.

4.3.3. Rutas Marineras

Es una marca comercial de Puerto y Aparte S.L., cuyo propósito es el de crear una oferta turística orientada a la **difusión** de la tradición y cultura marinera de Huelva. Su objetivo principal es promover un tipo de turismo sostenible en la zona, que mantenga un equilibrio saludable entre pesca, turismo y medioambiente. Cabe destacar que esta iniciativa forma parte del Club de Producto Huelva Marinera. Entre las experiencias ofertadas existen actividades y visitas organizadas, escapadas y combinados, planes familiares y degustaciones gastronómicas (Figura 191).

- **Descubriendo las Marismas:** Pretende adentrar al visitante en un entorno natural de gran riqueza paisajística, que combina agua dulce y agua salada, creando un ecosistema de enorme dinamismo y riqueza. Se visitan las explotaciones salineras tradicionales y los puntos de observación de aves acuáticas que frecuentan la zona. La duración es de 2 horas y su precio es de 20 euros para adultos y 15 euros para niños.

Figura 191. Página web de la iniciativa Rutas Marineras



¡LA OFERTA DE TURISMO MARINERO DE LA COSTA DE HUELVA!

Una de las razones que nos impulsan a viajar es conocer la cultura propia del lugar, sus raíces, sus costumbres o su gastronomía.

Fuente: Rutas Marineras.

- **Navegando al viento:** Se trata de un paseo en barco por el litoral onubense. Durante el trayecto el visitante toma parte en las maniobras, ayuda a izar las velas y disfruta de la vida a bordo. Su precio es de 39 euros, salvo para niños menores de 4 años que es gratis. Se realiza cada día de 17:00 horas a 20:00 horas desde los puertos de Isla Cristina y Marina de Isla Canela. No obstante, para efectuar la actividad tiene que haber un mínimo de 4 personas.
- **Tour del marisqueo + degustación:** A través de un paseo por la Gola, uno de los lugares más emblemáticos de Isla Cristina, el visitante recibe una explicación sobre la evolución litoral y la relación antrópica entre el hombre y el medio. Además, se da a conocer el arte del marisqueo y la gastronomía, para finalizar con una degustación típica con una copa de vino blanco de la zona. Tiene un coste de 22 euros para los adultos y de 17 euros para los menores de 12 años. Su duración es de 2 horas.
- **Travesía en velero clásico por El Rompido:** Paseo en *La Sofía*, velero escocés construido en 1933, por las aguas del Paraje Natural del Río Piedras y Flecha del Rompido. Se recomienda hacer en familia, en pareja, o en compañía de amigos. Incluye un aperitivo a bordo de la embarcación. Existen dos modalidades para esta actividad. La primera consta de una duración de 2 horas, con un coste de 35 euros para adultos y 25 euros para los niños, y la segunda de 4 horas con un precio de 55 euros y 35 euros para adultos y niños respectivamente.
- **De tapas por el muelle:** Ruta guiada con interpretación del puerto pesquero de Isla Cristina, en la que se incluyen varias paradas en diferentes bares típicos del

muelle para degustar las tapas más tradicionales de la gastronomía isleña. Tiene un precio de 28 euros por persona.

- **Paleando entre pesqueros:** Se realiza por los márgenes del puerto de Isla Cristina con un guía especializado que muestra su historia y funcionamiento diario, las distintas tipologías de pesca litoral y los principales barcos que faenan la zona. El precio estipulado es de 18 euros para los adultos y de 12 euros para niños entre 4 y 12 años.
- **Punta del Moral: Tradición y cocina marinera:** Tour guiado por el puerto y la barriada de pescadores de Punta del Moral en Ayamonte. En él, se explican las tipologías de embarcaciones y las distintas artes de pesca litoral, el marisqueo, y la cocina tradicional. Finaliza la ruta con un almuerzo o cena en un restaurante donde se degustan platos típicos de la zona como el arroz caldoso. El menú consta de tomate abierto con sal, coquinas, chocos fritos, guiso de arroz caldoso, postre casero y bebidas y vino incluidas. Su precio es de 38 euros. (Figura 192).

Figura 192. Plato de arroz para degustación en Punta del Moral



Fuente: Rutas Marineras.

4.3.4. Nature Tarifa

Esta empresa, ubicada en Tarifa (Cádiz), pretende ofrecer un concepto absolutamente de turismo. Está orientado a grupos reducidos, dando prioridad a la calidad y exclusividad tanto en el desarrollo de nuestras actividades como en la muestra de alojamientos.

La empresa gestiona sus propios recursos de forma independiente para ofrecer al cliente los mejores medios humanos y técnicos en un entorno único, rodeados de naturaleza, historia, gastronomía y playas vírgenes.

La actividad destacada es la visita a la almadraba. Se trata de un acontecimiento prácticamente inaccesible al público y que es uno de los mayores espectáculos de la historia natural de las costas gaditanas. El turista se embarca en la embarcación “Tierra”, barco encargado de cerrar el copo de la almadraba. Desde él, se observa como los trabajadores faenan con este arte de pesca artesanal y ancestral para la captura del atún (Figura 193). La actividad tiene un coste de 275 €.

Figura 193. Turista en la visita a la almadraba



Fuente: www.naturetarifa.com

Además, esta visita puede complementarse con el alojamiento en dos municipios: Tarifa y Verger. En el primero de ellos, la vivienda se localiza en la Urbanización “El Cuartón”, declarada en la década de 1970 Centro de Interés Turístico Nacional. Se encuentra a 5 minutos en coche de la ciudad de Tarifa y de sus playas, por lo que goza de unas magníficas vistas a las montañas, el Estrecho de Gibraltar y África. Desde sus terrazas y miradores es posible ver grupos de buitres leonados sobrevolando la Sierra del Bujeo, y a los cachalotes realizando inmersiones en las profundidades en busca de su alimento, los calamares gigantes.

Por su parte, el alojamiento de Verger dispone de 5 habitaciones y una capacidad máxima de 12 personas. La finca tiene una habitación en la cima de una colina que permite observar la localidad de Verger, considerado por uno de los más bonitos de Andalucía, las marismas del río Barbate y el Estrecho de Gibraltar y África (Figura 194).

Figura 194. Vistas a África desde Verger



Fuente: www.naturetarifa.com

4.4. Cataluña

Junto a Galicia, Cataluña es la Comunidad Autónoma que más ha desarrollado este tipo de turismo en su costa, contando con diversas iniciativas:

4.4.1. Roses Vila Marinera

Es un proyecto llevado a cabo por la Cofradía de Pescadores de Roses, la Estación Náutica Roses Cap de Creus y el Ayuntamiento de Roses. La economía de este municipio viene marcada por los ingresos del sector turístico y el sector pesquero (Fabregas, 2010), por ello se quiere dar a conocer el rico patrimonio marítimo a través de iniciativas turísticas. Este proyecto se ha basado en la creación de un Centro de Turismo Pesquero, que ofrece actividades muy innovadoras entorno al sector. Los tres actores implicados han sumado sus esfuerzos para impulsar esta iniciativa, que contribuye a dar un valor añadido al municipio y abre las puertas del sector pesquero a la sociedad en general y al turismo en particular, con la creación de sinergias muy importantes.

Las actividades que se ofrecen desde el proyecto son las siguientes:

- **Visita al Puerto Pesquero de Roses:** Esta actividad permite conocer las entrañas del Puerto Pesquero a través lugares como el varadero o el almacén donde se guardan las redes y los distintos aparejos de pesca. Además, se recibe una explicación sobre los artes de pesca y sobre la historia marinera de Roses. La visita se puede realizar de todos los viernes de junio a octubre en horario de 16:30 a

18:00 horas y tiene un precio de 6 euros para los adultos y 3,50 euros para niños hasta 17 años.

- **Turismo pesquero en una embarcación de arrastre:** A bordo de un barco de arrastre se participa en una jornada completa de pesca. La actividad se inicia al amanecer cuando las embarcaciones de esta modalidad parten a faenar. Durante el recorrido se observan los paisajes de la Costa Brava hasta el Cabo de Creus, contemplando la salida del Sol en medio del mar. La jornada permite vivir *in situ* la realidad del día a día del pescador, conocer las costumbres de la vida marinera y contemplar la recogida de las especies. Finaliza con la venta tradicional del pescado en la Lonja de la Cofradía de Pescadores de Roses. El precio es de 140 euros y se puede realizar de lunes a viernes desde el 1 de junio al 30 de septiembre. Si se complementa con el alojamiento, el precio asciende a 190 € (Figura 195).

Figura 195. Promoción del turismo pesquero en Roses



desde
190€ per/pers.
* Precio con alojamiento 2*
y pesca de arrastre.

VIVE UNA EXPERIENCIA ÚNICA

Contáctenos para más información de transfer, cena o otras experiencias pesqueras

INFORMACIÓN Y RESERVAS

Estació Nàutica Roses-Cap de Creus _ T. +34 650 27 24 27 _ www.rosesvilamarinera.com



Fuente: Roses Vila Marinera.

- **Observación jornada de pesca:** Esta actividad consta de una ruta en un barco no pesquero con un guía especializado en el Cabo de Creus y la pesca artesanal. Se

sigue una embarcación pesquera observando cómo faena, así los participantes entienden cómo y por qué se utilizan los diferentes artes tradicionales pesqueros de la zona. Durante el itinerario se acerca a la embarcación para que los pescadores puedan explicar lo que están haciendo y para que los visitantes examinen cómo se cala y se recoge la red, los peces capturados y la dinámica de trabajo pesquero. Además, el guía realiza explicaciones para poder entender las potencialidades de la zona (litoral, lecho marino, geología, aves, Parque Natural y cetáceos). Se realiza todos los jueves del 15 de junio al 15 de septiembre y su precio es de 60 euros.

- **Turismo pesquero en una embarcación de artes menores:** Permite compartir de manera muy directa y personal la experiencia diaria del pescador. Las artes menores implicadas son el trasmallo, el palangre y la tallarina. Se inicia al amanecer, visualizando el paisaje de Cabo de Creus y la Bahía de Roses. Los pescadores explican el funcionamiento del arte de pesca que emplean en ese momento, así como de otros que suelen usar en distintas temporadas. Se regresa a puerto al medio día, donde se disfruta de un aperitivo marinero. Su precio es de 95 euros y puede realizarse desde el 1 de junio al 30 de septiembre.
- **Aproximación en kayak a una embarcación de artes menores:** Comienza al amanecer en la playa de la Almadraba o en la Cala Jóncols, durante el trayecto el guía explica las características del litoral del Cabo de Creus en materia de geología, flora y fauna. A bordo del kayak se aproximan a una embarcación de pesca de artes menores y se contempla el levantamiento de las redes, las gambinas o las pulperas. Los participantes hablan con los pescadores sobre las diferentes artes y técnicas de pesca, las especies, los nombres de los peces o la problemática del sector pesquero. La actividad puede llevarse a cabo todos los martes de junio, julio y agosto y la primera quincena de septiembre y tiene un coste de 35 euros.

4.4.2. L'Escala

En el municipio de L'Escala (Gerona), la Cofradía de Pescadores ha creado el Centro de Interpretación del Pescado (MARAM). Esta iniciativa trata de fomentar la cultura del pescado, dar a conocer la vida y el trabajo del pescador, promover la pesca responsable y transmitir valores de respeto por el medio ambiente, especialmente por el medio marino (Figura 196). Con la muestra se da a conocer las características del Puerto y la Lonja, los diferentes artes de pesca que se practican (trasmallo, traíña y palangre) y sus aparejos, las

especies de peces que se pescan y el por qué es necesario practicar una pesca sostenible. La oferta de actividades es la siguiente:

Figura 196. Promoción de la actividad pesquera



Fuente: <http://www.visitlescala.com>

- **Ruta guiada a la Lonja y al Puerto Pesquero:** El itinerario descubre el Puerto Pesquero y permite la asistencia a la subasta del pescado en las instalaciones de la Lonja. Durante la visita se explican los diferentes artes de pesca empleados para faenar y el sistema de ventas de la subasta. Se realiza todos los lunes y miércoles del año y el precio es de 5 euros para los adultos y 3 euros para los niños.
- **Visita a la subasta del pescado azul y degustación marinera:** Se contempla la descarga del pescado en el Puerto y la posterior subasta. Finaliza la actividad en un restaurante donde se degustan productos típicos del mar. Su coste es de 12 euros para los adultos y 6 para los niños, realizándose martes y jueves en julio y agosto.
- **Visita teatralizada al Puerto Pesquero:** De la mano de un personaje muy especial se efectúa un paseo por el puerto para conocer el día a día del pescador, las barcas, los diferentes artes de pesca y la lonja donde tiene lugar la subasta, todo ello amenizado con dosis de teatro y buen humor. La actividad acaba con una degustación de anchoas y una copa de vino. El precio es de 12 euros para los

adultos y 8 euros para los niños, y acontece diversos días de julio y agosto previa planificación.

- **Pesca turismo:** A bordo de una embarcación pesquera tradicional, los visitantes acompañan al pescador en la faena, recibiendo la pertinente explicación del arte de pesca empleado además de información sobre la flora y fauna marina de la zona. El precio de la actividad es de 68 euros y puede llevarse a cabo del 1 de mayo al 30 de septiembre. No obstante, en 2017 no se ha podido ofertar.
- **Visita guiada a la exposición de Malacología:** El MARAM cuenta con una exposición permanente sobre malacología. La colección completa consta de un total de 7.130 individuos de más de 4.000 especies diferentes de todo el mundo, lo que la convierte en una de las colecciones malacológicas más importantes de Europa. Es visitable los jueves por la tarde, y tiene un precio de 6 euros para los adultos y 3 euros para niños y jubilados.

El MARAM contempla una serie de actividades para escolares de los distintos centros de enseñanza de Cataluña u otras Comunidades Autónomas que se hacen a lo largo de todo el curso académico (Figura 197). Las actividades son las siguientes:

- **Taller del pescado:** Pretende dar a conocer las diferentes especies de pescado, sus propiedades nutricionales, cómo se come (diferentes tipos de técnicas de cocción-preparación), cuándo se come cada tipo de especie (épocas del año) y cómo ha variado la demanda de las diferentes especies a lo largo de la historia. Además, comprende una parte práctica para que los escolares aprendan a limpiar el pescado y a prepararlo para la cocina correctamente para degustarlo (según el tipo de receta).
- **Conociendo el MARAM:** Engloba un breve audiovisual y un recorrido general por la parte de exposición del Centro. La finalidad mostrar el mundo de la pesca artesanal y todo lo que lo rodea. Mediante diferentes soportes físicos y algunos objetos, los alumnos entienden mejor las características de los peces, de la pesca responsable y de los oficios generados alrededor de ésta.
- **Visita al MARAM, Puerto Pesquero y subasta:** Actividad general que parte del MARAM (breve parte de la exposición-panel donde está el puerto) para situar a los alumnos en el Puerto. Tras ello, se observan los diferentes tipos de embarcaciones y las técnicas de cada una de ellas para acabar con la subasta donde se explica su funcionamiento y sus particularidades.

Figura 197. Promoción del MARAM en internet

CONEIXENT EL MARAM



Activitat general que engloba un breu àudiovisual i un recorregut general per la part d'exposició del Centre.

La finalitat de l'activitat és la de donar a conèixer el món de la pesca artesanal i tot el que l'envolta. Mitjançant diferents suports físics i alguns objectes els alumnes podran entendre millor les característiques dels peixos, de la pesca responsable i dels oficis generats al voltant d'aquesta.

Objectius didàctics:

- Adquirir i utilitzar vocabulari específic.
- Analitzar com canvien, amb el pas del temps, les activitats artesanals.
- Recollir dades del món de la pesca a partir de la observació directa.
- Identificar les diferents arts de pesca.
- Identificar oficis relacionats amb el món de la pesca.
- Entendre l'art de la pesca com a part de la nostra cultura.
- Interpretar material didàctic per obtenir-ne la informació necessària i aprofundir en el coneixement individual.

Durada: 1,5 hores aproximadament

Tot l'any

Núm. alumnes: Mínim 20, Màx. 30 / grup

Informació i reserves a info@maram.cat o trucant al 972 77 16 66

Fuente: MARAM.

4.4.3. La Ametlla de Mar

En esta población de la comarca catalana del Bajo Ebro, en la provincia de Tarragona, se han emprendido acciones para promocionar y poner en valor la pesca tradicional con el fin de que los visitantes puedan conocerla de primera mano. Desde el Ayuntamiento y la Cofradía de Pescadores se ofertan dos actividades de pesca turismo para conocer las artes menores y las artes mayores:

- **Pesca turismo en una embarcación de artes mayores (pesca de arrastre):** Se pretende mostrar de forma exhaustiva el día a día en una embarcación pesquera de arrastre. Se inicia al amanecer con la salida del Sol, el recorrido hasta el lugar de la faena permite disfrutar del paisaje litoral mientras los pescadores explican cómo calan el arte. Una vez los marineros empiezan a faenar, los visitantes observan cómo se realiza el halado del arte y su levantamiento. Tras concluir la jornada de pesca y llegar a puerto, se dirigen a un conocido restaurante para degustar productos gastronómicos típicos del mar. El precio de la actividad es de 140 euros y se puede participar en ella de julio a septiembre.
- **Pesca turismo en una embarcación de artes menores (trasmallo):** La actividad tiene por objetivo la puesta en valor de un arte de pesca tradicional, el trasmallo, y que se conozca el oficio del pescador y las artes menores. Puede realizarse por la mañana o por la tarde ya que el trasmallo se cala de “prima” (por la tarde) o de “alba” (por la mañana) (Márquez, 1985). Los marineros explican en qué consiste

el calado del arte así como otros tradicionales como el palangre o el sardinal. Cuando los pescadores halan el arte los participantes observan el modo de calar el arte. Si se faena por la mañana mientras se espera para levantar el arte se realiza en el barco una degustación de productos marinos. Su precio es de 60 euros, pudiéndose realizar de junio a septiembre.

En L'Ametlla de Mar existe una iniciativa privada llamada TUNA TOUR, que permite bucear entre atunes rojos de más de 250 kilos de peso (Figura 198).

Figura 198. Turista disfrutando de la experiencia



Fuente: Tuna-Tour.

La experiencia parte del puerto pesquero de la localidad a bordo de un moderno e innovador catamarán diseñado para satisfacer las máximas exigencias en comodidad y seguridad. Durante el trayecto se descubre la historia y la pesca del atún rojo a través de un audiovisual, y una vez llegado el catamarán a las instalaciones se realiza la actividad. Existen dos modalidades, una para personas que no poseen el título de buceo OpenWater, que nadan en superficie y se sumergen a pulmón a ver los atunes. Y la segunda para buceadores que, con botellas y un traje de neopreno, pueden sumergirse a unos 20 metros de profundidad a contemplar los tñidos y bucear entre ellos. El precio es de 75 euros para éstos últimos y de 35 euros para los primeros (Figura 199).

Figura 199. Marketing de la página web de Tuna-Tour



5 razones por las que Tuna-Tour es inolvidable.

- 

1 exclusivo

Navegarás en un moderno e innovador catamarán de dos cubiertas, desde donde podrás contemplar toda la costa del Golf de Sant Jordi.
Un tour inolvidable.
- 

2 aventurero

¿Sabías que el atún rojo puede llegar a 3m. de longitud y pesar más de 600 kg? Conocerás su historia, su biología y su llegada a l'Ametlla de Mar.
Una historia inolvidable.
- 

3 familiar

Una aventura donde tú serás el protagonista, porque podrás nadar entre cientos de atunes rojos.
Una aventura inolvidable.
- 

4 gastronómico

Sentirás el agradable placer de degustar el atún más apreciado de los mejores restaurantes del mundo.
Un placer inolvidable.
- 

5

Podrás observarles en su medio natural, mientras les das de comer. Una aventura apta para todas las edades.
Una experiencia inolvidable.

Para más información, contacte con su agencia de viajes o llame directamente a Tuna-Tour Balfegó: **+34 877 04 77 00**
info@tuna-tour.com
www.tuna-tour.com

TunaEvents, a tu medida.
TunaEvents ofrece la posibilidad de organizar eventos personalizados para grupos, empresas y ocasiones especiales. Hacemos de cualquier acontecimiento algo único, original, divertido y atractivo

Fuente: Tuna-Tour.

4.4.4. Cambrils

La localidad tarraconense de Cambrils oferta dos actividades de turismo mariner y pesca turismo a través de empresas privadas. No obstante, el Ayuntamiento les está dando una gran difusión (Figura 200), ya que son muy beneficiosas para el dinamismo del municipio.

- Pesca turismo:** Actividad que trata de primera mano el trabajo de los pescadores y cómo es faena a bordo de una embarcación de arrastre. El embarco es al amanecer desde el muelle de poniente y se retorna sobre las 17:00 horas al puerto. Los visitantes pasan toda una jornada de pesca profesional al lado de los pescadores compartiendo su día a día, les permite vivir las sensaciones de una dura jornada pesquera, saborear un rancho mariner a bordo con el resto de marineros, estar en primera línea en el calado de las redes y finalizar con el descarte y desembarco de las capturas.
- Turismo mariner:** Es una opción más cómoda que la pesca turismo. ya que se sale del puerto de Cambrils en una hora convenida en un barco de recreo y se navega hasta el lugar en el que están faenando los pescadores en sus embarcaciones de arrastre. Desde allí, un guía explica las diferentes artes de pesca y la riqueza del Mar Mediterráneo. Al llegar a puerto se realiza una ruta turística

por el municipio y se finaliza en un restaurante próximo al puerto pesquero con una degustación de platos relacionados con la actividad pesquera.

Figura 200. Publicidad de la actividad pesca turismo



Fuente: www.cambrils.com

4.4.5. Palamós

En esta pequeña villa del litoral mediterráneo catalán, ubicada en el corazón de la Costa Brava, se ha trabajado desde hace dos décadas en la recuperación y recreación de carácter marítimo (Alegret, 2003). Este interés apareció cuando ya se empezaba a vislumbrar el agotamiento del modelo turístico tradicional basado en el sol y playa (Alegret, 2013).

La primera iniciativa fue la creación del Museo de la Pesca en 2001 (Figura 201). La instalación es un elemento de calidad que contribuye al desarrollo cultural, económico y social del municipio. Las autoridades competentes en la gestión del Museo se marcaron una serie de objetivos para conseguir los desarrollos citados:

- Garantizar la conservación y la protección de las colecciones que integran el fondo del Museo y del patrimonio marítimo y pesquero de la Costa Brava.
- Impulsar la investigación sobre hechos marítimos y pesqueros.
- Plantear un discurso expositivo que, a través del patrimonio marítimo y pesquero, contribuya a la sensibilización hacia la sostenibilidad.
- Dar las claves de interpretación de la realidad económica, social y cultural del sector pesquero.

- Convertirse en un lugar de diálogo entre las gentes del mar y el resto de la sociedad.
- Acentuar la vocación marítima de Palamós.
- Ser un referente de las localidades de la costa gerundense.
- Mostrar el pasado marítimo del municipio.
- Plantear los problemas y retos que el sector debe afrontar.

Figura 201. Museo de la Pesca de Palamós



Fuente: Ayuntamiento de Palamós.

Bajo el amparo de la Universidad de Gerona, el Ayuntamiento de Palamós y la Fundación Promediterránea, y en colaboración con el Museo de la Pesca, la Cátedra de Estudios Marítimos y el Servicio de Bibliotecas de la Universidad de Gerona, se creó en 2006 se creó el Centro de Documentación de la Pesca y el Mar (DOCUMARE). El Centro es un servicio de información y documentación público especializado en el campo marítimo, pesquero y del consumo de pescado que ofrece asesoramiento, apoyo técnico y documental a iniciativas y proyectos de investigación y divulgación destinados a conocer, difundir y poner en valor el litoral y su gente.

Se compone de una serie de colecciones especializadas en pesca marítima desde la perspectiva de las Ciencias Sociales en múltiples soportes. Su objetivo principal es facilitar el acceso a sus fondos a investigadores y estudiantes, así como al personal técnico propio del Museo de la Pesca y los organismos vinculados.

Paralelamente a la creación del DOCUMARE, se creó la Cátedra de Estudios Marítimos (CEM) que se propone como una instancia universitaria, reconocida y mantenida por la Universidad de Gerona y el Ayuntamiento de Palamós, con el objetivo de conseguir una plataforma de estudio, proyección exterior y divulgación de la actividad marítima, pesquera y del litoral gerundense, y de su riqueza patrimonial, social, económica y cultural.

La CEM se propone, como objetivos prioritarios, la organización y la potenciación de actividades académicas y de divulgación en temas muy diversos como son:

- Actividades de estudio y discusión de temas de actualidad, dentro del ámbito en el que se enmarca, al cuidado de especialistas de prestigio nacional e internacional.
- Programas de difusión y divulgación cultural, dirigidas a un público más amplio y menos especializado, como conferencias o seminarios.
- Actividades de impulso y canalización de proyectos de investigación orientados hacia diferentes ámbitos marítimos y vinculados a los diferentes departamentos de la Universidad de Gerona y al Museo de la Pesca.
- Actividades de apoyo dirigidas a estudiantes de segundo y tercer ciclo para que puedan realizar, en el marco de la CEM, créditos prácticos, proyectos de investigación o tesis doctorales.
- Publicaciones de todo tipo relacionadas con las actividades desarrolladas por la CEM, priorizando la difusión de los resultados de la investigación, estudios o divulgación.

Uno de los resultados de la evolución de estos equipamientos es la creación del Espai del Peix o Espacio del Pescado. Ubicado sobre el puerto de Palamós, quiere contribuir al conocimiento, la sostenibilidad y la gastronomía de los productos del mar, poniendo en valor aquellas especies poco cotizadas, pero con un alto valor culinario y gastronómico. Entre sus objetivos se encuentran:

- Potenciar la cocina del pescado fresco de la costa como elemento básico de la dieta mediterránea.
- Fomentar el conocimiento del mundo de la pesca para revalorizar el oficio de pescador.

Para ello cuenta con un programa de actividades específico basado en la investigación, el descubrimiento, el conocimiento, la degustación y la valorización del pescado de la lonja de Palamós y de la cocina marinera tradicional.

A través del Ayuntamiento de Palamós y el propio Museo del Mar se ofertan una amplia gama de actividades de turismo mariner o pesca turismo:

- **Visita guiada al Museo de la Pesca:** Su exposición permanente ofrece las claves para entender el pasado y el presente de la pesca marítima, y reflexionar sobre su futuro.

A través de un prólogo audiovisual y de 5 ámbitos, la visita guiada descubre diferentes aspectos - algunos de ellos bastante desconocidos por la sociedad - de esta actividad y de este oficio, desde su orígenes milenarios hasta el actualidad: los peces, los espacios de pesca, los oficios relacionados con el mar, la vida cotidiana de los pescadores, las embarcaciones, los aparejos y las técnicas y la tecnología. Es decir, muestra un mundo pesquero de larga tradición, auténtico, activo y vivo.

- **Visita guiada a las embarcaciones pesqueras:** Con la visita a los barcos del pescado (extensión flotante del Museo de la Pesca), se pretende valorizar el trabajo de los pescadores y hablar su día a día, recorriendo los diferentes espacios de trabajo de dos embarcaciones profesionales: La Gacela y la Estrella Polar.

Este recorrido muestra las principales técnicas empleadas por los pescadores catalanes, las características de cada embarcación y los métodos de construcción, el trabajo a bordo, el reparto de responsabilidades o la vida cotidiana mientras navegan.

Su precio es de 3 euros para los adultos y 1,5 euros los menores de 16 años.

- **Show cooking de cocina marinera tradicional:** El Espai del Peix propone una cata de sabores característicos del paisaje ampurdanés sobre el muelle pesquero del puerto y con vistas extraordinarias a la Bahía de Palamós (Figura 202).

El show cooking es una actividad de demostración y degustación en directo de cocina marinera tradicional, elaborada con pescado procedente de la lonja de Palamós. A partir de la explicación en directo, las propuestas gastronómicas de cada sesión ponen en valor el potencial de diferentes productos pesqueros de la lonja, especialmente de aquellos menos cotizados o conocidos.

El precio de la actividad es de 20 euros y puede realizarse los viernes a partir de las 20:00 horas.

Figura 202. Asistentes al Show Cooking de cocina tradicional



Fuente: www.visitpalamos.cat

- **Taller de nudos marineros a bordo de una embarcación:** Los participantes aprenden de manera pedagógica a hacer nudos resistentes, nudos fáciles de desatar, nudos para amarrar una embarcación, para unir dos cabos, para armar una red y decorativos.

El coste es de 4 euros para los adultos y de 2 euros para los menores de 10 años.

- **Excursión en una embarcación de vela latina:** Es una introducción a la navegación tradicional donde se realizan maniobras a bordo como desplegar la vela y llevar el rumbo del barco. La tripulación cuenta la historia de la embarcación y qué significa navegar a vela, mientras se divisan todos los rincones del litoral de Palamós, Calella de Palafrugell y las Islas Formigues. En época estival se fondea en Castell para disfrutar de un baño en aguas abiertas antes de volver a Palamós.

El precio de la actividad es de 30 euros para los adultos y 15 euros para los menores de 10 años.

- **Excursión en una embarcación tradicional por la costa de Castell y las Islas Formigues:** En un barco de vela latina se navega hasta los rincones mejor conservados de la Costa Brava. Se visita la cala de Castell, donde en el verano se

puede disfrutar de un baño en sus aguas cristalinas, y se circunnavegan las Islas Formigues, punto de referencia para los navegantes y pescadores de la zona.

Su coste es de 25 euros para los adultos y de 12,50 euros para los menores de 10 años.

- **Ruta del corsario Barbarroja:** Se disfruta de una perspectiva privilegiada del litoral desde el mar y se otean los rincones que pisaron los piratas comandados por Barbarroja en 1543, durante uno de los ataques más feroces que se recuerdan en el Mediterráneo. Un guía especializado reconstruirá el relato de los acontecimientos escalofriantes y llenos de crueldad, recogidos incluso en las obras de Cervantes, y que marcaron durante siglos el futuro de Palamós.

La actividad tiene un precio de 15 euros para adultos y 10 euros para los menores de 10 años.

- **Visita a “la gamba de Palamós”:** El Museo de la Pesca propone una visita guiada para conocer a fondo, de la mano de un pescador y guía experto del puerto, el interesante mundo de la gamba de Palamós. La visita a la exposición permanente al Museo y a las barcas del pescado se acompaña de una visita a la lonja para conocer cómo se comercializa en la subasta. Finalmente, se procede a hacer una cata de gamba de Palamós en el Taller del Pescado, aprendiendo los métodos más adecuados para cocinar este crustáceo, auténtico oro rojo de la flota pesquera de Palamós.

Su coste es de 7 euros para los adultos y 5 euros para los niños.

- **Taller de cocina del pescado:** Tiene el objetivo de reivindicar y valorizar la cocina y la gastronomía de los productos del mar comercializados en la lonja de Palamós, especialmente aquellas especies más desconocidas por los consumidores o menos cotizadas en mercados y pescaderías.

Los participantes trabajan activamente en la elaboración de diferentes platos de pescado bajo la dirección de los cocineros del equipamiento y de otros profesionales colaboradores del Taller del Pescado.

La actividad tiene un precio de 10 euros y de 2,50 euros para los menores acompañados de un adulto.

- **El mar de noche:** El visitante se embarca en una embarcación tradicional al atardecer en el puerto de Palamós para vivir la navegación nocturna. Navegar en la oscuridad permite explicar cómo se orientaban los antiguos marineros con las

estrellas. La tripulación enseña a los participantes a identificar diferentes constelaciones y la Estrella Polar, además de cómo funciona un sextante y cómo se orientaban los barcos en la época clásica sin la tecnología actual.

El precio de la actividad es de 25 euros para adultos y de 12,50 euros para niños menores de 10 años.

- **Pesca turismo:** Nace con la voluntad de convertirse en una forma directa, apasionante e innovadora de disfrutar de una jornada de pesca a bordo de una embarcación artesanal o de arrastre. Los usuarios comparten la experiencia de pescar con la tripulación, disfrutar del mar en su plenitud, observar y conocer las operaciones de pesca y llevar a tierra la captura del día, como un marinero más. La gamba es el recurso estrella de Palamós, un producto de extraordinaria calidad, certificada y sellada con una marca de garantía. Se puede elegir ante tres modalidades de experiencia, dentro de las cuales se escoge la que más se adecue a las necesidades: la pesca de la gamba de Palamós, la pesca del pez y la cigala y la pesca artesanal ras de costa (Figura 203).

Es una iniciativa de la Cofradía de Pescadores de Palamós con la colaboración del Ayuntamiento de Palamós y la participación del Museo de la Pesca.

Su precio oscila entre los 60 y los 80 euros.

Figura 203. Imagen de los pescadores clasificando el pescado tomada por un usuario a bordo de una embarcación pesquera de arrastre en Palamós



Fuente: www.pescaturismepalamos.org

4.4.6. Organización de Armadores de Pesca de Cataluña (OAPC)

La OAPC ha desarrollado una iniciativa denominada Pescaturisme para promocionar el turismo marineró en el marco de un proyecto comunitario. En su página web se hace una referencia detallada sobre el porqué del mismo, además de la serie de actividades que los turistas pueden realizar a través de la OAPC. Nace a raíz de 4 razones fundamentales:

1. **Falta de personal:** Los barcos de arrastre tienen cada vez menos tripulación y los armadores que no tienen descendencia familiar en el oficio tienden a dar de baja el barco.
2. **Gastos de explotación:** Existe un incremento muy grande en los precios de explotación, especialmente en los del gasoil, lo que hace que muchos barcos se den de baja.
3. **Bajo precio en el valor de las capturas en la primera venta:** En la actualidad el mercado está saturado de productos foráneos lo que encarece el precio de los productos autóctonos.
4. **Crisis en las capturas:** El volumen de las capturas no se reparte de manera homogénea a lo largo del año, incluso hay especies que desaparecen con carácter cíclico desde décadas atrás. Esto genera una inseguridad en los trabajadores y productores del mar.

Estas circunstancias tan adversas han motivado a la OAPC a plantear alternativas, por lo que se ha diseñado una propuesta para la diversificación y desarrollo sostenible de la actividad en el mar a través del turismo marineró (Figura 204).

Figura 204. Logo de la marca Pescaturisme de la OAPC



Fuente: OAPC.

La OAPC organiza actividades tanto en tierra como en el mar a bordo de embarcaciones. Las de tierra pueden realizarse de manera individualizada o combinando varias de ellas:

- **Conocimiento del sector pesquero:** Se muestra la historia y la evolución de la actividad pesquera, las técnicas y artes de pesca, los oficios, instituciones y

perfiles profesionales propios del mundo de la pesca, así como los requisitos y titulaciones para poder desempeñar la profesión.

- **Conocer las embarcaciones pesqueras:** Se realiza una visita guiada por varias embarcaciones pesqueras y se diferencian desde las más antiguas de madera hasta las modernas de fibra. Además, existe la posibilidad de embarcarse en uno de los barcos atracados y ver todas sus partes (máquinas y herramientas de trabajo, redes, cubiertas, camarotes y cocina). Destaca la visita al puente de mandos, donde se exponen los aparatos y pantallas de seguridad y detección de capturas, las posibilidades de conducción, las características técnicas y el proceso de contacto con otras embarcaciones a través de la radio.
- **Visita a las instalaciones del puerto pesquero:** El visitante pasea por las instalaciones portuarias, con especial atención en áreas como la Torre del Reloj, la fábrica de hielo, la posada de los pescadores y las actividades de reparación de artes y redes y la recogida de éstos por los camiones de la OAPC. Especial relevancia merece la visita a la lonja pesquera, de alto interés por el sistema de subasta que rige la venta.

También se ofertan tres rutas de pesca-turismo para mostrar cómo es una jornada de pesca en una embarcación de arrastre. El responsable de la actividad elige el itinerario a seguir en función de variables como las condiciones meteorológicas y de las especies que se pretenden capturar. La duración es aproximadamente de 6 horas y media.

- **Ruta Barcelona – Masnou – Barcelona:** El trayecto se inicia en el puerto pesquero de Barcelona desde donde se comienza a bordear el litoral realizando la operación de calado de las redes a la altura de Badalona. El arrastrero trabaja hasta vislumbrar las playas de la zona de Masnou, donde se recogen de las artes y tiene lugar la posterior operación de clasificación de las capturas. A bordo de la embarcación se explica cómo se cala y qué acciones se realizan a lo largo de la faena.
- **Ruta Barcelona – Sitges – Barcelona:** La embarcación se dirige bordeando el litoral hacia las costas de Sitges, donde el arrastrero comienza a trabajar. Tras la faena, se procede a la recogida del arte y la clasificación de las especies. Una vez llegado a puerto se degustan algunos productos del mar capturados en la faena.
- **Ruta de la gamba y de la cigala:** A diferencia de los dos itinerarios anteriores, esta ruta se aleja en mayor medida de la costa, motivados por las especies objeto

de captura. La embarcación se dirige hacia aguas de Sitges o de Masnou y los usuarios reciben una explicación sobre cómo se utiliza el arte empleado y degustan a bordo un almuerzo marinero.

4.4.7. El Peix al Plat

Proyecto cuyo objetivo es transmitir un mayor conocimiento y responsabilidad a la sociedad a la hora de comprar productos pesqueros, y que el consumidor aprenda a distinguir y disfrutar del pescado fresco, diversificando su consumo, especialmente en las especies comercialmente menos conocidas (Figura 205).

Actualmente solo oferta la visita a la lonja pesquera de Barcelona y el taller del pescado. En primer lugar se efectúa un paseo por las diferentes instalaciones de la Cofradía de Pescadores y se explican los diferentes artes de pesca (cerco, arrastre y artes menores) que utilizan las embarcaciones. Acto seguido se asiste a la llegada de los barcos al puerto pesquero y al desembarco del pescado. Tras ello, los visitantes se desplazan a la lonja para asistir a la subasta en directo. Por su parte en el taller del pescado se exponen las distintas especies y se realiza una degustación.

Tal como aparece en su web, próximamente tendrán disponibles dos nuevas actividades. Una visita a lonja pesquera para centros escolares y la misma pero con una comida con productos del mar para los adultos.

Figura 205. Grupo de personas asistiendo a un taller de pescado



Fuente: El Peix al Plat.

4.5. Comunidad Valenciana

4.5.1. Peñíscola

El Ayuntamiento de Peñíscola en Castellón ofrece al turista dos actividades relacionadas con el turismo marinerero:

- **Ruta Marinera:** Esta ruta se inicia en la zona conocida como La Porteta, lugar donde se encontraba el antiguo puerto pesquero, se cargaba durante la Edad Media la lana y el trigo de todo el Maestrat, Ports de Morella y Bajo Aragón, adquiriendo gran renombre como puerto comercial dentro de la actividad mercantil (Pérez, 1970).

La siguiente parada que realizan los visitantes es el actual Puerto Pesquero, donde reciben una explicación sobre las diferentes artes de pesca empleadas por los pescadores y cómo es su día a día. La visita al Puerto Pesquero finaliza con un recorrido por la lonja donde se subasta el pescado.

Tras la visita al Puerto Pesquero el itinerario se traslada al Portal de Sant Pere, mandado construir por el Papa Luna en el S.XV, que proporcionó a la ciudad un nuevo acceso por mar, alterando el antiguo cinturón de murallas y creando un embarcadero que funcionó hasta el siglo XVIII cuando se cegó y terraplenó por motivos militares (Beltrán, 1969).

El trayecto prosigue en la zona del *Bufador*, orificio de unos 7 metros de longitud que comunica con el mar y que en días ventosos se escuchan los rugidos y ver cómo sale agua por el orificio.

Finaliza la ruta en la puerta del Museo del Mar, siendo su visita de carácter adicional.

- **Museo del Mar:** El Museo está situado en un antiguo colegio conocido como “Les Costures”. Rinde homenaje a la tradición marinera de las gentes de Peñíscola y su prioridad fundamental es la de proteger, conservar y difundir el patrimonio cultural, salvaguardando lo más característico de la cultura popular marinera (Figura 206).

El museo se estructura en tres secciones: la Histórico-Arqueológica, que muestra los orígenes marineros y la antigüedad de Peñíscola, así como sus transformaciones urbanas (evolución del puerto y relación física entre la ciudad y el mar –el istmo-); la de pesca (refleja el ámbito geográfico pesquero, la evolución de los tipos básicos de embarcaciones en la zona, sus partes, piezas y nomenclatura, las diferentes artes de pesca (antiguas y modernas), y un estudio

etnográfico de las gentes del mar y su actividad marinera); y la de fauna marina (Crustáceos, bivalvos, equinodermos y gasterópodos son los protagonistas de esta interesante muestra que adentra al visitante en el maravilloso mundo de la fauna subacuática mediterránea. También muestra información sobre los perfiles batimétricos del Mediterráneo y los ciclos biológicos de algunas especies.

Figura 206. Museo del Mar en Peñíscola



Fuente: Ramón García Marín.

4.5.1.1. Trip & Feel

Se trata de una empresa privada que oferta en Peñíscola el turismo marinero o pesquero y la pesca-turismo. Entre las diversas actividades disponibles se encuentran:

- **Pescador por un día:** Consiste en vivir una jornada de pesca en un barco tradicional de artes menores artesanales. Durante la actividad los pescadores explican a los visitantes el modo de empleo de las artes de pesca para que puedan conocer de manera exhaustiva el oficio. Además, se realiza una degustación de productos del mar denominado “La Mar” a bordo de la propia embarcación. Se puede participar en ella de domingo a viernes. Su horario puede ser matutino, con salida de puerto entre las 4 de la madrugada y las 6 de la mañana, o vespertino a partir de las 16:30 horas. La duración aproximada es de cuatro horas y tiene un precio para adultos de 65 € para los adultos y 50 € para los jóvenes entre 4 y 17 años. (Figura 207).

Figura 207. Turistas realizando la actividad Pescador por un día en Peñíscola



Fuente: Trip & Feel.

- **Degusta el mar:** Pretende dar a conocer de forma directa la tradición pesquera. En primer lugar se realiza un itinerario por el puerto pesquero y la lonja junto a un pescador, descubriendo las diferentes modalidades de pesca local. Tras ello se visita un barco de pesca tradicional (amarrado a puerto) donde se degusta el producto típico del mar. La degustación incluye: producto local fresco (marisco o pescado) + ensalada + cava y refrescos. Su precio es de 15 € para adultos, 8 € para los niños hasta los 12 años y 10 € para los pensionistas, pudiéndose realizar sábados, domingos y festivos.
- **Asistencia a la subasta del pescado:** Consta de tres partes. La primera de ellas es un recorrido por las instalaciones portuarias en la que el visitante contempla los lugares frecuentados por los pescadores. La segunda es la asistencia a la subasta del pescado en directo con el fin de que se aprenda cómo los productos del mar llegan a mercados, restaurantes y a los hogares. Por último, se visita una embarcación pesquera. Esta actividad puede realizarse de martes a viernes de 15:15 a 16:45 y su coste es de 9 € para los adultos y de 5 € para los niños entre 5 y 12 años.
- **Un mar de talleres:** Actividad de educación ambiental destinada a padres e hijos para aprender sobre la vida y las tradiciones marítimas. Existen varios talleres

como el denominado “Salvemos el mar” o el de nudos marineros. Se oferta martes, jueves y domingos durante todo el año y su precio es de 8 € tanto para adultos como para niños.

Además, esta empresa ha creado la primera escuela marinera en la Comunidad Valenciana. Su objetivo es el de transmitir la cultura marinera, su conocimiento y valores que aún se conservan en los pueblos marineros a los más jóvenes a través de una serie de actividades educativas. La escuela marinera está destinada a todos los centro escolares que quieran disfrutar y aprender con auténticos pescadores profesionales. Este organismo dentro de la empresa cuenta con dos actividades principales:

- **Ruta marinera educativa:** Destinada para grupos de escolares que quieran conocer el puerto pesquero de Peñíscola, el Museo del Mar, las embarcaciones, las modalidades de pesca tradicional y las especies autóctonas del litoral. Su duración es de una hora y media aproximadamente. Los centros escolares pueden contratar la visita de lunes a sábado y tiene un precio de 7 € por alumno.
- **Talleres marineros:** Se organizan talleres a medida adaptados según el curso lectivo y la programación educativa que se esté cometiendo en el aula. Se realizan experiencias prácticas, proyección de audiovisuales, así como partes teóricas y divulgativas. El precio por taller es de 150 €. Entre los ofertados se encuentran:
 - Taller de nudos marineros.
 - Conocimiento de especies autóctonas.
 - Biodiversidad y protección de recursos marinos.
 - Oficios tradicionales del sector pesquero.
 - Modalidades de pesca del Mediterráneo.
 - Taller de manualidades con material de pesca.

Cabe añadir que la empresa realiza actividades similares en el puerto de Cagliari (Italia).

4.5.2. Pesca Turismo El Paraíso

A finales de 2017 surge esta iniciativa familiar. Con la aprobación de la nueva Ley de Pesca de la Comunidad Valenciana, en la que se regula en turismo mariner, los propietarios de la embarcación “El Paraíso” (Figura 208), deciden adecuar su embarcación de arrastre para ofertar la actividad pesca-turismo. Se ofrecen salidas diarias desde el puerto pesquero de Castellón, con una duración aproximada de 10 horas. El inicio tiene lugar a las 06:00 horas de la mañana y se regresa a tierra a las 16:00 horas.

La actividad está dirigida al público adulto. No está permitida la actividad a menores de 14 años, los mayores de 14 años hasta los 16 deben ir acompañados de padres o tutores y los jóvenes mayores de 16 años tienen que aportar autorización paterna. La edad máxima permitida para venir a disfrutar de una jornada de pesca-turismo es de 69 años.

Se recomienda llevar ropa adecuada y cómoda para pasar una jornada en el mar. Además, es imprescindible disponer una prenda de abrigo impermeable, calzado de suela de goma que cubra todo el pie, gorra con visera o sombrero y una muda de ropa.

Se advierte a los usuarios de la actividad que la embarcación no vuelve a puerto hasta que finalice la jornada laboral. El desarrollo de la misma sólo se modificará por causas meteorológicas o de seguridad, siempre a criterio del patrón.

La jornada de pesca-turismo a incluye una comida de cocina marinera tradicional, acompañada de agua, refrescos, fruta y café. No obstante, los pasajeros deben llevar su propio almuerzo.

El precio de la actividad es de 75 € por personas. Los grupos de 3 o más personas tienen un precio de 60 €.

Figura 208. Embarcación *El Paraíso*



Fuente: Pesca Turismo El Paraíso.

4.5.3. Calpe

Esta localidad, gracias a un convenio firmado entre la Cofradía de Pescadores y el Ayuntamiento, oferta la posibilidad de visitar cada día las instalaciones portuarias y la subasta del pescado en la Lonja Pesquera mediante 3 rutas diferenciadas:

- **La pesca artesanal y la lonja:** El visitante se adentra en la esencia marinera del puerto pesquero de Calpe. En él descubre cómo se desarrollan las distintas actividades cotidianas del puerto, y el día a día del trabajo de los pescadores. Se observa de manera directa el proceso de descarga de las capturas de las embarcaciones de artes menores, con la pertinente explicación de los métodos empleados durante la faena. Por último, se visita la lonja y se realiza una charla sobre la conservación del medio marino. El precio es de 6 euros para los adultos y gratis para los niños menores de 6 años.
- **El puerto y la subasta de Calpe, en vivo:** En este itinerario se visita a pie el muelle pesquero con la observación directa de la llegada a puerto de los barcos de arrastre. Se explican las particularidades y evolución de este arte de pesca y las variedades de especies capturadas. Además, se asiste a la subasta del pescado en la lonja, una forma de venta que perdura desde tiempos ancestrales y que resulta espectacular para los asistentes. La actividad tiene un coste idéntico al anterior, de 6 euros para adultos y gratuita para niños menores de 6 años.
- **Visita a la subasta pesquera:** Tiene lugar en época estival. La subasta se realiza de lunes a viernes sobre las 17:00 horas y desde la pasarela-mirador del interior de la lonja los visitantes observan cómo una vez descargado el género en cajas, se coloca en cintas transportadoras que pasan por delante de los comerciantes. Mientras, en las pantallas electrónicas aparece la información de cada lote con el nombre de la barca de procedencia, el turno de subasta, el peso y el precio de salida que de forma automática irá a la baja hasta detenerse en el momento que el comprador o arriero interesado da la señal pulsando el mando que tiene.

Además de estas rutas turísticas, la Cofradía de Pescadores ofrece visitas y talleres a los centros educativos que lo deseen. La duración de la jornada es de 1 hora y media (45 minutos de visita y 45 minutos de taller), aunque puede adaptarse según las necesidades de los docentes en cuanto a contenidos, formatos y duración. Las actividades se desarrollan de forma amena y didáctica, fomentando el enfoque interactivo, y la comunicación con los pescadores y trabajadores del puerto. Las visitas son las siguientes:

- **Biología marina:** Se observan en directo diversos tipos de pescado (preparados de antemano o a partir de las capturas de los pescadores artesanales) y se trabaja interactivamente sobre diversos aspectos como la forma de vida de cada especie, elementos característicos de su cuerpo, cómo se alimentan o cuál es su hábitat.
- **Artes de pesca, nudos y redes:** Los escolares descubren las propiedades de los nudos marineros y aprenden cómo hacer los más básicos del mundo de la pesca y que tienen aplicación para diversos usos cotidianos. Además, se muestran los principales elementos del trabajo con redes, como la peculiar aguja para su remiendo y los distintos tipos de hilo. Por último, se practican las técnicas para reparar pequeños agujeros en la red y se fomenta la interacción con los pescadores que se encuentran trabajando en el puerto.
- **¿Cómo funciona la lonja de pescado?:** Se recorren las instalaciones de la lonja conociendo e interpretando las distintas zonas y elementos: cómo se traslada el pescado por la lonja, la ruta de las cajas, el patio de la subasta y otros rincones. Se produce una simulación de la subasta y los escolares pueden simular compras con los mandos empleados para pujar por las capturas. Además, se realiza una explicación sobre el etiquetado y la cadena de trabajo con el pescado desde que entra hasta que sale de la lonja (Figura 209).

Figura 209. Panorámica de la lonja pesquera de Calpe



Fuente: www.calpe.es

4.5.4. El Campello

En esta localidad alicantina se oferta la visita a la subasta del pescado con un guía que explica las características de las diferentes especies y cuáles son los métodos de captura, además de explicar las diferentes zonas de interés del puerto pesquero. La actividad se realiza en época estival y es totalmente gratuita.

4.5.5. Santa Pola

4.5.5.1. Museo del Mar

En el Castillo-Fortaleza de Santa Pola se encuentra el Museo del Mar. Consta de 3 secciones diferenciadas: la primera, denominada “Historia y Arqueología”, recoge una exposición monográfica centrada en la Historia de Santa Pola, con tres temas principales: la Prehistoria, los Íberos, el Puerto Romano y la historia del Castillo-Fortaleza. La segunda sección, “Etnografía del Mar y la Pesca”, está dedicada al modo de vida de los pescadores, tanto a bordo de las embarcaciones como en su hogar. Por ello, se recrean diversas artes de pesca tradicionales como el trasmallo, embarcaciones de velas latinas, de cerco o arrastre, y la vivienda del pescador (Figura 210).

Figura 210. Museo del Mar de Santa Pola



Fuente: Gregorio Canales Martínez.

4.5.5.2. Museo de la Sal

Se localiza en las instalaciones de una antigua factoría de sal, dentro del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola (Figura 211). En él los visitantes descubren el proceso de extracción de la sal y su historia, además de información sobre el Parque Natural, desde donde se puede realizar un itinerario para observar aves como flamencos, cerceta pardilla, tarros blancos, garcetas comunes o gaviotas patiamarillas.

Figura 211. Interior del Museo de la Sal



Fuente: Gregorio Canales Martínez.

Este Parque Natural, protegido como tal desde 1988, y declarado “Zona de Especial Importancia para las Aves”, está incluido en la lista de “Zonas Húmedas de Europa y Norte de África”. Con una superficie de 2.496 hectáreas, este humedal ha conseguido pervivir gracias a la instalación a finales del siglo pasado de la explotación salinera.

La extracción de sal es la actividad económica fundamental en la zona y, en gran medida, conforma el ecosistema actual. La dinámica de las salinas consiste en hacer circular el agua marina por un circuito de balsas para obtener una progresiva concentración en sales como consecuencia de la evaporación. El gran interés biológico de las salinas mediterráneas estriba en que la circulación del agua no se detiene durante el invierno. Las balsas permanecen inundadas durante todo el año por lo que el ecosistema se mantiene.

Las aves se alimentan de los peces e invertebrados que penetran en las salinas mientras que la producción salinera se beneficia de la riqueza mineral aportada por los excrementos de la avifauna.

4.6. País Vasco

4.6.1. San Sebastián

La ciudad guipuzcoana de San Sebastián alberga el Museo Naval de Guipúzcoa. Se concibe como un centro destinado a contribuir a la conservación, estudio y divulgación de la historia y el patrimonio marítimo vascos. El Museo mantiene objetivos en sus diversos ámbitos de actuación: actividades educativas, investigación, publicaciones, producción de exposiciones, recuperación y protección del patrimonio marítimo (Figura 212).

Figura 212. Museo Naval de San Sebastián



Fuente: Álvaro Ocón Moreno.

Los usuarios reciben una visita guiada por las instalaciones y se les explican las exposiciones existentes así como las tradiciones de los pescadores vascos y los distintos artes de pesca de la zona. El museo puede visitarse de martes a sábado por un precio de 3 euros, habiendo descuentos grupales.

4.7. Islas Baleares

En las Islas Baleares, a raíz de la aprobación del Decreto 22/2016, de 22 de abril, por el que se regulan las medidas para la diversificación de los sectores pesqueros y acuícola en las Islas Baleares, las Cofradías de Pescadores de Mallorca han creado una página web (www.pescaturismomallorca.com), mediante la cual se ofertan actividades relacionadas con el mar y la pesca.

- **Marinero por un día:** Las excursiones de pesca se desarrollan en barcos, compartiendo de forma directa y personal la experiencia con los pescadores. La actividad de pesca turismo, que se realiza recorriendo la costa o mar adentro, permite descubrir las mejores calas y los paisajes más espectaculares de Mallorca, como Cabrera o Formentor, mientras que se aprenden todos los secretos de la pesca del calamar, la langosta, o la gamba roja (Figura 213).

Las excursiones duran entre tres y doce horas, e incluyen en la mayoría de los casos saborear a bordo el pescado capturado durante la faena o hacer un descanso para darse un relajante baño en calas recónditas o parajes idílicos. Al tratarse de una actividad pesquera, el horario de salida es riguroso, mientras que la hora de regreso es orientativa. Su precio oscila entre los 80 y los 150 euros.

Figura 213. Ofertas de Marinero por un día en la web

The screenshot displays the website's interface for fishing tours. On the left, there is a sidebar with 'FILTROS DE BÚSQUEDA' (Search Filters) including options like 'POR FECHA', 'CON COMIDA A BORDO', 'POR MODALIDAD', and 'POR ZONA DE SALIDA'. The main content area features two tour listings. The first listing, 'PESCA MEROS, DENTONES, CABRACHOS... Y DISFRUTA DE LOS DELFINES', includes a photo of people on a boat, a price of 89,55€ per person, a 5-star rating, and details about the captain and capacity. The second listing, 'NAVEGA Y DISFRUTA DE UNA EXCURSIÓN DE PESCA TRADICIONAL', also includes a photo, a price of 79,55€ per person, a 5-star rating, and similar details. Both listings have buttons for 'Comprobar disponibilidad' (Check availability) and 'Más información' (More information).

Fuente: www.pescaturismomallorca.com

- **Descubre Mallorca:** Las rutas permiten conocer al detalle el entorno privilegiado de la costa de Mallorca de la mano de los pescadores, que se convierten en las tres

o seis horas que dura esta excursión en barco de pesca en unos guías excepcionales. Cabrera, Formentor o las calas y cuevas más secretas del litoral son algunos de los recorridos que se ofertan. A su vez, según la época del año se pueden avistar delfines. Estas excursiones de pesca-turismo son para compartir exclusivamente con un grupo de amigos o familiares, reservándose la embarcación completa al realizar la compra. El precio es fijo (entre 200 y 300 euros según destino) ya que no se comparte el trayecto con otros grupos.

- **Vamos de pesca:** Los amantes de la pesca tienen la oportunidad de aprender y practicar nuevas técnicas y conocer diversos trucos, guiados por los auténticos lobos de mar en las demostraciones de pesca.

El visitante puede elegir entre una serie de excursiones en barco en las que los profesionales que atesoran conocimientos tácitos, comparten su experiencia y secretos. Además, si no dispone de caña, los pescadores se la prestan. El coste de la actividad oscila entre los 55 y los 255 euros.

Por otro lado, conviene mencionar que prácticamente en cada localidad costera de las Islas Baleares ofertan paseos en barco de carácter turístico con la posibilidad de avistar cetáceos. Algunas de estas embarcaciones disponen de un fondo de vidrio que permite contemplar con una visión relativa el fondo del mar.

4.8. Región de Murcia

4.8.1. Águilas

Entre mayo de 2004 y 2006, la localidad de Águilas, junto a otros puertos pesqueros del Mediterráneo Occidental, participa en el proyecto “MARIMED: la pesca como factor de desarrollo del turismo sostenible”, iniciativa INTERREG III-B, cuyo fin es el desarrollo de formas de turismo teniendo como elemento central e innovador la pesca, considerada como sistema social, económico y cultural, capaz de ofrecer un valor añadido al beneficio del mar. Sobre la base del proyecto MARIMED se puso en marcha en 2009 el Plan de Competitividad Turística de Águilas “el Mar y la Pesca” (Pérez y Espejo, 2012).

Bajo el marco del Plan del Turismo Español Horizonte 2020, se reunieron en septiembre de 2009 en Murcia el Secretario de Estado de Turismo y Presidente del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), el Consejero de Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el Alcalde del Ayuntamiento de Águilas y el Presidente del Consorcio Turístico de Águilas para firmar el convenio de colaboración para desarrollar el Plan de Competitividad Turística de Águilas, denominado “el Mar y la Pesca”. El Convenio tiene como objeto articular la colaboración entre las partes firmantes para

ejecutar el Plan de Competitividad Turística de Águilas. Este Plan persigue la creación de un nuevo producto turístico, basado en la pesca tradicional y la cultura marinera local, que otorgue singularidad y diferenciación a la localidad respecto a otros destinos, permita aumentar la competitividad específica dentro del nuevo escenario turístico y suponga una opción desestacionalizadora real, a la vez que diversifique y complemente la oferta genérica de turismo de sol y playa (Piernas y Espejo, 2012).

Desde el 22 de julio al 27 de agosto de 2011 se realizó la campaña promocional en diferentes puntos de la costa aguilena, con el fin de dar a conocer a los aguilenos y visitantes los principales productos incluidos en el Plan. Las acciones, con carácter itinerante, se hicieron los viernes y sábados, coincidiendo con la mayor afluencia de turistas, en las playas y paseos marítimos del municipio. Para ello, se habilitaron espacios tematizados para el desarrollo de juegos y actividades en los que los participantes conseguían regalos directos incluidos en la campaña.

Durante la primera anualidad del Plan se realizaron diversas actuaciones como la creación de la ruta del mar, la ruta y mirador del Hornillo, el Centro de Interpretación del Mar, se habilitó el área pesquera del puerto de Águilas, se crearon figuras de protección para los fondos marinos y la ordenación de sus usos y un Zoco-Mercadillo del mar.

En la actualidad, gracias al Plan de Competitividad Turística, los visitantes de la localidad y los propios habitantes pueden disfrutar de actividades de ocio relacionadas con el mar, siendo la oferta muy variada:

- **Pesca turismo:** A bordo de una embarcación de recreo, en concreto, un velero de la modalidad crucero de la empresa AGUINAUTIC, se realiza un recorrido que parte desde el puerto pesquero y visita la recortada costa aguilena hasta llegar a uno de los caladeros habituales de artes tradicionales en las proximidades de la Isla del Fraile. En este punto los participantes embarcan en un bote auxiliar para adentrarse en el espacio acotado del arte de pesca denominado moruna o almadraba moruna que, como su nombre indica, se trata de un laberinto de redes que acaba en un saco o copo donde queda atrapado el pescado.

Desde el bote se visualiza si hay capturas en las redes y, si es así, se levantan las mismas para extraer los peces, que posteriormente se trasladan a la embarcación de recreo para cocinarlos con una de las recetas marineras típicas de Águilas y disfrutar de un almuerzo marinero.

- **Visita al Centro de Interpretación del Mar – Aquarium:** El Centro de Interpretación consta de 3 espacios bien diferenciados: la zona de museística

ubicada en un local de 400 m², el “José y Josefa”, embarcación de pesca de arrastre real de más 20 metros de eslora que hace de nexo de unión entre los 2 edificios principales y el edificio de los acuarios (Figura 214).

Figura 214. Centro de Interpretación del Mar de Águilas



Fuente: Autor.

La visita se inicia en el Aquarium, donde existe un acuario de bienvenida de 3.000 litros de capacidad que contiene peces e invertebrados autóctonos. Prosigue con un recorrido por los 9 acuarios tropicales de más de 600 litros, que exhiben los diferentes ecosistemas existentes en otros mares y océanos, donde predominan especies de flora y fauna de gran belleza y espectacularidad.

Tras ello se exponen los acuarios mediterráneos, dos de ellos de 3.000 litros, y el acuario de mayores dimensiones, con un volumen de agua de 30.000 litros, que muestra una amplia representación de peces e invertebrados del litoral aguileno (rayas, congrios, moluscos, crustáceos y equinodermos).

La visita sigue en el “José y Josefa”, donde se visualiza el interior de la embarcación y la composición de las cuadernas que forman su estructura. A la salida se llega al apartado museográfico de las instalaciones, el Centro de Interpretación del Mar, lugar en el que sigue el recorrido por los diferentes espacios. El primero de ellos es el dedicado a la Colección de Conchas del Mundo de D. Pedro Bayona Orts. Tras él se llega a la Sala de Proyecciones, donde muestra

la historia de Águilas y su desarrollo económico vinculado con el mar a través de un vídeo de carácter didáctico.

Consecutivamente se accede a la zona denominada “Sistemas y Artes de Pesca”, donde se revelan los diferentes utensilios y herramientas usados por los profesionales del mar en los distintos artes de pesca empleados en el litoral aguileno. Existen 5 maquetas representativas de los artes y sistemas de pesca utilizados como son trasmallo, moruna, palangre, cerco o traíña y arrastre (Figura 215). La visita a esta sala concluye contemplando una pequeña embarcación de vela latina construida en madera a escala.

Figura 215. Réplica de los artes de pesca en el CIMAR



Fuente: Autor.

Posteriormente se llega a la Casa del Pescador, viviéndose en primera persona la forma de vida de las familias de pescadores a través de una recreación de una antigua vivienda, acondicionada con los materiales de construcción y enseres propios de la época.

Finaliza el itinerario en el espacio reservado para el ente que representa al colectivo de los pescadores de Águilas, la Cofradía de Pescadores, donde el visitante conocerá su historia y la actividad que realiza esta asociación, con

mención especial a la Lonja de Subastas, de reciente construcción y sede de la misma.

- **Ruta del Puerto Pesquero:** Esta ruta plantea un recorrido a lo largo del Puerto de Águilas. A lo largo del paseo marítimo de unos 335 metros lineales sobre el muro de la escollera, se alternan 4 miradores equipados con mobiliario urbano, desde los que se divisan unas espectaculares vistas del Puerto de Águilas, la Bahía de Levante, el promontorio del Castillo de San Juan de las Águilas y mar abierto. Tras el recorrido los participantes asisten al proceso de la subasta del pescado.
- **Ruta del Embarcadero del Hornillo:** Itinerario peatonal en un entorno único cargado de historia. Comienza en el recientemente restaurado Puente de la Rambla de las Culebras y finaliza en el Mirador existente frente al Embarcadero del Hornillo. La ruta describe 2 trayectorias, una de ellas hacia el interior de uno de los túneles acondicionado para su visita mediante un proyecto museográfico, creándose diferentes espacios expositivos e interpretativos que muestran la historia y la importancia del ferrocarril en Águilas. El otro itinerario, en un nivel superior, lleva al visitante hasta un mirador frente al Embarcadero del Hornillo a lo largo de un trayecto pintoresco que transcurre sobre los túneles y llega al mirador desde donde se divisan unas espectaculares vistas del Embarcadero, la Isla del Fraile y la Bahía del Hornillo.
- **Ruta del Castillo y Zoco del Mar:** Esta ruta permite disfrutar de uno de los barrios más tradicionales de Águilas, el “Pié Castillo”. A la izquierda por la Calle Buen Suceso los participantes se dirigen hacia levante, donde se visita el Mirador “Puerta del Castillo” para apreciar el Puerto Pesquero y la Bahía de Levante. Continúa el trayecto siguiendo el camino del promontorio Castillo de San Juan de las Águilas, hasta llegar a la explanada del ascensor, en la que se encuentra el “Zoco del Mar”, lugar para descansar y tomar un refrigerio en el chiringuito antes de acometer el último tramo de subida hacia la fortaleza a la que se asciende en el ascensor panorámico.

Por otro lado, desde el año 2015 se celebras de manera anual las denominadas Jornadas Gastronómicas “La Gamba Roja de Águilas”. Se trata de una apuesta de la Asociación de Hostelería y Turismo de Águilas (HOSTEÁGUILAS) con la colaboración de la Concejalía de Turismo, cuyo objetivo fundamental recae en la promoción del producto gastronómico más cotizado de la localidad, la gamba roja. Por lo general tiene una duración de dos semanas y los establecimientos adheridos ofrecen menús compuestos por

tres entrantes, un plato principal, postre y bebida, con un precio entre 25 y 35 euros y con la nota común de utilizar la gamba roja de Águilas como ingrediente central de los platos. En 2017 se complementó la oferta con información de los centros y exposiciones vinculados con el mundo de la pesca de Águilas, con el fin de dinamizar los centros y dar a conocer a los visitantes una muestra de las tradiciones pesqueras (Figura 216).

Figura 216. Cartel de las III Jornadas Gastronómicas “La Gamba Roja de Águilas”



Fuente: HOSTEÁGUILAS.

4.8.2. Cartagena

En esta localidad las manifestaciones sobre el turismo marítimo son escasas, solamente se remiten a unas jornadas realizadas en noviembre de 2014 bajo el título “Jornadas de Pesca-Turismo. Una oportunidad para el Mediterráneo Occidental”. En las jornadas se dieron cita diversos ponentes especialistas en turismo alternativo, técnicos de la

administración pública y pescadores para debatir sobre las posibilidades de este tipo de turismo.

Sin embargo, Cartagena es sede del Museo Nacional de Arqueología Subacuática (ARQUA), museo referente en estudios relacionados con el mar. El ARQUA es la institución responsable del estudio, valoración, investigación, conservación, difusión y protección del Patrimonio Cultural Subacuático Español y sede del Observatorio del Plan Nacional de Protección del Patrimonio Arqueológico Subacuático, y en consecuencia, su acrecentamiento para su uso y disfrute.

Figura 217. Barco Fenicio de Mazarrón en el ARQUA



Fuente: Autor.

El museo puede ser visitado de martes a domingo todos los días del año, excepto festivos, por un precio de 3 euros. Los visitantes pueden disfrutar de multitud de exposiciones relacionadas con el mar y con la historia de España. La visita permite descubrir cómo se protegen, se excavan y se conservan los restos del patrimonio cultural subacuático, aportando conocimientos y curiosidades históricas, todo ello ilustrado con una selección de los materiales arqueológicos conservados en el mismo. Entre destacan un nutrido grupo de ánforas fenicias, púnicas y romanas, así como un excepcional conjunto de colmillos de elefante de época fenicia. El Museo expone los restos de una embarcación

fenicia, datada en el siglo VII a.C., la más antigua del mundo, encontrada en la Playa de la Isla de Mazarrón (Moreno, 2014) (Figura 217).

Además, el ARQUA alberga una exposición dedicada al tesoro de la fragata Nuestra Señora de las Mercedes, uno de los más valiosos jamás encontrados. Consta de 6.000 monedas de oro y plata de finales del siglo XVIII y principios del XIX y otras piezas de gran valor como dos tabaqueras de oro, fragmentos de armas e instrumentos de navegación que permanecieron ocultos durante dos siglos en las profundidades del mar, después de que el buque de la Armada Española naufragara en 1804 en un enfrentamiento con la flota británica en la batalla del Cabo de Santa María.

4.8.3 Mazarrón

En el municipio de Mazarrón se han llevado varias acciones para impulsar el turismo marino. En junio de 2014 se realizaron las primeras jornadas del atún rojo. Organizadas a lo largo de varios días en Puerto de Mazarrón, lugareños y visitantes pudieron degustar, además de platos basados en los túnidos, otras delicias de la localidad como tomates, verduras o salazones, así como catar los mejores vinos de la Región de Murcia. Durante el evento se realizaron actividades para adultos, profesionales del sector y para niños.

En Puerto de Mazarrón existe una embarcación que permite durante el verano hacer una travesía a lo largo de la Bahía de Mazarrón con el fin de avistar cetáceos. Se realiza todas las tardes desde el Puerto Deportivo y tiene un precio de 40 euros por persona. A bordo del barco los participantes pueden degustar platos típicos de la localidad.

Figura 218. Paseo turístico en barco por la Bahía de Mazarrón



Fuente: Autor.

En la actualidad, el Ayuntamiento de Mazarrón está estudiando la posibilidad de dar un impulso decisivo a este tipo de turismo, ya que cuenta con recursos para ello. Por ello, durante el verano de 2017 se han comenzado a ofertar rutas organizadas relacionadas con la actividad pesquera. La más destacada es la visita a la Factoría Romana de Salazones con un posterior paseo en barco turístico por la Bahía (Figura 218).

4.9. Algunas consideraciones sobre las iniciativas

Por tanto, en todas las Comunidades Autónomas litorales españolas, salvo las Islas Canarias, existen iniciativas de turismo marinerero. El número de éstas está en continua progresión, lo que demuestra el interés por parte de la administración pública en la puesta en valor de la cultura marítima que dote de un nuevo atractivo turístico. No obstante, existen desigualdades regionales. Galicia, como se ha comentado anteriormente, es la más fructífera en iniciativas, acaparando la mayoría de la oferta en el territorio nacional.

Entre las actividades más ofertadas destacan las rutas guiadas que permiten conocer el patrimonio marítimo, material e inmaterial, de localidades eminentemente pescadoras en las que el mar ha sido, y es, pieza clave en su desarrollo económico. Además, el turismo marinerero está en estrecha relación con el gastronómico, por lo que numerosas acciones cuentan con una degustación de productos del mar, lo que supone una difusión de la gastronomía local, recuperándose tradiciones alimentarias y gastronómicas. Por otro lado, se ha constatado un incremento de los museos relacionados con el mar y la pesca, en los que mediante exposiciones permanentes e itinerantes se exhiben objetos relacionados con una cultura forjada a lo largo de la historia.

La legislación será pieza fundamental para el impulso del turismo marinerero en regiones que no cuentan actualmente con un amparo legal para la realización de la pesca-turismo. Baste recordar que las Comunidades Autónomas cuya marco legal aún está clarificado, trabajan para modificar su regulación pesquera en pos de una nueva actividad que permita a pescadores conseguir unas rentas complementarias y se genere un beneficio socioeconómico en la zona aprovechando el auge del turismo marinerero bajo el amparo del sol y playa.

5. Percepción de los turistas sobre el turismo marinerero

De los 180 turistas encuestados, 134 han manifestado conocer el turismo marinerero, es decir, un 74,4% del total (Figura 219). Conviene advertir sobre el grado de conocimiento que tienen de este producto. No todos tienen la misma noción, pues la diferencia de opiniones es considerable. Más de la mitad no conoce esta modalidad en profundidad, sino que están al tanto de su existencia porque han visto publicidad, notas de prensa o

proyectos de otros municipios, pero no se han informado de una manera exhaustiva. Un turista señala lo siguiente:

“Tengo constancia de la existencia del turismo marinerero, sin embargo desconozco qué actividades se realizan salvo montar en un barco y contemplar la faena de los pescadores”

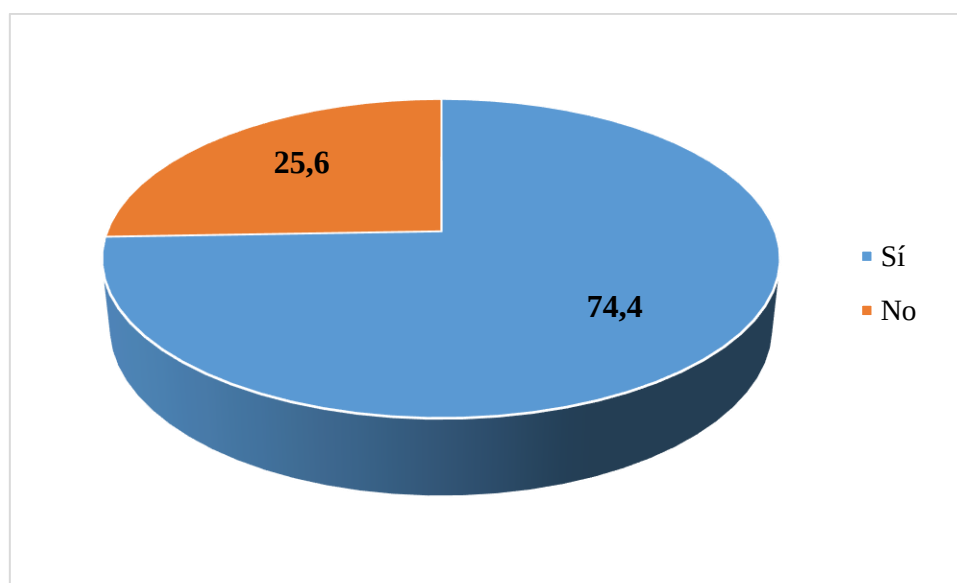
Fuente: Entrevista a A.F.R. (04/07/2016).

En contraposición a esta afirmación se han constatado otras respuestas que afirman conocer la actividad de forma más detallada. Destaca la siguiente opinión:

“Conocí el turismo marinerero a través de un viaje a Galicia. Se trata de una gran idea que puede ayudar al sector a recaudar una serie de beneficios. Además, las actividades relacionadas con la gastronomía del mar ayudarían a reactivar a los hosteleros en época invernal”

Fuente: Entrevista a M.B.Z. (04/07/2016)

Figura 219. ¿Conoce el turismo marinerero? (%)



Fuente: Elaboración propia.

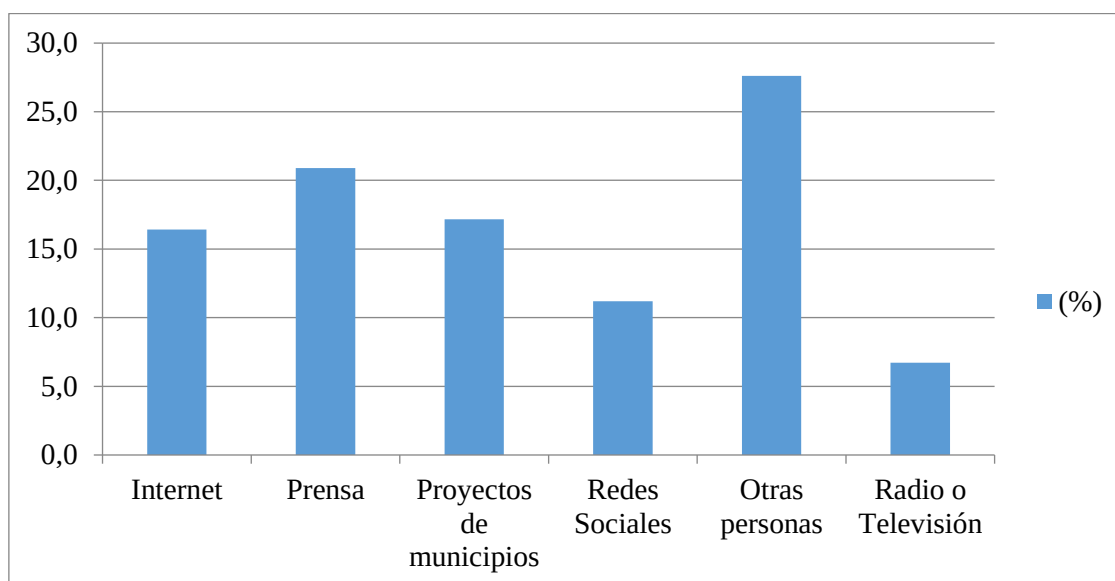
Sobre los encuestados que lo desconocen (25,6%), es preciso indicar el interés mostrado por saber sobre esta modalidad turística, ya que no tenían constancia alguna de su existencia. Entre las opiniones más reseñables se encuentra ésta:

“No he escuchado hablar nunca del turismo marinerero pero, una vez conocido, pienso que sería una buena oportunidad para poner en valor la cultura marinera de los pueblos pesqueros de toda España, ya que en gran medida su economía ha dependido de la pesca hasta la irrupción del turismo”

Fuente: Entrevista a R.N.P. (14/08/2017)

Otra de los puntos tratados en el cuestionario es el modo en el que los turistas han conocido el turismo marinerero (Figura 220).

Figura 220. ¿Cómo ha conocido el turismo marinerero?



Fuente: Elaboración propia.

La forma más señalada es a través de otras personas (27,6%). Los encuestados revelan que familiares o amigos que han visitado lugares de la costa de Galicia o Cataluña les han hablado de sus experiencias al realizar esta actividad turística, o de la publicidad existente sobre este producto. Además, otros indican haber tenido conversaciones con personas que, pese no haber practicado el turismo marinerero, lo conocen y muestran un interés en darlo a conocer. Es decir, están al tanto a través del denominado “boca-oreja”.

Un 20,9% señala las noticias en la prensa escrita como su fuente de información. Este hecho queda constatado a través de las noticias que se publican en periódicos nacionales y regionales. Éstas han sido abundantes durante los últimos años, debido a los diversos proyectos municipales existentes a lo largo del litoral español, y que tienen como fin implementar el turismo marinerero, así como valorizar la cultura de la pesca para generar un atractivo turístico. Por ello, la tercera forma más citada han sido los proyectos turísticos a escala local (17,2%).

La cuarta opción en importancia son las páginas webs especializadas en turismo (16,4%). No obstante, merece ser resaltado el hecho de que en una época en la que las redes sociales juegan un papel decisivo a la hora de promocionar productos turísticos, tan solo un 11,2% de los encuestados hayan marcado esta opción. Es decir, el turismo marinerero podría aumentar su competitividad siendo promocionado a través de Facebook, Twitter o YouTube, pues de acuerdo con Torres et al., (2012), en este nuevo contexto, los destinos

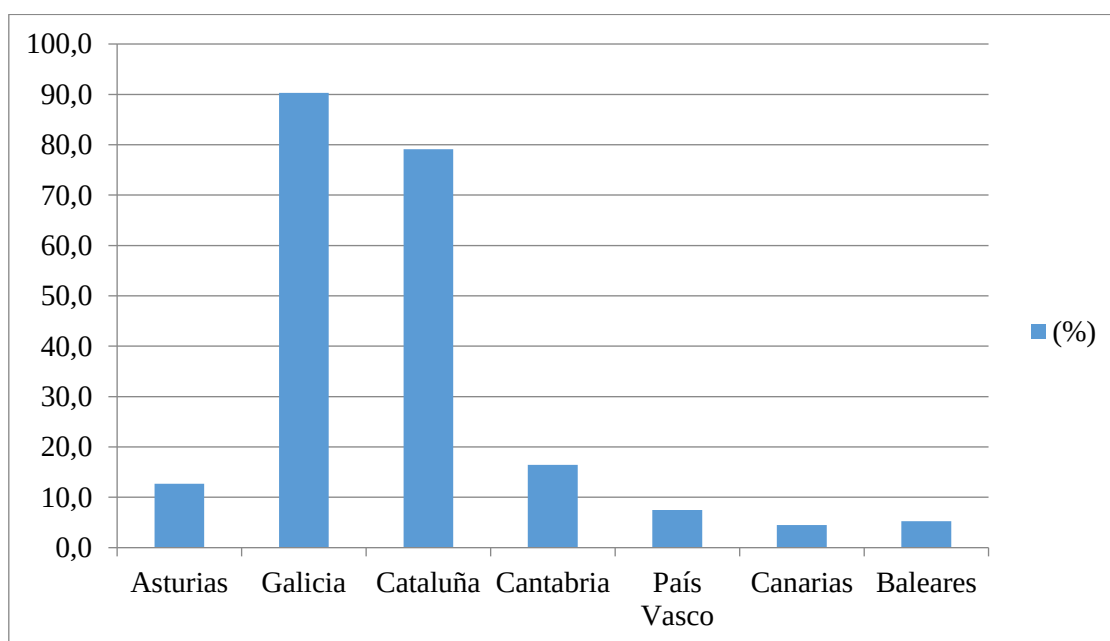
deben adaptarse a la hora de configurar productos y definir estrategias de marketing: diseñando espacios para la cocreación y conversando con la demanda.

La última forma señalada es a través de radio y televisión (6,7%). Estos medios cuentan con un gran alcance. Por tanto, sería conveniente publicitar el turismo marinerero mediante reportajes que inciten al espectador a su disfrute. Además, serviría para poner en valor la actividad pesquera.

Los lugares en los que se practica el turismo marinerero también han sido abordados en la encuesta. En lo que confiere a los datos referidos a la Región de Murcia, el municipio de Águilas es, con una gran diferencia, el más conocido (84,1%) gracias a su Plan de Competitividad Turística “Águilas: El Mar y la Pesca”. Sin embargo, pese a ser el único lugar regional donde se desarrolla esta actividad, los turistas también han señalado a Cartagena (13%) y a San Pedro del Pinatar (2,9%). Estos datos vienen motivados porque en Cartagena se ofertan paseos en barco por la Bahía de una manera recreativa, dentro del Proyecto “Cartagena Puerto de Culturas”. Por su parte, en la lonja de San Pedro del Pinatar se han realizado visitas a la subasta del pescado, pero no cuentan con una periodicidad que las convierta en algo relevante.

Respecto a la actividad a nivel nacional (Figura 221), Galicia y Cataluña, con el 90,3% y el 79,1%, son los destinos más conocidos para la práctica del turismo marinerero. Es decir, la gran mayoría está al tanto de los principales lugares de España donde se efectúa esta modalidad.

Figura 221. Lugares de España donde se practica el turismo marinerero (%)



Fuente: Elaboración propia.

Muy por detrás de Galicia y Cataluña, Cantabria es la siguiente Comunidad Autónoma citada en importancia (16,4%), seguida con valores cercanos por Asturias (12,7%). En posiciones más lejanas se encuentran País Vasco (7,5%), Baleares (5,2%) y Canarias (4,5%). Estos datos muestran como el turismo marineró tiene una implementación en las Comunidades Autónomas atlánticas, al haber sido mencionadas todas ellas. Por su parte, otras en las que existe una oferta de esta modalidad turística (Andalucía y Valencia), no han sido citadas por los encuestados.

Es decir, las iniciativas que se llevan a cabo en Galicia y Cataluña son mucho más conocidas por los turistas que las de otras Comunidades Autónomas. Este hecho quizás sea fruto de las mayores campañas publicitarias que se han llevado a cabo en ambos territorios, que en los últimos años están apostando por la difusión del turismo marineró y de la cultura marítima con el fin de atraer nuevos visitantes.

Pese a que una parte han citado solamente las Comunidades Autónomas, otros han aludido a municipios concretos donde poder disfrutar del turismo marineró. Por ello, es necesario citar los casos de escala local. De Galicia han destacado la Ría de Arousa y la de Muros y Noia, así como O Grove y Lira. Mientras que en Cataluña se mencionan Roses, Palamós y L'Ametlla de Mar.

Los resultados confirman el interés de los turistas en conocer la actividad pesquera de Mazarrón. Así, el 71,7% han manifestado que sienten curiosidad por saber *in situ* cómo funciona el sector. Destaca la siguiente opinión:

“Llevo muchos años veraneando en Mazarrón pero no sé de qué modo funciona la pesca. Es una actividad que desconozco. Sería oportuno crear centros de interpretación para dar a conocer una actividad propia del municipio a lo largo de la historia”

Fuente: Entrevista a G.G.E. (18/09/2017).

Por su parte, el 17,2% considera que le resulta indiferente conocer el sector, mientras que el 11,1% no siente curiosidad alguna por la pesca:

“No me resulta atractivo el mundo de la pesca. Pienso que Mazarrón, lugar en el que paso la mayoría de mis vacaciones, debe mejorar otros aspectos como la oferta hotelera. Siempre me alojo con mi familia en el mismo hotel. Antes de apostar por lanzar un producto turístico nuevo, tienen que mejorar muchas cosas”

Fuente: Entrevista a B.G.A. (24/08/2016).

En lo que respecta a la realización de actividades turísticas con el mar y la pesca en Mazarrón, los resultados son similares a la cuestión anterior pero con pequeños matices (Figura 222). El 65% revela estar dispuesto a participar en actividades turístico-pesqueras

debido al interés que les despierta el mundo del mar y los pescadores. Mientras que un 19,8% duda sobre si realizarlas:

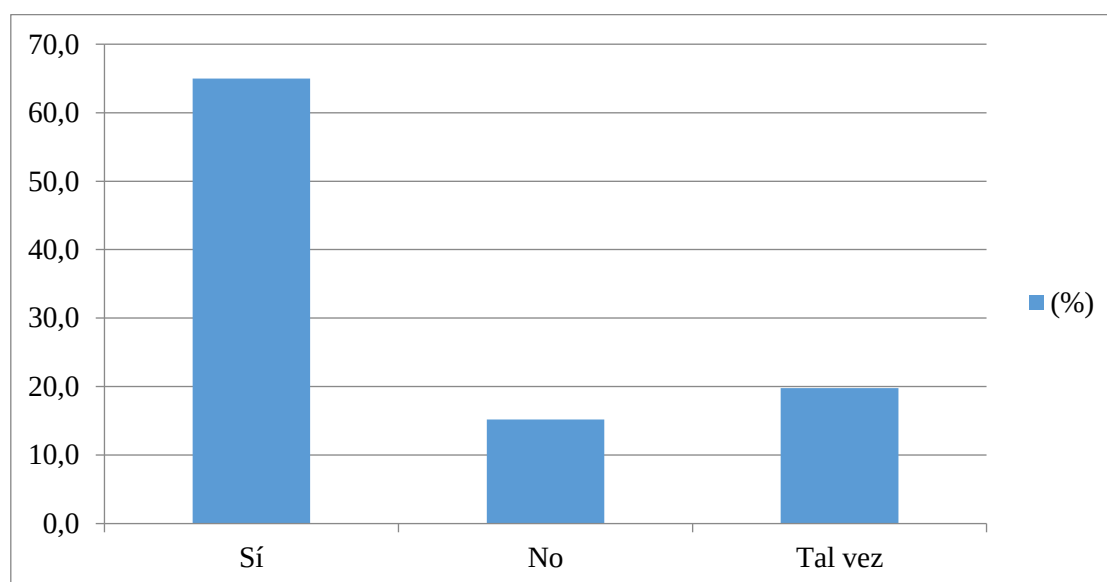
“Me gustaría ser partícipe de eventos sobre la actividad pesquera en Mazarrón, conocer las artes de pesca, montar en una embarcación o degustar productos típicos del mar”

Fuente: Entrevista a L.H.H. (07/07/2016).

“No sé si tomaría parte en ellas, si realizasen actividades en tierra firme como conferencias o proyecciones audiovisuales, muy probablemente estaría interesado. Sin embargo, no me llama la atención pasear por el puerto pesquero o visitar la lonja”

Fuente: Entrevista a B.M.R. (08/07/2016).

Figura 222. ¿Estaría dispuesto a realizar actividades turísticas relacionadas con el mar y la pesca?



Fuente: Elaboración propia.

No obstante, un 15,2 % responde negativamente. Entre las causas que se extraen de las opiniones se encuentran el miedo a navegar o el horario y duración de la jornada laboral pesquera:

“No realizaría una actividad en la que tuviese que salir a faenar para observar la actividad pesquera. Puedo marearme en el barco y me resultaría muy difícil aguantar toda la noche mirando como pescan”

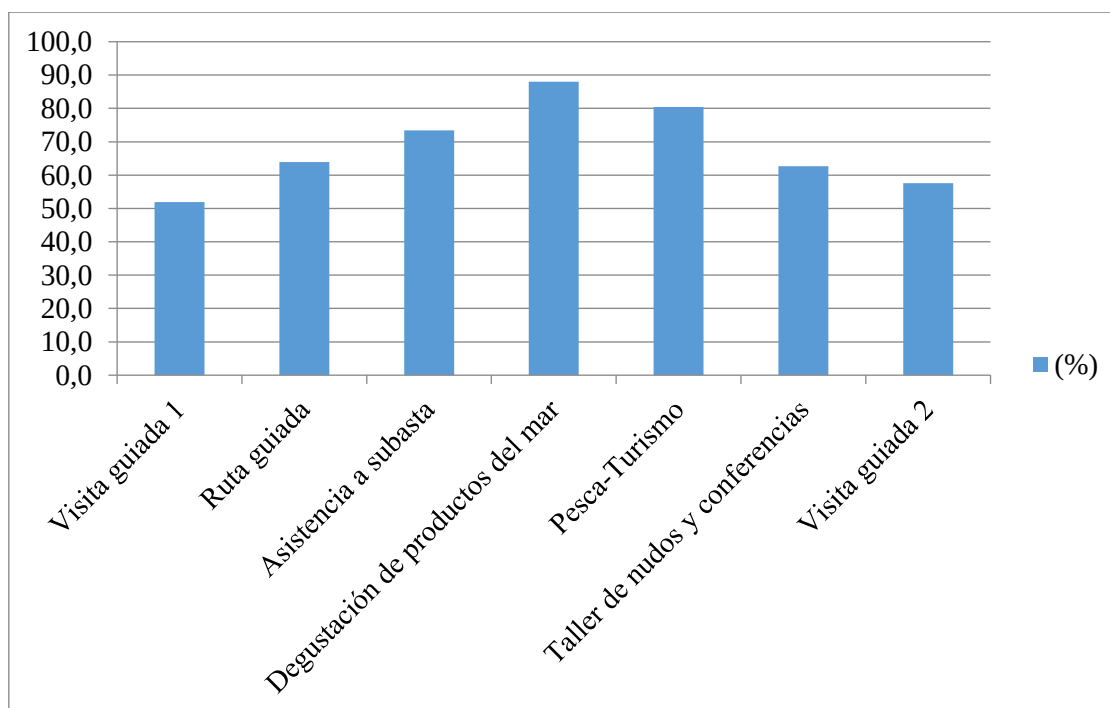
Fuente: Entrevista a F.G.D. (21/07/2017).

Si se desglosa esta cuestión entre las personas que conocen el turismo marinerio y las que no, los datos no guardan una heterogeneidad. Así, los encuestados que conocen el turismo marinerio estarían dispuestos a practicarlo en Mazarrón en un 64,25%, tal vez lo harían en

un 24,6% y no participarían, si existiese como producto turístico en un 11,2%. Por su parte, los entrevistados que desconocen este tipo de turismo muestran una mayor predisposición a participar en el mismo, tal como revelan los datos: un 76,1 % sería partícipe, un 13,9 % tal vez y el 10,9 % no tienen intención de participar en actividades de turismo marinerero.

Otro de los aspectos a tener en cuenta son las actividades turístico-pesqueras que el turista estaría dispuesto a realizar, con el fin de conocer qué productos serían los más demandados en caso de poner en marcha una iniciativa de turismo marinerero en Mazarrón. Las actividades propuestas en la encuesta han sido las siguientes: i) Visita guiada a las instalaciones portuarias con acceso a una embarcación para conocer su interior (en adelante “visita guiada 1”); ii) Ruta guiada por el puerto pesquero, paseo marítimo y Barrio de los Pescadores (en adelante “ruta guiada”); iii) Asistencia a la subasta del pescado en la lonja; iv) Degustación de productos del mar; v) Contemplar la faena de los pescadores a bordo de una embarcación con un posterior almuerzo marinerero a bordo (en adelante “pesca-turismo”); vi) Taller de nudos, ciclos de conferencias y charlas con los pescadores; y vii) Visitas guiadas por elementos relacionados directa e indirectamente con el mar y los pescadores (en adelante “visita guiada 2”). Las encuestan muestran los siguientes resultados reflejados (Figura 223):

Figura 223. Actividades que el turista está dispuesto a realizar



Fuente: Elaboración propia.

La actividad más demandada sería la degustación de los productos del mar (88%). Esto se fundamenta en la riqueza gastronómica de la localidad de Mazarrón y en la calidad de las especies capturadas en su Bahía, como boquerón, sardina, cigala o gamba roja.

“Una degustación de productos del mar o incluso una ruta de la tapa marinera llenaría los establecimientos de la localidad. Las especies capturadas en Mazarrón son de gran calidad y sería muy interesante poder participar en catas de éstas o shows gastronómicos basados en peces, mariscos y crustáceos. Generaría un gran atractivo en época estival”

Fuente: Entrevista a A.C.M. (12/08/2016).

A la degustación de productos del mar le sigue la actividad pesca-turismo. El 80,4% estarían dispuestos a ser partícipes y ver cómo se desarrolla la pesca a lo largo de una noche, ayudar en las tareas a los pescadores y salir en una pequeña embarcación de artes menores a hacer un calado, que consiste en echar las redes al mar. No obstante, reclaman seguridad a bordo y, sobre todo, retornar al puerto de salida, pues muchas veces los pescadores parten desde Puerto de Mazarrón pero finalizan sus jornadas en otros puertos regionales como San Pedro del Pinatar o incluso en Comunidades Autónomas limítrofes.

“El hecho de poder realizar junto a los pescadores una jornada laboral es una experiencia única y aventurera. Me atrevería a realizarla, para así conocer la dureza del oficio y poder valorar más a los pescadores. Tengo un familiar que la ha realizado en Galicia y me ha hablado maravillas de ella”

Fuente: Entrevista a J.M.C. (26/08/2017).

La tercera opción más escogida es la asistencia a la subasta del pescado (73,4%). Son muchos los municipios litorales españoles que ofrecen en época estival la posibilidad de contemplar la subasta del pescado. Los turistas muestran un claro interés en saber cómo se realiza este evento:

“Me gustaría conocer cómo se vende el pescado. Aunque, según tengo entendido, ahora se realiza de manera electrónica y ya no es tan espectacular como hace años, cuando se realizaba a viva voz”

Fuente: Entrevista a E.Z.S. (02/06/2016).

Es conveniente resaltar que desde el verano de 2016 se han organizado en Mazarrón dos visitas guiadas a la lonja pesquera, y ello ha permitido a los asistentes ver cómo funciona la subasta del pescado. Esta actividad se encuentra actualmente en vías de consolidación y se intentará hacer con más frecuencia en próximos veranos, por el éxito alcanzado y por la gran presencia turistas con los que cuenta Mazarrón en la época estival.

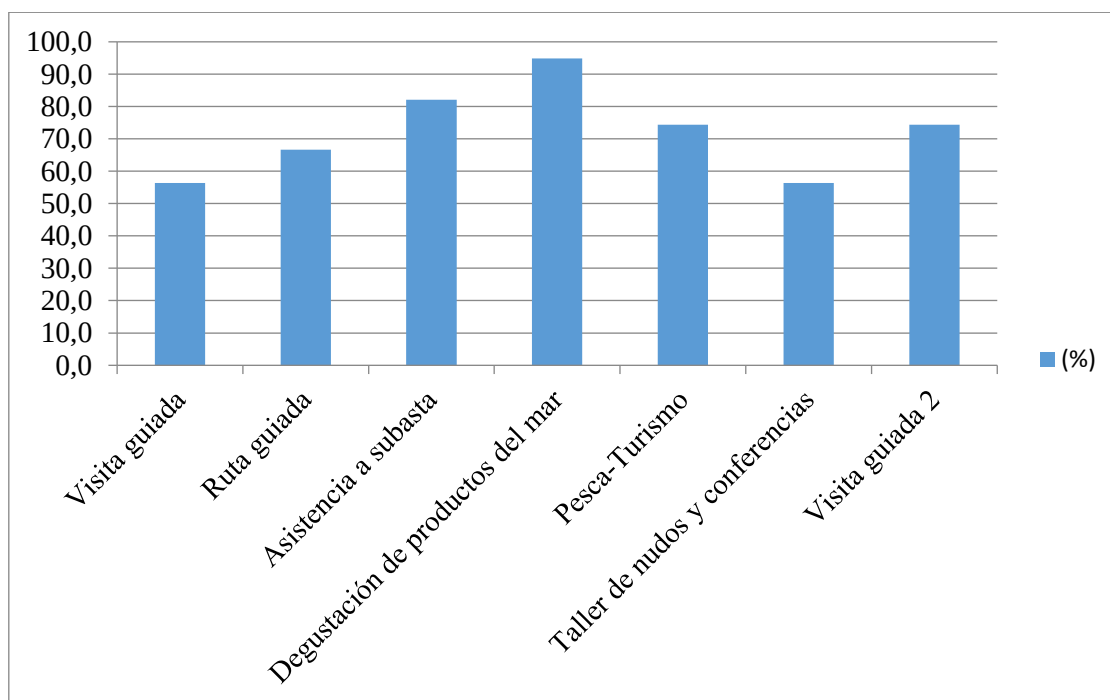
La ruta por los elementos relacionados directa e indirectamente con el mar y los pescadores ha sido seleccionada por un 63,9% de los encuestados. Mientras que la asistencia a ciclos de conferencias y talleres de nudos marineros ha sido apoyada por un 62,7%. Por su parte, las otras dos visitas guiadas han sido elegidas por un 57,6 y un 51,9% respectivamente.

“Las visitas guiadas fomentan conocer parte de la cultura del municipio. Los turistas queremos saber cómo se ha formado el pueblo que visitamos y su historia. Además, estas rutas permiten adentrarse en la tradición pesquera, un tanto desconocida entre las personas ajenas a la pesca”

Fuente: Entrevista a A.S.G. (13/06/2016).

Por otro lado, las personas que no conocen el turismo marinerero y que estarían dispuestas a hacer esta modalidad han mostrado las siguientes preferencias en las actividades, similares a las del cómputo general pero con ciertas variaciones (Figura 224).

Figura 224. Actividades que los encuestados que no conocen el turismo marinerero estarían dispuestos a realizar



Fuente: Elaboración propia.

Los resultados más significativos muestran como la degustación de productos del mar es lo más demandado con un 94,9 %. Es decir, prácticamente todos los encuestados la han señalado entre sus prioridades. Tras ella, y a diferencia de la combinación de las personas que conocen el turismo marinerero y las que lo desconocen, se encuentra en importancia la

asistencia a la subasta del pescado con un 82,1%, seguido de la actividad pesca-turismo con un 74,4%.

Las diferencias de preferencias de actividades en las personas que sí conocen esta modalidad turística son también elocuentes respecto a los dos anteriores grupos de encuestados descritos. Al igual que en los predecesores, la degustación de productos del mar encabeza la elección con un 93,6 %, le siguen muy de cerca la pesca-turismo 89,9 % y el taller de nudos marineros y conferencias con un 86,2 %. Este hecho contrasta con la encuesta global, donde la predisposición de los encuestados a participar en este taller es del 62,7 % y del 56,4 % en los entrevistados que no conocían el turismo marinerero.

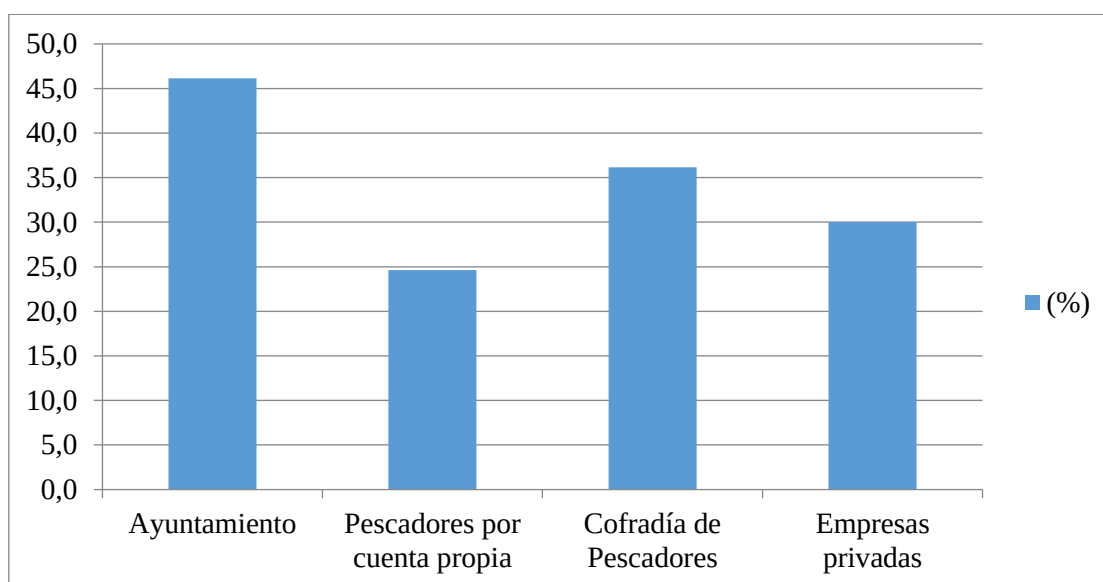
En lo que respecta a la puesta en marcha del turismo marinerero en Mazarrón, el 68,9% considera que dotaría de una singularidad competitiva al municipio frente a otros lugares próximos. Por su parte, un 13,3% opina que no generaría ningún tipo de atractivo, mientras que el 17,9 % se muestra indiferente a la puesta en marcha de esta actividad.

“Mazarrón debe buscar fórmulas para conseguir la distinción frente a otros municipios turísticos. El mundo de la pesca es desconocido pero a su vez atractivo para las personas que no tienen información sobre él”

Fuente: Entrevista a D.E.S. (02/08/2017).

En lo que respecta a quien debería ofertar el turismo marinerero en Mazarrón, las cuatro opciones han sido seleccionadas de una manera más o menos homogénea (Figura 225).

Figura 225. ¿Quién debe ofertar el turismo marinerero?



Fuente: Elaboración propia.

La opción más escogida es la del Ayuntamiento (46,2%), pues la práctica totalidad de los turistas conocen la oferta de rutas senderistas y culturales guiadas ofertadas por el

Consistorio. Tras ella, se sitúa la Cofradía de Pescadores (36,2%), órgano encargado de la gestión de la pesca, así como de regentar las instalaciones portuarias como el varadero o la lonja pesquera.

“El Ayuntamiento debería ofertar rutas que den a conocer el patrimonio pesquero del municipio. No existe ninguna ruta que lo haga y llamaría la atención de los turistas que pasas sus vacaciones en Mazarrón”

Fuente: Entrevista S.G.R. (24/09/2017).

Las empresas privadas (36,2%) son seleccionadas como tercera opción. Los turistas han manifestado la seguridad que les muestran a la hora de realizar actividades en sus vacaciones:

“Una actividad de turismo marineró en la que se salga a faenar debe ser ofertada a través de empresas turísticas. Mediante éstas se garantiza el cumplimiento de los seguros de responsabilidad civil”

Fuente: Entrevista a R.G.M. (16/08/2016).

La última elección en importancia han sido los pescadores por cuenta propia (24,6%). Se han declarado diversas opiniones acerca del colectivo. Destacan las siguientes:

“Los propios pescadores tienen que ofertar su embarcación a los turistas sin tener que contar con el Ayuntamiento u otras administraciones. Así ellos son los responsables de sus beneficios económicos sin tener que rendir cuentas. Además, si se implicasen se pondría en valor su oficio, devaluado actualmente en la sociedad”

Fuente: Entrevista a B.M.R. (12/08/2016).

“El colectivo de pescadores debe poner en marcha la actividad pesca-turismo y otras de turismo marineró. Sin embargo, no creo que lo vayan a hacer. Ellos se dedican a trabajar en su oficio, además viven en un mundo endogámico y no suelen ser personas abiertas a las novedades”

Fuente: Entrevista a A.R.U. (24/08/2017).

No obstante, parte de los entrevistados afirman que el turismo marineró debe ofertarse a través de diversos actores, complementándose entre ellos.

“Es necesario que se impliquen pescadores, Ayuntamiento de Mazarrón y Cofradía de Pescadores. Las empresas privadas deberían ser meras intermediarias pero lo que realmente se necesita es poner en marcha la actividad y es preferible que los tres citados aúnen esfuerzos para ello”

Fuente: Entrevista a A.E.S. (13/06/2017).

Por último, se ha intentado estimar el precio que los turistas estarían dispuestos a pagar por una actividad estándar de pesca-turismo, es decir pasar una jornada en el barco. El precio más señalado comprende entre 20 y 40 euros (43,9%), seguido de la tarifa entre 40 y 60 euros (26,7%) y la estimada en menos de 20 euros (23,9%). Es decir, no es una actividad por la que el turista esté dispuesto a pagar un precio alto, pues tal y como se muestra, tan sólo un 5,6 % ha expuesto su disposición para pagar más de 60 € por ella. Esto indica que el poder adquisitivo de las personas que pasan las vacaciones en Mazarrón no es muy elevado.

Los turistas entrevistados han señalado, como ha quedado de manifiesto, su conocimiento acerca del turismo marineró pese a ser un producto de reciente creación. Se trata para ellos de una actividad llamativa, pues la mayoría estarían dispuestos a participar en las diversas propuestas que se planteaban en el cuestionario. Las opiniones, de modo genérico, sobre esta modalidad han sido positivas, variando según las actividades propuestas. Conviene resaltar la importancia conferida a la degustación de productos marítimos de la localidad, señal inequívoca de la calidad que tienen los mismos cuando son consumidos en bares y restaurantes, tanto de la localidad como de otros lugares más lejanos

Por otro lado, el precio medio que están dispuestos a pagar no es muy elevado. Si se compara con los precios ofertados en Comunidades Autónomas como Galicia o Cataluña, distan mucho de ellos, por lo que se refleja un turismo de un nivel adquisitivo más bajo. En general, consideran que el Ayuntamiento y la Cofradía de Pescadores deben ser los agentes encargados de ofertar este turismo. La conjunción de ambos dotaría de un gran impulso a una teórica actividad de pesca-turismo, generándose nuevas rentas entre los pescadores y, en caso de ofertar una degustación gastronómica, un beneficio en el sector hostelero.

Por último, es preciso señalar que no todos los turistas sienten interés por la actividad pesquera, pues ven al colectivo muy endogámico, incapaz de abrirse ante los visitantes, razón por la que creen que no es viable la pesca-turismo. No obstante, parte de este grupo manifestó su interés en conocer otros aspectos relacionados con la pesca como su patrimonio, tradiciones, recetas gastronómicas o la historia pesquera del municipio.

En definitiva, buena parte de los turistas son conscientes de las nuevas oportunidades que pueden surgir en el municipio en caso de ofertar un turismo marineró. Además, muestran su predisposición a participar en ellas, especialmente en la degustación de productos

gastronómicos, lo que supondría un impulso para la gastronomía local y con ello también se contribuiría a la perduración de las recetas de cocina típicamente marineras.

6. Percepción de los pescadores sobre el turismo maradero

Uno de los factores a tener en cuenta a la hora de poner en marcha un proyecto tan complejo como es el turismo maradero, es la actitud de los pescadores ante esta innovación en el sector. Esta modalidad turística engloba la pesca-turismo, por lo que estos actores juegan un papel decisivo e imprescindible en su desarrollo.

Entre los aspectos que más preocupan a los pescadores es el tema de los seguros. Tan sólo un 9,1 % de los encuestados no considera necesario la existencia de una normativa que regule la actividad. Tal y como indica uno de los entrevistados, la seguridad a bordo es fundamental:

“La actividad pesca-turismo debe tener una legislación, sea autonómica, estatal o europea. No podemos llevar en el barco a una persona y que sufra lesión alguna, pues después podría demandar al armador y la multa para éste sería muy cuantiosa”

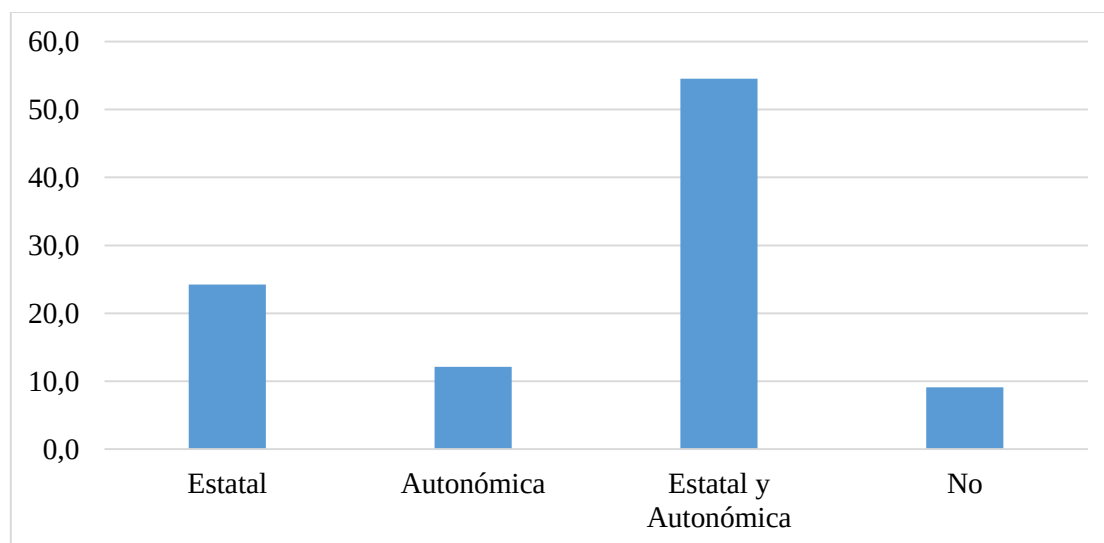
Fuente: Entrevista a J.M.B. (03/04/2016).

En materia de normativa, los pescadores han mostrado un cierto desconocimiento sobre quién debe legislar la actividad pesca-turismo (Figura 226). No obstante, reclaman una normativa específica para poder llevar pasajeros en la embarcación:

“No sé quién debe regular la pesca-turismo pero debe ser regulada porque a día de hoy los controles de la Guardia Civil en el mar son frecuentes”

Fuente: Entrevista a F.M.R. (21/04/2016).

Figura 226. ¿Considera adecuado que exista una normativa para regular la actividad pesca turismo?



Fuente: Elaboración propia.

La época del año en que se podría llevar a cabo la actividad ha sido tratada en las entrevistas. Este factor es muy importante a la hora de ofertar este producto turístico, debido fundamentalmente a las distintas condiciones meteorológicas que se dan a lo largo del año. Salvo en el período estival, las condiciones son muy duras para estar presenciando la actividad. Así lo atestiguan los encuestados:

“Sería recomendable hacer la actividad en verano, pues en medio de la mar el frío es muy fuerte en todas las estaciones, incluso en verano alguna noche hace bastante fresco”

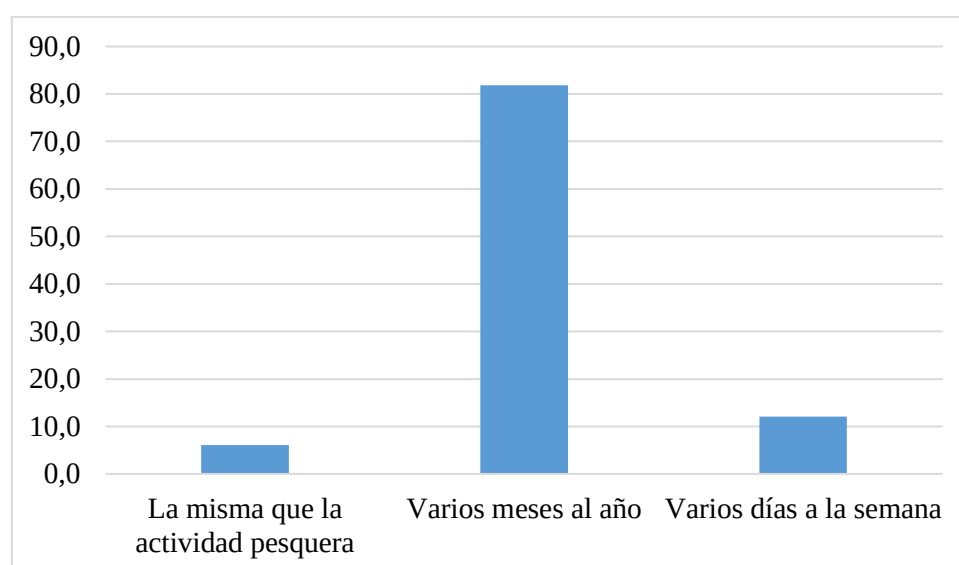
Fuente: Entrevista a F.J.M.M. (09/10/2017).

“Muchas de las personas que pescan por primera vez lo pasan bastante mal hasta que se acostumbran a estar a la intemperie por las noches. Imagino que el turista que quiera ver la faena querrá hacerlo con el mayor confort posible, por lo que es mejor hacerlo en verano”

Fuente: Entrevista a D.G.P. (05/06/2016).

No obstante, en el momento de estudiar la limitación temporal de la actividad conviene tener en cuenta que los clientes potenciales del producto estarían en verano. Tanto Mazarrón como el resto de municipios costeros de la Región de Murcia se ven afectados por una estacionalidad que concentra casi todo su volumen de negocio en el verano, como se constató en un apartado anterior. Los pescadores son conscientes de ello, así lo demuestran los resultados de la encuesta (Figura 227):

Figura 227. ¿Considera que habría que establecer algún tipo de limitación temporal al ejercicio de la actividad?



Fuente: Elaboración propia.

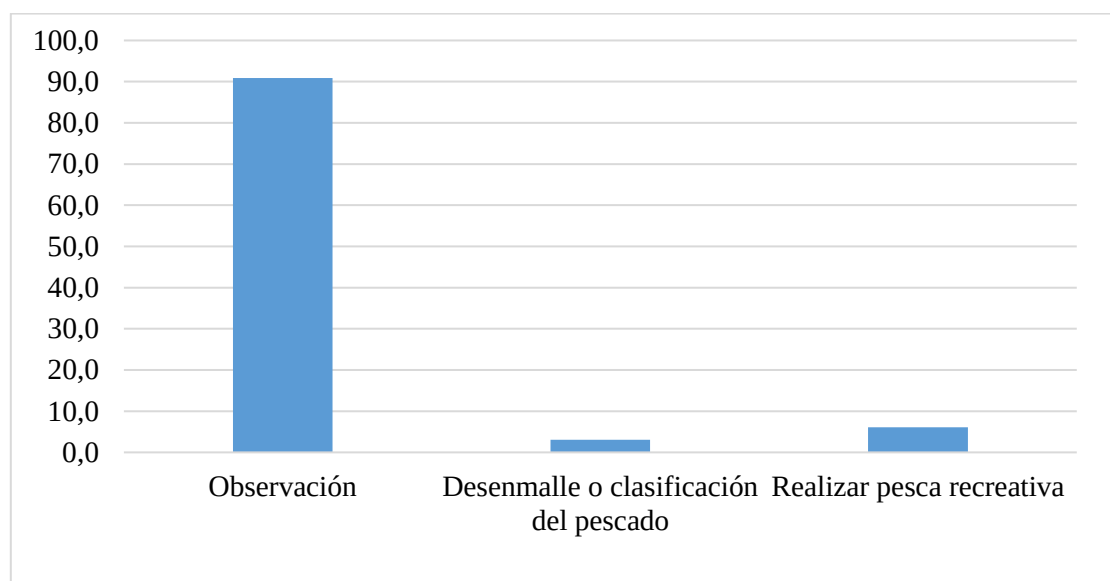
El 81,8% manifiesta que limitarían la pesca-turismo a varios meses al año, coincidiendo con el estío, con el fin de conseguir una demanda del producto y, por consiguiente, mayores beneficios económicos. Otros pescadores han mostrado su interés en limitarlo a varios días a la semana (siempre en verano), para evitar tener todos los días a turistas en las embarcaciones (12,1%), mientras que el 6,1% considera que puede realizarse durante todo el año. Esto se ejemplifica en las distintas percepciones:

“Embarcaría turistas en el verano que es cuando realmente existen personas foráneas que quieran vivir esta experiencia. Además, es época de buenas capturas, por lo que se podrían llevar un grato recuerdo del día en la mar”

Fuente: Entrevista a M.S.L. (25/03/2016).

La mayoría de los pescadores se muestran reacios a que los turistas puedan participar en la faena. Baste recordar que en Galicia ayudan en la clasificación del pescado e incluso en el calado de las redes. Los entrevistados creen que deben limitarse a la observación directa de la actividad (90,9%) para no entorpecer en ningún momento las labores de los tripulantes, ya que se trata de un trabajo muy desconocido para el público en general y que requiere un gran esfuerzo físico. No obstante, el 6,1% ha manifestado que si los turistas lo desean, siempre y cuando tengan un espacio acotado y porten sus aparejos, puedan practicar la pesca deportiva a bordo de la embarcación. Por último, solo un 3 % se postula a favor de que ayuden a clasificar las capturas tras la faena (Figura 228).

Figura 228. ¿Qué actividades considera que el turista puede realizar mientras está embarcado?



Fuente: Elaboración propia.

“En caso de embarcar a turistas tendrían que quedarse observando. No saben lo que hay que hacer y no creo que con una explicación previa sean tan eficientes como los trabajadores, además de requerir una buena condición física. Personalmente, los dejaría en un lugar donde no molestasen a la tripulación y puedan observar el trabajo. La clasificación del pescado es algo más delicada, pero podrían ser partícipes de ella”

Fuente: Entrevista a A.M.G. (14/03/2016).

“Si llevamos de pasajeros a los turistas éstos deberían mirar la faena. Aunque podrían llevarse una caña de pescar y mientras vamos hacia los caladeros y preparamos los materiales para empezar la jornada podrían estar practicando la pesca deportiva. A fin de cuentas, les puede resultar muy aburrido estar todo el tiempo mirando”

Fuente: Entrevista a R.D.M (17/05/2016).

“Dejaría que participasen en la clasificación del pescado, así los pescadores tendrían una menor carga de trabajo y los turistas aprenderían a reconocer las especies capturadas. Sería un incentivo para ellos el hecho de poder ayudar en esta tarea y conocer el pescado de primera mano y distinguir su frescura. No obstante mientras faenamos deben dedicarse a la observación directa, no les permitiría ayudar en este caso”

Fuente: Entrevista a B.M.R. (23/04/2017)

Considerando la predisposición de un parte del colectivo a ofertar la pesca-turismo, se ha buscado constatar su percepción sobre qué perfil turístico demandaría esta actividad. Las respuestas han sido múltiples. Según los entrevistados se trataría de gente adulta (72,7%) y personas aficionadas al turismo de aventura (63,6%), pues la mayoría marcó ambas opciones en el cuestionario. Para las personas aficionadas al turismo de aventura la pesca-turismo podría llamar mucho la atención, pues puede convertirse en una experiencia única en el mar. La tercera opción escogida ha sido la de los extranjeros (54,5 %), puesto que la Región de Murcia tiene una presencia destacada de turistas y sobre todo residentes, procedentes de Reino Unido, Alemania y Francia. Además existen dos urbanizaciones residenciales en el término municipal de Mazarrón que en su práctica totalidad están habitadas por este colectivo.

Los pescadores opinan que los grupos organizados con visitantes no están interesados en realizar la actividad (45,5 %). No obstante, son conscientes de que si hubiese un caso de este tipo tendrían que dividir a las personas en varias embarcaciones, pues el espacio dentro de las mismas es reducido. Por último, y con unos valores de elección muy bajos

(15,2 %), se encuentra la opción de las familias con niños, pues no es muy recomendable para éstos debido a las inclemencias meteorológicas que puedan acontecer.

“Este turismo tiene que ser realizado por adultos, aunque vayan con los padres no podemos subir a un barco a niños, la jornada laboral es muy larga. A mi criterio los turistas deben de ser mayores de edad y tener conocimiento de dónde se adentran, pues no sería agradable tener incidencias a bordo durante la faena como indisposiciones o mareos”

Fuente: Entrevista a M.A.N.P. (13/18/2017).

“Hoy en día el turismo de aventura (descensos por ríos, escalada o paseos en kayak) tiene bastante éxito, creo que esta modalidad podría englobarse dentro de este turismo, pues es en cierto modo una aventura totalmente desconocida para las personas que no conocen la pesca. Por otro lado, considero que los extranjeros se sentirán más atraídos si al terminar la jornada se les ofrece un almuerzo o un aperitivo con productos frescos del mar”

Fuente: Entrevista a D.P.S. (25/01/2016).

En relación con las personas que demandarían la actividad pesca-turismo se ha preguntado a los pescadores sobre la necesidad de tener una formación adicional para ofrecer el servicio. Las respuestas han sido variadas y, en la mayoría de los casos, múltiples. Más de dos tercios de los encuestados (66,7%) consideran que no es necesario tener una formación complementaria para ejercer de guías. Este hecho es debido a la posición adquirida sobre lo que tiene que hacer el turista durante la actividad, que tal como se han manifestado, debe ser un mero observador de la faena, por lo que los pescadores no deben interactuar mucho con ellos. No obstante, casi la mitad de los entrevistados (48,5%) han señalado que sería necesario completar su formación para poder interpretar y divulgar la actividad pesquera, considerando esto como un sinónimo de competitividad de la embarcación en caso de ofertarse la pesca-turismo. Este matiz está en estrecha relación con la atención al cliente (36,4%), pues creen que éstos deben tener una buena atención y sentirse de la mejor manera posible. Por último, tan sólo 27,3% opina que es necesario un conocimiento de idiomas extranjeros. Este hecho recae en el tipo de turismo existente en el municipio, principalmente de categoría nacional.

“Los pescadores no necesitan ninguna formación para atender a los turistas, estos se limitarían a observar nuestra faena, sin entorpecernos. No creo que sea necesario interactuar mucho con ellos. No obstante, es cierto que como trabajadores y con

intención de poner en valor nuestra actividad debemos saber explicar el oficio y el proceso que se va realizando cada día que salimos a faenar”

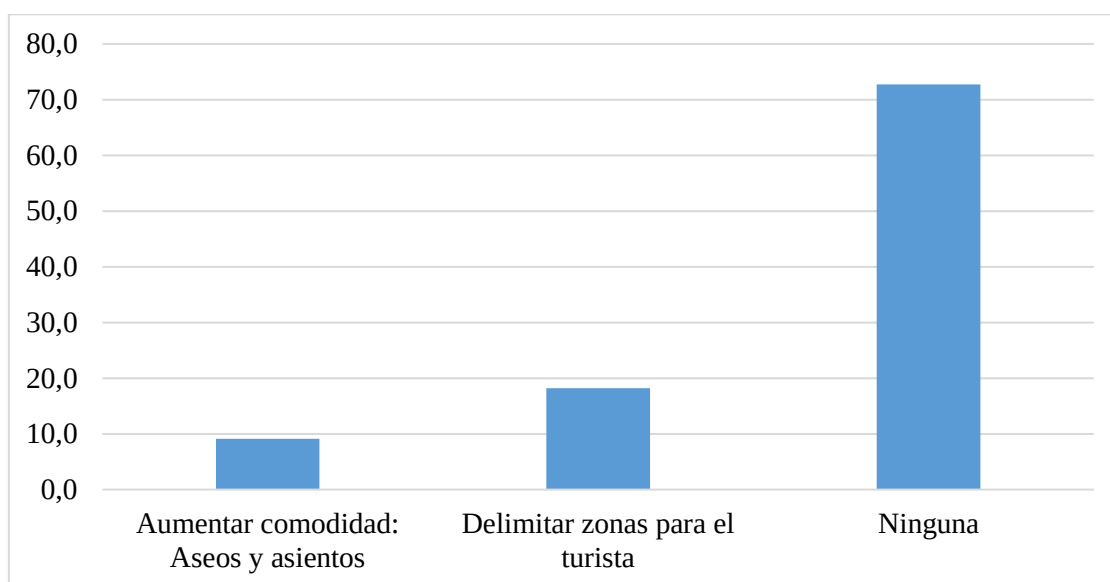
Fuente: Entrevista a A.B.J. (12/10/2016).

“Para explicar nuestro trabajo no es necesario tener una formación complementaria, somos capaces de hacerlo nosotros mismos. La carencia más fuerte que se puede encontrar un turista es la del idioma, prácticamente ningún pescador local sabe inglés o alemán. No obstante, muchas embarcaciones llevan trabajadores procedentes del Magreb, por lo que saben hablar francés y podrían ayudar a realizar las pertinentes explicaciones”

Fuente: Entrevista a V.R.A. (17/04/2017).

En lo que respecta a las modificaciones en los barcos, han manifestado claramente su negación a las mismas (72,7%) debido a los costes que acarrearían y a la incertidumbre de si la actividad se consolidaría en el tiempo, mermando el espacio de trabajo. No obstante, el 18,2% reflexiona que se deben delimitar zonas para los turistas, aunque creen que se podría hacer sin necesidad de modificar la cubierta, mientras que el 9,1% opina que es preciso de aumentar la comodidad con la instalación de asientos o aseos más confortables. Pese a ello, se reclaman subvenciones para acometer estas modificaciones (Figura 229).

Figura 229. ¿Qué modificaciones considera que deberían realizarse en el barco para mejorar las condiciones de seguridad y calidad de servicio?



Fuente: Elaboración propia.

“Las embarcaciones no necesitan ninguna reforma, podríamos poner a los turistas en unas zonas delimitadas por nosotros mismos. Además, realizar modificaciones en

cubierta supone un gasto adicional que no sabemos si se amortizará con el tiempo. Si el gobierno quiere instaurar este turismo tendría que ayudar a los armadores con subvenciones pues tal y como están las cosas en estos momentos se hace inviable”

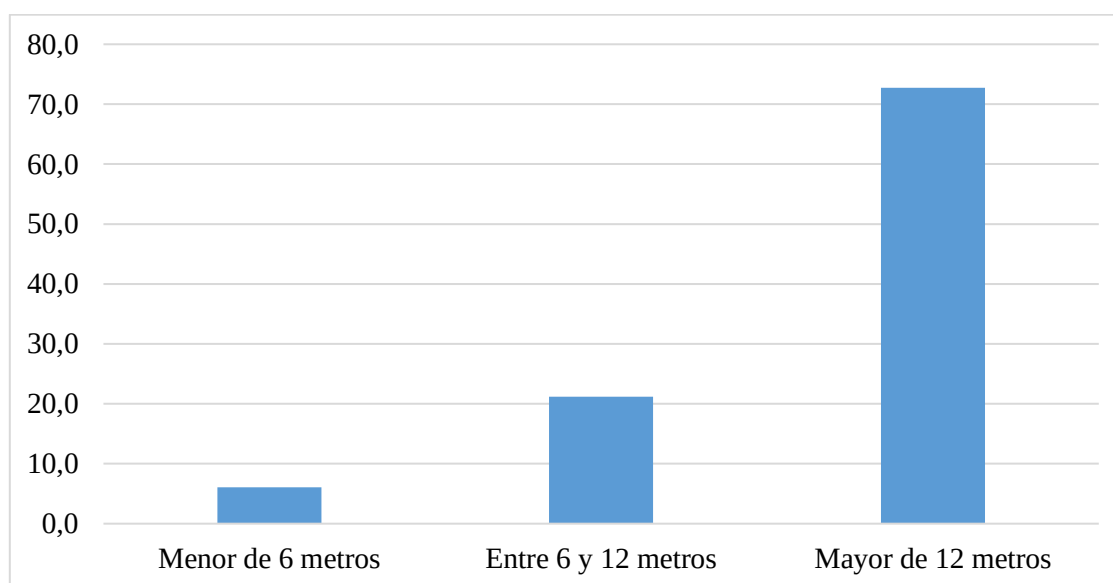
Fuente: Entrevista a D.M.B. (14/12/2016).

“Se debería aumentar la comodidad para los turistas pero el gobierno debe ayudar en la inversión porque si la pesca-turismo no se consolida la cubierta queda modificada y puede ser perjudicial después para la faena”

Fuente: Entrevista a R.G.S. (11/06/2017).

Los entrevistados también han sido cuestionados sobre la eslora mínima de las embarcaciones para poner en marcha la actividad pesca-turismo (Figura 230). La mayoría considera que deben tener una eslora superior a los 12 metros (72,7%), es decir, se ceñiría a los barcos de cerco y arrastre fundamentalmente. No obstante, diversos pescadores razonan óptimo un tamaño entre 6 y 12 metros (21,2%), y varios encuestados estiman que los pequeños barcos inferiores a 6 metros podrían llegar a acoger pasajeros que observen la actividad pesquera (6,1%).

Figura 230. ¿Qué eslora mínima considera conveniente para las embarcaciones que se dediquen a pesca turismo?



Fuente: Elaboración propia.

“Los barcos que mejor soportarían a los turistas son los de cerco y arrastre, es decir, los que tienen más de 12 metros de eslora. Además, son mucho más confortables a la hora de salir a faenar que un bote de artes menores, teniendo la posibilidad de bajar a la zona donde duermen los pescadores en caso de que las inclemencias meteorológicas

hiciesen acto de presencia, aunque si se realiza en solamente en verano apenas tenemos problemas de esta índole”

Fuente: Entrevista a M.A.B.M. (08/02/2016).

“Los pequeños barcos también pueden llevar pasajeros, yo estaría dispuesto a que contemplasen la faena pero la estabilidad a la hora de navegar no es la misma que la de los barcos de las trañas o las parejas. En ellas se podría desarrollar esta actividad de manera idónea y sin excesivos problemas porque los que calan las artes menores al levantar la jarcia y clasificar el pescado tienen un espacio muy reducido y los turistas pueden llegar a entorpecer la faena”

Fuente: Entrevista a C.M.A. (28/05/2016).

Por ello, el siguiente matiz abordado en el cuestionario es sobre qué tipo de embarcaciones son de interés para el turista. Los resultados muestran valores similares a la cuestión anterior. Los encuestados señalan a los barcos de cerco y arrastre como las modalidades con un mayor atractivo para los turistas con un 42,4% y un 39,4% respectivamente, es decir, el 81,8% del total, quedando las artes menores con un valor más bajo del 18,2 %.

En lo que respecta a la gestión de la actividad, el 63,6% ha manifestado su deseo de que sea la Cofradía de Pescadores el organismo responsable debido a la confianza que tienen sobre ella. Con valores más alejados se sitúa el Ayuntamiento (21,2%), la oficina de turismo (9,1%) y los propios pescadores (6,1%). Son conscientes de que probablemente sea el consistorio local quien oferte la pesca-turismo junto con otras actividades que se celebran cada día a lo largo del verano. Por ello, varios de los encuestados consideran que, pese a preferir incuestionablemente la tarea por parte de la Cofradía, lo mejor sea una gestión mixta. Así queda reflejado en las percepciones:

“La Cofradía debe gestionar la actividad, nosotros tenemos plena confianza en este organismo que vela por nuestras necesidades. Además, la propia Cofradía nos ayudaría, en caso de que las hubiese, a pedir subvenciones para afrontar esta innovación en la pesca”

Fuente: Entrevista a F.R.S. (02/12/2016).

“El Ayuntamiento la incluiría en su programación con el consentimiento de los pescadores. Si fuese así, la pesca-turismo tendría mucha difusión. Pese a ello, considero que la ésta debe ser partícipe a la hora de organizar a las embarcaciones y a los propios turistas que frecuentan nuestra costa”

Fuente: Entrevista a G.C.P. (14/08/2017).

“Los pescadores podemos ofertar esta actividad por nuestra cuenta a través de la redes sociales o poniendo carteles informativos por la zona. No obstante, esto ya nos supone usar parte de nuestro tiempo libre en ello y no estamos muy por la labor”

Fuente: Entrevista a E.R.G. (07/08/2016).

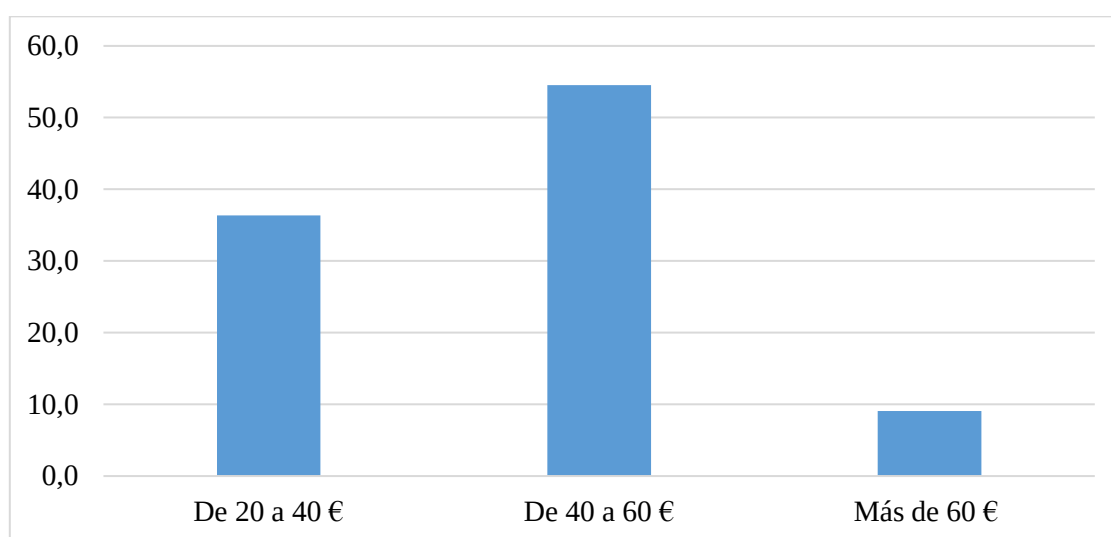
En la cuestión sobre si se debe acompañar la actividad pesca-turismo con otras en tierra como la visita a las instalaciones portuarias o a la subasta del pescado, prácticamente todos los pescadores se postulan a favor (90,9%), mientras que sólo un 9,1 % se muestra contrario a que los turistas visiten las instalaciones antes o después de la pesca-turismo porque pueden entorpecer el correcto funcionamiento de la subasta, o de los pescadores que se encuentran remendando.

“Tras salir a faenar los turistas podrían quedarse en la lonja para ver la subasta del pescado y después un miembro de la tripulación del barco puede guiarles en un paseo por las instalaciones portuarias, así conocerán de mejor modo nuestra identidad y el lugar donde nos movemos y reparamos las redes o las embarcaciones”

Fuente: Entrevista a J.M.M. (04/05/2016).

Si la pesca-turismo pudiese realizarse, se haría necesario fijar unos precios para los consumidores de la misma. Por ello, se ha preguntado a los pescadores la tarifa que considerarían oportuna para los turistas (Figura 231).

Figura 231. ¿Qué tarifa considera que debería cobrarse por una actividad estándar de pesca-turismo?



Fuente: Elaboración propia.

El precio más escogido oscila entre los 40 y los 60 € por persona (54,5 %), seguido entre 20 y 40 € (36,4 %) y por último más de 60 € (9,1 %). De las opiniones se desprende que una de los matices que más preocupa a los pescadores es el precio del combustible de la

embarcación, por lo que al ofertar la pesca-turismo podrían recuperar parte del dinero invertido en el crudo para salir a faenar.

“Una tarifa entre 40 y 60 € es adecuada, tanto para turistas como para el armador. Así se consiguen paliar costes como la gasolina o el hielo que lleva el compartimento para almacenar el pescado fresco. Además, tampoco se puede exigir mucho dinero a la persona que participe en la actividad, pues en Mazarrón el turismo no suele ser de clase alta”

Fuente: Entrevista a L.M.M. (02/02/2016).

“Pondría una tarifa de 50 € por persona, así si embarco a 4 turistas ya tengo un beneficio de 200 €, y esto me ayudaría a poder pagar los gastos obligatorios de salir a faenar en caso de tener una mala noche de capturas y no conseguir vender el pescado en la lonja”

Fuente: Entrevista a J.R.L. (16/03/2016).

El estado del mar es un factor decisivo a la hora de desarrollar la actividad, pues las personas que no están acostumbradas a navegar pueden pasarlo mal a causa del oleaje. La mayoría de los pescadores encuestados consideran que el patrón debe decidir, según su criterio, si la pesca-turismo puede realizarse (51,5%). Mientras que el 27,3 % cree que el mar debe de estar en calma y el 21,2% rizada como tope para realizar la pesca-turismo. En el cuestionario se mostraban todos los tipos de estado de la mar, pero salvo los dos más bajos, calma y rizada, el resto fueron desechados de la opinión de los pescadores por los problemas que puede causar la navegación a personas que nunca se han montado en barco, evitándose así cualquier contratiempo durante la faena.

Por otro lado, todos los pescadores son partidarios de limitar el número de turistas debido, fundamentalmente, al espacio que precisan para la observación directa de la faena. El 72,7 % opina que debe ser la normativa que regule la pesca-turismo quien marque estas pautas, mientras que el 27,3 % restante se ha postulado a favor de que sea el patrón quien debe decidir sobre el guarismo de personas que pueden ser embarcadas en una jornada laboral. No obstante, tal y como se constatan en las opiniones, más de 4 personas, en el caso de las embarcaciones de cerco y arrastre, observando puede ser molesto para los pescadores, pues el espacio de la cubierta es limitado.

“La pesca-turismo debe tener una serie de restricciones a la hora de embarcar a turistas. El barco tiene una capacidad y no puede ser sobrepasada. Ellos deberían permanecer en un lugar acotado en el que solamente pudieran estar 3 o 4 personas.

Todo lo que sea masificar esta actividad será perjudicial, porque los pescadores nos mostraremos reacios a participar en ella y no ofreceremos nuestra embarcación”

Fuente: Entrevista a M.S.R. (02/12/2017).

“El patrón tiene que decidir cuántas personas embarca. No obstante, todo ello bajo una legislación que límite, como mucho, a 4 personas en los barcos de cerco y arrastre que son los que más capacidad de pasajeros pueden albergar. En el caso de las embarcaciones de menor eslora, impondría una restricción de 2 personas solamente, porque una aglomeración en la cubierta hace impracticable el levantamiento de las artes y la clasificación del pescado”

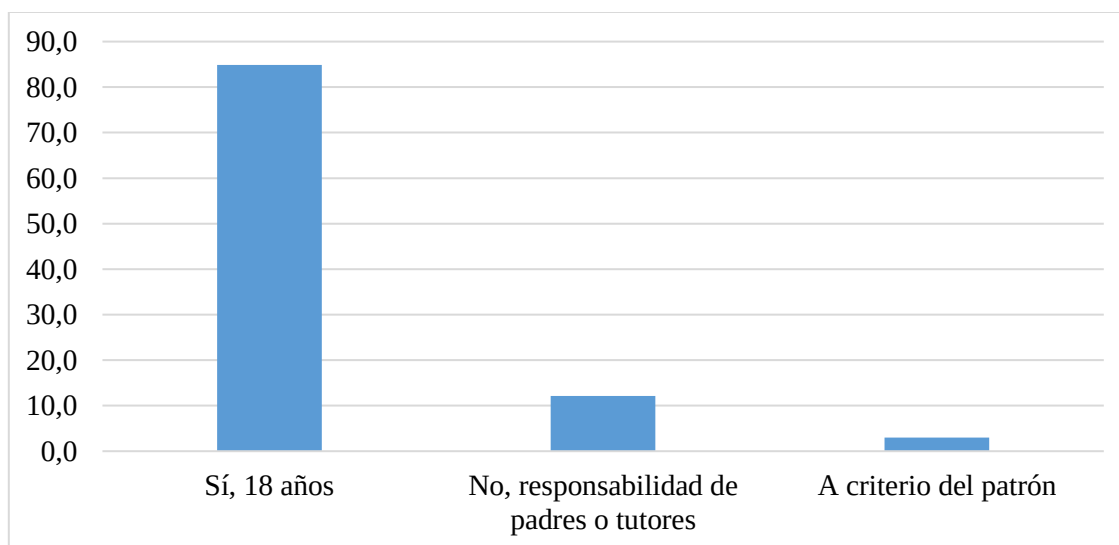
Fuente: Entrevista a F.H.M. (18/06/2016).

“En mi embarcación de artes menores solamente subiría a 1 o 2 personas. Todo lo que sea aumentar ese número me complicaría el trabajo ya que el espacio es reducido. No obstante, estaría encantado con esta iniciativa”

Fuente: Entrevista a F.M.V. (14/04/2017).

La gran mayoría de los pescadores limitaría la edad a 18 años (84,8 %), cuando todos los ciudadanos son mayores de edad y, por tanto, responsables de sus acciones. Pese a que la edad mínima para trabajar en el sector es de 16 años, prefieren que los turistas tengan más de 18 años para evitar cualquier complicación con menores. Por otro lado, algunos de los entrevistados (12,1 %), exponen que deben ser los padres o tutores legales quienes decidan si participan los menores de edad, mientras que tan solo el 3 % de los encuestados daría esta responsabilidad al patrón (Figura 232). Sin embargo, son conscientes de que sería la normativa en pesca-turismo la que impondría las directrices a seguir.

Figura 232. ¿Cree que se debe limitar la edad mínima?



Fuente: Elaboración propia.

“Los turistas deberían tener como mínimo 18 años. No me convence la idea de montar a un menor de edad aunque vaya con sus padres. Espero que si se aprueba alguna ley que regule la actividad imponga una edad mínima, de lo contrario yo no estaré dispuesto a ser partícipe en la pesca-turismo”

Fuente: Entrevista a F.M.R. (11/05/2016).

“Limitaría la edad a 18 años pero si un matrimonio viene con su hijo de 16 o 17 años lo dejaría embarcarse y disfrutar de la actividad, siempre bajo la supervisión y responsabilidad de los progenitores. Creo que el tema de la edad generará una controversia a la hora de elaborar la ley porque ¿Qué criterios se adoptan para decidir la edad? Un joven de 16 ya puede estar trabajando en la actividad pesquera, y la pesca-turismo se limitaría a la observación de la misma”

Fuente: Entrevista a P.M.B. (18/11/2016).

Uno de los temas que más preocupa a los pescadores a la hora de poner en marcha la pesca-turismo es el de la seguridad. Todos los encuestados coinciden en que es necesario contar con un seguro que cubra posibles daños y perjuicios a las personas que decidan participar en esta modalidad turística. Así, el 72,7% manifiesta que se debería tener un seguro de responsabilidad civil y de accidentes, para que las posibles incidencias estén bien cubiertas. Con valores más alejados, se encuentran los seguros de responsabilidad civil (15,2%) y el de accidentes (12,1%). Muchas actividades que se ofertan en verano como rutas senderistas cuentan con el seguro de responsabilidad civil, por lo que para la pesca-turismo también se hará necesario contratar un seguro.

“Las embarcaciones tendrán que contratar un seguro que cubra lo máximo posible ante posibles daños y perjuicios a los turistas, de lo contrario podrían tener problemas legales. Desde mi punto de vista, sería positivo que todo fuese aclarado dentro de la normativa que se establezca para evitar problemas. Yo no saldría a faenar con personas que no tienen un seguro en caso de accidentes”

Fuente: Entrevista a P.P.R. (12/12/2016).

En lo que respecta a las explicaciones pertinentes a la actividad, los encuestados revelan la necesidad de dar la información al turista antes de embarcarse. Así, sabrán cuál es su función dentro del barco, dónde deben permanecer, qué partes tiene la embarcación, etc. Esto ha sido señalado por una amplia mayoría de los entrevistados (90,9%). De éstos, más de la mitad considera fundamental que el turista se debería encontrar entre 30 y 45 minutos antes de partir de puerto en la embarcación. Por otro lado, tan solo un 6,1%

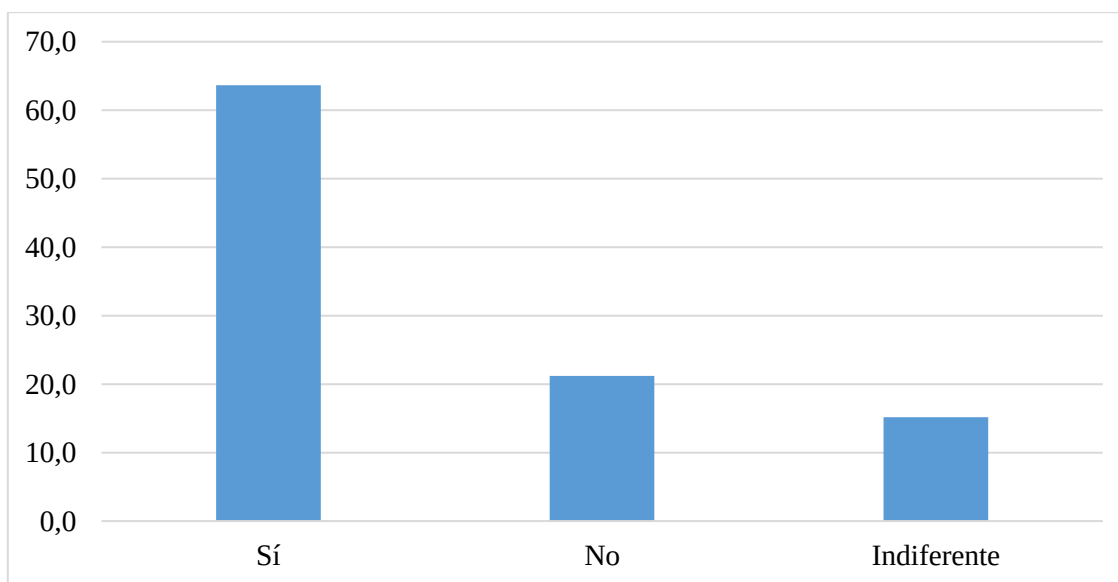
manifiesta que no es necesario hacerlo y un 3% opina que se puede realizar durante el desarrollo de la faena.

“Con el fin de saber cómo discurre la faena pienso que el turista debe recibir una serie de explicaciones antes de embarcarse, así tendrá claro qué estamos haciendo en cada momento y será más útil la experiencia. Además, mientras faenamos podrán hacernos fotografías y tenerlas como recuerdo de una actividad que si se pudiese realizar atraería a muchos participantes debido a su rareza”

Fuente: Entrevista a B.G.L. (09/10/2016).

La mayoría de los pescadores encuestados (63,6%) se postulan a favor de ligar la actividad pesquera al turismo, pues consideran que se podrían aprovechar las dinámicas del territorio en el verano y así poder conseguir unos ingresos extras que ayuden a paliar los días en los que no consigan obtener beneficios. No obstante, algunos son partidarios de mantener el sector como hasta la fecha, sin necesidad de realizar actividades en las instalaciones portuarias como rutas guiadas o la pesca-turismo (21,2 %) ya creen que su espacio de trabajo será invadido y masificado por los turistas, mientras que el 15,2 % se mantiene indiferente, pues aún no hay ningún proyecto turístico que les afecte y no saben qué acontecería en caso de ser llevada a cabo una iniciativa de semejante índole (Figura 233).

Figura 233. ¿Considera adecuado vincular la actividad pesquera al turismo?



Fuente: Elaboración propia.

“El turismo relacionado con la pesca sería bueno para el colectivo, pues así conseguiríamos poner en valor nuestro oficio que muchas veces no se valora lo suficiente, especialmente por las personas que viven alejadas de la costa. Además,

podríamos obtener nuevos beneficios económicos, no muchos, pero algo se ganaría. Por otro lado, llevaría a los turistas a ver las instalaciones portuarias, así conocerían nuestro lugar de trabajo y se harían una idea de lo duro que es el oficio de pescador”

Fuente: Entrevista a F.M.R. (11/05/2016).

“Hasta que no se ponga en marcha el turismo maradero y vea sus efectos no puedo postularme, pues tampoco conozco cuál es el devenir de esta modalidad en otros lugares de España. Es cierto que sería bueno difundir la cultura pesquera del municipio, pues se está perdiendo con el tiempo al ir falleciendo los pescadores de más edad que conocen a la perfección el oficio y cómo ha ido cambiando en las últimas décadas”

Fuente: Entrevista a G.G.E. (18/09/2017).

“No ligaría la actividad pesquera al turismo porque cabría la posibilidad de que hubiera una masificación en el verano, cuando la población en los municipios costeros se multiplica. La pesca debe ser para los pescadores, sin tener la necesidad de llevar turistas en la embarcación. No obstante, sería interesante contar con algún museo destinado a la pesca como hemos visto en otros puertos pesqueros (Águilas) con el fin de dar a conocer nuestro modo de vida y las tradiciones ligadas al mar”

Fuente: Entrevista a L.M.M. (02/02/2016).

Respecto a los beneficios que el turismo repercutiría en la actividad pesquera, la práctica totalidad de los encuestados manifiesta que ayudaría a difundir la cultura del mar (97%). Sienten que ésta se encuentra en el olvido por parte de los ciudadanos, siendo algo totalmente desconocido, por lo que su transmisión sería muy buena para el sector y para que el oficio sea valorado de una manera más positiva. El 66,7% considera que ayudaría a diversificar los ingresos, especialmente en época estival, ya que durante el invierno la costa de la Región de Murcia, incluido el municipio de Mazarrón, no recibe tantos turistas como se desearía. Por último, solamente el 15,2 % opina que podría rejuvenecer el sector, pues los jóvenes son más emprendedores y fomentarían la pesca-turismo en el barco que vayan trabajando, además de tener conocimientos básicos de inglés, algo que carecen los pescadores. No obstante, el número de encuestados partidarios de esta opción es muy bajo. Es decir, los pescadores no ven esta actividad como una manera de renovar generacionalmente la pesca (Figura 234).

“El turismo maradero nos ayudaría a difundir nuestra cultura ligada al mar. Por ejemplo, cuando llega el verano muchas personas entran en las instalaciones portuarias y nos preguntan sobre la festividad de la Virgen del Carmen o cómo

hacemos para vender el pescado. En Águilas existe un museo dedicado al mar y la pesca, tomando éste como ejemplo se podría hacer uno en cada puerto pesquero o destinar algún espacio municipal para ello”

Fuente: Entrevista a A.F.R. (04/07/2016).

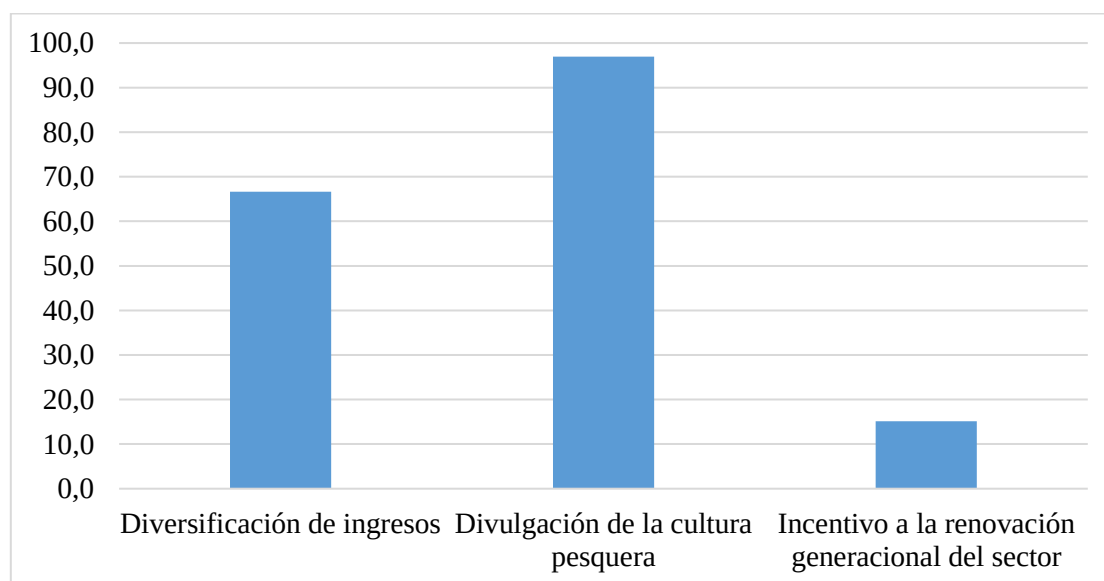
“Esta opción podría ser útil para que los jóvenes quieran ser pescadores, quedándose ellos a cargo organizar la actividad. Aun así, esto es una quimera porque buscan las oportunidades laborales lejos de la dureza del oficio de pescador, aspirando a trabajos más cómodos”

Fuente: Entrevista a P.M.N. (04/07/2016).

“El turismo marineró sería capaz de generar ingresos a los pescadores a través de la pesca-turismo e incluso a través de demostraciones gastronómicas con la venta de pescado. Me gustaría que se desarrollase cuanto antes por ver si funciona, yo creo que podría desempeñar un gran papel en el municipio, aunque eso lo dirá el tiempo”

Fuente: Entrevista a F.M.V. (14/04/2017).

Figura 234. ¿Qué beneficios cree que puede aportar a la actividad pesquera profesional la pesca turismo?



Fuente: Elaboración propia.

7. Recursos para el desarrollo del turismo marineró en Mazarrón

Las poblaciones costeras de los distintos lugares del mundo cuentan con un patrimonio local ligado al mar y la pesca (Jiménez, 2016). Es, por tanto, esencial para la puesta en marcha del turismo marineró, pues revela la idiosincrasia marineró del lugar, forjada a lo largo de la historia. Este patrimonio cultural, con gran potencial capitalizable, puede dividirse en:

- Patrimonio arquitectónico: faros, torres de defensa, puertos pesqueros, lonjas, mercados de abastos y barrios de pescadores.
- Patrimonio ambiental y arqueológico: Parajes naturales, restos de antiguas civilizaciones arraigadas al mar, barcos hundidos y fondos marinos.
- Patrimonio etnológico: fiestas, oficios y saberes tradicionales, antiguas artes de pesca y gastronomía.
- Patrimonio humano: La implicación directa en las tradiciones, costumbres y en la cultura del mundo del mar, aportación de conocimientos sobre lugares donde se faenaba y experiencias en el sector.

A lo largo del litoral del área estudiada se han identificado una serie de elementos que tienen una relación directa con la cultura marítima:

Puerto pesquero: Se encuentra a los pies del Cabezo de los Aviones y en él amarra la flota de bajura. Hasta la década de 1970 las embarcaciones se encontraban fondeadas cerca de tierra en la pequeña semiensenada que conformaba el lugar. Sin embargo, a raíz de un temporal de viento los días 21 y 22 de marzo de 1973, la Cofradía de Pescadores elabora un informe por el que se insta la construcción de un puerto refugio para embarcaciones pesqueras.

Desde ese momento, han sido múltiples las actuaciones para la reforma y adecuación de las instalaciones portuarias. Se han creado infraestructuras como el varadero, una nueva lonja del pescado, una gasolinera, casetas para que los pescadores guarden sus aparejos de pesca y dos grandes almacenes para guardar las artes de mayor tamaño, pues hasta su creación éstas quedaban a la intemperie. Actualmente, tras la construcción de nuevos pantanales en horizontal paralelos al dique principal, da cabida a toda la flota mazarronera y embarcaciones de otras localidades que faenan en aguas del Distrito Marítimo de Mazarrón (Figura 235).

Hasta la construcción de la dársena deportiva en 2008, la zona exterior se empleaba para el atraque de pequeñas embarcaciones utilizadas por las embarcaciones de cerco como “botes de la luz” o para realizar varias veces al año pesca tradicional calando el trasmallo o la almadrabeta, y para unos pocos barcos de recreo.

A comienzos del presente siglo se inicia la remodelación de los aledaños portuarios y la construcción de una nueva dársena interior dedicada a embarcaciones de recreo. La instalación queda dividida en dos partes claramente diferenciadas: una dársena interior (deportiva) y una exterior (pesquera), ambas rectangulares con orientación Norte-Sur.

Figura 235. Dársena pesquera y deportiva de Puerto de Mazarrón desde el Faro



Fuente: Autor.

La dársena deportiva tiene seis pantalanes y un muelle de costa que corre paralelo al Paseo de la Sal, y que a su vez se separa de la Playa del Puerto, por un espigón en forma de “L” invertida, perpendicular al anterior. Esta instalación dispone de 331 amarres, con una eslora máxima de 30 metros y un calado de 3 metros, en una superficie abrigada de unos 35.000 m².

Varadero: En las inmediaciones de la lonja y dentro del puesto pesquero se encuentra el varadero, lugar en el que se realizan las tareas de reparación y mantenimiento de los barcos.

Normalmente, las embarcaciones son varadas en el periodo de paro biológico o cuando necesitan una reparación mecánica. Pero no sólo se varan las embarcaciones tradicionales, sino que también se realizan reparaciones a barcos de recreo. No obstante, éstos cuentan con otro espacio habilitado dentro del denominado Club de Regatas de Mazarrón, ubicado en las proximidades de la Urbanización Bahía.

Lonja pesquera: Ubicada junto al puerto pesquero, de lunes a viernes se celebran dos subastas diarias de las especies capturadas por los barcos de la flota mazarronera y de otras Comunidades Autónomas que faenan en las aguas de la Bahía (Figura 236).

Hasta hace varios años, la subasta se realizaba de manera tradicional, es decir, a viva voz. Sin embargo, a comienzos de la presente centuria se ha consolidado el comercio electrónico del pescado que funciona del siguiente modo: los compradores, sentados en las gradas de la lonja con un mando en la mano delante de un panel electrónico que informa de la embarcación, la especie, el precio y el peso de la cubeta, sólo deben pulsar el botón para detener la subasta y adquirir una partida de pescado (Aleixendri et al., 2014). Las cajas vendidas llegan al final de la cinta y allí unos trabajadores las recogen, preparan y las distribuyen.

La informatización del procedimiento ha cambiado totalmente la subasta tradicional en todo su contexto escénico, sin embargo cuenta con dos ventajas fundamentales:

- Mayor control del mercado y de los precios que la lonja impone.
- Modernización y recalificación de los puestos de trabajo de una lonja.

Figura 236. Subasta del pescado en la lonja de Puerto de Mazarrón



Fuente: Autor.

Faro de Puerto de Mazarrón: Se encuentra situado a 60 metros sobre el nivel del mar, encima de un promontorio denominado Cabezo de Los Aviones que domina la entrada al puerto y toda la bahía (Figura 237). A sus pies se resguarda la flota pesquera protegida de los vientos del suroeste. Su ubicación data en el siglo XVI, cuando se construye una

torre de defensa costera llamada Torre de San Ildefonso o "Torre Nueva" para diferenciarla de la Torre de Santa Isabel.

En 1862 se derriba la torre y se construye el faro, con el fin de dar seguridad en la noche a los navegantes (García, 1989). Hasta mediados de la pasada centuria en el faro habitaban los denominados torreros de faro, que velaban para que la luz no parase de iluminar la Bahía. El último farero en Puerto de Mazarrón fue D. Santiago Acarreta Vicondoa, quien ostentó el puesto hasta la desaparición del Cuerpo de Técnicos Mecánicos de Señales Marítimas en 1993.

Hoy en día, con los avances tecnológicos, la instalación cuenta con un sistema automático de alumbrado, con un alcance de 15 millas. Además, los 8 faros existentes en la Región de Murcia se solapan entre sí, permitiendo visualizar el siguiente faro antes de perder de vista el anterior.

Figura 237. Faro de Puerto de Mazarrón desde el mar



Fuente: Autor.

Barco Fenicio: Bajo el mar, y a escasos metros de profundidad, en la playa de la Isla de Puerto de Mazarrón se encuentra un barco fenicio denominado “Mazarrón II”. Se trata de la embarcación conocida más antigua del mundo, datan del siglo VII a.C., Su estructura está casi completa, con unas dimensiones de 8,10 metros de eslora y 2,25 metros de

manga. Cuando fue encontrado en 1988, contaba con la totalidad del cargamento, constituido fundamentalmente por lingotes de mineral de plomo. Además, en sus proximidades se localizó el ancla, del tipo “caña, cepo y uña”, siendo hasta la fecha el ejemplar más vetusto encontrado hasta la fecha en el Mediterráneo.

Centro de Interpretación del Barco Fenicio: En las inmediaciones de la playa de La Isla se localiza el Centro de Interpretación del Barco Fenicio. En este pequeño espacio se da a conocer la presencia fenicia en Mazarrón y existe una réplica del barco “Mazarrón II” (Figura 238). Como se ha mencionado, la embarcación original se conserva *in situ* en la citada playa dentro de una estructura metálica que garantiza su conservación a la espera de poder ser sacada del agua para ser expuesta.

Figura 238. Centro de Interpretación del Barco Fenicio



Fuente: Autor.

Torre Santa Isabel: La Torre de Santa Isabel o Torre Vieja se encuentra sobre un promontorio que domina Puerto de Mazarrón. Actualmente queda dentro del casco urbano y en sus inmediaciones existen un hotel y numerosos chalets.

Su construcción se pone en relación con la vigilancia de las salinas del Puerto de Mazarrón, situadas en su entorno y en las que participan intereses económicos de importantes personajes de origen genovés que, por otro lado, también tenían relación con el tema de la producción y comercialización del alumbre, cuya concesión correspondía

en la época a los marquesados de Villena y Los Vélez. La torre se comunicaba mediante señales de humo con la Torre del Molinete (Mazarrón), la Torre Santa Elena (La Azohía) y la Torre de Los Caballos (Bolnuevo)

En 1990, debido a su mal estado de conservación, la Comunidad Autónoma inició su proceso de restauración junto a otras torres de vigilancia en territorio murciano. En 2015, se aprueba el Decreto nº 236/2015, de 30 de septiembre, de Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el que se modifica la declaración del Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento, Torre de Santa Isabel, estableciendo su entorno de protección. Debido a este Decreto en el monumento no se permite ningún tipo de intervención, salvo el uso actual del suelo y las encaminadas a la documentación científica, salvaguarda y acondicionamiento del yacimiento.

Torre Santa Elena (La Azohía): Al pie de la parte oeste de Cabo Tiñoso se localiza la pedanía cartagenera de La Azohía, pequeña aldea de pescadores hasta hace varias décadas. En sus inmediaciones, elevándose unos 100 metros sobre el nivel del mar y con vistas a la Bahía de Mazarrón, se sitúa la Torre Santa Elena, construida entre 1556 y 1598 bajo los planos de Juan Bautista Antonelli y que formó parte del entramado costero defensivo frente a las incursiones berberiscas (Figura 239).

Figura 239. Torre Santa Elena



Fuente: Autor.

Hasta mediados del siglo XX tuvo una función militar, quedando en desuso y en estado de abandono al abandonar los regimientos militares la instalación. Sin embargo, a finales de la década de 1980 es declarada Bien de Interés Cultural (BIC) y se emprenden las tareas de restauración. Actualmente es un lugar muy visitado durante todo el año, y existe un mirador con vistas hacia la Bahía de Mazarrón especialmente concurrido en verano, cuando turistas, visitantes y lugareños no dudan en ir a contemplar la puesta de Sol.

Torre de Los Caballos: Situada en Bolnuevo, es una infraestructura militar construida en el siglo XVI. Su función fue preponderantemente defensiva, por lo que se edificó en alto sobre la playa de Bolnuevo con el fin de vigilar la costa frente a posibles invasiones berberiscas.

En 1946, anexa a la Torre se construye una ermita donde se encuentra la imagen de la Purísima Concepción, patrona de Bolnuevo, que despierta gran fervor entre los pescadores (Figura 240).

Figura 240. Torre de los Caballos y Ermita de Bolnuevo



Fuente: Autor.

Actualmente se inserta en el núcleo urbano de Bolnuevo, y está catalogada como Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento, desde el año 1985 (BOE nº 155, de 29 de junio de 1985). En el año 2010 se acometieron las últimas obras de reforma de la torre y acondicionamiento del entorno, haciendo visitable la misma. Sin embargo, debido a las

construcción de viviendas en sus inmediaciones, sus vistas hacia el mar han sido mermadas (Pardo et al., 2011).

Barrio de los Pescadores: Construido en la década de 1960, se sitúa cerca del puerto pesquero y del paseo marítimo. Debe su nombre popular a que los propietarios de las viviendas, por lo general, son o han sido pescadores. Las casas, construidas en dos manzanas consecutivas, fueron realizadas dentro de un Plan del Estado de Ayuda para la Construcción de Viviendas Sociales, debido a la escasez de medios por parte del colectivo de pescadores para adquirir nuevas viviendas que mejorasen su calidad de vida.

A pesar de que casi la totalidad han sido remodeladas, la estructura original de las viviendas se mantiene intacta. Tienen dos pisos, una ventana enrejada junto a la puerta y un balcón en la parte superior. Algunas de ellas tienen en su fachada los apodos de los marineros y prácticamente todas cuentan con la imagen de la Purísima Concepción sobre la puerta, patrona del municipio, por la que los pescadores sienten una gran devoción (Figura 241).

Figura 241. Apodo marinero e imagen de la Purísima Concepción en una vivienda del Barrio de Pescadores



Fuente: Autor.

Factoría Romana de Salazones: Puerto de Mazarrón constituyó durante la antigüedad tardía un importante centro económico del litoral murciano vinculado a la actividad pesquera. Junto a las instalaciones portuarias se ubicaba, durante los siglos IV-V d.C., una gran factoría de salazones (Martínez, 2004). Esta infraestructura es una muestra de la relevancia de las industrias del pescado en el periodo romano, cuando los productos realizados en este tipo de empresas eran imprescindibles en toda la cocina del municipio

(Iniesta y Martínez, 2005). Los elementos característicos comunes a todas las fábricas eran las piletas o tanques de salazón, en las que se maceraba el pescado con sal y se realizaban diferentes productos como el denominado *Garum*, la más famosa de las salsas de pescado, que alcanzaba altísimos precios en el mercado romano.

La factoría romana y su entorno tiene la catalogación de *Bien de Interés Cultural con categoría de Zona Arqueológica*, mediante el *Decreto nº 33/1995 de 12 de Mayo*.

En la actualidad es un museo donde se puede visitar los restos de la factoría y una muestra del patrimonio arqueológico de Mazarrón y Puerto de Mazarrón.

Embarcación Pedro y Luciano: En una rotonda a la entrada de Puerto de Mazarrón por la carretera N-332, yace expuesto el “Pedro y Luciano” como ejemplo de la identidad pesquera del municipio (Figura 242). La embarcación, construida en 1963, fue pionera en su tipo ya que contaba con 12 metros de eslora y un motor de gasolina. Hasta su construcción en Puerto de Mazarrón se faenaban con pequeños botes. Esta embarcación, propiedad de la familia Muñoz o “Los Jaloques”, supuso una revolución para la pesca del municipio, debido a que otras familias construyeron embarcaciones similares y, por tanto, podían salir a faenar hacia caladeros más profundos y hacia otras provincias limítrofes como Almería o Alicante.

Figura 242. Embarcación Pedro y Luciano



Fuente: Laura Hummer Hernández.

Plaza de Abastos de Puerto de Mazarrón: El Mercado de Abastos de Puerto de Mazarrón, localizado cerca del puerto pesquero, posee el encanto tradicional de esta tipología comercial en cualquier lugar del mundo, pues tal y como indica Casares (2003), tiene una clara orientación competitiva en torno a la proximidad. Es decir, un trato muy cercano con los clientes. Todos los días de la semana, excepto festivos, productos gastronómicos de la localidad como pescados, mariscos y frutas y hortalizas, son vendidos por los comerciantes con un gran fervor.

Ermita de Bolnuevo: Construida en 1946, su finalidad fue la de dotar de un templo parroquial a la barriada de pescadores de Bolnuevo y sirviera para la conmemoración del Milagro de Bolnuevo.

Tal como recoge el texto del Acta firmada por las Autoridades allí presentes, el día 17 de noviembre de 1946 fue colocada la primera piedra del santuario:

“En Mazarrón, Provincia de Murcia, en el año del Señor de 1946, el día 17 de noviembre, siendo Gobernador Civil de la Provincia el Excelentísimo Señor D. Cristóbal García Martínez y Alcalde de esta Villa D. Jesús García García, el Excelentísimo Sr. D. Miguel de los Santos Díaz y Gomara, Obispo de Cartagena, hizo la bendición de esta primera piedra para edificar sobre ella un monumento y Capilla de la Purísima Concepción, en el lugar de Bolnuevo, frente a la Playa del Castellar, para gloria de Dios y eterna memoria del Milagro que allí obró la Santísima Virgen el día 17 de noviembre de 1585”.

El 17 de noviembre de 1949, coincidiendo con la celebración del Milagro, se procedió a inaugurar el templo. Se celebró una misa en la iglesia del Convento de Mazarrón y tras ella todos los fieles partieron en procesión hasta Bolnuevo. Sería la génesis de la Romería de Bolnuevo, en la que pescadores y devotos llevan a hombros a la imagen hasta su santuario en Bolnuevo.

Esta edificación está ligada desde su construcción a los pescadores, pues son múltiples los que han contraído y siguen contrayendo en la actualidad matrimonio en ella. Este hecho viene motivado por el sentir del colectivo hacia la imagen que preside el templo.

Torre del Molinete: Torre militar de carácter defensivo, situada sobre una colina, el llamado Cerro de El Molinete, en pleno núcleo urbano de Mazarrón (Pardo et al., 2011). Pese a encontrarse en Mazarrón guarda una estrecha relación con las tres torres vigías descritas anteriormente, pues se comunicaba con ellas mediante señales para proteger el territorio. Fue construida por disposición de los Reyes Católicos, que en 1490 la

autorizaron como adecuada para la vigilancia del litoral. Desde su atalaya se podía controlar la costa y tomar medidas de protección de la zona y del núcleo urbano de Mazarrón ante las frecuentes incursiones de la piratería berberisca (Figura 243).

Es Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento desde 1985 (BOE nº155, de 29 de junio de 1985).

Figura 243. Torre del Molinete



Fuente: Laura Hummer Hernández.

Fondos marinos: En las proximidades al Cabezo de los Aviones existe una zona conocida como el bajo de afuera, ésta cuenta con una montaña submarina repleta de vida animal y numerosos pecios correspondientes a embarcaciones pesqueras tradicionales que han quedado como arrecifes marítimos artificiales. Además, en medio de la Bahía de Mazarrón se encuentra un dragaminas, el “Nalón”, hundido por la Armada Española en 1999 con el fin de crear un arrecife artificial.

Por otro lado, en los fondos marinos se pueden contemplar grandes praderas de Posidonia Oceánica y una rica variedad de peces y moluscos.

Por tanto, el patrimonio relacionado directa o indirectamente con la cultura marítima en Mazarrón es amplio. Desde elementos portuarios como la lonja o el varadero, hasta embarcaciones hundidas, pasando por torres de defensa costera o parajes naturales aprovechados desde tiempos remotos por los pescadores.

Este hecho, unido a la diversificación de la oferta turística, hace que se lleve a cabo el diseño de itinerarios turísticos relacionados con el mar y la pesca con el fin de conseguir una actividad singular como es el turismo marinero.

CAPÍTULO VIII



CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE DESARROLLO

Las conclusiones que se extraen de esta investigación son las siguientes:

1. Papel de la actividad pesquera en Mazarrón respecto al conjunto de la Región de

Murcia: La pesca que se desarrolla en la Bahía de Mazarrón tiene una gran relevancia para el sector a nivel regional, y viene reflejada sobre todo por dos variables: volumen de pesca desembarcada y número de trabajadores. Se ha constatado que en los últimos 30 años es el lugar donde más capturas se han desembarcado. Además, es el puerto donde el número de activos en el sector es más elevado. No obstante, esto no ha sido una constante en el periodo analizado, sino que el liderazgo en esta variable se produce a partir de 2006 y llega hasta la actualidad.

Estos datos de relevancia se contraponen en otros aspectos. Durante el periodo de análisis Mazarrón es el lugar regional que registra el menor número de barcos. En la última década la retirada de éstos es una constante en los puertos pesqueros de la Región de Murcia. Es decir, paradójicamente, pese a registrar el mayor contingente de trabajadores, el número de buques censados es el menor del conjunto regional.

Por otro lado, aunque el volumen de pesca desembarcada en Mazarrón es superior al de otros puertos, el precio que adquiere en la subasta no es tan elevado. Esto es debido a la ley de la oferta y la demanda y al tipo de especies capturadas, cuyo valor en los mercados no es tan elevado como las que se desembarcan en otros puertos regionales.

2. Factores que inciden en la situación actual del sector: Se ha constatado que la pesca en Mazarrón está condicionada por factores de diversa índole que dan lugar a la situación actual. Éstos guardan un símil con los advertidos por Salvà (1987) para el conjunto nacional y pueden desglosarse en los siguientes:

- **Factores biológicos:** El agotamiento de los caladeros debido a su sobreexplotación durante las últimas décadas tiene una fuerte incidencia en el volumen de capturas. Éste, como se recoge en la investigación, presenta fuertes oscilaciones. No obstante, el desembarco de especies como la sardina es netamente inferior al de hace varias lustros. Por ello, es necesario llevar a cabo estudios rigurosos sobre el estado de los recursos marinos y una intervención por parte de la administración en el control de los mismos.
- **Factores políticos:** Estos factores están en estrecha relación con los biológicos. En los últimos años, desde los distintos organismos responsables de la actividad pesquera, se han llevado a cabo una serie de medidas cuyo fin no es otro que garantizar la reposición de los caladeros y la sostenibilidad de las pesquerías. Entre las acciones destacan la fijación de las tallas mínimas de captura y consumo

de las diferentes especies pesqueras, las cuotas de volumen de pesca a desembarcar y las vedas temporales para el ejercicio de la actividad. La conjunción de éstas está siendo muy favorable para el sector. Sin embargo, existe una medida política que ayuda a la regresión. Se trata de las subvenciones procedentes de la Unión Europea a los armadores para la paralización definitiva de la actividad de sus embarcaciones. Este hecho, junto con el envejecimiento de la población dedicada al sector, explica el descenso del número de barcos en Mazarrón y en el resto de puertos regionales. Las ayudas se plantearon para la creación de arrecifes artificiales y para que los armadores adquiriesen nuevos buques más modernos para desarrollar la actividad. No obstante, tal y como se ha mencionado en la investigación, al ser éstos personas cercanas a su jubilación deciden jubilarse y desprenderse de su embarcación, ya que en la mayoría de los casos sus descendientes no se dedican a la pesca o prefieren trabajar en otros barcos y no tener que adquirir uno nuevo.

- **Factores económicos:** La economía marca en buena parte el devenir del sector. En primer lugar, los propietarios de las embarcaciones tienen una serie de costes fijos a la hora de salir a faenar (combustible y hielo), más otros gastos adicionales como las reparaciones del motor y de los radares de detección del pescado, o la adquisición de un nuevo arte de pesca en caso de romperse y no poder repararse. La inversión fija diaria no siempre suele ser cubierta por los beneficios de la jornada, ya que no existe la certeza de conseguir capturas. Por ello, el sistema de retribución de los trabajadores del mar es el salario a la parte, descrito anteriormente en esta investigación, en el que el armador se queda el 50% de los beneficios, repartiéndose el otro 50% el resto de la tripulación.

En relación a los beneficios a la hora de vender el producto también existe una gran incertidumbre. La subasta se realiza atendiendo a las demandas de los mercados, y siempre a la baja. Es decir, el precio de salida baja hasta que un arriero decide comprar el producto. Esto propicia que el valor de las especies varíe según la época del año en función de las necesidades de la población. Además, conviene mencionar que la hora de llegada a puerto de las embarcaciones también juega un papel decisivo. Así, las que descargan los productos en primer lugar venden a un precio mayor que los que desembarcan más tarde.

Por otro lado, y en relación a las medidas políticas, procede advertir sobre el precio de las embarcaciones. Actualmente, los pescadores no se animan a adquirir un

nuevo barco y convertirse en armadores debido a su alto coste. Tal y como se ha constatado en las entrevistas, los trabajadores del sector afirman que prefieren estar asalariados, ya que no pueden permitirse comprar una embarcación porque su coste y mantenimiento es inasumible, y no les renta pedir un crédito que, en muchos casos, tampoco sería concedido dada su magnitud.

- **Factores sociales:** Los factores anteriores han incidido en el número de activos en el sector pesquero, tanto en la Región de Murcia como en Mazarrón. Éste es inferior en la actualidad al que se registraba hace 30 años. La incertidumbre en las capturas y, por consiguiente, en el salario, así como la dureza y los riesgos del oficio, producen una situación de desinterés por parte de los jóvenes a la hora de buscar rentas económicas en esta actividad. Además, las posibilidades de formación académica son mayores que hace varias décadas. Es decir, pueden optar a trabajos más cómodos y mejor remunerados.

Las embarcaciones de la flota mazarronera pertenecen a empresas familiares, por lo que muchas están abocadas a ser desgazadas cuando el armador decide jubilarse si no existen descendientes que se hagan cargo de las mismas. Este hecho provoca que la renovación de la mano de obra sea escasa, con un envejecimiento progresivo de la población dedicada al sector.

Para cubrir la necesidad de mano de obra muchas embarcaciones tienen entre su personal a trabajadores procedentes de países como Marruecos, Argelia o Senegal. Tal y como han revelado en las entrevistas, son inmigrantes que no tienen la certeza de saber si van a establecer su residencia de forma definitiva en Puerto de Mazarrón, por lo que su continuidad en el sector no está garantizada y tampoco muestran interés en ser armadores.

3. Cambios en el sector pesquero: Hasta finales de la década de 1960 los pescadores faenaban con pequeñas embarcaciones y artes de pesca tradicionales. Como se ha constatado, éstos eran muy diversos y variados. Sin embargo, con la construcción de embarcaciones de mayor eslora empiezan a desarrollar la actividad con redes de cerco y arrastre, cuya capacidad extractiva y, por consiguiente, rentabilidad económica, es netamente superior a las tradicionales. Así, éstas comenzaron una paulatina desaparición. No obstante, algunas aún siguen calándose en barcos de artes menores como el trasmallo o las nasas. Es decir, se produce una innovación que hace conseguir un mayor volumen de capturas pero se pierde la variedad de técnicas empleadas, ya que en la actualidad tan

solo se faena con 5 modos distintos, mientras que en 1940 trabajaban con 13, lo que supone una reducción de casi el 75% de las artes de pesca.

Los cambios en las artes de pesca están en estrecha relación con el modo de vida de los pescadores en la Bahía de Mazarrón. Éste se modifica a raíz de la construcción de embarcaciones de mayor eslora y motores más potentes, que permitían la faena pesquera en caladeros de otras provincias mediante la técnica del cerco y del arrastre. Esto supone que los pescadores podían estar sin regresar a casa una o dos semanas, por lo que la mujer adquiere un papel decisivo en la gestión del hogar.

La innovación en las embarcaciones, unido a la invención de aparatos que detectan el pescado, significan una mayor facilidad a la hora de localizar las capturas y una mayor capacidad extractiva. Este crecimiento en el volumen de las capturas ha tenido sus consecuencias en el tiempo, ya que muchos caladeros se han agotado, por lo que las autoridades se han visto obligadas a tomar las medidas necesarias para su reposición, como el establecimiento de cuotas o el paro biológico. Esta última cambió también el modo de vida de los pescadores, puesto que no descansaban ningún mes del año y desde finales de la década de 1980 tienen que hacerlo de manera forzosa.

Además, los pescadores decidían adentrarse en el oficio por tradición familiar, adquiriendo los conocimientos del oficio por la propia experiencia. Esto sigue vigente en la actualidad, pero en menor medida, ya que muchos activos no proceden de familias de pescadores. La explicación a este fenómeno se encuentra en las posibilidades de formación y la búsqueda de otros oficios que requieren un menor esfuerzo físico y donde consiguen una mayor remuneración o mejor calidad de vida. Este hecho ha propiciado la incursión de trabajadores de otras nacionalidades, algo impensable hace varias décadas.

4. Situación del turismo en Mazarrón: El número de turistas en Mazarrón ha fluctuado en los últimos años. La afluencia máxima se registró antes de la crisis económica iniciada en 2008. Por lo general, se trata de un turismo de carácter nacional, cuyos viajeros proceden de la Comunidad de Madrid y la propia Región de Murcia principalmente. No obstante, también se constatan llegadas de turistas internacionales, originarios del Reino Unido y Francia en la mayoría de los casos. Si se compara Mazarrón con otros destinos litorales de la Región de Murcia, se sitúa en una posición zaguera (solo supera a Águilas), ya que en cifras tanto de viajeros como de infraestructuras no puede competir frente al conjunto del Mar Menor y la Manga, máximo exponente del turismo regional.

5. Percepción sobre el turismo mariner y propuestas de desarrollo: Los turistas muestran interés en esta modalidad y en conocer la actividad pesquera en Mazarrón. Este

hecho se justifica en su desconocimiento del oficio y de la cultura marinera. Las actividades que más demandarían los turistas (degustación gastronómica de productos del mar, pesca-turismo y asistencia a la subasta del pescado) están relacionadas con el turismo de experiencias. Es decir, buscan adentrarse en la forma de vida de la población local y sentirse dentro de su cultura.

Por su parte, la mayoría de los pescadores considera adecuado vincular la actividad pesquera al turismo. Sin embargo, reclaman una normativa que regule la actividad pesca-turismo, y que se desarrolle un sistema de seguros y responsabilidad civil y de accidentes adecuado. Según los encuestados, las embarcaciones de arrastre y artes menores son las propicias para llevar a cabo esta actividad, ya que faenan durante el día y el regreso a puerto se produce en torno a las cinco de la tarde. Esto se complementaría con otras acciones en tierra firme como la asistencia a la subasta del pescado o una degustación gastronómica en los bares de la localidad.

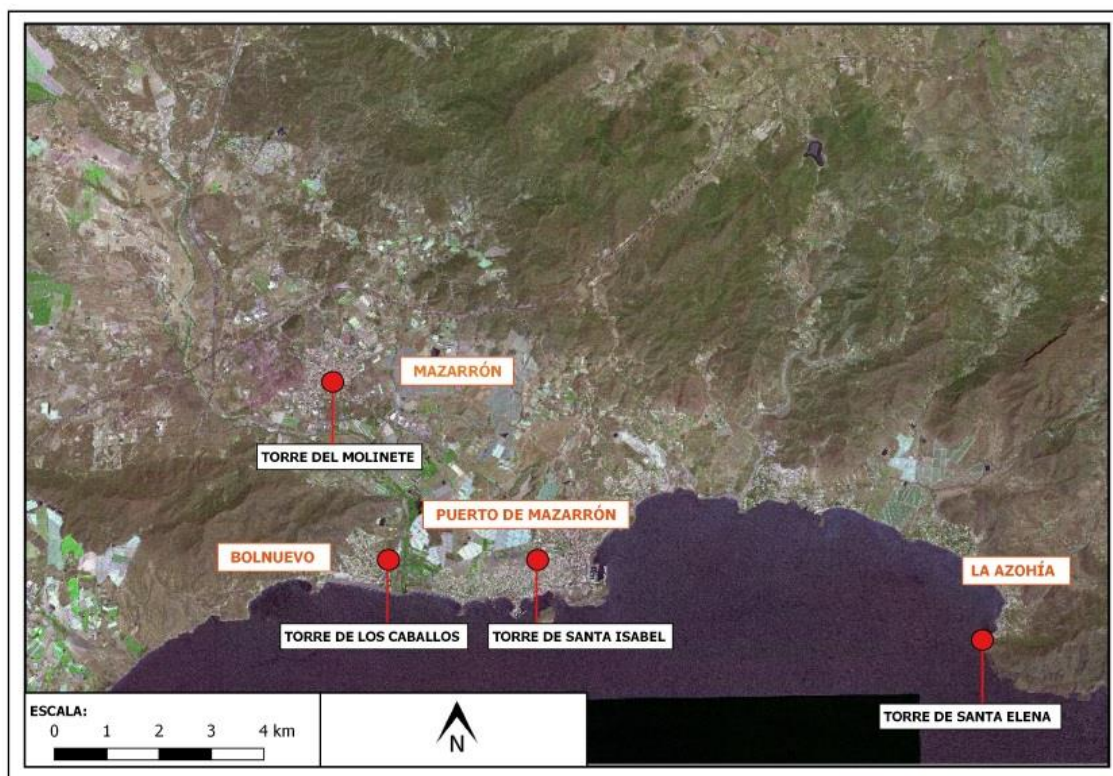
Por tanto, en un contexto en el que se demandan nuevas actividades turísticas, y en el que tanto pescadores como turistas muestran predisposición para la realización del turismo marinero, procede plantear las propuestas que se detallan a continuación para su desarrollo en Mazarrón:

Ruta de las Torres de Defensa: En la Bahía de Mazarrón existen una serie de torres que vigilaban la costa y advertían a la población sobre posibles incursiones berberiscas en los siglos XVI y XVI. Actualmente, solo la Torre de los Caballos en Bolnuevo puede ser visitada en su interior, mientras que la de Santa Isabel en Puerto de Mazarrón y la de Santa Elena (La Azohía, Cartagena) se encuentran cerradas al público. Estos elementos han sido muy importantes para la actividad pesquera debido a su función para proteger el litoral (las tres torres se comunicaban entre sí mediante señales de humo o fuegos) y forman parte de la identidad territorial. Por otro lado, estas torres también estaban en contacto con la Torre del Molinete, ubicada en Mazarrón, por lo que también debería ser considerada en esta propuesta turística (Figura 244).

Esta ruta que se propone podría mencionarse en los folletos turísticos de Mazarrón y de Cartagena, ya que desde las inmediaciones de las torres se puede contemplar un paisaje de gran calidad visual, especialmente desde la Torre Santa Elena, desde donde se otea toda la Bahía de Mazarrón. Además, en este punto y desde febrero hasta julio se pueden observar cada mañana a los pescadores faenando en la almadraba de La Azohía, última instalación de este arte de pesca tradicional y milenario del Mediterráneo Occidental.

Esta ruta ayudaría a poner en valor un patrimonio arquitectónico defensivo ligado a la pesca, así como a dar a conocer enclaves de la Bahía de Mazarrón que han sido fundamentales a lo largo de su historia. No obstante, sería conveniente adecuar la Torre del Molinete y la de Santa Isabel, así como sus entornos, ya que en la actualidad (marzo de 2018) presentan grafitis en sus paredes y destrozos en los paneles explicativos propiciados por malas acciones de los ciudadanos.

Figura 244. Ubicación de las Torres de Defensa en la Bahía de Mazarrón



Fuente: Elaboración propia.

Procesión marítima de la Virgen del Carmen: El día 16 de julio es el día de la Virgen del Carmen, patrona de los pescadores. En Mazarrón, como en otros lugares costeros, existe la tradición de realizar una procesión marinera en honor a esta imagen. Los barcos surcan las aguas de la Bahía, pudiéndose subir en ellos todas aquellas personas que lo deseen. Sin embargo, existen ciertas limitaciones ya que los armadores suelen embarcar a familiares y amigos, por lo que muchos turistas que demandan la actividad se quedan sin poder participar en ella.

Una de las medidas que se podría llevar a cabo para que los visitantes sean partícipes de esta actividad es la reserva de un número determinado de plazas con un precio estándar. Este método está siendo implantado en algunas localidades del litoral andaluz, y los beneficios se destinan a las Cofradías de Pescadores. Como es lógico, para hacer efectiva

esta propuesta debe existir un acuerdo entre los propietarios de las embarcaciones y la Cofradía de Pescadores de Puerto de Mazarrón.

Ruta gastronómica y eventos de degustación de productos del mar: La gastronomía mazarronera se basa fundamentalmente en los productos del mar procedentes de su Bahía y en las frutas y hortalizas producidas en las explotaciones agrícolas adyacentes. En las proximidades del Puerto Pesquero existen una serie de restaurantes y bares que ofrecen productos típicos del mar, recién capturados y de una calidad excepcional. Además, ofertan alimentos agrarios característicos de la zona, lo que supone una oferta gastronómica muy completa. La creación de esta ruta generaría unos beneficios considerables para los hosteleros y serviría para poner en valor los productos locales.

Por otro lado, en diversos lugares españoles y de la Región de Murcia, como Palamós, Peñíscola, Barbate, Águilas o San Pedro del Pinatar, entre otros, se organizan, sobre todo en época estival, eventos de degustación y promoción de productos del mar propios de la gastronomía local que ayudan a poner en valor a la misma. Estos eventos tienen un alto grado de aceptación no solo entre los turistas y visitantes, sino también entre los pescadores y los ciudadanos de éstos municipios.

Puerto de Mazarrón acogió un evento de similares características en 2014, concretamente las I Jornadas del Atún Rojo de Mazarrón. Este acontecimiento fue todo un éxito, ya que fueron numerosas las personas que visitaron la localidad entre el 6 y el 8 de junio, fechas previas a la llegada masiva de turistas. Pero, desde entonces no se han vuelto a organizar ningunas jornadas de esta índole. Quizás, un nuevo evento en época estival o en otras fechas ayude a aumentar el número de visitantes en el municipio y, sobre todo, a la recuperación y puesta en valor de las tradiciones gastronómicas marineras de la zona.

No obstante, conviene advertir que para que estas iniciativas funcionen deben consolidarse en el tiempo. En los lugares mencionados anteriormente estos eventos se realizan de forma anual, y gracias a las estrategias de promoción el número de participantes crece cada año.

Considero que Mazarrón tiene potencial para organizar jornadas gastronómicas basadas en productos del mar. Éstas ayudarían a promocionar los productos locales, a atraer a nuevos visitantes y, por consiguiente, poner en valor el oficio del pescador, porque sin sus capturas estos eventos no serían posible.

Taller de nudos marineros: Tal y como se ha constatado en las encuestas, existe un interés por parte de los turistas en conocer cómo se realizan los nudos marineros. Los talleres deben ser impartidos por los propios pescadores, ya que son ellos los que saben

cómo hacer los mismos. Es decir, para poner en marcha esta iniciativa es necesaria la implicación de los trabajadores del sector, por lo que parece lógico que su gestión sea llevada a cabo por la Cofradía de Pescadores, ya que es el organismo que tiene contacto directo con ellos y sería la encargada de cobrar la cuantía económica estipulada para participar en ella. Las experiencias que se han realizado en los distintos puntos del litoral español han resultado satisfactorias, especialmente cuando se acompañan con una degustación gastronómica.

El lugar más idóneo para celebrar esta actividad es el puerto pesquero, ya que es donde los pescadores reparan sus redes para faenar. Así, los participantes entrarían en contacto directo con el mundo de la actividad pesquera en tierra firme, conociendo cómo se realizan los nudos y cómo arreglan las artes de pesca.

Asistencia a la subasta del pescado: En la actualidad, la posibilidad de asistir a la subasta del pescado es una de las acciones que más éxito está teniendo en los municipios litorales españoles donde se ha implementado el turismo marinerio. En ellos, tal y como se ha constatado, los asistentes pagan un precio comprendido entre los 3 y los 6 euros por ver este paso en la comercialización del producto. La lonja de Puerto de Mazarrón ha sido recientemente (diciembre de 2017) remodelada con el objetivo de que los turistas puedan visitarla y asistir a la subasta. En la primera fase de la adecuación se ha cambiado el suelo para recrear en él una carta náutica de la Bahía de Mazarrón, se han colocado diversas imágenes de la faena pesquera antiguas y de actualidad, y del techo cuelga la réplica de un arte de cerco y otro de arrastre.

De implantarse la posibilidad de asistir a la subasta, la Cofradía de Pescadores de Puerto de Mazarrón, organismo encargado de la misma, obtendría una serie de beneficios económicos que podrían invertirse en la mejora de las instalaciones portuarias o en la propia lonja. Por su parte, el visitante se adentraría en el espectáculo de la puja por los lotes de especies recién descargados por los barcos. Es decir, se verían inmersos en la auténtica tradición marinera. Además, muchas Cofradías españolas ofertan esta actividad destinada a colegios e institutos para que los más jóvenes puedan conocer cómo se realiza la subasta del pescado y todo lo que concierne a la cadena productiva (desembarco de capturas, venta de las mismas y posterior transporte en los camiones frigoríficos) (Figura 245).

Figura 245. Interior de la lonja pesquera de Puerto de Mazarrón



Fuente: Autor.

Fondos marinos: El turismo de buceo en Mazarrón guarda una estrecha relación con la pesca. La Bahía de Mazarrón presenta numerosos pecios correspondientes a embarcaciones pesqueras tradicionales (incluso los restos de un dragaminas) que han quedado como arrecifes marítimos artificiales. Además, existe una gran riqueza de fondos marinos; en ellos se pueden contemplar grandes praderas de Posidonia Oceánica y una rica variedad de peces y moluscos. Este tipo de turismo está en auge en el municipio y una mayor promoción y difusión podría generar más visitas a lo largo de todo el año.

Museo de la Pesca: En Puerto de Mazarrón existen dos instalaciones museísticas que tienen una vinculación directa con la actividad marítima: la Factoría Romana de Salazones y el Centro de Interpretación del Barco Fenicio. No obstante, ninguno de ellos hace referencia directa al sector pesquero. En múltiples localidades españolas se han aprovechado espacios singulares para albergar museos sobre la pesca, cuyo fin es la puesta en valor de las tradiciones y modo de vida del pescador, así como de su oficio.

En 1919 existía en Puerto de Mazarrón un Museo de la Pesca (Figura 246), situado en la sede del Pósito de Pescadores. Es decir, hace casi una centuria la localidad contaba con

un espacio destinado a mostrar a los primeros turistas que llegaban cómo era el oficio del pescador.

Figura 246. Museo de la Pesca en Puerto de Mazarrón (1919)



Fuente: Archivo de la Cofradía de Pescadores de Puerto de Mazarrón.

La construcción de un museo dedicado a la pesca daría a conocer a los visitantes la historia de uno de los sectores que durante décadas han impulsado la economía del municipio. No obstante, la edificación y posterior mantenimiento de los espacios museísticos son muy costosos y, en la mayoría de los casos, carecen de rentabilidad.

Desde hace varios años existe un interés por parte del consistorio local por albergar un museo etnográfico sobre Mazarrón. Sería interesante, si este llegase a ser una realidad, que se dedicase un espacio a la actividad pesquera.

Recreación del arte de la jábega: Antes de explicar esta propuesta de desarrollo, procede citar que se ha escogido la jábega al ser un arte cuyo calado y posterior levantamiento puede contemplarse desde la orilla de la playa, al contrario de los otros artes que se dejan halados todo el día o toda la noche antes de comprobar si han conseguido capturas.

Como se ha mencionado en la investigación, existen lugares en Europa (Região Centro Norte de Portugal) y en España (litoral andaluz) en los que en época estival se realizan recreaciones del calado de este arte de pesca tradicional. Esta actividad está ligada a una

posterior degustación gastronómica en un restaurante de las especies que se acaban de capturar o, en caso de no haber capturas, de otros productos.

La jábega es uno de los artes tradicionales que más se emplearon en la Bahía de Mazarrón durante la primera mitad del siglo XX. Por ello, se podría llevar a cabo en verano una actividad de estas características. Conviene mencionar que la práctica de la jábega está prohibida desde 1982 en todo el litoral español. No obstante, las demostraciones puntuales en estos eventos pueden realizarse sin ningún tipo de impedimento legal.

Esta recreación permitiría mostrar a visitantes y lugareños un arte de pesca ligado a la cultura marítima de la localidad y que sigue el inexorable camino de otros como el sardinal o la andana, es decir, de quedar en el olvido. Así, el impulso de esta actividad supondría dar a conocer cómo era el oficio de pescador hace varias décadas y, como no puede ser de otro modo, que este arte sobreviva en la memoria colectiva de la población.

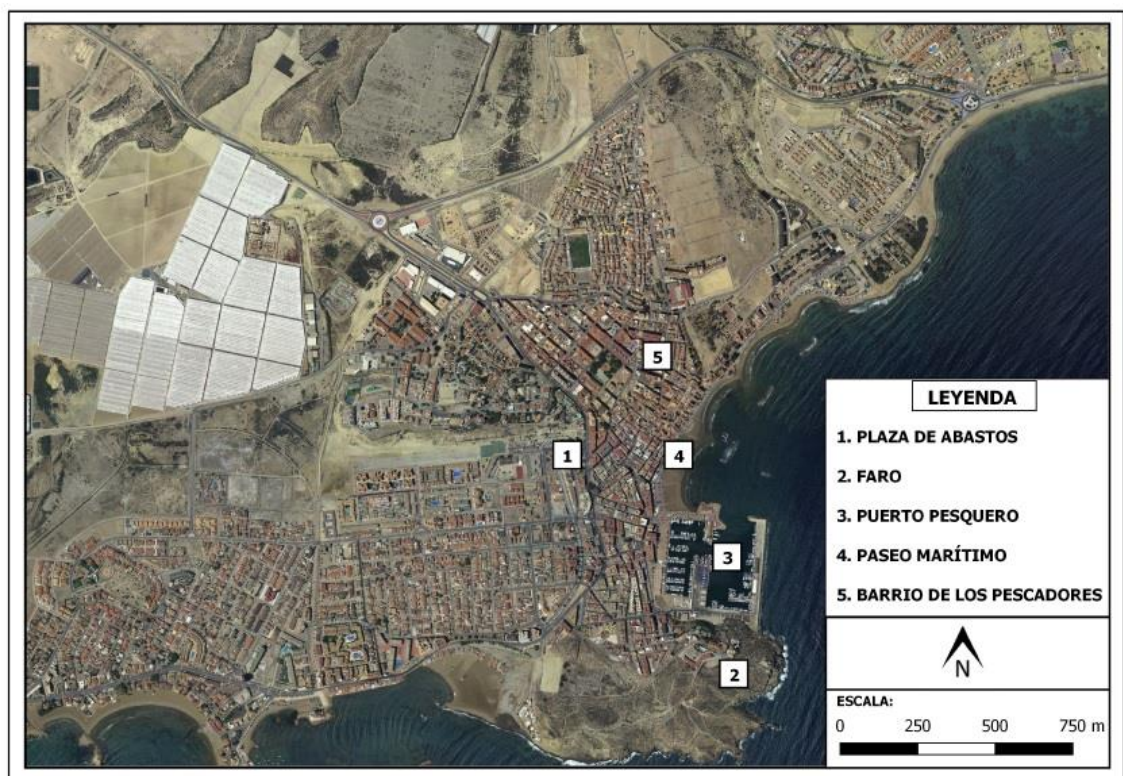
Ruta “Puerto de Mazarrón y la Pesca”: El itinerario planteado discurre por elementos relacionados directamente con la actividad pesquera. Comenzaría en la Plaza de Abastos de Puerto de Mazarrón, lugar de venta tradicional en el que se ofertan numerosas especies procedentes del mar. Tras la primera parada, los participantes se desplazarían hasta el faro con el fin de otear una vista panorámica del puerto pesquero y de la Bahía de Mazarrón. Además, en sus alrededores existe un monumento dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, desde donde se contempla el núcleo urbano de Puerto de Mazarrón y su expansión hacia el oeste.

Seguidamente, se visitaría el puerto pesquero con varias paradas. En primer lugar se darían a conocer los distintos tipos de embarcaciones existentes, así como las artes de pesca empleadas en la actualidad y los lugares en los que los pescadores hacen las reparaciones a sus redes. Posteriormente se llegaría al varadero, lugar donde se reparan los barcos. La reparación de éstos, en el caso de estar fabricados en madera, sigue siendo una técnica llena de artesanía y saber hacer tradicionales, digna de contemplarse y admirarse. Por último, se asistiría a la subasta del pescado en la lonja pesquera.

Tras la visita a las instalaciones portuarias, los visitantes se desplazarían hacia el paseo marítimo, remodelado desde hace algo más de un lustro, donde existen numerosos bares y restaurantes que ofrecen productos gastronómicos del mar. La ruta finalizaría en el Barrio de Los Pescadores, en el que sus residentes no dudan en sacar sus sillas de plástico o madera a sus puertas para entablar relaciones sociales y rememorar sus vivencias como marineros. Pasear por sus calles transporta al turista a un mundo residencial marinero,

poco conocido en el turismo de masas y, sin embargo, de gran valor material y humano (Figura 247).

Figura 247. Ubicación de los elementos propuestos en la ruta “Puerto de Mazarrón y la pesca”



Fuente: Elaboración propia.

Pesca-turismo: Actualmente es la propuesta más difícil de implementar, ya que legalmente no es posible. La Ley de Pesca de la Región de Murcia no contempla por el momento la posibilidad de que los pescadores embarquen turistas a bordo de sus embarcaciones.

Tal y como se ha recopilado en las entrevistas a pescadores y turistas, esta actividad genera un gran interés. De ser posible en un futuro ambos colectivos se verían beneficiados. Por un lado, los armadores obtendrían rentas económicas adicionales a su trabajo, y por otro, los participantes podrían conocer cómo se desarrolla la faena pesquera, cómo se clasifican las capturas y cómo se descargan en la lonja. Es decir, vivirían una auténtica jornada de pesca a bordo de una embarcación y conocerían de primera mano el oficio del pescador, desconocido para muchas personas que no habitan los núcleos poblacionales costeros.

En las Comunidades Autónomas españolas en las que se oferta la actividad pesca-turismo, ésta suele complementarse con la asistencia a la subasta del pescado o una degustación

de productos del mar. En caso de ofertarse en el futuro convendría, según mi criterio, seguir la tendencia de las localidades de Galicia, Cataluña o Baleares que la desarrollan, ya que este complemento es idóneo al finalizar la experiencia.

6. Reflexiones finales: Por tanto, una vez que se han abordado las conclusiones, es oportuno realizar una reflexión acerca del futuro de la actividad pesquera y sobre el turismo marítimo en Mazarrón.

Pese al volumen de pesca desembarcada cada año y el número de activos que trabajan en la peca, el devenir del sector pesquero en Mazarrón no parece nada halagüeño. Debido a la jubilación de armadores y a las ayudas procedentes de la Unión Europea para la retirada de embarcaciones, durante la última década se ha producido una reducción del número de barcos. Por otro lado, en contraposición a otros municipios de la Región de Murcia, en Mazarrón el número de trabajadores se ha mantenido más o menos estable en el último decenio pese a la citada disminución de buques. Pero, tal y como mencionan los pescadores, es necesaria una renovación de la mano de obra, ya que los jóvenes no muestran predisposición por trabajar en la pesca y los activos son cada vez de mayor edad. Por tanto, si se sigue esta tendencia y la regresión del número de embarcaciones, el problema del sector será más evidente conforme pasen los años. Lógicamente, la tesitura podría cambiar, pero no parece que vaya a revertirse la situación actual.

En lo que respecta al turismo marítimo, se deduce que la actividad pesca-turismo generaría beneficios económicos a los armadores, debido al cobro de una tarifa a los usuarios, en la que se tiene que incluir un seguro para que, en caso de ocurrir un accidente, las partes implicadas puedan ser rescatadas en caso de ser requerido y existan los menores perjuicios posibles para ambas.

Con la pesca-turismo se pondría en valor el oficio y todo el procedimiento que entraña el sector pesquero, desde la salida a puerto hasta la venta de capturas en la lonja pesquera. El turismo marítimo se justifica en una búsqueda de soluciones a la problemática económica y funcional a la que se enfrentan algunos territorios marítimos, pudiéndose sintetizar en tres puntos básicos:

- Excesiva estacionalidad estival del turismo.
- Falta de conocimiento y sensibilización de la población hacia la actividad pesquera, tradiciones y costumbres.
- Búsqueda de nuevas rentas económicas para los trabajadores del sector pesquero.

Esta modalidad podría ayudar a mejorar el primer punto, pues es realizable en cualquier época del año, ya que no depende de condiciones climáticas específicas sino de

infraestructuras y actividades permanentes. Igualmente, cooperaría en la mejora de la comprensión y puesta en valor de un patrimonio cultural material e inmaterial auténtico. Sin embargo, el tercer problema no queda especialmente solucionado, pues la mayoría de actividades son de consumo gratuito, basadas en la observación y acciones al aire libre, de manera que solo en caso de realizarse éstas con guías especializados o las actividades en las que los pescadores fuesen partícipes como la pesca-turismo y los talleres de nudos, podrían generar rentas adicionales.

Por otro lado, al ser una actividad con un corto recorrido, aún debe de enfrentarse a varios retos:

- Implicación de actores locales: Es necesaria la cooperación y predisposición de cofradías de pescadores, trabajadores del sector, ayuntamientos y empresarios.
- Confeccionar una política cultural y educativa relativa a la pesca: La cultura pesquera es muy desconocida entre la población, por lo que es necesario informar sobre su patrimonio material e inmaterial, tanto a los más jóvenes como a los adultos, para su puesta en valor a través de la actividad turística.
- Creación de una marca de calidad: Es ineludible desarrollar un proceso para crear una marca de calidad asociada al producto y a los territorios interesados. Se trataría, por tanto, de establecer, a nivel regional, unos estándares mínimos para cada una de las distintas tipologías de elementos territoriales y de posibles productos turísticos, para que cumplan requisitos mínimos como oferta turística.
- Intercambio de experiencias: Con el fin de mejorar el producto es conveniente realizar encuentros, seminarios o conferencias, que permitan transmitir procedimientos innovadores de desarrollo del turismo mariner.

En definitiva, el turismo mariner es una buena oportunidad para complementar la oferta turística en Mazarrón y en la Región de Murcia. Además, dotaría al territorio de una singularidad competitiva frente a otros destinos turísticos de regiones limítrofes que aún no han desarrollado esta actividad. Sin embargo, no cabe duda de que los actores implicados para su puesta en marcha deben de aunar esfuerzos y, lo más importante, fomentar el desarrollo territorial endógeno.

BIBLIOGRAFÍA

- Águila, M., Calvín, J.C. y Giménez, L. (2009). *Las comarcas naturales de la Región de Murcia. El litoral Sur, de Águilas a Cartagena. Un recorrido por el patrimonio natural de la Red Natura 2000*. Murcia, España: Dirección General de Patrimonio Natural y la Biodiversidad.
- Albalade, D. y Bel, G. (2010). Tourism and urban public transport: Holding demand pressure under supply constraints. *Tourism Management*, 31 (3), 425-433.
- Alegret, J.L. (2003). *El Port de Palamós. Memòria d'un centenari 1902-2002*. Barcelona, España: Generalitat de Catalunya.
- Alegret, J.L. (2013). Del patrimonio natural de los peces a patrimonio cultural del pescado: El Espai del Peix de Palamós. *Revista Andaluza de Antropología*, 4, 33-54.
- Aleixendri, L., Fernández, N. y Garrido, A. (2014). La subasta cantada de Montgat: documentar la comercialització tradicional del peix. *Revista d'Etnologia de Catalunya*, 39, 235-239.
- Alonso, S. (1966). *Rutas turístico provinciales*. Murcia, España: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Alonso, S. (1974). *Notas para la historia de Mazarrón*. Mazarrón, España: Nogués.
- Andrés, J.L. (2004). Incertidumbres en el espacio agrícola y proceso urbanizador "resort" en la Región de Murcia. *Cuadernos de Turismo*, 14, 7-65.
- Andrés, J.L. (2006). *Las Tierras Altas de Lorca*. Lorca, España: Ayuntamiento de Lorca.
- Andrés, J.L. (2007). El turismo. En M.A. Romero (Coord.), *Atlas Global de la Región de Murcia* (pp. 334-345), Murcia, España: La Verdad.
- Ballesteros, M.A., Chapela, R., Domínguez, J.M., Félix, J. y Jiménez, M. (2012). El turismo marineró, nuevas actividades de diversificación para las comunidades costeras en Andalucía y Galicia. En J.A. Chica, J. García, J. García y M.L. Pérez (Eds.), *Actas del I Congreso Iberoamericano de Gestión Integrada de Áreas Litorales* (pp. 132-141). Cádiz, España: Universidad de Cádiz.
- Barceló, B. y Salvà, P. (1984). La actividad pesquera. En V. Bielza de Ory (Ed.), *Geografía General II* (pp. 181-196). Barcelona, España: Taurus.
- Beltrán, A. (1969). *Breve historia de Peñíscola y del castillo del Papa Luna*. Zaragoza, España: Imprenta Provincial.
- Benito, J. (1975). La pesca marítima en España y su estudio geográfico. *Estudios Geográficos*, 36 (138-139), 31-62.
- Besançon, J. (1965). *Géographie de la pêche*. Paris, Francia: Gallimard.
- Blázquez, M. e Yrigoy, I. (2016). La planificación del turismo en áreas litorales en España. En M. Simancas (Coord.), *La planificación y gestión territorial del turismo* (pp. 175-203). Madrid, España: Síntesis.
- Bojr, K. y Lois, R.C. (2000). Aspectos regionales de las pesquerías de Galicia y Noruega, *Ería*, 51, 69-78.
- Bramwell, B. (2004). *Coastal Mass Tourism: Diversification and Sustainable Development in Southern Europe*. Sheffield, Reino Unido: Sheffield Hallam University.
- Breton, F. (1989). Savoirs et Transmission des Savoirs entre les Pêcheurs: Discussion de l'approche méthodologique à partir de l'expérience de recherche menée au Centre d'Estudis del Mar. En J.R. Durand, J. Lemoalle, y J. Weber (Eds.), *La Recherche face à la Pêche Artisanale* (575-586), Paris, Francia: ORSTOM.
- Bunge, M. (1983). *La investigación científica* (2ª Edición). Barcelona, España: Ariel.
- Butler, R.W. (1980). The concept of a tourist area cycle of evolution: Implications for management of resources. *The Canadian Geographer*, XXIV (I), 5-12.
- Cabré, A., Domingo, A. y Menacho, T. (2002). Demografía y crecimiento de la población española durante el siglo XX. En M. Pimentel, M. (Coord.), *Mediterráneo Económico*, 1,

- Monográfico: Procesos migratorios, economía y personas* (pp. 121-138), Almería, España: Caja Rural Intermediterránea. Cajamar.
- Cabrejas, G. (2004). Transformación de la sociedad española desde 1970: cambios y permanencias en la institución familiar. En *Actas de las VI Jornadas de Castilla-La Mancha sobre Investigación en Archivos* (pp. 31-47), Guadalajara, España: Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial de Castilla-La Mancha.
- Cabrera, G. y Cabrera, A. (2004). Turismo versus pesca artesanal. A propósito de la Reserva Marina de la Isla de La Graciosa y los Islotes del Norte de Lanzarote. *PASOS: Revista de Patrimonio y Turismo Cultural*, 2 (1), 1-16.
- Calo, F. (1978). *La Cultura en un Pueblo Marino: Porto do Son*. Santiago de Compostela, España: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela.
- Calvo, F. (2005). La Ensenada de Mazarrón (Murcia) y su defensa según el ingeniero militar Mateo Vodopich en 1769-1770. *Biblio3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. X. nº 601. 20 de agosto de 2005. <http://www.ub.es/geocrit/b3w-601.htm>
- Cano, G. (1986). *Aproximaciones al Análisis Geográfico Regional*. Sevilla, España: Universidad de Sevilla.
- Capel, J.J. (2005). La ola de frío de enero de 2005 en España. *Nimbus: Revista de climatología, meteorología y paisaje*, 15-16, 43-56.
- Carbonell, E. (2014). Les tradicions mariners com a patrimoni immaterial. *Revista d'Etnologia de Catalunya*, 39, 116-121.
- Casado, J.L. (2009). Museos y centros dedicados al Patrimonio Marítimo que jalonan la costa norte de España. *Itsas Memoria, Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, 6, 41-56.
- Casares, J. (2003). Los mercados municipales y el futuro de las ciudades. *Revista Distribución y Consumo*, 69, 34-37.
- Casas, J., Repullo, J.R. y Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. *Aten Primaria*, 31 (8), 527-538.
- CEPESCA (2017). *Informe del sector pesquero español 2017*. Madrid, España: Confederación Española de Pesca.
- Chakalall, B., Mahon, R., McConney, P., Nurse, L. y Oderson, D. (2007). Governance of fisheries and other living marine resources in the Wilder Caribbean. *Fisheries Research*, 87, 92-99.
- Chen, C. L., & Chang, Y. C. (2017). A transition beyond traditional fisheries: Taiwan's experience with developing fishing tourism. *Marine Policy*, 79, 84-91.
- Cheong, S. M. (2003). Privatizing tendencies: fishing communities and tourism in Korea. *Marine Policy*, 27(1), 23-29.
- Cillari, T., Falautano, M., Castriota, L., Marino, V., Vivona, P., & Andaloro, F. (2012). The use of bottom longline on soft bottoms: An opportunity of development for fishing tourism along a coastal area of the Strait of Sicily (Mediterranean Sea). *Ocean & Coastal Management*, 55, 20-26.
- Coll, M.À. y Seguí, M. (2014). El papel del clima en la estacionalidad turística y la configuración de productos turísticos emergentes. El caso de Mallorca. *Cuadernos de Turismo*, 33, 15-30.
- Compán, D. (1976). La pesca marítima en España. *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 5-6, 87-176.
- Compán, D. (1983). *La pesca marítima en Andalucía* (Tesis Doctoral). Universidad de Granada, Granada, España.
- Compán, D. (1989). La pesca. En J. Bosque y J. Vilá (Dirs.), *Geografía de España* (pp. 503-589). Madrid, España: Planeta.

- Conesa, C. y Alonso, F. (2006). El clima de la Región de Murcia. En C. Conesa, (Ed.) *El medio físico de la Región de Murcia* (pp. 95-127). Murcia, España: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.
- Courlet, C. y Pecquer, B. (1996): Districts industriels, systèmes productifs localisés et développement. En L. Abdelmalki y C. Courlet (Eds.), *Les nouvelles logiques de développement* (pp. 91-102), París, Francia: L'Harmattan.
- Croes, R., Ridderstaat, J. y Van Niekerk, M. (2018). Connecting quality of life, tourism specialization, and economic growth in small island destinations: The case of Malta. *Tourism Management*, 65, 212-223.
- Dabrio, C.J. y Polo, M.D. (1981). Dinámica y evolución costera del Puerto de Mazarrón (Murcia). *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, 79, 225-234.
- Decreto 87/2012, de 31 de julio, sobre la pesca-turismo, el turismo pesquero y acuícola y las demostraciones de pesca en aguas marítimas y continentales de Cataluña. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, nº 6.184, de 2 de agosto de 2012.
- Decreto 22/2016, de 22 de abril, por el que se regulan las medidas para la diversificación de los sectores pesquero y acuícola en las Islas Baleares. Boletín Oficial de las Islas Baleares, nº 51, de 23 de abril de 2016.
- Decreto Legislativo Regional Nº. 36/2008/A de 30 de Julho, que Define o quadro legal da pesca-turismo exercida nas águas da subárea dos Açores da zona económica exclusiva (ZEE) portuguesa, Jornal Oficial Presidência do Governo dos Açores. nº 149, do 9 de agosto de 2008.
- Decreto Ministeriale 293/1999 de 13 de abril de 1999, Regolamento recante norme in materia di disciplina dell'attività di pescaturismo, in attuazione dell'art. 27-bis della legge 17 febbraio 1982, n. 41, e successive modificazioni. Gazzetta Ufficiale della Repubblica Italiana, nº 197, di 23 de agosto di 1999.
- De la Cruz, R., Vendrall, B., y Pascual, J.J. (2012): ¿Un mar de oportunidades? Innovaciones turístico-pesqueras en espacios marinos protegidos. *PASOS: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 10 (1), 19-30.
- Espejo, C. (2004). Campos de Golf y medioambiente. Una interacción necesaria. *Cuadernos de Turismo*, 14, 67-111.
- Espejo, C. (2011). Innovación para la competitividad turística en la Manga del Mar Menor (Murcia). *Cuadernos de Turismo*, 27, 321-339.
- Fábregas, E. (2010). *20 anys de turisme a la Costa Brava*. Lloret de Mar, España: La Costa Publicacions.
- FAO (2017). *El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2016. Contribución a la seguridad alimentaria y la nutrición para todos*. Roma, Italia: FAO.
- Fenosa, X. (1994). La pesca. En J.M. Prats (Coord.), *Geografía de España Vol. V. Economía y actividades primarias* (pp. 932-946). Madrid, España: Instituto Gallach.
- Fernández, M., Sánchez, J. y Giménez, L. (2000). *La Bahía de Mazarrón: Excursiones a pie y en bicicleta*. Murcia, España: Natursport.
- Fernández, S. (2013). *Vigo: 70 años para crear una ciudad (1870-1940)*. Vigo, España: Flashback Ediciones.
- Floysand, A. y Saether, A. (2007). Globalización, comunidades pesqueras y construcción de género: el caso de Muros (Galicia). *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 45, 31-48.
- Galván, A. (1992). Mar Non Ten Portas (Prácticas y Saberes de los Pescadores Gallegos). En *Actas do I Congreso Internacional da Cultura Galega* (293-303), Santiago de Compostela, España: Dirección Xeral de Cultura.
- García, J.J. y Irigoyen, A. (2006). Aspectos de la vida religiosa de Mazarrón en el siglo XVI. En M. Martínez y M. Campillo (Coords.), *El Siglo del Milagro. Casas y Villa de los*

- Alumbres de Almazarrón. El ejercicio de hazer lalum* (pp. 95-99). Mazarrón, España: Ayuntamiento de Mazarrón.
- García, M. (2000). *El Puerto: Evocaciones*. Mazarrón, España: Ayuntamiento de Mazarrón.
- García, M. (2002). *Mazarrón y su Puerto: imágenes para el recuerdo*. Mazarrón, España: Ayuntamiento de Mazarrón.
- García, M.S. y Grau, E. (2005). Aprovechamiento de los recursos leñosos en la fase protohistórica de Punta de los Gavilanes (Mazarrón, Murcia). *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 21, 51-68.
- García, R. (2008). La sequía: de riesgo natural a inducido. El ejemplo de la Cuenca del río Segura (Sureste de España). *Nimbus: Revista de climatología, meteorología y paisaje*, 21-22, 109-120.
- García, R. (2010). *Peligrosidad de las aguas de avenidas en los cruces de carreteras con ramblas. Estudio aplicado a la franja costera meridional de la Región de Murcia* (Tesis Doctoral). Universidad de Murcia, Murcia, España.
- George, P. (1976). *La acción del hombre y el medio geográfico*. Barcelona, España: Península.
- Geyger, F. (1973). El Sureste español y los problemas de la aridez. *Revista de Geografía*, 7, 166-209.
- Gil, E. (1987). *Estudio geográfico de los relieves litorales comprendidos entre la desembocadura del Río Almanzora (Almería) y la Rambla de Las Moreras (Murcia)*. Murcia, España: Universidad de Murcia.
- Gil, A. (1988). Precipitaciones y regímenes fluviales en la vertiente mediterránea española. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 7, 1-12.
- Gómez, M.B. (2005). Reflexión geográfica en torno al binomio clima-turismo. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 40, 111-134.
- Gomila, T. (1972). La pesca y la minería. En J. Vilá (Coord.), *Geografía de España* (pp. 231-256). Barcelona, España: Grafesa.
- González-Laxe, F. (1988). *La economía del sector pesquero*. Madrid, España: Espasa.
- González, F. y Antón, S. (2016). La planificación territorial de áreas turísticas. Conceptos, tipos y enfoques. En M. Simancas (Coord.), *La planificación y gestión territorial del turismo* (pp. 25-49). Madrid, España: Síntesis.
- Goulding, P.J., Baum, T.G. y Morrison, A.J. (2004). Seasonal trading and lifestyle motivación: Experiences of small tourism businesses in Scotland. *Journal of Quality Assurance in Hospitality & Tourism*, 5, 209-238.
- Guillén, M.C. (1997). *Mazarrón 1900*. Mazarrón, España: Ayuntamiento de Mazarrón.
- Guillén, M.C. (2014). *Industrialización y cambio social en Mazarrón (Murcia). Estudio antropológico de una comunidad minera (1840-1890)*. Mazarrón, España: Ayuntamiento de Mazarrón y Fundación CajaMurcia.
- Hall, C. M. (2001). Trends in ocean and coastal tourism: the end of the last frontier?. *Ocean & Coastal Management*, 44 (9), 601-618.
- Herrera-Racionero, P., Miret-Pastor, L. y Lizcano, E. (2018). Viajar con la tradición: los pescadores artesanales ante la pesca-turismo en la Comunidad Valenciana (España). *Cuadernos de Turismo*, 41, 279-293.
- Hietmann, S. (2011). Tourist behaviour and tourism motivation. En P. Robinson, S. Heitmann, y P. Dieke (Eds.), *Research themes for tourism*. Oxford, Reino Unido: CABI Publishing.
- Hruleva, M., Blanco, A. y Cànoves, G. (2013). Monasterios en la ciudad de Sofía. Potencialidad del viaje de peregrinación y desarrollo turístico. *Cuadernos de Turismo*, 27, 155-169.

- Huete, R. (2008). Tendencias del turismo residencial: el caso del Mediterráneo español. *El Periplo Sustentable*, 14, 65-87.
- Kaupilla, P., y Karjalainen, T. P. (2012). A process model to assess the regional economic impacts of fishing tourism: A case study in northern Finland. *Fisheries Research*, 127, 88-97.
- Lepeley, M.T. (2001). *Gestión y calidad en educación, un modelo de evaluación*. Santiago de Chile, Chile: McGrawHill.
- Ley 11/2008, de 3 de diciembre, de Pesca de Galicia. Boletín Oficial del Estado (BOE), nº 15, de 17 de enero de 2009.
- Ley 6/2009, de 11 de diciembre, de modificación de la Ley 11/2008, de 3 de diciembre, de Pesca de Galicia. Boletín Oficial del Estado (BOE), nº 30, de 4 de febrero de 2010.
- Ley 6/2013, de 7 de noviembre, de pesca marítima, marisqueo y acuicultura en las Islas Baleares, nº 290, de 4 de diciembre de 2013.
- Ley 33/2014 de 26 de diciembre, por la que se modifica la Ley 3/2001, de 26 de marzo, de Pesca Marítima del Estado. Boletín Oficial del Estado (BOE), nº 313, de 27 de diciembre de 2014.
- Ley 5/2017, de 10 de febrero, de pesca marítima y acuicultura de la Comunitat Valenciana. Boletín Oficial del Estado (BOE), nº 56, de 7 de marzo de 2017.
- Lillo, M. (1984). Características geomorfológicas y actividad humana tradicional en la Ensenada de Mazarrón (Murcia). *Cuadernos de Geografía*, 35, 129-152.
- Lillo, M. (2008). Un aprovechamiento de aguas mineromedicinales en el litoral meridional murciano: el caso de Isla Plana. *Papeles de Geografía*, 47-48, 117-142.
- Llorca, F.X. (2000). *El llenguatge mariner de la Marina*. Alicante, España: Publicacions de la Universitat d'Alacant.
- Lois, R.C. (2001). La pesca. En A. Gil y J. Gómez (Coords.), *Geografía de España* (pp. 425-439). Barcelona, España: Ariel.
- López, F. (1982). El modelado costero de Cartagena – Mazarrón. En *Estudios de Geografía de Murcia* (pp. 343-364). Murcia, España: Real Academia Alfonso X El Sabio.
- López, F. (2007). *Región de Murcia: Nuestra tierra, nuestros paisajes, nuestro futuro*. Murcia, España: Real Academia Alfonso X El Sabio.
- López, F. (2014). *El rostro de los paisajes: Región de Murcia, de la montaña a la costa*. Murcia, España: Real Academia Alfonso X El Sabio.
- López-Palomeque, F. (1989). España, potencia pesquera. En F. López-Palomeque (Ed.), *España II. Recursos y regiones* (pp. 35-38). Madrid, España: Anaya.
- López-Palomeque, F. (1999). Política turística y territorio en el escenario de cambio turístico. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 28, 23-38.
- López, F. y Romero, M.A. (1992). Génesis y consecuencias erosivas de las lluvias de alta intensidad en la región mediterránea. *Cuadernos de Investigación Geográfica*, 18, 7-28.
- López, F. y Gomariz, F. (2005). Las ramblas, agentes reguladores el litoral mediterráneo ibérico. El ejemplo de la rambla de Las Moreras (Murcia). En E. San Jaume y J. Mateu (Eds.), *Geomorfología litoral y Quaternari. Homenatge al Prof. V. Roselló i Verger* (pp. 245-257). Valencia, España: Universidad de Valencia.
- López, F., Calvo, F. y Morales, A. (1986). *Geografía de la Región de Murcia*. Barcelona, España: Ketres.
- Iniesta, A. y Martínez, M. (2005). Factoría romana de salazones (Puerto de Mazarrón, Murcia). *Revista de Museología: Publicación científica al servicio de la comunidad museológica*, 33-34, 70-78.
- Márquez, J. (1985). La pesca artesanal en el litoral almeriense: Artes y sistemas de pesca empleados en Cabo de Gata. *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, 5, 9-26.

- Martínez, M. (2004). Factoría Romana de Salazones de Puerto de Mazarrón. *Revista ArqueMurcia: Revista Electrónica de Arqueología de la Región de Murcia*, 2, 21-27.
- Martínez, V., González-Iglesias, M., Cerrato, L. y Enamorado, M. (2006). La bandera del milagro de Mazarrón y su proceso de restauración. En M. Martínez y M. Campillo (Coords.), *El Siglo del Milagro. Casas y Villa de los Alumbres de Almazarrón. El ejercicio de hazer lalum* (pp. 89-94). Mazarrón, España: Ayuntamiento de Mazarrón.
- Martínez, C. y Moreno, D. (2013). La pesca como recurso turístico en Mazarrón (Murcia). *Estudios Turísticos*, 196, 113-131.
- Mathew, P. y Sreejesh, S. (2017). Impact of responsible tourism on destination sustainability and quality of life of community in tourism destinations. *Journal of Hospitality and Tourism Management*, 31, 83-89.
- Miret-Pastor, L., Muñoz, C., Herrera-Racionero, P., y Martínez, R. (2015). Análisis regional del turismo pesquero en España. *Revista de Análisis Turístico*, 20, 23-28.
- Moksness, E., Gjørseter, J., Lagaillarde, G., Mikkelsen, E., Olsen, E., Sandersen, H., y Vølstad, J. (2011). Effects of fishing tourism in a coastal municipality: a case study from Risør, Norway. *Ecology and Society*, 16 (3).
- Molina, A. (2013). *Diagnóstico estratégico de la actividad Pesca-turismo en España*. Madrid, España: Universidad Politécnica de Madrid y Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- Molina, A., González, J.F. y García, C (2010). El turismo pesquero como instrumento de apoyo al desarrollo sostenible en zonas litorales: la experiencia del proyecto Sagital. En *Actas del XIV International Congress on Project Engineering* (pp. 1637-1648) Madrid, España: Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid.
- Molinero, F. (1993). Lógica espacial del sistema productivo: el declive de las actividades agrarias y pesqueras. En R. Méndez y F. Molinero (Coords.), *Geografía de España* (pp. 371-378). Barcelona, España: Ariel.
- Moreno, D. (2014). Alternativas al turismo de sol y playa en Mazarrón (Murcia). *Estudios Turísticos*, 201, 113-127.
- Moreno, D. (2016). Turismo marinerio ¿Complemento del modelo turístico de sol y playa en la Región de Murcia?. En X.M. Santos, P. Taboada y L. López (Eds.), *Actas del X Congreso Internacional de Turismo Rural y Desarrollo Sostenible* (pp. 411-420). Santiago de Compostela, España: Universidad de Santiago de Compostela.
- Moreno, D. y Romero, M.A. (2013). Los riesgos naturales y su percepción en el municipio de Mazarrón (Murcia). *Papeles de Geografía*, 57-58, 179-195.
- Mulazzani, L., Trevisi, R., Manrique, R., & Malorgio, G. (2016). Blue Growth and the relationship between ecosystem services and human activities: The Salento artisanal fisheries case study. *Ocean & Coastal Management*, 134, 120-128.
- Negueruela, I., Miñano, A., Barba, J., Pinedo, J., Gómez, M., y Arellano, I. (1995). Descubrimiento de dos barcos fenicios en Mazarrón (Murcia). En M. Barthélemy y M.E. Aubet (Eds.), *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos* (pp. 1671-1679). Cádiz, España: Universidad de Cádiz.
- Olcina, J. (2006). *¿Riesgos naturales? I: Sequías e inundaciones*. Barcelona, España: Editorial Da Vinci.
- Olcina, J. (2014). El turismo ante el cambio climático. En F. López y G. Cànoves (Eds.) y A. Blanco-Romero y A. Torres (Coords.). *Turismo y Territorio: Innovación, renovación y desafíos* (pp. 615-659). Valencia, España: Tirant Humanidades.
- Oliver, M. (1999). Faenando la Mar: Pesca en las Costas Alicantinas. En A. Montes (Ed.), *Antropología de la Pesca: Debates en el Mediterráneo* (pp. 229-236), Murcia, España: Universidad de Murcia.

- Oom do Valle, P., Guerreiro, M., Mendes, J. y Albino, J. (2011). The cultural offer as a tourist product in coastal destinations: The case of Algarve, Portugal. *Tourism and Hospitality Research*, 11 (4), 233-247.
- Ortega, N. y Zoido, F. (1972). Garrucha: la pesca de bajura en un pequeño puerto mediterráneo. *Estudios Geográficos*, 33 (127), 313-354.
- Oumarous, M., Lakhnigue, A., Ben, A., Houssa, R., Charouki, N., Maloudi, M. y Bekkali, M. (2016). Artisanal fishery of small pelagic: diagnosis and prospectos. Case of Moroccan Atlantic Center. *International Journal of Advanced Research*, 4 (7), 1372-1386.
- Padín, C. y Aboy, S. (2010). Nuevos productos turísticos: la apuesta por el turismo marinerero en Galicia. *Tékhne-Revista de Estudos Politécnicos*, 14, 55-83.
- Pardellas, X.X. y Espejo, C. (2012). Turismo pesquero. En J. Solsona y X.X. Pardellas (Dirs.), *La actividad turística española en 2012* (pp. 433-440). Madrid, España: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Pardellas, X. X. y Padín, C. (2013). La nueva demanda combinada de turismo litoral y turismo pesquero: motivaciones y efectos, *Cuadernos de Turismo*, 32, 247-262.
- Pardellas, X.X., Padín, C. y Aboy, S. (2011). Turismo pesquero: experiencias en Europa y en España. *Papeles de Economía Española*, 128. 221-227.
- Pardo, R., Sánchez, S., González, I. y Collado, P.E. (2011). Restauración de la Torre de los Caballos, en Bolnuevo-Mazarrón, para su puesta en valor como recurso turístico y cultural. En J.A. Melgares, P.E. Espejo y J.A. Bascuñana (Coords.), *Actas de las XXII Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia* (pp. 213-223). Murcia, España: Tres Fronteras.
- Pardo, R., Sánchez, S., González, I. y Collado, P.E. (2011). Torre y Cerro del Molinete en Mazarrón: intervención en el patrimonio arquitectónico y paisajístico para su puesta en valor como recurso turístico y cultural. En J.A. Melgares, P.E. Collado y J.A. Bascuñana (Coords.) *Actas de las XXII Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia* (pp. 223-233). Murcia, España: Tres Fronteras.
- Pascual, J.J. (1984). *El Puerto de las Nieves (Agaete): Especialización y Cambio Tecnológico en una Comunidad Pesquera (Tesis de Licenciatura)*, La Laguna, Universidad de La Laguna, España.
- Pascual, J. J. (2003). Del mar es de todos al mar reservado: turistas, poblaciones de pescadores y reservas marinas en Canarias. *PASOS: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 1 (1), 65-78.
- Pascual, J.J. (2004). Las investigaciones sobre la pesca en Canarias: Entre las reservas marinas y las nuevas formas de pescaturismo, *PASOS: Revista de Patrimonio y Turismo Cultural*, 2 (2), 295-306.
- Pascual, J. J. y Santana, A. (2003). Pesca y turismo: conflictos, sinergias y usos múltiples en Canarias. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 11 (44), 86-97.
- Patiño, C.A. (2016). El turismo marinerero: un producto diferenciador y emergente de la oferta turística del litoral gallego. En X.M. Santos, P. Taboada y L. López (Eds.), *Actas del X Congreso Internacional de Turismo Rural y Desarrollo Sostenible* (pp. 401-410). Santiago de Compostela, España: Universidad de Santiago de Compostela.
- Pauly, D., Christensen, V., Guénette, S., Pitcher, T., Sumaila, R., Walters, C.J., Watson, R. y Zeller, D. (2002). Towards sustainability in world fisheries. *Nature*, 418, 689–695 (08 August 2002).
- Peña, V. y Bárbara, I. (2006). Los fondos marinos de maërl del Parque Nacional de las Islas Atlánticas (Galicia, España): distribución, abundancia y flora asociada, *Nova Acta Científica Compostelana (Biología)*, 15, 7-25.

- Peñalver, J., María Dolores, E., Bermúdez, L., Romero, E. y Martínez, M. (2017). *Las pesquerías artesanales en la Región de Murcia. El chanquete*. Murcia, España: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca.
- Pérez, A. (2007). *Cuestiones medioambientales y ordenación del territorio en el litoral de la Región de Murcia*. Murcia, España: Asociación Murciana de Ciencia Regional.
- Pérez, A. (2008). *Riesgo de inundación y políticas sobre el territorio en el sur de la Región de Murcia* (Tesis Doctoral). Universidad de Murcia, Murcia, España.
- Pérez, A. (2010). Actuaciones de carácter estructural para la mitigación y prevención de los efectos de las riadas e inundaciones en los municipios del sur de la Región de Murcia. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 53, 267-285.
- Pérez, P. (1970). Peñíscola (Castellón. Estudio de Geografía Económica). *Estudios Geográficos*, 31 (119), 265-310.
- Pérez, P. y Espejo, C. (2012). La pesca como factor de desarrollo del turismo sostenible. El caso de Águilas (Murcia). *Cuadernos de turismo*, 30, 267-284.
- Pérez, R. y Romano, L. (2012). Orientación de la política turística sobre el patrimonio marítimo en la Costa Vasca. *Itsas Memoria, Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, 7, 617-630.
- Pi-Sunyer, O. (1977). Two States of Technological Change in a Catalan Fishing Community. En E. Smith (Ed.), *Those Who Live from the Sea: a Study in Maritime Anthropology* (pp. 41-55), St. Paul, Estados Unidos: West Publishing.
- Plans, P. (1970). *Geografía de España*. Madrid, España: Magisterio Español.
- Porter, B. A., & Orams, M. B. (2014). Exploring tourism as a potential development strategy for an artisanal fishing community in the Philippines: The case of Barangay Victory in Bolinao. *Tourism in Marine Environments*, 10 (1-2), 49-70.
- Reverte, I. (1974). *La provincia de Murcia*. Murcia, España: Nogués.
- Rico, A. (2004). *Mazarrón en el recuerdo*. Mazarrón, España: Ediciones Mazarrón.
- Rodríguez, T. (1993). El carácter torrencial de la rambla de las Moreras y su incidencia en la ordenación del territorio. En R. Ortiz (Ed.), *Problemática geoambiental y desarrollo, V Reunión Nacional de Geología Ambiental y Ordenación del Territorio* (pp. 835-852). Madrid, España: Sociedad Española de Geología Ambiental y Ordenación del Territorio.
- Rogelja, N. y Janko, A. (2017): How authentic is fishing tourism in Slovenia? En N. Rogelja y A. Janko (Eds.), *Fish on the Move* (pp. 145-170). Cham, Suiza: Springer International Publishing.
- Ros, M.M. (2005). *La Punta de los Gavilanes en el contexto histórico de Mazarrón*. En *Carlantum, II Jornadas de Estudio sobre Mazarrón* (pp. 43-70). Mazarrón, España: Ayuntamiento de Mazarrón.
- Roselló, V.M., Calvo, F., Cano, G., López, F., López, A., Morales, A., Moreno, J. y Olivares, C. (1968). División Comarcal de la Provincia de Murcia. *Papeles de Geografía*, 1, 9-75.
- Roselló, V.M. (1978). La pesca. En M. de Terán y L. Solé (Dirs). *Geografía General de España* (pp. 456-475). Barcelona, España: Ariel.
- Roselló, V.M. (1981). La pesca. En M. de Terán, L. Solé y J. Vilá (Coords). *Geografía General de España* (pp. 349-369). Barcelona, España: Ariel.
- Roselló, V.M. (1986). La pesca. En M. de Terán, L. Solé y J. Vilá (Coords). *Geografía General de España* (pp. 339-359). Barcelona, España: Ariel.
- Rubio, J.L. (2007). Presentación: Investigando la esfera marítima desde la Antropología, etapas para un camino de oportunidades. *Zainak*, 29, 9-19.
- Salkind, N.J. (2009). *Exploring Research*. Nueva Jersey, Estados Unidos: Pearson Education.
- Salvà, P. (1987). *La Pesca*. Madrid, España: Síntesis.

- Salvà, P. (1989). La actividad pesquera. En V. Bielza de Ory (Coord.), *Territorio y sociedad en España II, Geografía Humana* (209-223). Barcelona, España: Taurus.
- Sánchez, J.L. (1999). La ruta marítima-fluvial jacobea del mar de Arousa y Ulla. El camino del mar. En J. Leira (Coord.), *O Camiño portugués. III Aulas no Camiño* (pp. 307-315). La Coruña, España: Universidade da Coruña. Servizo de Publicacións.
- Sánchez, J.O. (1999). Estrategias Económicas y Sociales entre los Pescadores de Asturias. En A. Montes (Ed.), *Antropología de la Pesca: Debates en el Mediterráneo* (pp. 237-261), Murcia, España: Universidad de Murcia.
- Santana, A. y Pascual, J.J. (2003). Pesca y turismo: conflictos, sinergias y usos múltiples en Canarias, *Revista PH*, 44, 86-98.
- Schuhbauer, A., & Koch, V. (2013). Assessment of recreational fishery in the Galapagos Marine Reserve: failures and opportunities. *Fisheries Research*, 144, 103-110.
- Sebit, J., Wolff, M., Breckwoldt, A., y Jiddawi, N. (2016). Have the fishing communities of Zanzibar Island benefited from increasing tourism development?. *Journal of Development and Agricultural Economics*, 8 (5), 95-107.
- SEO/BIRDLIFE (2014). *Manual SEO/BirdLife de Buenas Prácticas Ambientales en Turismo Pesquero*. Madrid, España: Sociedad Española de Ornitología.
- Serrano, J.M. (2003). Aumento de la construcción de viviendas en la Región de Murcia: ¿Un modelo sostenible?. *Papeles de Geografía*, 38, 167-183.
- Serrano, J.M. (2006). El “boom” de la construcción de viviendas en la Región de Murcia. Un proceso complejo y con múltiples implicaciones. Breves apuntes. *Papeles de Geografía*, 43, 121-149.
- Serrano, J.M. (2007). El turismo residencial en la Región de Murcia frente a los nuevos retos. *Cuadernos de Turismo*, 19, 189-216.
- Siches, C. (2002). Los pescadores y el mar: espacios, usos, memoria. Reflexiones en torno a una experiencia etnográfica en Andalucía oriental. *Zainak*, 21, 191-212.
- Sierra, R. (1994). *Técnicas de investigación social*. Madrid, España: Paraninfo.
- Simancas, M. y Ledesma, O. (2016). La planificación territorial de la política de renovación de las áreas turísticas maduras. Planes de Renovación, Mejora e Incremento de la Competitividad de Canarias. *PASOS: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 14 (2), 335-352.
- Stake, R.E. (2006). Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares. Barcelona, España: Graó.
- Suances, X.X. (1993). Monasterio de San Esteban, Ribas do Sil. *AV Monografías*, 41 (ejemplar dedicado a: Galicia Jacobea), 98-101.
- Suárez de Vivero, J.L. (1979). El espacio marítimo en la Geografía Humana, Geocrítica. Cuadernos de Críticos de Geografía Humana, Año IV (20), marzo de 1979.
- Suárez de Vivero, J.L., Rodríguez, J.C. y Florido del Corral, D. (2008). La gobernanza en la pesca: de lo ecológico a lo ético, de lo local a lo global. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de diciembre de 2008, vol. XII, núm. 278 <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-278.htm>>.
- Torres, M. D., García, J. A. y Pulido-Fernández, J.I. (2013). Cambio de paradigma en el marketing de destinos turísticos: el plan CMA experience. *Cultur: Revista de Cultura e Turismo*, 2, 4-32.
- Trimble, M., & Johnson, D. (2013). Artisanal fishing as an undesirable way of life? The implications for governance of fishers' wellbeing aspirations in coastal Uruguay and southeastern Brazil. *Marine Policy*, 37, 37-44.
- Universidad Politécnica de Madrid (2008). *Estudio para la formulación de iniciativas turístico pesqueras en el municipio de Llanes*. Llanes, España: Ayuntamiento de Llanes.

- Vasconcelos, V., de Sousa, R., y Santos, A. (2014). Artesanato local e atividade pesqueira na comunidade do Carnaubal (Luís Correia, Piauí-Brasil) como fatores para o desenvolvimento sustentável do turismo. *TURyDES*, 7 (17).
- Vera, J.F. y Baños, C.J. (2016). La dimensión territorial del turismo. Los objetos de la ordenación territorial de áreas turísticas: la definición del sistema turístico. En M. Simancas (Coord.), *La planificación y gestión territorial del turismo* (pp. 51-83). Madrid, España: Síntesis.
- Vera, J.F. y Baños, C.J. (2010). Renovación y reestructuración de los destinos turísticos consolidados del litoral: Las prácticas recreativas en la evolución del espacio turístico. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 53, 329-353.
- Viñals, M.J., Teruel, M.D., Alonso-Monasterio, P., Miret, L., Herrera, P., Mayor, M. y Martínez-Sanchis, I. (2016). Fomento en la investigación e innovación en el sector turístico valenciano. El caso del turismo pesquero en Gandía. Memoria Técnica. Agència Valenciana de Turisme y Universitat Politècnica de València.
- Viruela, R. (1985). *La actividad pesquera en el Grau de Castelló*. Valencia, España: Universidad de Valencia y Conselleria d'Agricultura, Pesca i Alimentació.
- Woods-Ballard, A. J., Parsons, E. C. M., Hughes, A. J., Velandar, K. A., Ladle, R. J., y Warburton, C. A. (2003). The sustainability of whale-watching in Scotland. *Journal of Sustainable Tourism*, 11 (1), 40-55.
- Worm, B. y Branch, T.A. (2012). The future of fish. *Trends in Ecology and Evolution*, 27 (11), 594-599.

Páginas webs consultadas:

Mar de Lira: www.mardelira.net

PESCANATUR: <https://o-grove.destino.gal/es/pescanatur-o-grove>

Turismo Marinero en Vigo: <http://www.turismodevigo.org/es/turismo-marinero>

GUIMATUR: <http://guimatur.org/>

BLUSCUS Turismo mariner: <https://bluscus.es/>

Mar de Aguiño: <https://www.xn--mardeaguio-19a.es/>

MARGALAICA: <http://www.margalaica.net/>

COME O MAR: <http://comeomar.com/inicio.php>

Turismo Marinero Costa del Sol: <http://www.turismomarinero.com/>

Centro de Interpretación del Atún: <http://www.turismobarbate.es/esp/centro.php>

Rutas Marineras: <https://rutasmarineras.com/>

Nature Tarifa: <http://www.naturetarifa.com/es/>

Roses Vila Marinera: <http://rosesvilamarinera.com/es/index.php>

MARAM: <http://www.maram.cat/es/>

TUNATOUR: <http://tuna-tour.com/es/>

DOCUMARE: <http://documare.org/>

OAPC: <http://www.pescaturisme.com/>

Museo de la Mar: <https://www.guiadelocio.com/castellon-castello/arte/peniscola/museu-de-la-mar-en-peniscola>

Pesca Turismo El Paraíso: <https://pescaturismo.es/>

Museo del Mar de Santa Pola:
http://www.turismosantapola.es/santapola/web_php/index.php?contenido=descripcion&id_boto=536

Museo de la Sal de Santa Pola:
http://www.turismosantapola.es/santapola/web_php/index.php?contenido=descripcion&id_boto=418

Museo Naval de San Sebastián: <https://untzimuseoa.eus/>

Pesca turismo Islas Baleares: <https://www.pescaturismomallorca.com/>

Águilas el Mar y la Pesca: <http://infoturlonja.com/>

ARQUA:

<http://www.mecd.gob.es/mnarqua/home.html;jsessionid=C85500297287334E4A65210CB04F6560>

ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Localización de la Bahía de Mazarrón.....	Página 39
Figura 2. Detalle del istmo del Castellar.....	Página 41
Figura 3. Playa del Paseo.....	Página 43
Figura 4. Playa de Nares.....	Página 44
Figura 5. Playa de Bolnuevo.....	Página 45
Figura 6. Series sedimentarias de origen marino desde Piedra Mala hasta Cueva Lobos.....	Página 46
Figura 7. Karst litoral en la playa del Barranco Ancho.....	Página 47
Figura 8. Playa del Salar y de Cobaticas.....	Página 47
Figura 9. Playa de Percheles.....	Página 48
Figura 10. Precipitaciones anuales registradas en Cañada de Gallego (1996-2017).....	Página 50
Figura 11. Precipitación media mensual en Cañada de Gallego (1996-2017)...	Página 50
Figura 12. Temperatura media mensual en Cañada de Gallego (1996-2017).....	Página 51
Figura 13. Dirección media de los vientos en la Bahía de Mazarrón (2008-2017).....	Página 53
Figura 14. Flora y fauna en la desembocadura de la Rambla de las Moreras....	Página 55
Figura 15. Mapa de zonas inundables en la Urbanización Bahía.....	Página 57
Figura 16. Altura máxima mensual del oleaje en la Bahía de Mazarrón en 2017.....	Página 58
Figura 17. Delimitación de la superficie de las salinas en 1956.....	Página 60
Figura 18. Antigua explotación salinera en Puerto de Mazarrón (1958).....	Página 68
Figura 19. Edificaciones en las salinas en la actualidad.....	Página 69
Figura 20. Bolnuevo en la década de 1940.....	Página 70
Figura 21. Bolnuevo en la actualidad.....	Página 70
Figura 22. Nasa tipo “morené” empleada en la Bahía de Mazarrón.....	Página 73
Figura 23. Réplica de trasmallo.....	Página 74
Figura 24. Réplica de llampuguera.....	Página 78
Figura 25. Barco de cerco llegando a puerto.....	Página 80
Figura 26. Réplica de jábega.....	Página 81
Figura 27. Centro de Interpretação da Arte Xávega (Praia da Tocha).....	Página 82
Figura 28. Descarga de capturas de un barco de arrastre en Puerto de Mazarrón.....	Página 83
Figura 29. Caladeros en la Bahía de Mazarrón.....	Página 84

Figura 30. Pescadores metiendo el arte en una pequeña embarcación.....	Página 85
Figura 31. Mapa mental del espacio de pesca.....	Página 88
Figura 32. <i>Punta Antina</i> , barco de cerco mazarronero entrando al puerto de Torrevieja.....	Página 89
Figura 33. Temporal de levante de 1973 en Puerto de Mazarrón.....	Página 90
Figura 34. Manifestación en favor de la construcción del puerto refugio.....	Página 91
Figura 35. Pescadores conversando en el varadero (1995).....	Página 91
Figura 36. Interior de una caseta para almacenamiento de material.....	Página 92
Figura 37. Pescadores jubilados remendando en las instalaciones portuarias de Puerto de Mazarrón.....	Página 93
Figura 38. Slogan <i>PEZqueñines no, Gracias!</i>	Página 95
Figura 39. Pescador haciendo tareas de mantenimiento en una embarcación de cerco durante el paro biológico.....	Página 96
Figura 40. Cartilla del pescador José Muñoz Muñoz 1948, enrolado con 14 años de edad.....	Página 99
Figura 41. Aula del Colegio del Pósito de Pescadores de Puerto de Mazarrón.....	Página 101
Figura 42. Foto de familia en un curso organizado por el Pósito de Pescadores de Puerto de Mazarrón.....	Página 102
Figura 43. Foto de familia en un curso para pescadores en 1992.....	Página 104
Figura 44. Cofa utilizada por los pescadores.....	Página 106
Figura 45. Matrimonios en la playa de Bolnuevo al lado de las embarcaciones (1958).....	Página 106
Figura 46. Pescador remendando ante la mirada de la mujer.....	Página 107
Figura 47. Pescadores junto al <i>Pedro y Luciano</i> al terminar su construcción...	Página 109
Figura 48. Carga de las capturas adquiridas en la lonja de Puerto de Mazarrón.....	Página 111
Figura 49. Materiales sin estrenar de la Cofradía de Pescadores de Puerto de Mazarrón.....	Página 112
Figura 50. Explotación minera en Mazarrón.....	Página 113
Figura 51. Visita de una mujer a la reparación de una embarcación (1965).....	Página 115
Figura 52. Reunión familiar en una casa de Bolnuevo.....	Página 116
Figura 53. Mujeres cosiendo en Bolnuevo.....	Página 116
Figura 54. Boda en Bolnuevo el 28 de abril de 1963.....	Página 119
Figura 55. Boda en Puerto de Mazarrón (1964).....	Página 120

Figura 56. Carga de pescado en la antigua lonja.....	Página 123
Figura 57. Momentos previos a la subasta en la lonja pesquera de Puerto de Mazarrón.....	Página 125
Figura 58. Casa de pescadores en Bolnuevo en 1960.....	Página 126
Figura 59. Puerto de Mazarrón en 1950.....	Página 127
Figura 60. Barrio de los Pescadores de Puerto de Mazarrón en la actualidad...	Página 129
Figura 61. Inauguración del Barrio de los Pescadores de Puerto de Mazarrón en 1971.....	Página 130
Figura 62. Casa de pescadores en Bolnuevo remodelada y vivienda turística.....	Página 130
Figura 63. Celebración del Día de la Región de Murcia en Puerto de Mazarrón.....	Página 133
Figura 64. Romería de Bolnuevo en la década de 1950.....	Página 136
Figura 65. Romería de Bolnuevo en la actualidad.....	Página 137
Figura 66. Pescadores sobreenvejecidos de Bolnuevo disfrutando de la Romería en familia.....	Página 138
Figura 67. Barco en la procesión marítima de la Virgen del Carmen.....	Página 141
Figura 68. Evolución de la flota pesquera en la Región de Murcia (1987-2016).....	Página 148
Figura 69. Embarcaciones según modalidad de pesca en la Región de Murcia en 2016 (%).....	Página 151
Figura 70. Evolución del número de embarcaciones de artes menores en la Región de Murcia (1987-2016).....	Página 152
Figura 71. Embarcaciones de artes menores en Puerto de Mazarrón.....	Página 152
Figura 72. Embarcaciones de cerco en San Pedro del Pinatar.....	Página 153
Figura 73. Embarcaciones según modalidad de pesca en la Región de Murcia en 1997 (%).....	Página 154
Figura 74. Barco de arrastre en Águilas.....	Página 155
Figura 75. Evolución de las embarcaciones de cerco y arrastre en la Región de Murcia (1987-2016).....	Página 156
Figura 76. Evolución de embarcaciones de palangre en la Región de Murcia (1987-2016).....	Página 156
Figura 77. Evolución del número de embarcaciones en los puertos de la Región de Murcia (1987-2016).....	Página 157
Figura 78. Evolución del número de embarcaciones	

según modalidad de pesca en Águilas (1987-2016).....	Página 159
Figura 79. Embarcaciones según modalidad de pesca en Águilas en 2016 (%).....	Página 160
Figura 80. Evolución del número de embarcaciones según modalidad de pesca en Cartagena (1987-2016).....	Página 161
Figura 81. Evolución del número de embarcaciones según modalidad de pesca en San Pedro del Pinatar (1987-2016).....	Página 163
Figura 82. Barco de artes menores en San Pedro del Pinatar.....	Página 164
Figura 83. Evolución del número de embarcaciones según modalidad de pesca en Mazarrón (1987-2016).....	Página 165
Figura 84. Barco de cerco entrando a Puerto de Mazarrón.....	Página 166
Figura 85. Embarcaciones de cerco en la Región de Murcia por localidad en 2016 (%).....	Página 167
Figura 86. Embarcaciones de arrastre en la Región de Murcia por localidad en 2016 (%).....	Página 168
Figura 87. Evolución de la población activa en el sector pesquero de la Región de Murcia (1987-2016).....	Página 169
Figura 88. Media de trabajadores por embarcación en la Región de Murcia (1987-2016).....	Página 170
Figura 89. Evolución de la población activa por cofradías de pescadores (1987-2016).....	Página 171
Figura 90. Comparativa de la evolución del número de trabajadores/embarcación entre Águilas y la Región de Murcia (1987-2016)...	Página 172
Figura 91. Pescadores de Águilas preparando las redes de pesca.....	Página 173
Figura 92. Comparativa de la evolución del número de trabajadores/embarcación entre Cartagena y la Región de Murcia (1987-2016).....	Página 174
Figura 93. Pescadores remendando en el puerto de Cartagena.....	Página 174
Figura 94. Comparativa de la evolución del número de trabajadores/embarcación entre San Pedro del Pinatar y la Región de Murcia (1987-2016)...	Página 175
Figura 95. Trabajador magrebí clasificando las capturas.....	Página 178
Figura 96. Significación de los trabajadores por cofradía en la Región de Murcia (2016).....	Página 179
Figura 97. Comparativa de la evolución del número de trabajadores/embarcación entre Mazarrón y la Región de Murcia (1987-2016).....	Página 179
Figura 98. Parte de la tripulación de un barco de cerco	

desempeñando la faena pesquera.....	Página 180
Figura 99. Capturas desembarcadas en la Región de Murcia entre 1987 y 2016 (Tm).....	Página 181
Figura 100. Evolución de la pesca desembarcada en los puertos de la Región de Murcia en el periodo 1987-2016 (Tm).....	Página 182
Figura 101. Barco de cerco almeriense en Puerto de Mazarrón.....	Página 184
Figura 102. Valor de las capturas desembarcadas en la Región de Murcia (1987-2016).....	Página 186
Figura 103. Valor de las capturas desembarcadas en los puertos regionales (1987-2016).....	Página 187
Figura 104. Lonja pesquera de Cartagena.....	Página 188
Figura 105. Aparejos de pesca y lonja de San Pedro del Pinatar.....	Página 189
Figura 106. Preparación de productos pesqueros en la lonja de Puerto de Mazarrón.....	Página 190
Figura 107. Evolución del volumen de peces desembarcados en la Región de Murcia entre 1988 y 2016 (Tm).....	Página 192
Figura 108. Evolución del volumen de moluscos desembarcados en la Región de Murcia entre 1988-2016 (Tm).....	Página 193
Figura 109. Evolución del volumen de crustáceos desembarcados en la Región de Murcia entre 1988-2016 (Tm).....	Página 194
Figura 110. Principales especies de peces desembarcadas en Águilas 1988-2016 (%).....	Página 195
Figura 111. Especies de moluscos desembarcados en Águilas 2008-2016 (%).....	Página 198
Figura 112. Principales especies de peces desembarcadas en Cartagena 1988-2016 (%).....	Página 199
Figura 113. Evolución del desembarco de atún en Cartagena 1988-2016 (Tm).....	Página 200
Figura 114. Principales especies de peces desembarcadas en San Pedro del Pinatar 1988-2016 (%).....	Página 204
Figura 115. Evolución del desembarco de alacha en San Pedro del Pinatar 1992-2016 (Tm).....	Página 205
Figura 116. Principales especies de peces desembarcadas en San Pedro del Pinatar en 2016 (%).....	Página 205
Figura 117. Peces desembarcados en Mazarrón 1988-2016 (Tm).....	Página 209

Figura 118. Moluscos y crustáceos desembarcados en Mazarrón 1988-2016 (Tm).....	Página 209
Figura 119. Principales especies de peces desembarcadas en Mazarrón 1988-2016 (%).....	Página 210
Figura 120. Evolución del desembarco de sardina en Mazarrón 1988-2016 (Tm).....	Página 210
Figura 121. Principales especies de peces desembarcada en Mazarrón en 2016 (%).....	Página 211
Figura 122. Pesca del chanquete con la técnica de jábega reducida en Puerto de Mazarrón.....	Página 213
Figura 123. Desembarco de capturas en las inmediaciones de la lonja pesquera de Puerto de Mazarrón.....	Página 214
Figura 124. Especies de crustáceos desembarcados en Mazarrón 2008-2016 (%).....	Página 214
Figura 125. Gamba roja en la cinta transportadora de la lonja pesquera de Puerto de Mazarrón.....	Página 215
Figura 126. Especies de moluscos desembarcados en Mazarrón 2008-2016 (%).....	Página 216
Figura 127. Peces desembarcados en los puertos de la Región de Murcia 1988-2016 (%).....	Página 217
Figura 128. Pescadores de Mazarrón clasificando el pescado.....	Página 218
Figura 129. Salmonetes vendidos en la lonja de Puerto de Mazarrón.....	Página 219
Figura 130. Playa de Puerto de Mazarrón en 1925.....	Página 224
Figura 131. Modelo de casa para la Playa de la Isla (1933).....	Página 225
Figura 132. Proyecto para construir casas para baños en la Playa de la Isla (1951).....	Página 225
Figura 133. Documento para la construcción de viviendas en la actual playa de La Reya.....	Página 226
Figura 134. Playa de Bahía con el Hotel Bahía al fondo (1974).....	Página 227
Figura 135. Slogan turístico de Mazarrón en la actualidad.....	Página 229
Figura 136. Evolución del número de plazas en los hoteles de Mazarrón (1986-2016).....	Página 230
Figura 137. Hotel Alborán en Puerto de Mazarrón (3 estrellas).....	Página 231
Figura 138. Evolución del número de plazas según la tipología del hotel (1986-2016).....	Página 232

Figura 139. Hotel Alegría Dos Playas (4 estrellas).....	Página 232
Figura 140. Evolución del número de plazas en hostales y pensiones (1986-2016).....	Página 233
Figura 141. Evolución del número de plazas según categoría de hostales y pensiones (1986-2016).....	Página 234
Figura 142. Evolución del número de apartamentos en Mazarrón (1985-2016).....	Página 234
Figura 143. Evolución del número de apartamentos según categoría (1985-2016).....	Página 235
Figura 144. Evolución del número de plazas en apartamentos (1985-2016)....	Página 236
Figura 145. Entrada al Camping Playa de Mazarrón (Bolnuevo).....	Página 237
Figura 146. Evolución del número de plazas en campings (1985-2016).....	Página 237
Figura 147. Evolución del número de viajeros en Mazarrón (2000-2016).....	Página 238
Figura 148. Evolución del número de viajeros de los principales lugares de procedencia de los viajeros residentes en España (2000-2016).....	Página 241
Figura 149. Viajeros residentes en España por Comunidades Autónomas en 2016 (%).....	Página 242
Figura 150. Evolución del número de viajeros no residentes en España procedentes de los principales países emisores (2007-2016).....	Página 243
Figura 151. Evolución del número de viajeros no residentes en España procedentes del Reino Unido (2007-2016).....	Página 244
Figura 152. Evolución del número de pernoctaciones en Mazarrón (2000-2016).....	Página 245
Figura 153. Evolución del número de pernoctaciones en Mazarrón por los residentes en las principales Comunidades Autónomas emisoras de viajeros (2000-2016).....	Página 247
Figura 154. Pernoctaciones en Mazarrón por viajeros procedentes de las principales Comunidades Autónomas emisoras de viajeros en 2016 (%).....	Página 248
Figura 155. Evolución del número de pernoctaciones de viajeros no residentes en España procedentes de los principales países emisores (2007-2016).....	Página 249
Figura 156. Distribución de las plazas hoteleras en el litoral murciano en 2016 (%).....	Página 250
Figura 157. Viajeros acumulados en el litoral de la	

Región de Murcia (2000-2016).....	Página 251
Figura 158. Pernotaciones realizadas en el litoral de la Región de Murcia entre 2000-2016 (%).....	Página 252
Figura 159. Evolución del número de viajeros anuales en Mazarrón y Águilas (2000-2016).....	Página 253
Figura 160. Evolución del número de viajeros residentes en España en Mazarrón y Águilas (2000-2016).....	Página 254
Figura 161. Evolución del número de viajeros no residentes en España en Mazarrón y Águilas (2000-2016).....	Página 255
Figura 162. Rambla de Los Aznares a su paso por Camposol.....	Página 256
Figura 163. Hotel Sensol Camposol en la actualidad (21-01-2018).....	Página 257
Figura 164. Escolares participando en la actividad de turismo marinero.....	Página 289
Figura 165. Lonja pesquera de Lira.....	Página 292
Figura 166. Logotipo del proyecto PESCANATUR.....	Página 293
Figura 167. Actividad de marisqueo a pie en San Xosé de Cangas.....	Página 294
Figura 168. Interior del Mercado de O Berbés.....	Página 295
Figura 169. Museo del Mar de Galicia.....	Página 296
Figura 170. Página web de la Asociación GUIMATUR.....	Página 297
Figura 171. Visitantes en la Lonja Pesquera de Cambados.....	Página 298
Figura 172. Estudiantes participando en la actividad de la ruta para colegios.....	Página 299
Figura 173. Logotipo de BLUSCUS Turismo Marinero.....	Página 299
Figura 174. Participantes en la actividad “Aprender el arte del marisqueo en la Ría de Arousa”.....	Página 300
Figura 175. Promoción web de la actividad “Conocer las artes de pesca”.....	Página 301
Figura 176. Ría de Muros y Noia.....	Página 304
Figura 177. Turistas partícipes en la actividad.....	Página 305
Figura 178. Menú de la página web de MARGALAICA.....	Página 306
Figura 179. Museo de la Memoria Marinera de Porto de Son.....	Página 307
Figura 180. Redeiras de la Asociación Cabo Burela.....	Página 309
Figura 181. Barco <i>Pedra de Area</i>	Página 311
Figura 182. Logotipo del programa Come O Mar.....	Página 312
Figura 183. Información sobre la actividad pesquera en Luanco.....	Página 314
Figura 184. Puerto Pesquero de Llanes.....	Página 315
Figura 185. Grupo de estudiantes visitando la Lonja del Pescado.....	Página 316

Figura 186. Lonja de Avilés.....	Página 317
Figura 187. Logotipo de las Villas Marineras.....	Página 318
Figura 188. Turistas visitando el puerto de Estepona.....	Página 320
Figura 189. Ruta de los pescadores.....	Página 321
Figura 190. Centro de Interpretación del Atún de Almadraba.....	Página 323
Figura 191. Página web de la iniciativa Rutas Marineras.....	Página 324
Figura 192. Plato de arroz para degustación en Punta del Moral.....	Página 325
Figura 193. Turista en la visita a la almadraba.....	Página 326
Figura 194. Vistas a África desde Verger.....	Página 327
Figura 195. Promoción del turismo pesquero en Roses.....	Página 328
Figura 196. Promoción de la actividad pesquera.....	Página 330
Figura 197. Promoción del MARAM en internet.....	Página 332
Figura 198. Turista disfrutando de la experiencia.....	Página 333
Figura 199. Marketing de la página web de Tuna-Tour.....	Página 334
Figura 200. Publicidad de la actividad pesca turismo.....	Página 335
Figura 201. Museo de la Pesca de Palamós.....	Página 336
Figura 202. Asistentes al Show Cooking de cocina tradicional.....	Página 339
Figura 203. Imagen de los pescadores clasificando el pescado tomada por un usuario a bordo de una embarcación pesquera de arrastre en Palamós.....	Página 341
Figura 204. Logo de la marca Pescaturisme de la OAPC.....	Página 342
Figura 205. Grupo de personas asistiendo a un taller de pescado.....	Página 344
Figura 206. Museo del Mar en Peñíscola.....	Página 346
Figura 207. Turistas realizando la actividad Pescador por un día en Peñíscola.....	Página 347
Figura 208. Embarcación <i>El Paraíso</i>	Página 349
Figura 209. Panorámica de la lonja pesquera de Calpe.....	Página 351
Figura 210. Museo del Mar de Santa Pola.....	Página 352
Figura 211. Interior del Museo de la Sal.....	Página 353
Figura 212. Museo Naval de San Sebastián.....	Página 354
Figura 213. Ofertas de Marinero por un día en la web.....	Página 355
Figura 214. Centro de Interpretación del Mar de Águilas.....	Página 358
Figura 215. Réplica de los artes de pesca en el CIMAR.....	Página 359
Figura 216. Cartel de las III Jornadas Gastronómicas “La Gamba Roja de Águilas”.....	Página 361

Figura 217. Barco Fenicio de Mazarrón en el ARQUA.....	Página 363
Figura 218. Paseo turístico en barco por la Bahía de Mazarrón.....	Página 364
Figura 219. ¿Conoce el turismo mariner? (%).....	Página 365
Figura 220. ¿Cómo ha conocido el turismo mariner?.....	Página 366
Figura 221. Lugares de España donde se practica el turismo mariner (%).....	Página 367
Figura 222. ¿Estaría dispuesto a realizar actividades turísticas relacionadas con el mar y la pesca?.....	Página 369
Figura 223. Actividades que el turista está dispuesto a realizar.....	Página 370
Figura 224. Actividades que los encuestados que no conocen el turismo mariner estarían dispuestos a realizar.....	Página 372
Figura 225. ¿Quién debe ofertar el turismo mariner?.....	Página 373
Figura 226. ¿Considera adecuado que exista una normativa para regular la actividad pesca turismo?.....	Página 376
Figura 227. ¿Considera que habría que establecer algún tipo de limitación temporal al ejercicio de la actividad?.....	Página 377
Figura 228. ¿Qué actividades considera que el turista puede realizar mientras está embarcado?.....	Página 378
Figura 229. ¿Qué modificaciones considera que deberían realizarse en el barco para mejorar las condiciones de seguridad y calidad de servicio?.....	Página 381
Figura 230. ¿Qué eslora mínima considera conveniente para las embarcaciones que se dediquen a pesca turismo?.....	Página 382
Figura 231. ¿Qué tarifa considera que debería cobrarse por una actividad estándar de pesca-turismo?.....	Página 384
Figura 232. ¿Cree que se debe limitar la edad mínima?.....	Página 386
Figura 233. ¿Considera adecuado vincular la actividad pesquera al turismo?.....	Página 388
Figura 234. ¿Qué beneficios cree que puede aportar a la actividad pesquera profesional la pesca turismo?.....	Página 390
Figura 235. Dársena pesquera y deportiva de Puerto de Mazarrón desde el Faro.....	Página 392
Figura 236. Subasta del pescado en la lonja de Puerto de Mazarrón.....	Página 393
Figura 237. Faro de Puerto de Mazarrón desde el mar.....	Página 394
Figura 238. Centro de Interpretación del Barco Fenicio.....	Página 395
Figura 239. Torre Santa Elena.....	Página 396

Figura 240. Torre de los Caballos y Ermita de Bolnuevo.....	Página 397
Figura 241. Apodo marinero e imagen de la Purísima Concepción en una vivienda del Barrio de Pescadores.....	Página 398
Figura 242. Embarcación Pedro y Luciano.....	Página 399
Figura 243. Torre del Molinete.....	Página 401
Figura 244. Ubicación de las Torres de Defensa en la Bahía de Mazarrón.....	Página 410
Figura 245. Interior de la lonja pesquera de Puerto de Mazarrón.....	Página 413
Figura 246. Museo de la Pesca en Puerto de Mazarrón (1919).....	Página 414
Figura 247. Ubicación de los elementos propuestos en la ruta “Puerto de Mazarrón y la pesca”.....	Página 416

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tipos de Investigación No Experimental.....	Página 33
Tabla 2. Horas de Sol anuales registradas en Cañada de Gallego (2008-2017).....	Página 52
Tabla 3. Distribución de la flota pesquera en la Región de Murcia por puertos (2016).....	Página 158
Tabla 4. Peso de la pesca desembarcada por puertos en la Región de Murcia en 2016.....	Página 185
Tabla 5. Peso de la pesca desembarcada por puertos en la Región de Murcia en 1987.....	Página 185
Tabla 6. Pesca desembarcada, valor y valor medio en las distintas cofradías pesqueras de la Región de Murcia (2016).....	Página 191
Tabla 7. Valor medio de la Tm desembarcada por especies de peces en Águilas (2016).....	Página 196
Tabla 8. Valor medio de la Tm desembarcada de bonito en Águilas (2007-2016).....	Página 197
Tabla 9. Valor medio de la Tm desembarcada de gamba roja en Águilas (2008-2016).....	Página 197
Tabla 10. Valor medio de la Tm desembarcada de calamar en Águilas (2008-2016).....	Página 198
Tabla 11. Valor medio de la Tm desembarcada por especies de moluscos en Águilas (2016).....	Página 199
Tabla 12. Valor medio de la Tm desembarcada por especies de peces en Cartagena (2016).....	Página 201
Tabla 13. Valor medio de la Tm desembarcada de	

pez espada en Cartagena (2007-2016).....	Página 201
Tabla 14. Valor medio de la Tm desembarcada de gamba roja en Cartagena (2008-2016).....	Página 202
Tabla 15. Valor medio de la Tm desembarcada de langosta en Cartagena (2008-2016).....	Página 203
Tabla 16. Valor medio de la Tm desembarcada de calamar en Cartagena (2008-2016).....	Página 203
Tabla 17. Valor medio de la Tm desembarcada por especies de peces en San Pedro del Pinatar (2016).....	Página 206
Tabla 18. Valor medio de la Tm desembarcada de chanquete en San Pedro del Pinatar (2007-2016).....	Página 207
Tabla 19. Valor medio de la Tm desembarcada de langostinos en San Pedro del Pinatar (2008-2016).....	Página 207
Tabla 20. Valor medio de la Tm desembarcada de sepia o jibia en San Pedro del Pinatar (2008-2016).....	Página 208
Tabla 21. Valor medio de la Tm desembarcada de boquerón en Mazarrón (2008-2016).....	Página 212
Tabla 22. Valor medio de la Tm desembarcada por especies de peces en Mazarrón (2016).....	Página 212
Tabla 23. Valor medio de la Tm desembarcada de gamba roja en Mazarrón (2008-2016).....	Página 216
Tabla 24. Valor medio de la Tm desembarcada de pulpo en Mazarrón (2008-2016).....	Página 217
Tabla 25. Pesca desembarcada en Mazarrón por grupos de especies (2016)....	Página 219
Tabla 26. Viajeros según lugar de residencia en Mazarrón (2000-2016).....	Página 239
Tabla 27. Pernoctaciones en Mazarrón según procedencia (2000-2016).....	Página 246

ANEXOS

ANEXO I. ENTREVISTA A PESCADORES

Esta entrevista se enmarca dentro de la tesis doctoral “La actividad pesquera en la Bahía de Mazarrón y el turismo marino como propuesta de desarrollo”, por ello agradezco enormemente su colaboración, ya que a través del cuestionario se pretende conocer cómo era hace décadas el mundo de la pesca, el modo de vida de los pescadores, lugares donde se faenaba, etc. El objetivo ineludible de la investigación es dejar plasmada una tradición que, con el paso de los años y la modernización del sector, está desapareciendo. Por ello, tendrá una gran trascendencia social para Mazarrón y generará nuevos conocimientos.

- Imagen de la pesca: *clásica y actual (ayer y hoy)*
- Imagen del espacio de pesca (caladeros): *Clásica y actual (Ayer y hoy)*
- Relaciones de la sociedad con la pesca y el espacio de pesca. *¿Cómo os miraba la sociedad?, teníais amistades en otros puertos)*
- Tipos de pesca y espacio de pesca. *(artes de pesca y sus lugares)*
- Población dedicada a la pesca: *ayer y hoy ¿Cuánta gente, de dónde?*
- Periodos de pesca, su regulación *(¿Los regulaba alguien? ¿os podían multar? ¿había meses para determinados artes?)*
- Diversidad de oficios relacionados con la pesca *(trabajadores en las minas, agricultura, retornos)*
- Estrato social de los pescadores *(ayudas familiares, salarios, beneficios)*
- ¿Cómo se llegaba a pescador?
- Barcos, botes, aparejos *¿Dónde se compraban, los hacíais vosotros mismos, reparaciones, etc?*
- La familia *¿Cómo era la vida en la familiar, familiares dedicados a la pesca, lugares donde vivía, relaciones con la familia?*
- Formación *¿Colegio, posibilidad de seguir estudiando, formación pesquera?*
- Renta *¿Daba para vivir cómodamente, pasaban penurias en tiempo de malas pesquerías?*
- ¿Existían actividades complementarias a la pesca? *Artesanía, comercios, agricultura, minería, etc*
- La casa del pescador *¿Cómo era, dónde se localizaban, cómo era su interior, cómo eran las habitaciones, cómo era la cocina, cómo eran las camas, etc?*
- Cambio social y transformación del hábitat *¿Cuándo se empieza a cambiar la casa, cómo se construye el barrio de los pescadores, tuvieron ayudas para comprar la casa, había preferencia para los pescadores? ¿Cómo vivieron las transformaciones del municipio, a pesar de ellas siguieron en el sector?*
- Financiación de la vivienda *¿Prestamos?*
- Acondicionamiento de la casa. Ayer y hoy. *(Cómodidades calefacción, gas butano, duchas, etc).*

- Modernidad y tradición en el Puerto de Mazarrón *¿Cambios para el bien de la pesca, prefirieron mantener sus costumbres, opinión acerca del nuevo puerto pesquero, les vino bien la construcción del espigón, etc?*
- La expansión urbana y el turismo: juicio crítico para la pesca *¿Qué opinan sobre la masificación del municipio, la llegada del turismo os hizo tener más ganancias en meses de verano, tuvo alguna relación con la actividad pesquera, es positivo el turismo o prefieren tener su antiguo pueblo de pescadores?*
- Estilo de alimentación *¿Predominaban los productos del mar, la carne dónde la adquirirían, las verduras?*
- Fiestas y otras actividades culturales relacionadas con la pesca. *¿Existían fiestas relacionadas con la pesca, día de la Virgen del Carmen, Romería de Bolnuevo?*
- Participación en la vida social y cultural del pueblo. *¿Participaban en actos y festividades?*
- Tradición y modernidad en la pesca actual. *¿Qué opinan de la modernidad de los barcos, problemas existentes para encontrar personas que sepan remendar, formación de los nuevos pescadores, materia de seguridad?*
- Papel del poder en la conservación de la pesca. *¿Os marcaban directrices para no explotar los recursos pesqueros, teníais vía libre para sacar todo el pescado que querían, etc?*
- La pesca como instrumento para un destino turístico *¿Cómo creen que puede conseguirse atraer a turistas al mundo de la pesca, sería posible?*
- *¿Cómo pueden juntar ambas actividades?*

ANEXO II. ENCUESTA A TURISTAS SOBRE EL TURISMO MARINERO

Esta encuesta se enmarca dentro de la tesis doctoral “La actividad pesquera en la Bahía de Mazarrón y el turismo marinerero como propuesta de desarrollo”, por ello agradezco enormemente su colaboración, ya que a través del cuestionario se pretende conocer la opinión de los turistas acerca del turismo marinerero. El objetivo ineludible es conocer la percepción de los turistas para redactar una serie de propuestas de esta actividad.

Nota: Si el turista desconoce qué es el turismo marinerero se le procederá a explicar la actividad con el fin de realizar la encuesta.

EDAD: **FORMACIÓN ACADÉMICA:**

SEXO: **LUGAR DE PROCEDENCIA:**

Agradezco enormemente su amabilidad para realizar la encuesta

1. ¿Conoce el turismo marinerero?
 - Sí
 - No
2. Si su respuesta es afirmativa, ¿Cómo ha conocido esta modalidad turística?
 - Páginas de Internet especializadas en turismo
 - Noticias de prensa
 - Proyectos turísticos de municipios
 - Redes sociales
 - Por otras personas
 - Radio o televisión
3. Indique lugares de la Región de Murcia donde se practica este tipo de turismo. Si es posible, indique otras zonas de España.
4. ¿Siente curiosidad por conocer *in situ* la actividad pesquera del municipio que visita?
 - Sí
 - No
 - Indiferente
5. ¿Estaría dispuesto a realizar actividades turísticas relacionadas con el mar y la pesca?
 - Sí
 - No
 - Tal vez
6. Marque qué actividades estaría dispuesto a realizar.
 - Visita guiada a las instalaciones portuarias con acceso a una embarcación para conocer su interior.
 - Ruta guiada por el puerto pesquero, paseo marítimo y Barrio de los Pescadores.
 - Asistencia a subasta del pescado en la lonja.
 - Degustación de productos del mar.
 - Contemplar la faena de los pescadores a bordo de una embarcación con un posterior almuerzo marinerero a bordo.
 - Taller de nudos marineros, ciclos de conferencias, charlas con los pescadores, etc.

- Visitas guiadas por elementos relacionados directamente e indirectamente con el mar y los pescadores.
7. ¿Dotaría esta modalidad turística a Mazarrón de un producto atractivo y singular que genere nuevas visitas a la localidad?
- Sí
 - No
 - Tal vez.
8. ¿Quién debería ofertar este turismo?
- Ayuntamiento
 - Pescadores por cuenta propia
 - Cofradía de Pescadores
 - Empresas privadas
9. ¿Qué tarifa estaría dispuesto a pagar por una actividad estándar de pesca-turismo?
- Menos de 20 €
 - De 20 € a 40 €
 - De 40 € a 60 €
 - Más de 60 €

ANEXO III. ENCUESTA A PESCADORES SOBRE EL TURISMO MARINERO

Esta entrevista se enmarca dentro de la tesis doctoral “La actividad pesquera en la Bahía de Mazarrón”, por ello agradezco enormemente su colaboración, ya que a través del cuestionario se pretende conocer la opinión de los pescadores acerca del turismo marino.

EDAD:

FORMACIÓN ACADÉMICA:

Agradezco enormemente su amabilidad para realizar la encuesta

1. ¿Considera adecuado que exista una normativa para regular la actividad pesca turismo?
 - Sí (Estatul)
 - Sí (Autonómica)
 - No
2. ¿Considera que habría que establecer algún tipo de limitación temporal al ejercicio de la actividad?
 - Ninguna limitación
 - Debería de ser la misma que en la actividad pesquera habitual
 - Limitar su realización a unos meses del año
 - Limitar su realización a unos días de la semana
3. ¿Qué actividades considera que el turista puede realizar mientras está embarcado?
 - Ninguna, debe limitarse a observar
 - Participar en el desemmalle o clasificación del pescado
 - Realizar pesca recreativa asesorado por el profesional
4. ¿Qué perfil de turista considera que demandará más la actividad?
 - Familias con niños
 - Adultos
 - Grupos organizados
 - Aficionados al turismo aventura
 - Turista extranjeros
5. ¿Qué formación complementaria para pesca turismo debería tener la tripulación?
 - Interpretación y divulgación del medio marino
 - Atención al cliente
 - Idiomas extranjeros
 - Ninguna formación complementaria
6. ¿Qué modificaciones considera que deberían realizarse en el barco para mejorar las condiciones de seguridad y calidad de servicio?
 - Adecuar los accesos a la embarcación
 - Aumentar la comodidad: aseos, asientos, etc
 - Delimitar zonas para impedir que el turista interfiera en las labores de pesca
 - Instalar barandillas de seguridad y/o suelo antideslizante
 - Ninguna modificación
7. ¿Quién considera que debería gestionar la contratación de las actividades de pesca turismo?
 - La organización de pescadores
 - Oficina de reservas creada para la actividad
 - Cada embarcación de forma independiente

- Autoridades del puerto
 - Oficina de turismo
8. ¿Considera que la actividad de pesca turismo debería acompañarse de actividades desarrolladas en tierra como: visitas a lonja, instalaciones portuarias, etc?
 - Sí
 - No
 9. ¿Qué tarifa considera que debería cobrarse por una actividad estándar de pesca-turismo?
 - Menos de 20 €
 - De 20 € a 40 €
 - De 40 € a 60 €
 - Más de 60 €
 10. ¿Considera adecuado vincular la actividad pesquera al turismo?
 - Si
 - No
 - Indiferente
 11. ¿Qué beneficios cree que puede aportar a la actividad pesquera profesional la pesca turismo?
 - Diversificación de ingresos económicos
 - Divulgación de la cultura pesquera de la zona
 - Menor esfuerzo pesquero
 - Incentivo a la renovación generacional del sector
 12. ¿Qué eslora mínima considera conveniente para las embarcaciones que se dediquen a pesca turismo?
 - Sin límites
 - > 6 metros
 - > 12 metros
 - > 20 metros
 13. ¿Cuál o cuáles cree que son las modalidades de pesca que pueden ser de interés para la pesca-turismo?
 - Arrastre
 - Cerco
 - Artes menores
 14. ¿Cuál cree que sería el máximo estado de la mar conveniente para efectuar la actividad?
 - Calma
 - Rizada
 - Marejadilla
 - Marejada
 - Fuerte marejada
 - A criterio del patrón
 15. ¿Cree que se debería de limitar el número máximo de turistas?
 - Sí
 - No
 - A criterio del patrón
 16. ¿Cree que se debe limitar la edad mínima?
 - Sí, a Años
 - No, es responsabilidad de los padres o tutores

- A criterio del patrón de la embarcación
17. ¿Se debería contratar un seguro específico para los pasajeros turistas?
- No
 - Sí, de accidentes
 - Sí, de responsabilidad civil
 - Sí, de accidentes y responsabilidad civil